ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ESTIMACIÓN 02 (DOS Y FINIQUITO)

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**

UBICACIÓN: **COL. PIE DE LA CUESTA**

CONTRATISTA: **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP): **5711**

CLAVE DE LA LOCALIDAD: **12001 0001**

NUMERO DE (AGEB): **12001 0001 5711**

ORIGINAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

ACAPULCO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL FINAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

OF. AUTORIZACION:

OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**

SUBPROGRAMA:

PROYECTO SOCIAL:

DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

ESTADO: **12 GUERRERO**

No. DE OBRA:

MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**

AVANCE FISICO:

AVANCE FINANCIERO:

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			5 AL MILLAR	5 AL MILLAR	AHORRO PRESUP. O SANCION	SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	C.M.I.C.	INSP. Y VIG.		
COL. PIE DE LA CUESTA	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	1,557,395.46	1,550,682.54	1,557,395.46	0.00	6,712.91	0.01	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023** OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS** PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA: DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

ESTADO: **12 GUERRERO** No. DE OBRA:

MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**

AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO: _____

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. PIE DE LA CUESTA	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	1,557,395.46	216,692.78	1,550,682.54	6,712.92



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023

SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 COL. PIE DE LA CUESTA

CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**

DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO

DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	29-dic.-23	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V. A 27	311,479.09	94,786.31	216,692.78
		SUBTOTAL $	311,479.09	94,786.31	216,692.78
		TOTAL $	311,479.09	94,786.31	216,692.78

viernes 29 de diciembre de 2023

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

TRANSFERENCIA: 1254

20 DE MARZO DE 2024

Paguese vía transferencia a: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

La cantidad de: 216,692.78

(** DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N. **)

PÓLIZA TRANSFERENCIA

Beneficiario COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V. Banco pagador: FIII FAISM 2023 STDER 9395 — Cuenta: 65509609395

Banco a transferir — CLABE — 20/03/2024 — 1254 — 216,692.78

Cuenta

Concepto

Pago de solicitudes : 1501-1665, PAGO FACTURA NO. A27 EST-2 (DOS) Y FINIQUITO CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 COL. PIE DE LA CUESTA, CON CARGO AL RAMO 33 FONDO III 2023 (DPCP/1217-FIII/2023) Con facturas : 85dcae38-288d-4314-8328-78f1601d558f,

Facturas: 85dcae38-288d-4314-8328-78f1601d558f,

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
21130-00000-10004-00279	Generado por cuenta por pagar	216,692.78	
11120-00000-02005-00005	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS		216,692.78
		216,692.78	216,692.78

Solicitud de pago 504 1218 — Póliza 11 3 227

OPERADO
FISM 2023

Elaboró	Revisó	Autorizó
JCM	LFMO	CAMR

Santander

1254

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ 080122053040

Usuario: 53420142 - MONTSERRAT MONTES MANRRIQUEZ

Referencia: 4R624

Referencia numérica del Emisor:

Referencias del Movimiento: 5397641

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014260655096093956

Cuenta Cargo: 65509609395 - R33 FIII FAISM 2023

Cuenta Abono: 062261001811198026 - COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE

Importe: $ 216,692.78 MXN

Concepto: R33FIII FA27 EST2 FIN CONSTRU JARDIN PC

Fecha y hora de Alta: 20/03/2024 16:01:20

Fecha y hora de Liquidación: 20/03/2024 16:01:23

Clave de Rastreo: 20240320400140BET0000453976410

RFC Beneficiario:

RFC Ordenante: MAJ010101NA3

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Banco Destino: AFIRME

OPERADO
FAISMUN - 2023

Operación realizada por internet

Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE

CPJ160531DM8

AV. COMANDANTE BOUGANVILLE 8 LOCAL-1 PLANTA BAJA

LOMAS DE COSTA AZUL

ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO 39830

Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza

RECEPTOR
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C.MAJ010101NA3
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO
COL. HORNOS INSURGENTES
ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO 39350

FACTURA (Ingreso) A 27
Lugar y fecha de emisión
39830 a 29/12/2023 08:38:16 p. m.
Folio Fiscal
85dcae38-288d-4314-8328-78f1601d558f
No. Certificado Digital
00001000000502995729
No. Certificado SAT
00001000000509846663
Fecha y hora de certificación
2023-12-29T20:38:16
Exportación
01

Cantidad	Unidad	Clave	Clave ProdServ	ClaveUnidad	Descripción	Obj. Imp.	Descuento	Valor Unitario	Importe
1	SERVICIO	15	72121406	E48	ESTIMACION 02 (DOS) Y FINIQUITO NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN COL. PIE DE LA CUESTA, CON CARGO AL FONDO III DEL RAMO 33, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023, SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/162-2023/AD DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2023, PERIODO DEL CONTRATO: DEL 22 DE JUNIO DEL 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	02	80554.9400	$268,516.46	$268,516.46

REVISADO:
DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMÍREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

OPERADO
FAISMUN - 2023

Importe con letra	Doscientos dieciseis mil seiscientos noventa y dos pesos con 78/100 MN
Forma de Pago	03 - Transferencia electrónica de fondos
Condiciones de Pago	
Método de Pago	PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda	MXN
No. Cta. Pago	
Días de crédito	
Uso del CFDI:	I01 Construcciones

Importe	
Importe:	$268,516.46
Amortizacion:	$80,554.94
Subtotal:	$187,961.52
IVA Trasladado al 16%	$30,073.84
5% AL MILLAR Retenido	$1,342.58
Total:	$216,692.78

REVISADO
C. P. MIGUEL JAIMES RAMOS
SINDICO PROCURADOR ADMINISTRATIVO

Observaciones

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

J6caejz5RP0fOXAu9iZsZzvSFMGZnJqzeggrZAG7Ul0Nen3Q9aBn8ffXEmDLeQBouF2FahM/blhS0ZgoPpQkemevkVdPM86Cx+2FLn3O6AKfP8c9h6eu2mCxNzB2t08pNjtHQy+lmihZK80NfJdjv+q8PlUnsqGVe5XhU0aL6KyAYojq0diCWP381uhd7bXH2pX8tHslTd6WPusITbfAbTVN1vf3KaeiH/CcyKjcyIvqf+twa/QMAmBcIW8RX+55gIAXFOzPDIG/BmVLByJpwzM6jBuKcTThIYECNUUm2tzm2ywqWt1iJpap8dyIWIDPDHzuXYV9/2jPIFUcGt1Q==

Sello Digital del SAT

XK/GnLuiowD0qlhjEUOafoPv7Nql5aP6M2Fz3oeTPM+dD+RYzJ+M219ufEydBF6XuV1ApP+YTgJUfwfT9UTfJXyF2loiUmI0lQ22KLUyo4Gc21CAtNEjKLV8K9LS9zsdAsmDCb8KgEDlsJp3lqSDZDrzQumGvcilBBdUGUg967qYI6K4wny8xkN8iKbvwql2hMC6Ea0ExV7J8q97hf7RZvMvra7CBCNc8iHEL6pBvgX+2C5xLZQo5+mZI1GNDOdaMoKE64nlne5sg8RnkHAYKBEnMhbgZ7OytsfFBL3rlaFMbfSDNkRMjk1kO9mXFgc4Q21FmhgomPGzxgueWcoolw==

Cadena Original del complemento de certificación del SAT

||1.1|85dcae38-288d-4314-8328-78f1601d558f|2023-12-29T20:38:16|LSO1306189R5|J6caejz5RP0fOXAu9iZsZzvSFMGZnJqzeggrZAG7Ul0Nen3Q9aBn8ffXEmDLeQBouF2FahM/blhS0ZgoPpQkemevkVdPM86Cx+2FLn3O6AKfP8c9h6eu2mCxNzB2t08pNjlYfVYy+lmihZK80NfJdjv+q8PlUnsqGVe5XhU0aL6KyAYojq0diCWP381uhd7bXH2pX8tHslTd6WPusITbfAbTVN1vf3KaeiH/CcyKjcyIvqf+twa/QMAmBcIW8RX+55gIAXFOzPDIG/BmVLByJpwzM6jBuKcTThIYECNUUm2tzm2ywqWt1iJpap8dyIWIDPDHzuXYV9/2jPIFUcGt1Q==|00001000000509846663||

EMISOR: **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.**
RFC: **CPJ160531DM8**
DOMICILIO: **AV. COMANDANTE BOUGANVILLE 8 LOCAL-1 PLANTA BAJA, COL. LOMAS DE COSTA AZUL, C.P. 39830, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
MAJ010101NA3

AV. CUAUHTEMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, MÉXICO.

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**
UBICACIÓN: **COL. PIE DE LA CUESTA**
PERIODO DEL CONTRATO **DEL 22 DE JUNIO DEL 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**
TIPO DE OBRA **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**
METAS PROGRAMADAS: **140.00 M2**
METAS ALCANZADAS **100%**
PERIODO ESTIMADO **DEL16 DE AGOSTO DEL 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**
No. DE OBRA: **MAJ/162**

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

CONTRATO NO.	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE CON I.V.A.	ANTICIPO CON I.V.A.
MAJ-FAISMUN/162-2023/AD	**12 DE JUNIO DEL 2023**	**$1,557,395.46**	**$467,218.64**

RECIBI DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, A TRAVES DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS** LA CANTIDAD DE: **$216,692.78 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N.)** POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION 2 (DOS) FINIQUITO DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN EL PERIODO DEL 16 DE AGOSTO DEL 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201,** UBICADA EN: **COL. PIE DE LA CUESTA, D**EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO NO. **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**

DEDUCCIONES

AMORTIZACION ANTICIPO	$93,443.73	**IMPORTE ESTIMADO**	311,479.09
5 AL MILLLAR C.M.I.C	0	**MENOS DEDUCCIONES**	$94,786.31
5 AL MILLAR INSPECCION DE OBRA	1,342.58	**SALDO A PAGAR**	216,692.78
TOTAL DE DEDUCCIONES	**$94,786.31**		

CONSTRUCTORA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNADEZ ALEMAN
POR ACUERDO DELEGATORIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ GRO. SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMIREZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ ESTADO DE GUERRERO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2021 2024

IMPORTE	$	**268,516.46**
AMORTIZACION	$	**80,554.94**
SUBTOTAL	$	**187,961.52**
I.V.A.	$	**30,073.84**
DESCUENTO	$	**1,342.58**
TOTAL	$	**216,692.78**

IMPORTE CON LETRA: **(DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N.)**

165
11

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CPJ160531DM8	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
85DCAE38-288D-4314-8328-78F1601D558F	2023-12-29T20:38:16	2023-12-29T20:38:16	LSO1306189R5
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$216,692.78	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

OPERADO
FAISMUN - 2023

Imprimir

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal"
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" Moneda="MXN" Total="216692.78" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd"
Exportacion="01" MetodoPago="PUE" Descuento="80554.94" TipoDeComprobante="I" SubTotal="268516.46"
Sello="J6caejz5RP0fOXAu9iZsZzvSFMGZnJqzeggrZAG7Ul0Nen3Q9aBn8ffXEmDLeQBouF2FahM/bIhS0ZgoPpQkemevkVdPM86Cx+2FLn3O6AKfP8c9h6eu2mCxNzB2t08pNjIYfVYy+lmihZK80N
Certificado="MIIGMzCCBBugAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDI5OTU3MjkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklD
NoCertificado="00001000000502995729" FormaPago="03" LugarExpedicion="39830" Fecha="2023-12-29T20:38:16" Folio="27" Serie="A" Version="4.0">
  <cfdi:Emisor Rfc="CPJ160531DM8" Nombre="COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE" RegimenFiscal="626"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MAJ010101NA3" Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" DomicilioFiscalReceptor="39350" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="I01"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="72121406" NoIdentificacion="15" Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Unidad="SERVICIO" Descripcion="ESTIMACION 02 (DOS) Y
    FINIQUITO NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN COL. PIE DE LA CUESTA, CON CARGO AL FONDO III DEL
    RAMO 33, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023, SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/162-2023/AD DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2023, PERIODO DEL CONTRATO: DEL 22 DE JUNIO DEL
    2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023" ValorUnitario="268516.4600" Importe="268516.4600" Descuento="80554.9400" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="187961.5200" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="30073.8432"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="30073.84">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="187961.52" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="30073.84"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <implocal:ImpuestosLocales xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal" version="1.0" TotaldeRetenciones="1342.58" TotaldeTraslados="0">
      <implocal:RetencionesLocales ImpLocRetenido="5% AL MILLAR" Importe="1342.58" TasadeRetencion="0.50"/>
      <implocal:RetencionesLocales ImpLocRetenido="AMORTIZACION ANTICIPO" Importe="0.00" TasadeRetencion="30.00"/>
    </implocal:ImpuestosLocales>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
    xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" FechaTimbrado="2023-12-29T20:38:16"
    NoCertificadoSAT="00001000000509846663" RfcProvCertif="LSO1306189R5"
    SelloCFD="J6caejz5RP0fOXAu9iZsZzvSFMGZnJqzeggrZAG7Ul0Nen3Q9aBn8ffXEmDLeQBouF2FahM/bIhS0ZgoPpQkemevkVdPM86Cx+2FLn3O6AKfP8c9h6eu2mCxNzB2t08pNjIYfVYy+lm
    SelloSAT="XK/GnLuiowD0qIhjEUOafoPv7Nql5aP6M2Fz3oeTPM+dD+RYzJ+M219ufEydBF6XuV1ApP+YTgJUfwfT9UTfJXyF2loiUmI0lQ22KLUyo4Gc21CAtNEjKLV8K9LS9zsdAsmDCb8KgED
    UUID="85dcae38-288d-4314-8328-78f1601d558f" Version="1.1"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```






ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

4.1 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

Este documento deberá ser firmado por el CPS únicamente si la obra ha sido concluida y funciona correctamente para las personas beneficiadas

Siendo el día 19 del mes de Septiembre del año 2023, a las 12.00 horas en el domicilio COL PIE DE LA COSTA, localizado en el municipio ACAPULCO DE JUAREZ, de la entidad federativa GUERRERO, conforme a lo establecido en los lineamientos FAIS 2023, la autoridad local, representada por la persona enlace FAISMUN en conjunto con el Comité de participación social, realizan el acto de entrega-recepción de la obra realizada con recursos del FAIS, según las siguientes especificaciones:

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN			
Fecha de llenado:	19 de Septiembre del 2023		
Nombre de la obra:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201		
Folio asignado en la MIDS:	368049	Monto total planeado:	1,557,395.46
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 22-JUNIO-2023	Fecha de conclusión:	19-SEP-2023
Entidad: GUERRERO	Municipio: ACAPULCO	Localidad:	COL PIE DE LA COSTA
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:			
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra, mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y las personas integrantes del Comité de participación social, se concluye que la obra se encuentra concluida y funcionando conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE INVERSION

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUBSRIA. DE EDUC. BÁSICA
DIRECC. DE EDUC. INICIAL Y PREESCOLAR
SUPERVISIÓN ESC. ZONA 28
JARDÍN DE NIÑOS
ESCUADRÓN DE PELEA 201
C.C.T. 12DJN587[illegible]E
ACAPULCO DE J. GRO.

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

ENTREGA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE Acapulco de Juarez

M.C. Alejandro Diaz Lopez
Enlace FAISMUN
Nombre completo y firma

SECRETARIA DE PLANEACION DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACION

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

MARIANA GUADALUPE GARCIA LOPEZ
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

YURIDIA ESTRADILLO LINO
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

PAULINA VICENTA GARCIA IGLESIA
Vocal
Nombre completo y firma

ZULEYDA FIDEL CORONA TOLEDO
Vocal
Nombre completo y firma

MA. INES [illegible] BOLAÑOS
Vocal
Nombre completo y firma

OSCAR MANUEL BERDEJA ROMERO
Testigo
Nombre completo y firma

Teresa Mendoza Rodriguez
Testigo
Nombre completo y firma

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSRIA. DE EDUC. BÁSICA
DIRECC. DE EDUC. PREESCOLAR
SUPERVISIÓN ESC. ZONA 12
JARDÍN DE NIÑOS
ESCUADRÓN DE NIÑOS 201
C.C.T. 12DJN0672E
ACAPULCO DE J. GRO.

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado: 19 de Septiembre del 2023		
Nombre de la obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201		
Folio asignado en la MIDS: 368049	Monto total planeado: $1,557,395.46	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 22/NOV/23	Fecha de conclusión: 19/SEP/23
Entidad: GUERRERO	Municipio: ACAPULCO	Localidad: COL. PIE DE LA CUESTA
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	

4.2. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
*Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

1. Indiquen el número veces que visitaron la obra durante su inicio, desarrollo y conclusión:
[4]

SECRETARIA DE PLANEACION DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

2. ¿La obra concluyó en la fecha en que informó la autoridad local?
a) Sí. [✓]
b) No, concluyó antes de la fecha informada. [ ]
c) No, concluyó después de la fecha informada. [ ]
d) No ha concluido. [ ]

2a. ¿En caso de que la obra no esté concluida, qué fecha tentativa informó la autoridad local para su conclusión?

3. ¿Ustedes (CPS) estuvieron presentes en la entrega de la obra? Sí [✓] No [ ]

3a. En caso de responder que no, ¿por qué no estuvieron presentes?

4. ¿La obra se entregó terminada y funcionando? Sí [✓] No [ ]

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECC. DE EDUC. INICIAL Y PREESCOLAR
SUPERVISIÓN ESCOLAR 22
JARDÍN DE NIÑOS
ESCUADRÓN DE PELEA 201
C.C.T. 12DJN587[illegible]
ACAPULCO DE J. GRO.

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

4a. En caso de responder que no, ¿por qué no se terminó o por qué no funciona la obra?

5. ¿Ustedes (CPS) recibieron por parte de la autoridad local el acta entrega- recepción? Sí [✓] No [ ]

6. ¿La autoridad local colocó la placa de conclusión de la obra? Sí [✓] No [ ]

7. De los siguientes mecanismos, tachen aquellos que utilizaron para comunicar a la ciudadanía las actividades de seguimiento a las obras del FAISMUN:

a) No las comunicaron. [ ]
b) Juntas vecinales o comunitarias. [✓]
c) Carteles informativos. [ ]
d) Perifoneo (altavoces, etc.). [ ]
e) A través de redes sociales (Facebook, grupos de WhatsApp, etc.). [ ]
f) Otros. [ ]

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

7a. Si se utilizaron otros mecanismos, ¿cuáles fueron?

NINGUNO

8. Mencionen dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por ustedes a través de su participación en el CPS del FAISMUN.

- HAY MAS CONFIANZA POR LA POBLACION EN QUE LOS TRABAJOS SE REALIZEN BIEN
- HUBO EQUIPO PARA EL TRABAJO ENTRE EMPRESA Y COLONOS

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUBSRIA. DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECC. DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
SUPERVISIÓN
JARDÍN DE NIÑOS
ESCUADRÓN DE HELICÓPTEROS 201
C.C.T. 12DJN
ACAPULCO DE J. ORTIZ

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPCIÓN SOCIAL

MARIANA GUADALUPE GARCIA LOPEZ
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

YURIDIA VARGAS LINO
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

PALOMA GARCIA IGLESIAS
Vocal
Nombre completo y firma

ZOILA DANIELA CORONA TOLEDO
Vocal
Nombre completo y firma

MA. INES JESUS BALANZAR
Vocal
Nombre completo y firma

M.C. Alejandro Diaz Lopez.
Enlace FAISMUN
Nombre completo y firma

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUBSRIA. DE EDUC. BÁSICA
DIRECC. DE EDUC. INICIAL Y PREESCOLAR
SUPERVISIÓN ESCOLAR 032
JARDÍN DE NIÑOS
ESCUADRÓN DE PELEA 201
C.C.T. 12DJN0572I
ACAPULCO DE J. GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

E S T A D O D E C U E N T A

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				ESTIMACION No.	02 (DOS Y FINIQUITO.)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
		TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		
		FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023		

IMPORTE DEL CONTRATO CON IVA	PERIODO DEL CONTRATO	IMPORTE DEL ANTICIPO (CON IVA)	FECHA DE ANTICIPO
$1,557,395.46	22 DE JUNIO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$467,218.64	21 DE AGOSTO DE 2023

ESTIMACION	PERIODO ESTIMACION	IMPORTE ESTIMACION	IVA	5 AL MILLAR C.M.I.C	5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	AMORTIZACION ANTICIPO	TOTAL DEDUCCIONES	LIQUIDO A PAGAR
01 (UNO)	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023	$ 1,074,065.83	$ 171,850.53	$ -	$ 5,370.33	$ 373,774.91	$ 379,145.24	$ 866,771.12
02 (DOS Y FINIQUITO)	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 268,516.46	$ 42,962.63	$ -	$ 1,342.58	$ 93,443.73	$ 94,786.31	$ 216,692.78
	TOTAL	$ 1,342,582.29	$ 214,813.16	$ -	$ 6,712.91	$ 467,218.64	$ 473,931.55	$ 1,083,463.90
	SALDO	$0.01		SALDO POR AMORTIZAR		$ -		

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

R E S U M E N D E L A E S T I M A C I Ó N

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD	ESTIMACION No.	02 (DOS Y FINIQUITO)
		TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		

No.	P A R T I D A	IMPORTE
A01	TRABAJOS PRELIMINARES	0.00
A02	CIMENTACION	0.00
A03	ESTRUCTURA DE ACERO	27,799.29
A04	ACABADOS	0.00
A05	INSTALACION ELECTRICA	41,650.31
A07	ACARREOS Y LIMPIEZA	7,920.14
P-EXT	PRECIOS EXTRAORDINARIOS	191,146.72
	TOTAL DE PARTIDAS $	268,516.46
	SUBTOTAL $	268,516.46
	16 % IVA $	42,962.63
	TOTAL $	311,479.09

LA PRESENTE ESTIMACION IMPORTA LA CANTIDAD DE: **$311,479.09**

(TRESCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 09/100 M.N.)

AVANCE FISICO: 100.00%

AVANCE FINANCIERO ANTERIOR 80.00%

AVANCE FINANCIERO ACTUAL 20.00%

AVANCE FINANCIERO TOTAL 100.00%

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

E S T I M A C I O N

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	ESTIMACION:	02 (DOS Y FINIQUITO)
		FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
		TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA:	1 DE: 4

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A01	**TRABAJOS PRELIMINARES**								
3-0074	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MENOR A 300.00 M2. (EDIFICACION)	M2	$17.43	396.7400	236.1600	0.0000	236.1600	0.0000	$0.00
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DE DIAMANTE.	ML	$33.08	192.0000	48.0000	0.0000	48.0000	0.0000	$0.00
1-0009	DEMOLICION A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE, DE 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.	M2	$62.01	19.6000	14.4000	0.0000	14.4000	0.0000	$0.00
	Total TRABAJOS PRELIMINARES								**$0.00**
A02	**CIMENTACION**								
4-0079	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	$246.00	27.4400	14.4000	0.0000	14.4000	0.0000	$0.00
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	$211.77	10.0000	14.4000	0.0000	14.4000	4.4000	$0.00
Z-1X1X15	ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION DE 1.00X1.00X0.15 M ARMADA CON VARILLA DEL No. 4 A CADA 20 CM AMBOS SENTIDOS INCLUYE: CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA. ESTACION.	PZA	$1,807.43	10.0000	10.0000	0.0000	10.0000	0.0000	$0.00
DA-50X50X90*	DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 X 90 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5 Y ESTRIBOS # 3 A CADA 20 CMS. INCLUYE: COLADO ,CIMBRADO Y DESCIMBRADO Y ACARREOS A 1a. ESTACION.	PZA	$2,340.25	10.0000	10.0000	0.0000	10.0000	0.0000	$0.00
9-0139	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVAC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO Y COMPACTADO.	M3	$152.86	31.3600	9.5500	0.0000	9.5500	0.0000	$0.00
12-0244	FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	$494.97	78.4000	243.5000	0.0000	243.5000	165.1000	$0.00
	Total CIMENTACION								**$0.00**
A03	**ESTRUCTURA DE ACERO**								
ANCLA1*	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE ANCLAS DE COLL ROLL DE 1* DE ESPESOR, 80 CMS DE LARGO Y 20 CM DE ESCUADRA.	JGO	$2,659.81	10.0000	10.0000	0.0000	10.0000	0.0000	$0.00
	SUBTOTAL ESTA HOJA								**$0.00**

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS REDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

E S T I M A C I O N

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	ESTIMACIÓN:	02 (DOS Y FINIQUITO)
		FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
		TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA: 2 DE: 4	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
PLA*1/2"	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA CONEXION DE COLUMNAS A DADOS DE CONCRETO.	KG	$124.92	254.0000	159.5000	0.0000	159.5000	0.0000	$0.00
PLA*1/4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.	KG	$124.92	254.0000	503.0500	0.0000	503.0500	249.0500	$0.00
MON*C12	SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 10.66 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	$124.92	1,299.6000	1,276.8000	0.0000	1,276.8000	0.0000	$0.00
F1-1080OP	ASENTAMIENTO DE PLACAS BASE SOBRE GROUT MN NO METALICO, INCL. MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	$381.31	10.0000	10.0000	0.0000	10.0000	0.0000	$0.00
MONT*8	SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	$124.92	1,510.5900	1,480.5000	0.0000	1,480.5000	0.0000	$0.00
MONT*6	SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO T-2 A BASE DE MONTEN DOBLE EN CAJON, 2.00" x 6.00", CAL. 12 De cierre e intermedia (PERFIL DE 5.86 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	$124.92	1,387.6500	258.6700	0.0000	258.6700	0.0000	$0.00
MON*CA12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 14 (PERFIL CF 4"X14, 3.18 KG/M), A UNA ALTURA DE 6 A 7.50 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, MONTAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIAL.	KG	$124.92	1,545.1200	1,095.2000	0.0000	1,095.2000	0.0000	$0.00
CLIP-4X4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE "CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4", PARA CONEXIONES DE MONTENES ESTRUCTURALES CON TRABES METÁLICAS. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CORTES, EQUIPO DE CORTE, FIJACIÓN A BASE DE TORNILLO Y TUERCA DE 13 MM DE DIÁMETRO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA. ALTURA MÁXIMA DE TRABAJO 6.00 M.	KG	$88.94	265.1400	111.7000	0.0000	111.7000	0.0000	$0.00
CNTR-LISO1/2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEO, A BASE DE VARILLA REDONDA LISA DE 1/2" (0.99 KG/M), GRADO A-36, ACABADO NATURAL NEGRO. INCLUYE: CONEXIONES A ÁNGULOS, ROSCA, RONDANA, ANDAMIOS HASTA 6.00 M DE ALTURA.	KG	$81.26	312.2100	120.0800	0.0000	120.0800	0.0000	$0.00
37-0599A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.	M2	$532.54	274.4500	314.8800	0.0000	314.8800	40.4300	$0.00
37-0660	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR.	ML	$431.25	23.0000	24.6000	0.0000	24.6000	1.6000	$0.00
S-CANAL	SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA.	ML	$397.21	46.0000	49.2000	0.0000	49.2000	3.2000	$0.00
37-0580	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.	ML	$260.51	52.0000	16.0543	9.9457	26.0000	0.0000	$2,590.95
F2-2025OP	SUM. Y COLOC. DE CODO PVC DE 45° x 4", INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	$141.00	24.0000	12.0000	0.0000	12.0000	0.0000	$0.00
F3-3025OP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	$15.82	194.0000	0.0000	197.7900	197.7900	3.7900	$3,129.04
	SUBTOTAL ESTA HOJA								**$5,719.99**

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ.

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

E S T I M A C I O N

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	ESTIMACION:	02 (DOS Y FINIQUITO)
		FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
		TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA: 3 DE: 4	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
PINTACRIL001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ACRÍLICA ANTIDERRAPANTE EN PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	$114.65	249.9900	0.0000	192.5800	192.5800	0.0000	$22,079.30
	Total ESTRUCTURA DE ACERO								**$27,799.29**
A04	**ACABADOS**								
22-0335	PINTURA ESMALTE COMEX EN ELEMENTOS METALICOS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ALTURA MAXIMA 3.00 MTS. Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.	M2	$157.23	555.9800	300.6200	0.0000	300.6200	0.0000	$0.00
	Total ACABADOS								**$0.00**
A05	**INSTALACION ELECTRICA**								
23-0356	TENDIDO DE TUBO PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 25 MM. DE DIAM. INCLUYE:EXCAVACIONES, CONEXIONES ,RELLENO ,MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	$64.25	65.0000	0.0000	30.0000	30.0000	0.0000	$1,927.50
SYC-C-10	SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE CABLE CONDUMEX DEL No. 10, INCLUYE: CINTA DE AISLAR, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	$32.40	130.0000	0.0000	60.0000	60.0000	0.0000	$1,944.00
S-LUMC	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.	PZA	$5,199.34	4.0000	0.0000	6.0000	6.0000	2.0000	$31,196.04
23-0342	ACOMETIDA ELECTRICA INCLUYE: MUFA, TUBO CONDUIT,BASTIDOR, BASE P/MEDIDOR, VARILLA COPPERWELD Y CABLE ELECTRICO,ALTURA HASTA 3.0 M, ACARREO DE MATERIAL EN PRIMERA ESTACION.	SAL	$3,349.09	1.0000	0.0000	1.0000	1.0000	0.0000	$3,349.09
QO6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO QO6 MARCA SQUARE "D" INCLUYE: SEIS PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 1 X 30 AMP. MANO DE OBRA, HERRAJES Y ACARREOS EN 1ERA. ESTACION.	PZA	$3,233.68	1.0000	0.0000	1.0000	1.0000	0.0000	$3,233.68
	Total INSTALACION ELECTRICA								**$41,650.31**
A07	**ACARREOS Y LIMPIEZA**								
33-0521	CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)	M3	$321.34	80.8800	0.0000	12.1900	12.1900	0.0000	$3,917.13
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS.	M2	$8.63	201.7800	0.0000	463.8482	463.8482	262.0682	$4,003.01
	Total ACARREOS Y LIMPIEZA								**$7,920.14**
	SUBTOTAL ESTA HOJA								**$71,649.75**

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

E S T I M A C I O N

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	ESTIMACION:	02 (DOS Y FINIQUITO)
		FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
		TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA:	4 DE: 4

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
P-EXT	PRECIOS EXTRAORDINARIOS								
22-0327	PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VINILICO COMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.	M2	$122.84	0.0000	0.0000	852.9300	852.9300	852.9300	$104,773.92
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	$368.19	0.0000	0.0000	69.4800	69.4800	69.4800	$25,581.84
15.1	SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE BANCAS PROTOTIPO, NACIONAL DE BANCAS, EN COLOR VERDE, ELABORADA A BASE DE SOLERA DE 3 SEGÚN DISEÑO EN PLANO, CON ASIENTO DE MADERA RESISTENTEA LA INTERPERIE, FIJADA A PISO CON TAQUETES Y SOLDADURA	PZA	$15,197.74	0.0000	0.0000	4.0000	4.0000	4.0000	$60,790.96
	TOTAL PRECIOS EXTRAORDINARIOS								$191,146.72
								SUBTOTAL ESTA HOJA	$382,293.44
								TOTAL ESTIMADO	$268,516.46

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA.
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MI. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

F I N I Q U I T O D E O B R A

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201			CONSTRUCTORA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 01 (UNO), 02 (DOS Y FINIQUITO)		No. DE OBRA:	MAJ/162	MONTO CONTRATADO:	$1,557,395.46
MODALIDAD DE EJECUCION:	ADJUDICACION DIRECTA			MONTO TOTAL ESTIMADO:	$1,557,395.46

FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - VOLUMENES NO EJECUTADOS			VARIACIONES + VOLUMENES EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
A01	**TRABAJOS PRELIMINARES**														
3-0074	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MENOR A 300.00 M2. (EDIFICACION)	M2	396.7400	17.43	$ 6,915.18	236.1600	17.43	$ 4,116.27	160.5800	17.43	$ 2,798.91	0.0000	17.43	$ -	01(UNO)
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DE DIAMANTE.	ML	192.0000	33.08	$ 6,351.36	48.0000	33.08	$ 1,587.84	144.0000	33.08	$ 4,763.52	0.0000	33.08	$ -	01(UNO)
1-0009	DEMOLICION A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE, DE 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.	M2	19.6000	62.01	$ 1,215.40	14.4000	62.01	$ 892.94	5.2000	62.01	$ 322.45	0.0000	62.01	$ -	01(UNO)
	Total TRABAJOS PRELIMINARES				$ 14,481.94			$ 6,597.05			$ 7,884.88			$ -	
A02	**CIMENTACION**														
4-0079	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	27.4400	246.00	$ 6,750.24	14.4000	246.00	$ 3,542.40	13.0400	246.00	$ 3,207.84	0.0000	246.00	$ -	01(UNO)
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	10.0000	211.77	$ 2,117.70	14.4000	211.77	$ 3,049.49	0.0000	211.77	$ -	4.4000	211.77	$ 931.79	01(UNO)
Z-1X1X15	ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION DE 1.00X1.00X0.15 M ARMADA CON VARILLA DEL No. 4 A CADA 20 CM AMBOS SENTIDOS INCLUYE: CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA. ESTACION.	PZA	10.0000	1,807.43	$ 18,074.30	10.0000	1,807.43	$ 18,074.30	0.0000	1807.43	$ -	0.0000	1,807.43	$ -	01(UNO)
DA-50X50X90*	DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 X 90 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5 Y ESTRIBOS # 3 A CADA 20 CMS. INCLUYE: COLADO ,CIMBRADO Y DESCIMBRADO Y ACARREOS A 1a. ESTACION.	PZA	10.0000	2,340.25	$ 23,402.50	10.0000	2,340.25	$ 23,402.50	0.0000	2340.25	$ -	0.0000	2,340.25	$ -	01(UNO)
9-0139	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVAC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO Y COMPACTADO.	M3	31.3600	152.86	$ 4,793.69	9.5500	152.86	$ 1,459.81	21.8100	152.86	$ 3,333.88	0.0000	152.86	$ -	01(UNO)
12-0244	FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	78.4000	494.97	$ 38,805.65	243.5000	494.97	$ 120,525.20	0.0000	494.97	$ -	165.1000	494.97	$ 81,719.55	01(UNO)
	Total CIMENTACION				$ 93,944.08			$ 170,053.70			$ 6,541.72			$ 82,651.34	
A03	**ESTRUCTURA DE ACERO**														
ANCLA1*	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE ANCLAS DE COLL ROLL DE 1" DE ESPESOR, 80 CMS DE LARGO Y 20 CM DE ESCUADRA.	JGO	10.0000	2,659.81	$ 26,598.10	10.0000	2,659.81	$ 26,598.10	0.0000	2659.81	$ -	0.0000	2,659.81	$ -	01(UNO)

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

F I N I Q U I T O D E O B R A

BIENESTAR

NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**			CONSTRUCTORA:	**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.** FECHA: **19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
LOCALIDAD:	**COL. PIE DE LA CUESTA**	MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**	No. DE CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 01 (UNO), 02 (DOS Y FINIQUITO)		No. DE OBRA:	**MAJ/162**	MONTO CONTRATADO:	**$1,557,395.46**
MODALIDAD DE EJECUCION: **ADJUDICACION DIRECTA**				MONTO TOTAL ESTIMADO:	**$1,557,395.46** HOJA 2 DE 4

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - VOLUMENES NO EJECUTADOS			VARIACIONES + VOLUMENES EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
PLA*1/2"	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA CONEXION DE COLUMNAS A DADOS DE CONCRETO.	KG	254.0000	124.92	$ 31,729.68	159.5000	124.92	$ 19,924.74	94.5000	124.92	$ 11,804.94	0.0000	124.92	$ -	01(UNO)
PLA*1/4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.	KG	254.0000	124.92	$ 31,729.68	503.0500	124.92	$ 62,841.01	0.0000	124.92	$ -	249.0500	124.92	$ 31,111.33	01(UNO)
MON*C12	SUMINISTRO DE COLUMNA METÀLICA, A BASE DE MONTÈN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 10.66 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	1,299.6000	124.92	$ 162,346.03	1,276.8000	124.92	$ 159,497.86	22.8000	124.92	$ 2,848.18	0.0000	124.92	$ -	01(UNO)
F1-1080OP	ASENTAMIENTO DE PLACAS BASE SOBRE GROUT MN NO METALICO, INCL. MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	10.0000	381.31	$ 3,813.10	10.0000	381.31	$ 3,813.10	0.0000	381.31	$ -	0.0000	381.31	$ -	01(UNO)
MONT*8	SUMINISTRO DE TRABE METÀLICA, A BASE DE MONTÈN DOBLE DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	1,510.5900	124.92	$ 188,702.90	1,480.5000	124.92	$ 184,944.06	30.0900	124.92	$ 3,758.84	0.0000	124.92	$ -	01(UNO)
MONT*6	SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO T-2 A BASE DE MONTEN DOBLE EN CAJON, 2.00" x 6.00", CAL. 12 De cierre e intermedia (PERFIL DE 5.86 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	1,387.6500	124.92	$ 173,345.24	258.6700	124.92	$ 32,313.06	1,128.9800	124.92	$ 141,032.18	0.0000	124.92	$ -	01(UNO)
MON*CA12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÈN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 14 (PERFIL CF 4"X14, 3.18 KG/M), A UNA ALTURA DE 6 A 7.50 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, MONTAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIAL.	KG	1,545.1200	124.92	$ 193,016.39	1,095.2000	124.92	$ 136,812.38	449.9200	124.92	$ 56,204.01	0.0000	124.92	$ -	01(UNO)
CLIP-4X4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE "CLIP" A BASE DE ÀNGULO LI 4"X4"X1/4", PARA CONEXIONES DE MONTENES ESTRUCTURALES CON TRABES METÀLICAS. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CORTES, EQUIPO DE CORTE, FIJACIÓN A BASE DE TORNILLO Y TUERCA DE 13 MM DE DIÁMETRO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA. ALTURA MÀXIMA DE TRABAJO 6.00 M.	KG	265.1400	88.94	$ 23,581.55	111.7000	88.94	$ 9,934.60	153.4400	88.94	$ 13,646.95	0.0000	88.94	$ -	01(UNO)
CNTR-LISO1/2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEO, A BASE DE VARILLA REDONDA LISA DE 1/2" (0.99 KG/M), GRADO A-36, ACABADO NATURAL NEGRO. INCLUYE: CONEXIONES A ÀNGULOS, ROSCA, RONDANA, ANDAMIOS HASTA 6.00 M DE ALTURA.	KG	312.2100	81.26	$ 25,370.18	120.0800	81.26	$ 9,757.70	192.1300	81.26	$ 15,612.48	0.0000	81.26	$ -	01(UNO)
37-0599A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.	M2	274.4500	532.54	$ 146,155.60	314.8800	532.54	$ 167,686.20	0.0000	532.54	$ -	40.4300	532.54	$ 21,530.59	01(UNO)
37-0660	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR.	ML	23.0000	431.25	$ 9,918.75	24.6000	431.25	$ 10,608.75	0.0000	431.25	$ -	1.6000	431.25	$ 690.00	01(UNO)
S-CANAL	SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA.	ML	46.0000	397.21	$ 18,271.66	49.2000	397.21	$ 19,542.73	0.0000	397.21	$ -	3.2000	397.21	$ 1,271.07	01(UNO)
37-0580	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.	ML	52.0000	260.51	$ 13,546.52	26.0000	260.51	$ 6,773.26	26.0000	260.51	$ 6,773.26	0.0000	260.51	$ -	01,02(DOS Y FINIQUITO)
F2-2025OP	SUM. Y COLOC. DE CODO PVC DE 45° x 4", INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	24.0000	141.00	$ 3,384.00	12.0000	141.00	$ 1,692.00	12.0000	141.00	$ 1,692.00	0.0000	141.00	$ -	01(UNO)
F3-3025OP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	194.0000	15.82	$ 3,069.08	197.7900	15.82	$ 3,129.04	0.0000	15.82	$ -	3.7900	15.82	$ 59.96	02(DOS Y FINIQUITO)

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

F I N I Q U I T O D E O B R A

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**		CONSTRUCTORA:	**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.** FECHA: **19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
LOCALIDAD: **COL. PIE DE LA CUESTA**	MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**	No. DE CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 01 (UNO), 02 (DOS Y FINIQUITO)	No. DE OBRA: **MAJ/162**	MONTO CONTRATADO:	**$1,557,395.46**
MODALIDAD DE EJECUCION: **ADJUDICACION DIRECTA**		MONTO TOTAL ESTIMADO:	**$1,557,395.46** HOJA 3 DE 4

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - VOLUMENES NO EJECUTADOS			VARIACIONES + VOLUMENES EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
PINTACRIL 001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ACRÍLICA ANTIDERRAPANTE EN PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	249.9900	114.65	$ 28,661.35	192.5800	114.65	$ 22,079.30	57.4100	114.65	$ 6,582.06	0.0000	114.65	$ -	02(DOS Y FINIQUITO)
	Total ESTRUCTURA DE ACERO				**$ 1,083,239.81**			**$ 877,947.89**			**$ 259,954.90**			**$ 54,662.95**	
A04	**ACABADOS**														
22-0335	PINTURA ESMALTE COMEX EN ELEMENTOS METALICOS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ALTURA MAXIMA 3.00 MTS. Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.	M2	555.9800	157.23	$ 87,416.74	300.6200	157.23	$ 47,266.48	255.3600	157.23	$ 40,150.25	0.0000	157.23	$ -	01(UNO)
	Total ACABADOS				**$ 87,416.74**			**$ 47,266.48**			**$ 40,150.25**			**$ -**	
A05	**INSTALACION ELECTRICA**														
23-0356	TENDIDO DE TUBO PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 25 MM. DE DIAM. INCLUYE:EXCAVACIONES, CONEXIONES ,RELLENO ,MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	65.0000	64.25	$ 4,176.25	30.0000	64.25	$ 1,927.50	35.0000	64.25	$ 2,248.75	0.0000	64.25	$ -	02(DOS Y FINIQUITO)
SYC-C-10	SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE CABLE CONDUMEX DEL No. 10, INCLUYE: CINTA DE AISLAR, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	130.0000	32.40	$ 4,212.00	60.0000	32.40	$ 1,944.00	70.0000	32.40	$ 2,268.00	0.0000	32.40	$ -	02(DOS Y FINIQUITO)
S-LUMC	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.	PZA	4.0000	5,199.34	$ 20,797.36	6.0000	5,199.34	$ 31,196.04	0.0000	5199.34	$ -	2.0000	5,199.34	$ 10,398.68	02(DOS Y FINIQUITO)
23-0342	ACOMETIDA ELECTRICA INCLUYE: MUFA, TUBO CONDUIT,BASTIDOR, BASE P/MEDIDOR, VARILLA COPPERWELD Y CABLE ELECTRICO,ALTURA HASTA 3.0 M, ACARREO DE MATERIAL EN PRIMERA ESTACION.	SAL	1.0000	3,349.09	$ 3,349.09	1.0000	3,349.09	$ 3,349.09	0.0000	3349.09	$ -	0.0000	3,349.09	$ -	02(DOS Y FINIQUITO)
QO6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO QO6 MARCA SQUARE "D" INCLUYE: SEIS PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 1 X 30 AMP. MANO DE OBRA, HERRAJES Y ACARREOS EN 1ERA. ESTACION.	PZA	1.0000	3,233.68	$ 3,233.68	1.0000	3,233.68	$ 3,233.68	0.0000	3233.68	$ -	0.0000	3,233.68	$ -	02(DOS Y FINIQUITO)
	Total INSTALACION ELECTRICA				**$ 35,768.38**			**$ 41,650.31**			**$ 4,516.75**			**$ 10,398.68**	
A07	**ACARREOS Y LIMPIEZA**														
33-0521	CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)	M3	80.8800	321.34	$ 25,989.98	12.1900	321.34	$ 3,917.13	68.6900	321.34	$ 22,072.84	0.0000	321.34	$ -	02(DOS Y FINIQUITO)
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS.	M2	201.7800	8.63	$ 1,741.36	463.8482	8.63	$ 4,003.01	0.0000	8.63	$ -	262.0682	8.63	$ 2,261.65	02(DOS Y FINIQUITO)

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS CEDILLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

ESOR-07
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

F I N I Q U I T O D E O B R A

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201			CONSTRUCTORA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 01 (UNO), 02 (DOS Y FINIQUITO)		No. DE OBRA:	MAJ/162	MONTO CONTRATADO:	$1,557,395.46
MODALIDAD DE EJECUCION:	ADJUDICACION DIRECTA			MONTO TOTAL ESTIMADO:	$1,557,395.46

FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - VOLUMENES NO EJECUTADOS			VARIACIONES + VOLUMENES EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
	Total ACARREOS Y LIMPIEZA				$ 27,731.34			$ 7,920.14			$ 22,072.84			$ 2,261.65	
P-EXT	**PRECIOS EXTRAORDINARIOS**														
22-0327	PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VINILICO COMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.	M2	0.0000	122.84	$ -	852.9300	122.84	$ 104,773.92	0.0000	122.84	$ -	852.9300	122.84	$ 104,773.92	02(DOS Y FINIQUITO)
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	0.0000	368.19	$ -	69.4800	368.19	$ 25,581.84	0.0000	368.19	$ -	69.4800	368.19	$ 25,581.84	02(DOS Y FINIQUITO)
15.1	SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE BANCAS PROTOTIPO, NACIONAL DE BANCAS, EN COLOR VERDE, ELABORADA A BASE DE SOLERA DE 3 SEGÚN DISEÑO EN PLANO, CON ASIENTO DE MADERA RESISTENTEA LA INTERPERIE, FIJADA A PISO CON TAQUETES Y SOLDADURA	PZA	0.0000	15,197.74	$ -	4.0000	15,197.74	$ 60,790.96	0.0000	15197.74	$ -	4.0000	15,197.74	$ 60,790.96	02(DOS Y FINIQUITO)
	TOTAL PRECIOS EXTRAORDINARIOS				$ -			$ 191,146.72			$ -			$ 191,146.72	
	SUBTOTAL=				$ 1,342,582.29			$ 1,342,582.29			$ 341,121.34			$ 341,121.34	
	I.V.A. 16%=				$ 214,813.17			$ 214,813.17			$ 54,579.41			$ 54,579.41	
	TOTAL=				$ 1,557,395.46			$ 1,557,395.46			$ 395,700.75			$ 395,700.75	

SE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS PEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

Acapulco, Gro., a 14 de septiembre de 2023
ASUNTO: EL QUE INDICA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EL QUE SE SUSCRIBE C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V. ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE VOLÚMENES EXCEDENTES DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN: COL. PIE DE LA CUESTA, CABE MENCIONAR QUE ESTOS VOLÚMENES ESTÁN AVALADOS EN LA ESTIMACIÓN No. 02 (DOS Y FINIQUITO) Y NO EXCEDE EL IMPORTE DEL MONTO CONTRATADO, POR LO QUE SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

CLAVE	CONCEPTO DE OBRA	UNIDAD	PRESUPUESTO	ESTIMADO	EXCEDENTE
F3-3025OP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	194.0000	197.7900	3.7900
S-LUMC	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.	PZA	4.0000	6.0000	2.0000
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS.	M2	201.7800	463.8482	262.0682

SIN MAS POR EL MOMENTO, NOS PONEMOS A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACION ASI MISMO LE ENVIAMOS UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL

OFICIO: DOP/2097-2/2023
Asunto: Autorización de Excedentes
Acapulco, Gro., a 15 de septiembre de 2023

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.
PRESENTE

En relación a su similar, de fecha, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 mediante el cual solicita la autorización para las cantidades adicionales a **3 (TRES) conceptos de obra,** referentes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD** formalizado a favor de su representada con fecha **12 DE JUNIO DE 2023,** Por medio del presente y en total apego a lo establecido en los Art. 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales señalan:

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar volumenes adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la Dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la Dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

En cumplimiento a mis funciones estipuladas en el **Artículo 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas,** en mi carácter de **Residente de Obra,** una vez realizado el dictamen técnico que fundamenta y sustenta la solicitud presentada, se considera **procedente autorizar los volumenes adicionales a los 3 (TRES) conceptos de obra,** asimismo se especifica que son totalmente necesarios durante el proceso constructivo del contrato de obra pública en cuestión y que no existe la necesidad de modificar el importe contratado y el tiempo de ejecución originalmente pactado.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

C.c.p. Archivo.

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo al oficio de autorización de recursos por parte de la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico,** No. SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de Mayo de 2023, correspondiente al **Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), ejercicio 2023 mediante el cual fue autorizada la obra denominada: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 ubicada en: COL. PIE DE LA CUESTA, EN ACAPULCO DE JUÁREZ, por un importe de** Contrato de: $ 1,557,395.46 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.)

Con fecha: 12 DE JUNIO DE 2023 fue formalizado el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. MAJ-FAISMUN/162-2023/AD entre la **Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la empresa contratista: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V. para la ejecución de la obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 ubicada en: COL. PIE DE LA CUESTA, EN ACAPULCO DE JUÁREZ,** con un plazo de ejecución del, **22 DE JUNIO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

Con fecha: **14 DE SEPTIEMBRE DE 2023** fue realizada la solicitud por parte de la empresa: **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V., para las cantidades adicionales en: 3 (TRES) conceptos de obra,** incluidos en el catálogo de conceptos del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD** solicitud que se anexa al presente como **anexo 1.**

2.- JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES

2.1.- CONSIDERACIONES TECNICAS

A. Fundamento No. 1

Estos trabajos son derivados por las diferencias de volúmenes de proyecto con los volúmenes del catálogo autorizado, de acuerdo a catálogo de conceptos y cantidades de obra autorizado de contrato; durante el desarrollo constructivo de la obra se han generado conceptos con volúmenes excedentes en virtud de que se han realizado los cuales técnicamente se requieren su ejecución para alcanzar las metas del proyecto autorizado, que corresponden principalmente a los siguientes aspectos:

1. En referencia a los trabajos para la construccion del techado en el jardin de niños, se vio la necesidad de incrementar los volumenes de pintura alquidalica en los firmes de la cancha, debido al incremento en los anchos del area.

2. Deribado a las distancias entre los ejes de la techumbre, se incrementaron el numero de luminarias colgantes de 400 watts, para dar el correcto alumbrado al lugar.

- Con fecha **14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a través de la nota de bitácora No. 029,** la contratista informó a la Residencia de obras que presenta volúmenes excedentes de los programados en el presupuesto, por lo que se le solicita la autorización de estos volúmenes, ya que son necesarios para la la contratista informó a la Residencia de obras que presenta volúmenes correcta ejecución de los trabajos, para poder realizar el cierre al monto de contrato.

- **A través de la nota de bitácora No. 030,** con fecha **15 DE SEPTIEMBRE DE 2023** la Residencia y Supervisión de obras, le informa que los conceptos con volúmenes excedentes serán autorizados, para la conclusión de obra, mismo que fue revisado directamente en el sitio de los trabajos durante la conciliación.

2.2.- CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento.- Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Artículo 59, Párrafo 11.- Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, las dependencias y entidades podrán autorizar el pago de las

estimaciones de los trabajos ejecutados, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto autorizado en el contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

Una vez realizada la revisión y procedencia de las cantidades adicionales en los **3 (TRES) conceptos de obra,** se determina que se cuenta con la suficiencia presupuestal, por lo que no será necesario realizar una modificación al contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**

3.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Derivado del proceso constructivo de la obra en cuestión y una vez analizada la necesidad de la ejecución de las cantidades adicionales (excedentes) en los **3 (TRES) conceptos de obra,** Se determina que son totalmente necesarios para la terminación y continuación del proceso de ejecución de los trabajos al amparo del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**

Las cantidades adicionales necesarias por ejecutarse, dentro de los **3 (TRES) conceptos de obra,** se anexan al presente como anexo

4.- DICTAMEN

Una vez expuestas las motivaciones anteriores y en total apego a lo dispuesto en el **artículo 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y los artículos 105 y 106** de su Reglamento, se dictamina procedente la ejecución de cantidades adicionales para los **3 (TRES) conceptos de obra,** mencionados en el **anexo 2.**

Así lo dictaminó el Residente de la Obra, con base a sus funciones, establecidas en los **Artículos 112 y 113 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Se anexa Bitácora fotográfica de cada concepto con cantidades excedentes como **anexo 3.**

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

BIENESTAR

CANTIDADES ADICIONALES ANEXO No. 2

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN: COL. PIE DE LA CUESTA

HOJA: 1 DE: 1

EXCEDENTES

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
F3-3025OP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	$15.82	194.00	197.79	3.79	$59.96
S-LUMC	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.	PZA	$5,199.34	4.00	6.00	2.00	$10,398.68
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS.	M2	$8.63	201.78	463.8482	262.0682	$2,261.65

REVISÓ Y APROBÓ

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

EJERCICIO FISCAL 2023

BITACORA FOTOGRAFICA DE EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V. **PERIODO CONTRACTUAL: 22 DE JUNIO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

CONTRATO No. : MAJ-FAISMUN/162-2023/AD **IMPORTE DE CONTRATO: $ 1,557,395.46**

UBICACION: COL. PIE DE LA CUESTA **PERIODO ESTIMADO: 16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



F3-3025OP SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA. **3.79 M**



S-LUMC SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA. **2 PZA**



33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS. **262.0682 M2**

RESIDENTE

ARQ. MILTON MEDINA RAMÍREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

FOLIO: Nº 352137

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 COL PIE DE LA CUESTA.

FECHA:

NOTA # 29 14/SEP/2023

SE INFORMA QUE SE REALIZA LA CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMIONES DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICIONES, SE LE INFORMA TAMBIEN QUE EXISTEN CONCEPTOS CON VOLUMENES EXCEDENTES DE OBRA, LOS CUALES (FUE) FUERON NECESARIOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

CLAVE	CONCEPTO	U	PRESUP.	ESTIM.	EXCED.
F3-3025DP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS	M	144.00		
S-LUM1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA PLASTICO COLGANTES DE 400 WATTS.	PZA	4.00		
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACERO Y ALCANCEO.	M2	201.78		

ARQ MARTIN MEDINA R.
RESIDENTE.

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE.

NOTA # 30 15/SEP/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA ES RELACIONADO A LA NOTA ANTERIOR SE AUTORIZAN LOS VOLUMENES DE EXCEDENTES MENCIONADOS LA QUE FUERON NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS TRABAJOS.

ARQ MARTIN MEDINA R.
RESIDENTE DE OBRA

ARQ JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERVISOR / SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

ACAPULCO, GRO. A 16 DE AGOSTO DE 2023

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DE ACAPULCO DE JUÁREZ
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V., SOLICITA LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS FUERA DEL CATALOGO DE PRESUPUESTO, TRABAJOS IMPORTANTES REQUERIDOS EN LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN: COL. PIE DE LA CUESTA, CON Nº DE CONTRATO:MAJ-FAISMUN/162-2023/AD.

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO SOLICITADO
22-0327	PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VINILICO COMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.	M2	852.93	$ 122.84
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	69.48	$ 368.19
15.1	SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE BANCAS PROTOTIPO, NACIONAL DE BANCAS, EN COLOR VERDE, ELABORADA A BASE DE SOLERA DE 3 SEGÚN DISEÑO EN PLANO, CON ASIENTO DE MADERA RESISTENTEA LA INTERPERIE, FIJADA A PISO CON TAQUETES Y SOLDADURA	PZA	4.00	$ 15,197.74

EN ESPERA DE UNA RESPUESTA Y APROBACION POR EL AREA DE COSTOS DE LA SIGUEINTE SOLICITUD DE CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS, ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL

AV. COMANDANTE BOUGANVILLE NO. 8, LOCAL-1 PLANTA BAJA, COL. LOMAS DE COSTA AZUL, C.P. 39830, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES DE OBRAS
OFICIO No. 210**/2023**
HOJA: **1/1**

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO; 17 DE AGOSTO DEL 2023.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A DE C.V
ANDREA PAOLA PEREZ SILVA.
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE

RELACION DE ANALISIS DE PRECIOS AUTORIZADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUCADRON 201.**
UBICACIÓN: **COL. PIE DE LA CUESTA.**

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO AUTORIZADO
22-0327	PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VILINICO C OMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION	M2	$122.84
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	$368.19
15.1	SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE BANCAS PROTOTIPO, NACIONAL DE BANCAS, EN COLOR VERDE, ELA BORADA A BASE DE SOLERA DE 3 SEGÚN DISEÑO EN PLANO, CON ASIENTO DE MADERA RESISTENTE A LA INTERPERIE, FIJADA A PISO CON TAQUETES Y SOLDADURA	PZA	$15,197.74

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDA DE USTED SU SEGURO SERVIDOR.

A T E N T A M E N T E

C.P. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES.

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024



2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

C.c.p.- ARCHIVO / MINUTARIO.
ECB/fmm*

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: 22-0327 **Unidad: M2**

PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VINILICO COMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.

MATERIALES						
	PINTURA VINILICA COMEX-VINIMEX	LT	$205.00	0.220000	$45.10	46.45%
	SELLADOR VINILICO COMEX 5X1 CLASICO	LT	$35.00	0.051429	$1.80	1.85%
	AGUA	M3	$120.00	0.003667	$0.44	0.45%
	Subtotal: MATERIALES				**$47.34**	48.75%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OF. PINTOR + AYUDANTE)	JOR	$1,447.82 /	32.000000	$45.24	46.59%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$45.24**	46.59%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	ANDAMIOS	%MO	$45.24	0.050000	$2.26	2.33%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$45.24	0.030000	$1.36	1.40%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$45.24	0.020000	$0.90	0.93%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$4.52**	4.65%
	Costo directo				**$97.10**	
	INDIRECTOS	15%			$14.57	
	SUBTOTAL				$111.67	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$111.67	
	UTILIDAD	10%			$11.17	
	PRECIO UNITARIO				**$122.84**	

(* CIENTO VEINTIDOS PESOS 84/100 M.N. *)

REPRESENTANTE LEGAL: ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 9-0138* **Unidad: M3**					
	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.					
MATERIALES						
	AGUA	M3	$120.00	0.250000	$30.00	10.31%
	MATERIAL DE BANCO	M3	$160.10	1.300000	$208.13	71.51%
	Subtotal: MATERIALES				**$238.13**	81.81%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$588.65	0.069376	$40.84	14.03%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$40.84**	14.03%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	BAILARINA MCA. CIPSA DE 5 H.P.	HR	$100.54	0.100000	$10.05	3.45%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$40.84	0.030000	$1.23	0.42%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$40.84	0.020000	$0.82	0.28%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$12.10**	4.16%
	Costo directo				**$291.07**	
	INDIRECTOS	15%			$43.66	
	SUBTOTAL				$334.73	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$334.73	
	UTILIDAD	10%			$33.47	
	PRECIO UNITARIO				**$368.19**	
	(* TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N. *)					

REPRESENTANTE LEGAL: ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 15.1 **Unidad: PZA**					
	SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE BANCAS PROTOTIPO, NACIONAL DE BANCAS, EN COLOR VERDE, ELABORADA A BASE DE SOLERA DE 3 SEGÚN SISEÑO EN PLANO, CON ASIENTO DE MADERA RESISTENTEA LA INTERPERIE, FIJADA A PISO CON TAQUETES Y SOLDADURA					
MATERIALES						
	BANCA PROTOTIPO COLOR VERDE	PZA	$11,867.28	1.000000	$11,867.28	98.78%
	Subtotal: MATERIALES				**$11,867.28**	98.78%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (ALBAÑIL + PEON)	JOR	$1,397.62	0.100000	$139.76	1.16%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$139.76**	1.16%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$139.76	0.030000	$4.19	0.03%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$139.76	0.020000	$2.80	0.02%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$6.99**	0.06%
	Costo directo				**$12,014.03**	
	INDIRECTOS	15%			$1,802.10	
	SUBTOTAL				$13,816.13	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$13,816.13	
	UTILIDAD	10%			$1,381.61	
	PRECIO UNITARIO				**$15,197.74**	
	(* QUINCE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N. *)					

REPRESENTANTE LEGAL: ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

FOLIO: Nº 352132

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADOS EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 COL DIC DE LA CUESTA

FECHA:

NOTA #19 16/AGO/2023

CON ESTA FECHA Y NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE EXISTEN CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, TRABAJOS IMPORTANTES REQUERIDOS EN LA OBRA, LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
22-0327	PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE UNA MANO DE SELLADOR VINILICO	M2	852.93
9-0138+	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS	M3	69.48
15.1	SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE BARRAS PROTOTIPO, NACIONAL DE BARRAS EN COLOR VERDE EMBEBIDO A BASE DE SOLERA	PZA	4.00.

ARQ. MILTON MEDINA R.
RESIDENTE

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE

NOTA #20 17/AGO/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA, EN RELACION A LA NOTA ANTERIOR SE AUTORIZAN LOS CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS ANTES MENCIONADOS, YA QUE FUERON NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS TRABAJOS.

ARQ. MILTON MEDINA R.
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 Francisco VILLA

ORDEN DE TRABAJO	Contrato No. MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
4511 Registro	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V. Nombre o razón social
ANDREA PAOLA PEREZ SILVA Representante legal	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 Nombre de la Obra
AV. COMANDANTE BOUGANVILLE NO. 8, LOCAL-1 PLANTA BAJA, COL. LOMAS DE COSTA AZUL, C.P. 39830, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.. Dirección social	COL. PIE DE LA CUESTA Ubicación
R.F.C. CPJ160531DM8 IMSS B61 73071 10 5 TEL. 744 211 9605	ACAPULCO DE JUAREZ Localidad y Entidad federativa
Rgtro. Sria. De Prog. Ppto.	Contrato de Obra Publica

Num. De Obra: MAJ/162 Oficio: SEPLADE/321/2023	Autorización de Inversión: RAMO 33 (FONDO 3) Fecha: 08 de Mayo de 2023

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/162 — $ 1,342,582.29

CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
Nombre de la Obra

COL. PIE DE LA CUESTA .
Ubicación

DESCRIPCION DE LA OBRA:
Ver. Especif. de Conceptos en Presupuesto Anexo.

SUBTOTAL	$ 1,342,582.29
16% IVA	$ 214,813.17
TOTAL	$ 1,557,395.46

NOTAS IMPORTANTES

Fecha de inicio: 22 de Junio del 2023	Fecha de terminación: 19 de Septiembre del 2023

Forma de pago contra la presentación de estimaciones debidamente autorizadas.

Acapulco, Gro , 12 de Junio del 2023

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Publicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

Roberto Posada y Comonfort S/N Col. Centro , Acapulco , Gro., C.P. 39300
Tel (744)440 70 00 Ext. 4223 y 4227

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA

BIENESTAR

SIENDO LAS **9:00** HORAS DEL DÍA **19 DE SEPTIEMBRE DE 2023** , Y HABIÉNDOSE VERIFICADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: MAJ-FAISMUN/162-2023/AD **CONSISTENTES EN: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN: COL. PIE DE LA CUESTA, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRA BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: LOS TRABAJOS, OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ANTES CITADO, FUERON REALIZADOS POR LA EMPRESA: **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.** HABIENDO ESTADO COMO SUPERINTENDENTE DE OBRA Y RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS POR PARTE DE DICHA EMPRESA, **ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA** POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, ESTUVO COMO RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y VERIFICIACIÓN DE LA CORRECTA REALIZACIÓN DE LA OBRA EL **ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ** , EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO FUE DE **$ 1,557,395.46 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.) I.V.A.** SIN HABER EXISTIDO NINGUN CONVENIO ADICIONAL.

EL PERIODO ORIGINAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ESPECIFICADO EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FUE EL SIGUIENTE:
FECHA DE INICIO: **22 DE JUNIO DE 2023**
FECHA DE TERMINO: **19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
EL PERIODO REAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FUE EL SIGUIENTE:
FECHA DE INICIO: **22 DE JUNIO DE 2023**
FECHA DE TERMINO: **19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE REALIZARON A LA FECHA DE ESTA ACTA ENTREGA Y RECEPCIÓN SON LAS SIGUIENTES:

ESTIMACIÓN NUM: 01 (UNO)
FECHA DE INICIO: 22 DE JUNIO DE 2023 **FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE AGOSTO DE 2023**
$ 1,245,916.37 I.V.A. INCLUIDO.

ESTIMACIÓN NUM: 02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA DE INICIO: 16 DE AGOSTO DE 2023 **FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
$ 311,479.09 I.V.A. INCLUIDO.

SE HACE CONSTAR EN ESTA ACTA POR AMBAS PARTES, QUE TODOS LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, SE ENCUENTRAN EN PODER DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

ASÍ TAMBIÉN, SE MANIFIESTA QUE CON ESTA FECHA, INICIA EL PLAZO DE DOCE MESES EN EL QUE LA EMPRESA: **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.** QUEDA OBLIGADA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO NÚM.: **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD** DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, QUEDANDO COMO GARANTÍA DE LO ANTES SEÑALADO, LA FIANZA NUM. **23A29849**
POR **LA AFIANZADORA: Dorama, Institución de Garantías, S.A.**

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO DE 250 KG/CM2 DE 1.20 X 1.20 Y PERALTE DE 15 CMS, DADO DE CONCRETO F C = 250 KG/CM2 DE 50X50X100 CMS. SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12, SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES PARA CARGADOR A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 12, LAMINA GALVANIZADA CAL. 24. PISO DE CONCRETO F'C=150 DE 10 CM DE ESPESOR ACABADO PULIDO O RAYADO. CARGA MANUAL Y ACARREO A TIRO LIBRE.

SIENDO LAS **10:30** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MÁRGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

POR EL H. AYUNTAMIENTO:

RESIDENTE DE OBRA.
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

BIENESTAR

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

CON FUNDAMENTO EN EL PARRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 172 DE SU REGLAMENTO; SE PROCEDE A LEVANTAR ESTA ACTA ADMINISTRATIVA EN LA CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD** Y CONVENIO No. _____ RELATIVO A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201** UBICADA EN: **COL. PIE DE LA CUESTA ,** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.**
INFORMACION BASICA INICIAL
ÁREA ENCARGADA DE LA OBRA: **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

OBJETO DEL CONTRATO: " EL ORGANISMO " encomienda a **" EL CONTRATISTA"** la realización de una obra consistente en la **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201** Ubicada en: **COL. PIE DE LA CUESTA** Y este se obliga a realizar hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido por los diversos ordenamientos y normas señalados en la declaración II.8 del apartado de Declaraciones de **"EL CONTRATISTA "**, apegándose de igual modo a los programas autorizados, presupuestos, proyectos, planos y especificaciones generales y particulares, así como a las normas de construcción vigentes en el lugar donde deben realizarse los trabajos.

ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE LOCALIZAN LOS TRABAJOS: GUERRERO.

ANTECEDENTES:

NÚMERO DEL OFICIO DE AUTORIZACION:

FECHA DE ADJUDICACION: **12 DE JUNIO DE 2023**

NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**

FECHA INICIACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: **22 DE JUNIO DE 2023**

FECHA TERMINACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: **19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

I.- EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA **04 DE OCTUBRE DE 2023** , SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE OBRA, CITA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, EN ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO, ACAPULCO, GRO. C.P. 39300.

II.- QUE PARA REALIZAR EL ACTO SEÑALADO SE ENCUENTRA REUNIDAS LAS PERSONAS ADSCRITAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, LOS SERVIDORES PUBLICOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS EN SU PERSONALIDAD Y ACTUANDO CONFORME A LA DELEGACION DE FACULTADES EN PRESENTACION, LOS CC. **M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN ,** DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, **ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES** JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA Y VIGILANCIA, CONTROL Y REVISION DE LOS TRABAJOS Y POR LA OTRA PARTE PERSONA FISICA O MORAL **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.** , EL **C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA** EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL.

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN.

INFRAESTRUCTURA:
ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO DE 250 KG/CM2 DE 1.20 X 1.20 Y PERALTE DE 15 CMS, DADO DE CONCRETO F C = 250 KG/CM2 DE 50X50X100 CMS.

SUB-ESTRUCTURA:

SUPERESTRUCTURA:
SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12, SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES PARA CARGADOR A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 12, LAMINA GALVANIZADA CAL. 24.

TERRACERIAS:

PAVIMENTOS:
PISO DE CONCRETO F'C=150 DE 10 CM DE ESPESOR ACABADO PULIDO O RAYADO.

OBRAS COMPLEMENTARIAS:
CARGA MANUAL Y ACARREO A TIRO LIBRE.

IV.- DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES.

MEDIANTE ESCRITO DE FECHA, LA EMPRESA CONTRATISTA SOLICITA MEDIANTE OFICIO No. 210/2023, SE LE AUTORICE LA EJECUCION DE CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS, NO CONTEMPLADOS EN EL CATALAGO DE CONCEPTOS ORIGINAL DEL CUAL SE AUTORIZO CON MEDIANTE **NOTA DE BITÁCORA No. 19, FOLIO 352132**, REFERENTE:

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO SOLICITADO
22-0327	PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VINILICO COMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.	M2	852.93	$ 122.84
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA. MEDIDO COMPACTADO.	M3	69.48	$ 368.19
15.1	SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE BANCAS PROTOTIPO, NACIONAL DE BANCAS, EN COLOR VERDE, ELABORADA A BASE DE SOLERA DE 3 SEGÚN DISEÑO EN PLANO, CON ASIENTO DE MADERA RESISTENTE A LA INTERPERIE, FIJADA A PISO CON TAQUETES Y SOLDADURA	PZA	4.00	$ 15,197.74

ASI COMO TAMBIEN, OBRA ADICIONAL EN LOS CONCEPTOS _____.

RELACION DE OBLIGACIONES Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.

FIRMA DE CONTRATO: **12 DE JUNIO DE 2023** **FIRMA DE CONVENIO**_____.

ANTICIPO: **21 DE AGOSTO DE 2023**

FIANZAS:

CONTRATO

- DE CUMPLIMIENTO:	**23A29849**	DE FECHA	**12 DE JUNIO DE 2023**
- DE ANTICIPO:	**23A29848**	DE FECHA	**12 DE JUNIO DE 2023**
- DE VICIOS OCULTOS:	**23A29849**	DE FECHA	**12 DE JUNIO DE 2023**

CONVENIO

- DE CUMPLIMIENTO:	_____	DE FECHA	_____
- DE ANTICIPO:	_____	DE FECHA	_____
- DE VICIOS OCULTOS:	_____	DE FECHA	_____

TERMINACION DE TRABAJOS: **19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

FINIQUITO: **19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

ENTREGA - RECEPCIÓN: **19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL: **$ 1,557,395.46 CON I.V.A. INCLUIDO**

MONTO DE LAS AMPLIACIONES:

MONTO TOTAL CONTRATADO: **$ 1,557,395.46 CON I.V.A. INCLUIDO**

SANCIONES: NO SE PRESENTARON

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO DE JUAREZ.

V.- LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR CUANTO A LAS FIANZAS No. **23A29849** DE FECHA **12 DE JUNIO DE 2023** POR CONCEPTO DE VICIOS OCULTOS POR SU PARTE LA PERSONA FISICA O MORAL **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA**, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE NO SE RESERVA ACCION NI TIENE RECLAMACION ALGUNA CON POSTERIORIDAD A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, POR LO CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA No.: **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD** Y CONVENIO No. _____.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTICION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, SIENDO LAS **10:30** HORAS DEL DÍA **04 DE OCTUBRE DE 2023** FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

POR LA EMPRESA

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DORAMA

FOLIO 1797496

Datos de la Fianza

Movimiento : POLIZA
Fianza : 23A29848
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : OBRA
Obligación : ANTICIPO
Moneda : PESOS

R.F.C. Fiado : CPJ160531DM8
Endoso : 23A29848

Monto Afianzado del Movimiento $467,218.64

Código Seguridad: 1800023A298481797
C.C. : 3002070

División : METROPOLITANA
Monto Total de la Fianza: $467,218.64

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ. CON DOMICILIO EN AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, Y CON RFC: MAJ010101NA3.

PARA GARANTIZAR POR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. COMANDANTE BOUGANVILLE NO. 8, LOCAL-1 PLANTA BAJA, COL. LOMAS DE COSTA AZUL, C.P. 39830, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. CPJ160531DM8, LA CORRECTA INVERSION, EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCION DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE $467,218.64 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 64/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO N° 266, Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA, EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO Nº MAJ-FAISMUN/162-2023/AD DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICACION: COL. PIE DE LA CUESTA, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $1,557,395.46 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. LA INSTITUCION DE GARANTIAS EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSION DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V., Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS

Esta Fianza solo es válida hasta por la cantidad de:
*$467,218.64 (***CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 64/100 M.N.***)*

ReDy2vea0VaiWKUioW5YbBDZ+LNA9oD+bjEHXwLSw63+WrymA5AVhnFI28nRuBsCwNVVhXLRpOTZ612iZG/2no5hrsX2mUAQ7T0Wa1VGokGoqZs7aRqVGoWPUK4NjGyziuRi0wUyDmX6Mzal wj4vJyJ2j7nTnXH6oSr58qhY=

CINTHYA CRISTINA GARCIA VILLALBA
JEFE DE OFICINA

CUERNAVACA, MORELOS, A 12 DE JUNIO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2984 8179 7496

DORAMA

FOLIO 1797496

Datos de la Fianza

Movimiento : POLIZA
Fianza : 23A29848
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : OBRA
Obligación : ANTICIPO
Moneda : PESOS

R.F.C. Fiado : CPJ160531DM8
Endoso : 23A29848

Monto Afianzado del Movimiento $467,218.64

Código Seguridad: 1800023A298481797
C.C. : 3002070

División : METROPOLITANA
Monto Total de la Fianza: $467,218.64

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO; B) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO, SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE; C) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS; D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA, SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACION EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, QUE LA PRODUCIRA CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS; E) QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; F) LA INSTITUCION DE GARANTIAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LOS ARTICULOS Nº 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA INSTITUCION DE GARANTIAS EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO Nº 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO; G) QUE PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZON DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
*** FIN DE TEXTO ***

Esta Fianza solo es válida hasta por la cantidad de:
*$467,218.64 (***CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 64/100 M.N. ***)*

RoDy2vea0VaWKUioW5YbBDZ+LNA9oD+bjEHXwLSw634WtymuA5AVhnFI28nRnBvCwNVVbXLRpQTZ612iZGi2no5brsX2mUAQ7T0WaiVGokGoqZs7sRqVGoWPUK4NjGyzuR6lwUyDmXsMza1vvj4vJyJ2j7nTnXH6oS858ajhY=

CINTHYA CRISTINA GARCIA VILLALBA
JEFE DE OFICINA

CUERNAVACA, MORELOS, A 12 DE JUNIO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2984 8179 7496

DORAMA

FOLIO 1797497

Datos de la Fianza

Movimiento : POLIZA
Fianza : 23A29849
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : OBRA
Obligación : CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD
Moneda : PESOS

R.F.C. Fiado : CPJ160531DM8
Endoso : 23A29849

Monto Afianzado del Movimiento $155,739.55

Código Seguridad: 1800023A298491797
C.C. : 3002070

División : METROPOLITANA
Monto Total de la Fianza: $155,739.55

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ. CON DOMICILIO EN AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, Y CON RFC: MAJ010101NA3.

PARA GARANTIZAR POR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. COMANDANTE BOUGANVILLE NO. 8, LOCAL-1 PLANTA BAJA, COL. LOMAS DE COSTA AZUL, C.P. 39830, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. CPJ160531DM8, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO N° MAJ-FAISMUN/162-2023/AD DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR SU TITULAR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICACION: COL. PIE DE LA CUESTA, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $1,557,395.46 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO N° 266, Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA, EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY. LA INSTITUCION DE GARANTIAS EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; B) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS; C) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUBSTITUIRA EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE; D) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO, SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
*$155,739.55 (***CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N.***)*

mwYTyNbCmyUC3PwKjhaNOEvjRiWiGW9i6iZ7JlICHpYR4UFUWbPBQtagsMmwPbIpt0E9FVKF93CXSGTmQSszbQDqq5n98wIDcDBa9LZ7hAgddJuqFguBi0uMjHFzjI2xnCUOQbY6OVGjGcoHsHddGkeMBtXLpaP64fA=

CINTHYA CRISTINA GARCIA VILLALBA
JEFE DE OFICINA

CUERNAVACA, MORELOS, A 12 DE JUNIO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2984 9179 7497

DORAMA

FOLIO 1797497

Datos de la Fianza

Movimiento : POLIZA
Fianza : 23A29849
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : OBRA
Obligación : CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD
Moneda : PESOS

R.F.C. Fiado : CPJ160531DM8
Endoso : 23A29849

Monto Afianzado del Movimiento $155,739.55

Código Seguridad: 1800023A298491797
C.C. : 3002070

División : METROPOLITANA
Monto Total de la Fianza: $155,739.55

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
*$155,739.55 (***CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N.***)*

LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE; E) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ; F) ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICION Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE (LA CONVOCANTE), HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACORTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA; G) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIEN PARA GARANTIZAR LA CORRECCION DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS; H) LA FIANZA SE CANCELARA CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA CONVOCANTE), SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERA LA CANCELACION DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ESTA CONTINUARA VIGENTE; I) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS; J) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCION FISICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCION FISICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO Nº 266 Y 95 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE

mwYTyNbGmvUC3PwKjbtNOEvjRiWf6GWv9j6bZ7JIICHpYR4UFUWbPBQtragsMmwPblpt0E9fVKF93CXSGTmQSszbQDeq5n98wIDcDBa9LZ7IvAgdd1uqFguB0uMJjHFzjd2snCUQQtYb6OYGjGcoHsHddGkcMBiXLpaP64fA=

CINTHYA CRISTINA GARCIA VILLALBA
JEFE DE OFICINA

CUERNAVACA, MORELOS, A 12 DE JUNIO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2984 9179 7497

DORAMA

FOLIO 1797497

Datos de la Fianza

Movimiento : POLIZA
Fianza : 23A29849
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : OBRA
Obligación : CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD
Moneda : PESOS

R.F.C. Fiado : CPJ160531DM8
Endoso : 23A29849

Monto Afianzado del Movimiento $155,739.55

Código Seguridad: 1800023A298491797
C.C. : 3002070

División : METROPOLITANA
Monto Total de la Fianza: $155,739.55

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACION ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, LA FIANZA QUEDARA CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA, LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE; K) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA INSTITUCION DE GARANTIAS A EFECTO DE QUE ESTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MAXIMO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, TRANSCURRIDO ESTE TERMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ PROCEDERA A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCION O REPOSICION REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PODRAN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA POLIZA DE FIANZA; L) LA FIANZA SE HARA EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO; M) LA INSTITUCION DE GARANTIAS ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS Nº 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA INSTITUCION DE GARANTIAS EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO Nº 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.
***
FIN DE TEXTO ***

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
*$155,739.55 (***CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N.***)*

mwYTyNbCmyUC3PwKjbzNOEvjRiWfiGWt9J6bZ7JlICHpYRAUFUWbPBQtrugsMmwPbJpt0E9FVKF93CXSGTmQSszbQDeq5n98wIDcDBa9LZ7tvAgddIuqFgnBthuMJjHFzjtJ2xnCUQQtYb6OVGjGcoHsHddGkeMBtXLpaP64fA=

CINTHYA CRISTINA GARCIA VILLALBA
JEFE DE OFICINA

CUERNAVACA, MORELOS, A 12 DE JUNIO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2984 9179 7497

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

CARTA DE TERMINO DE LA OBRA

ACAPULCO, GRO. A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DE ACAPULCO DE JUÁREZ
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS RESPETUOSA ME DIRIJO A USTED, PARA COMUNICARLE LO SIGUIENTE, QUE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN: COL. PIE DE LA CUESTA, CON NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/162-2023/AD, HA SIDO CONCLUIDA AL 100% TANTO FISICA COMO FINANCIERAMENTE.

SIN MAS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
SUPERINTENDENTE DE OBRA.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

COMERCIALIZADORA
DE PRODUCTOS
JUMOSE S.A. DE C.V.

CARTA DE ENTREGA DE ESTIMACION

ACAPULCO, GRO. A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DE ACAPULCO DE JUÁREZ
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACION No. 02 (DOS Y FINIQUITO), CORRESPONDIENTE A LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 UBICADA EN: COL. PIE DE LA CUESTA, CON NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/162-2023/AD.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
PEREZ
SILVA
ANDREA PAOLA

FECHA DE NACIMIENTO
03/09/1999

SEXO M

DOMICILIO
AV MEXICO 13
COL CUMBRES DE FIGUEROA 39689
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.



CLAVE DE ELECTOR PRSLAN99090312M300

CURP PESA990903MGRRLN02 AÑO DE REGISTRO 2017 00

ESTADO 12 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0262

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

INE

IDMEX165682482<<026211941482 3
9909036M2712310MEX<00<<03020<2
PEREZ<SILVA<<ANDREA<PAOLA<<<<<

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

COMERCIALIZADORA
DE PRODUCTOS
JUMOSE S.A. DE C.V.

CARTA DEL REPRESENTANTE TECNICO

ACAPULCO, GRO. A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DE ACAPULCO DE JUÁREZ
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACION No. 02 (DOS Y FINIQUITO), CORRESPONDIENTE A LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN: COL. PIE DE LA CUESTA, CON NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/162-2023/AD, LA CUAL HA SIDO REVISADA POR EL SUSCRITO COMO REPRESENTANTE TECNICO DE LA EMPRESA ANTE EL MUNICIPIO Y CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO, ASI MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FISICAMENTE LOS TRABAJOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACION Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
No. DE CEDULA PROFESIONAL 4629063



CÉDULA 4629063

EN VIRTUD DE QUE

JORGE LUIS
DE JESÚS
BEDOLLA

CURP JEBJ810828HGRSDR15

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, EN EL NIVEL

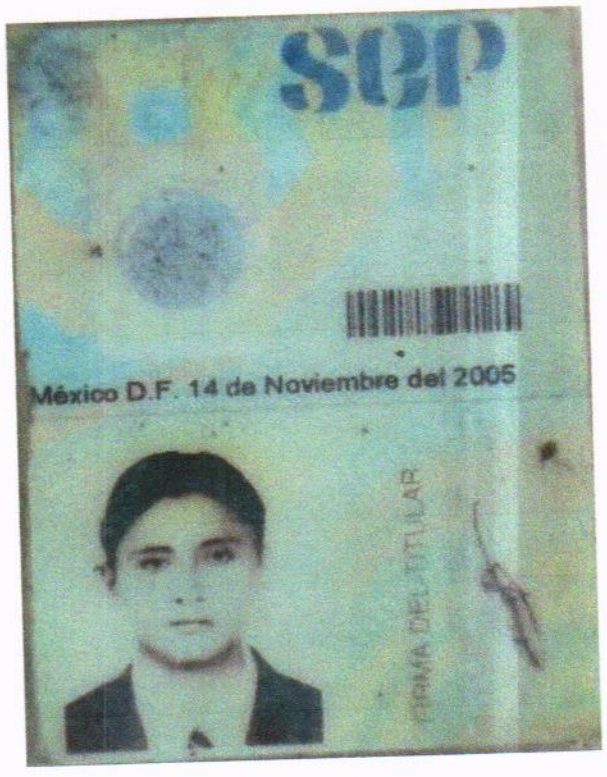
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PROFESIONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

ARQUITECTURA URBANISTA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

BIENESTAR

CARTA DE RECEPCION DE FINIQUITO DE LA OBRA

ACAPULCO, GRO. A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2023

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.
ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE SOLICITO QUE SE PRESENTE EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN EL SITIO DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN: COL. PIE DE LA CUESTA, PARA CONCILIAR VOLÚMENES DE LA OBRA, PARA LA ELABORACION DEL FINIQUITO. CONFORME AL ARTICULO 169 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

A t e n t a m e n t e

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

A t e n t a m e n t e

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

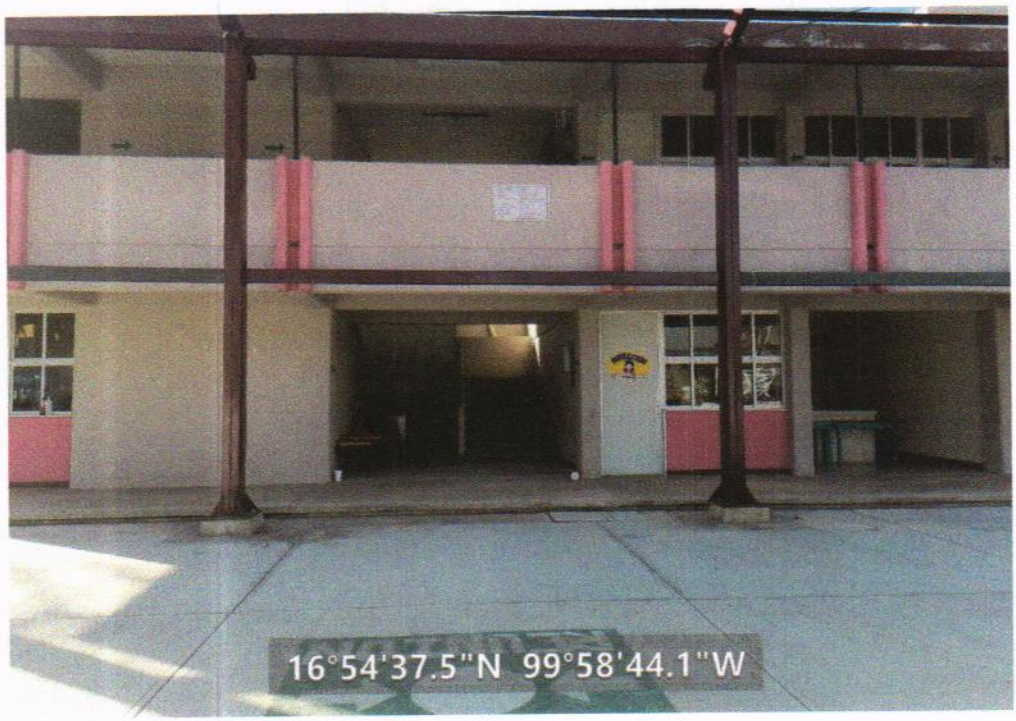
C.C.P.- M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN / Director de Obras Públicas / Presente.
C.C.P.- Archivo / Minutario.

BITACORA FOTOGRAFICA

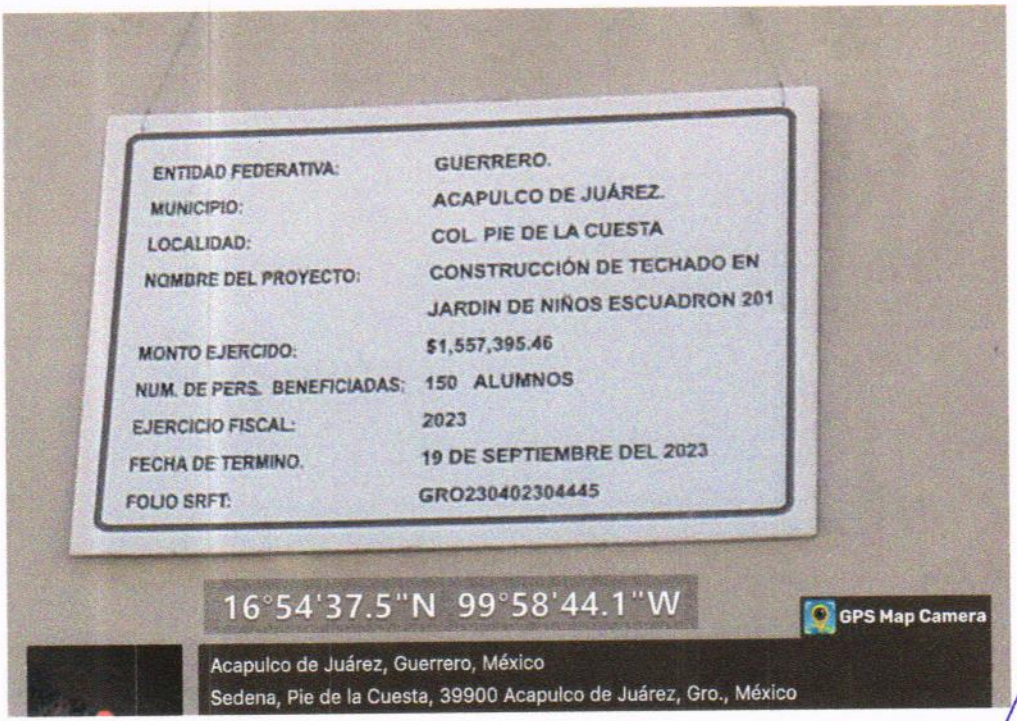
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PLACA DE TERMINACION



PLACA DE TERMINACION



SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

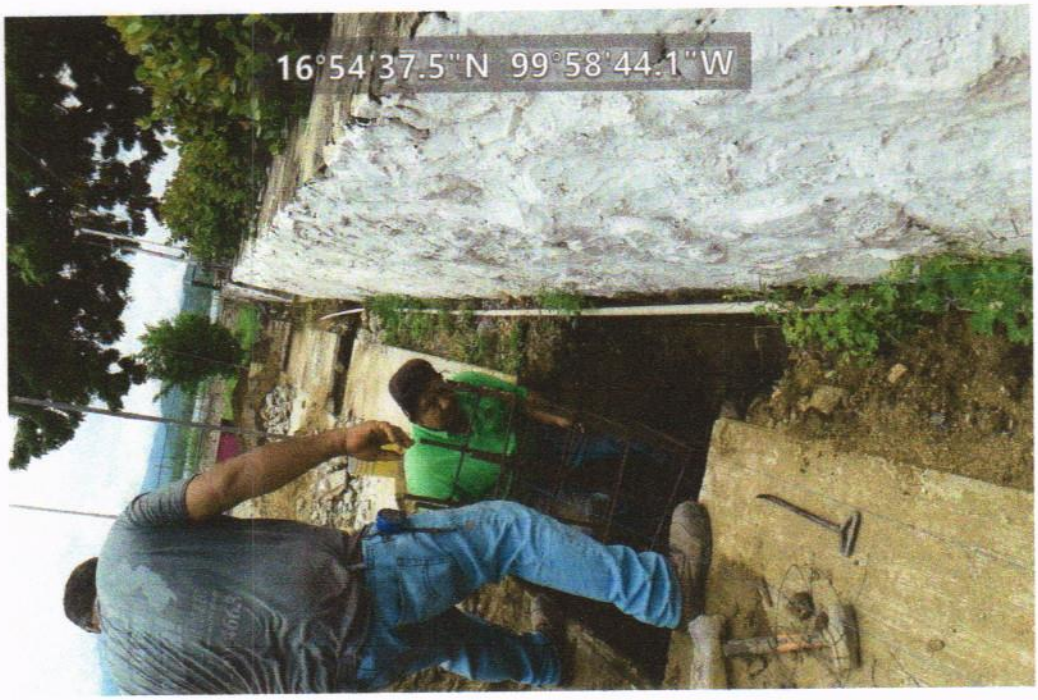
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



INICIO DE OBRA

-



INICIO DE OBRA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. HILTON MEDINA RAMIREZ

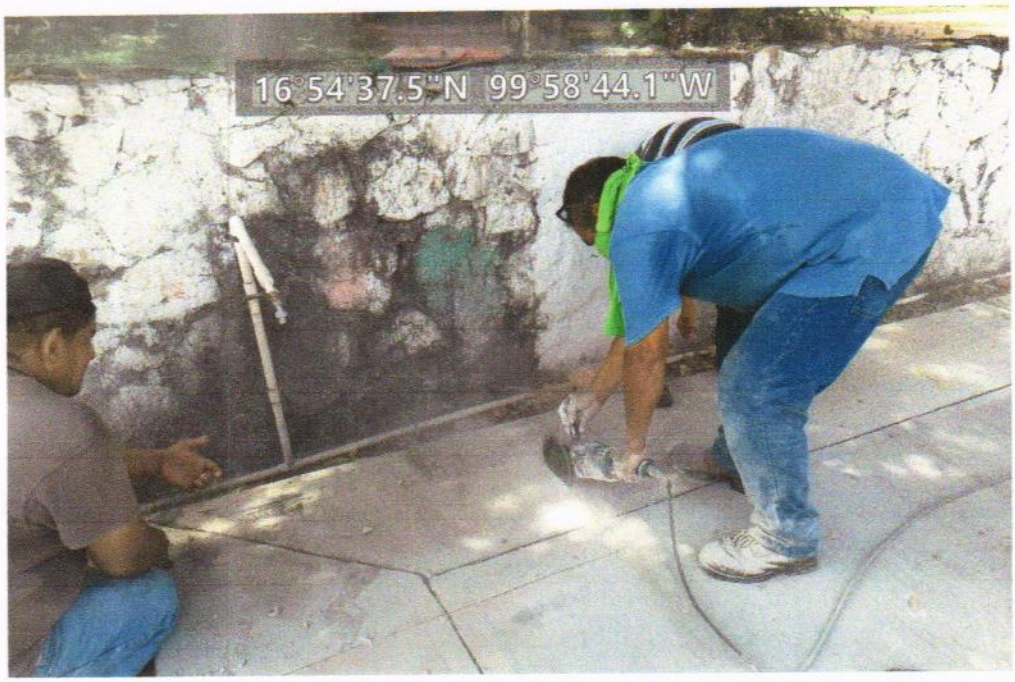
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



INICIO DE OBRA

-

INICIO DE OBRA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

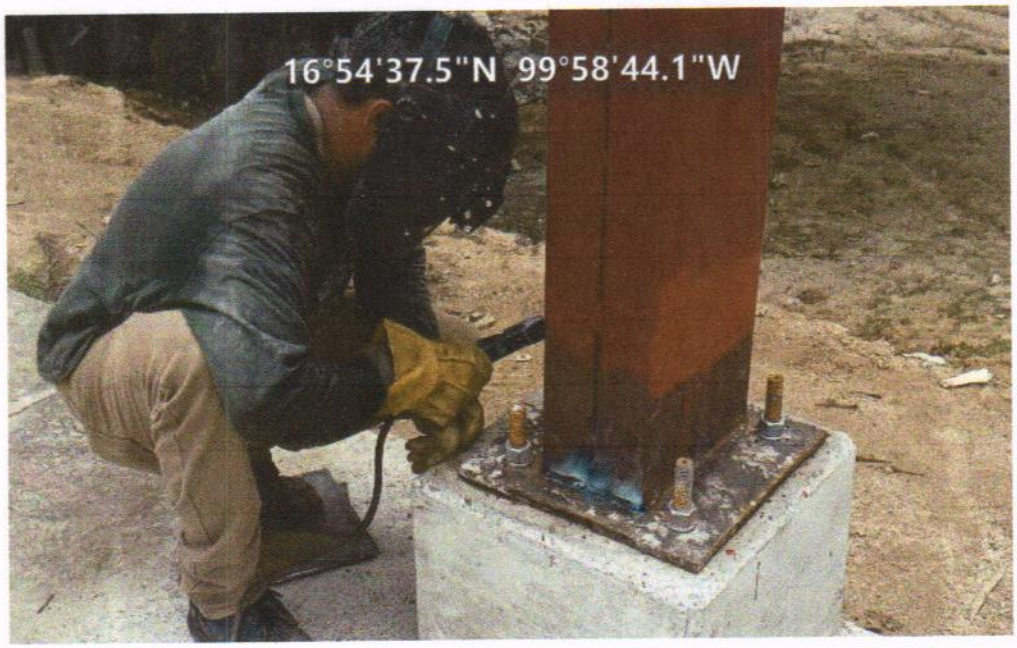
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

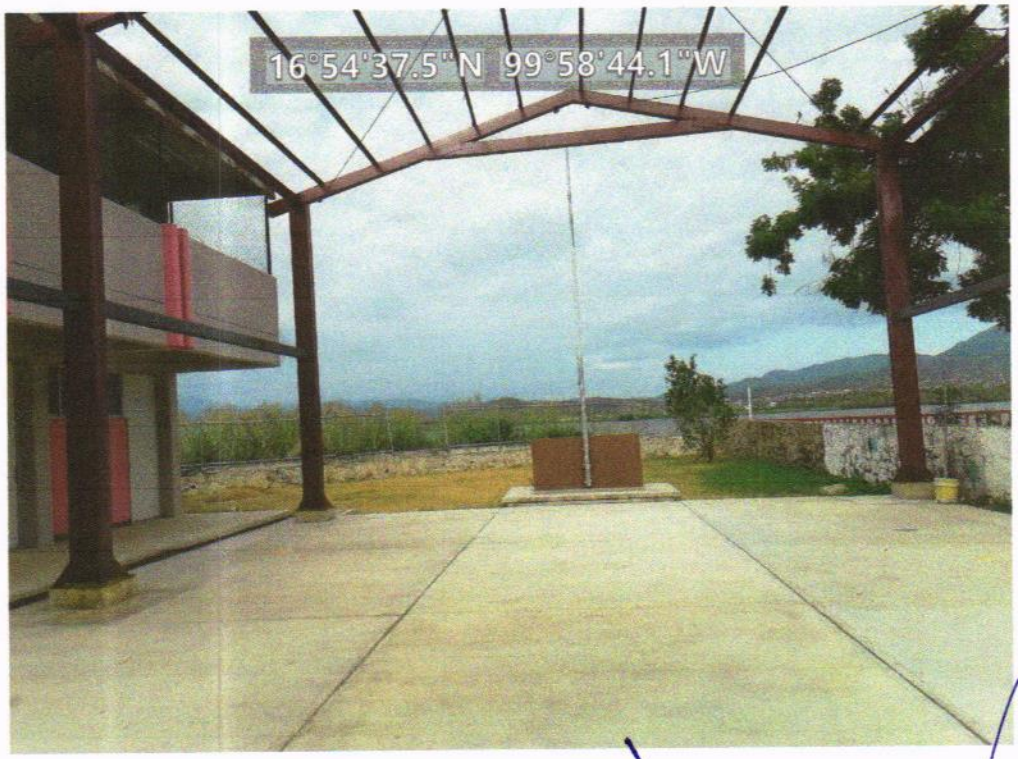
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



PROCESO DE LA OBRA



PROCESO DE LA OBRA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



PROCESO DE LA OBRA

-

PROCESO DE LA OBRA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



TERMINO DE LA OBRA



TERMINO DE LA OBRA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



TERMINO DE LA OBRA

-

TERMINO DE LA OBRA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

REPORTES DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**					
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	DEL:	**22/jun/2023**	**AL:**	**19/sep/2023**
CONTRATO No. :	**MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**	IMPORTE DE CONTRATO:			**$**	**1,557,395.46**
UBICACIÓN:	**COL. PIE DE LA CUESTA**	PERIODO DEL REPORTE:	DEL:	**16/ago/2023**	**AL:**	**01/sep/2023**

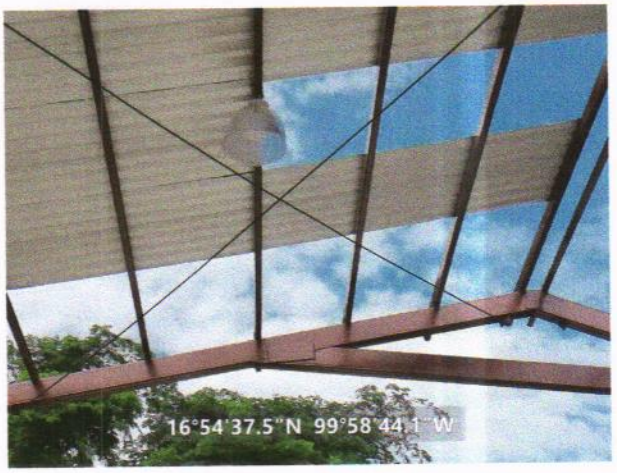
AVANCES POR PARTIDAS:

1	TRABAJOS PRELIMINARES	100%
2	CIMENTACION	100%
3	ESTRUCTURA DE ACERO	95%
4	ACABADOS	95%
5	INSTALACION ELECTRICA	95%
6	ACARREOS Y LIMPIEZA	55%

AVANCE TOTAL
90%



PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA



SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES



ACOMETIDA ELECTRICA INCLUYE: MUFA, TUBO CONDUIT,BASTIDOR

RESIDENTE DE OBRA.

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

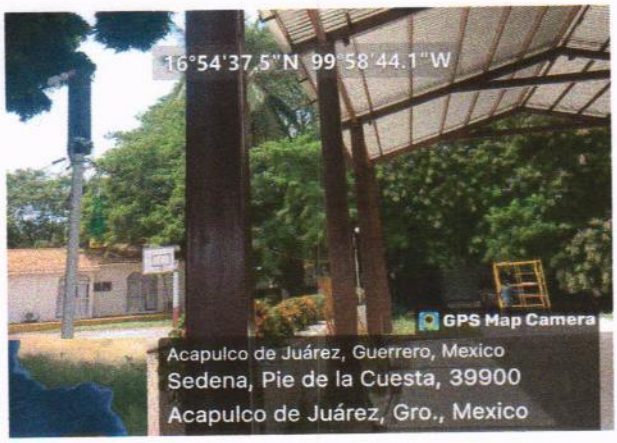
REPORTES DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**					
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	DEL:	**22/jun/2023**	**AL:**	**19/sep/2023**
CONTRATO No. :	**MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**	IMPORTE DE CONTRATO:			**$**	**1,557,395.46**
UBICACIÓN:	**COL. PIE DE LA CUESTA**	PERIODO DEL REPORTE:	DEL	**02/sep/2023**	AL	**19/sep/2023**

AVANCES POR PARTIDAS:

1	TRABAJOS PRELIMINARES	100%
2	CIMENTACION	100%
3	ESTRUCTURA DE ACERO	100%
4	ACABADOS	100%
5	INSTALACION ELECTRICA	100%
6	ACARREOS Y LIMPIEZA	100%

AVANCE TOTAL
100%



SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28



SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEO, A BASE DE VARILLA



LIMPIEZA ULTIMA GENERAL

RESIDENTE DE OBRA.

ARQ. HILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO										
37-0580	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.	1	A y B	2.00	6.50				ML	13.00	TUBO DE PVC DE 4"
		2	A y B	2.00	6.50				ML	13.00	TUBO DE PVC DE 4"
								TOTAL =		26.00	
								COBRADO EN EST. 01 =		16.0543	
								EN ESTA EST. SE COBRA =		9.9457	ML

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

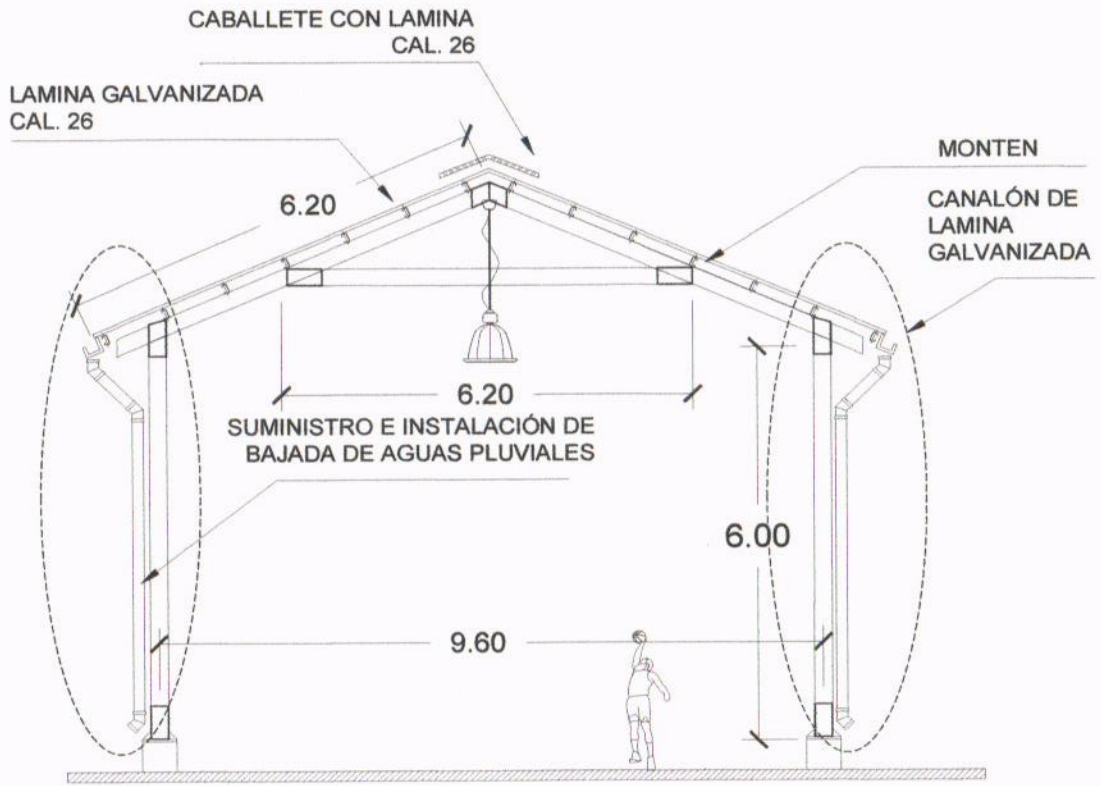
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A03
37-0580

ESTRUCTURA DE ACERO

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.



SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL
INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.

37-0580



SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL
INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. HILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO										
F3-3025OP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.		LINEA 1	3.00	7.00				M	21.00	CIRCULOS
			LINEA 2	3.00	8.83				M	26.49	LINEA ANCHO CANCHA
			LINEA 3	2.00	21.81				M	43.62	LINEA LARGO CANCHA
			LINEA 4	2.00	13.30				M	26.60	AREA GRANDE
			LINEA 5	2.00	7.74				M	15.48	AREA CHICA
			6.00	2.00	17.18				M	34.36	LARGO CANCHA TENIS
			7.00	4.00	7.56				M	30.24	ANCHO CANCHA TENIS
								TOTAL =		197.79	M

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

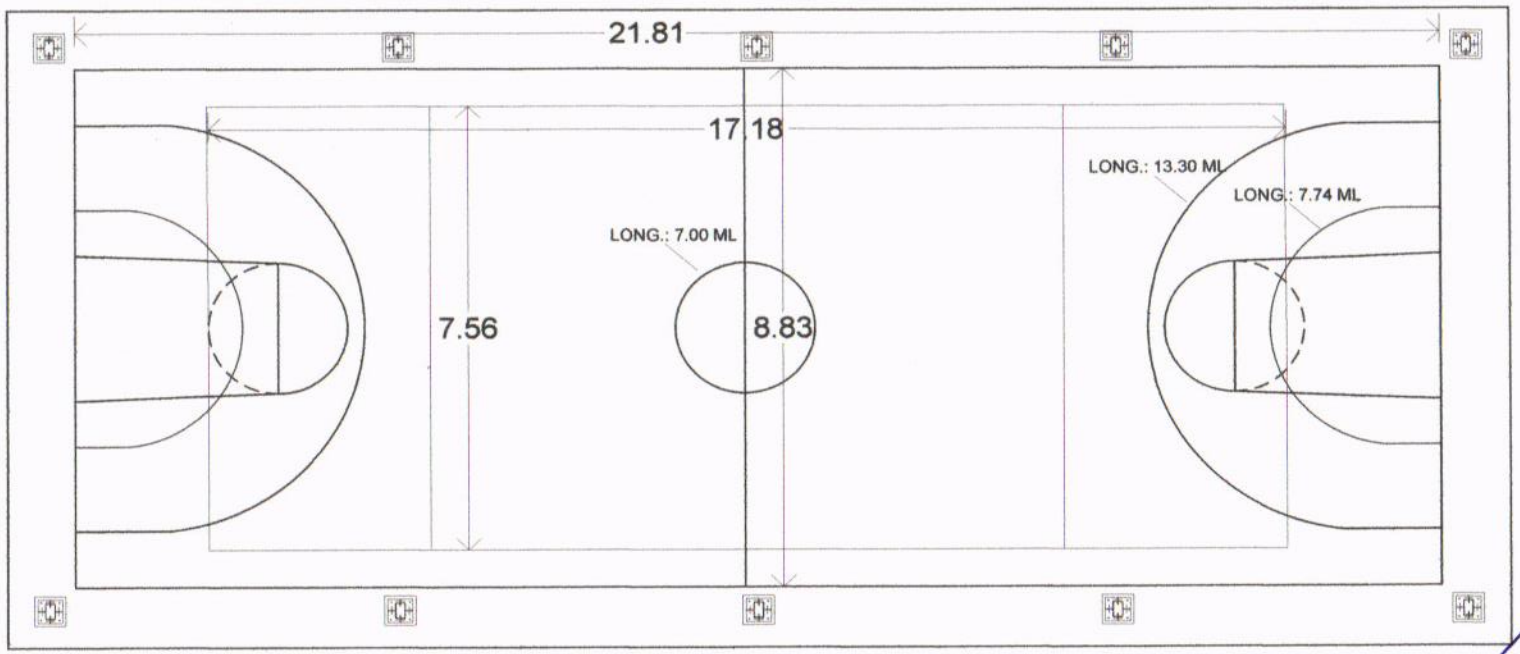
BIENESTAR

C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A03 **ESTRUCTURA DE ACERO**

F3-3025OP SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.



SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

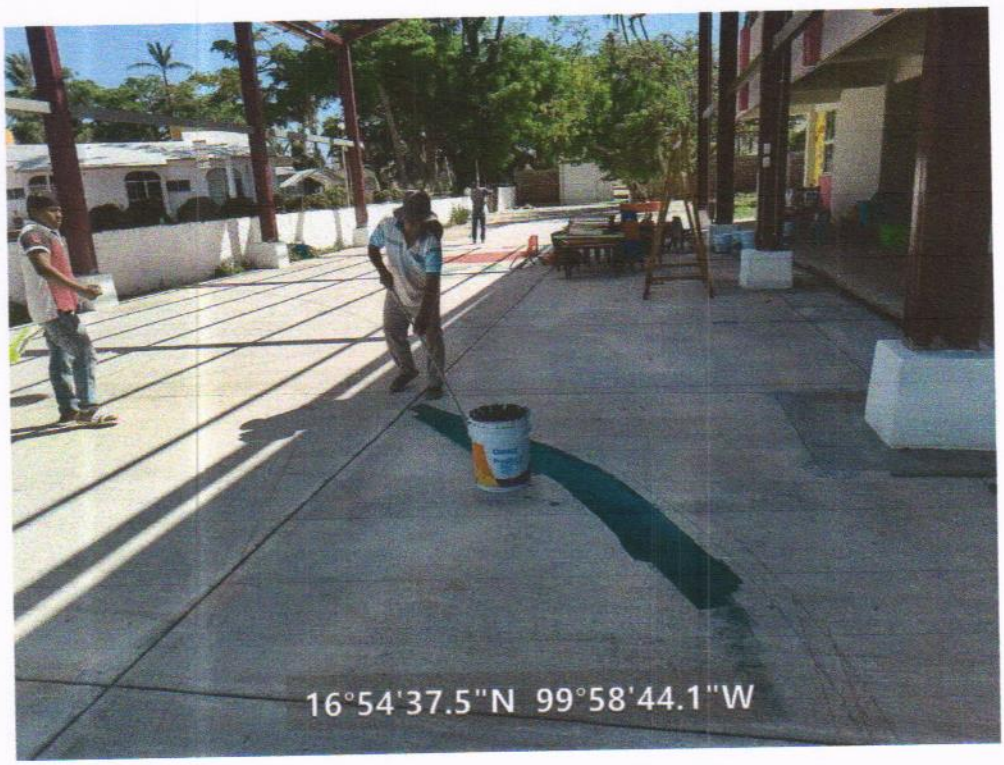
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

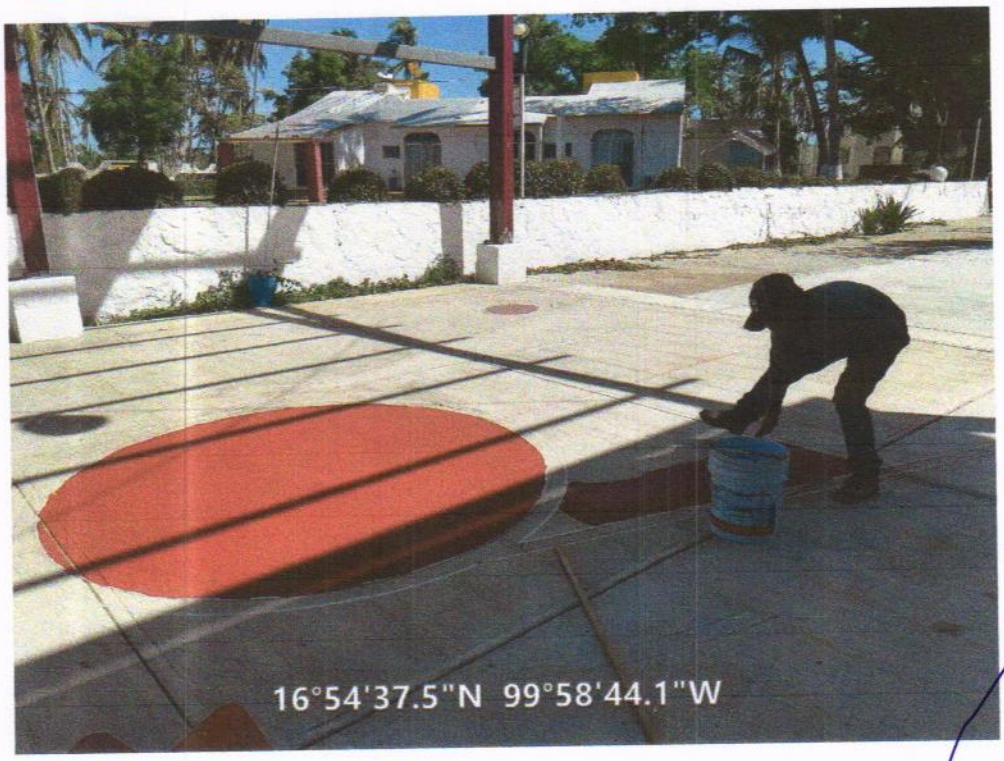
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.

F3-3025OP



SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. HILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

N Ú M E R O S G E N E R A D O R E S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	**MAJ/162**	ESTADO: **GUERRERO**
	NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**	TIPO DE OBRA:	**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**	EST. **02 (DOS Y FINIQUITO)**
	UBICACIÓN:	**COL. PIE DE LA CUESTA**	FECHA:	**19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**	DEL: **16 DE AGOSTO DE 2023**
	CONTRATISTA:	**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.**	No.DE CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**	AL: **19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	**ESTRUCTURA DE ACERO**										
PINTACRILO 01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ACRÍLICA ANTIDERRAPANTE EN PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.				21.81	8.83			M2	192.58	PINTURA EN PISO
									TOTAL =	192.58	M2

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

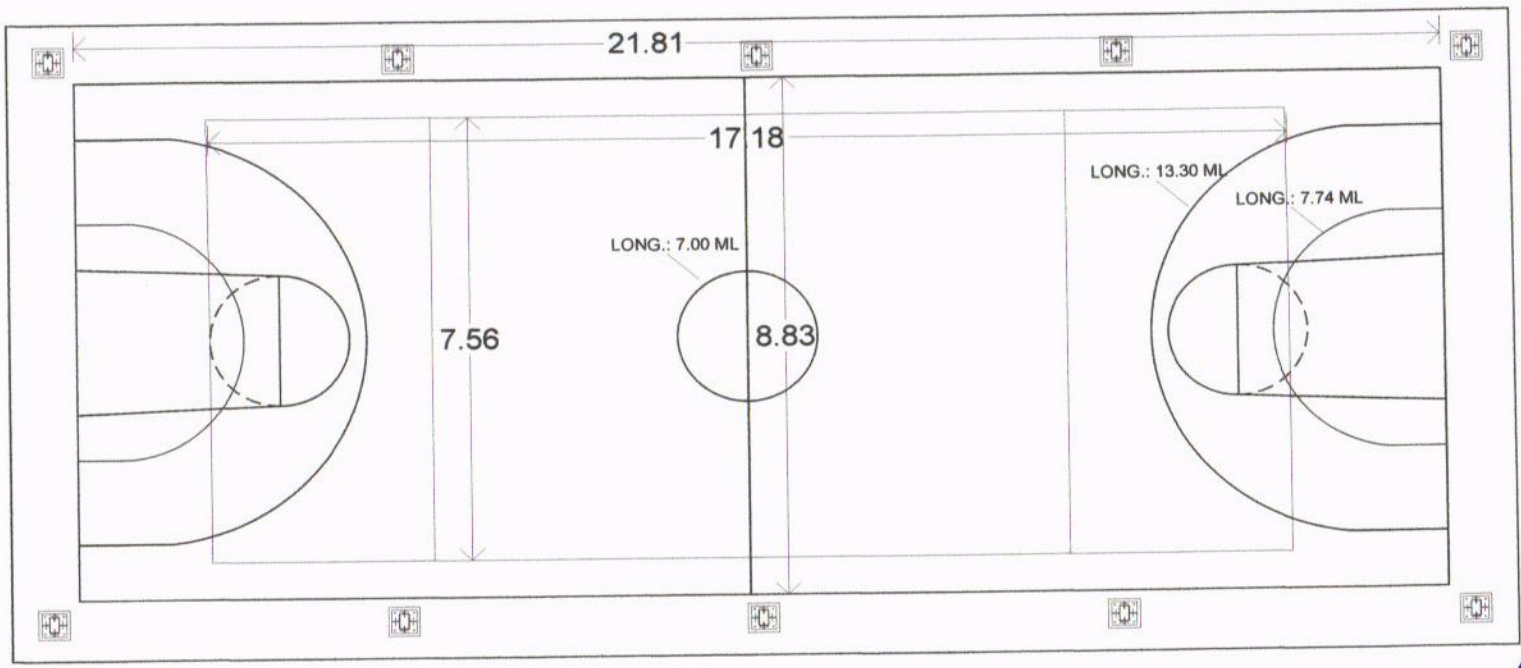
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A03
PINTACRIL
001

ESTRUCTURA DE ACERO

SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ACRÍLICA ANTIDERRAPANTE EN PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.



SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

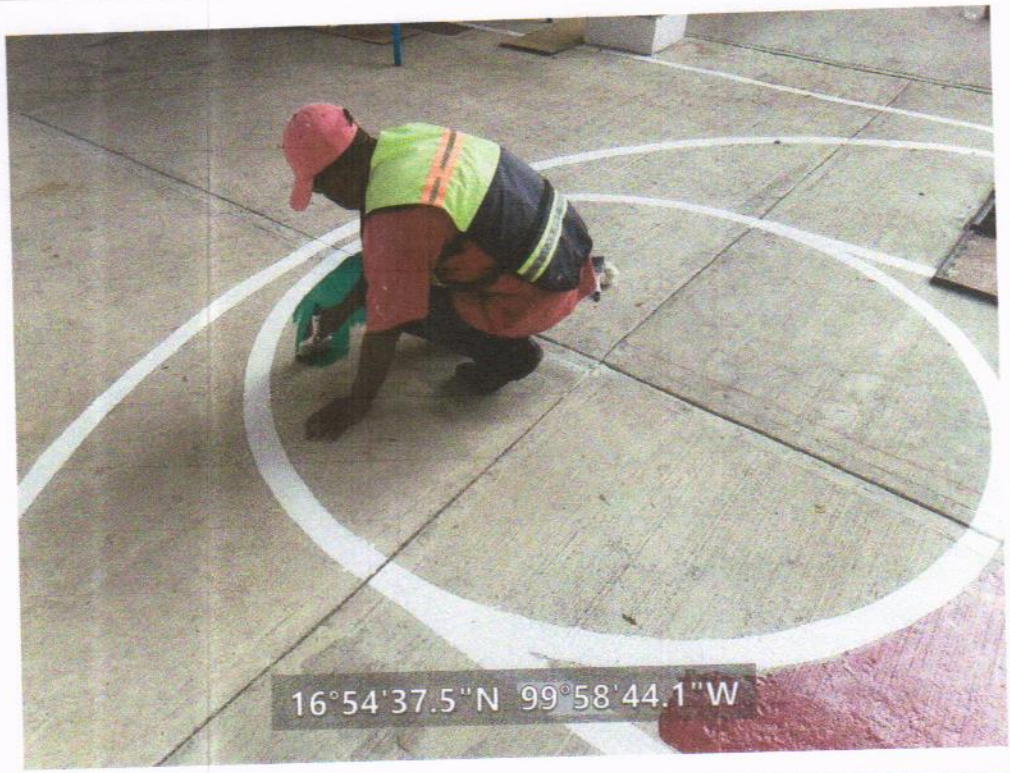
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ACRÍLICA ANTIDERRAPANTE EN PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.

PINTACRIL001



SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ACRÍLICA ANTIDERRAPANTE EN PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

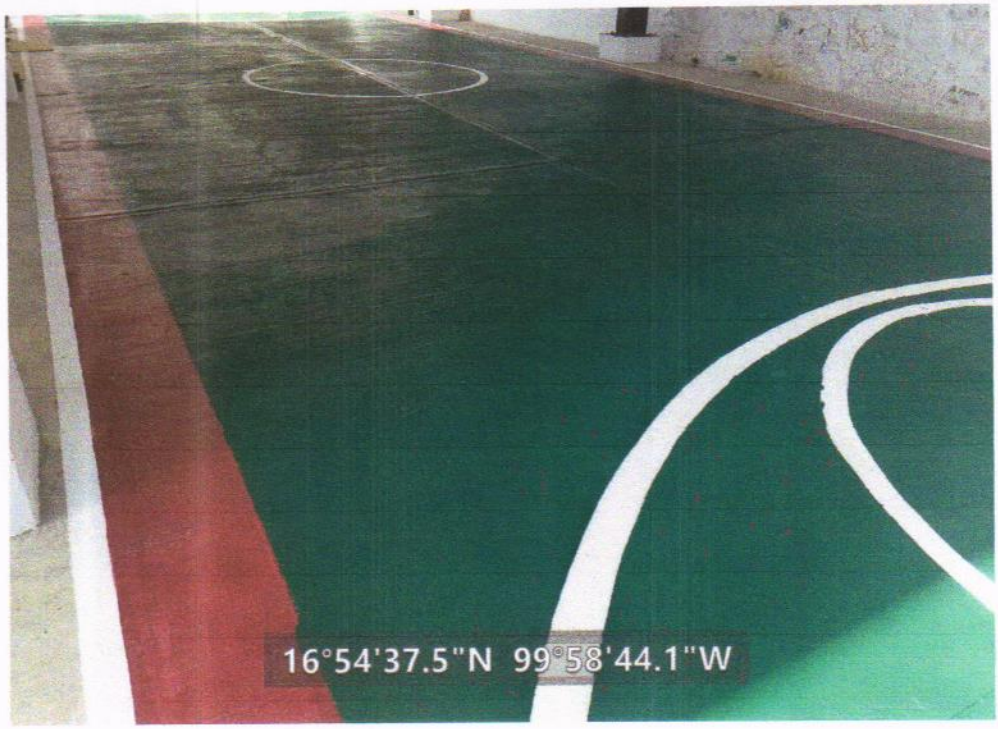
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ACRÍLICA ANTIDERRAPANTE EN PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.

PINTACRIL001

SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ACRÍLICA ANTIDERRAPANTE EN PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A05	INSTALACION ELECTRICA										
23-0356	TENDIDO DE TUBO PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 25 MM. DE DIAM. INCLUYE:EXCAVACIONES, CONEXIONES ,RELLENO ,MATERIAL Y MANO DE OBRA.				5.50				ML	5.50	POR COLUMNA
					7.00				ML	7.00	POR TRABE DIAGONAL
					17.50				ML	17.50	POR TRABE EN LONGITUD
								TOTAL =		30.00	ML

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

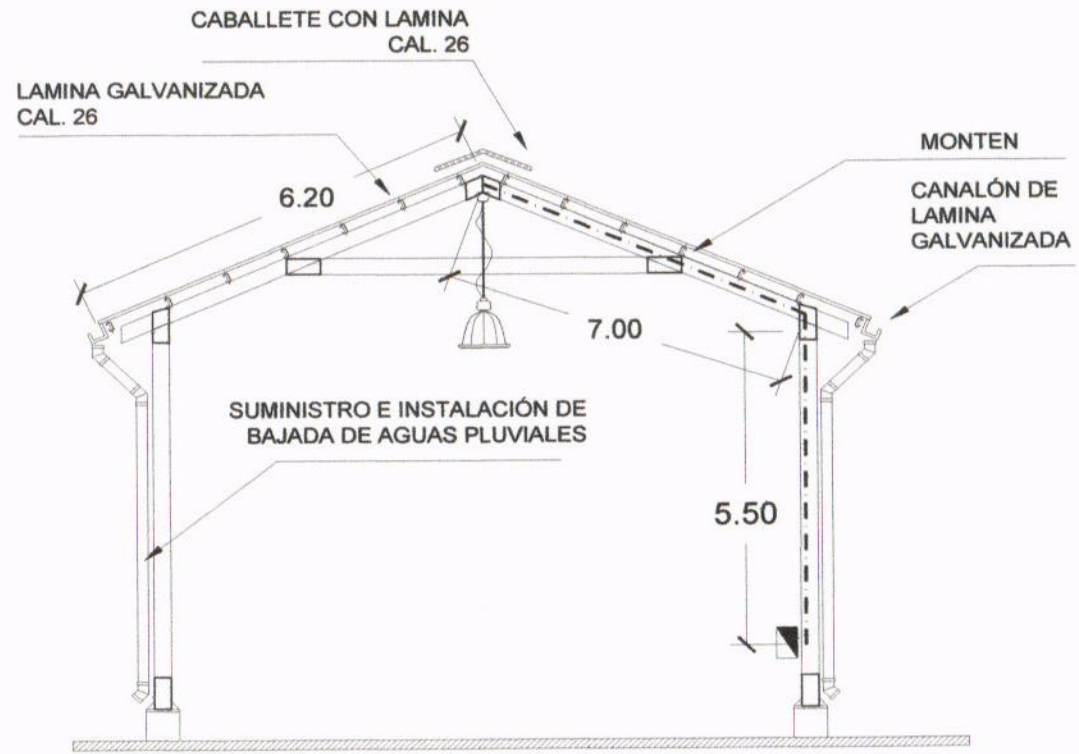
C R O Q U I S

A05

23-0356

INSTALACION ELECTRICA

TENDIDO DE TUBO PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 25 MM. DE DIAM. INCLUYE:EXCAVACIONES, CONEXIONES ,RELLENO ,MATERIAL Y MANO DE OBRA.



SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



TENDIDO DE TUBO PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 25 MM. DE DIAM. INCLUYE:EXCAVACIONES, CONEXIONES ,RELLENO ,MATERIAL Y MANO DE OBRA.

23-0356



TENDIDO DE TUBO PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 25 MM. DE DIAM. INCLUYE:EXCAVACIONES, CONEXIONES ,RELLENO ,MATERIAL Y MANO DE OBRA.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A05	INSTALACION ELECTRICA										
SYC-C-10	SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE CABLE CONDUMEX DEL No. 10, INCLUYE: CINTA DE AISLAR, MATERIAL Y MANO DE OBRA.			2.00	5.50				ML	11.00	POR COLUMNA
				2.00	7.00				ML	14.00	POR TRABE DIAGONAL
				2.00	17.50				ML	35.00	POR TRABE EN LONGITUD
								TOTAL =		60.00	ML

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

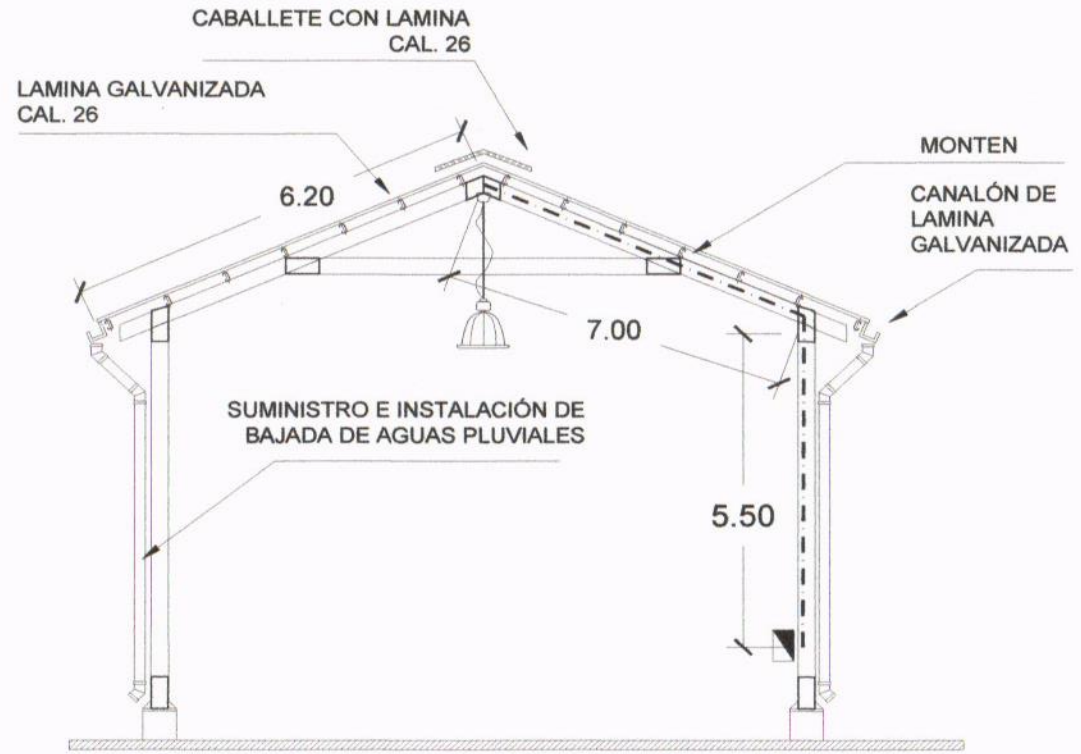
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A05
SYC-C-10

INSTALACION ELECTRICA

SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE CABLE CONDUMEX DEL No. 10, INCLUYE: CINTA DE AISLAR, MATERIAL Y MANO DE OBRA.



SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

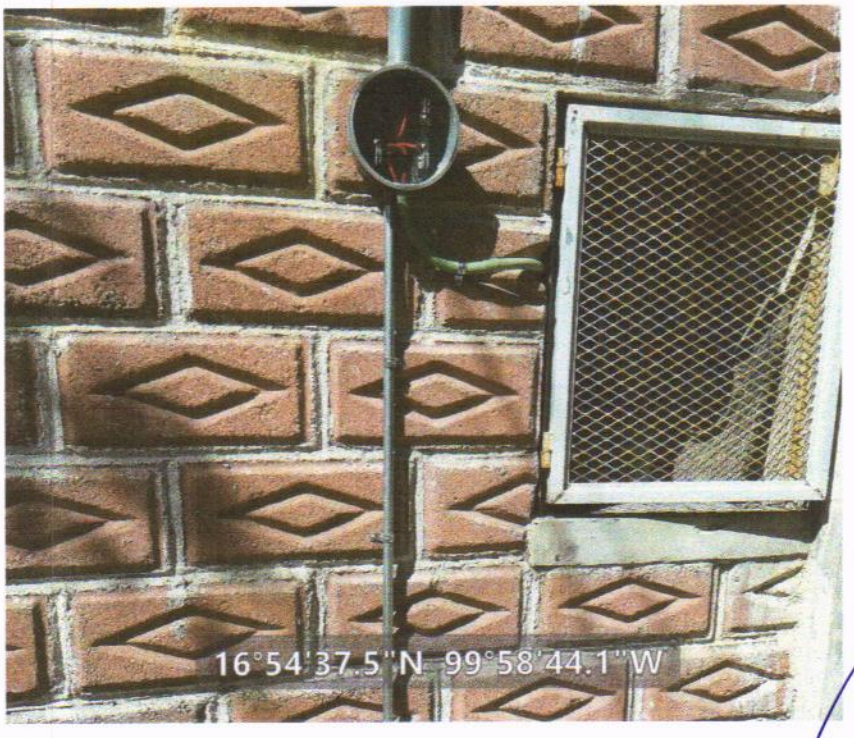
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
		FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE CABLE CONDUMEX DEL No. 10, INCLUYE: CINTA DE AISLAR, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

SYC-C-10



SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE CABLE CONDUMEX DEL No. 10, INCLUYE: CINTA DE AISLAR, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A05	INSTALACION ELECTRICA										
S-LUMC	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.										
		A - B	2	2.00					PZA	2.00	LUMINARIA TIPO REFLECTOR
		A - B	3	2.00					PZA	2.00	LUMINARIA TIPO REFLECTOR
		A - B	4	2.00					PZA	2.00	LUMINARIA TIPO REFLECTOR
									TOTAL =	6.00	PZA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

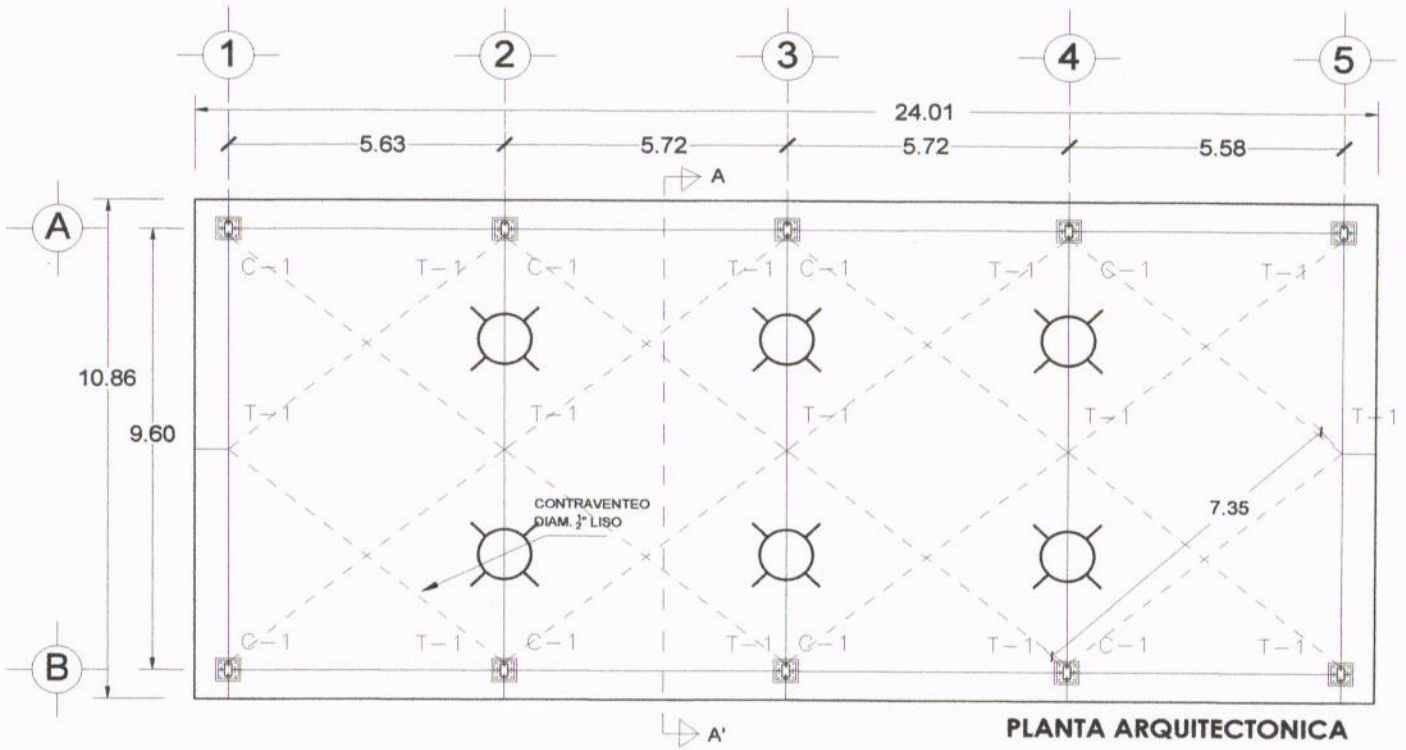
BIENESTAR

C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A05 — **INSTALACION ELECTRICA**

S-LUMC — SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

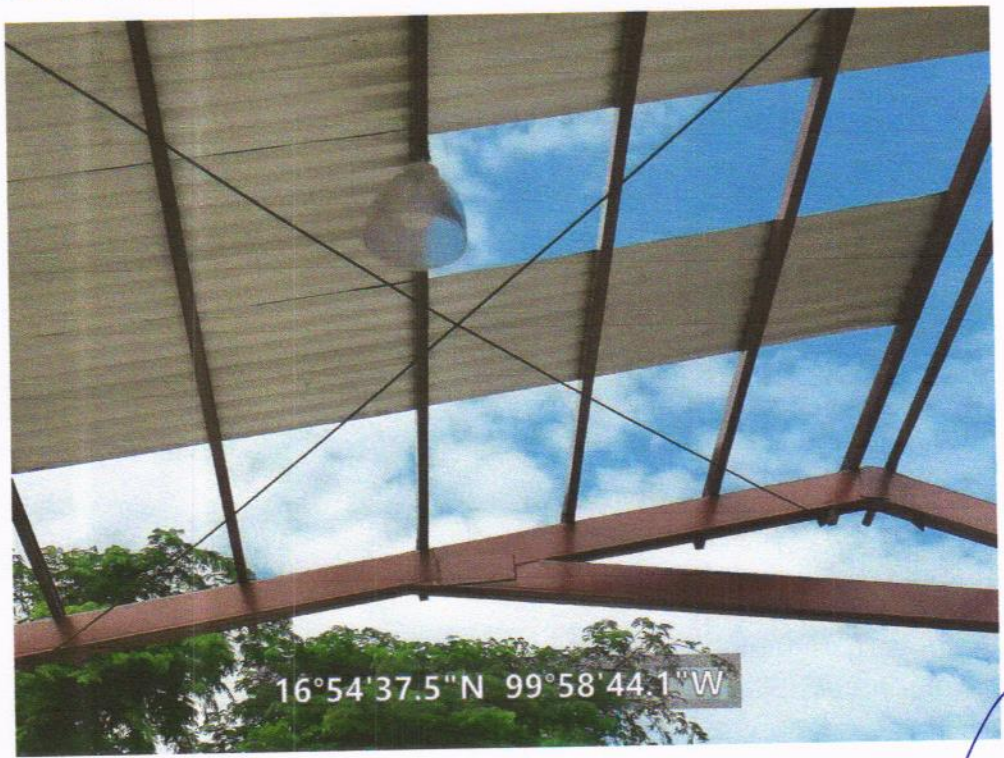
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.

S-LUMC



SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.

S-LUMC

SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

N Ú M E R O S G E N E R A D O R E S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO: GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST. 02 (DOS Y FINIQUITO)
					DEL: 16 DE AGOSTO DE 2023
	UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
	CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A05	INSTALACION ELECTRICA										
23-0342	ACOMETIDA ELECTRICA INCLUYE: MUFA, TUBO CONDUIT,BASTIDOR, BASE P/MEDIDOR, VARILLA COPPERWELD Y CABLE ELECTRICO,ALTURA HASTA 3.0 M, ACARREO DE MATERIAL EN PRIMERA ESTACION.			1.00					SAL	1.00	ACOMETIDA ELECTRICA
									TOTAL =	1.00	SAL

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

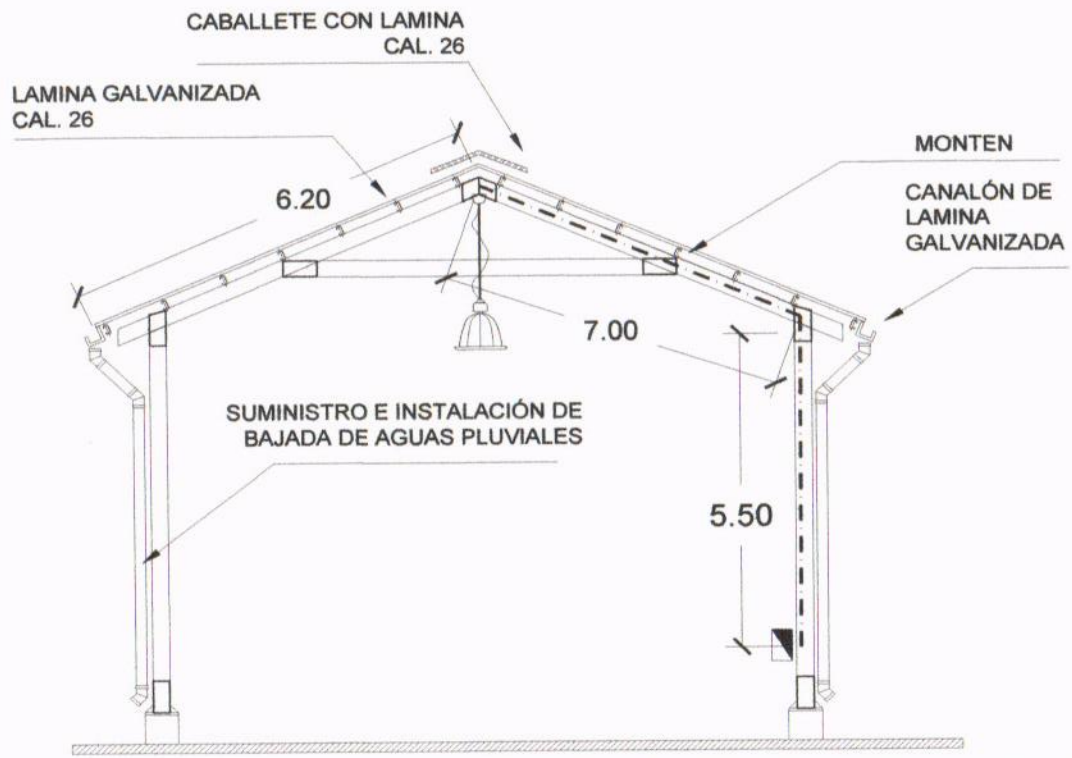
C R O Q U I S

A05

23-0342

INSTALACION ELECTRICA

ACOMETIDA ELECTRICA INCLUYE: MUFA, TUBO CONDUIT,BASTIDOR, BASE P/MEDIDOR, VARILLA COPPERWELD Y CABLE ELECTRICO,ALTURA HASTA 3.0 M, ACARREO DE MATERIAL EN PRIMERA ESTACION.



SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

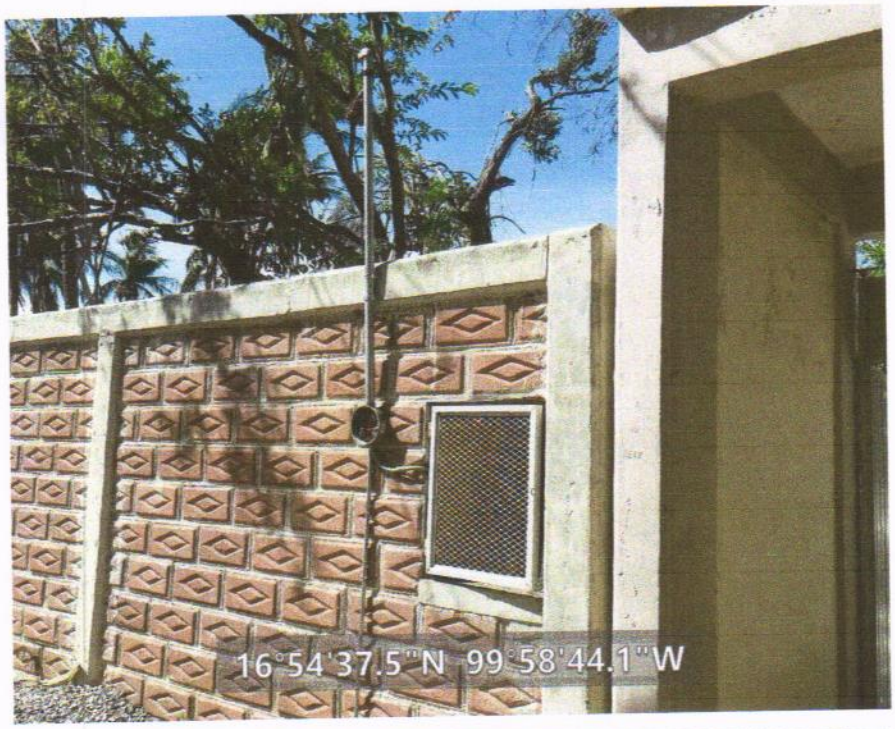
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

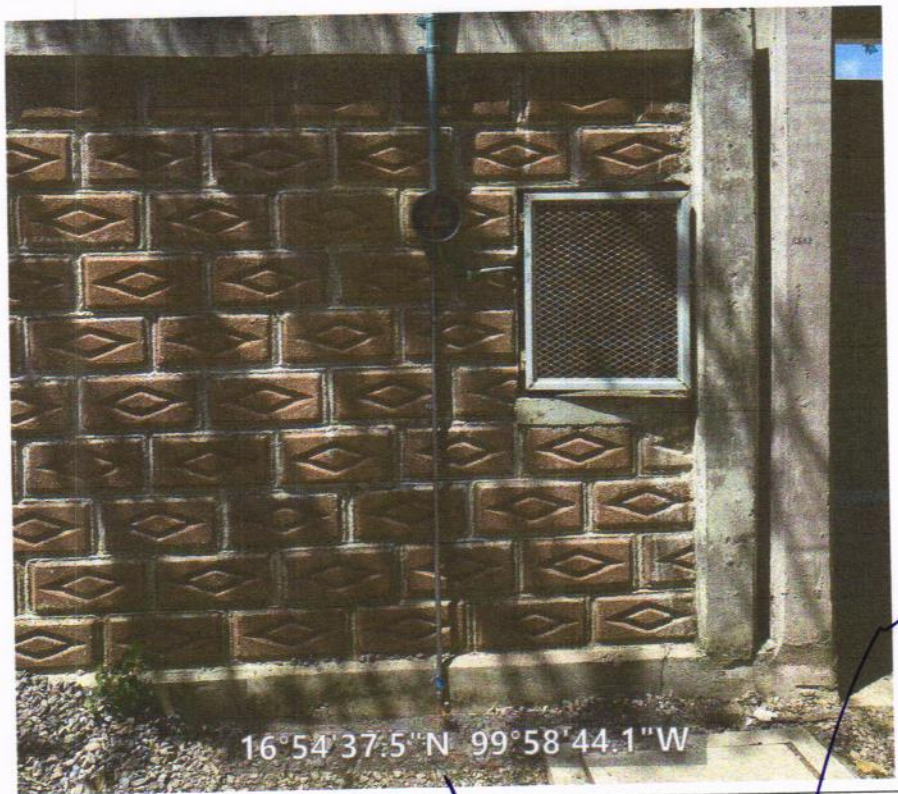
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



ACOMETIDA ELECTRICA INCLUYE: MUFA, TUBO CONDUIT,BASTIDOR, BASE P/MEDIDOR, VARILLA COPPERWELD Y CABLE ELECTRICO,ALTURA HASTA 3.0 M, ACARREO DE MATERIAL EN PRIMERA ESTACION.

23-0342



ACOMETIDA ELECTRICA INCLUYE: MUFA, TUBO CONDUIT,BASTIDOR, BASE P/MEDIDOR, VARILLA COPPERWELD Y CABLE ELECTRICO,ALTURA HASTA 3.0 M, ACARREO DE MATERIAL EN PRIMERA ESTACION.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A05	INSTALACION ELECTRICA										
QO6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO QO6 MARCA SQUARE "D" INCLUYE: SEIS PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 1 X 30 AMP. MANO DE OBRA, HERRAJES Y ACARREOS EN 1ERA. ESTACION.			1.00					PZA	1.00	CENTRO DE CARGAS QO6
								TOTAL =		1.00	PZA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

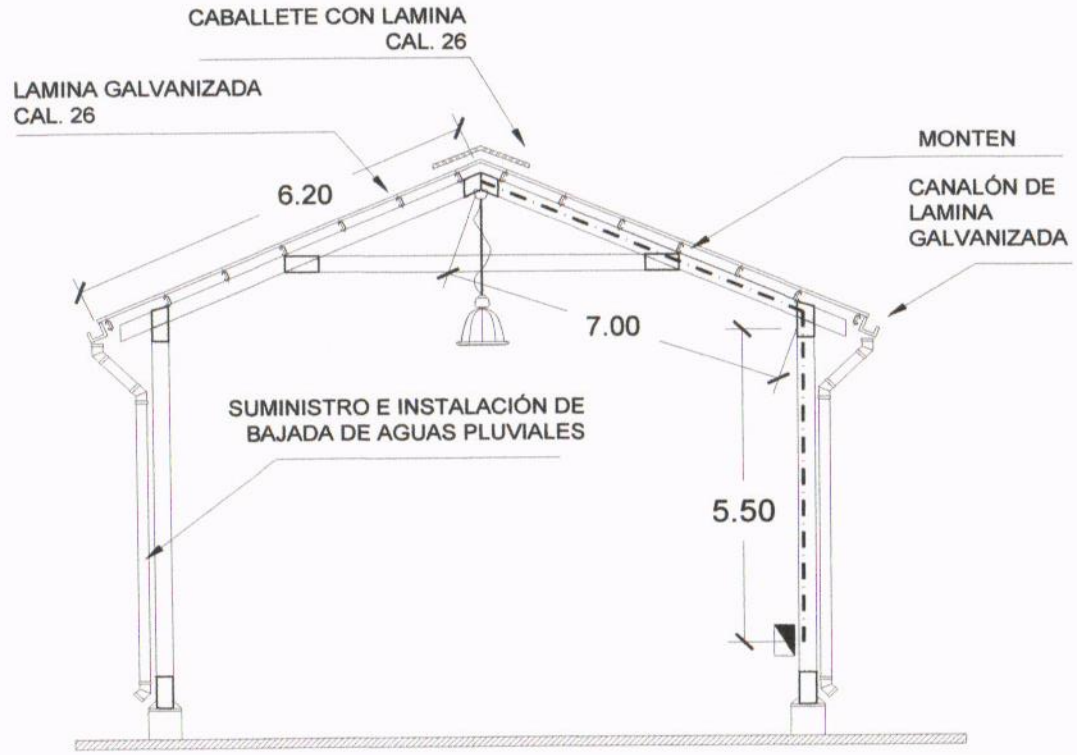
BIENESTAR

C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A05 — **INSTALACION ELECTRICA**

QO6 — SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO QO6 MARCA SQUARE "D" INCLUYE: SEIS PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 1 X 30 AMP. MANO DE OBRA, HERRAJES Y ACARREOS EN 1ERA. ESTACION.



SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

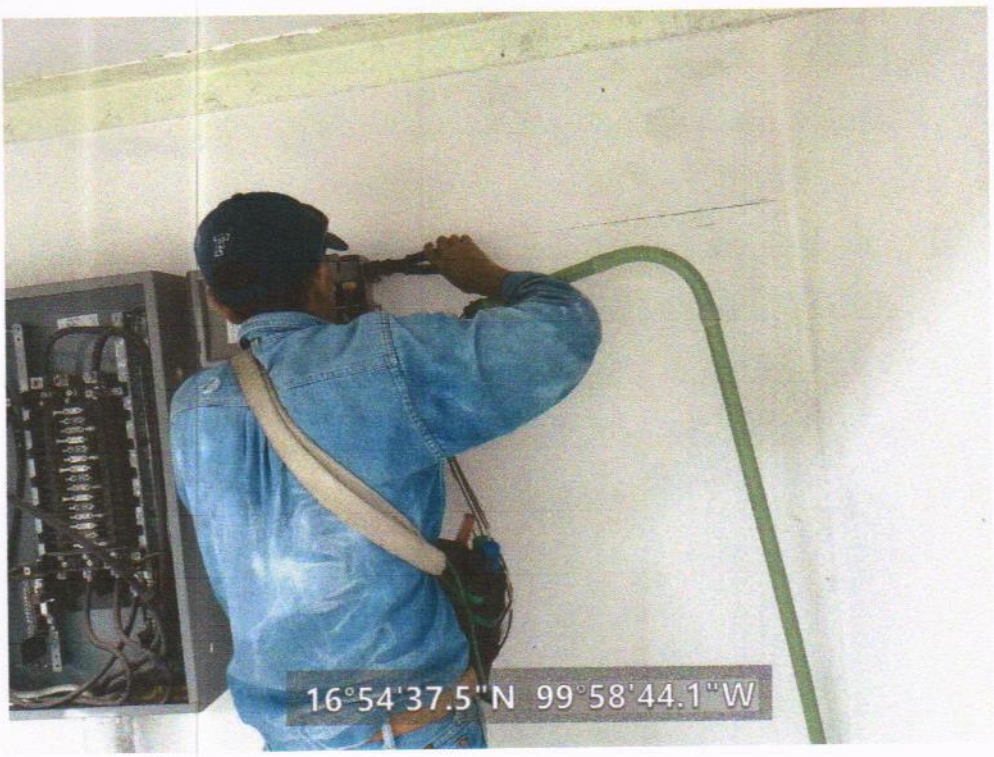
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

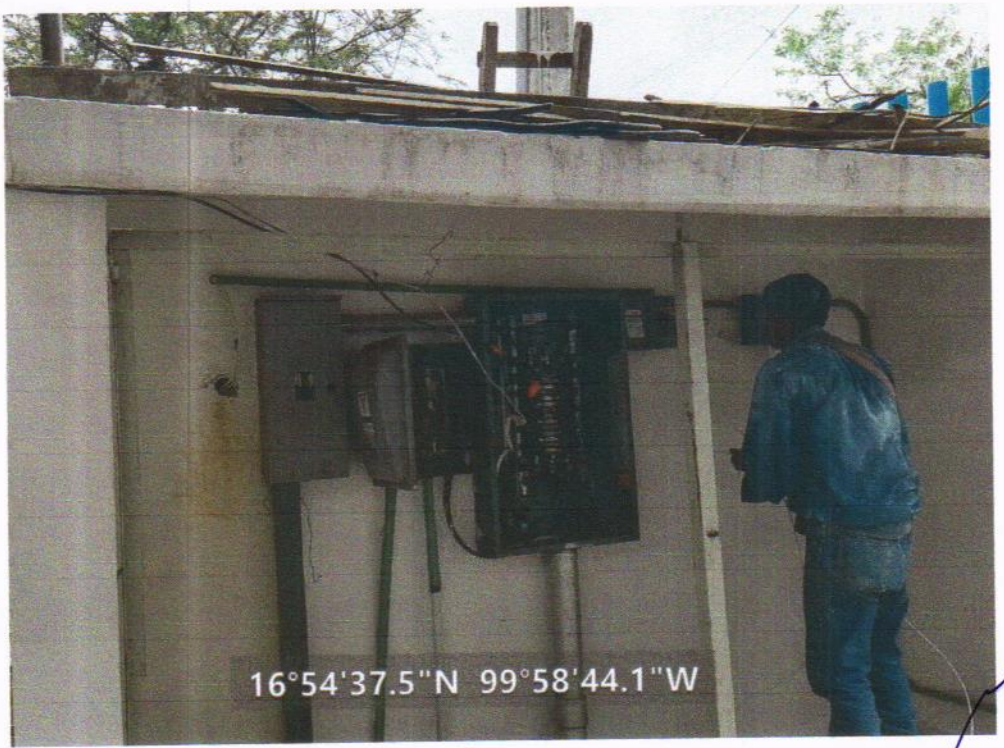
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO QO6 MARCA SQUARE "D" INCLUYE: SEIS PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 1 X 30 AMP. MANO DE OBRA, HERRAJES Y ACARREOS EN 1ERA. ESTACION.

QO6



SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO QO6 MARCA SQUARE "D" INCLUYE: SEIS PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 1 X 30 AMP. MANO DE OBRA, HERRAJES Y ACARREOS EN 1ERA. ESTACION.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A07	ACARREOS Y LIMPIEZA										
33-0521	CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)	# CONCEP.					ABUND.	%			CLAVE
		4	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 I			14.40	30%	4.32	M3	18.72	4-0079
		8	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVA			9.55			M3	-9.55	9-0139
						M3	ESPESOR	M2			
						14.40	0.15	2.16			
		3	DEMOLICION A MANO DE PAVIMENTO DE CONCI			2.16	40%	0.86	M3	3.02	1-0009
								TOTAL =		12.19	M3

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
				DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

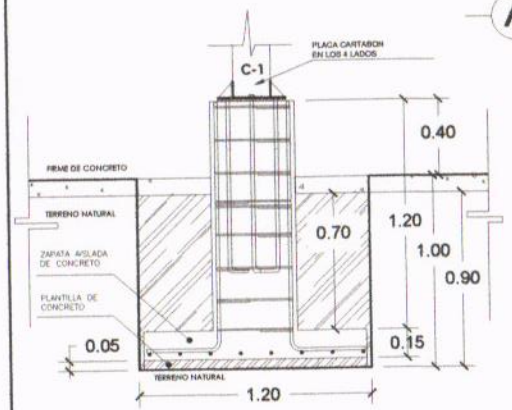
C R O Q U I S

A07

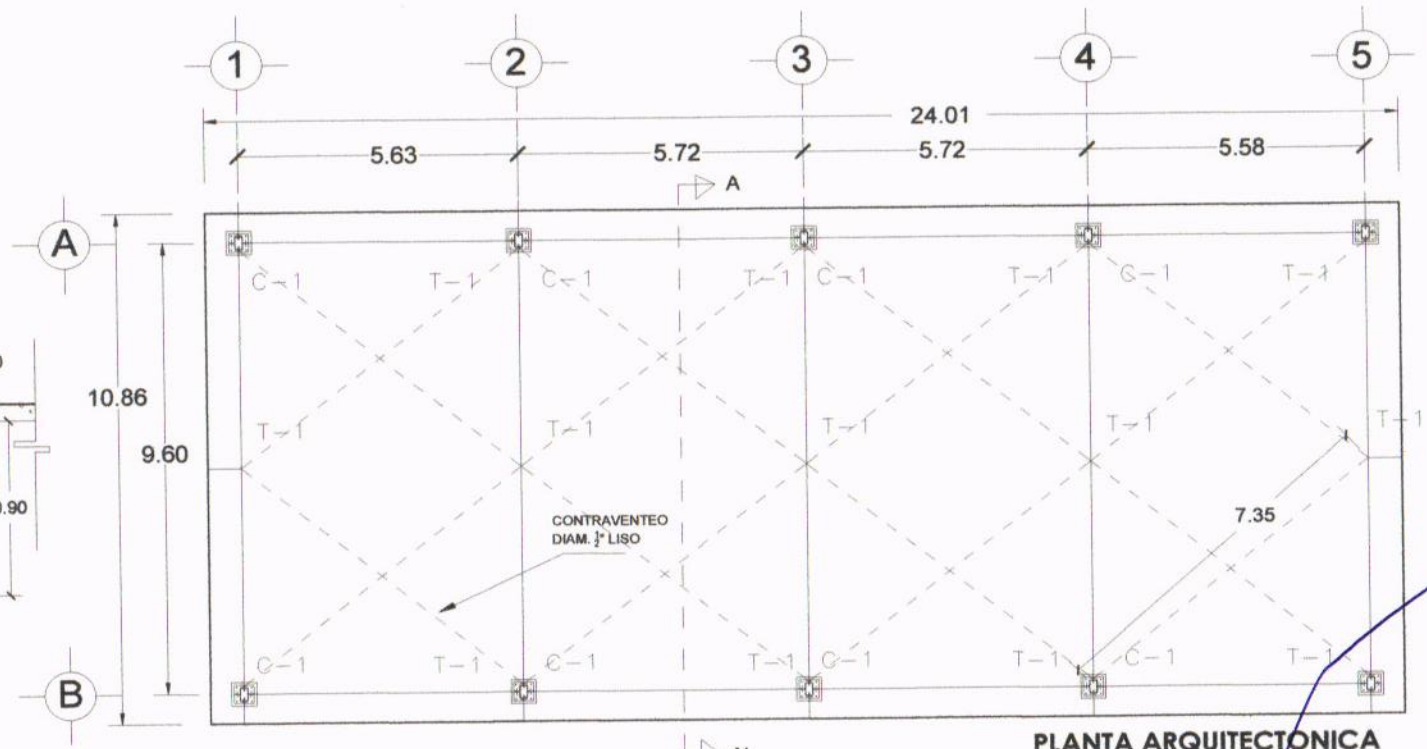
33-0521

ACARREOS Y LIMPIEZA

CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)



Detalle D-4 seccion C-C'



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

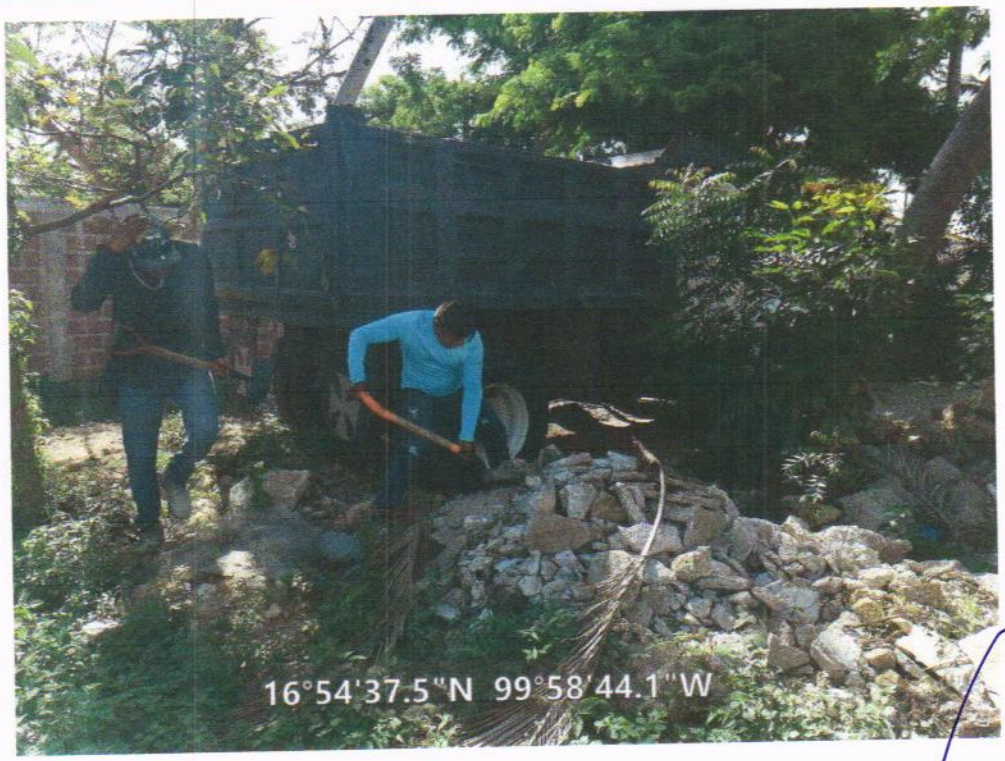
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)

33-0521



CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

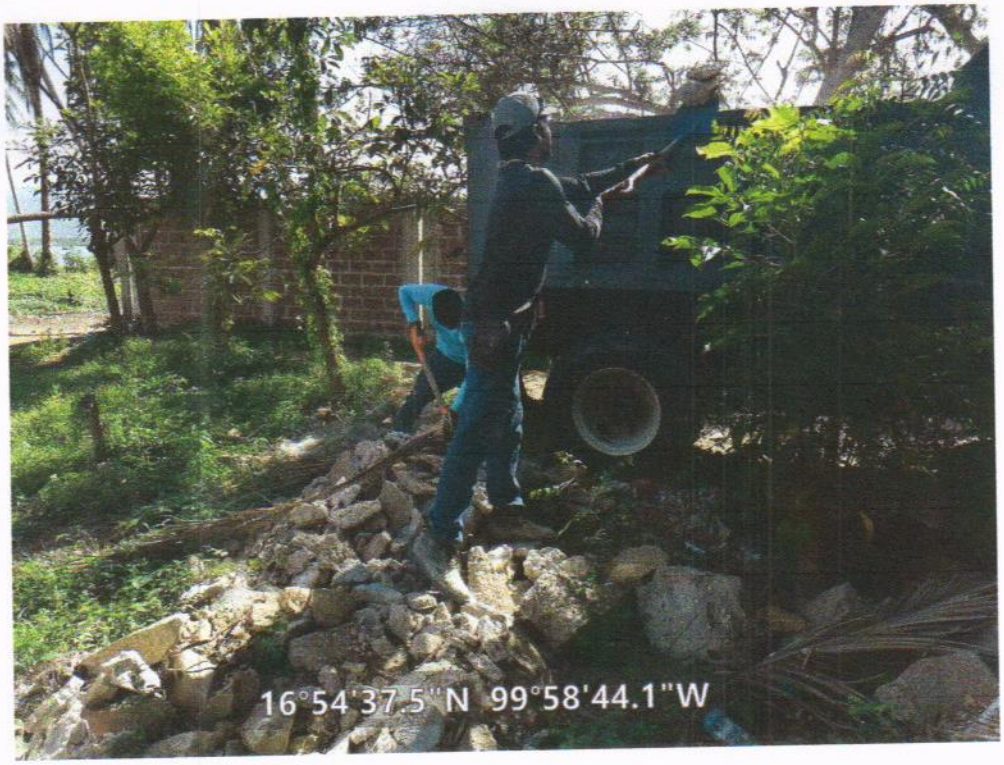
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)

33-0521

CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A07	ACARREOS Y LIMPIEZA										
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS.	A - B	1 - 5		24.20	9.60			M2	232.32	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL
					28.20	4.70			M2	132.54	PLAZA CIVICA
					30.48	3.25			M2	99.06	PLAZA CIVICA
								TOTAL =		463.92	
								POR AJUSTE DE EST. =		463.8482	M2

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

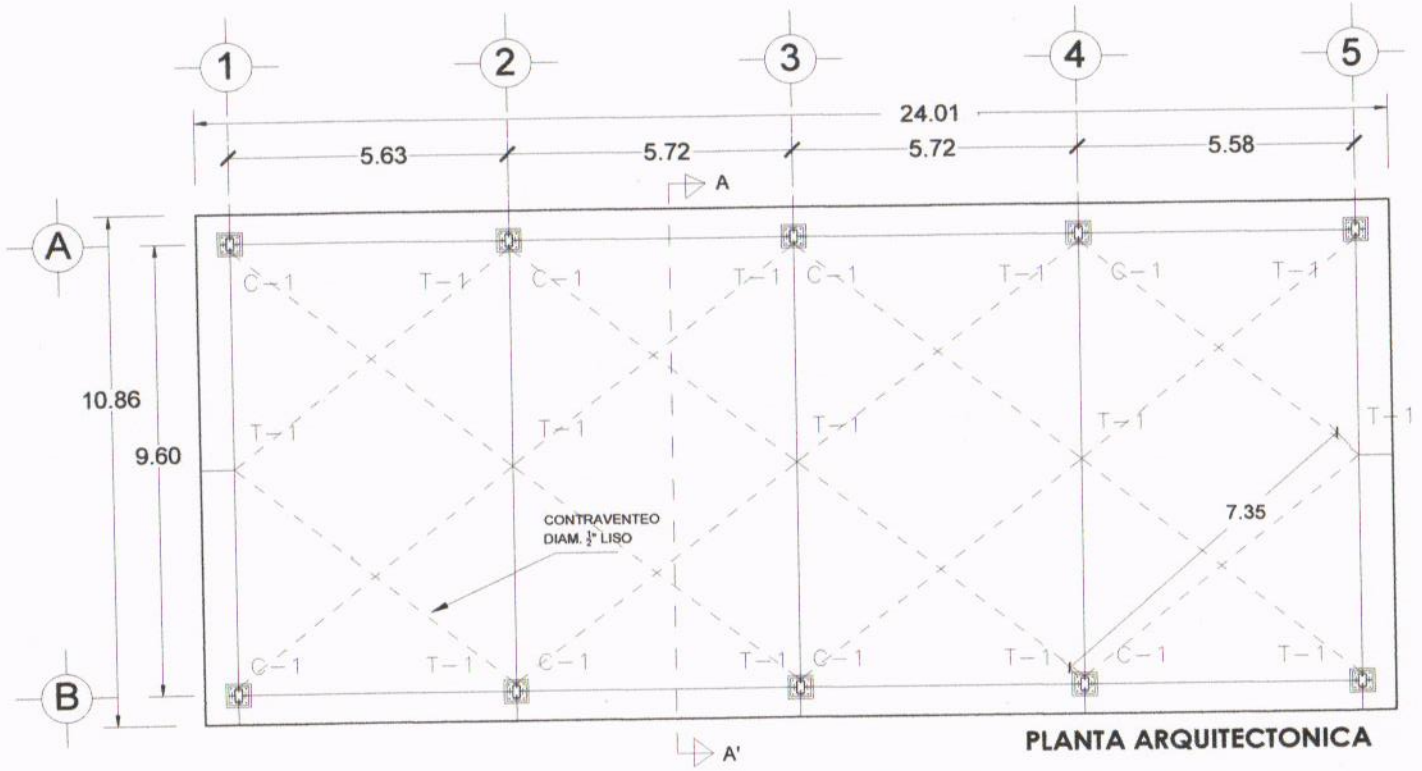
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A07
33-0528

ACARREOS Y LIMPIEZA

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS.



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

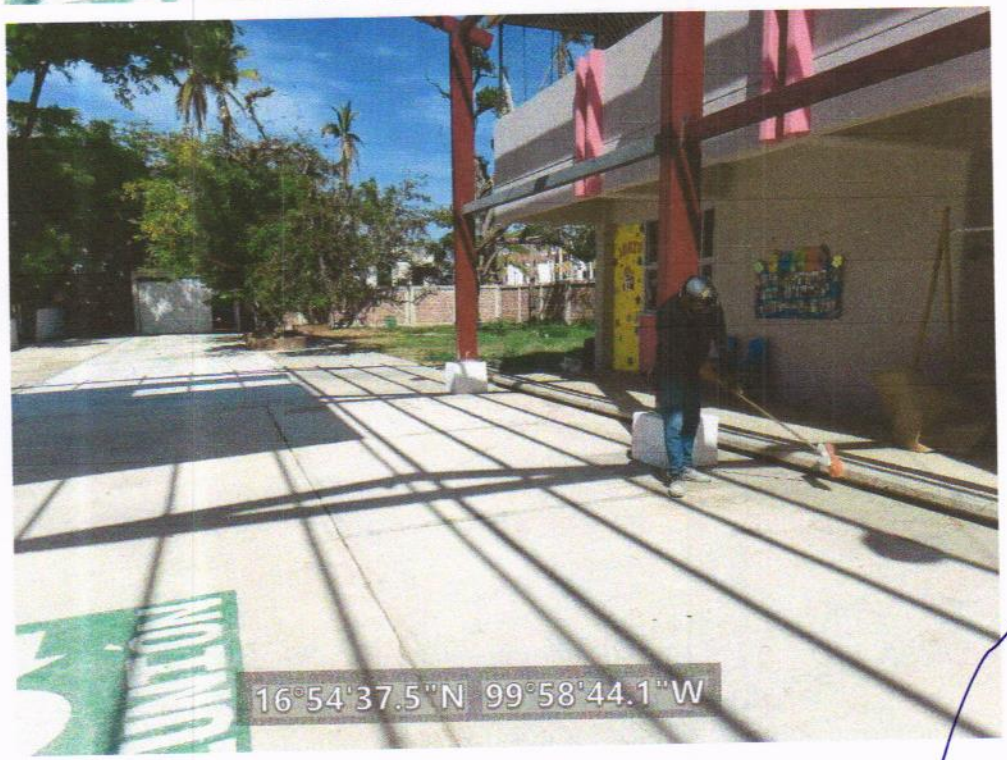
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS.

33-0528



LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS.

33-0528

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
P-EXT	PRECIOS EXTRAORDINARIOS										
22-0327	PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VINILICO COMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.	EJES		CARAS	ALTURA	LARGO	EJES				
		A,C,D,F,H		2.00	2.95	10.41	5.00		M2	307.10	FACHADA TRANSVERSAL
		A,C,D,F,H		2.00	2.50	1.80	5.00		M2	-45.00	DESCUENTO PASILLO PLANTA BAJA
				CARAS	ALTURA	LARGO	EJES				
		B.E,G		2.00	10.41		3.00	0.45	M2	28.11	TRABES PLANTA BAJA
		B.E,G		4.00	2.50		3.00	0.45	M2	13.50	COLUMNA PLANTA BAJA
				CARAS							
		A - K		2.00	23.80			2.95	M2	140.42	FACHADA PRINCIPAL
		A - K		2.00	23.80			2.95	M2	140.42	FACHADA POSTERIOR
		FACHADA PPL		PIEZAS	CARAS	ANCHO		ALTO			
		A - K		1.00	2.00	3.70		2.50	M2	-18.50	PORTICO
		A - K		2.00	2.00	1.95		1.52	M2	-11.86	VENTANA 1
		A - K		2.00	2.00	1.95		0.80	M2	-6.24	VENTANA BAÑO
		A - K		4.00	2.00	1.00		2.50	M2	-20.00	PUERTA
		FACHADA POST.									
		A - K		2.00	2.00	2.90		1.52	M2	-17.63	VENTANA 2
		A - K		3.00	2.00	2.90		0.80	M2	-13.92	VENTANA BAÑO
				1.00	23.80	10.41			M2	247.76	PLAFON
								TOTAL 1 =		744.16	M2

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	**GUERRERO**
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	**MAJ/162**	EST.	**02 (DOS Y FINIQUITO)**
NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**	TIPO DE OBRA:	**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**	DEL:	**16 DE AGOSTO DE 2023**
UBICACIÓN:	**COL. PIE DE LA CUESTA**	FECHA:	**19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**	AL:	**19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
CONTRATISTA:	**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.**	No.DE CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
P-EXT	**PRECIOS EXTRAORDINARIOS**										
22-0327	PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VINILICO COMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.	FACHADA PPL		PIEZAS	CARAS	ANCHO		ALTO			
		A - K		1.00	2.00	23.80		1.00	M2	47.60	PINTURA EN BALCON
				CARAS							
		A - K		2.00	23.80			2.95	M2	140.42	FACHADA PRINCIPAL 2DO NIVEL
		FACHADA PPL		PIEZAS	CARAS	ANCHO		ALTO			
		A - K		1.00	2.00	3.70		2.50	M2	-18.50	PORTICO
		A - K		3.00	2.00	1.95		1.52	M2	-17.78	VENTANA 1
		A - K		2.00	2.00	2.95		1.52	M2	-17.94	VENTANA 2
		A - K		3.00	2.00	1.00		2.50	M2	-15.00	PUERTA
								TOTAL 2 =		**118.80**	
								TOTAL =		**862.96**	
								POR AJUSTE DE EST. =		**852.9300**	**M3**

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

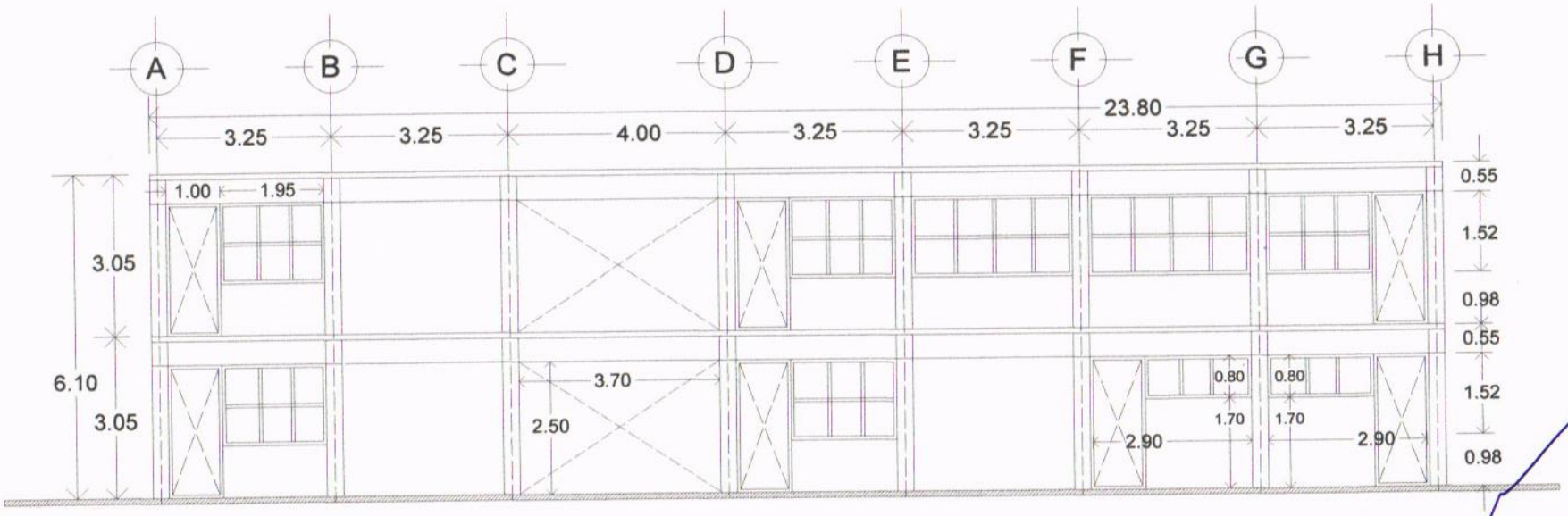
BIENESTAR

C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

PRECIOS EXTRAORDINARIOS

P-EXT	
22-0327	PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VINILICO COMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.



FACHADA PRINCIPAL

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

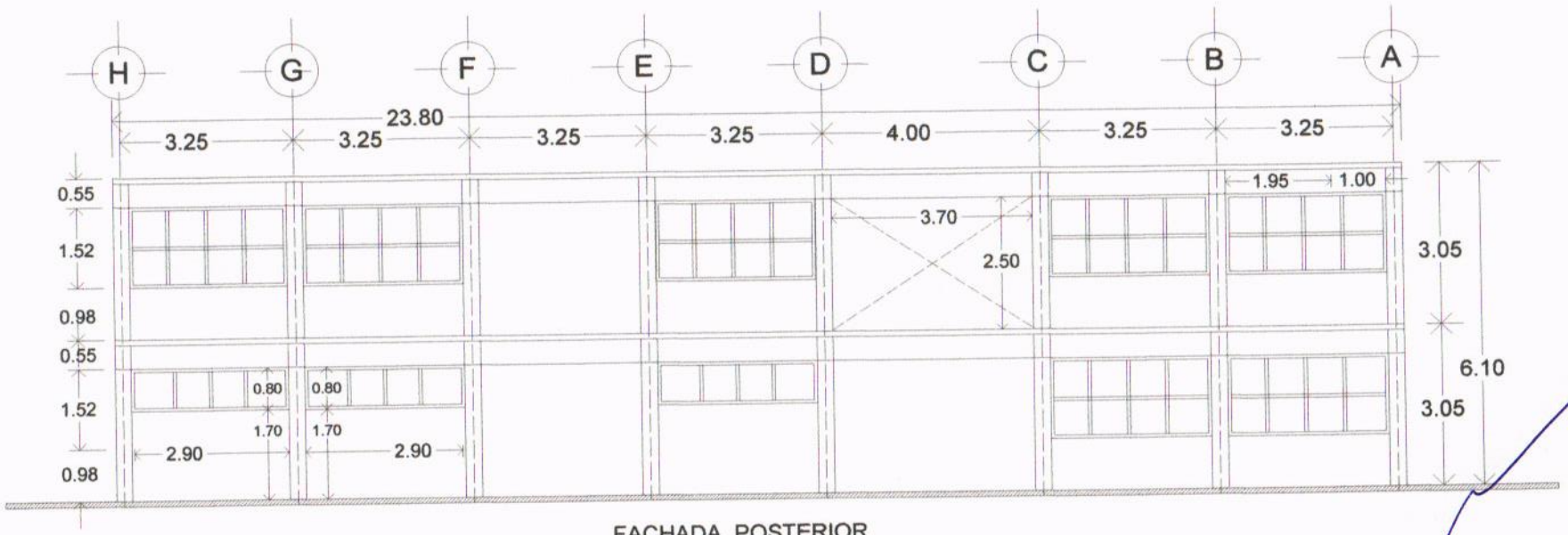
BIENESTAR

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
				DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

PRECIOS EXTRAORDINARIOS

P-EXT	
22-0327	PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VINILICO COMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.



FACHADA POSTERIOR

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

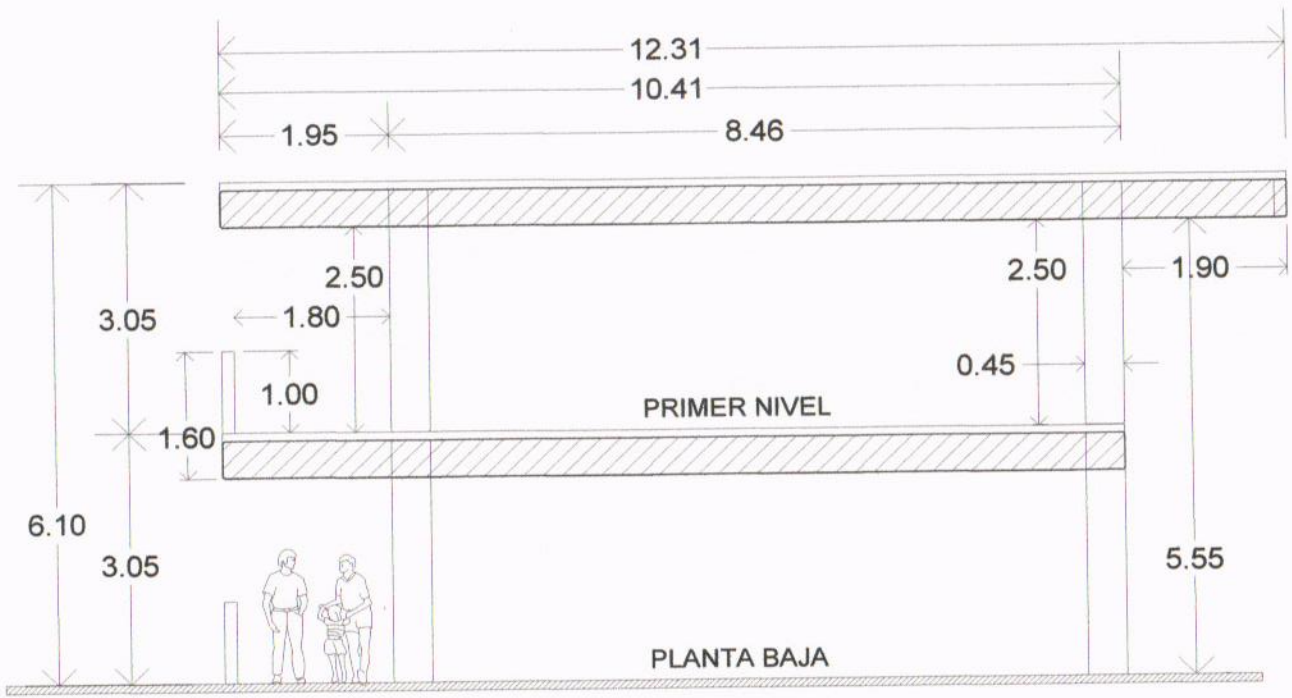
BIENESTAR

C R O Q U I S					
				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

PRECIOS EXTRAORDINARIOS

P-EXT 22-0327	PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VINILICO COMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.



FACHADA TRANSVERSAL

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

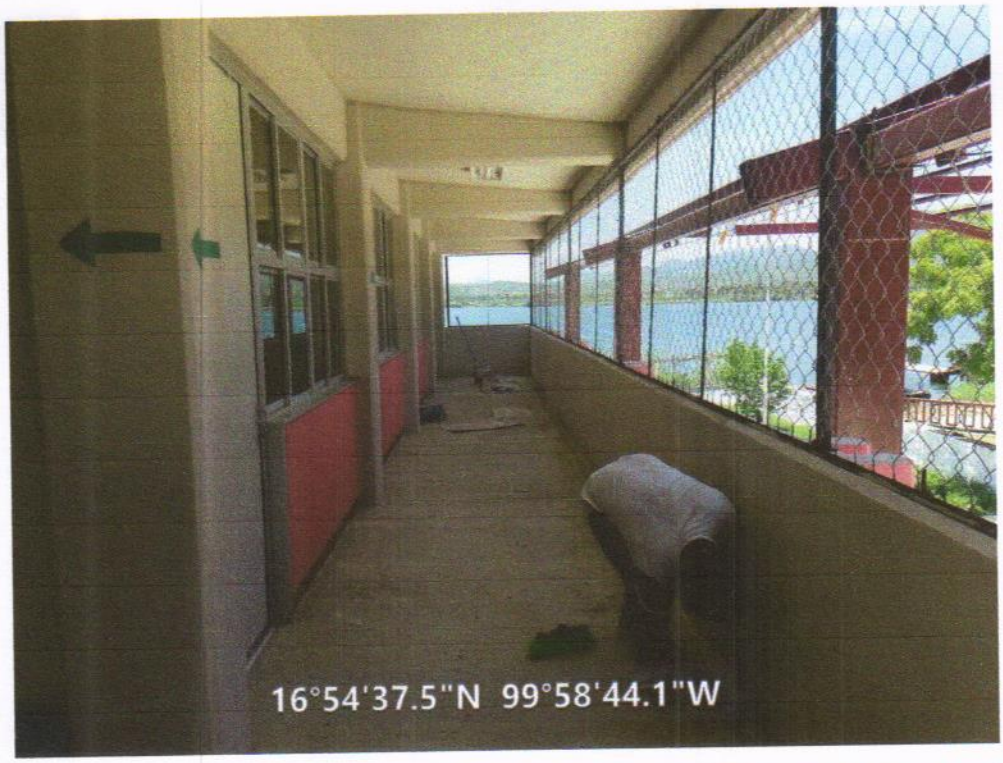
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
		FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VINILICO COMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.

22-0327



PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VINILICO COMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

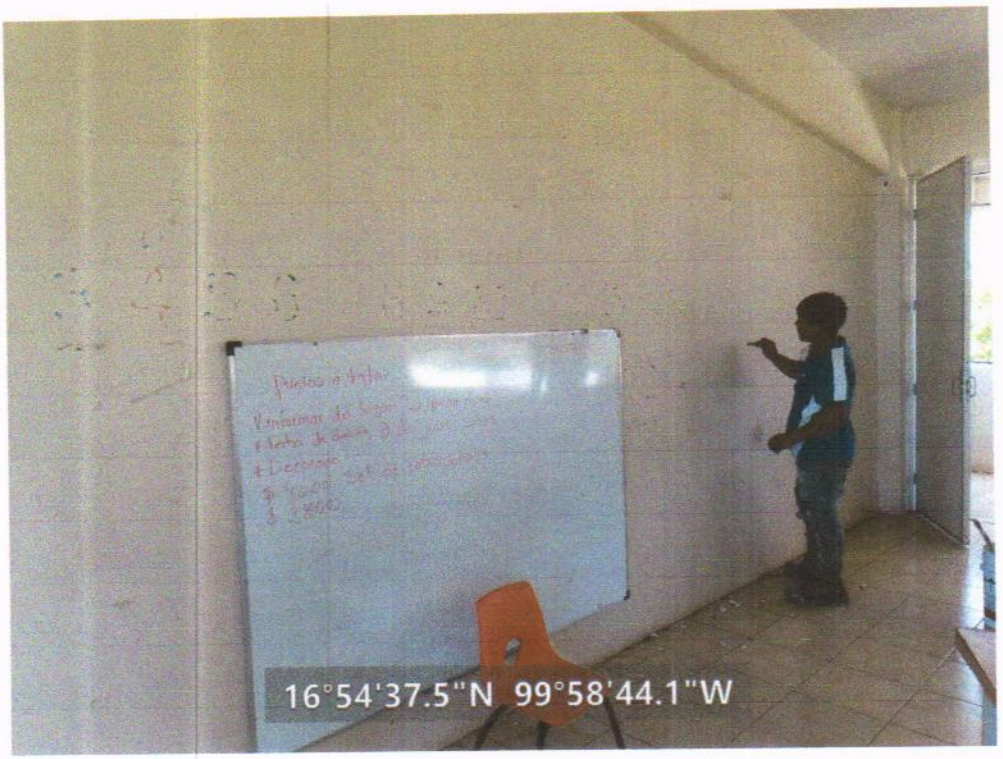
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
		FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VINILICO COMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.

22-0327



PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR VINILICO COMEX, DOS MANOS DE PINTURA VINILICA COMEX VINIMEX Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE; ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
P-EXT	PRECIOS EXTRAORDINARIOS										
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.				28.20	4.70		0.30	M3	39.76	PLAZA CIVICA
					30.48	3.25		0.30	M3	29.72	PLAZA CIVICA
									TOTAL =	69.48	M3

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

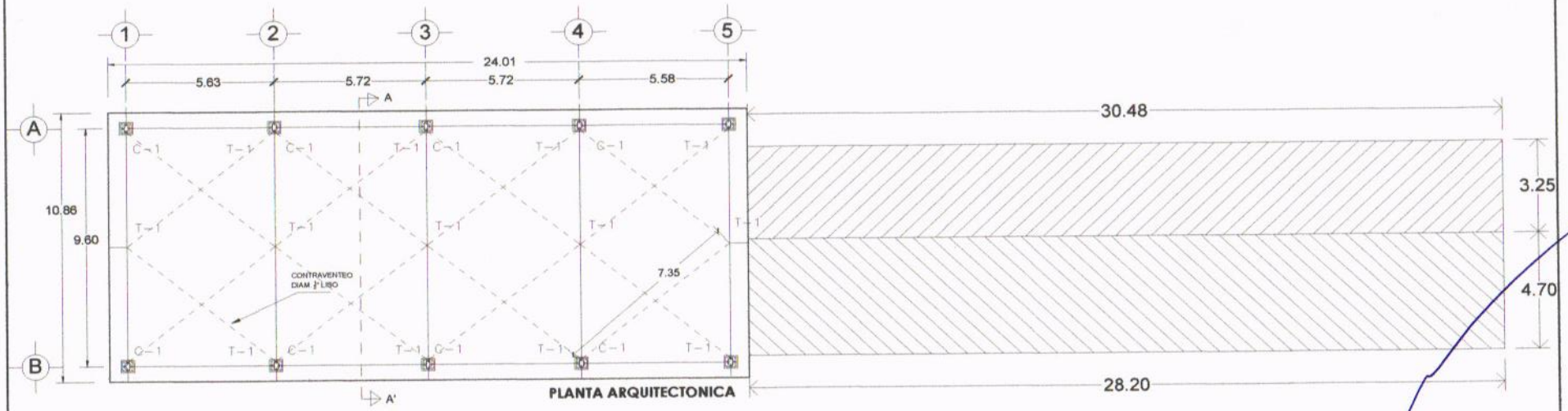
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

P-EXT
9-0138*

PRECIOS EXTRAORDINARIOS

RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

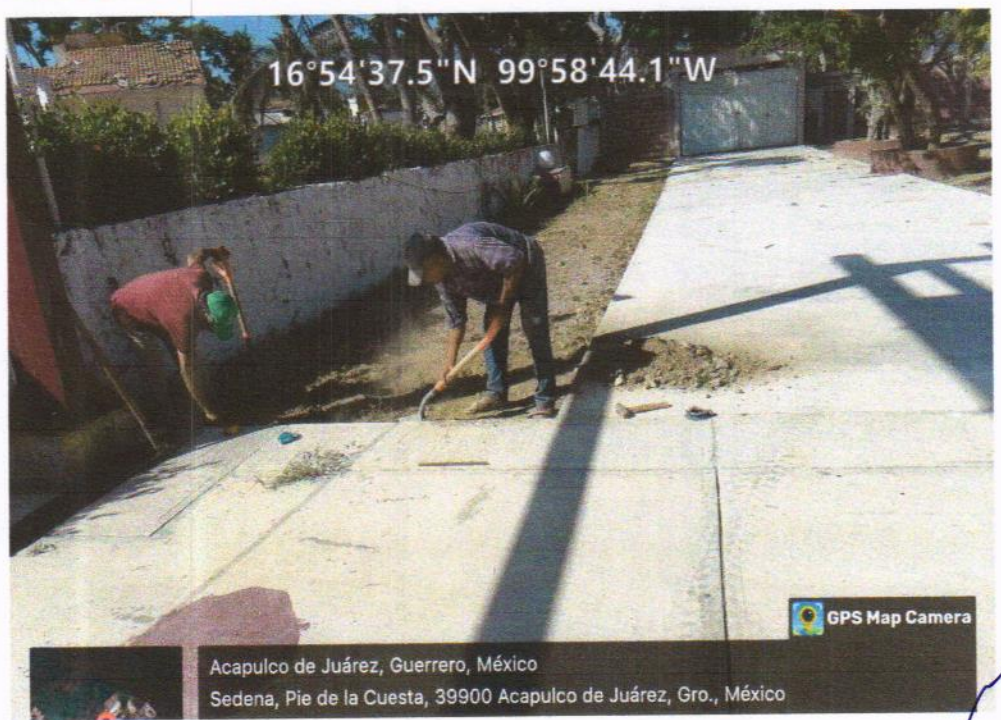
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
		FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

9-0138*



RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
P-EXT	PRECIOS EXTRAORDINARIOS										
15.1	SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE BANCAS PROTOTIPO, NACIONAL DE BANCAS, EN COLOR VERDE, ELABORADA A BASE DE SOLERA DE 3 SEGÚN DISEÑO EN PLANO, CON ASIENTO DE MADERA RESISTENTEA LA INTERPERIE, FIJADA A PISO CON TAQUETES Y SOLDADURA			4.00					PZA	4.00	BANCAS A BASE SOLERA, PINTADAS.
								TOTAL =		4.00	PZA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

C R O Q U I S					
				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	16 DE AGOSTO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AL:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

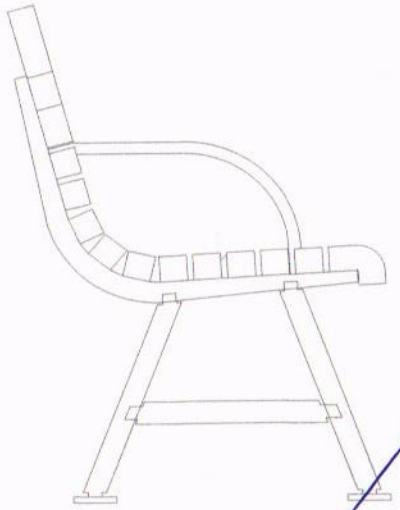
P-EXT

PRECIOS EXTRAORDINARIOS

15.1 SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE BANCAS PROTOTIPO, NACIONAL DE BANCAS, EN COLOR VERDE, ELABORADA A BASE DE SOLERA DE 3 SEGÚN DISEÑO EN PLANO, CON ASIENTO DE MADERA RESISTENTEA LA INTERPERIE, FIJADA A PISO CON TAQUETES Y SOLDADURA



VISTA DE PLANTA



VISTA LATERAL

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

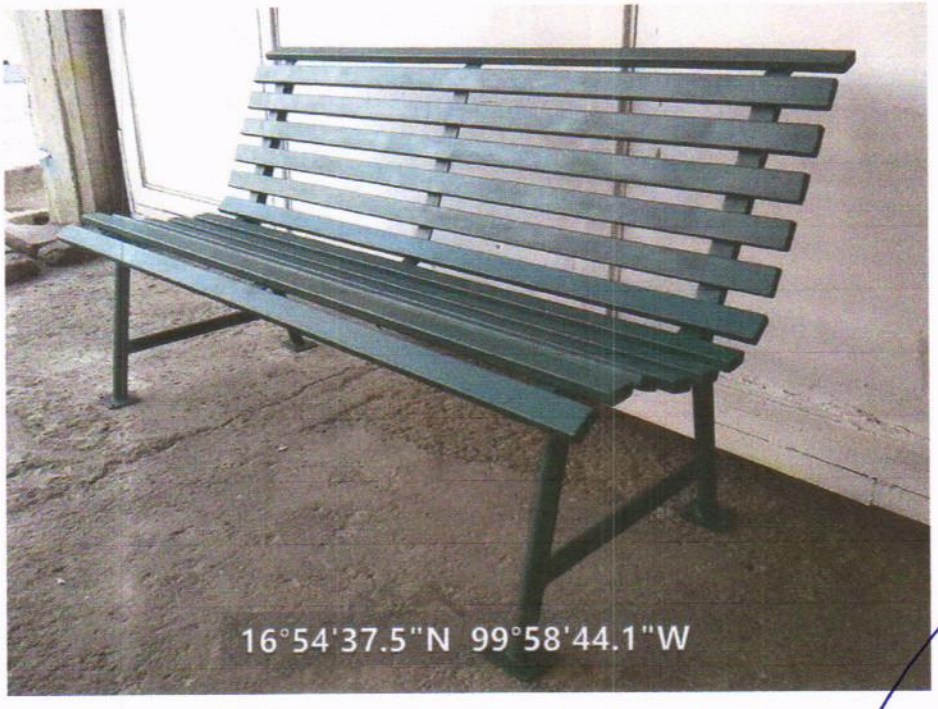
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	16 DE AGOSTO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	02 (DOS Y FINIQUITO)
		FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE BANCAS PROTOTIPO, NACIONAL DE BANCAS, EN COLOR VERDE, ELABORADA A BASE DE SOLERA DE 3 SEGÚN DISEÑO EN PLANO, CON ASIENTO DE MADERA RESISTENTEA LA INTERPERIE, FIJADA A PISO CON TAQUETES Y SOLDADURA

15.1



SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE BANCAS PROTOTIPO, NACIONAL DE BANCAS, EN COLOR VERDE, ELABORADA A BASE DE SOLERA DE 3 SEGÚN DISEÑO EN PLANO, CON ASIENTO DE MADERA RESISTENTEA LA INTERPERIE, FIJADA A PISO CON TAQUETES Y SOLDADURA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

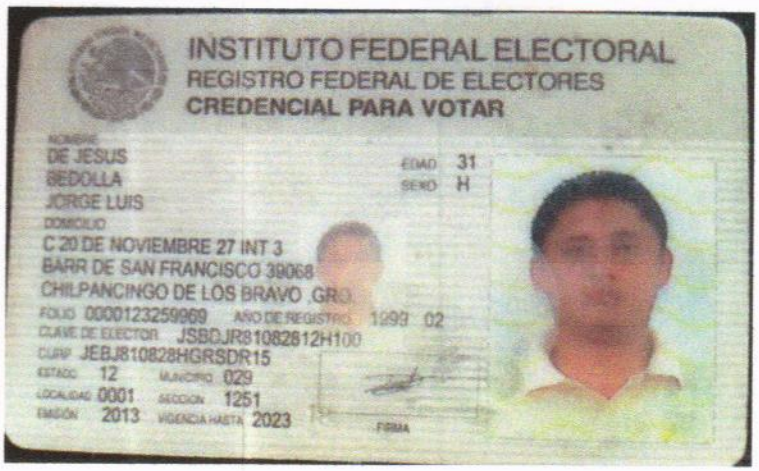
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

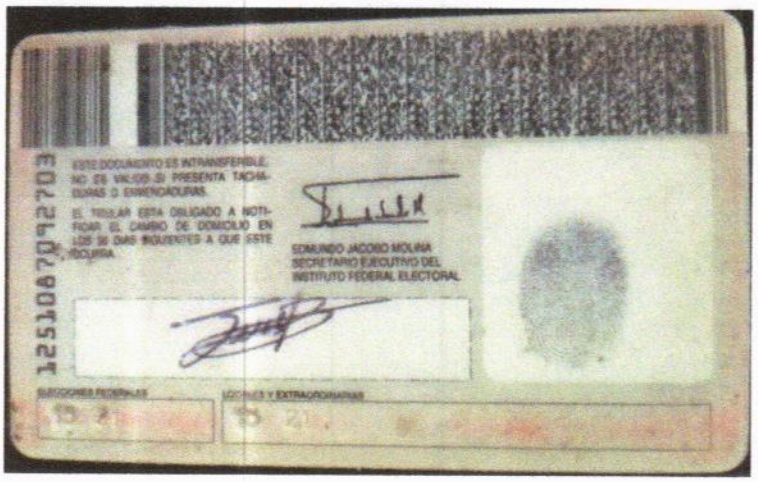
NOMBRE
DE JESUS
BEDOLLA
JORGE LUIS

EDAD 31
SEXO H

DOMICILIO
C 20 DE NOVIEMBRE 27 INT 3
BARR DE SAN FRANCISCO 39068
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO ,GRO.

FOLIO 0000123259969 AÑO DE REGISTRO 1999 02
CLAVE DE ELECTOR JSBDJR81082812H100
CURP JEBJ810828HGRSDR15
ESTADO 12 MUNICIPIO 029
LOCALIDAD 0001 SECCION 1251
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA



1251067092703

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

SEMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

ELECCIONES EXTRAORDINARIAS

FOLIO: Nº 352132

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 COL PIE DE LA CUESTA

FECHA:

NOTA #19 16/AGO/2023

CON ESTA FECHA Y NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE EXISTEN CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, TRABAJOS IMPREVISTOS REQUERIDOS EN LA OBRA, LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
22-0327	PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, INCLUYE UNA MANO DE SELLADOR VINILICO	M2	852.93
9-0138+	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS	M3	69.48
15.1	SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE BANCAS PROTOTIPO, NACIONAL DE BANCAS EN COLOR VERDE OBSERVADO A BASE DE SOLERA	PZA	4.00.

ARQ MILTON MEDINA R.
RESIDENTE

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE

NOTA #20 17/AGO/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA, EN RELACION A LA NOTA ANTERIOR SE AUTORIZAN LOS CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS ANTES MENCIONADOS, YA QUE FUERON NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS TRABAJOS.

ARQ. MILTON MEDINA R.
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 352133

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JORNON DE NIÑOS ESCUELA NUN 201 COL. PIE DE LA CUESTA.

FECHA:

NOTA #21 19/AGO/2023

HASTA ESTA FECHA SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE APLICACION DE PINTURA ACRILICA ANTIDERRAPANTE, EN LOS ASOS DE CONCRETO DE LA CANCHA DEPORTIVA POSTERIORMENTE SE SUMINISTRA (EL) LA PINTURA ALQUIDALICA PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS.

ARQ MILTON MEDINA R.
RESIDENTE

ARQ JORGE LUIS DE JESUS B
SUPERINTENDENTE

NOTA # 22 22/AGO/2023

EN ESTA FECHA Y NOTA SE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE SE APLICO LA PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA LA DELIMITACION DE LINEAS CON UN ESPESOR DE 7 CMS. SOBRE LA CANCHA DEPORTIVA AL MISMO TIEMPO SE PERFILA LA COLOCACION DE LA ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: NUTA, TUBO CONDUIT, BASTIDOR, BASE PARA MEDIDOR.

ARQ. MILTON MEDINA R.
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE

SUPERVISOR

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 352134

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 DEL PIE DE LA CUESTA

FECHA: 25/AGO/2023

NOTA #23

EN ESTA FECHA Y NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE SE COLOCA EL TENDIDO DE TUBO PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 25 MM. DE DIAM. PARA EL ALOJAMIENTO DEL CABLEADO PARA LAS SALIDAS ELECTRICAS CON CABLE CONDUMEX DEL NO 10, POSTERIORMENTE SE COLECARA EL CENTRO DE CARGAS TIPO QO6 DE SEIS PASTILLAS. TERMOMAGNETICAS.

ARQ. MARTIN MEDINA B.
RESIDENTE

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE

31/AGO/2023

NOTA #24

EN ESTA FECHA Y NOTA SE PROGRAMA EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE LUMINARIAS TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON UNA CAMPANA DE 22" DE ACERO INOXIDABLE PARA (DAR) ABARCAR EL AREA DE LA CANCHA SE COLOCARAN 6 PIEZAS.

ARQ. MARTIN MEDINA B.
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE

SUPERVISOR

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 352135

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS
FECHA: ESCUADRON 201
COL. PIE DE LA CUESTA.

NOTA #25 04/SEP/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE REALIZA UN RECORRIDO EN EL SITIO DE OBRA DONDE SE OBSERVA QUE SE HAN TERMINADO DE COLOCAR LAS LAMPARAS EN TECHADO Y ACTUALMENTE SE REALIZAN TRABAJOS DE PINTURA EN EL EDIFICIO DE JARDIN DE NIÑOS.

ARQ. MILTON MEDINA R.
RESIDENTE

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE.

NOTA #26 08/SEP/2023

EN ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE SE REALIZA LA APLICACION DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA, SE TRABAJA EN MUROS EXTERIORES E INTERIORES EN LA PLANTA BAJA, INCLUYENDO LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y A DOS MANOS

ARQ. MILTON MEDINA R.
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 352136

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 COL PIE DE LA CUESTA.

FECHA:

NOTA #27 11/SEPTIEMBRE/2023

EN ESTA FECHA Y NOTA SE INFORMA A LA DESI DENCIA QUE SE CONTINUA CON LA APLICACION DE PINTURA VINILICA EN LOS PLAFONES EN PLANTA BAJA ASI COMO EN LA FACHADA EN PLANTA ALTA EN EXTERIOR.

ARQ. MILTON MEDINA R.
RESIDENTE.

ARQ JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE

NOTA #28. 13/SEPTIEMBRE/2023

HASTA ESTA FECHA SE TERMINARON LOS TRABAJOS DE PINTURA VINILICA, POR LO QUE SE REALIZA EL SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE BANCAS PROTO-TIPO NACIONAL DE BANCAS EN COLOR VERDE, ELABO RADA A BASE DE SOLERA DE 3. SEGUN DISEÑO DE PLANO.

ARQ MILTON MEDINA R.
RESIDENTE DE OBRA

ARQ JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERVISOR / SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 352137

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 COL PIE DE LA CUESTA.

FECHA:

NOTA # 29 14/SEP/2023

SE INFORMA QUE SE REALIZA LA CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMIONES DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICIONES, SE LE INFORMA TAMBIEN QUE EXISTEN CONCEPTOS CON VOLUMENES EXCEDENTES DE OBRA, LOS CUALES (FUE) FUERON NECESARIOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

CLAVE	CONCEPTO	U	PRESUP	ESTIM.	EXCED.
F3-3025DP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS	M	144.00		
S-UM1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA 4.00 PLASTICO COLGANTES DE 400 WATTS.				
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACABADO.	M2	2017.78		

ARQ MARTIN MEDINA R.
RESIDENTE.

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE

NOTA # 30 15/SEP/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA ES RELACION A LA NOTA ANTERIOR SE AUTORIZAN LOS VOLUMENES DE EXCEDENTES MENCIONADOS YA QUE FUERON NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS TRABAJOS.

ARQ MARTIN MEDINA R.
RESIDENTE DE OBRA

ARQ JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERVISOR / SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 352138

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN SALON DE USOS MULTIPLES ESCUADRON 201
FECHA: COL. PIE DE LA CUESTA.

NOTA #31 18/SEP/2023.

SE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE SE CONCLUYO LA LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE TOTAL, CON LO CUAL SE CONCLUYERON TODAS LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A ESTA OBRA AL 100%, SE SOLICITA A LA RESIDENCIA LA REVISION DE VOLUMENES PARA PODER PRESENTAR LA ESTIMACION 02 (DOS Y FINIQUITO) CORRESPONDIENTE.

ARQ MISAEL MEDINA R.
RESIDENTE

ARQ JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE

NOTA #32 19/SEP/2023

CIERRE DE BITACORA

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE CIERRA LA PRESENTE BITACORA DE OBRA EJECUTADOSE AL 100%. LOS TRABAJOS ASTEO MENCIONADOS.

NOTA: SE REALIZO UN RECORRIDO ENTRE CONTRATISTA Y RESIDENTE DE OBRA PARA VERIFICAR LOS TRABAJOS, SE LE RECUERDA A LA CONTRATISTA QUE EL H. AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR RECLAMOS POSTERIORES POR VICIOS OCULTOS, DENTRO DEL PERIODO QUE ESTIPULA EL CONTRATO (1 AÑO).

ARQ. MISAEL MEDINA R.
RESIDENTE DE OBRA

ARQ JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERVISOR / SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ESTIMACIÓN 01 (UNO)

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXiii.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**

UBICACIÓN: **COL. PIE DE LA CUESTA**

CONTRATISTA: **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP): **5711**

CLAVE DE LA LOCALIDAD: **12001 0001**

NUMERO DE (AGEB): **12001 0001 5711**

ORIGINAL.

GUERRERO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

ACAPULCO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023** OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS** PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA: DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

ESTADO: **12 GUERRERO** No. DE OBRA:

MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**

AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO: _____

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. PIE DE LA CUESTA	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	1,557,395.46	866,771.12	1,333,989.76	223,405.70

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023

SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 COL. PIE DE LA CUESTA

CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**
DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO
DEPENDENCÍA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	29-dic.-23	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V. A 26	1,245,916.36	379,145.24	866,771.12
		SUBTOTAL $	1,245,916.36	379,145.24	866,771.12
		TOTAL $	1,245,916.36	379,145.24	866,771.12

sábado 30 de diciembre de 2023

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

TRANSFERENCIA: 1079

12 DE MARZO DE 2024

Paguese vía transferencia a: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

La cantidad de: 866,771.12

(** OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 12/100 M.N. **)

PÓLIZA TRANSFERENCIA

Beneficiario COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V. Banco pagador FIII FAISM 2023 STDER 9395 Cuenta 65509609395

Banco a transferir CLABE 12/03/2024 1079 866,771.12

Cuenta

Concepto

Pago de solicitudes : 1501-1660, PAGO FACTURA NO. A26 EST-1 (UNO) CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 COL. PIE DE LA CUESTA, CON CARGO AL RAMO 33 FONDO III 2023 (DPCP/1212-FIII/2023) Con facturas : 640a228f-97fd-4226-810f-a06738b380c2,

Facturas: 640a228f-97fd-4226-810f-a06738b380c2,

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
21130-00000-10004-00279	Generado por cuenta por pagar	866,771.12	
11120-00000-02005-00005	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS		866,771.12
		866,771.12	866,771.12

Solicitud de pago 504 1026

Póliza 11 3 54

OPERADO
FISM 2023

Elaboró JCM

Revisó LFMO

Autorizó CAMR

1079

Santander

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ 080122053040

Usuario: 53420142 - MONTSERRAT MONTES MANRRIQUEZ

Referencia: 78585

Referencia numérica del Emisor:

Referencias del Movimiento: 3879195

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014260655096093956

Cuenta Cargo: 65509609395 - R33 FIII FAISM 2023

Cuenta Abono: 062261001811198026 - COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE

Importe: $ 866,771.12 MXN

Concepto: R33FIII FA26 EST1 CONSTRU TECHADO ESC21

Fecha y hora de Alta: 12/03/2024 16:50:53

Fecha y hora de Liquidación: 12/03/2024 16:50:54

Clave de Rastreo: 20240312400140BET0000438791950

RFC Beneficiario:

RFC Ordenante: MAJ010101NA3

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Banco Destino: AFIRME

OPERADO
FAISMUN - 2023

Operación realizada por internet

Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó **55 5169 4303**

SuperLínea Empresarial SuperLínea PyME

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE

CPJ160531DM8
AV. COMANDANTE BOUGANVILLE 8 LOCAL-1 PLANTA BAJA
LOMAS DE COSTA AZUL
ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO 39830

Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza

RECEPTOR

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C.MAJ010101NA3
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO
COL. HORNOS INSURGENTES
ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO 39350

FACTURA (Ingreso) A 26

Lugar y fecha de emisión
39830 a 29/12/2023 08:36:17 p. m.
Folio Fiscal
640a228f-97fd-4226-810f-a06738b380c2
No. Certificado Digital
00001000000502995729
No. Certificado SAT
00001000000509846663
Fecha y hora de certificación
2023-12-29T20:36:18
Exportación
01

Cantidad	Unidad	Clave	Clave ProdServ	ClaveUnidad	Descripción	Obj. Imp.	Descuento	Valor Unitario	Importe
1	SERVICIO	12	72121406	E48	ESTIMACION 01 (UNO) NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN COL. PIE DE LA CUESTA, CON CARGO AL FONDO III RAMO 33 EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023. SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISM/162-2023/AD, DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2023, PERIODO DEL CONTRATO: DEL 22 DE JUNIO DEL 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	02	322219.7500	$1,074,065.83	$1,074,065.83

REVISADO:
C. P. MIGUEL JAIMES RAMOS
SINDICO PROCURADOR ADMINISTRATIVO

REVISADO:
DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMÍREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

Importe con Letra	Ochocientos sesenta y seis mil selecientos setenta y un pesos con 12/100 MN
Forma de Pago	03 - Transferencia electrónica de fondos
Condiciones de Pago	
Metodo de Pago	PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda	MXN
No. Cta. Pago	
Días de crédito	
Uso del CFDI	I01 | Construcciones

OPERADO
FAISMUN - 2023

Importe	
Importe:	$1,074,065.83
Amortizacion:	$322,219.75
Subtotal:	$751,846.08
IVA Trasladado al 16%	$120,295.37
ISR Retenido	$5,370.33
	$866,771.12

Observaciones

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

bN1P/1KRAHeBlr1yMNsSG2aqWq0T232kdn1pl/v9P++IbnLrUeWmLIMrE6DVIGFq3fyVu9iwYFS0BwQ6fkB3inigYg1p6TONSjhYd4D9Re5mqp+GLfuCd/j9oupr2MNNfRJ2+T3AHMl6x8ftPfE45c/vUbmg3v09i7kruAtFT9R/0jFXmsJ+O1u/SiXO8Sec9V84fam7IjKRPdtCzzaApchYLl8yORffP/27u486WqqVpFNpmapUtxMLgnp0+QmjsZDl/ksU6c6l+2Df5xkerkmqwDfiKhb8JqvFO5FHl4H7QQKOOuc2xdRJrANPx726rfSJcB+RWw3v8964JHWFbQ==

Sello Digital del SAT

ioWOZFET2cxQtprvmk65ayJ1M6vhlVWjA/3ZjsxgQCwHZvzjIJh2S0bGyLm8QDWW4GDhTkKrMDy+D+pkpB6JNB4/fME0SHNmyWbcoUt76u59LL59iLc4HlauUNnJ6iqCjb45eFvwdo/yn+rJ23o+14TaBC677pELA2uOimSguR4Mhf1WH9ia4Q9L5GappaeKKtlgBa1ebat5U8KO+QKUb9rLIAqehf+vu77Tr3agg+xKe5YpKAi+9luHehhCsqlcSgT+zP32PiaCOfP3iR5un7EwaGN8pW4dTs2DEn4X/pruNy09FE2h5O9ddLxbwOEY67+TugUUmLCzwYwggwvfgA==

Cadena Original del complemento de certificación del SAT

||1.1|640a228f-97fd-4226-810f-a06738b380c2|2023-12-29T20:36:18|LSO1306189R5|bN1P/1KRAHeBlr1yMNsSG2aqWq0T232kdn1pl/v9P++IbnLrUeWmLIMrE6DVIGFq3fyVu9iwYFS0BwQ6fkB3inigYg1p6TONSjhYd4D9Re5mqp+GLfuCd/j9oupr2MNNfRJ2+T3AHMl6x8ftPfE45c/vUbmg3v09i7kruAtFT9R/0jFXmsJ+O1u/SiXO8Sec9V84fam7IjKRPdtCzzaApchYLl8yORffP/27u486WqqVpFNpmapUtxMLgnp0+QmjsZDl/ksU6c6l+2Df5xkerkmqwDfiKhb8JqvFO5FHl4H7QQKOOuc2xdRJrANPx726rfSJcB+RWw3v8964JHWFbQ==|00001000000509846663||

EMISOR: **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.**
RFC: **CPJ160531DM8**
DOMICILIO: **AV. COMANDANTE BOUGANVILLE 8 LOCAL-1 PLANTA BAJA, COL. LOMAS DE COSTA AZUL, C.P. 39830, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
MAJ010101NA3

AV. CUAUHTEMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, MÉXICO.

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**
UBICACIÓN: **COL.PIE DE LA CUESTA**
PERIODO DEL CONTRATO **DEL 22 DE JUNIO DEL 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**
TIPO DE OBRA **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**
METAS PROGRAMADAS: **274.45 M2**
METAS ALCANZADAS **80%**
PERIODO ESTIMADO **DEL 22 DE JUNIO DEL 2023 AL 15 DE AGOSTO DEL 2023**
No. DE OBRA: **MAJ/162**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

CONTRATO NO.	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE CON I.V.A.	ANTICIPO CON I.V.A.
MAJ-FAISMUN/162-2023/AD	**12 DE JUNIO DEL 2023**	**$1,557,395.46**	**$467,218.64**

RECIBI DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, A TRAVES DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS** LA CANTIDAD DE: **$866,771.12 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.)** POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION 1 (UNO) DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN EL PERIODO DEL 22 DE JUNIO DEL 2023 AL 15 DE AGOSTO DEL 2023, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201,** UBICADA EN: **COL. PIE DE LA CUESTA,** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO NO. **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**

DEDUCCIONES			
AMORTIZACION ANTICIPO	$373,774.91	**IMPORTE ESTIMADO**	1,245,916.36
5 AL MILLLAR C.M.I.C	0	**MENOS DEDUCCIONES**	$379,145.24
5 AL MILLAR INSPECCION DE OBRA	5,370.33	**SALDO A PAGAR**	866,771.12
TOTAL DE DEDUCCIONES	**$379,145.24**		

OPERADO FAISMUN - 2023

CONSTRUCTORA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNADEZ ALEMAN
POR ACUERDO DELEGATORIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMIREZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ ESTADO DE GUERRERO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2021 2024

IMPORTE	$	**1,074,065.83**
AMORTIZACION	$	**322,219.75**
SUBTOTAL	$	**751,846.08**
I.V.A.	$	**120,295.37**
DESCUENTO	$	**5,370.33**
TOTAL	$	**866,771.12**

IMPORTE CON LETRA: **(OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.)**

HACIENDA | SAT

59

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CPJ160531DM8	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
640A228F-97FD-4226-810F-A06738B380C2	2023-12-29T20:36:17	2023-12-29T20:36:18	LSO1306189R5
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$866,771.12	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

OPERADO
FAISMUN · 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal"
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" Moneda="MXN" Total="866771.12" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd"
Exportacion="01" MetodoPago="PUE" Descuento="322219.75" TipoDeComprobante="I" SubTotal="1074065.83"
Sello="bN1P/1KRAHeBIr1yMNsSG2aqWq0T232kdn1pl/v9P++IbnLrUeWmLlMrE6DVlGFq3fyVu9iwYFS0BwQ6fkB3inigYg1p6TONSjhYd4D9Re5mqp+GLfuCd/j9oupr2MNNfRJ2+T3AHMI6x
Certificado="MIIGMzCCBBugAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDI5OTU3MjkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0V
NoCertificado="00001000000502995729" FormaPago="03" LugarExpedicion="39830" Fecha="2023-12-29T20:36:17" Folio="26" Serie="A" Version="4.0">
  <cfdi:Emisor Rfc="CPJ160531DM8" Nombre="COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE" RegimenFiscal="626"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MAJ010101NA3" Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" DomicilioFiscalReceptor="39350" RegimenFiscalReceptor="603"
  UsoCFDI="I01"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="72121406" NoIdentificacion="12" Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Unidad="SERVICIO" Descripcion="ESTIMACION 01 (UNO)
    NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN COL. PIE DE LA CUESTA, CON CARGO AL FONDO III RAMO 33
    EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023. SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISM/162-2023/AD, DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2023, PERIODO DEL CONTRATO: DEL 22 DE JUNIO DEL 2023
    AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023" ValorUnitario="1074065.8300" Importe="1074065.8300" Descuento="322219.7500" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="751846.0800" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="120295.3728"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="120295.37">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="751846.08" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="120295.37"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <implocal:ImpuestosLocales xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal" version="1.0" TotaldeRetenciones="5370.33" TotaldeTraslados="0">
      <implocal:RetencionesLocales ImpLocRetenido="5% AL MILLAR" Importe="5370.33" TasadeRetencion="0.50"/>
      <implocal:RetencionesLocales ImpLocRetenido="AMORTIZACION ANTICIPO" Importe="0.00" TasadeRetencion="30.00"/>
    </implocal:ImpuestosLocales>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
    xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" FechaTimbrado="2023-12-29T20:36:18"
    NoCertificadoSAT="00001000000509846663" RfcProvCertif="LSO1306189R5"
    SelloCFD="bN1P/1KRAHeBIr1yMNsSG2aqWq0T232kdn1pl/v9P++IbnLrUeWmLlMrE6DVlGFq3fyVu9iwYFS0BwQ6fkB3inigYg1p6TONSjhYd4D9Re5mqp+GLfuCd/j9oupr2MNNfRJ2+T3
    SelloSAT="ioWOZFET2cxQtprvmk65ayJ1M6vhlVWjA/3ZjsxgQCwHZvzjIJh2S0bGyLm8QDWW4GDhTkKrMDy+D+pkpB6JNB4/tME0SHNmyWbcoUt76u59LL59iLc4HlauUNnJ6iqCjb45eFv
    UUID="640a228f-97fd-4226-810f-a06738b380c2" Version="1.1"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

OPERADO
FAISMUN - 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

E S T A D O D E C U E N T A

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				ESTIMACION No.	**01 (UNO)**
	NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**	UBICACIÓN:	**COL. PIE DE LA CUESTA**	DEL:	**22 DE JUNIO DE 2023**
			TIPO DE OBRA:	**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**		
	CONTRATISTA:	**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.**	No. CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**	AL:	**15 DE AGOSTO DE 2023**
			FECHA:	**15 DE AGOSTO DE 2023**		

IMPORTE DEL CONTRATO CON IVA	PERIODO DEL CONTRATO	IMPORTE DEL ANTICIPO (CON IVA)	FECHA DE ANTICIPO
$1,557,395.46	**22 DE JUNIO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**	**$467,218.64**	**21 DE AGOSTO DE 2023**

ESTIMACION	PERIODO ESTIMACION	IMPORTE ESTIMACION	IVA	5 AL MILLAR C.M.I.C	5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	AMORTIZACION ANTICIPO	TOTAL DEDUCCIONES	LIQUIDO A PAGAR
01 (UNO)	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023	$ 1,074,065.83	$ 171,850.53	$ -	$ 5,370.33	$ 373,774.91	$ 379,145.24	$ 866,771.12
	TOTAL	**$ 1,074,065.83**	**$ 171,850.53**	**$ -**	**$ 5,370.33**	**$ 373,774.91**	**$ 379,145.24**	**$ 866,771.12**
	SALDO	**$311,479.10**		**SALDO POR AMORTIZAR**		**$93,443.73**		

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

R E S U M E N D E L A E S T I M A C I Ó N

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN:	**COL. PIE DE LA CUESTA**	DEL:	**22 DE JUNIO DE 2023**
NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**	FECHA:	**15 DE AGOSTO DE 2023**	AL:	**15 DE AGOSTO DE 2023**
CONTRATISTA:	**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.**	No. CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**	ESTIMACION No.	**01 (UNO)**
		TIPO DE OBRA:	**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**		

No.	P A R T I D A	IMPORTE
A01	TRABAJOS PRELIMINARES	6,597.05
A02	CIMENTACION	170,053.70
A03	ESTRUCTURA DE ACERO	850,148.60
A04	ACABADOS	47,266.48
A05	INSTALACION ELECTRICA	0.00
A07	ACARREOS Y LIMPIEZA	0.00
	TOTAL DE PARTIDAS $	1,074,065.83
	SUBTOTAL $	1,074,065.83
	16 % IVA $	171,850.53
	TOTAL $	1,245,916.36

LA PRESENTE ESTIMACION IMPORTA LA CANTIDAD DE: **$1,245,916.36** (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS 36/100 M.N.)

AVANCE FISICO: 80.00%

AVANCE FINANCIERO ANTERIOR 0.00%

AVANCE FINANCIERO ACTUAL 80.00%

AVANCE FINANCIERO TOTAL 80.00%

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

E S T I M A C I O N

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	ESTIMACION:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
		TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA: 1 DE: 3	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A01	**TRABAJOS PRELIMINARES**								
3-0074	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MENOR A 300.00 M2. (EDIFICACION)	M2	$17.43	396.7400	0.0000	236.1600	236.1600	0.0000	$4,116.27
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DE DIAMANTE.	ML	$33.08	192.0000	0.0000	48.0000	48.0000	0.0000	$1,587.84
1-0009	DEMOLICION A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE, DE 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.	M2	$62.01	19.6000	0.0000	14.4000	14.4000	0.0000	$892.94
	Total TRABAJOS PRELIMINARES								**$6,597.05**
A02	**CIMENTACION**								
4-0079	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	$246.00	27.4400	0.0000	14.4000	14.4000	0.0000	$3,542.40
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	$211.77	10.0000	0.0000	14.4000	14.4000	4.4000	$3,049.49
Z-1X1X15	ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION DE 1.00X1.00X0.15 M ARMADA CON VARILLA DEL No. 4 A CADA 20 CM AMBOS SENTIDOS INCLUYE: CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA. ESTACION.	PZA	$1,807.43	10.0000	0.0000	10.0000	10.0000	0.0000	$18,074.30
DA-50X50X90*	DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 X 90 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5 Y ESTRIBOS # 3 A CADA 20 CMS. INCLUYE: COLADO ,CIMBRADO Y DESCIMBRADO Y ACARREOS A 1a. ESTACION.	PZA	$2,340.25	10.0000	0.0000	10.0000	10.0000	0.0000	$23,402.50
9-0139	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVAC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO Y COMPACTADO.	M3	$152.86	31.3600	0.0000	9.5500	9.5500	0.0000	$1,459.81
12-0244	FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	$494.97	78.4000	0.0000	243.5000	243.5000	165.1000	$120,525.20
	Total CIMENTACION								**$170,053.70**
A03	**ESTRUCTURA DE ACERO**								
ANCLA1*	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE ANCLAS DE COLL ROLL DE 1" DE ESPESOR, 80 CMS DE LARGO Y 20 CM DE ESCUADRA.	JGO	$2,659.81	10.0000	0.0000	10.0000	10.0000	0.0000	$26,598.10
	SUBTOTAL ESTA HOJA								**$203,248.85**

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNÀNDEZ ALEMÀN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

E S T I M A C I O N

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	ESTIMACION:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
		TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA: 2 DE: 3	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
PLA"1/2"	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA CONEXION DE COLUMNAS A DADOS DE CONCRETO.	KG	$124.92	254.0000	0.0000	159.5000	159.5000	0.0000	$19,924.74
PLA"1/4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.	KG	$124.92	254.0000	0.0000	503.0500	503.0500	249.0500	$62,841.01
MON"C12	SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 10.66 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	$124.92	1,299.6000	0.0000	1,276.8000	1,276.8000	0.0000	$159,497.86
F1-1080OP	ASENTAMIENTO DE PLACAS BASE SOBRE GROUT MN NO METALICO, INCL. MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	$381.31	10.0000	0.0000	10.0000	10.0000	0.0000	$3,813.10
MONT"8	SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	$124.92	1,510.5900	0.0000	1,480.5000	1,480.5000	0.0000	$184,944.06
MONT"6	SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO T-2 A BASE DE MONTEN DOBLE EN CAJON, 2.00" x 6.00", CAL. 12 De cierre e intermedia (PERFIL DE 5.86 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	$124.92	1,387.6500	0.0000	258.6700	258.6700	0.0000	$32,313.06
MON"CA12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 14 (PERFIL CF 4"X14, 3.18 KG/M), A UNA ALTURA DE 6 A 7.50 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, MONTAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIAL.	KG	$124.92	1,545.1200	0.0000	1,095.2000	1,095.2000	0.0000	$136,812.38
CLIP-4X4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE "CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4", PARA CONEXIONES DE MONTENES ESTRUCTURALES CON TRABES METÁLICAS. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CORTES, EQUIPO DE CORTE, FIJACIÓN A BASE DE TORNILLO Y TUERCA DE 13 MM DE DIÁMETRO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA. ALTURA MÁXIMA DE TRABAJO 6.00 M.	KG	$88.94	265.1400	0.0000	111.7000	111.7000	0.0000	$9,934.60
CNTR-LISO1/2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEO, A BASE DE VARILLA REDONDA LISA DE 1/2" (0.99 KG/M), GRADO A-36, ACABADO NATURAL NEGRO. INCLUYE: CONEXIONES A ÁNGULOS, ROSCA, RONDANA, ANDAMIOS HASTA 6.00 M DE ALTURA.	KG	$81.26	312.2100	0.0000	120.0800	120.0800	0.0000	$9,757.70
37-0599A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.	M2	$532.54	274.4500	0.0000	314.8800	314.8800	40.4300	$167,686.20
37-0660	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR.	ML	$431.25	23.0000	0.0000	24.6000	24.6000	1.6000	$10,608.75
S-CANAL	SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA.	ML	$397.21	46.0000	0.0000	49.2000	49.2000	3.2000	$19,542.73
37-0580	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.	ML	$260.51	52.0000	0.0000	16.0543	16.0543	0.0000	$4,182.31
F2-2025OP	SUM. Y COLOC. DE CODO PVC DE 45° x 4", INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	$141.00	24.0000	0.0000	12.0000	12.0000	0.0000	$1,692.00
F3-3025OP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	$15.82	194.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
			SUBTOTAL ESTA HOJA						**$823,550.50**

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

E S T I M A C I O N

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	ESTIMACION:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
		TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA:	3 DE: 3

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
PINTACRIL001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ACRÍLICA ANTIDERRAPANTE EN PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	$114.65	249.9900	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
	Total ESTRUCTURA DE ACERO								**$850,148.60**
A04	**ACABADOS**								
22-0335	PINTURA ESMALTE COMEX EN ELEMENTOS METALICOS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ALTURA MAXIMA 3.00 MTS. Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.	M2	$157.23	555.9800	0.0000	300.6200	300.6200	0.0000	$47,266.48
	Total ACABADOS								**$47,266.48**
A05	**INSTALACION ELECTRICA**								
23-0356	TENDIDO DE TUBO PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 25 MM. DE DIAM. INCLUYE:EXCAVACIONES, CONEXIONES ,RELLENO ,MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	$64.25	65.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
SYC-C-10	SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE CABLE CONDUMEX DEL No. 10, INCLUYE: CINTA DE AISLAR, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	$32.40	130.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
S-LUMC	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.	PZA	$5,199.34	4.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
23-0342	ACOMETIDA ELECTRICA INCLUYE: MUFA, TUBO CONDUIT,BASTIDOR, BASE P/MEDIDOR, VARILLA COPPERWELD Y CABLE ELECTRICO,ALTURA HASTA 3.0 M, ACARREO DE MATERIAL EN PRIMERA ESTACION.	SAL	$3,349.09	1.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
QO6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO QO6 MARCA SQUARE "D" INCLUYE: SEIS PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 1 X 30 AMP. MANO DE OBRA, HERRAJES Y ACARREOS EN 1ERA. ESTACION.	PZA	$3,233.68	1.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
	Total INSTALACION ELECTRICA								**$0.00**
A07	**ACARREOS Y LIMPIEZA**								
33-0521	CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)	M3	$321.34	80.8800	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS.	M2	$8.63	201.7800	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
	Total ACARREOS Y LIMPIEZA								**$0.00**
	SUBTOTAL ESTA HOJA								**$47,266.48**
	TOTAL ESTIMADO								**$1,074,065.83**

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

Acapulco, Gro., a 10 de agosto de 2023
ASUNTO: EL QUE INDICA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EL QUE SE SUSCRIBE C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V. ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE VOLÚMENES EXCEDENTES DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN: COL. PIE DE LA CUESTA, CABE MENCIONAR QUE ESTOS VOLÚMENES ESTÁN AVALADOS EN LA ESTIMACIÓN No. 01 (UNO) Y NO EXCEDE EL IMPORTE DEL MONTO CONTRATADO, POR LO QUE SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

CLAVE	CONCEPTO DE OBRA	UNIDAD	PRESUPUESTO	ESTIMADO	EXCEDENTE
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	10.0000	14.4000	4.4000
12-0244	FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	78.4000	243.5000	165.1000
PLA*1/4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.	KG	254.0000	503.0500	249.0500
37-0599A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.	M2	274.4500	314.8800	40.4300
37-0660	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR.	ML	23.0000	24.6000	1.6000
S-CANAL	SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA.	ML	46.0000	49.2000	3.2000

SIN MAS POR EL MOMENTO, NOS PONEMOS A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACION ASI MISMO LE ENVIAMOS UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL

OFICIO: DOP/2097-1/2023
Asunto: Autorización de Excedentes
Acapulco, Gro., a 11 de agosto de 2023

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.
PRESENTE

En relación a su similar, de fecha, 10 DE AGOSTO DE 2023 mediante el cual solicita la autorización para las cantidades adicionales a **6 (SEIS) conceptos de obra,** referentes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD** formalizado a favor de su representada con fecha **12 DE JUNIO DE 2023,** Por medio del presente y en total apego a lo establecido en los Art. 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales señalan:

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la Dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la Dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

En cumplimiento a mis funciones estipuladas en el **Artículo 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas,** en mi carácter de **Residente de Obra,** una vez realizado el dictamen técnico que fundamenta y sustenta la solicitud presentada, se considera **procedente autorizar las cantidades adicionales a los 6 (SEIS) conceptos de obra,** asimismo se especifica que son totalmente necesarios durante el proceso constructivo del contrato de obra pública en cuestión y que no existe la necesidad de modificar el importe contratado y el tiempo de ejecución originalmente pactado.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

C.c.p. Archivo.

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo al oficio de autorización de recursos por parte de la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico,** No. SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de Mayo de 2023, correspondiente al **Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), ejercicio 2023 mediante el cual fue autorizada la obra denominada: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 ubicada en: COL. PIE DE LA CUESTA, EN ACAPULCO DE JUÁREZ, por un importe de** Contrato de: $ 1,557,395.46 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.)

Con fecha: 12 DE JUNIO DE 2023 fue formalizado el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. MAJ-FAISMUN/162-2023/AD entre la **Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la empresa contratista: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V. para la ejecución de la obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 ubicada en: COL. PIE DE LA CUESTA, EN ACAPULCO DE JUÁREZ,** con un plazo de ejecución del, **22 DE JUNIO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

Con fecha: **10 DE AGOSTO DE 2023** fue realizada la solicitud por parte de la empresa: **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V., para las cantidades adicionales en: 6 (SEIS) conceptos de obra,** incluidos en el catálogo de conceptos del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD** solicitud que se anexa al presente como **anexo 1.**

2.- JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES

2.1.- CONSIDERACIONES TECNICAS

A. Fundamento No. 1

Estos trabajos son derivados por las diferencias de volúmenes de proyecto con los volúmenes del catálogo autorizado, de acuerdo a catálogo de conceptos y cantidades de obra autorizado de contrato; durante el desarrollo constructivo de la obra se han generado conceptos con volúmenes excedentes en virtud de que se han realizado los cuales técnicamente se requieren su ejecución para alcanzar las metas del proyecto autorizado, que corresponden principalmente a los siguientes aspectos:

1. En referencia a los trabajos para la construccion del techado en el jardin de niños, se vio la necesidad de incrementar los volumenes empleados en la techumbre para abarcar en la totalidad el area de la plaza civica, por lo que resultaron volumenes excedentes en los conceptos de lamina galvanizada, caballete y en la canaleta.

2. Deribado a las demoliciones que se hicieron para realizar el desplante de los dados, se vio la necesidad de cubrir y reponer los firmes de concreto hecho en obra, asi como de la plantilla de concreto simple.

- Con fecha **10 DE AGOSTO DE 2023** **a través de la nota de bitácora No. 015,** la contratista informó a la Residencia de obras que presenta volúmenes excedentes de los programados en el presupuesto, por lo que se le solicita la autorización de estos volúmenes, ya que son necesarios para la la contratista informó a la Residencia de obras que presenta volúmenes correcta ejecución de los trabajos, para poder realizar el cierre al monto de contrato.

- **A través de la nota de bitácora No. 016,** con fecha **11 DE AGOSTO DE 2023** la Residencia y Supervisión de obras, le informa que los conceptos con volúmenes excedentes serán autorizados, para la conclusión de obra, mismo que fue revisado directamente en el sitio de los trabajos durante la conciliación.

2.2.- CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento.- Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Artículo 59, Párrafo 11.- Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, las dependencias y entidades podrán autorizar el pago de las

estimaciones de los trabajos ejecutados, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto autorizado en el contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

Una vez realizada la revisión y procedencia de las cantidades adicionales en los **6 (SEIS) conceptos de obra,** se determina que se cuenta con la suficiencia presupuestal, por lo que no será necesario realizar una modificación al contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**

3.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Derivado del proceso constructivo de la obra en cuestión y una vez analizada la necesidad de la ejecución de las cantidades adicionales (excedentes) en los **6 (SEIS) conceptos de obra,** Se determina que son totalmente necesarios para la terminación y continuación del proceso de ejecución de los trabajos al amparo del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**

Las cantidades adicionales necesarias por ejecutarse, dentro de los **6 (SEIS) conceptos de obra,** se anexan al presente como anexo

4.- DICTAMEN

Una vez expuestas las motivaciones anteriores y en total apego a lo dispuesto en el **artículo 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y los artículos 105 y 106** de su Reglamento, se dictamina procedente la ejecución de cantidades adicionales para los **6 (SEIS) conceptos de obra,** mencionados en el **anexo 2.**

Así lo dictaminó el Residente de la Obra, con base a sus funciones, establecidas en los **Artículos 112 y 113 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Se anexa Bitácora fotográfica de cada concepto con cantidades excedentes como **anexo 3.**

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

BIENESTAR

CANTIDADES ADICIONALES ANEXO No. 2

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN: COL. PIE DE LA CUESTA

EXCEDENTES

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	$211.77	10.00	14.40	4.40	$931.79
12-0244	FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	$494.97	78.40	243.50	165.10	$81,719.55
PLA*1/4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.	KG	$124.92	254.00	503.05	249.05	$31,111.33
37-0599A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.	M2	$532.54	274.45	314.88	40.43	$21,530.59
37-0660	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR.	ML	$431.25	23.00	24.60	1.60	$690.00
S-CANAL	SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA.	ML	$397.21	46.00	49.20	3.20	$1,271.07

REVISÓ Y APROBÓ

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

EJERCICIO FISCAL 2023

BITACORA FOTOGRAFICA DE EXCEDENTES DE OBRA

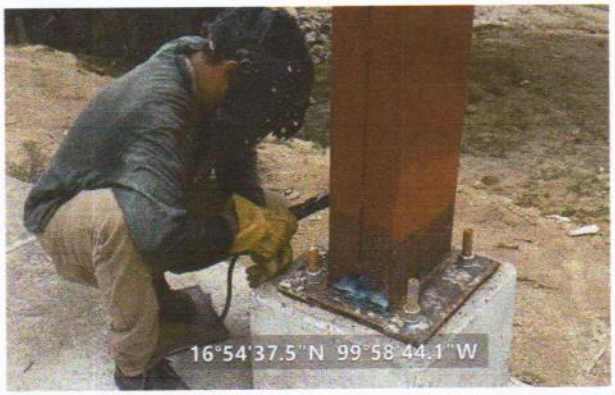
NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V. **PERIODO CONTRACTUAL: 22 DE JUNIO DE 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
CONTRATO No. :	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD **IMPORTE DE CONTRATO: $ 1,557,395.46**
UBICACION:	COL. PIE DE LA CUESTA **PERIODO ESTIMADO: 22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023**



5-0100 PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION **4.4 M2**



12-0244 FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION. **165.1 M2**



PLA*1/4 SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS. **249.05 KG**



37-0599A SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION. **40.43 M2**



37-0660 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR. **1.6 ML**



S-CANAL SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA. **3.2 ML**

RESIDENTE

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

FOLIO: Nº 352130

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 COL. PIE DE LA CUESTA.

FECHA: 10/ABR/23

NOTA #15

EN ESTA FECHA SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE APLICACION DE PINTURA ESMALTE COMEX EN LOS ELEMENTOS METALICOS. AL MISMO TIEMPO SE REALIZA LA COLOCACION DEL CONTRAVENTEO A BASE DE VARILLA RECORRIDA USA DE 1/2". SE INFORMA QUE EXISTEN VOLUMENES EXCEDENTES EN ALGUNOS CONCEPTOS LOS CUALES SON NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO SON LOS SIGUIENTES:

CLAVE	CONCEPTO	U.	PRESUP.	ESTIM.	EXCED.
S-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA F.N. DE UN F'C=100 KG/CM2	M2	10.00	14.40	4.40
12-0244	FIRME DE CONCRETO DE 10 CM F'C= 150 KG/CM2, HECHO EN OBRA.	M2	78.40	243.50	165.10
PLA*1/4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR	KG	254.00	503.05	244.05
37-0594	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26	M2	274.45	314.88	40.43
37-0660	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALETA INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL 26)	ML	23.00	24.60	1.60
S-CANAL	SUM. Y COL. DE CANALETA GALVANIZADA CAL. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIAL.	ML	46.00	49.20	3.20.

ARQ MILTON MEDINA R
RESIDENTE

ARQ JORGE LUIS DE JESUS
SUPERINTENDENTE
11/ABR/23

NOTA #16

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA Y EN RELACION A LA NOTA ANTERIOR SE AUTORIZAN LOS VOLUMENES DE EXCEDENTES MENCIONADOS YA QUE FUERON NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS TRABAJOS.

RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	SUPERINTENDENTE
ARQ. MILTON MEDINA		ARQ JORGE LUIS DE JESUS.

ESOR-02
REV.02

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

COMERCIALIZADORA
DE PRODUCTOS
JUMOSE S.A. DE C.V.

CARTA DE ENTREGA DE ESTIMACION

ACAPULCO, GRO. A 15 DE AGOSTO DE 2023

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DE ACAPULCO DE JUÁREZ
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACION No. 01 (UNO), CORRESPONDIENTE A LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 UBICADA EN: COL. PIE DE LA CUESTA, CON NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/162-2023/AD.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL


MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PEREZ
SILVA
ANDREA PAOLA

FECHA DE NACIMIENTO
03/09/1999

SEXO M

DOMICILIO
AV MEXICO 13
COL CUMBRES DE FIGUEROA 39689
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE DE ELECTOR PRSLAN99090312M300

CURP PESA990903MGRRLN02 AÑO DE REGISTRO 2017 00

ESTADO 12 MUNICIPIO 001 SECCION 0262

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

INE

IDMEX1656824822<<026211941 4823
9909036M2712310MEX<00<<03020<2
PEREZ<SILVA<<ANDREA<PAOLA<<<<<

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

CARTA DEL REPRESENTANTE TECNICO

ACAPULCO, GRO. A 15 DE AGOSTO DE 2023

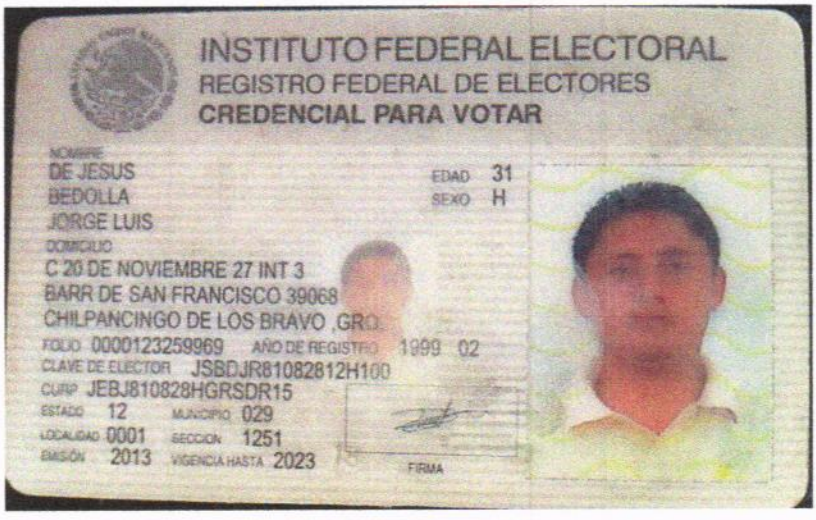
M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DE ACAPULCO DE JUÁREZ
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACION No. 01 (UNO), CORRESPONDIENTE A LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN: COL. PIE DE LA CUESTA, CON NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/162-2023/AD, LA CUAL HA SIDO REVISADA POR EL SUSCRITO COMO REPRESENTANTE TECNICO DE LA EMPRESA ANTE EL MUNICIPIO Y CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO, ASI MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FISICAMENTE LOS TRABAJOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACION Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
No. DE CEDULA PROFESIONAL 4629063



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DE JESUS
BEDOLLA
JORGE LUIS

EDAD 31
SEXO H

DOMICILIO
C 20 DE NOVIEMBRE 27 INT 3
BARR DE SAN FRANCISCO 39068
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO ,GRO.

FOLIO 0000123259969 AÑO DE REGISTRO 1999 02
CLAVE DE ELECTOR JSBDJR81082812H100
CURP JEBJ810828HGRSDR15
ESTADO 12 MUNICIPIO 029
LOCALIDAD 0001 SECCION 1251
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA



1251087092703

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

ELECCIONES Y EXTRAORDINARIAS



CÉDULA 4629063

EN VIRTUD DE QUE

JORGE LUIS
DE JESÚS
BEDOLLA

CURP: JEBJ810828HGRSDR15

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE

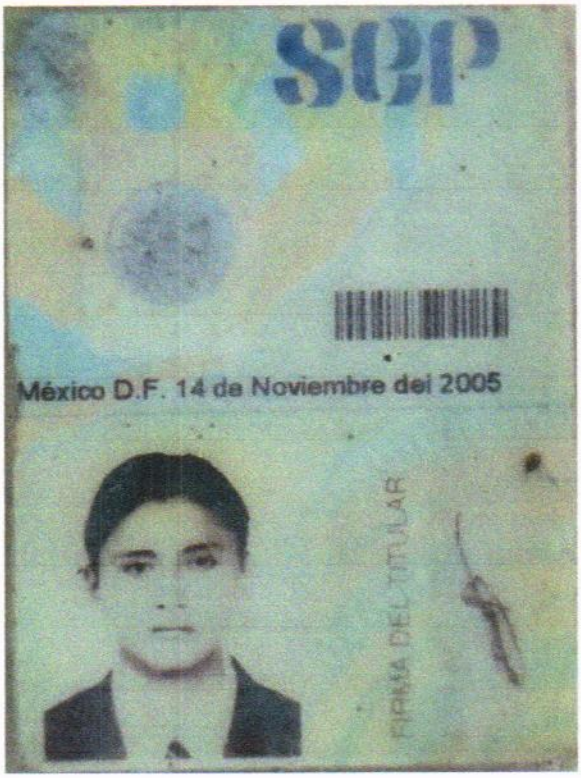
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PARA QUE, CON EFECTOS DE PATENTE ANTE LA SOCIEDAD, EJERZA PROFESIONALMENTE EL CAMPO DE

LICENCIATURA EN

ARQUITECTURA URBANISTA



COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

CARTA DE RECEPCIÓN DEL SITIO DE LA OBRA

ACAPULCO, GRO. A 22 DE JUNIO DE 2023

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DE ACAPULCO DE JUÁREZ
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN: COL. PIE DE LA CUESTA, SE INICIA CON FECHA 22 DE JUNIO DE 2023. POR LO QUE HACEMOS RECEPCIÓN DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON EL No DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/162-2023/AD

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

CONTRATISTA

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
SUPERINTENDENTE DE OBRA.

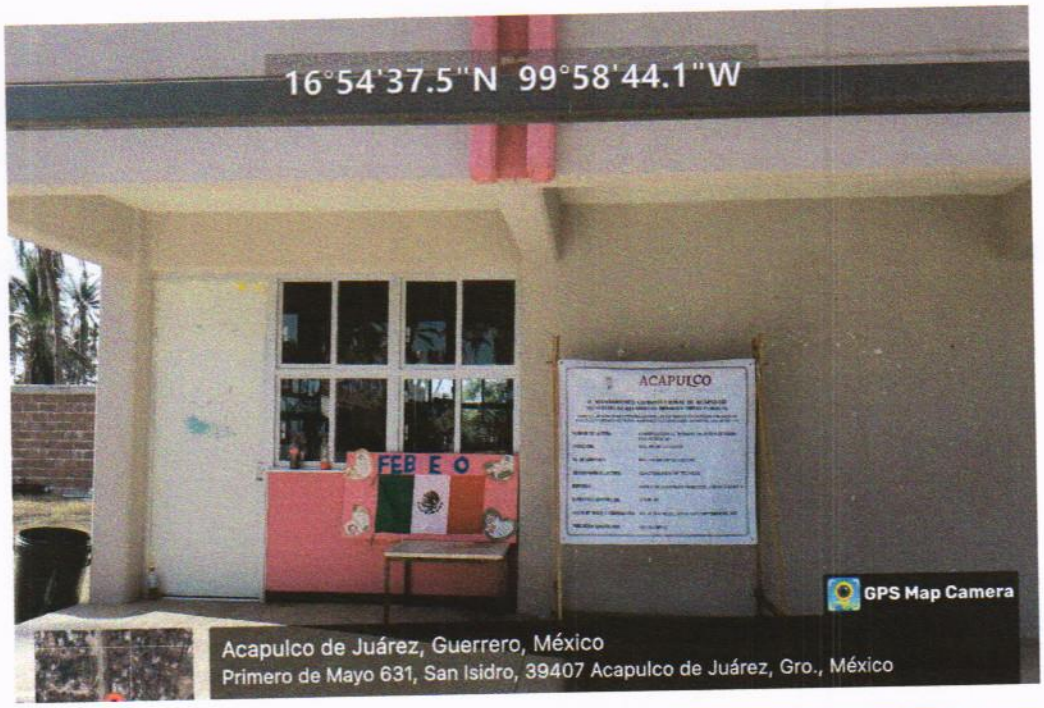
RESIDENTE DE OBRA

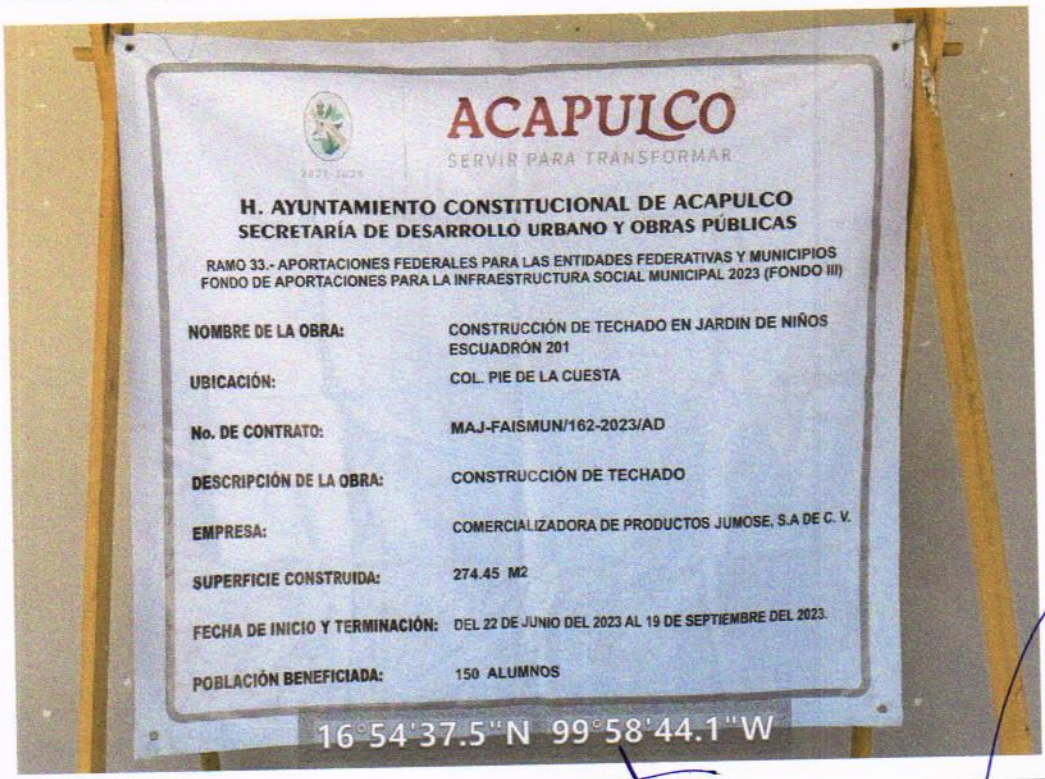
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

AV. COMANDANTE BOUGANVILLE NO. 8, LOCAL-1 PLANTA BAJA,
COL. LOMAS DE COSTA AZUL, C.P. 39830, ACAPULCO DE JUAREZ,
GRO.

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
ESTIMACION No.:	01 (UNO)
FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023





BITACORA SOCIAL DE OBRA

-

BITACORA SOCIAL DE OBRA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

REPORTES DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**				
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	DEL: **22/jun/2023**	AL:	**19/sep/2023**
CONTRATO No. :	**MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**	IMPORTE DE CONTRATO:		$	**1,557,395.46**
UBICACIÓN:	**COL. PIE DE LA CUESTA**	PERIODO DEL REPORTE:	DEL: **22/jun/2023**	AL:	**09/jul/2023**

AVANCES POR PARTIDAS:

1	TRABAJOS PRELIMINARES	65%
2	CIMENTACION	35%
3	ESTRUCTURA DE ACERO	20%
4	ACABADOS	15%
5	INSTALACION ELECTRICA	10%
6	ACARREOS Y LIMPIEZA	5%

AVANCE TOTAL
25%



TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA



DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5



FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA

RESIDENTE DE OBRA.

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

REPORTES DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**					
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	DEL:	**22/jun/2023**	**AL:**	**19/sep/2023**
CONTRATO No. :	**MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**	IMPORTE DE CONTRATO:			**$**	**1,557,395.46**
UBICACIÓN:	**COL. PIE DE LA CUESTA**	PERIODO DEL REPORTE:	DEL	**10/jul/2023**	AL	**27/jul/2023**

AVANCES POR PARTIDAS:

1	TRABAJOS PRELIMINARES	95%
2	CIMENTACION	85%
3	ESTRUCTURA DE ACERO	75%
4	ACABADOS	20%

5	INSTALACION ELECTRICA	35%
6	ACARREOS Y LIMPIEZA	5%

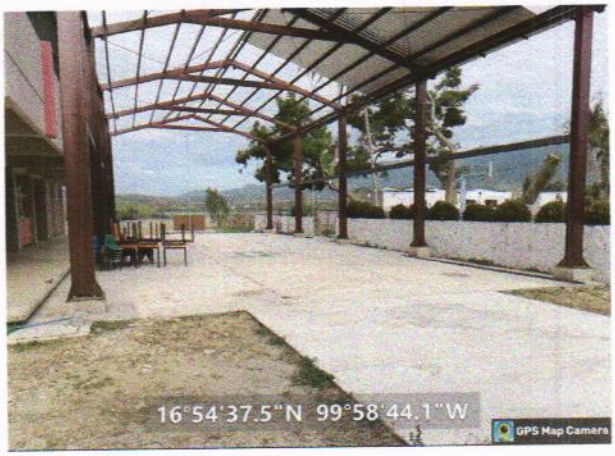
AVANCE TOTAL
53%



SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12"



SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE



SUM. Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÉN SIMPLE

RESIDENTE DE OBRA.

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

REPORTES DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**					
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	DEL:	**22/jun/2023**	**AL:**	**19/sep/2023**
CONTRATO No. :	**MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**	IMPORTE DE CONTRATO:			**$**	**1,557,395.46**
UBICACIÓN:	**COL. PIE DE LA CUESTA**	PERIODO DEL REPORTE:	DEL	**28/jul/2023**	AL	**15/ago/2023**

AVANCES POR PARTIDAS:

1	TRABAJOS PRELIMINARES	100%
2	CIMENTACION	95%
3	ESTRUCTURA DE ACERO	90%
4	ACABADOS	80%
5	INSTALACION ELECTRICA	75%
6	ACARREOS Y LIMPIEZA	40%

AVANCE TOTAL
80%



SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEO, A BASE DE VARILLA REDONDA



SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26)



SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A01	TRABAJOS PRELIMINARES										
3-0074	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MENOR A 300.00 M2. (EDIFICACION)	A - B	1 - 5		24.60	9.60			M2	236.16	TRAZO Y NIVELACION
								TOTAL =		236.16	M2

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

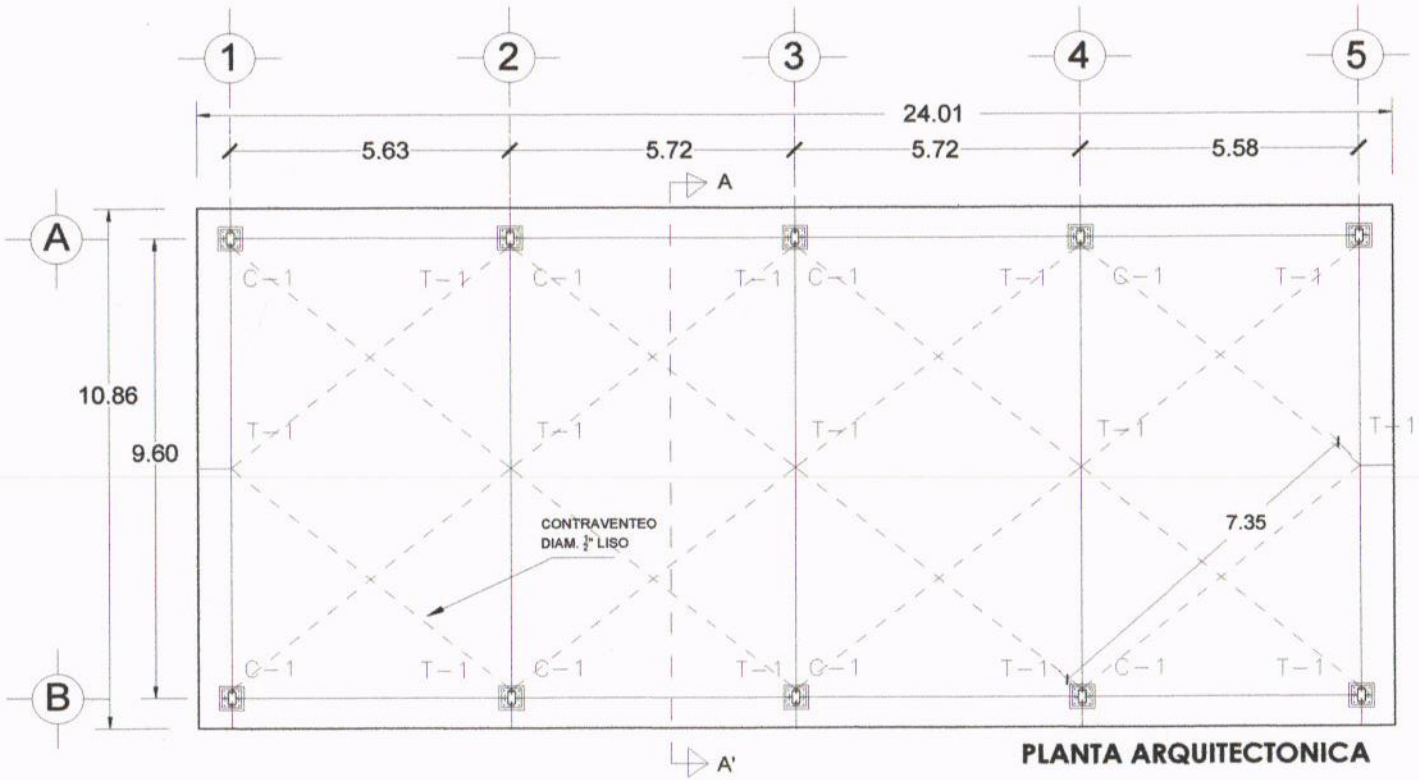
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A01
3-0074

TRABAJOS PRELIMINARES

TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MENOR A 300.00 M2. (EDIFICACION)



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTO JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

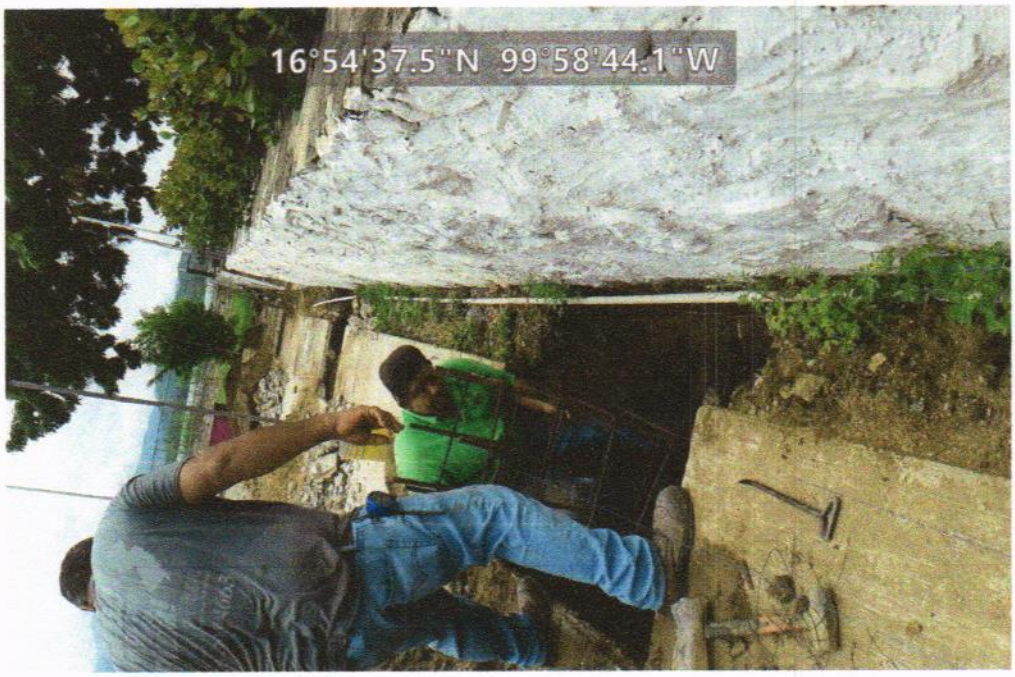
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MENOR A 300.00 M2. (EDIFICACION)

3-0074



TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MENOR A 300.00 M2. (EDIFICACION)

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

N Ú M E R O S G E N E R A D O R E S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST.	01 (UNO)
				DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A01	TRABAJOS PRELIMINARES										
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DE DIAMANTE.	A	1	4.00	1.20				ML	4.80	CORTE CON DISCO
		A	2	4.00	1.20				ML	4.80	CORTE CON DISCO
		A	3	4.00	1.20				ML	4.80	CORTE CON DISCO
		A	4	4.00	1.20				ML	4.80	CORTE CON DISCO
		A	5	4.00	1.20				ML	4.80	CORTE CON DISCO
		B	1	4.00	1.20				ML	4.80	CORTE CON DISCO
		B	2	4.00	1.20				ML	4.80	CORTE CON DISCO
		B	3	4.00	1.20				ML	4.80	CORTE CON DISCO
		B	4	4.00	1.20				ML	4.80	CORTE CON DISCO
		B	5	4.00	1.20				ML	4.80	CORTE CON DISCO
								TOTAL =		48.00	ML

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

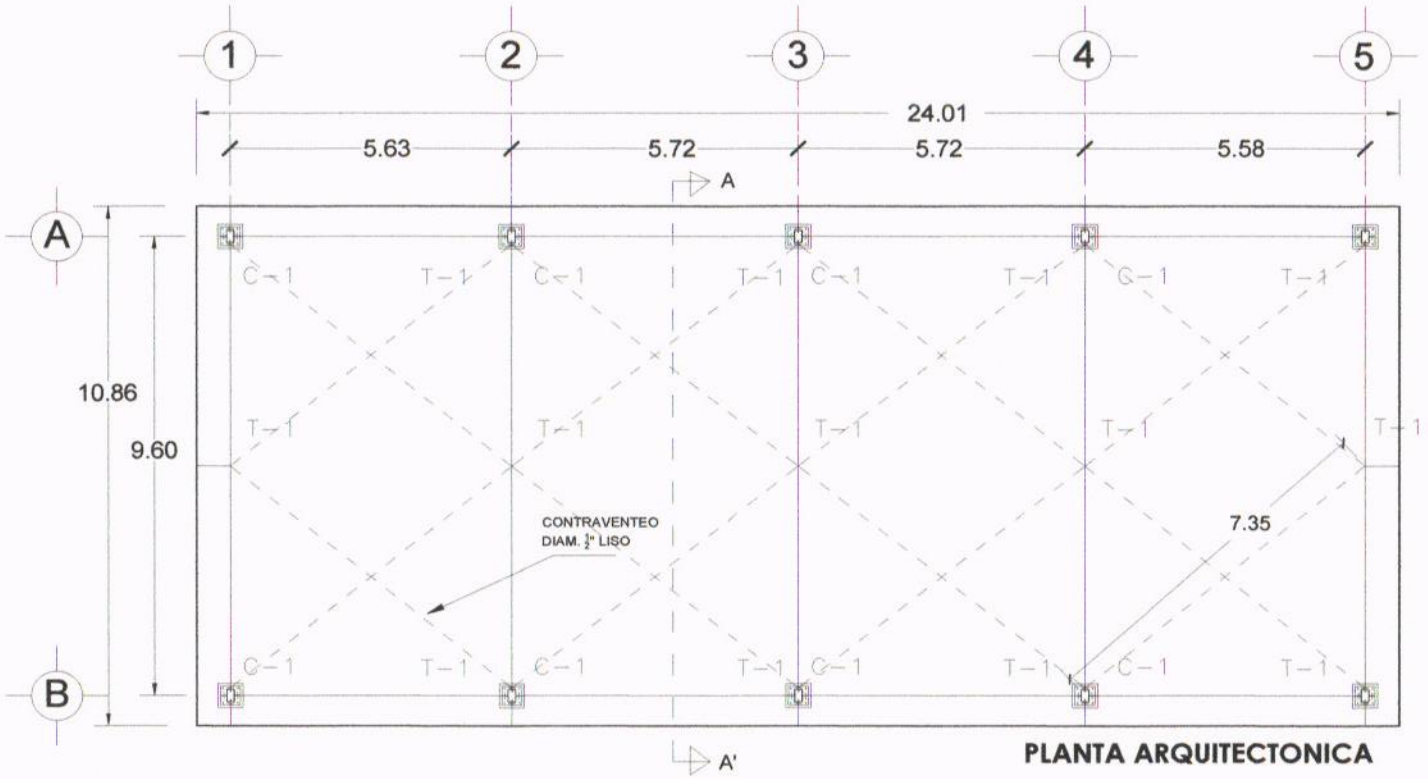
BIENESTAR

C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A01
CORTE01

TRABAJOS PRELIMINARES
CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DE DIAMANTE.



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA.

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DE DIAMANTE.

CORTE01



CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DE DIAMANTE.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

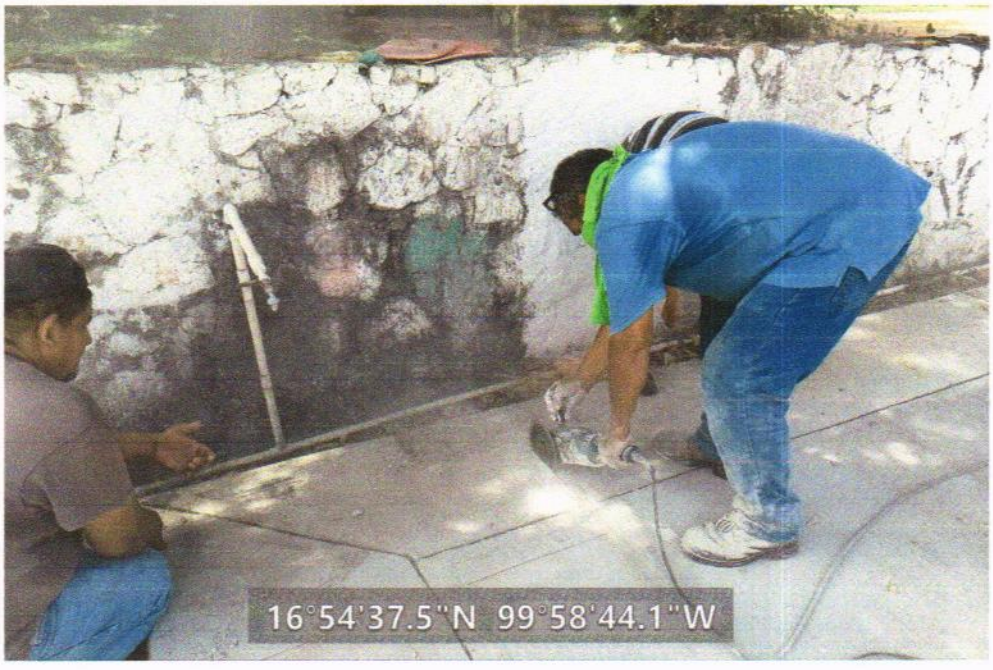
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DE DIAMANTE.

CORTE01

CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DE DIAMANTE.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A01	TRABAJOS PRELIMINARES										
1-0009	DEMOLICION A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE, DE 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.	A	1	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	DEMOLICION A MANO
		A	2	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	DEMOLICION A MANO
		A	3	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	DEMOLICION A MANO
		A	4	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	DEMOLICION A MANO
		A	5	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	DEMOLICION A MANO
		B	1	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	DEMOLICION A MANO
		B	2	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	DEMOLICION A MANO
		B	3	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	DEMOLICION A MANO
		B	4	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	DEMOLICION A MANO
		B	5	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	DEMOLICION A MANO
								TOTAL =		14.40	M2

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS REDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

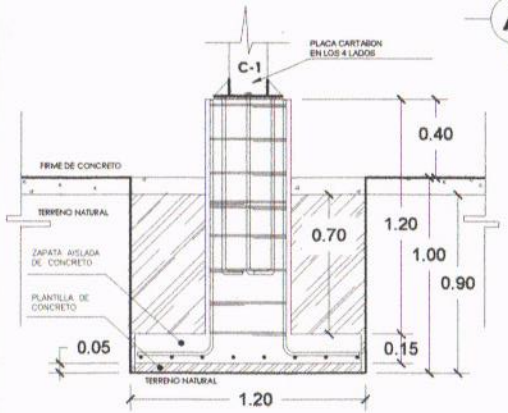
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

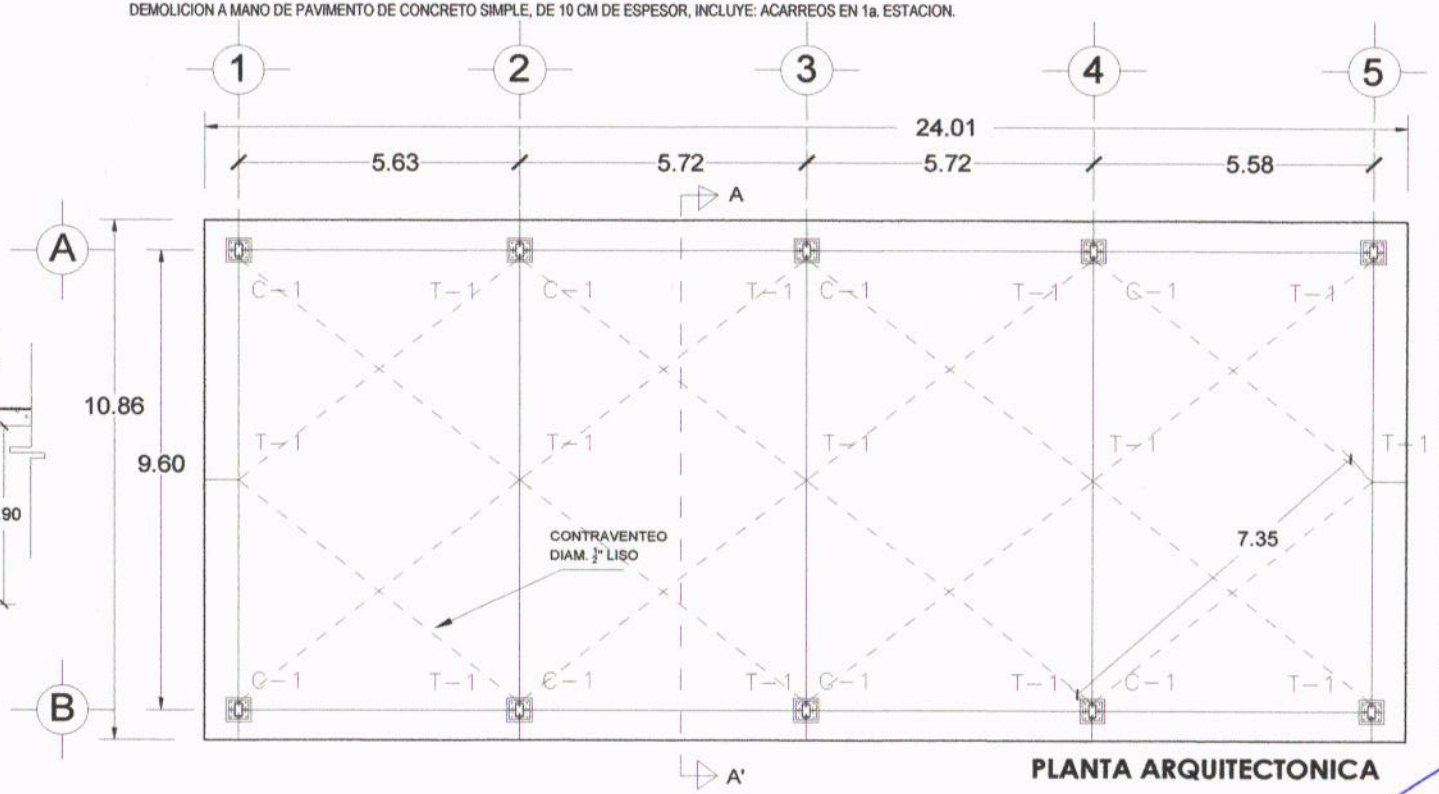
A01
1-0009

TRABAJOS PRELIMINARES

DEMOLICION A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE, DE 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.



Detalle D-4 seccion C-C'



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



DEMOLICION A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE, DE 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.

1-0009



DEMOLICION A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE, DE 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	**MAJ/162**	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**	TIPO DE OBRA:	**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	**COL. PIE DE LA CUESTA**	FECHA:	**15 DE AGOSTO DE 2023**	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A DE C.V.**	No.DE CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A02	**CIMENTACION**										
4-0079	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	A	1	1.00	1.20	1.20		1.00	M3	1.44	EXCAVACION A MANO
		A	2	1.00	1.20	1.20		1.00	M3	1.44	EXCAVACION A MANO
		A	3	1.00	1.20	1.20		1.00	M3	1.44	EXCAVACION A MANO
		A	4	1.00	1.20	1.20		1.00	M3	1.44	EXCAVACION A MANO
		A	5	1.00	1.20	1.20		1.00	M3	1.44	EXCAVACION A MANO
		B	1	1.00	1.20	1.20		1.00	M3	1.44	EXCAVACION A MANO
		B	2	1.00	1.20	1.20		1.00	M3	1.44	EXCAVACION A MANO
		B	3	1.00	1.20	1.20		1.00	M3	1.44	EXCAVACION A MANO
		B	4	1.00	1.20	1.20		1.00	M3	1.44	EXCAVACION A MANO
		B	5	1.00	1.20	1.20		1.00	M3	1.44	EXCAVACION A MANO
								TOTAL =		14.40	M3

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

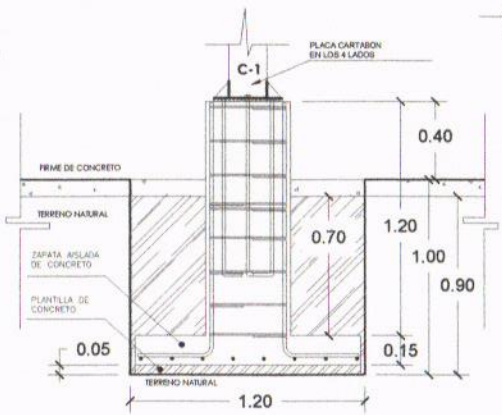
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

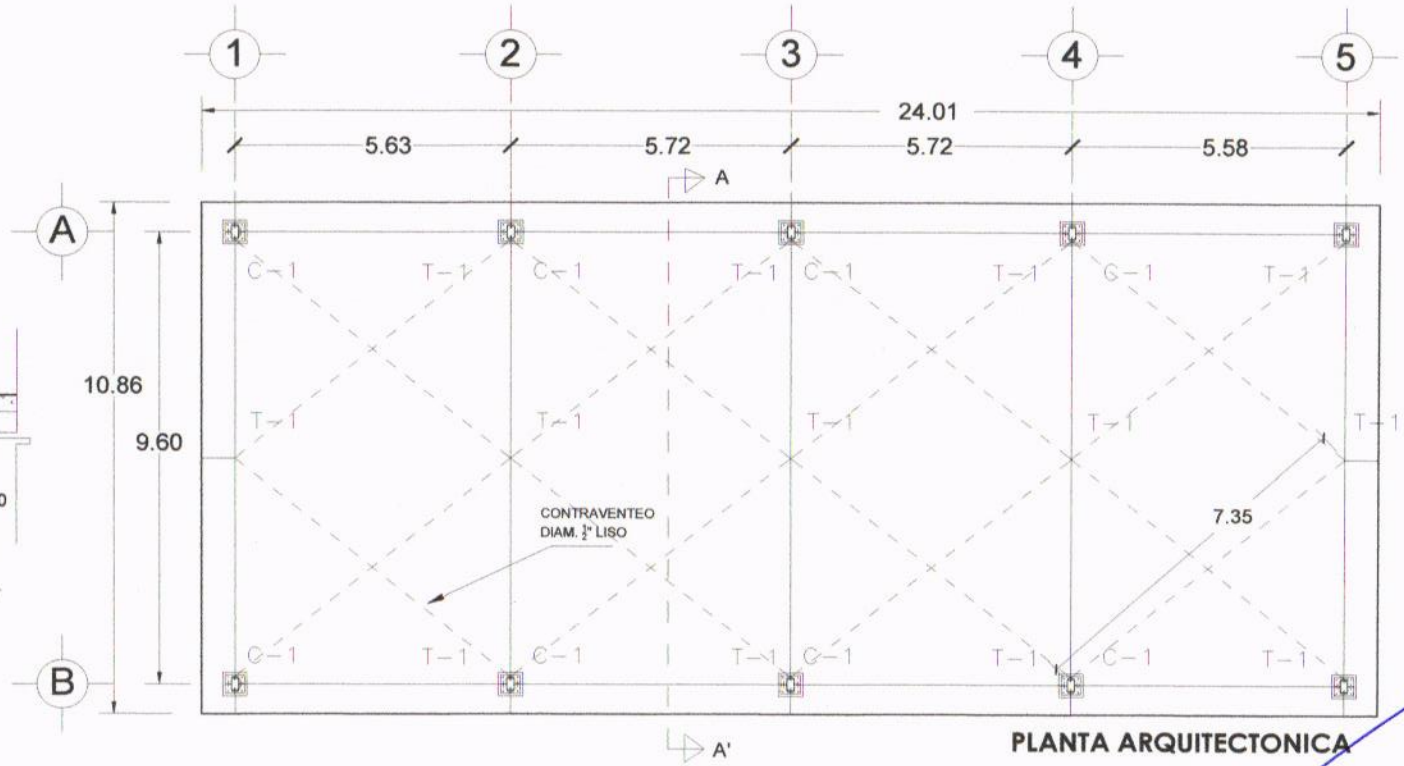
A02
4-0079

CIMENTACION

EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.



Detalle D-4 seccion C-C'



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

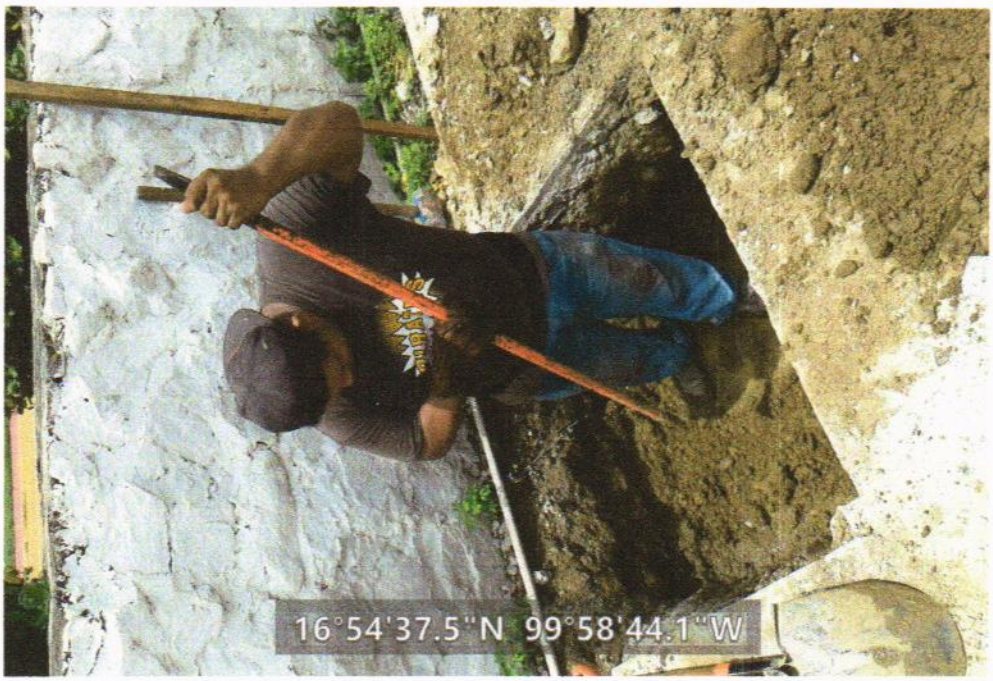
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

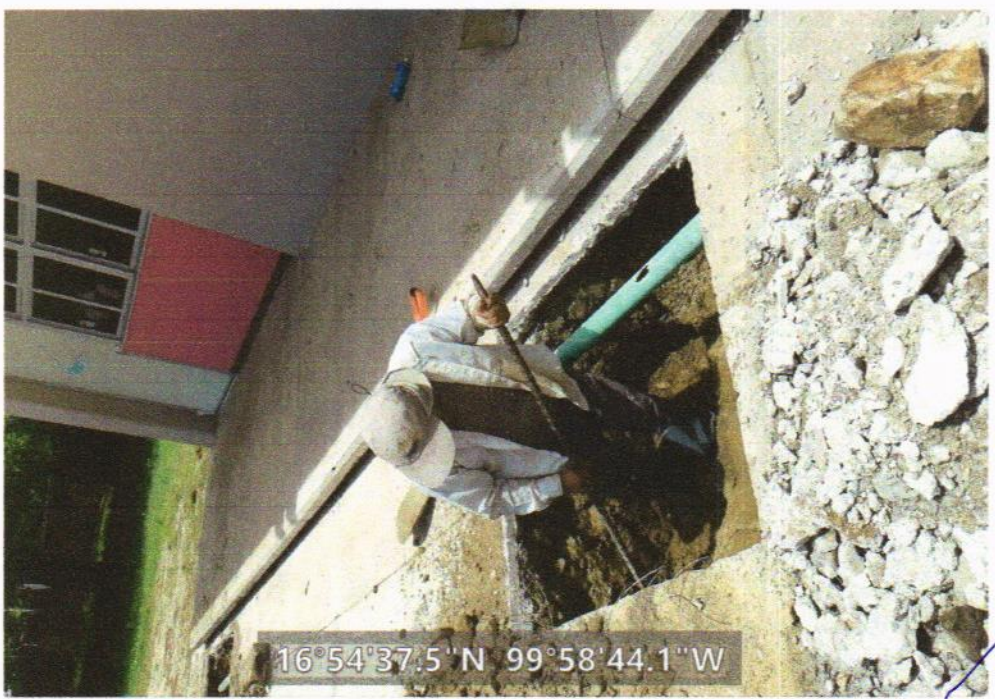
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

4-0079



EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A02	**CIMENTACION**										
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	A	1	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	PLANTILLA DE CONCRETO
		A	2	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	PLANTILLA DE CONCRETO
		A	3	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	PLANTILLA DE CONCRETO
		A	4	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	PLANTILLA DE CONCRETO
		A	5	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	PLANTILLA DE CONCRETO
		B	1	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	PLANTILLA DE CONCRETO
		B	2	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	PLANTILLA DE CONCRETO
		B	3	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	PLANTILLA DE CONCRETO
		B	4	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	PLANTILLA DE CONCRETO
		B	5	1.00	1.20	1.20			M2	1.44	PLANTILLA DE CONCRETO
								TOTAL =		14.40	M2

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

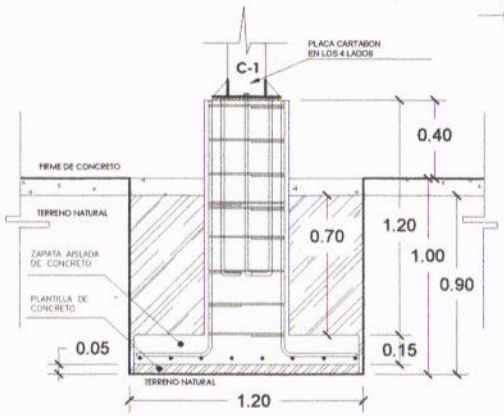
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

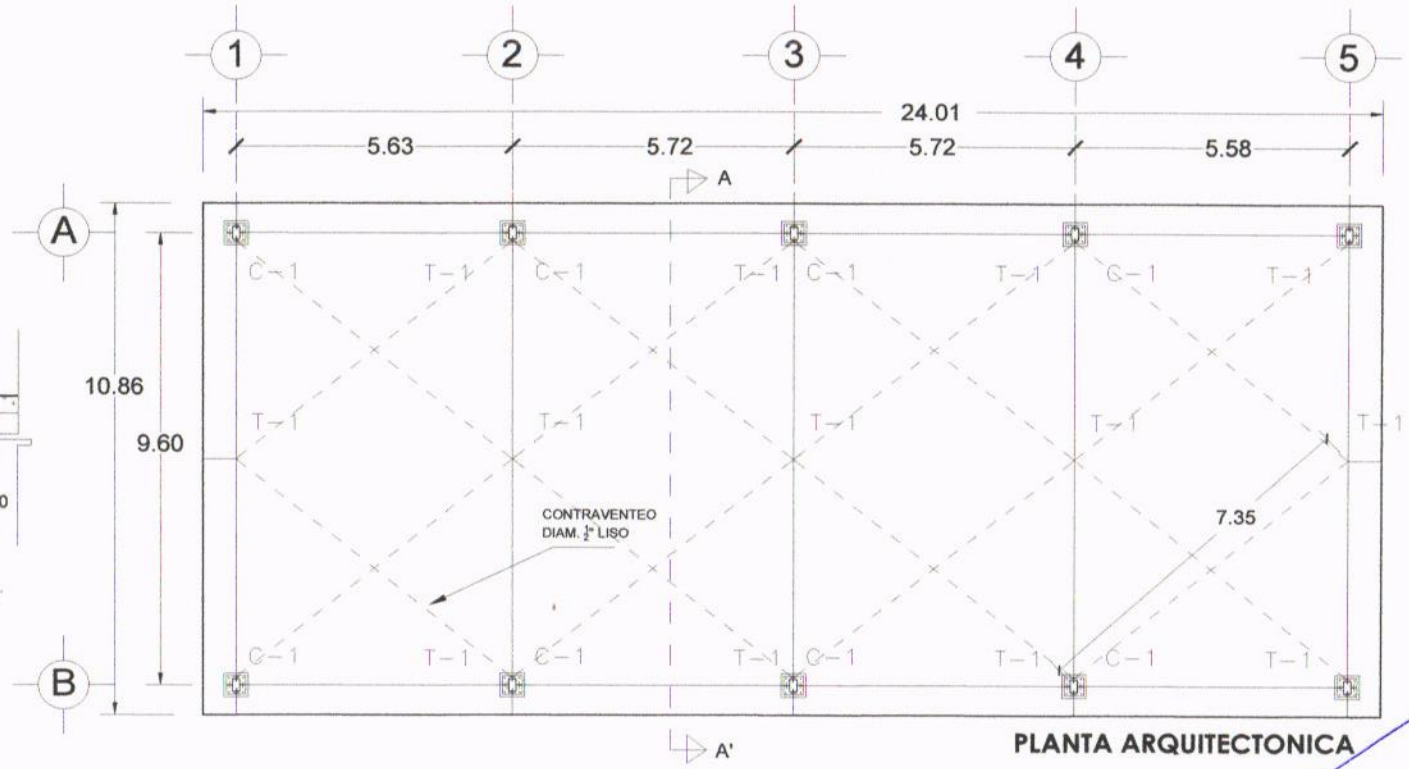
A02

CIMENTACION

5-0100 PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION



Detalle D-4 seccion C-C'



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

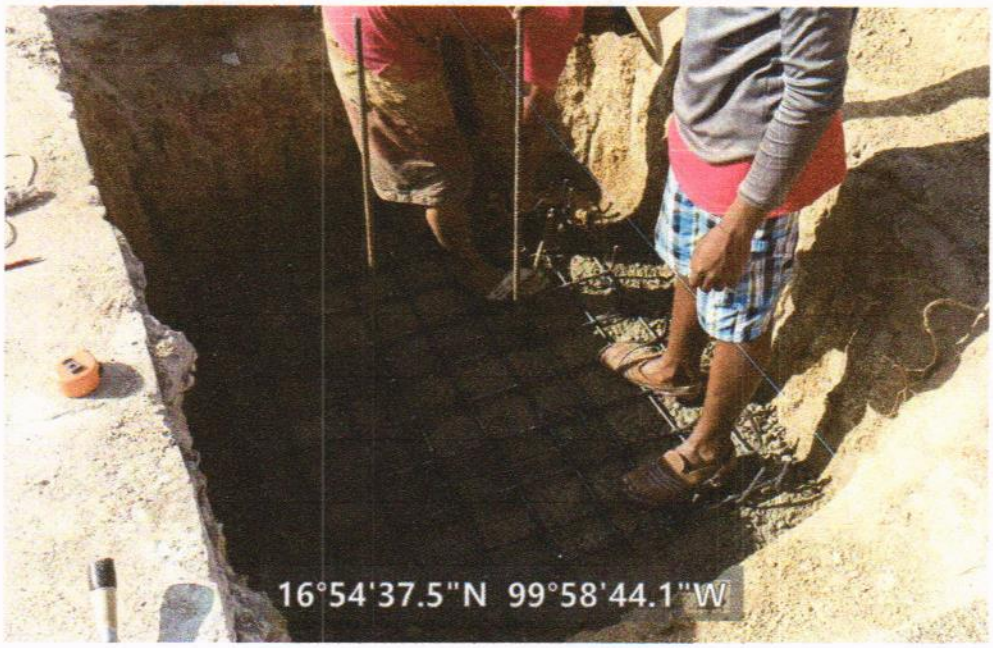
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

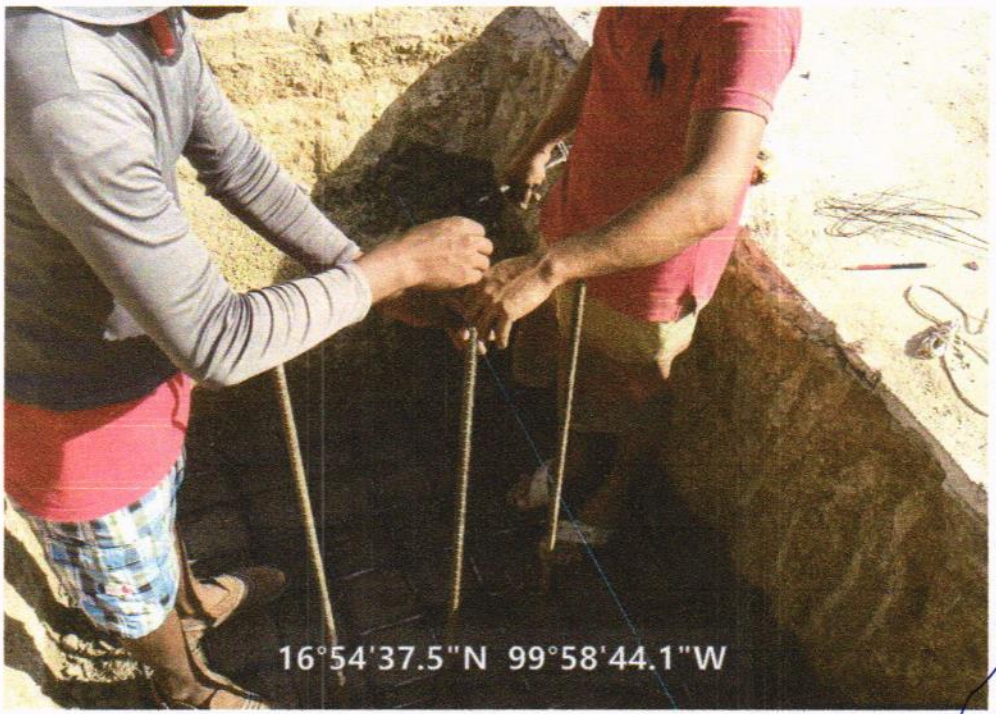
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION

5-0100



PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A02	CIMENTACION										
Z-1X1X15	ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION DE 1.00X1.00X0.15 M ARMADA CON VARILLA DEL No. 4 A CADA 20 CM AMBOS SENTIDOS INCLUYE: CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA. ESTACION.	A	1	1.00					PZA	1.00	ZAPATA DE CONCRETO
		A	2	1.00					PZA	1.00	ZAPATA DE CONCRETO
		A	3	1.00					PZA	1.00	ZAPATA DE CONCRETO
		A	4	1.00					PZA	1.00	ZAPATA DE CONCRETO
		A	5	1.00					PZA	1.00	ZAPATA DE CONCRETO
		B	1	1.00					PZA	1.00	ZAPATA DE CONCRETO
		B	2	1.00					PZA	1.00	ZAPATA DE CONCRETO
		B	3	1.00					PZA	1.00	ZAPATA DE CONCRETO
		B	4	1.00					PZA	1.00	ZAPATA DE CONCRETO
		B	5	1.00					PZA	1.00	ZAPATA DE CONCRETO
								TOTAL =		10.00	PZA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

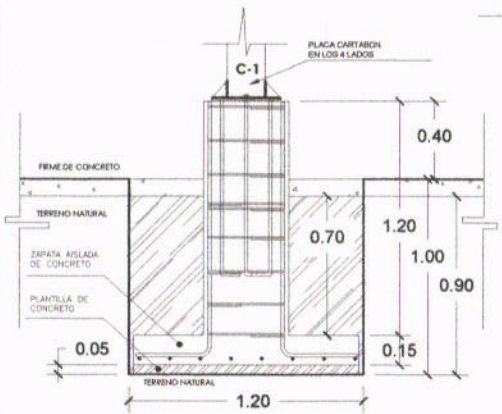
C R O Q U I S

A02

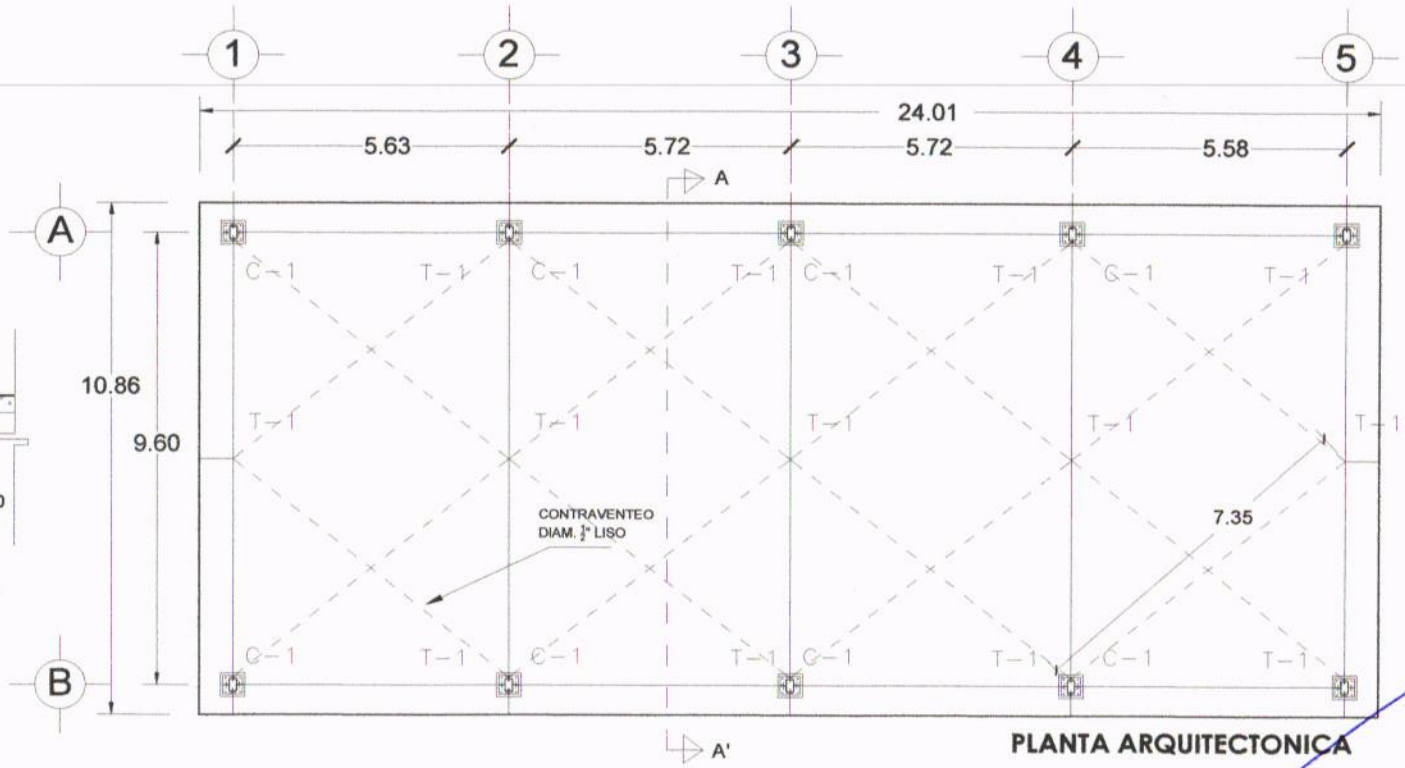
CIMENTACION

Z-1X1X15

ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION DE 1.00X1.00X0.15 M ARMADA CON VARILLA DEL No. 4 A CADA 20 CM AMBOS SENTIDOS INCLUYE: CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA. ESTACION.



Detalle D-4 seccion C-C'



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION DE 1.00X1.00X0.15M ARMADA CON VARILLA DEL No. 4 A CADA 20 CM AMBOS SENTIDOS INCLUYE: CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA. ESTACION.

Z-1X1X15



ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION DE 1.00X1.00X0.15M ARMADA CON VARILLA DEL No. 4 A CADA 20 CM AMBOS SENTIDOS INCLUYE: CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA. ESTACION.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A02	CIMENTACION										
DA-50X50X90*	DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 X 90 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5 Y ESTRIBOS # 3 A CADA 20 CMS. INCLUYE: COLADO ,CIMBRADO Y DESCIMBRADO Y ACARREOS A 1a. ESTACION.	A	1	1.00					PZA	1.00	DADO DE CONCRETO
		A	2	1.00					PZA	1.00	DADO DE CONCRETO
		A	3	1.00					PZA	1.00	DADO DE CONCRETO
		A	4	1.00					PZA	1.00	DADO DE CONCRETO
		A	5	1.00					PZA	1.00	DADO DE CONCRETO
		B	1	1.00					PZA	1.00	DADO DE CONCRETO
		B	2	1.00					PZA	1.00	DADO DE CONCRETO
		B	3	1.00					PZA	1.00	DADO DE CONCRETO
		B	4	1.00					PZA	1.00	DADO DE CONCRETO
		B	5	1.00					PZA	1.00	DADO DE CONCRETO
								TOTAL =		10.00	PZA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

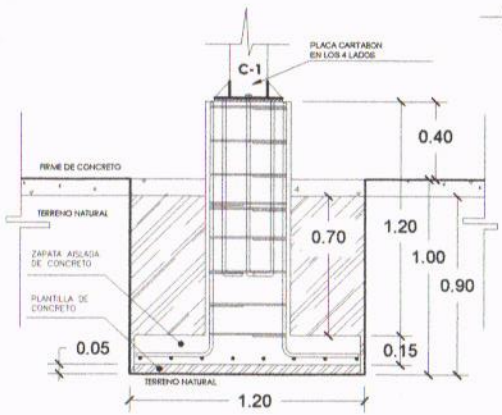
C R O Q U I S

A02

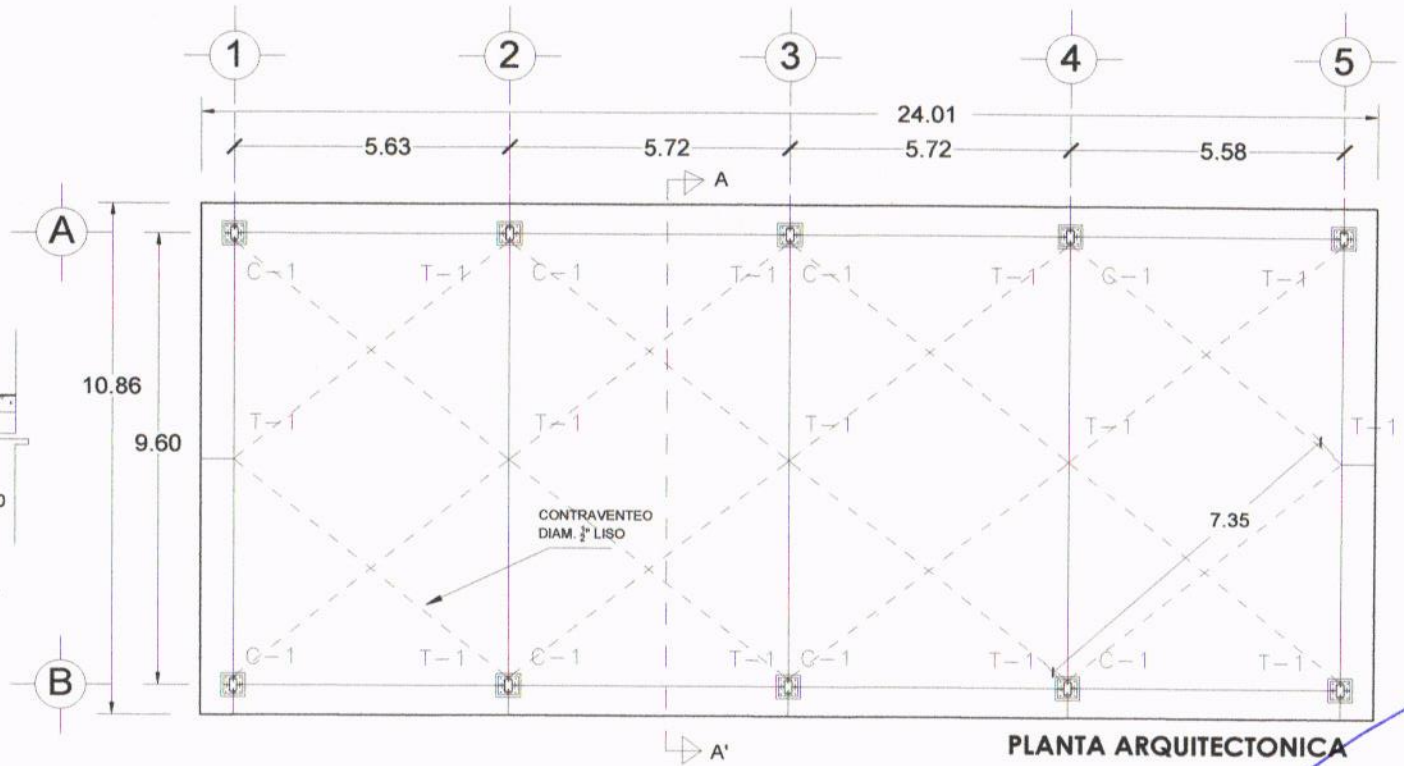
DA-
50X50X90*

CIMENTACION

DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 X 90 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5 Y ESTRIBOS # 3 A CADA 20 CMS. INCLUYE: COLADO ,CIMBRADO Y DESCIMBRADO Y ACARREOS A 1a. ESTACION.



Detalle D-4 seccion C-C'



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

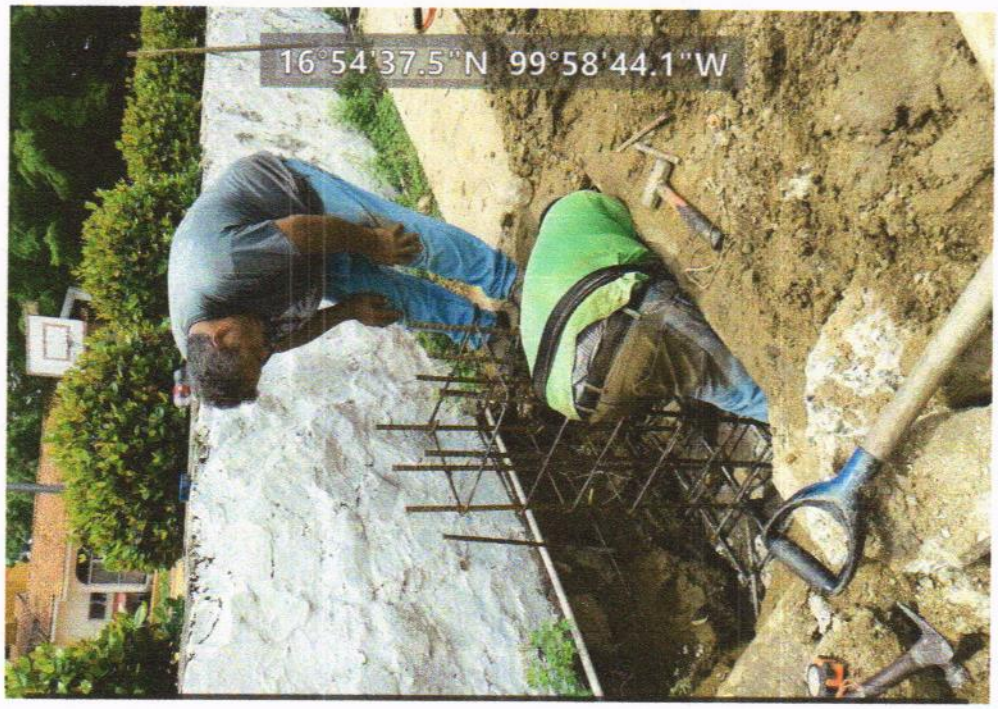
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

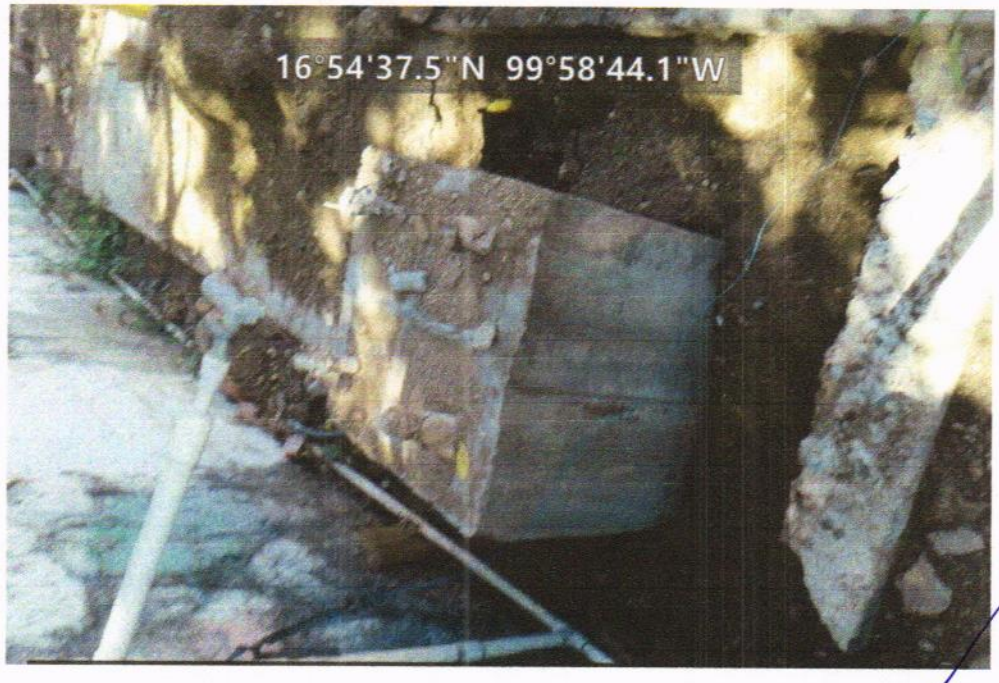
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 X 90 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5 Y ESTRIBOS # 3 A CADA 20 CMS. INCLUYE: COLADO ,CIMBRADO Y DESCIMBRADO Y ACARREOS A 1a. ESTACION.

DA-50X50X90*



DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 X 90 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5 Y ESTRIBOS # 3 A CADA 20 CMS. INCLUYE: COLADO ,CIMBRADO Y DESCIMBRADO Y ACARREOS A 1a. ESTACION.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
	NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
	UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
	CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A02	CIMENTACION										
9-0139	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVAC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO Y COMPACTADO.	A - B	1	2.00	1.20	1.20		1.00	M3	2.88	RELLENO EN CEPAS
		A - B	2	2.00	1.20	1.20		1.00	M3	2.88	RELLENO EN CEPAS
		A - B	3	2.00	1.20	1.20		1.00	M3	2.88	RELLENO EN CEPAS
		A - B	4	2.00	1.20	1.20		1.00	M3	2.88	RELLENO EN CEPAS
		A - B	5	2.00	1.20	1.20		1.00	M3	2.88	RELLENO EN CEPAS
		A - B	1	2.00	1.20	1.20		0.15	M3	-0.43	**DESCUENTO ZAPATA**
		A - B	2	2.00	1.20	1.20		0.15	M3	-0.43	**DESCUENTO ZAPATA**
		A - B	3	2.00	1.20	1.20		0.15	M3	-0.43	**DESCUENTO ZAPATA**
		A - B	4	2.00	1.20	1.20		0.15	M3	-0.43	**DESCUENTO ZAPATA**
		A - B	5	2.00	1.20	1.20		0.15	M3	-0.43	**DESCUENTO ZAPATA**
		A - B	1	2.00	0.50	0.50		0.80	M3	-0.40	DESCUENTO DADO
		A - B	2	2.00	0.50	0.50		0.80	M3	-0.40	DESCUENTO DADO
		A - B	3	2.00	0.50	0.50		0.80	M3	-0.40	DESCUENTO DADO
		A - B	4	2.00	0.50	0.50		0.80	M3	-0.40	DESCUENTO DADO
		A - B	5	2.00	0.50	0.50		0.80	M3	-0.40	DESCUENTO DADO
		A - B	1	2.00	1.20	1.20		0.05	M3	-0.14	**DESCUENTO PLANTILLA**
		A - B	2	2.00	1.20	1.20		0.05	M3	-0.14	**DESCUENTO PLANTILLA**
		A - B	3	2.00	1.20	1.20		0.05	M3	-0.14	**DESCUENTO PLANTILLA**
		A - B	4	2.00	1.20	1.20		0.05	M3	-0.14	**DESCUENTO PLANTILLA**
		A - B	5	2.00	1.20	1.20		0.05	M3	-0.14	**DESCUENTO PLANTILLA**
								TOTAL =		9.55	M3

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

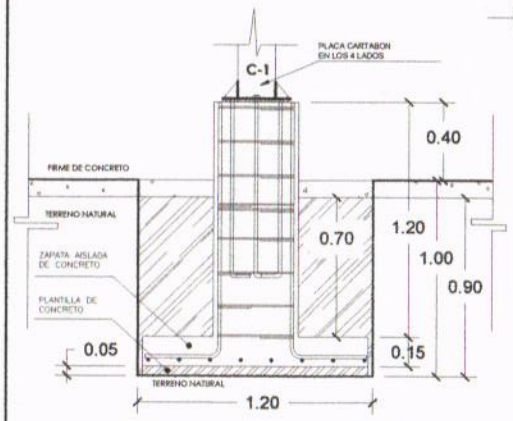
C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST.	01 (UNO)
				DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

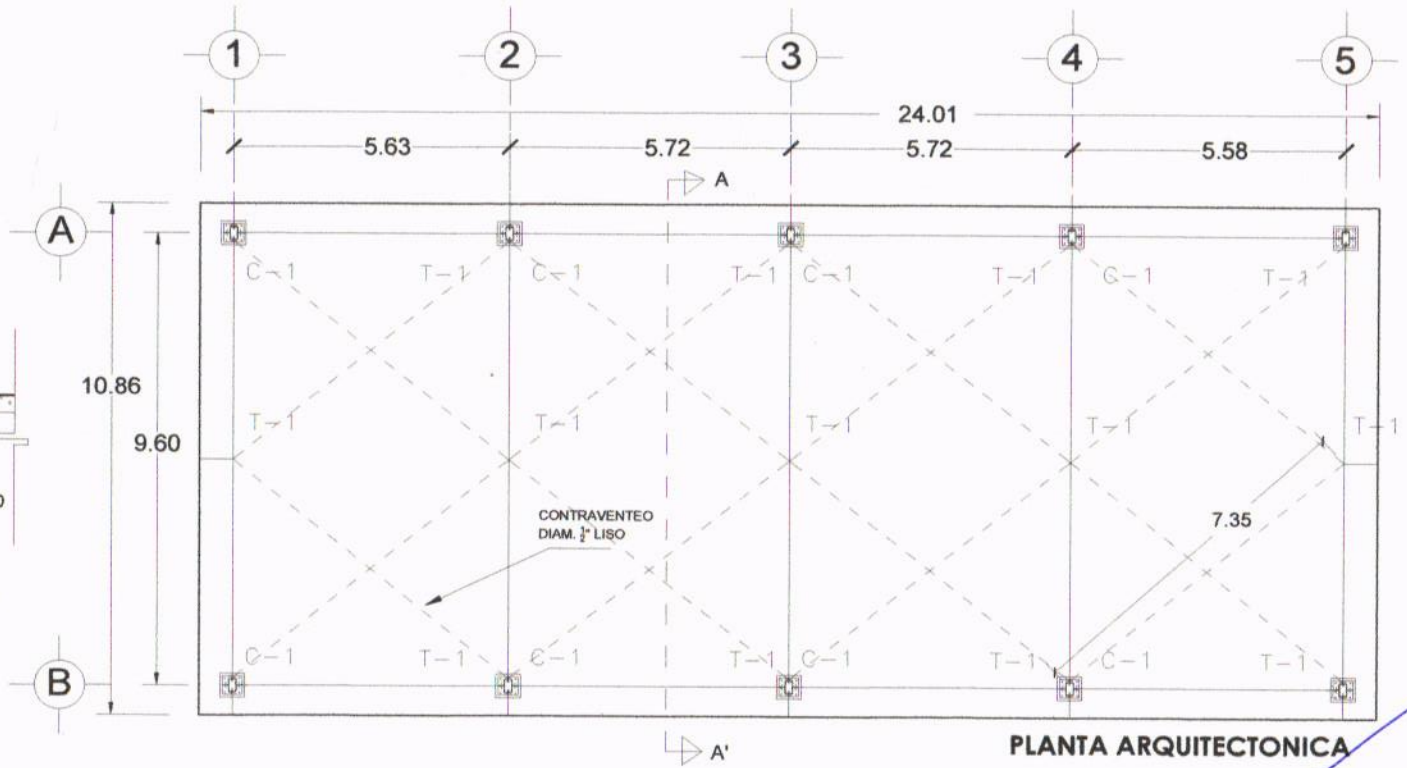
A02
9-0139

CIMENTACION

RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVAC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO Y COMPACTADO.



Detalle D-4 seccion C-C'



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

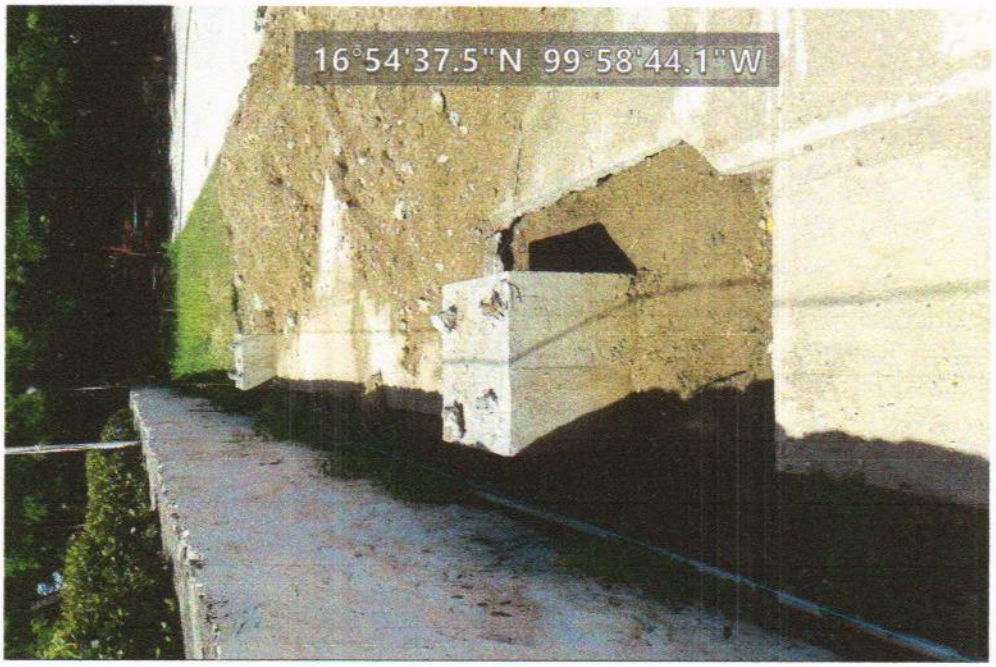
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

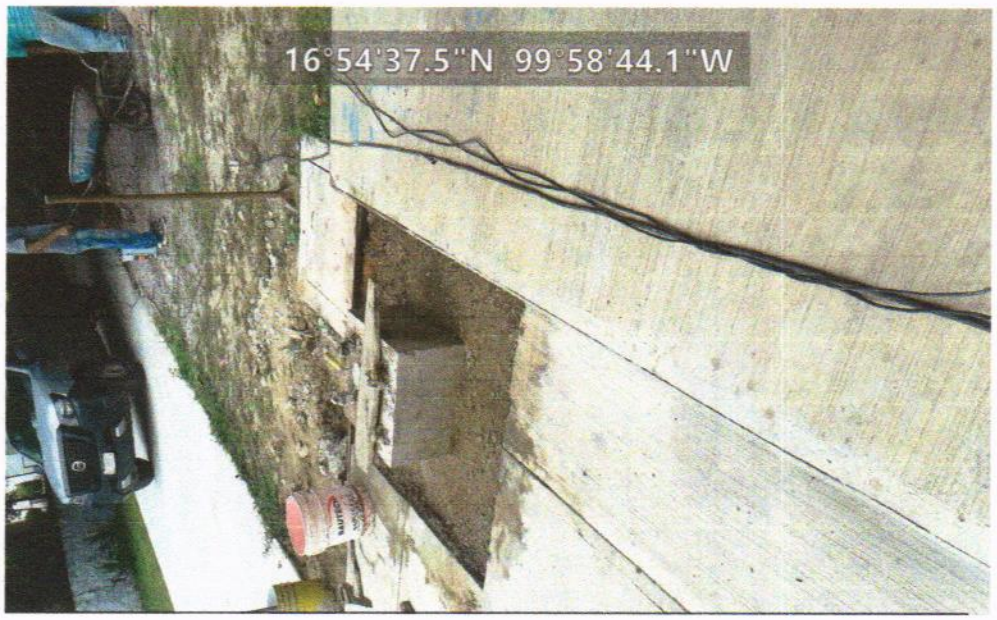
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVAC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO Y COMPACTADO.

9-0139



RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVAC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO Y COMPACTADO.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A02	CIMENTACION										
12-0244	FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	A - B	1	2.00	1.20	1.20			M2	2.88	PISO DE CONCRETO
		A - B	2	2.00	1.20	1.20			M2	2.88	PISO DE CONCRETO
		A - B	3	2.00	1.20	1.20			M2	2.88	PISO DE CONCRETO
		A - B	4	2.00	1.20	1.20			M2	2.88	PISO DE CONCRETO
		A - B	5	2.00	1.20	1.20			M2	2.88	PISO DE CONCRETO
		A - B	1	2.00	0.50	0.50			M2	-0.50	DESCUENTO DE DADO
		A - B	2	2.00	0.50	0.50			M2	-0.50	DESCUENTO DE DADO
		A - B	3	2.00	0.50	0.50			M2	-0.50	DESCUENTO DE DADO
		A - B	4	2.00	0.50	0.50			M2	-0.50	DESCUENTO DE DADO
		A - B	5	2.00	0.50	0.50			M2	-0.50	DESCUENTO DE DADO
					28.20	4.70			M2	132.54	PLAZA CIVICA
					30.48	3.25			M2	99.06	PLAZA CIVICA
								TOTAL =		243.50	M2

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

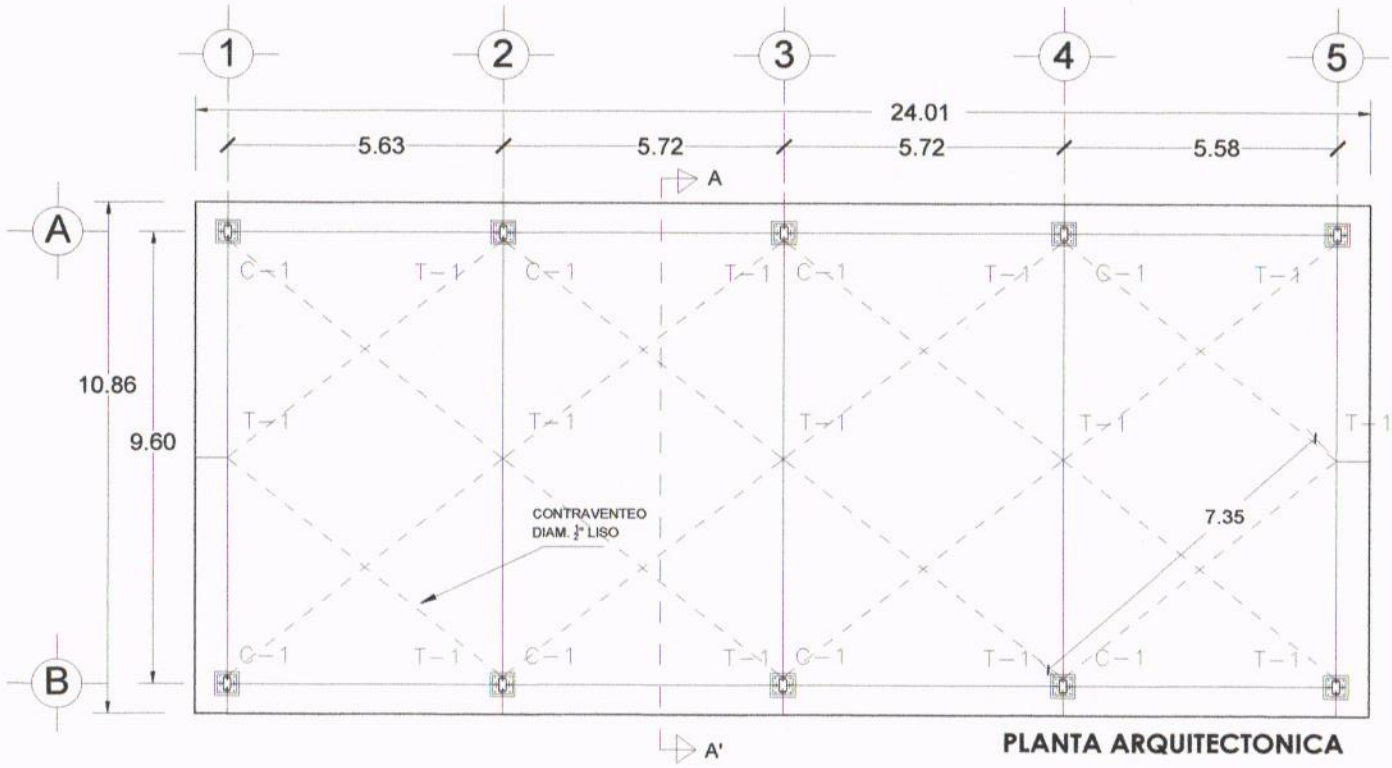
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A02

CIMENTACION

12-0244 FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

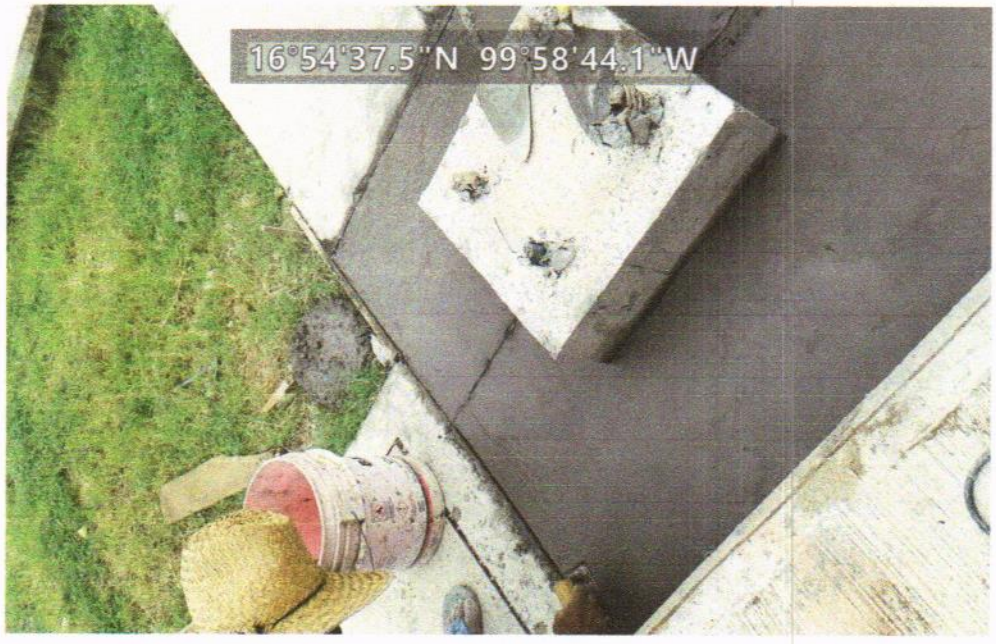
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

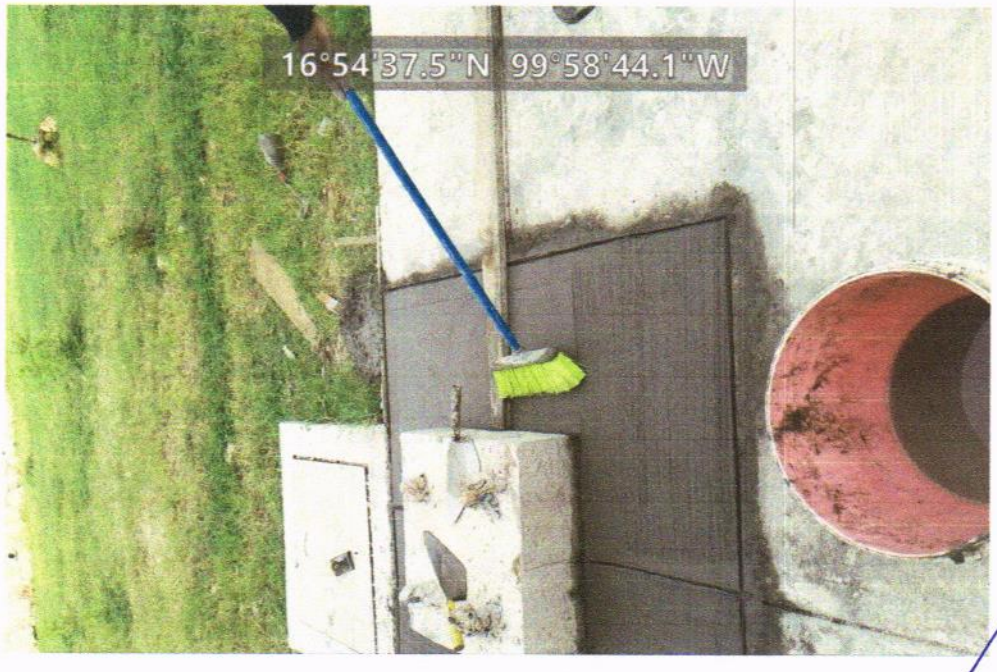
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.

12-0244



FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO			COLUMNAS							
ANCLA1"	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE ANCLAS DE COLL ROLL DE 1" DE ESPESOR, 80 CMS DE LARGO Y 20 CM DE ESCUADRA.	A	1	1.00					JGO	1.00	COLL ROLL CON ROSCA
		A	2	1.00					JGO	1.00	COLL ROLL CON ROSCA
		A	3	1.00					JGO	1.00	COLL ROLL CON ROSCA
		A	4	1.00					JGO	1.00	COLL ROLL CON ROSCA
		A	5	1.00					JGO	1.00	COLL ROLL CON ROSCA
		B	1	1.00					JGO	1.00	COLL ROLL CON ROSCA
		B	2	1.00					JGO	1.00	COLL ROLL CON ROSCA
		B	3	1.00					JGO	1.00	COLL ROLL CON ROSCA
		B	4	1.00					JGO	1.00	COLL ROLL CON ROSCA
		B	5	1.00					JGO	1.00	COLL ROLL CON ROSCA
								TOTAL =		10.00	JGO

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

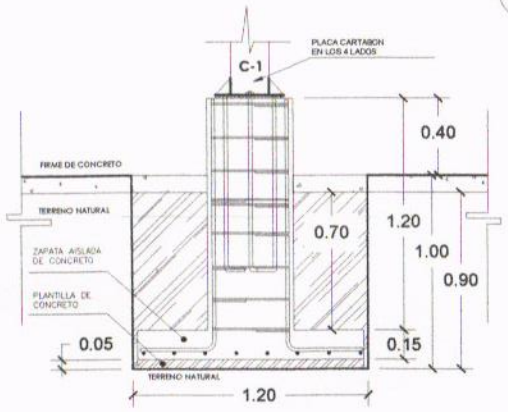
C R O Q U I S

A03

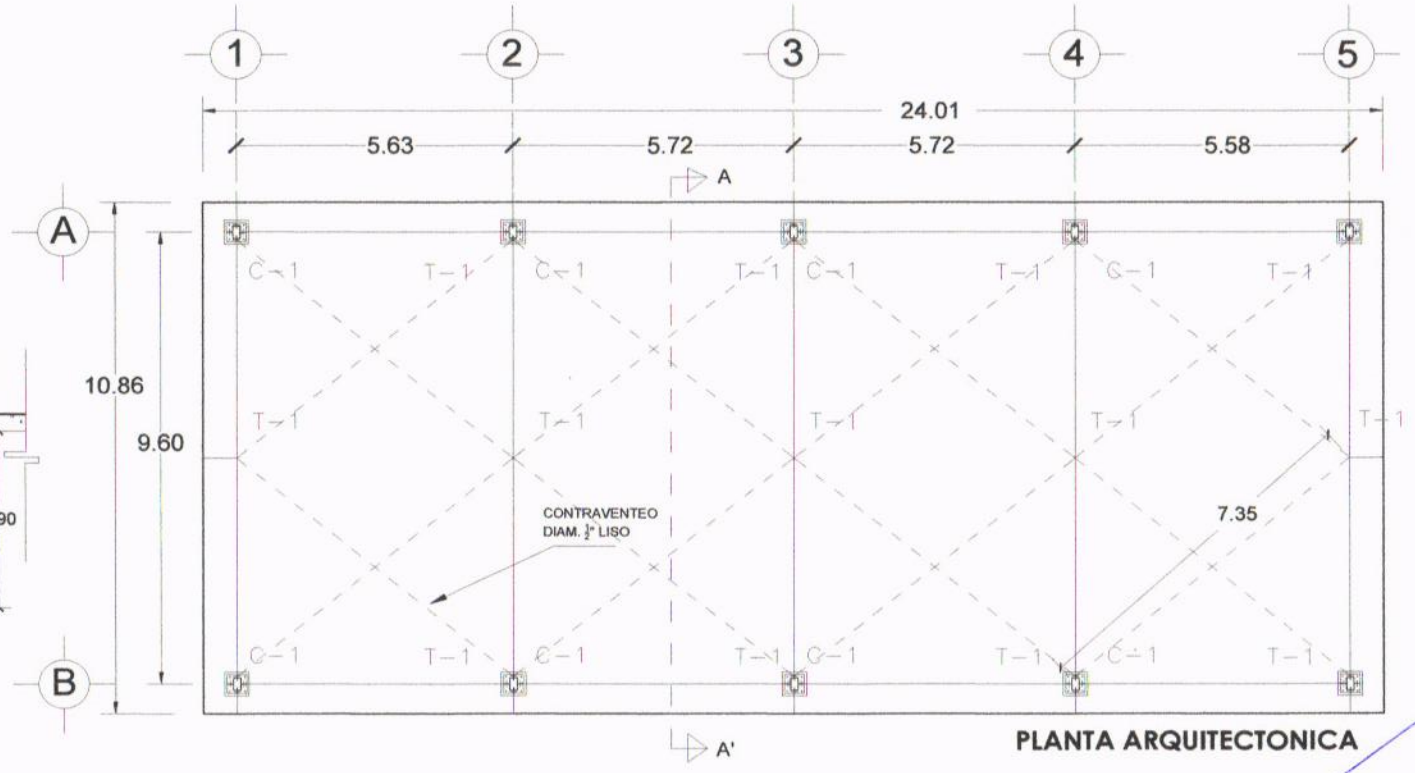
ANCLA1"

ESTRUCTURA DE ACERO

SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE ANCLAS DE COLL ROLL DE 1" DE ESPESOR, 80 CMS DE LARGO Y 20 CM DE ESCUADRA.



Detalle D-4 seccion C-C'



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

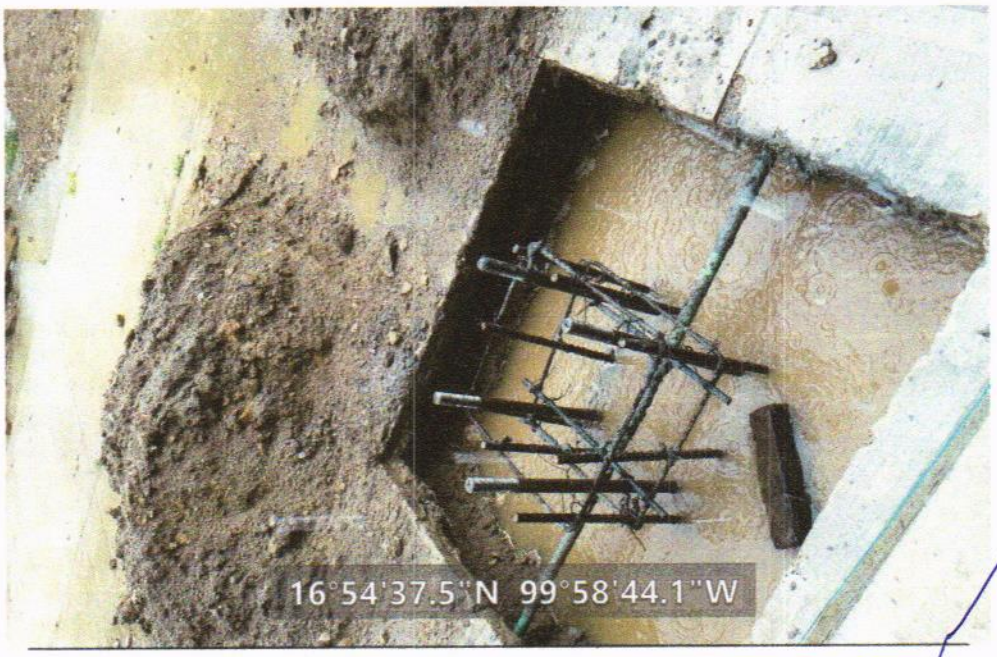
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE ANCLAS DE COLL ROLL DE 1" DE ESPESOR, 80 CMS DE LARGO Y 20 CM DE ESCUADRA.

ANCLA1"



SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE ANCLAS DE COLL ROLL DE 1" DE ESPESOR, 80 CMS DE LARGO Y 20 CM DE ESCUADRA.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO		2 COLUMNAS				PESO M2				
PLA*1/2"	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA CONEXION DE COLUMNAS A DADOS DE CONCRETO.	A y B	1	2.00	0.40	0.40	99.69		KG	31.90	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A y B	2	2.00	0.40	0.40	99.69		KG	31.90	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A y B	3	2.00	0.40	0.40	99.69		KG	31.90	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A y B	4	2.00	0.40	0.40	99.69		KG	31.90	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A y B	5	2.00	0.40	0.40	99.69		KG	31.90	CONEXIÓN DADO COLUMNA
									TOTAL =	159.50	KG

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

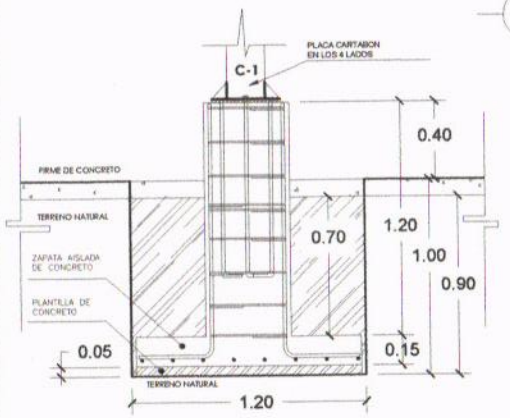
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, SA. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

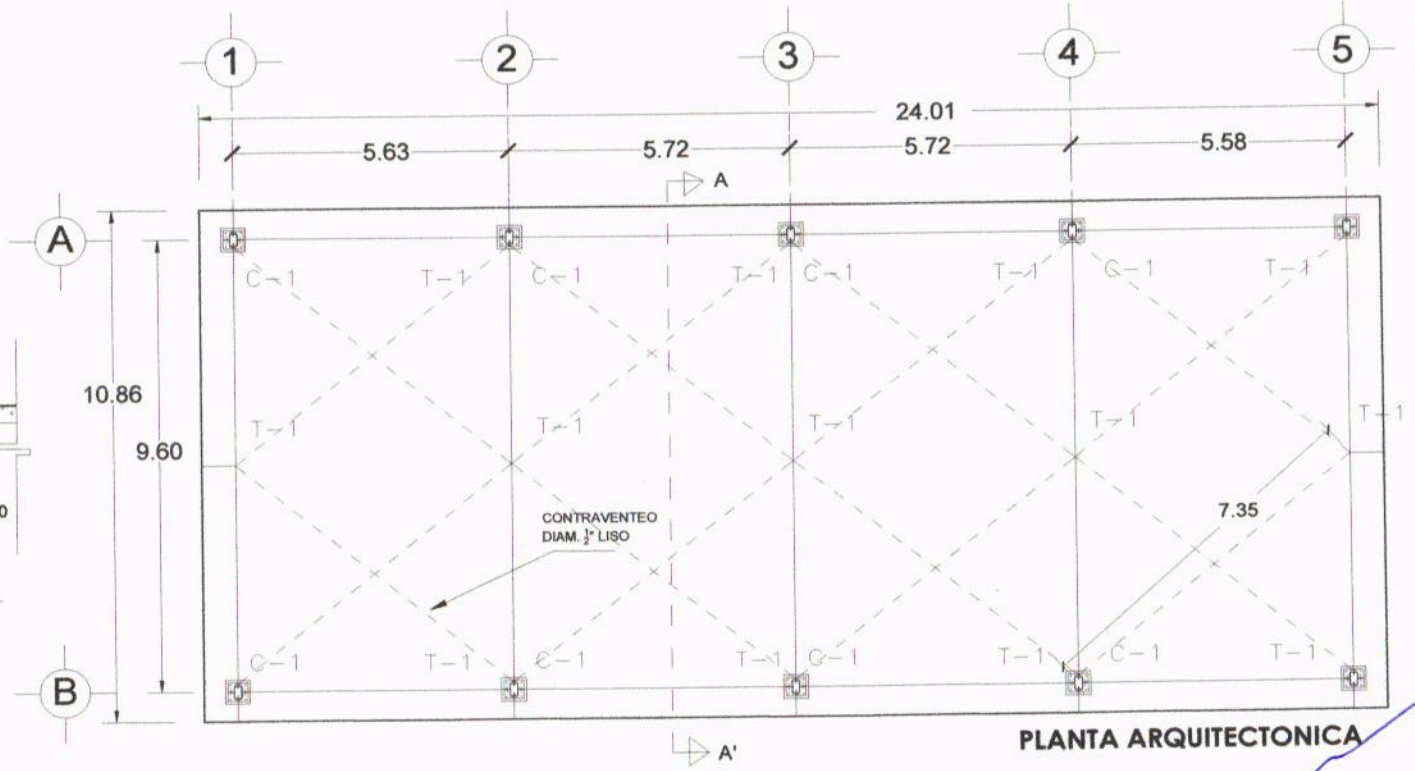
A03
PLA*1/2"

ESTRUCTURA DE ACERO

SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA CONEXION DE COLUMNAS A DADOS DE CONCRETO.



Detalle D-4 seccion C-C'



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

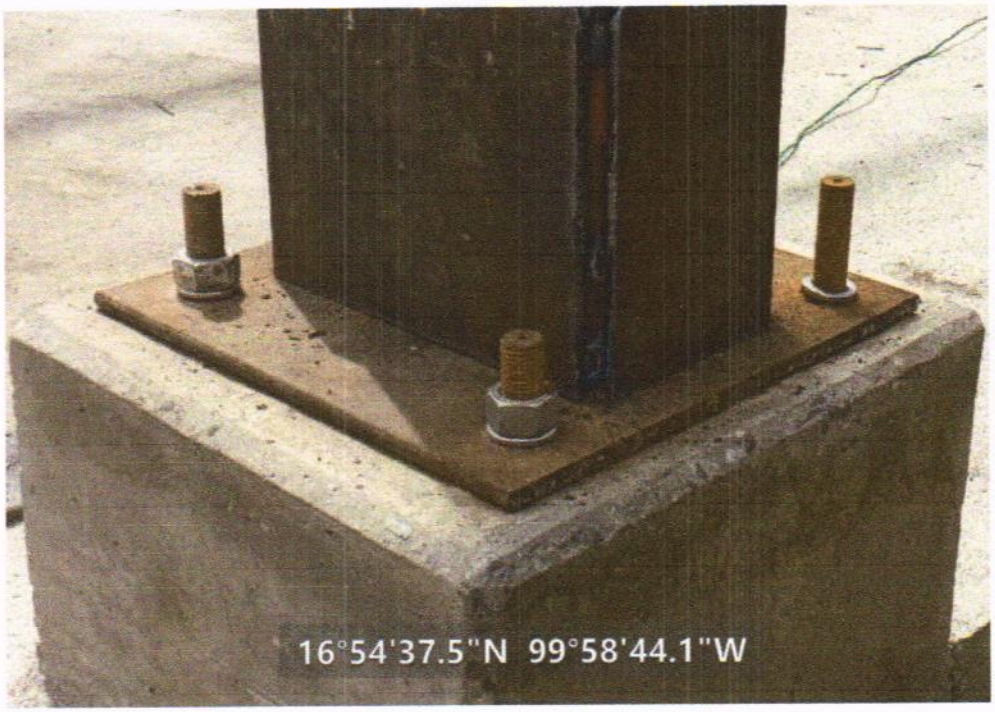
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

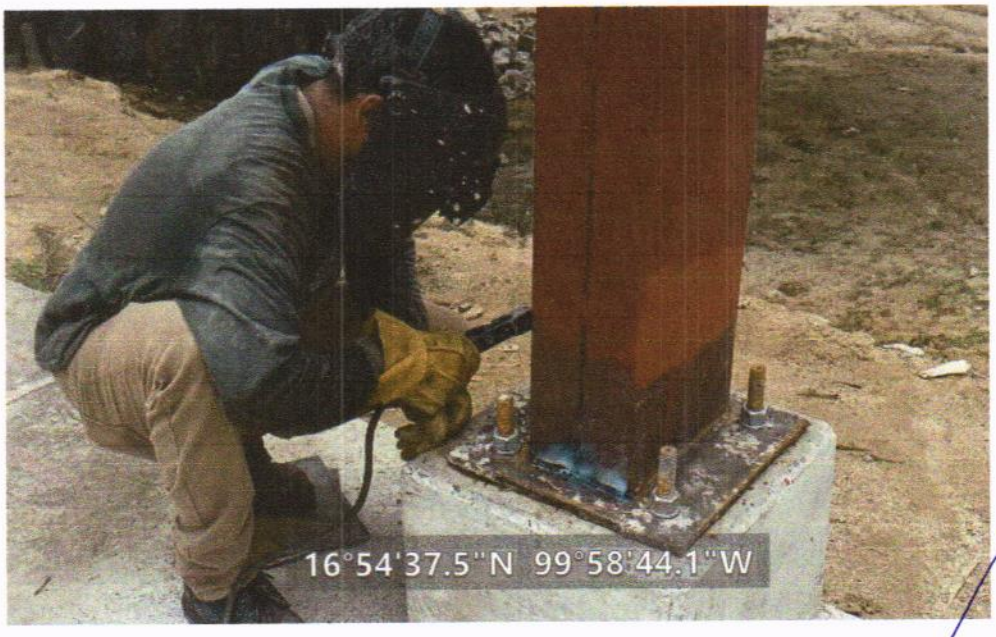
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA CONEXION DE COLUMNAS A DADOS DE CONCRETO.

PLA*1/2"



SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA CONEXION DE COLUMNAS A DADOS DE CONCRETO.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO			PLACA TRANSV.				SIMBOLO			
PLA*1/4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.	A - B	1	4.00	0.30	0.18	49.85	A	KG	10.77	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A - B	2	4.00	0.30	0.18	49.85	A	KG	10.77	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A - B	3	4.00	0.30	0.18	49.85	A	KG	10.77	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A - B	4	4.00	0.30	0.18	49.85	A	KG	10.77	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A - B	5	4.00	0.30	0.18	49.85	A	KG	10.77	CONEXIÓN DADO COLUMNA
				PLACA LONG.							
		A - B	1	4.00	0.30	0.30	49.85	B	KG	17.95	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A - B	2	4.00	0.30	0.30	49.85	B	KG	17.95	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A - B	3	4.00	0.30	0.30	49.85	B	KG	17.95	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A - B	4	4.00	0.30	0.30	49.85	B	KG	17.95	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A - B	5	4.00	0.30	0.30	49.85	B	KG	17.95	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A - B	1	4.00	0.60	0.30	49.85	C	KG	35.89	CONEXIÓN COLUMNA-TRABE
		A - B	2	4.00	0.60	0.30	49.85	C	KG	35.89	CONEXIÓN COLUMNA-TRABE
		A - B	3	4.00	0.60	0.30	49.85	C	KG	35.89	CONEXIÓN COLUMNA-TRABE
		A - B	4	4.00	0.60	0.30	49.85	C	KG	35.89	CONEXIÓN COLUMNA-TRABE
		A - B	5	4.00	0.60	0.30	49.85	C	KG	35.89	CONEXIÓN COLUMNA-TRABE
				LONGITUDINAL							
	30*30=0.09/2= 0.045	A - B	1	2.00		0.045	49.85	D	KG	4.49	CONEXIÓN EN TRABE HORIZONTAL
		A - B	2	2.00		0.045	49.85	D	KG	4.49	CONEXIÓN EN TRABE HORIZONTAL
		A - B	3	2.00		0.045	49.85	D	KG	4.49	CONEXIÓN EN TRABE HORIZONTAL
		A - B	4	2.00		0.045	49.85	D	KG	4.49	CONEXIÓN EN TRABE HORIZONTAL
		A - B	5	2.00		0.045	49.85	D	KG	4.49	CONEXIÓN EN TRABE HORIZONTAL
								TOTAL 1 =		345.50	KG

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO							SIMBOLO			
PLA*1/4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.	A - B	1	2.00	0.60	0.30	49.85	E	KG	17.95	CONEXIÓN EN TRABE CENTRAL
		A - B	2	2.00	0.60	0.30	49.85	E	KG	17.95	CONEXIÓN EN TRABE CENTRAL
		A - B	3	2.00	0.60	0.30	49.85	E	KG	17.95	CONEXIÓN EN TRABE CENTRAL
		A - B	4	2.00	0.60	0.30	49.85	E	KG	17.95	CONEXIÓN EN TRABE CENTRAL
		A - B	5	2.00	0.60	0.30	49.85	E	KG	17.95	CONEXIÓN EN TRABE CENTRAL
	0.14*0.10=0.014/2= 0.007	A - B	1	8.00		0.007	49.85		KG	2.79	CARTABON EN PLACA DE 1/2"
		A - B	2	8.00		0.007	49.85		KG	2.79	CARTABON EN PLACA DE 1/2"
		A - B	3	8.00		0.007	49.85		KG	2.79	CARTABON EN PLACA DE 1/2"
		A - B	4	8.00		0.007	49.85		KG	2.79	CARTABON EN PLACA DE 1/2"
		A - B	5	8.00		0.007	49.85		KG	2.79	CARTABON EN PLACA DE 1/2"
		A - B	1	4.00	0.30	0.18	49.85	C´	KG	10.77	TAPA MONTEN, 2 EN CADA TRABE
		A - B	2	4.00	0.30	0.18	49.85	C´	KG	10.77	TAPA MONTEN, 2 EN CADA TRABE
		A - B	3	4.00	0.30	0.18	49.85	C´	KG	10.77	TAPA MONTEN, 2 EN CADA TRABE
		A - B	4	4.00	0.30	0.18	49.85	C´	KG	10.77	TAPA MONTEN, 2 EN CADA TRABE
		A - B	5	4.00	0.30	0.18	49.85	C´	KG	10.77	TAPA MONTEN, 2 EN CADA TRABE
								TOTAL 2 =		157.55	
								TOTAL 1 =		345.50	
								TOTAL =		503.05	KG

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

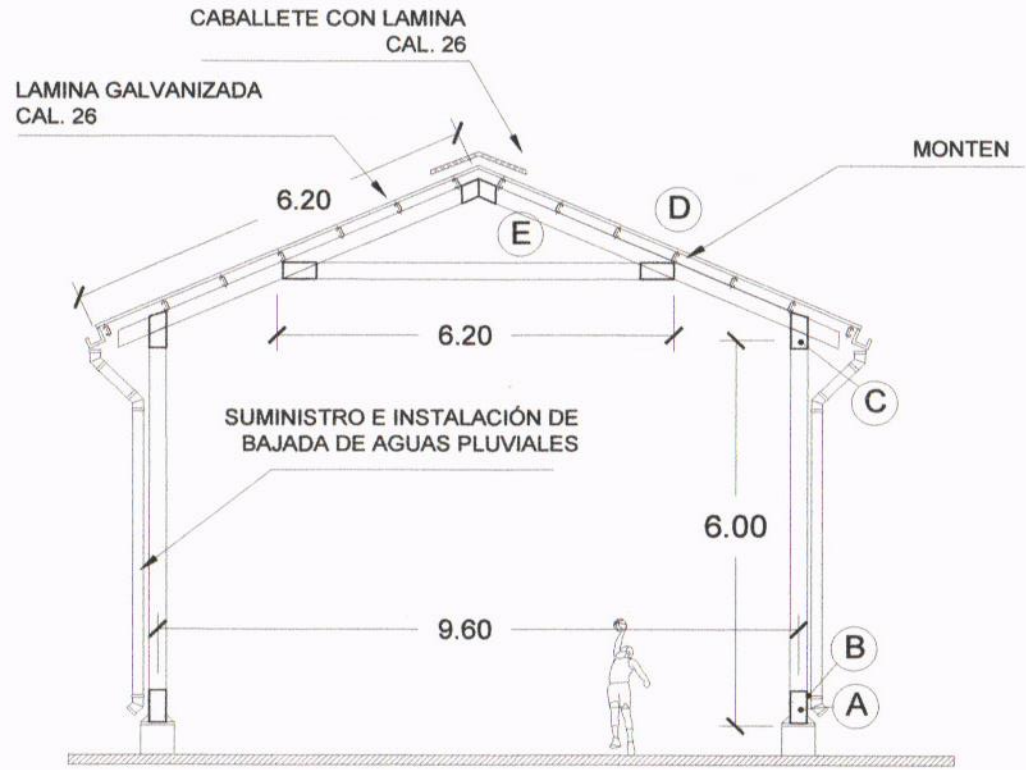
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A03
PLA*1/4

ESTRUCTURA DE ACERO

SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.



SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS REDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

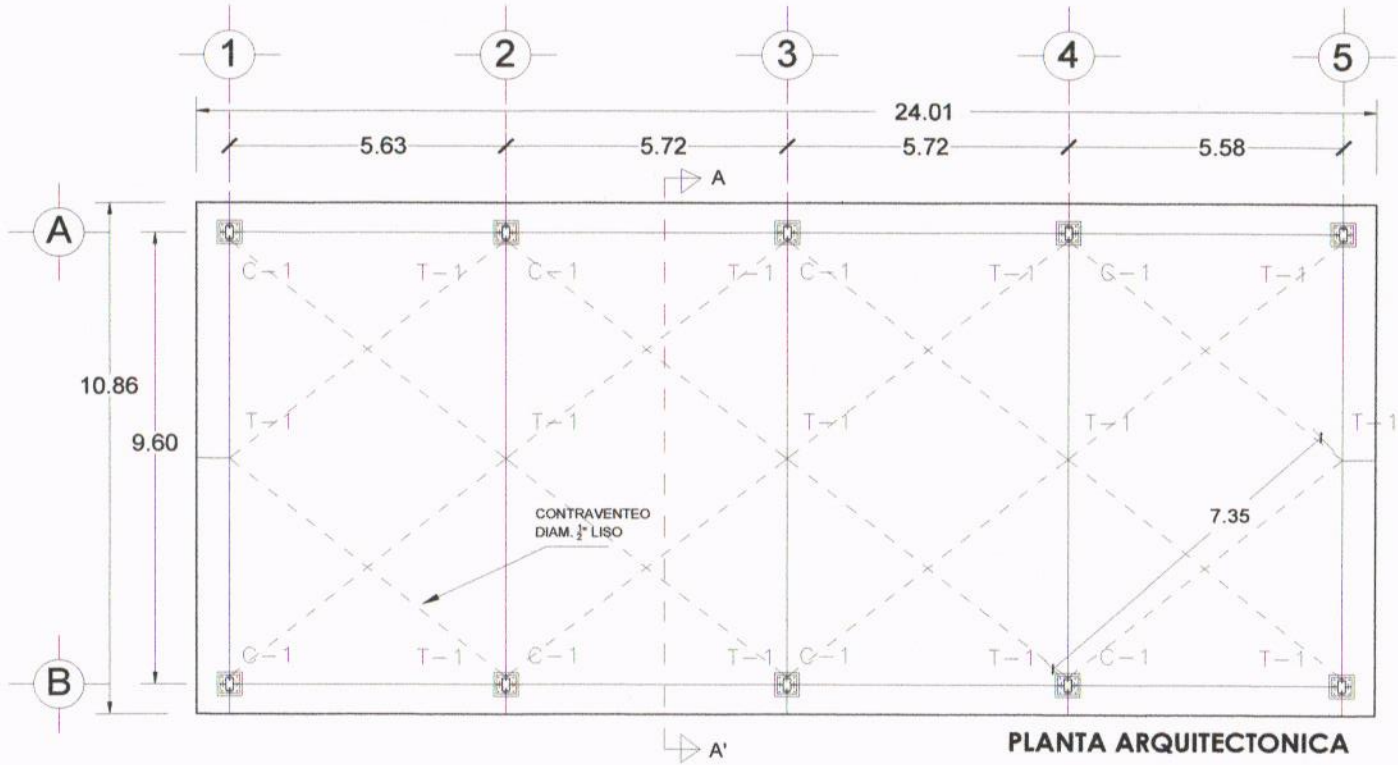
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A03
PLA*1/4

ESTRUCTURA DE ACERO

SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

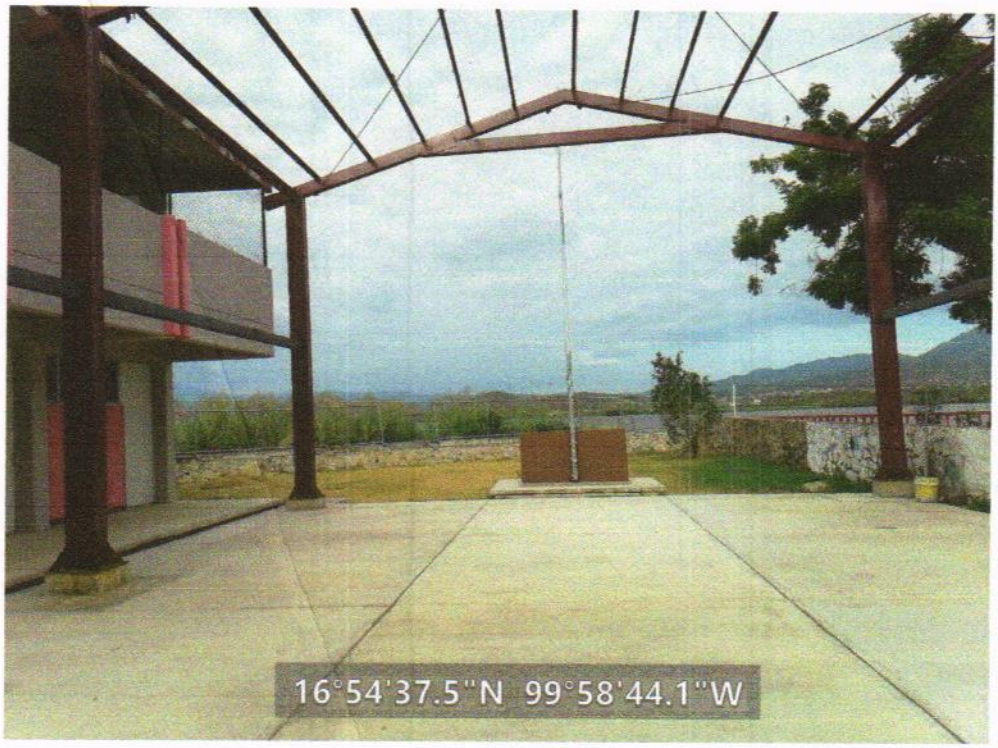
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.

PLA*1/4



SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO			mont. doble	ALTURA		PESO ML				
MON*C12	SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 10.66 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	A	1	2.00	6.00		10.64		KG	127.68	COLUMNA METALICA
		A	2	2.00	6.00		10.64		KG	127.68	COLUMNA METALICA
		A	3	2.00	6.00		10.64		KG	127.68	COLUMNA METALICA
		A	4	2.00	6.00		10.64		KG	127.68	COLUMNA METALICA
		A	5	2.00	6.00		10.64		KG	127.68	COLUMNA METALICA
		B	1	2.00	6.00		10.64		KG	127.68	COLUMNA METALICA
		B	2	2.00	6.00		10.64		KG	127.68	COLUMNA METALICA
		B	3	2.00	6.00		10.64		KG	127.68	COLUMNA METALICA
		B	4	2.00	6.00		10.64		KG	127.68	COLUMNA METALICA
		B	5	2.00	6.00		10.64		KG	127.68	COLUMNA METALICA
								TOTAL =		1276.80	KG

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

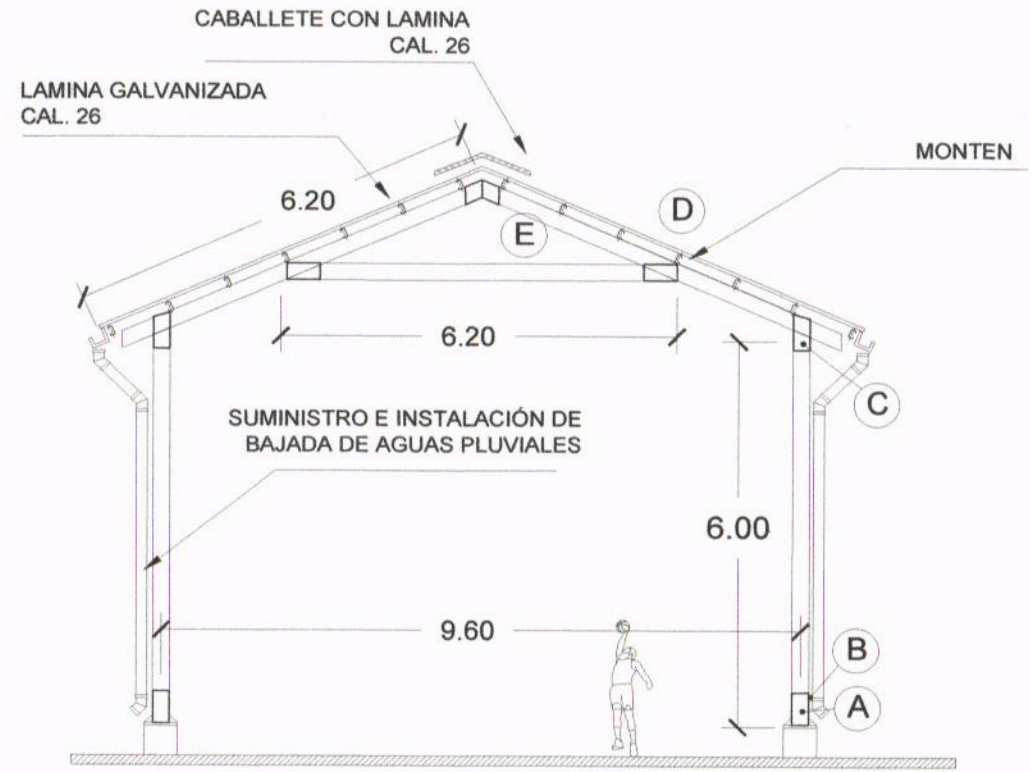
BIENESTAR

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST.	01 (UNO)
				DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A03 — **ESTRUCTURA DE ACERO**

MON*C12 SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 10.66 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.



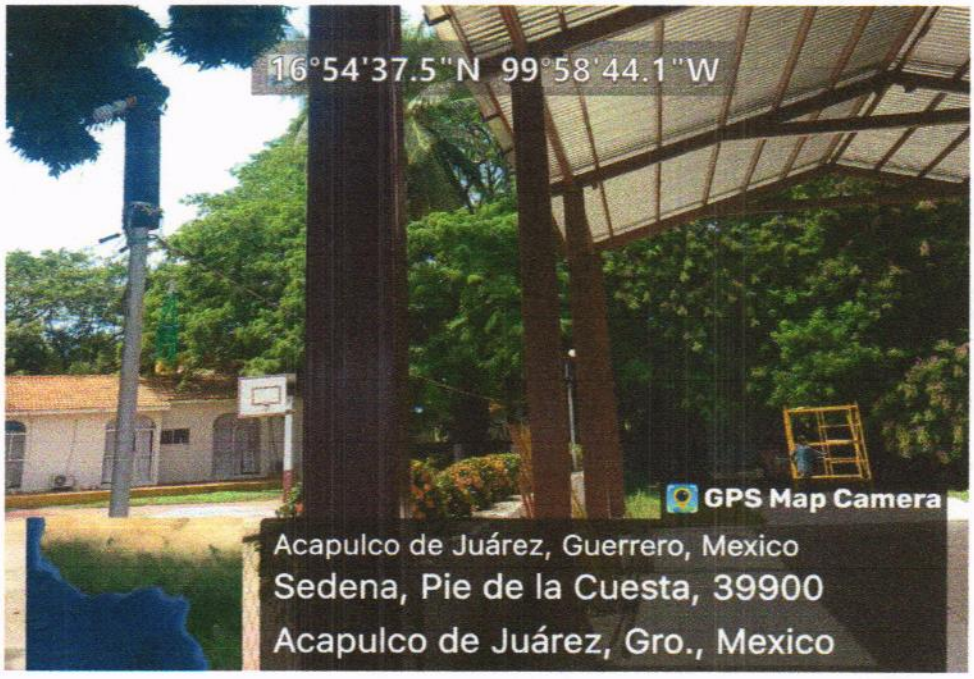
SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

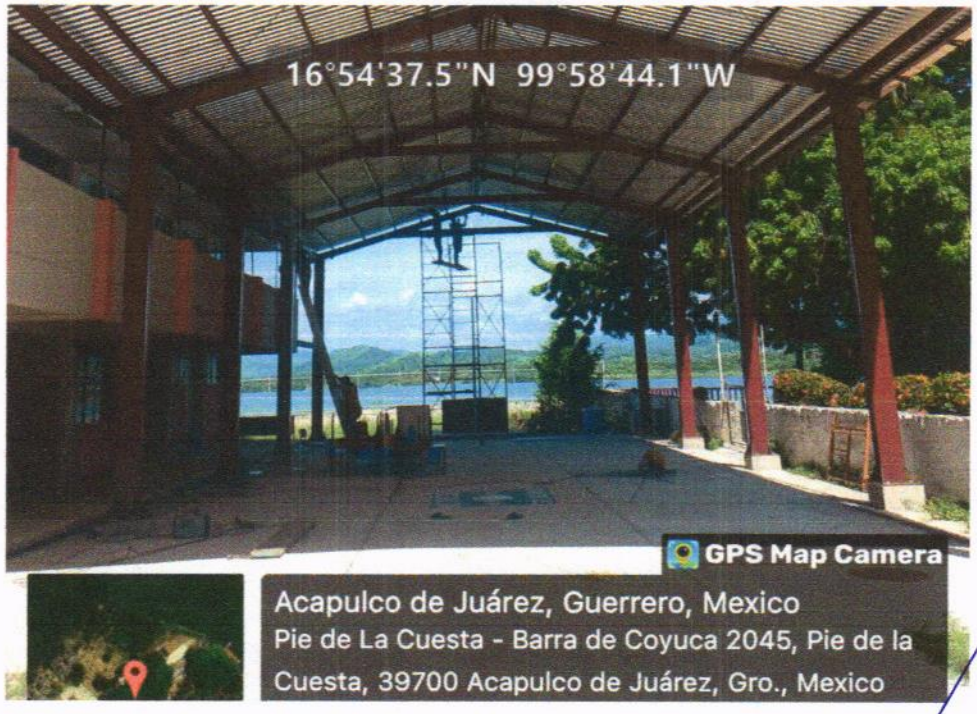
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 10.66 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

MON°C12



SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 10.66 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSSE, SA. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO		2 COLUMNAS								
F1-1080OP	ASENTAMIENTO DE PLACAS BASE SOBRE GROUT MN NO METALICO, INCL. MATERIAL Y MANO DE OBRA	A y B	1	2.00					KG	2.00	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A y B	2	2.00					KG	2.00	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A y B	3	2.00					KG	2.00	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A y B	4	2.00					KG	2.00	CONEXIÓN DADO COLUMNA
		A y B	5	2.00					KG	2.00	CONEXIÓN DADO COLUMNA
								TOTAL =		10.00	PZA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSSE, SA. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

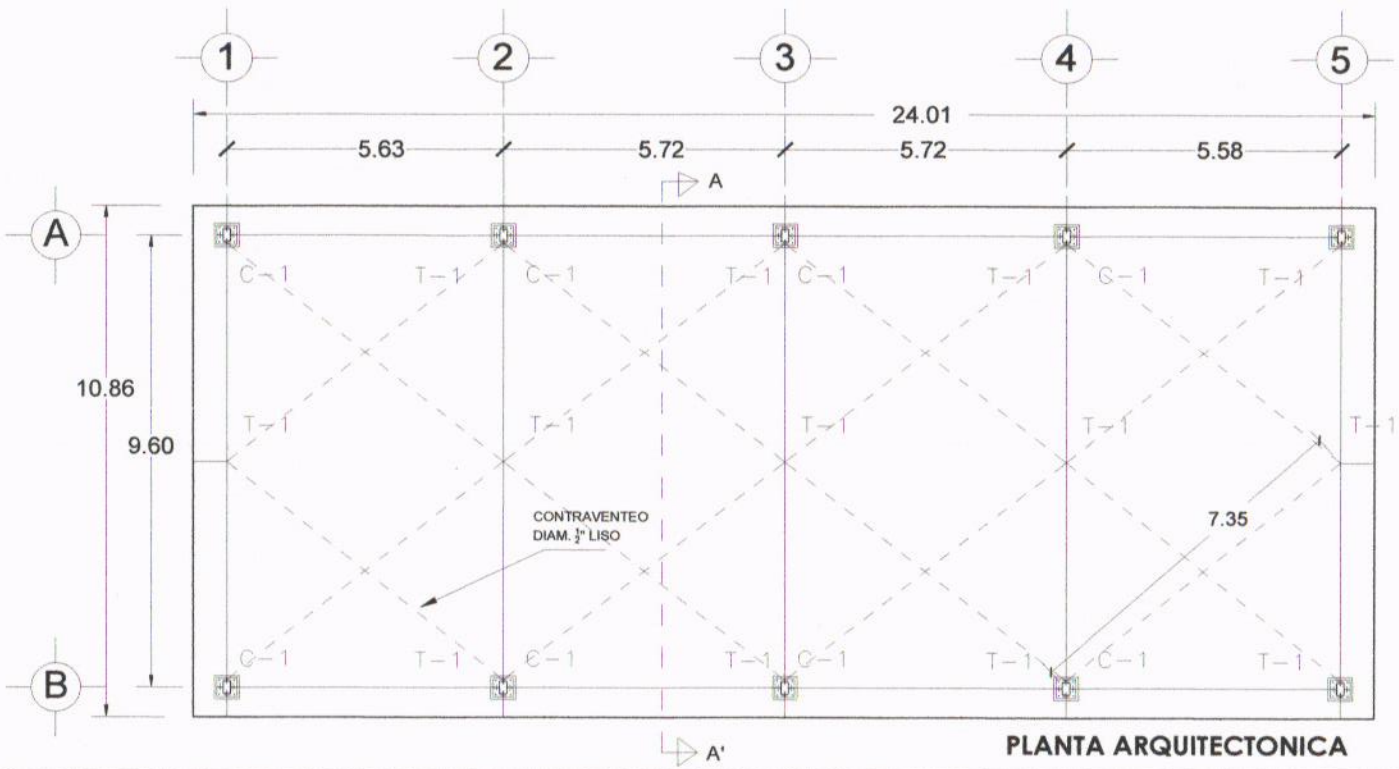
BIENESTAR

C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A03
F1-1080OP

ESTRUCTURA DE ACERO
ASENTAMIENTO DE PLACAS BASE SOBRE GROUT MN NO METALICO, INCL. MATERIAL Y MANO DE OBRA



PLANTA ARQUITECTONICA

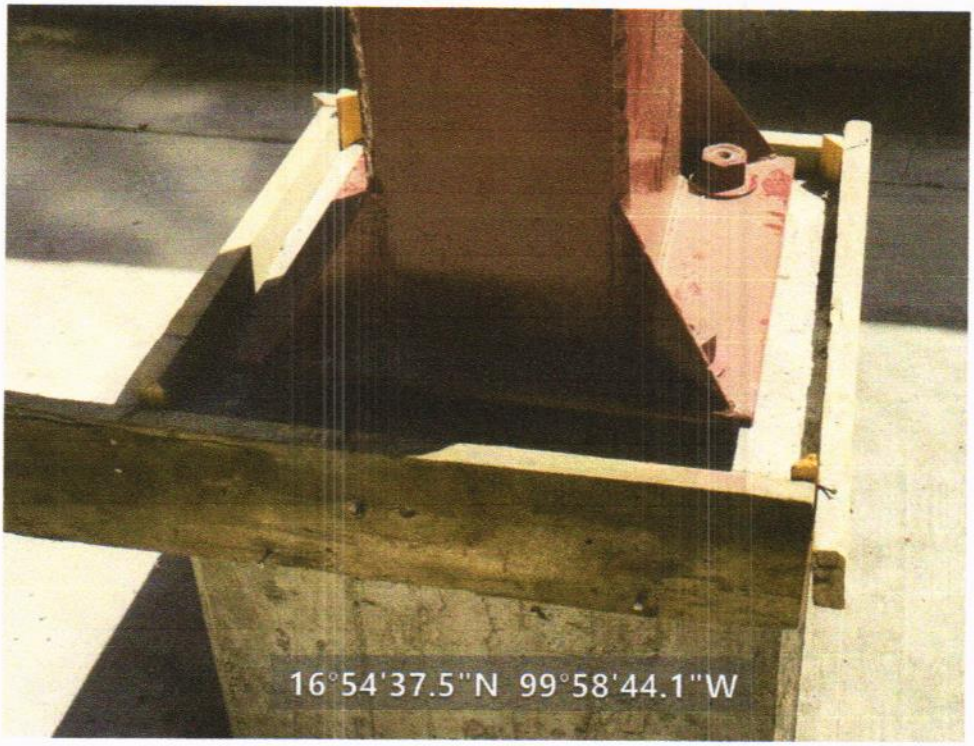
SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
ESTIMACION No.:	01 (UNO)
FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



ASENTAMIENTO DE PLACAS BASE SOBRE GROUT MN NO METALICO, INCL. MATERIAL Y MANO DE OBRA

F1-1080OP



ASENTAMIENTO DE PLACAS BASE SOBRE GROUT MN NO METALICO, INCL. MATERIAL Y MANO DE OBRA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO		2 MONTEN POR COLUMNA				PESO ML				
MONT*8	SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	A	1	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA DIAGONAL
		A	2	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA DIAGONAL
		A	3	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA DIAGONAL
		A	4	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA DIAGONAL
		A	5	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA DIAGONAL
		B	1	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA DIAGONAL
		B	2	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA DIAGONAL
		B	3	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA DIAGONAL
		B	4	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA DIAGONAL
		B	5	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA DIAGONAL
		A - B	1	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA CENTRAL
		A - B	2	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA CENTRAL
		A - B	3	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA CENTRAL
		A - B	4	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA CENTRAL
		A - B	5	2.00	6.20		7.96		KG	98.70	TRABE METALICA CENTRAL
								TOTAL =		1480.50	KG

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

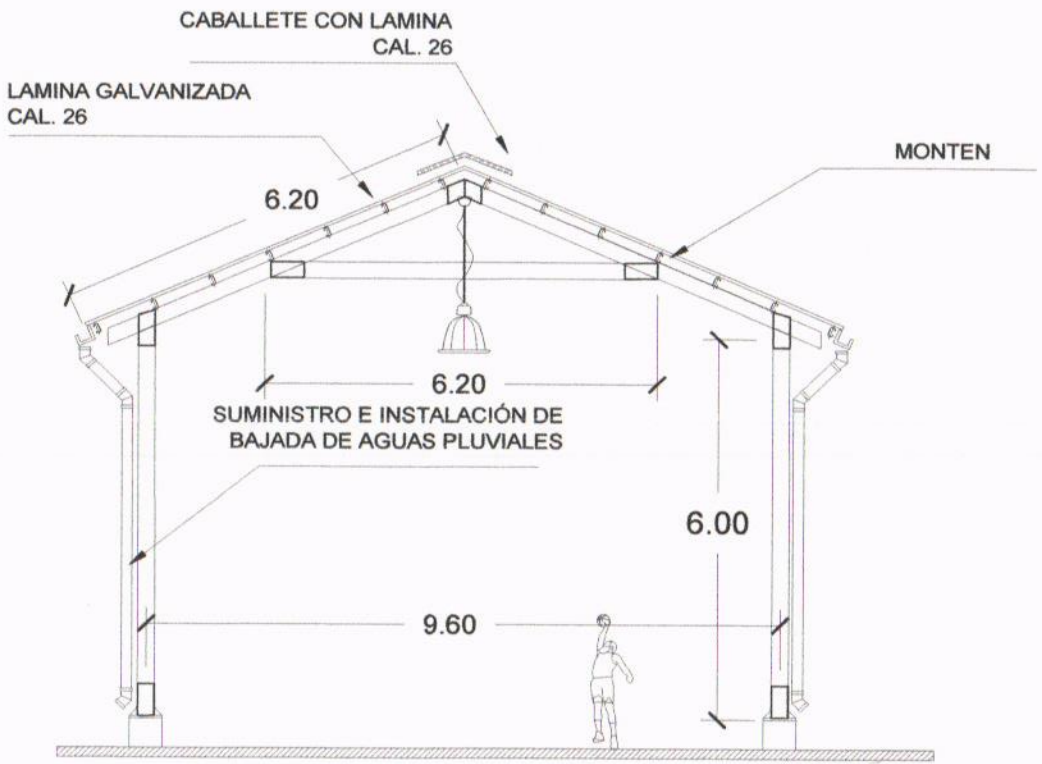
BIENESTAR

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST.	01 (UNO)
				DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A03 **ESTRUCTURA DE ACERO**

MONT*8 SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.



SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

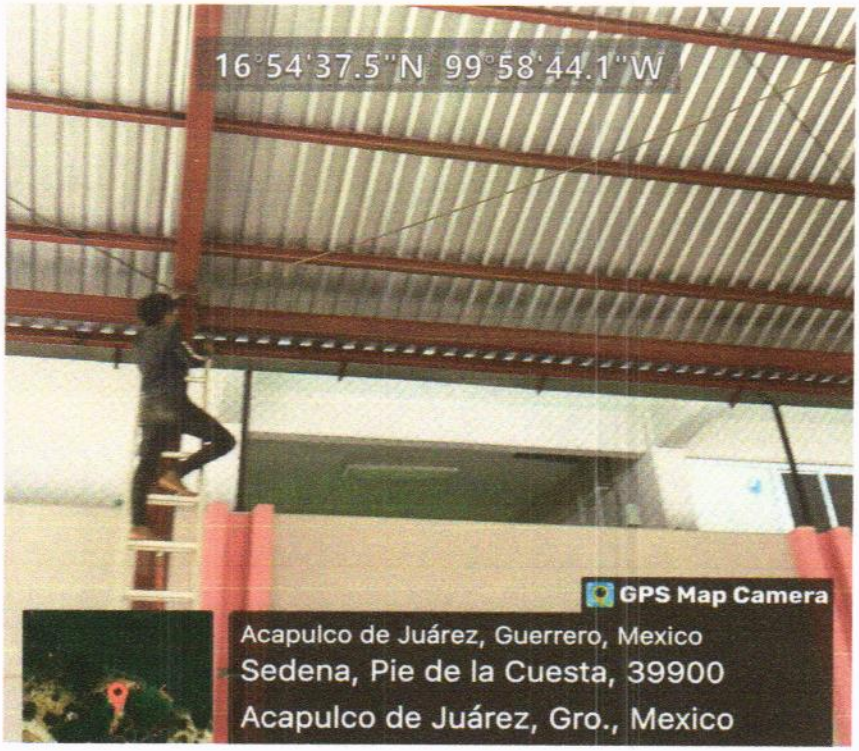
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

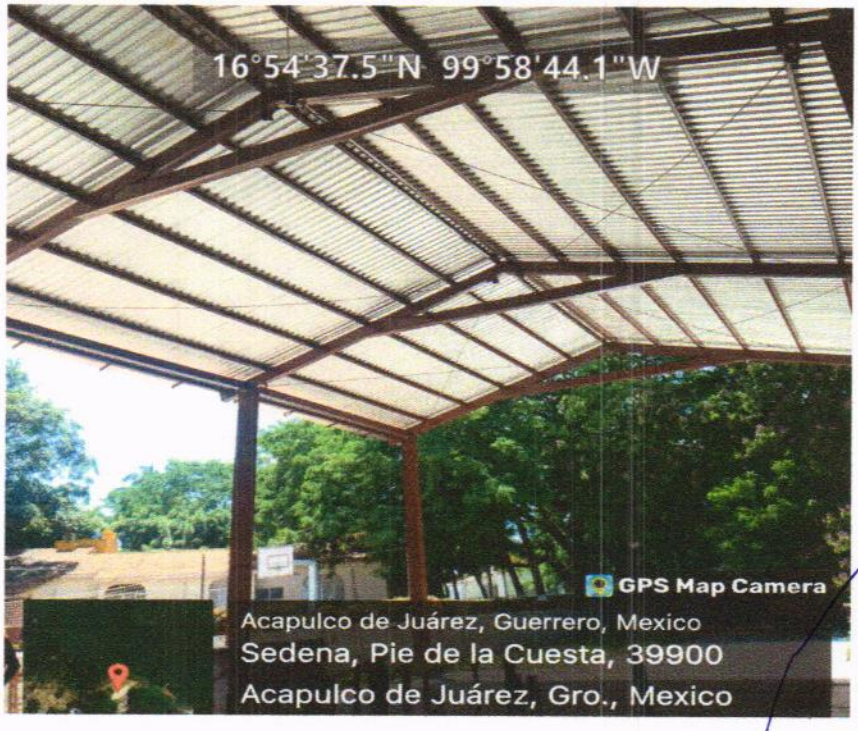
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

MONT*8



SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES			ESTADO:	GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO		2 MONTEN POR COLUMNA				PESO ML				
MONT*6	SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO T-2 A BASE DE MONTEN DOBLE EN CAJON, 2.00" x 6.00", CAL. 12 De cierre e intermedia (PERFIL DE 5.86 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	A y B	1 - 2	2.00	5.48		5.86		KG	64.23	TRABE METALICA HORIZONTAL
		A y B	2 - 3	2.00	5.58		5.86		KG	65.40	TRABE METALICA HORIZONTAL
		A y B	3 - 4	2.00	5.58		5.86		KG	65.40	TRABE METALICA HORIZONTAL
		A y B	4 - 5	2.00	5.43		5.86		KG	63.64	TRABE METALICA HORIZONTAL
								TOTAL =		258.67	KG

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

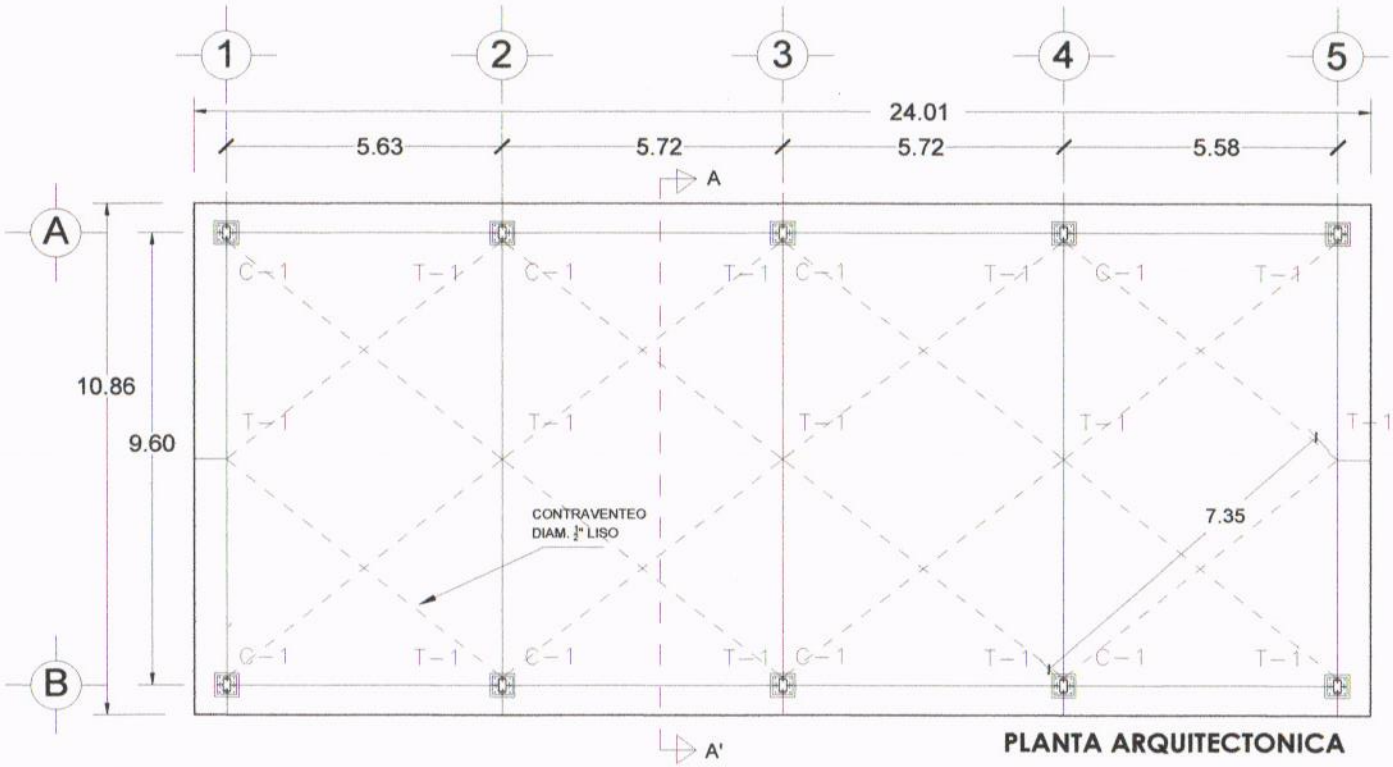
BIENESTAR

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST.	01 (UNO)
				DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A03 **ESTRUCTURA DE ACERO**

MONT*6 SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO T-2 A BASE DE MONTEN DOBLE EN CAJON, 2.00" x 6.00", CAL. 12 De cierre e intermedia (PERFIL DE 5.86 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

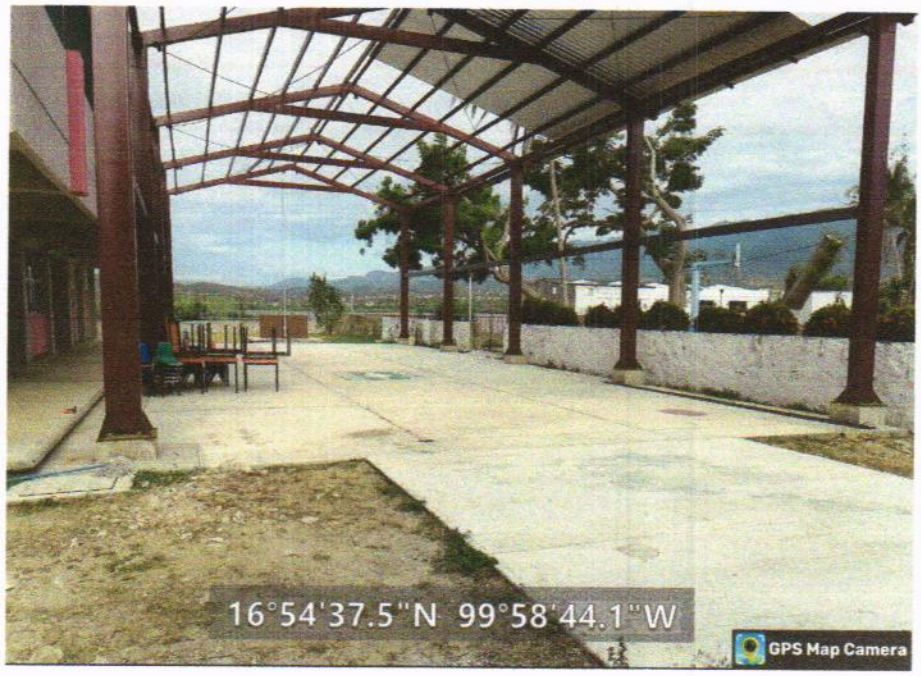
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

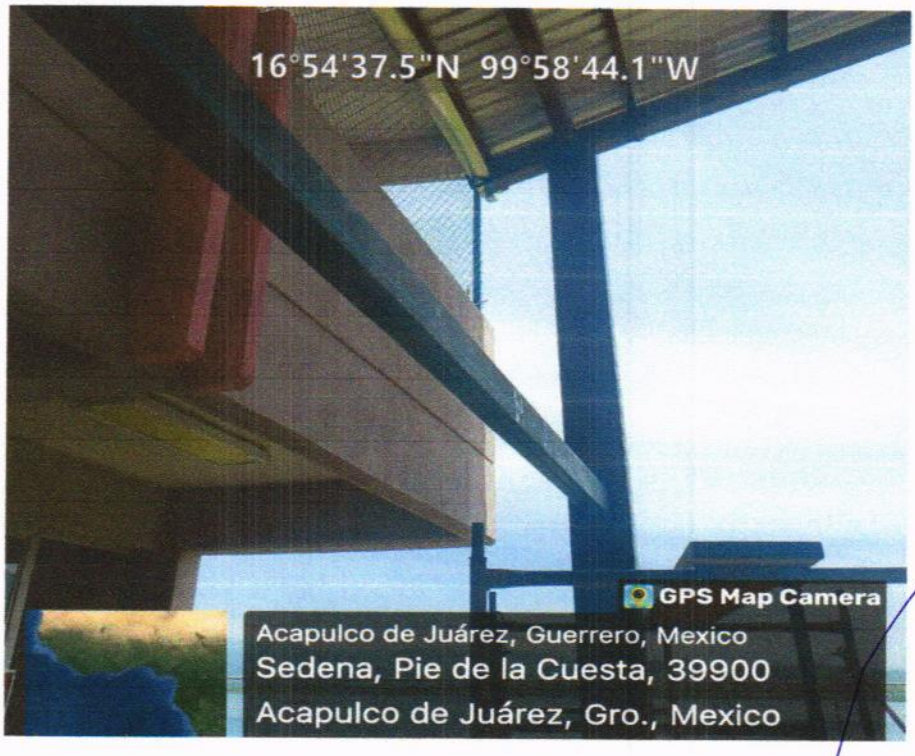
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO T-2 A BASE DE MONTEN DOBLE EN CAJON, 2.00" x 6.00", CAL. 12 De cierre e intermedia (PERFIL DE 5.86 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

MONT*6



SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO T-2 A BASE DE MONTEN DOBLE EN CAJON, 2.00" x 6.00", CAL. 12 De cierre e intermedia (PERFIL DE 5.86 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES			ESTADO:	GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
	NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
	UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
	CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, SA. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO						KG / ML				
MON*CA12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 14 (PERFIL CF 4"X14, 3.18 KG/M), A UNA ALTURA DE 6 A 7.50 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, MONTAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIAL.	A	1 - 5	7.00	24.60		3.18		KG	547.60	MONTENES
		B	1 - 5	7.00	24.60		3.18		KG	547.60	MONTENES
									TOTAL =	1095.20	KG

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA.

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

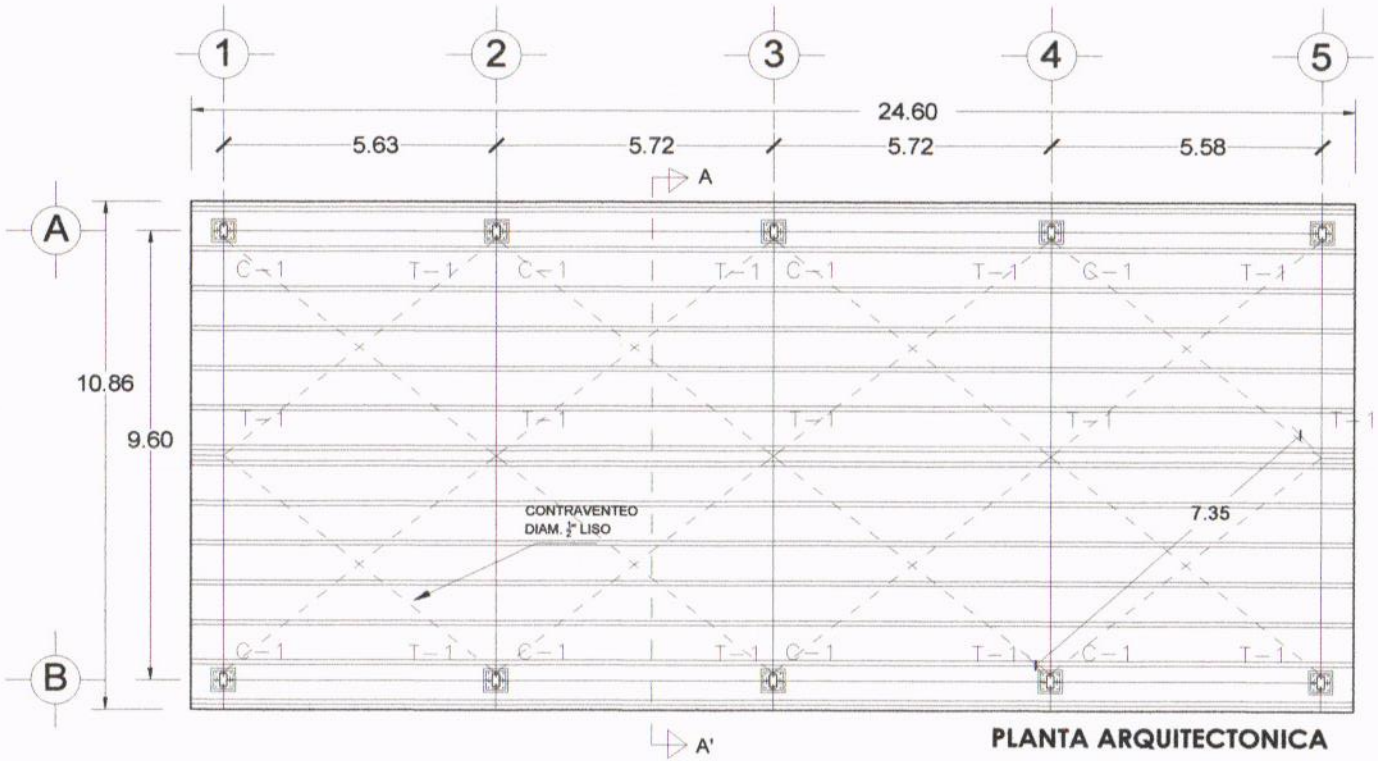
BIENESTAR

C R O Q U I S					
				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A03 **ESTRUCTURA DE ACERO**

MON*CA12 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 14 (PERFIL CF 4"X14, 3.18 KG/M), A UNA ALTURA DE 6 A 7.50 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, MONTAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIAL.



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

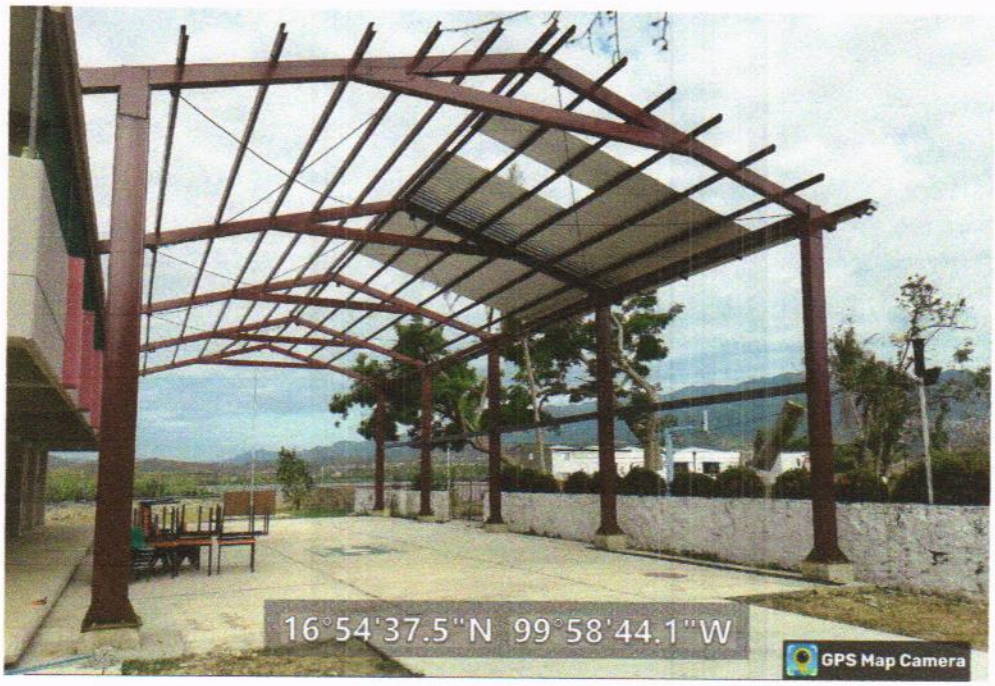
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

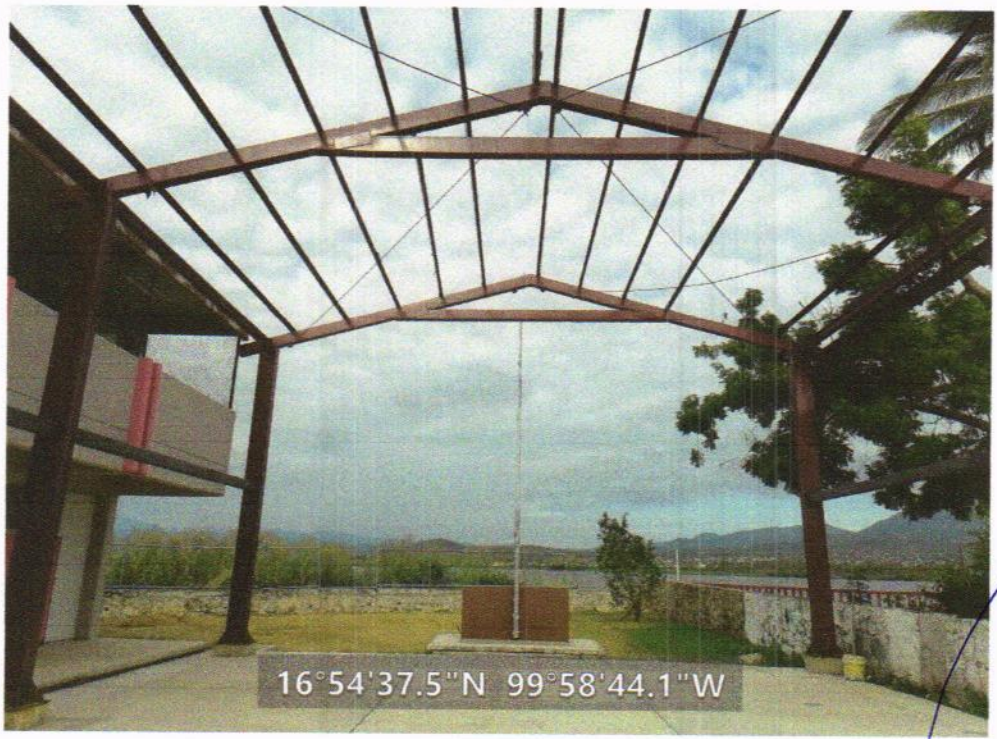
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
ESTIMACION No.:	01 (UNO)
FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 14 (PERFIL CF 4"X14, 3.18 KG/M), A UNA ALTURA DE 6 A 7.50 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, MONTAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIAL.

MON*CA12



SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 14 (PERFIL CF 4"X14, 3.18 KG/M), A UNA ALTURA DE 6 A 7.50 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, MONTAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIAL.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST.	01 (UNO)
				DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO					ANCHO	PESO KG/M2				
CLIP-4X4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE "CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4", PARA CONEXIONES DE MONTENES ESTRUCTURALES CON TRABES METÁLICAS. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CORTES, EQUIPO DE CORTE, FIJACIÓN A BASE DE TORNILLO Y TUERCA DE 13 MM DE DIÁMETRO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA. ALTURA MÁXIMA DE TRABAJO 6.00 M.	A	1	7.00	0.20	0.16	49.85		KG	11.17	COLOCACION DE CLIP: 0.10+0.10=0.20
		A	2	7.00	0.20	0.16	49.85		KG	11.17	COLOCACION DE CLIP
		A	3	7.00	0.20	0.16	49.85		KG	11.17	COLOCACION DE CLIP
		A	4	7.00	0.20	0.16	49.85		KG	11.17	COLOCACION DE CLIP
		A	5	7.00	0.20	0.16	49.85		KG	11.17	COLOCACION DE CLIP
		B	1	7.00	0.20	0.16	49.85		KG	11.17	COLOCACION DE CLIP: 0.10+0.10=0.20
		B	2	7.00	0.20	0.16	49.85		KG	11.17	COLOCACION DE CLIP
		B	3	7.00	0.20	0.16	49.85		KG	11.17	COLOCACION DE CLIP
		B	4	7.00	0.20	0.16	49.85		KG	11.17	COLOCACION DE CLIP
		B	5	7.00	0.20	0.16	49.85		KG	11.17	COLOCACION DE CLIP
								TOTAL =		111.70	KG

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

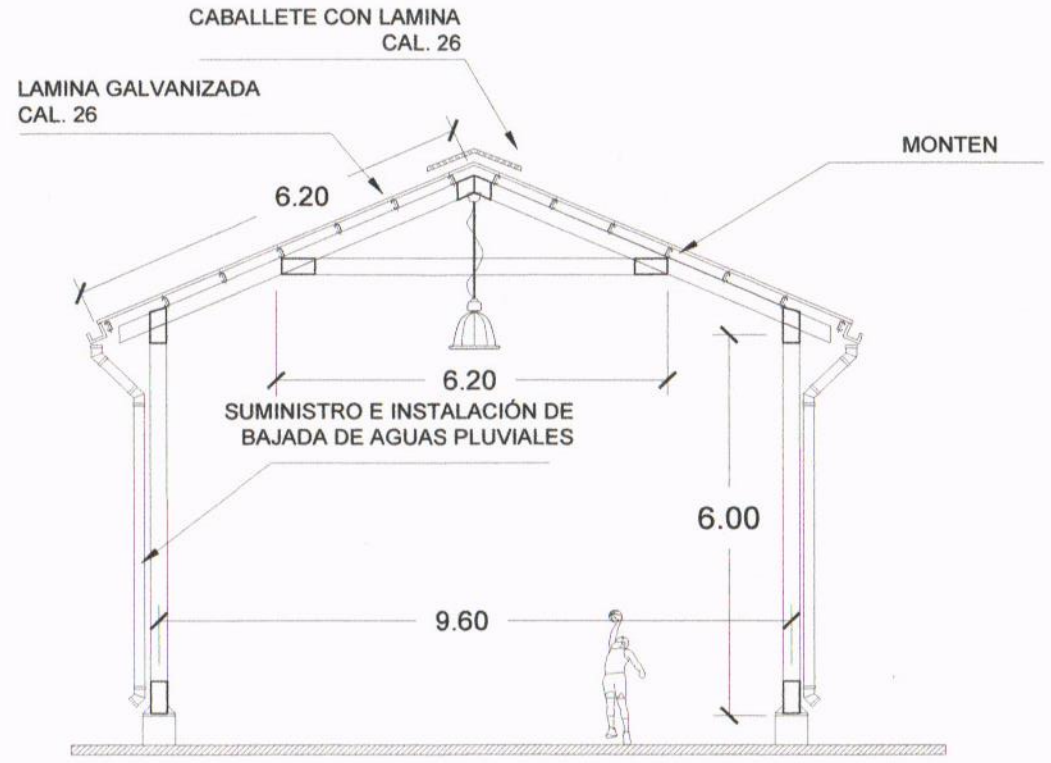
BIENESTAR

C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A03 — **ESTRUCTURA DE ACERO**

CLIP-4X4 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE "CLIP" A BASE DE ÀNGULO LI 4"X4"X1/4", PARA CONEXIONES DE MONTENES ESTRUCTURALES CON TRABES METÁLICAS. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CORTES, EQUIPO DE CORTE, FIJACIÓN A BASE DE TORNILLO Y TUERCA DE 13 MM DE DIÁMETRO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA. ALTURA MÁXIMA DE TRABAJO 6.00 M.



SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

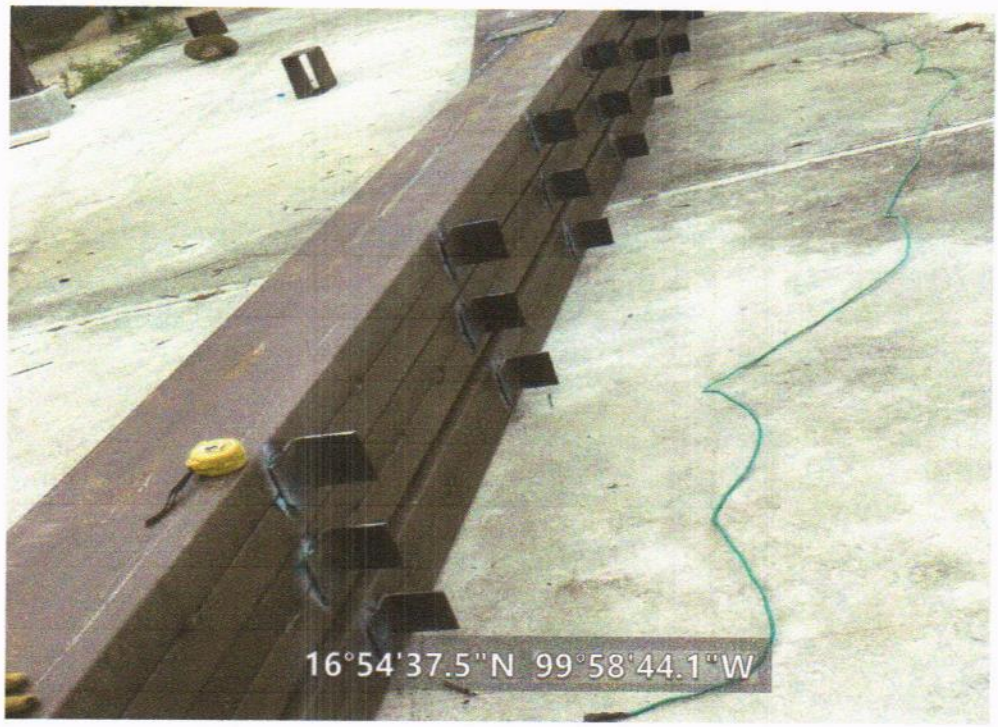
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
ESTIMACION No.:	01 (UNO)
FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE "CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4", PARA CONEXIONES DE MONTENES ESTRUCTURALES CON TRABES METÁLICAS. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CORTES, EQUIPO DE CORTE, FIJACIÓN A BASE DE TORNILLO Y TUERCA DE 13 MM DE DIÁMETRO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA. ALTURA MÁXIMA DE TRABAJO 6.00 M.

CLIP-4X4



SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE "CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4", PARA CONEXIONES DE MONTENES ESTRUCTURALES CON TRABES METÁLICAS. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CORTES, EQUIPO DE CORTE, FIJACIÓN A BASE DE TORNILLO Y TUERCA DE 13 MM DE DIÁMETRO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA. ALTURA MÁXIMA DE TRABAJO 6.00 M.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO						KG ML				
CNTR-LISO1/2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEO, A BASE DE VARILLA REDONDA LISA DE 1/2" (0.99 KG/M), GRADO A-36, ACABADO NATURAL NEGRO. INCLUYE: CONEXIONES A ÁNGULOS, ROSCA, RONDANA, ANDAMIOS HASTA 6.00 M DE ALTURA.	A	1- 2	2.00	7.55		0.994		KG	15.01	CONEXIÓN COLUMNA TRABE
		A	2 - 3	2.00	7.55		0.994		KG	15.01	CONEXIÓN COLUMNA TRABE
		A	3 - 4	2.00	7.55		0.994		KG	15.01	CONEXIÓN COLUMNA TRABE
		A	4 - 5	2.00	7.55		0.994		KG	15.01	CONEXIÓN COLUMNA TRABE
		B	1- 2	2.00	7.55		0.994		KG	15.01	CONEXIÓN COLUMNA TRABE
		B	2 - 3	2.00	7.55		0.994		KG	15.01	CONEXIÓN COLUMNA TRABE
		B	3 - 4	2.00	7.55		0.994		KG	15.01	CONEXIÓN COLUMNA TRABE
		B	4 - 5	2.00	7.55		0.994		KG	15.01	CONEXIÓN COLUMNA TRABE
								TOTAL =		120.08	KG

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST.	01 (UNO)
				DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

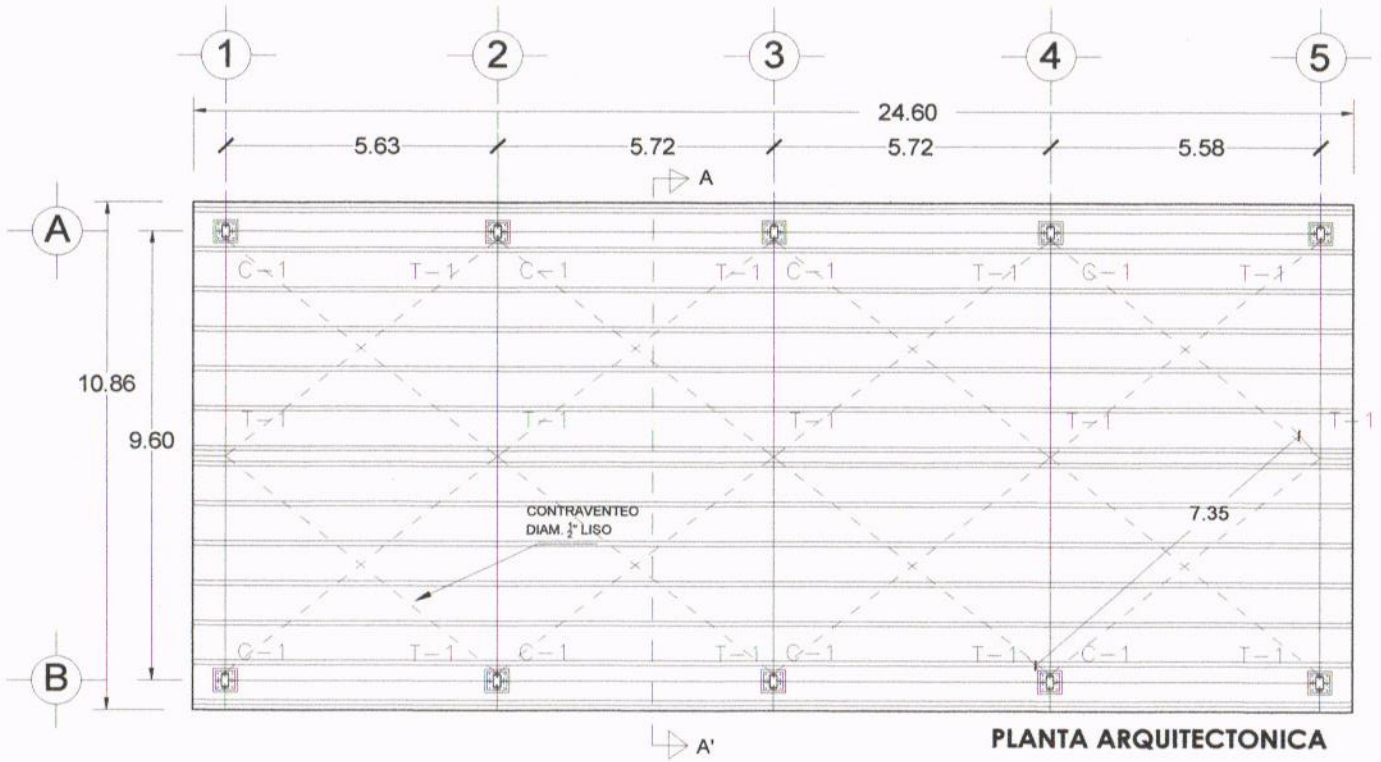
C R O Q U I S

A03

CNTR-LISO1/2

ESTRUCTURA DE ACERO

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEO, A BASE DE VARILLA REDONDA LISA DE 1/2" (0.99 KG/M), GRADO A-36, ACABADO NATURAL NEGRO. INCLUYE: CONEXIONES A ÁNGULOS, ROSCA, RONDANA, ANDAMIOS HASTA 6.00 M DE ALTURA.



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEO, A BASE DE VARILLA REDONDA LISA DE 1/2" (0.99 KG/M), GRADO A-36, ACABADO NATURAL NEGRO. INCLUYE: CONEXIONES A ÁNGULOS, ROSCA, RONDANA, ANDAMIOS HASTA 6.00 M DE ALTURA.

CNTR-LISO1/2



SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEO, A BASE DE VARILLA REDONDA LISA DE 1/2" (0.99 KG/M), GRADO A-36, ACABADO NATURAL NEGRO. INCLUYE: CONEXIONES A ÁNGULOS, ROSCA, RONDANA, ANDAMIOS HASTA 6.00 M DE ALTURA.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	**ESTRUCTURA DE ACERO**										
37-0599A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.	A	1 - 5		24.60	6.40			M2	157.44	LAMINA GALVANIZADA:
		B	1 - 5		24.60	6.40			M2	157.44	LAMINA GALVANIZADA
								TOTAL =		**314.88**	**M2**

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

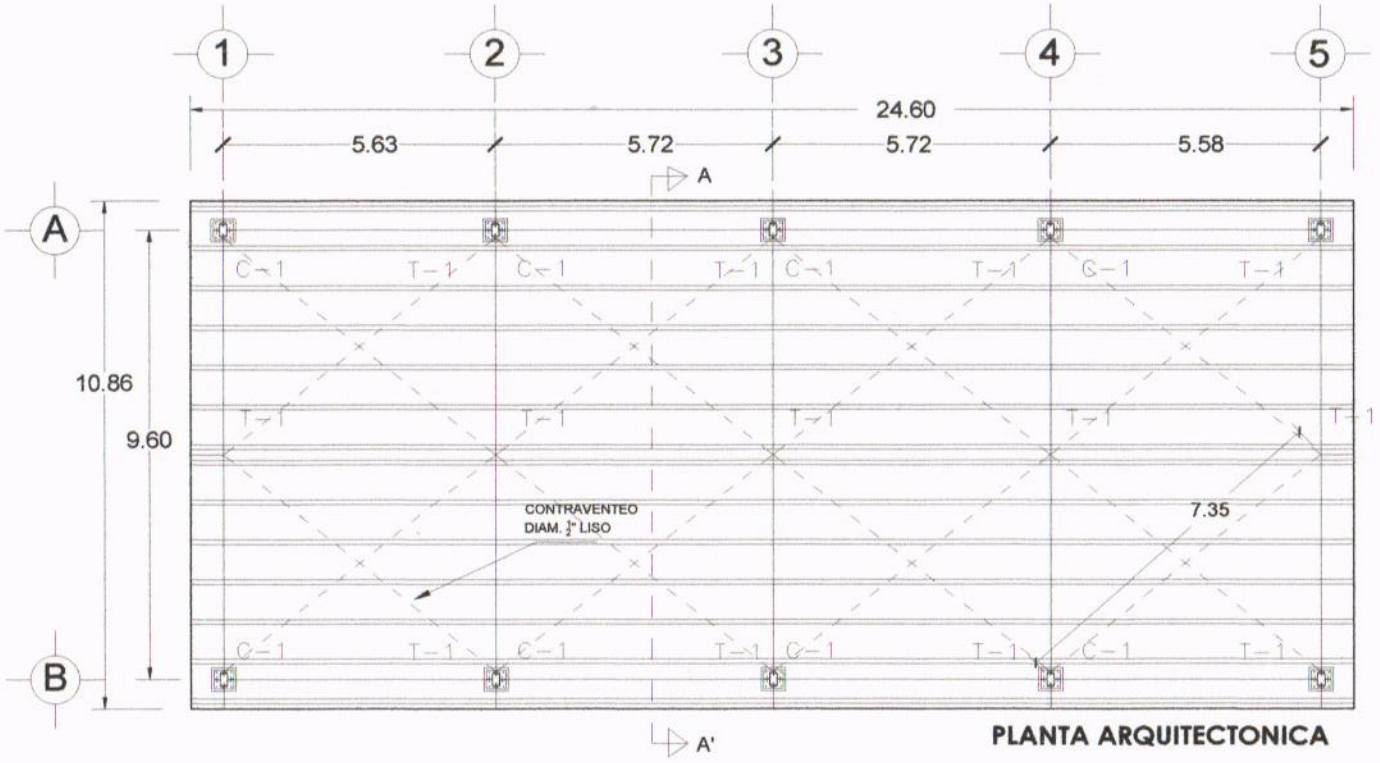
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A03
37-0599A

ESTRUCTURA DE ACERO

SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

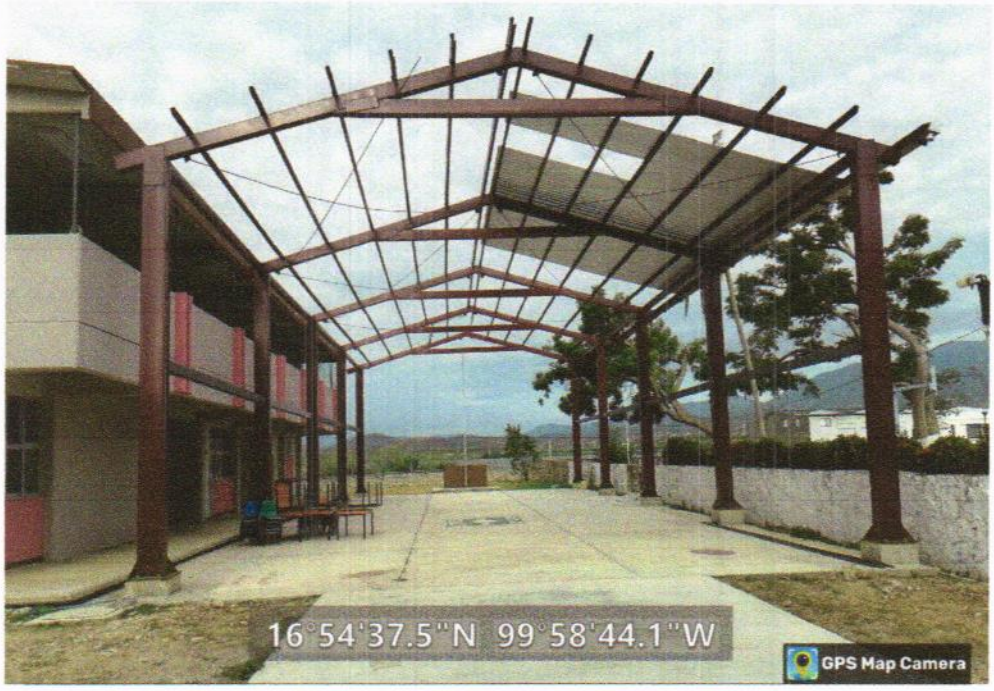
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

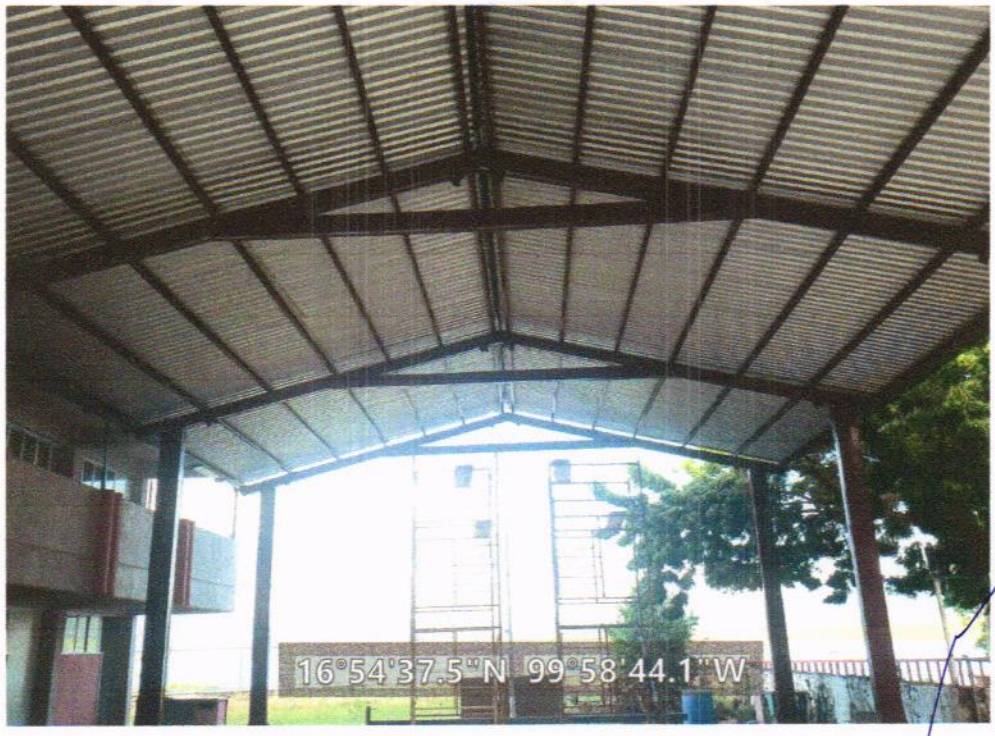
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.

37-0599A



SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.

37-0599A

SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	**MAJ/162**	EST.	**01 (UNO)**
NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**	TIPO DE OBRA:	**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**	DEL:	**22 DE JUNIO DE 2023**
UBICACIÓN:	**COL. PIE DE LA CUESTA**	FECHA:	**15 DE AGOSTO DE 2023**	AL:	**15 DE AGOSTO DE 2023**
CONTRATISTA:	**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.**	No.DE CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	**ESTRUCTURA DE ACERO**										
37-0660	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR.	A - B	1 - 5		24.60				ML	24.60	CABALLETE INTEGRAL
								TOTAL =		**24.60**	**ML**

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

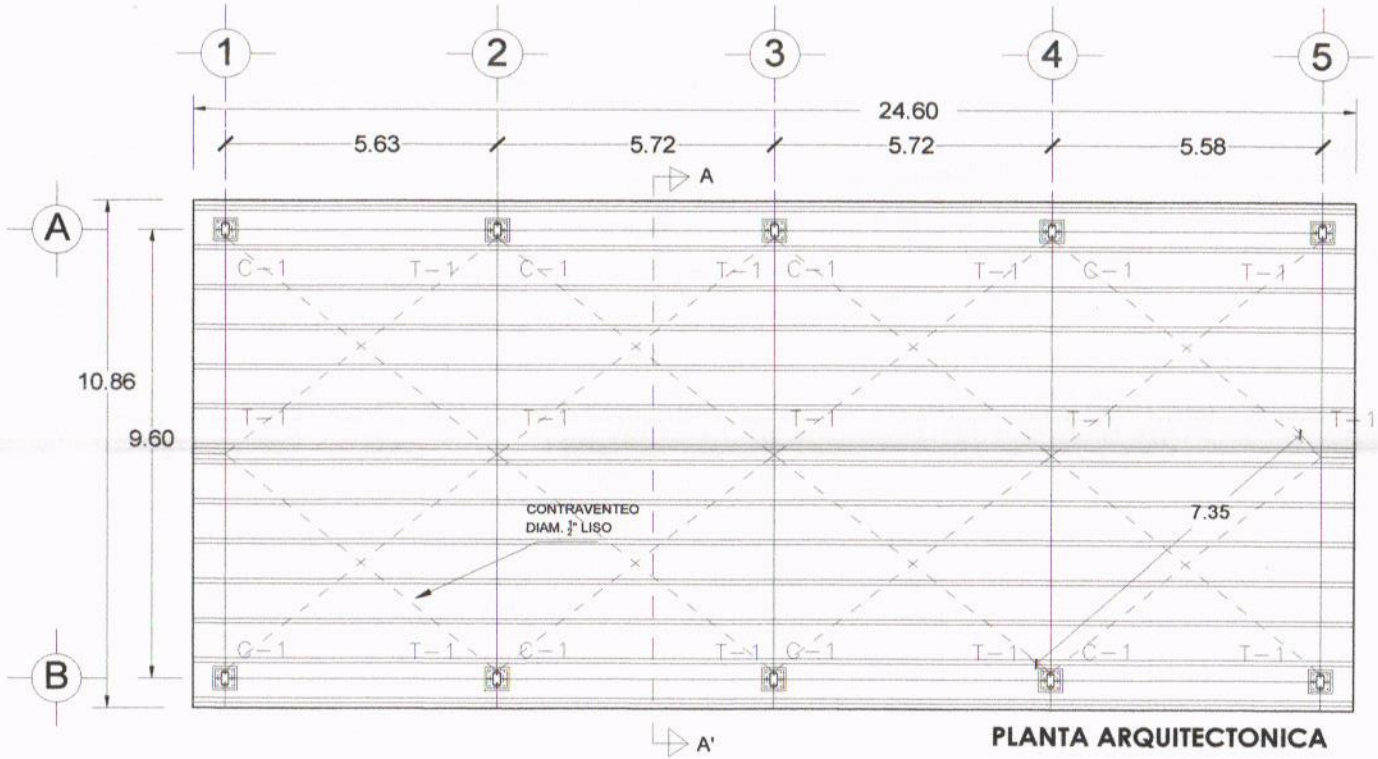
C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST.	01 (UNO)
				DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A03
37-0660

ESTRUCTURA DE ACERO

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR.



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

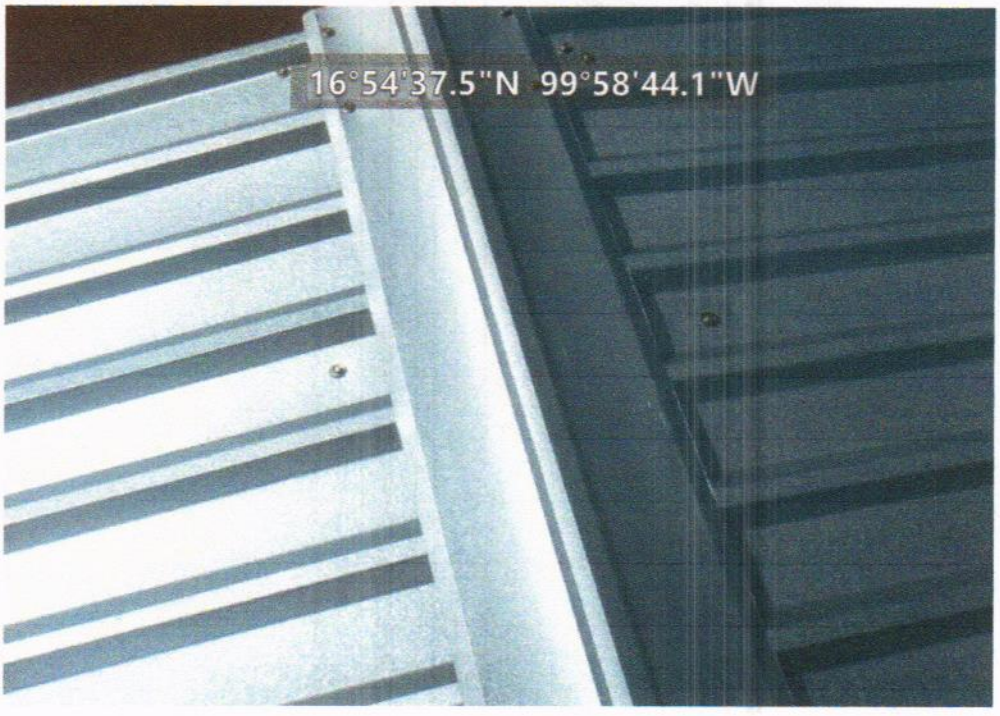
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

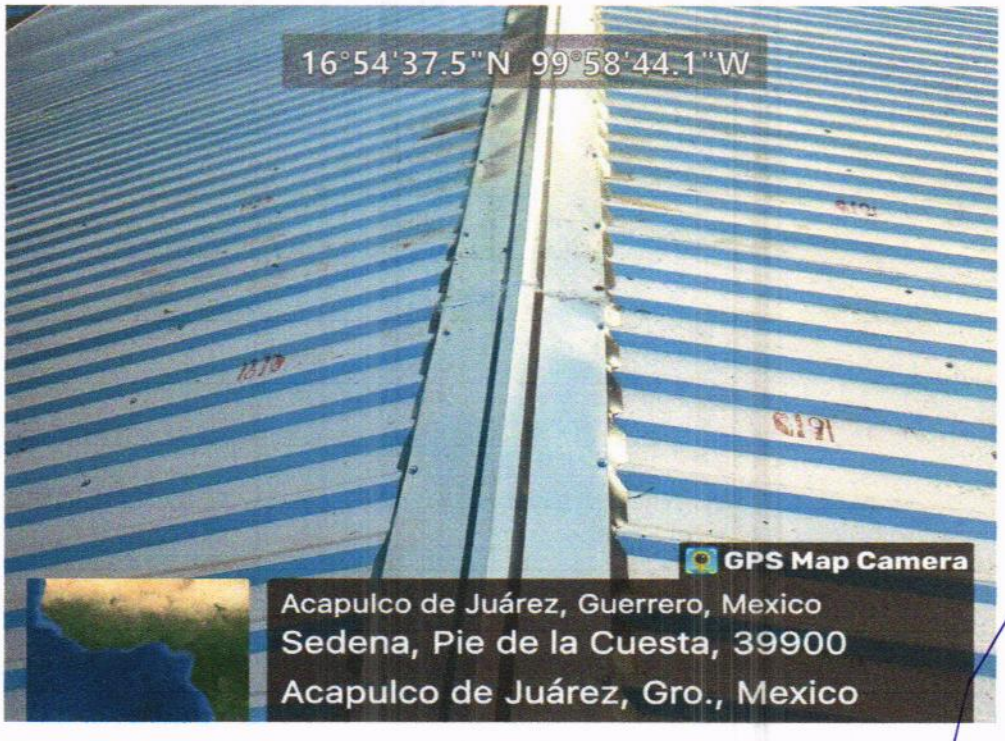
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR.

37-0660



SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	**MAJ/162**	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**	TIPO DE OBRA:	**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	**COL. PIE DE LA CUESTA**	FECHA:	**15 DE AGOSTO DE 2023**	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS** JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	**ESTRUCTURA DE ACERO**										
S-CANAL	SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA.	A	1 - 5		24.60				ML	24.60	CANALETA GALVANIZADA
		B	1 - 5		24.60				ML	24.60	CANALETA GALVANIZADA
									TOTAL =	49.20	ML

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

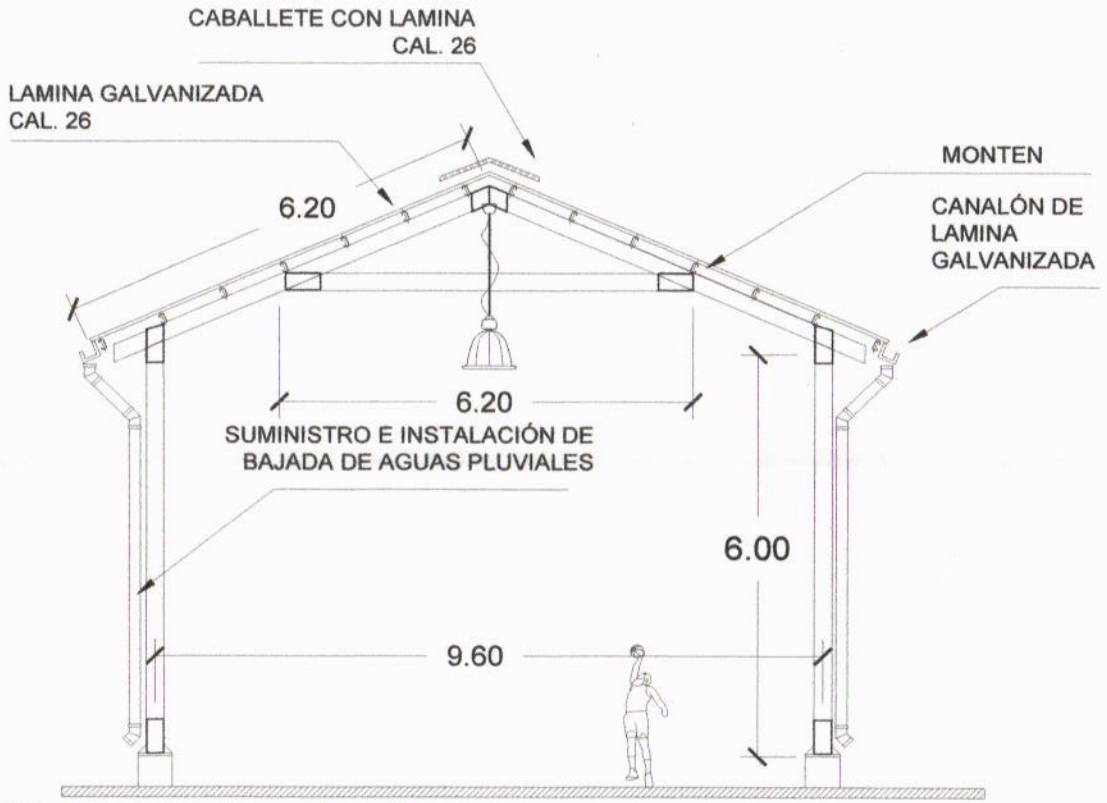
BIENESTAR

C R O Q U I S					
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST.	01 (UNO)
				DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A03 **ESTRUCTURA DE ACERO**

S-CANAL SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA.



SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA.

S-CANAL



SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO										
37-0580	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.	1	A y B	2.00	6.50				ML	13.00	TUBO DE PVC DE 4"
		2	A y B	2.00	6.50				ML	13.00	TUBO DE PVC DE 4"
								TOTAL =		26.00	
								POR AJUSTE DE EST. =		16.0543	ML

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST.	01 (UNO)
				DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

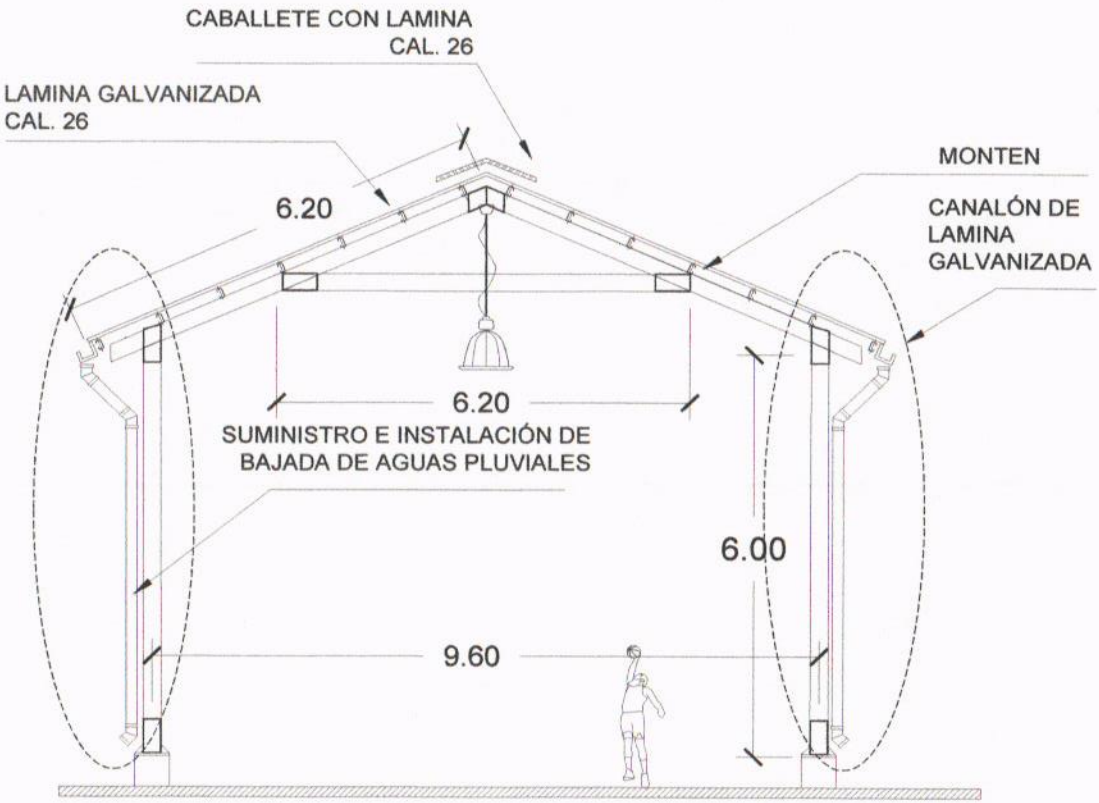
C R O Q U I S

A03

ESTRUCTURA DE ACERO

37-0580

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.



SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

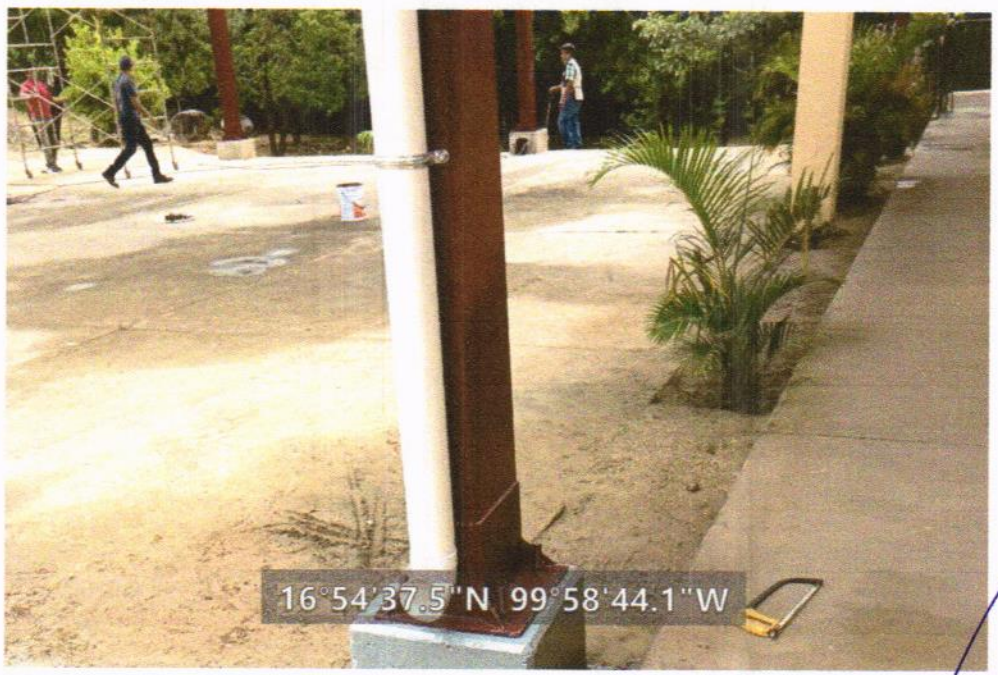
BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
ESTIMACION No.:	01 (UNO)
FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.

37-0580



SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST.	01 (UNO)
				DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	ESTRUCTURA DE ACERO										
F2-2025OP	SUM. Y COLOC. DE CODO PVC DE 45° x 4", INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	1	A y B	6.00					PZA	6.00	TUBO DE PVC DE 4"
		2	A y B	6.00					PZA	6.00	TUBO DE PVC DE 4"
								TOTAL =		12.00	PZA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EST.	01 (UNO)
				DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

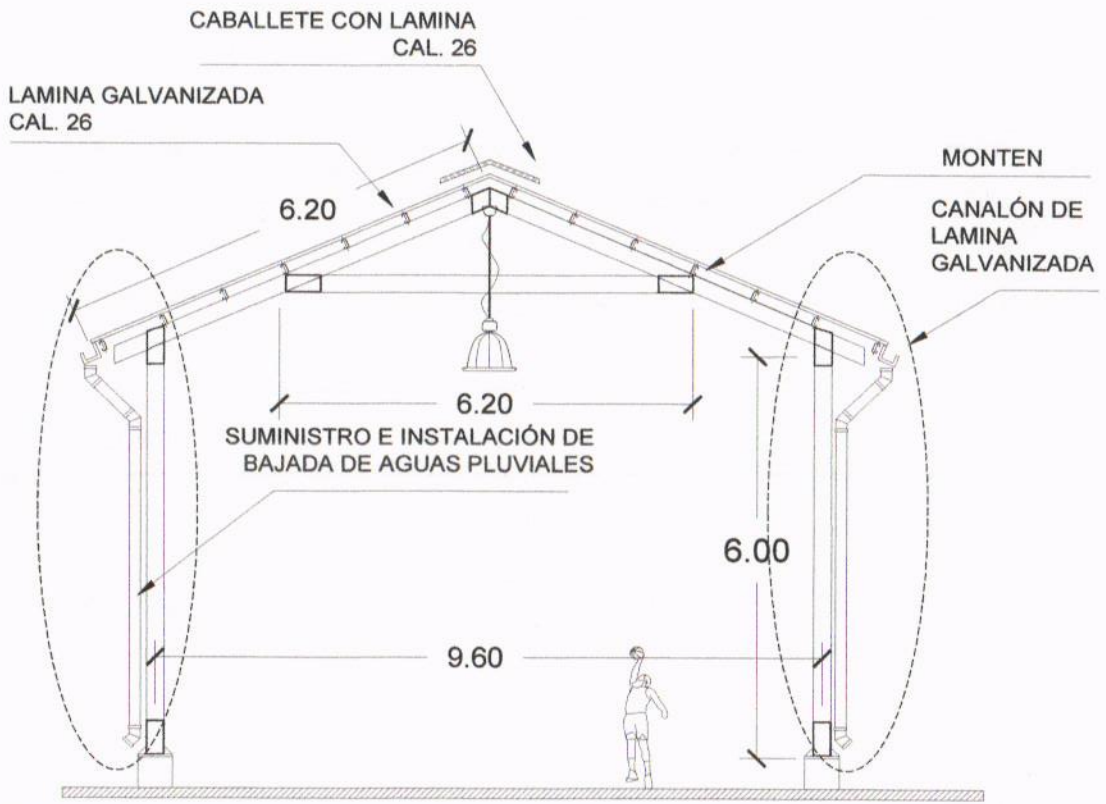
C R O Q U I S

A03

ESTRUCTURA DE ACERO

F2-2025OP

SUM. Y COLOC. DE CODO PVC DE 45° x 4", INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.



SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
ESTIMACION No.:	01 (UNO)
FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



SUM. Y COLOC. DE CODO PVC DE 45° x 4", INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

F2-2025OP



SUM. Y COLOC. DE CODO PVC DE 45° x 4", INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ANCHO PROM.	ALTURA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
A04	ACABADOS			COLUMNAS	2 CARAS	2 CARAS	DESARROLLO				DESARROLLO
22-0335	PINTURA ESMALTE COMEX EN ELEMENTOS METALICOS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ALTURA MAXIMA 3.00 MTS. Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.	A - B	1	2.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	11.90	COLUMNA: 0.30+0.18+0.30+0.18=0.96
		A - B	2	2.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	11.90	COLUMNA METALICA
		A - B	3	2.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	11.90	COLUMNA METALICA
		A - B	4	2.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	11.90	COLUMNA METALICA
		A - B	5	2.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	11.90	COLUMNA METALICA
		A - B	1	2.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	11.90	**TRABE: 0.30+0.18+0.30+0.18=0.96**
		A - B	2	2.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	11.90	**TRABE DIAGONAL**
		A - B	3	2.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	11.90	**TRABE DIAGONAL**
		A - B	4	2.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	11.90	**TRABE DIAGONAL**
		A - B	5	2.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	11.90	**TRABE DIAGONAL**
		A - B	1	1.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	5.95	TRABE HORIZONTAL: 0.30+0.18+0.30+0.18=0.96
		A - B	2	1.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	5.95	TRABE HORIZONTAL
		A - B	3	1.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	5.95	TRABE HORIZONTAL
		A - B	4	1.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	5.95	TRABE HORIZONTAL
		A - B	5	1.00	0.30	0.18	0.96	6.20	M2	5.95	TRABE HORIZONTAL
							DESARROLLO	LONGITUD			
		A - B	1 - 5	14.00	0.0580	0.1016	0.4352	24.20	M2	147.45	*LARGUEROS:0.058(4)+0.1016(2)=*
											0.2320+0.2032=0.4352
	14 CLIPS* 5 EJES= 70.00	A - B	1 - 5	70.00		0.16	0.30		M2	3.36	**CLIP: 0.10+0.10+0.10=0.30**
	10 COLUMNAS	A - B	1 - 5	10.00	0.40	0.40			M2	1.60	PLACA DE 1/2"
		A - B	1 - 5	10.00	0.18	0.30			M2	-0.54	DESCUENTO CONEXIÓN COLUMNA
								TOTAL =		300.62	M2

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III).

BIENESTAR

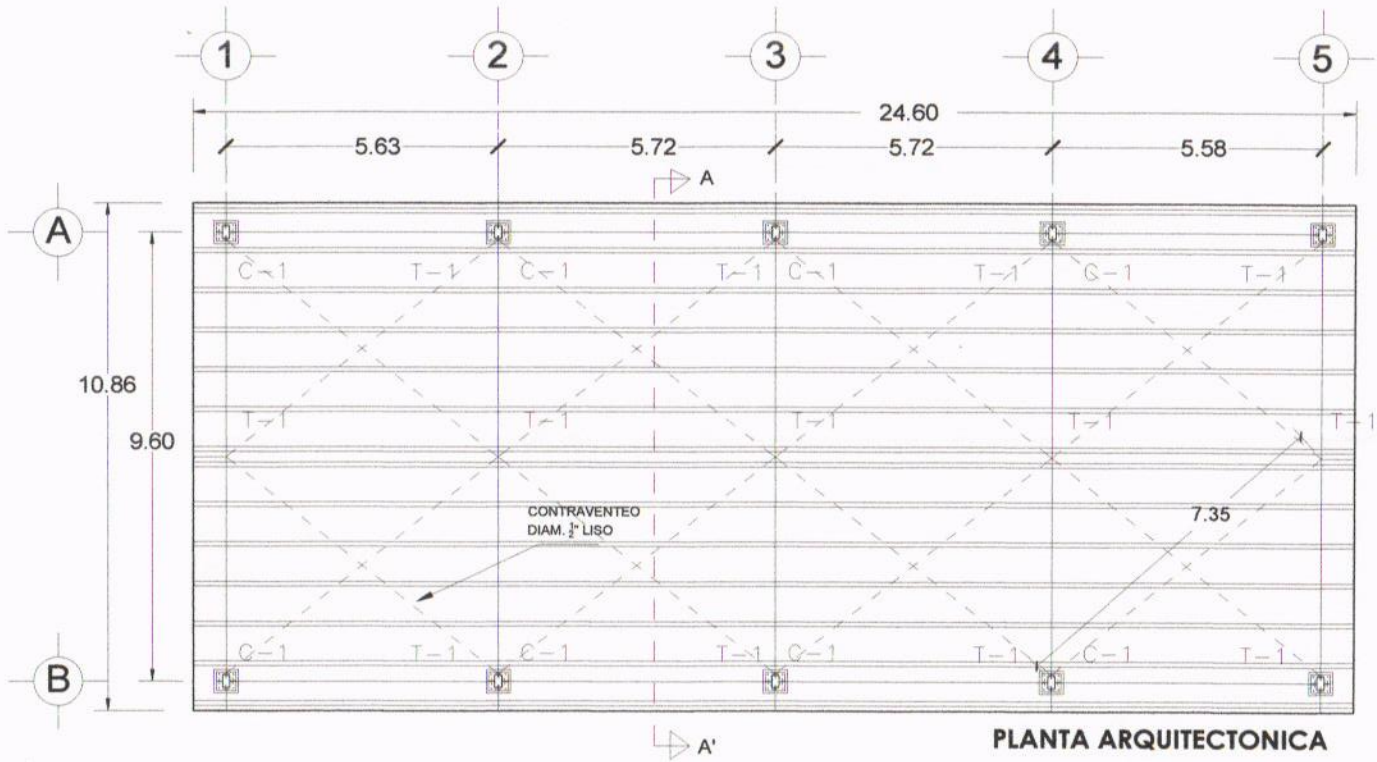
C R O Q U I S				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/162	EST.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	TIPO DE OBRA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEL:	22 DE JUNIO DE 2023
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023	AL:	15 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	No.DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD		

C R O Q U I S

A04
22-0335

ACABADOS

PINTURA ESMALTE COMEX EN ELEMENTOS METALICOS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ALTURA MAXIMA 3.00 MTS. Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.



PLANTA ARQUITECTONICA

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS, JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA
ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. PIE DE LA CUESTA	PERIODO DE ESTIMACION:	22 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	ESTIMACION No.:	01 (UNO)
		FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2023



PINTURA ESMALTE COMEX EN ELEMENTOS METALICOS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ALTURA MAXIMA 3.00 MTS. Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.

22-0335



PINTURA ESMALTE COMEX EN ELEMENTOS METALICOS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ALTURA MAXIMA 3.00 MTS. Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.
ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV.02

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

MEMORIA DE CÁLCULO ESTRUCTURAL "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN JARDÍN DE NIÑOS ESCUADRÓN 201"

COL. PIE DE LA CUESTA

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO

1. INTRODUCCIÓN.

En este documento se presenta el cálculo para una estructura propuesta a base de perfiles tipo Monten, se revisarán los perfiles propuestos y en caso de no cumplir con lo indicado por la normativa vigente se propondrán perfiles adecuados para el tipo de estructura, la configuración de la estructura se realizó con base a la información proporcionada por el cliente; la estructura propuesta es a base de marcos rígidos de acero formado en frio.

Por tal motivo se realizó un modelo tridimensional de la estructura apegándose de la mejor manera posible a la realidad, en donde se reflejen todas las cargas que actúan sobre la misma. El análisis estructural se realizó por medio del programa SAP2000 Vrs. 18, donde se obtuvieron los elementos mecánicos necesarios para el diseño estructural.

Para el análisis y el diseño de la estructura y de los largueros se utilizó el programa SAP2000 Vrs. 18.

La estructura de la Cubierta es proyectada en la ciudad de Acapulco, Estado de Guerrero

2. PLANOS DE REFERENCIA.

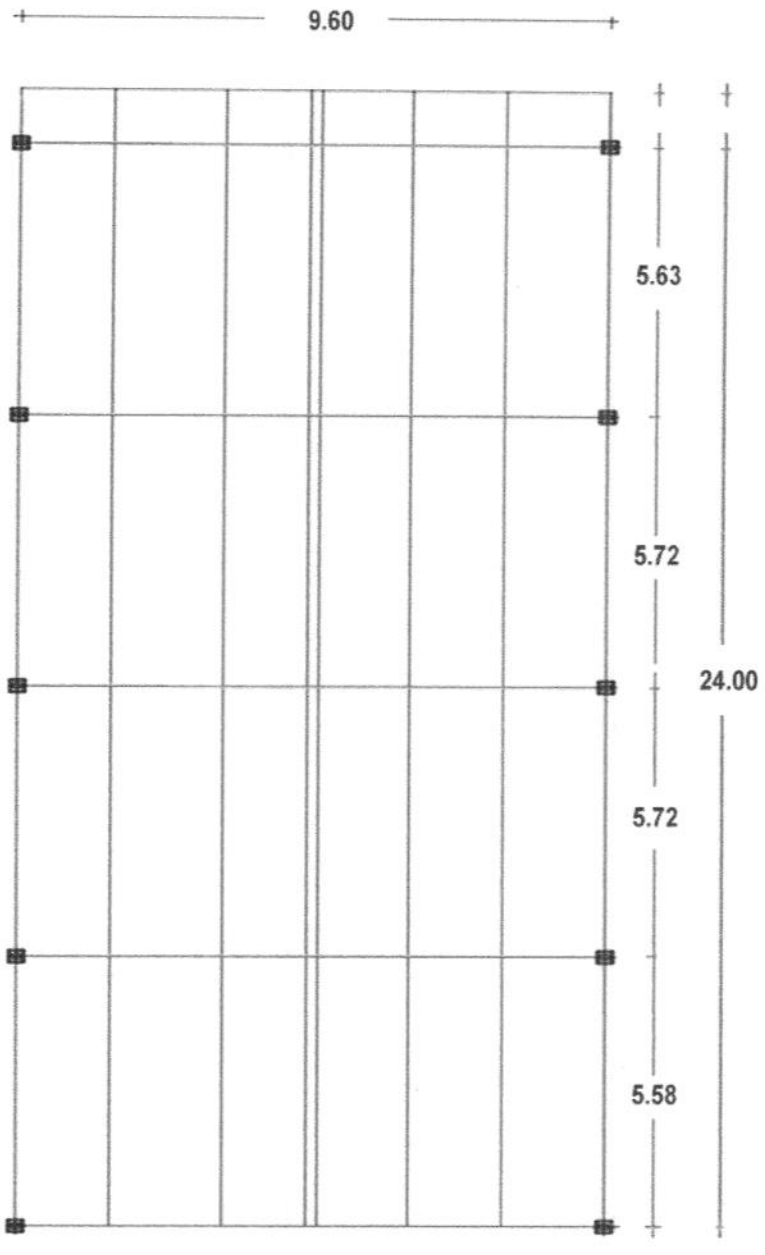


Figura 2.1

Planta Cimentación.

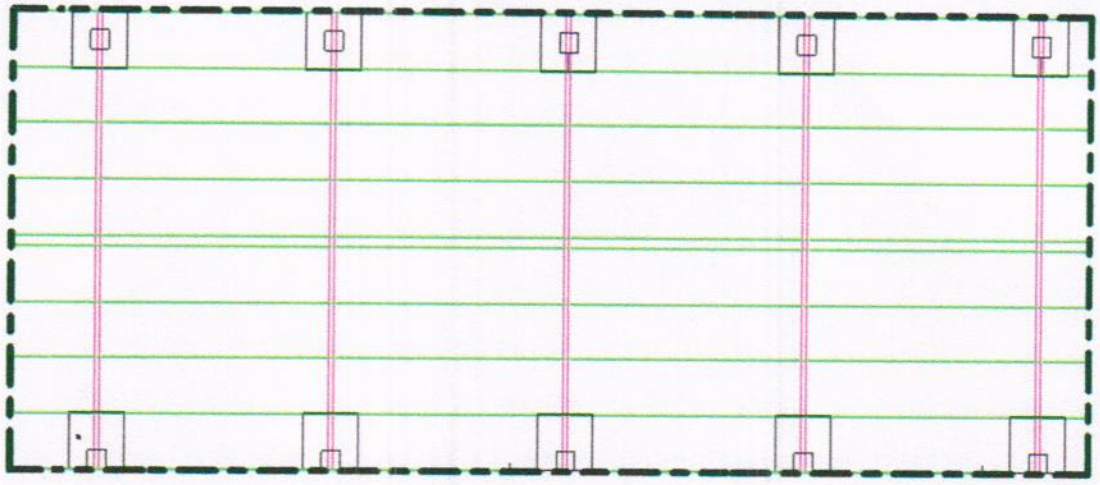
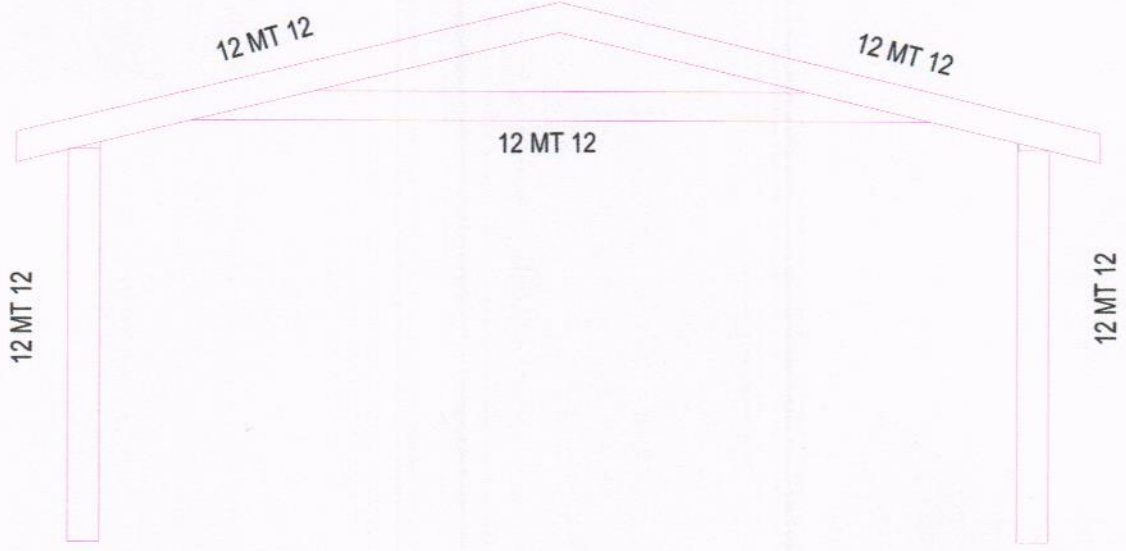


Figura 2.2

Vista Planta



VISTA FRONTAL

Figura 2.3 Elevación Marco Tipo

3. CONSIDERACIONES DEL DISEÑO.

Información del Proyecto:

El análisis y diseño estructural para la Cubierta, se realizó conforme a las siguientes consideraciones:

- El análisis y diseño estructural de los elementos de acero se realiza considerando la combinación más desfavorable entre las combinaciones que incluyen acciones permanentes, variables y accidentales que tienen una probabilidad no despreciable de ocurrir simultáneamente.

- Se utilizará acero estructural ASTM A-36, con un esfuerzo de fluencia igual 2530 kg/cm^2, para perfiles IR y OS.

- Se utilizará acero estructural ASTM A-1008 Gr. 50, con un esfuerzo de fluencia igual 3515 kg/cm^2, para perfiles CF (Monten).

- Densidad del acero estructural (7.85Ton/m^3).

- Módulo de elasticidad = 2 x 10^6 kg/cm^2.

- Acero para anclas ASTM A-36, Fy = 2530 kg/cm^2.

- Electrodos para soldadura de acero al carbón recubierto para soldar con arco eléctrico AWS A 5.5, E 6018 para taller y E 7018 para campo.

- Se consideran las fuerzas por acciones y efectos de viento de acuerdo a lo establecido en el Manual de Obras Civiles para Diseño por Sismo de la C.F.E. edición 2008.

4. MODELO GEOMÉTRICO.

El modelo geométrico elaborado para el presente análisis de la "Cubierta", incluye: una estructura a base de marcos rígidos con cubierta de lámina. Consiste en una serie de miembros (MEMBERS y SHELL), los cuales quedan definidos por su sección y propiedades mecánicas, que corresponden a las características del acero estructural. Los nodos están definidos por sus coordenadas cartesianas en X, Y y Z, las cuales se encuentran referidas a un sistema coordenado, en el que el eje Z coincide con la vertical, y los ejes X e Y definen el plano horizontal. En las páginas siguientes se muestran algunos esquemas del modelo geométrico, donde se indican los elementos que conforman el modelo estructural.

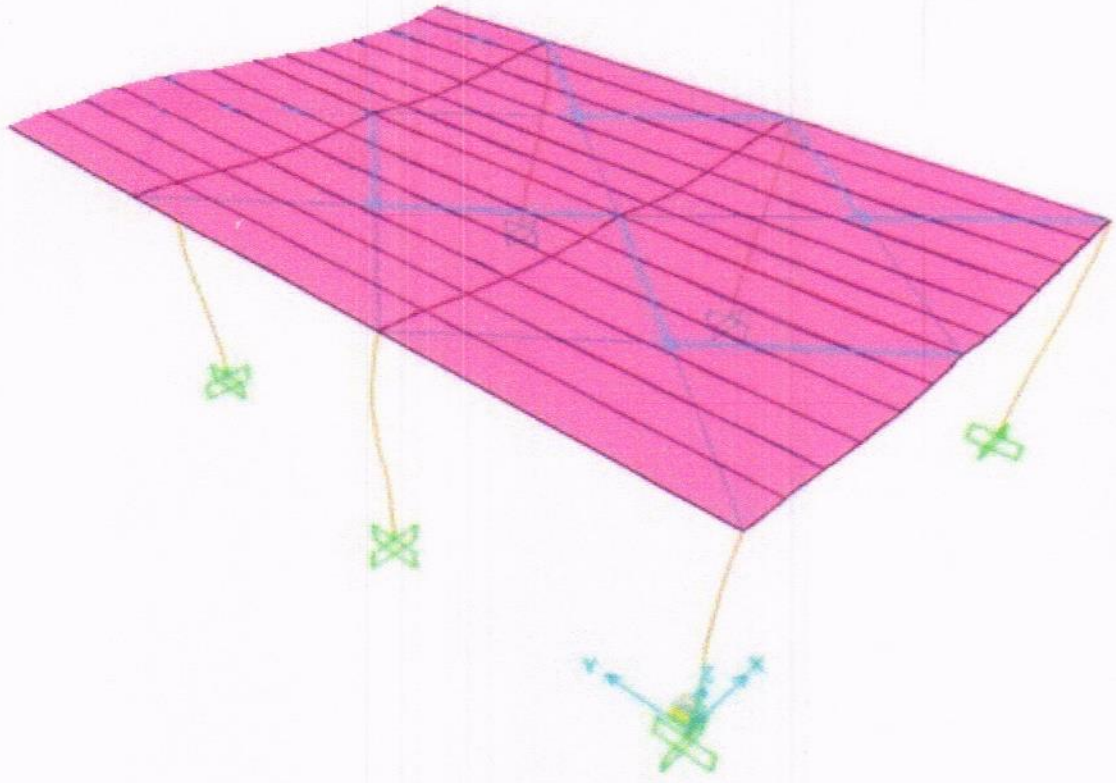


Figura 4.1 Isometría del modelo estructural.
Fuente: SAP2000.

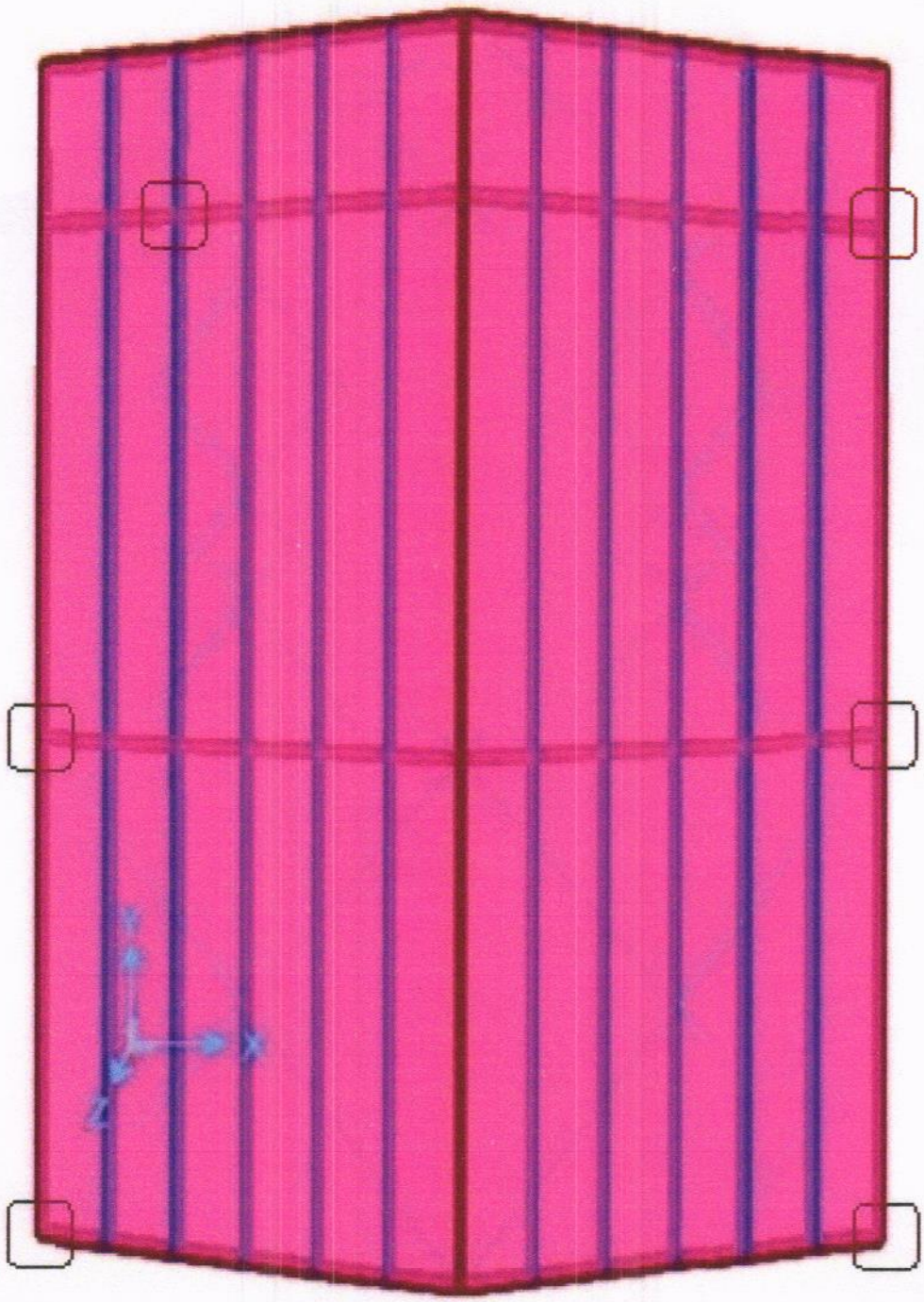


Figura 4.2 Planta estructural.
Fuente: SAP2000.

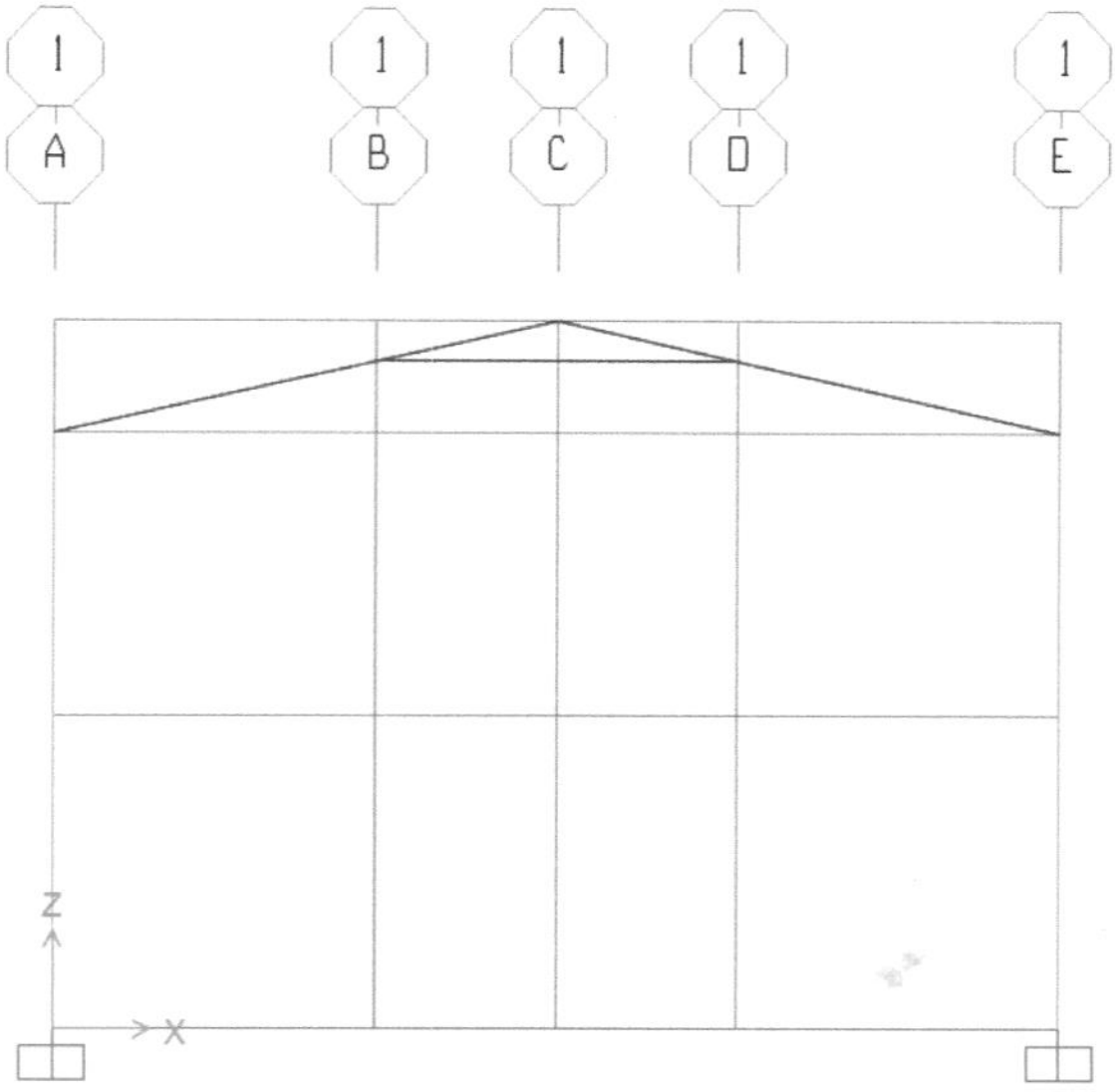


Figura 4.3 Elevación marco tipo (ejes 1 al 3).

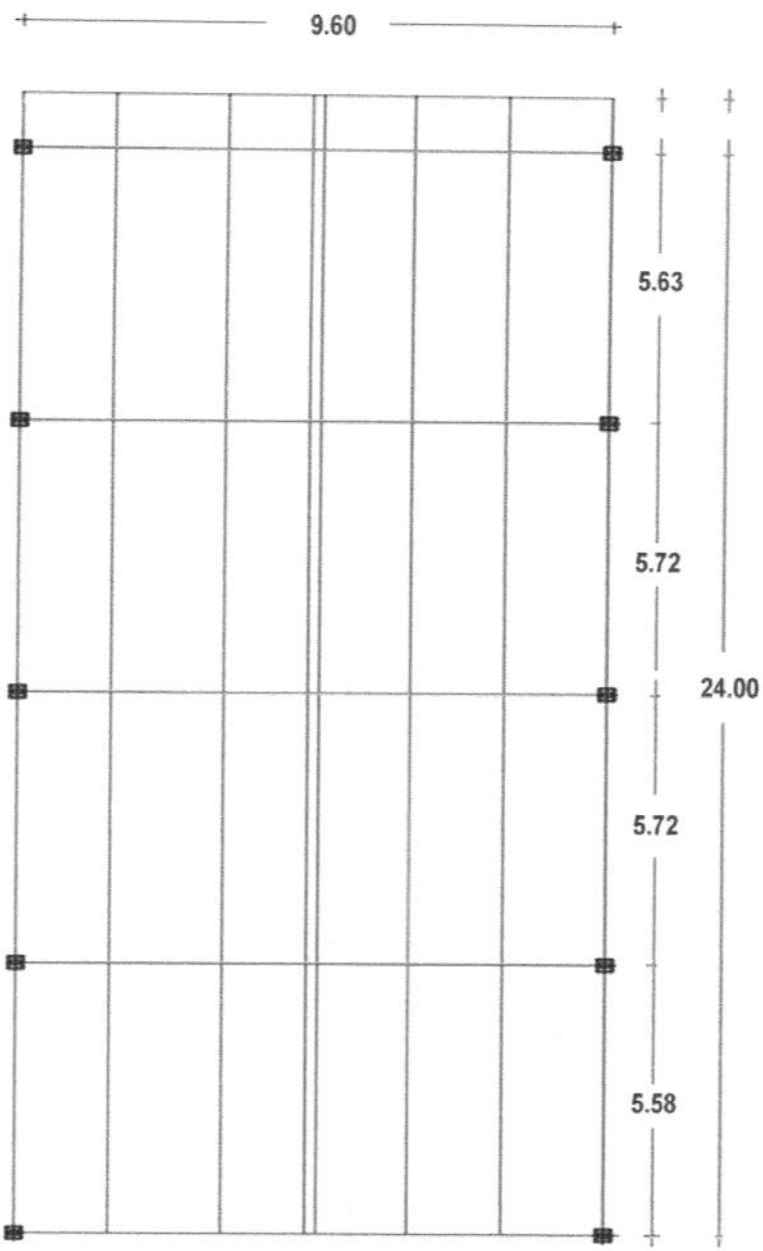


Figura 4.4 Planta Cimentación
Fuente: SAP2000.

5. CRITERIO DE DISEÑO ESTRUCTURAL.

El diseño estructural de los elementos de acero se basa en la Norma AISC-360-10 la cual establece que las estructuras se deben diseñar por el método de Factores de Carga y Resistencia (LRFD), cumpliendo con los procedimientos y recomendaciones de dicha norma, con lo cual se revisa que los elementos sean capaces de resistir los esfuerzos actuantes.

El diseño estructural de los elementos de acero formado en frio (Tipo Monten) se basa en la Norma AISI-LRFD-96 la cual establece que las estructuras se deben diseñar por el método de Factores de Carga y Resistencia (LRFD), cumpliendo con los procedimientos y recomendaciones de dicha norma, con lo cual se revisa que los elementos sean capaces de resistir los esfuerzos actuantes.

Se han revisado todos los elementos para cada una de las combinaciones de cargas estudiadas. Estos esfuerzos se han obtenido mediante el análisis estructural dinámico de un modelo tridimensional de la estructura, considerando el comportamiento de los materiales dentro del rango elástico lineal, usando para ello el software de elemento finito SAP2000 Vrs 18, en el cual se han incluido las cargas muertas, vivas y accidentales.

Los nodos han sido identificados con etiquetas alfa-numéricas, mientras que los elementos están definidos por medio de sus nodos extremos (nodo i - nodo j – nodo k – nodo l). Las diferentes geometrías de la sección transversal de los elementos y sus propiedades mecánicas están definidas por "grupos", de manera que cada elemento está relacionado al grupo que define sus propiedades.

Se ha usado un sistema de coordenadas globales "cartesiano derecho", con los ejes X e Y sobre la horizontal, y el eje Z como vertical.

6. ANÁLISIS DE CARGAS.

6.1 Cargas básicas utilizadas.

Las cargas que se tomaron en cuenta durante el análisis fueron las siguientes:

Carga Muerta. (CM)

Carga muerta en cubierta (7.37 kg/m^2)

Lamina Zintroalum R-101 Cal. 32	=	2.37 kg/m^2
Elementos de fijación y accesorios	=	1.00 kg/m^2
Sobre carga adicional (instalaciones)	=	4.00 kg/m^2
		7.37 kg/m^2

Carga Viva Máxima. (CVM)

- Carga Viva Máxima aplicada en la cubierta (40 kg/m^2).

De acuerdo a lo indicado en el inciso h) e i) de la tabla 6.1 Cargas Vivas Unitarias de la Norma Técnica Complementaria sobre criterios y acciones para el diseño estructural de las edificaciones del RCDF (NTC-04).

Tabla 6.1 Cargas vivas unitarias, kN/m² (kg/m²)

Destino de piso o cubierta	W	W_a	W_m	Observaciones

g)	Comercios, fábricas y bodegas	$0.8W_m$	$0.9W_m$	W_m	6
h)	Azoteas con pendiente no mayor de 5 %	0.15 (15)	0.7 (70)	1.0 (100)	4 y 7
i)	Azoteas con pendiente mayor de 5 %; otras cubiertas, cualquier pendiente.	0.05 (5)	0.2 (20)	0.4 (40)	4, 7, 8 y 9

Carga Viva Accidental. (CVA)

- Carga Viva Accidental aplicada en la cubierta (20 kg/m^2).

De acuerdo a lo indicado en el inciso h) e i) de la tabla 6.1 Cargas Vivas Unitarias de la Norma Técnica Complementaria sobre criterios y acciones para el diseño estructural de las edificaciones del RCDF (NTC-04).

Tabla 6.1 Cargas vivas unitarias, kN/m² (kg/m²)

	Destino de piso o cubierta	W	W_a	W_m	Obser vacio- nes
g)	Comercios, fábricas y bodegas	$0.8W_m$	$0.9W_m$	W_m	6
h)	Azoteas con pendiente no mayor de 5 %	0.15 (15)	0.7 (70)	1.0 (100)	4 y 7
i)	Azoteas con pendiente mayor de 5 %; otras cubiertas, cualquier pendiente.	0.05 (5)	0.2 (20)	0.4 (40)	4, 7, 8 y 9

Carga accidental por viento en la dirección X e Y. (Vx+, Vx-, Vy+ y Vy-)

Se han calculado las fuerzas por viento en la dirección "X" e "Y" de acuerdo a lo recomendado por el "Manual de Diseño de Obras Civiles. Diseño por Viento" de CFE; para el cálculo de las presiones en la estructura se utilizó la herramienta SISTEMA VIENTO.

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN JARDÍN DE NIÑOS ESCUADRÓN 201

PRESIONES NETAS PARA LA ESTRUCTURA PRINCIPAL

Viento Normal a las Generatrices (a lo largo de los 10.0 m)

→ **Zona de Barlovento**

$P_{n1} = C_{Pn1} K_A K_L q_Z = -0.3 (1.0) (1.0) (906.67) = -272.0$ Pa

$P_{n2} = C_{Pn2} K_A K_L q_Z = 0.4 (1.0) (1.0) (906.67) = 362.67$ Pa

→ **Zona de Sotavento**

$P_{n1} = C_{Pn1} K_A K_L q_Z = -0.4 (1.0) (1.0) (906.67) = -362.67$ Pa

$P_{n2} = C_{Pn2} K_A K_L q_Z = 0.0 (1.0) (1.0) (906.67) = 0.0$ Pa

Viento Paralelo a las Generatrices (a lo largo de los 18.0 m)

→ **Zona de Barlovento**

$P_{n1} = C_{Pn1} K_A K_L q_Z = -0.3 (1.0) (1.0) (906.67) = -272.0$ Pa

$P_{n2} = C_{Pn2} K_A K_L q_Z = 0.4 (1.0) (1.0) (906.67) = 362.67$ Pa

→ **Zona de Sotavento**

$P_{n1} = C_{Pn1} K_A K_L q_Z = -0.4 (1.0) (1.0) (906.67) = -362.67$ Pa

De lo anterior se obtiene lo siguiente:

Vx+ = 36.98 kg/m^2 (Presion) Barlovento.

Vx+ = -36.98 kg/m^2 (Succion) Sotavento.

Vx- = 36.98 kg/m^2 (Presion) Barlovento.

Vx- = -36.98 kg/m^2 (Succion) Sotavento.

Vy+ = 36.98 kg/m^2 (Presion) Barlovento.

Vy+ = -36.98 kg/m^2 (Succion) Sotavento.

Vy- = 36.98 kg/m^2 (Presion) Barlovento.

Vy- = -36.98 kg/m^2 (Succion) Sotavento.

7. PERFILES ESTRUCTURALES PROPUESTOS.

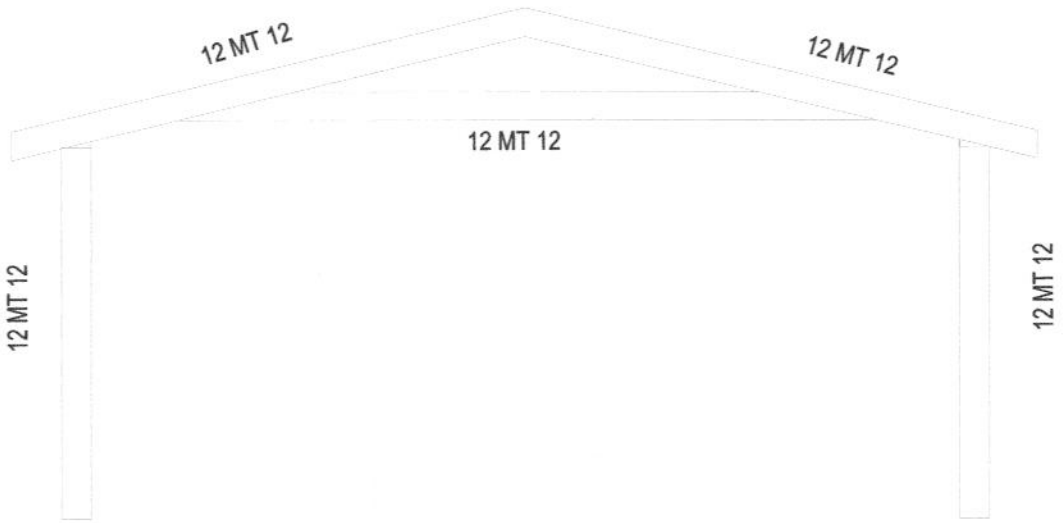


Figura 7.1 Elevación marco tipo (eje 1 al 4).
Fuente: SAP2000.

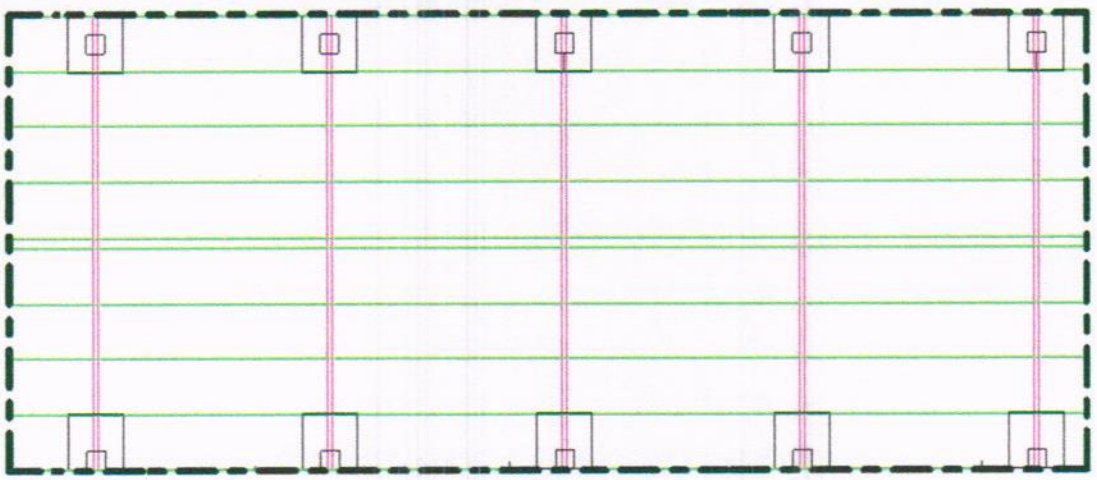


Figura 7.2 Planta estructural
Fuente: SAP2000.

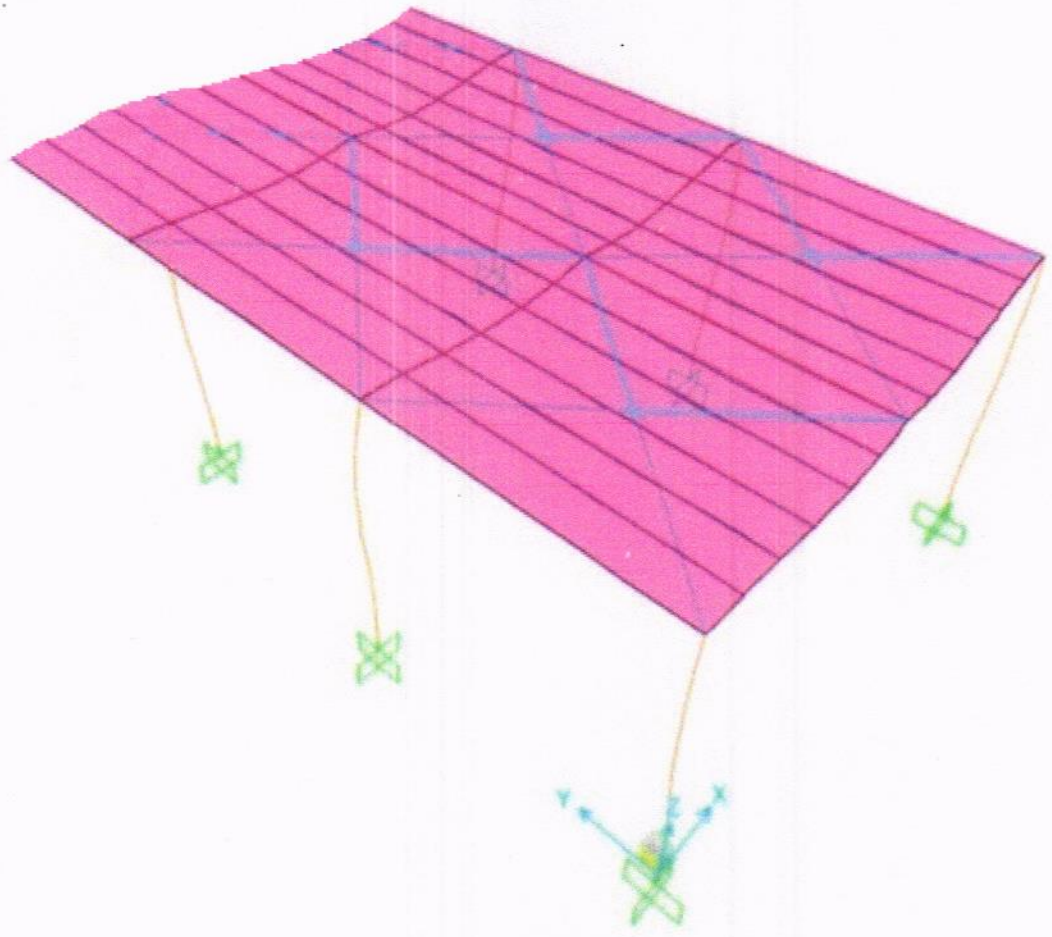


Figura 7.3 Deformada de la estructura (Envolvente Servicio).

Joint Displacements

File View Edit Format-Filter-Sort Select Options

Units: As Noted
Filter:

Joint Displacements

	Joint Text	OutputCase	CaseType Text	StepType Text	U1 cm	U2 cm	U3 cm	R1 Radians	R2 Radians	R3 Radians
▶	15	ENV. SERV.	Combination	Max	1.319155	0.00377	-0.020958	-1.7E-05	-0.001606	0.000318
	10	ENV. SERV.	Combination	Max	1.297139	-0.009769	-0.020762	6.2E-05	-0.001557	4.394E-06
	53	ENV. SERV.	Combination	Max	1.211041	-0.009849	-0.524952	0.000341	-0.006212	0.000134
	52	ENV. SERV.	Combination	Max	1.191946	-0.010091	-0.51203	0.000113	-0.006089	0.000132
	20	ENV. SERV.	Combination	Max	1.107818	0.014593	-0.014629	8.6E-05	-0.001072	0.00042
	54	ENV. SERV.	Combination	Max	1.029015	-0.009877	-0.370726	0.000627	-0.004075	0.000146
	56	ENV. SERV.	Combination	Max	1.021155	-0.018751	-1.380689	0.000997	-0.007285	7.4E-05
	55	ENV. SERV.	Combination	Max	1.006976	-0.018027	-1.35362	2.5E-05	-0.007128	0.000199
	5	ENV. SERV.	Combination	Max	0.999605	-0.01476	-0.013039	-0.000255	-0.000776	-5.4E-05
	32	ENV. SERV.	Combination	Max	0.935044	-0.010473	-0.310645	-0.000694	-0.003838	0.000324
	57	ENV. SERV.	Combination	Max	0.887081	-0.019429	-0.906638	0.00138	-0.004808	-4.8E-05
	33	ENV. SERV.	Combination	Max	0.81583	-0.017576	-0.853495	-0.001144	-0.004567	0.000596
	59	ENV. SERV.	Combination	Max	0.81423	-0.026307	-2.183279	0.001632	-0.006184	3.7E-05
	25	ENV. SERV.	Combination	Max	0.809959	0.018545	-0.003337	5.2E-05	0.000718	0.000475
	58	ENV. SERV.	Combination	Max	0.805435	-0.026487	-2.138168	-6.8E-05	-0.006039	0.000254
	72	ENV. SERV.	Combination	Max	0.789821	-0.009834	-0.099029	0.000859	-0.001703	0.000164

Record: << < 1 > >> of 170 Add Tables... Done

Tabla 7.1 Desplazamiento máximo en columnas (Envolvente Servicio).

Joint Displacements

File View Edit Format-Filter-Sort Select Options

Units: As Noted
Filter:

Joint Displacements

	Joint Text	OutputCase	CaseType Text	StepType Text	U1 cm	U2 cm	U3 cm	R1 Radians	R2 Radians	R3 Radians
▶	8	ENV. SERV.	Combination	Min	1.01E-12	-0.115253	-5.094646	-0.000677	-0.002196	-1.374E-16
	49	ENV. SERV.	Combination	Min	0.007241	-0.111266	-5.048037	-0.001005	-0.00056	-0.000185
	64	ENV. SERV.	Combination	Min	-0.013431	-0.111266	-5.048037	-0.001005	-0.003123	0.000103
	13	ENV. SERV.	Combination	Min	1.091E-12	-0.142353	-4.742291	0.000283	-0.002213	-1.389E-16
	50	ENV. SERV.	Combination	Min	0.00726	-0.114641	-4.694714	0.000292	-0.000534	4.438E-06
	65	ENV. SERV.	Combination	Min	-0.011593	-0.114641	-4.694714	0.000292	-0.003178	-0.00028
	46	ENV. SERV.	Combination	Min	-0.050819	-0.093201	-4.649696	-0.000883	0.003434	-0.000284
	61	ENV. SERV.	Combination	Min	0.031137	-0.093201	-4.649696	-0.000883	-0.005824	0.000165
	83	ENV. SERV.	Combination	Min	-0.070115	-0.089935	-4.546617	-0.000849	0.003875	-0.000284
	84	ENV. SERV.	Combination	Min	0.042506	-0.089935	-4.546617	-0.000849	-0.006583	0.000165
	47	ENV. SERV.	Combination	Min	-0.049751	-0.091949	-4.317006	0.000255	0.003523	-1.836E-06
	62	ENV. SERV.	Combination	Min	0.032251	-0.091949	-4.317006	0.000255	-0.005485	-0.000265
	85	ENV. SERV.	Combination	Min	-0.067942	-0.088703	-4.220042	0.000244	0.003974	-4.543E-06
	86	ENV. SERV.	Combination	Min	0.043919	-0.088703	-4.220042	0.000244	-0.006191	-0.000251
	43	ENV. SERV.	Combination	Min	-0.254692	-0.069741	-3.694923	-0.000655	0.006039	-0.000254
	58	ENV. SERV.	Combination	Min	0.151146	-0.069741	-3.694923	-0.000655	-0.010331	0.000147

Record: << < 1 > >> of 170 Add Tables... Done

Tabla 7.2 Desplazamiento máximo en trabes (Envolvente Servicio).

De acuerdo a lo anterior tenemos, para COLUMNAS:

δ = 1.32 cm (desplazamiento máximo en las columnas en dirección X).

Δ_{perm1} = H / 500; donde H = 952 cm, por lo tanto:

Δ_{perm1} = 952 cm / 500 = 1.904 cm.

δ = 1.32 cm < Δ_{perm1} = 1.904 cm; por lo tanto SI cumple.

$\Delta_{perm2} = \delta / H < 0.005$

Δ_{perm2} = 1.32 cm / 952 cm = 0.001 < 0.005; por lo tanto SI cumple.

Para TRABES:

δ_t = 5.09 cm

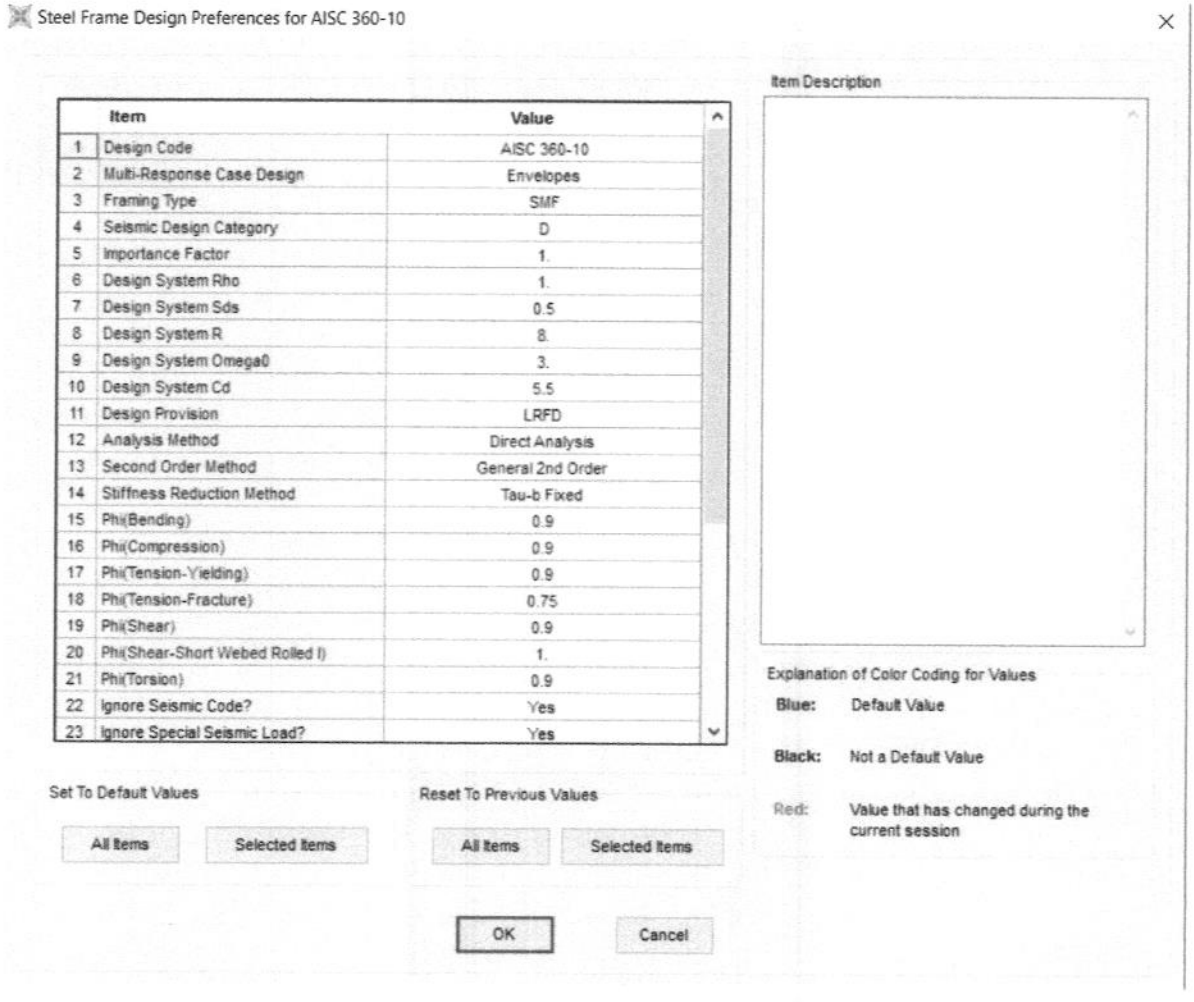
Δ_{permt} = L / 240 + 5 mm; donde L = 13700 mm, por lo tanto:

Δ_{permt} = 13700 mm / 240 + 5 mm = 62.08 mm = 6.208 cm > 5.09 cm, por lo tanto SI cumple.

De lo anterior se puede concluir que la estructura propuesta SI cumple con los requisitos de estados límite de servicio que indica la normativa vigente, por lo tanto, se acepta.

8. DISEÑO DE ELEMENTOS DE ACERO.

Para el diseño de los elementos de acero se utilizó la herramienta computacional SAP2000, el cual trae la opción de diseñar las estructuras con los criterios establecidos en el AISC-360-10 (LRFD).



	Item	Value
1	Design Code	AISC 360-10
2	Multi-Response Case Design	Envelopes
3	Framing Type	SMF
4	Seismic Design Category	D
5	Importance Factor	1.
6	Design System Rho	1.
7	Design System Sds	0.5
8	Design System R	8.
9	Design System Omega0	3.
10	Design System Cd	5.5
11	Design Provision	LRFD
12	Analysis Method	Direct Analysis
13	Second Order Method	General 2nd Order
14	Stiffness Reduction Method	Tau-b Fixed
15	Phi(Bending)	0.9
16	Phi(Compression)	0.9
17	Phi(Tension-Yielding)	0.9
18	Phi(Tension-Fracture)	0.75
19	Phi(Shear)	0.9
20	Phi(Shear-Short Webed Rolled I)	1.
21	Phi(Torsion)	0.9
22	Ignore Seismic Code?	Yes
23	Ignore Special Seismic Load?	Yes

Figura 8.1 Parámetros de diseño de estructuras de acero.

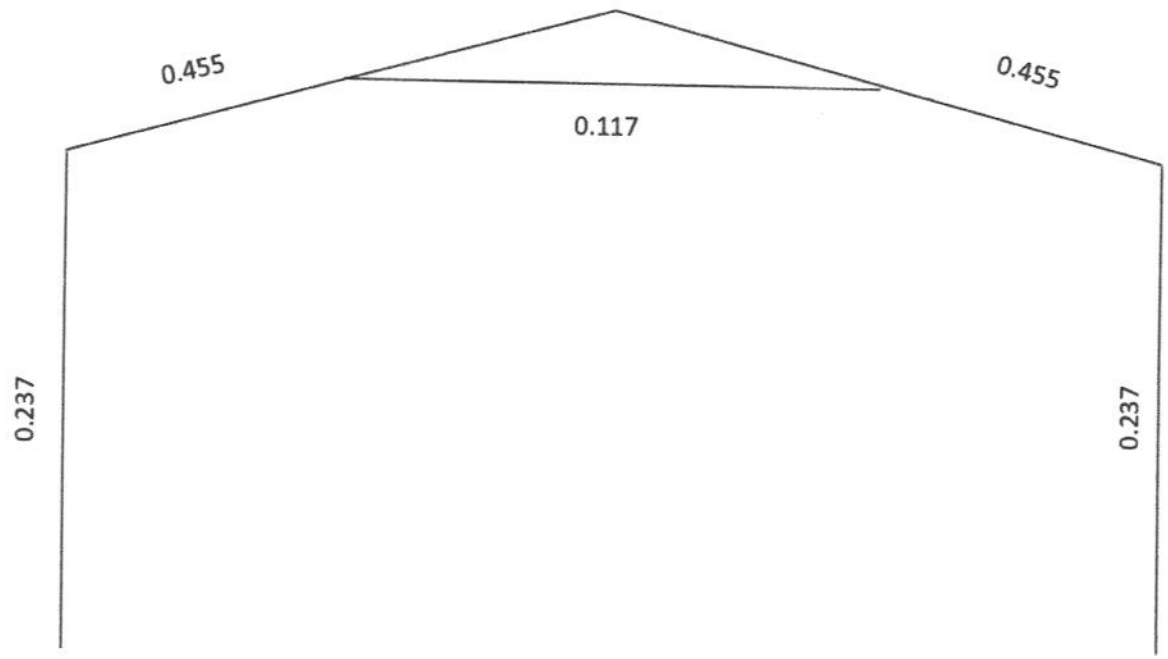


Figura 8.2 Resultados del diseño.

TABLE: Steel Design 1 - Summary Data - AISC 360-10						
Frame	**DesignSect**	**DesignType**	**Status**	**Ratio**	**RatioType**	**Combo**
Text	Text	Text	Text	Unitless	Text	Text
1	W12X53	Column	No Messages	0.237312	PMM	ENV. DIS.
2	W12X53	Beam	No Messages	0.455495	PMM	ENV. DIS.
3	W12X53	Beam	No Messages	0.455495	PMM	ENV. DIS.
4	W12X53	Beam	No Messages	0.117225	PMM	ENV. DIS.
5	W12X53	Column	No Messages	0.237312	PMM	ENV. DIS.
6	W12X53	Column	No Messages	0.237312	PMM	ENV. DIS.
7	W12X53	Beam	No Messages	0.455495	PMM	ENV. DIS.
8	W12X53	Beam	No Messages	0.455495	PMM	ENV. DIS.
9	W12X53	Beam	No Messages	0.117225	PMM	ENV. DIS.
10	W12X53	Column	No Messages	0.237312	PMM	ENV. DIS.
11	W12X53	Column	No Messages	0.237312	PMM	ENV. DIS.

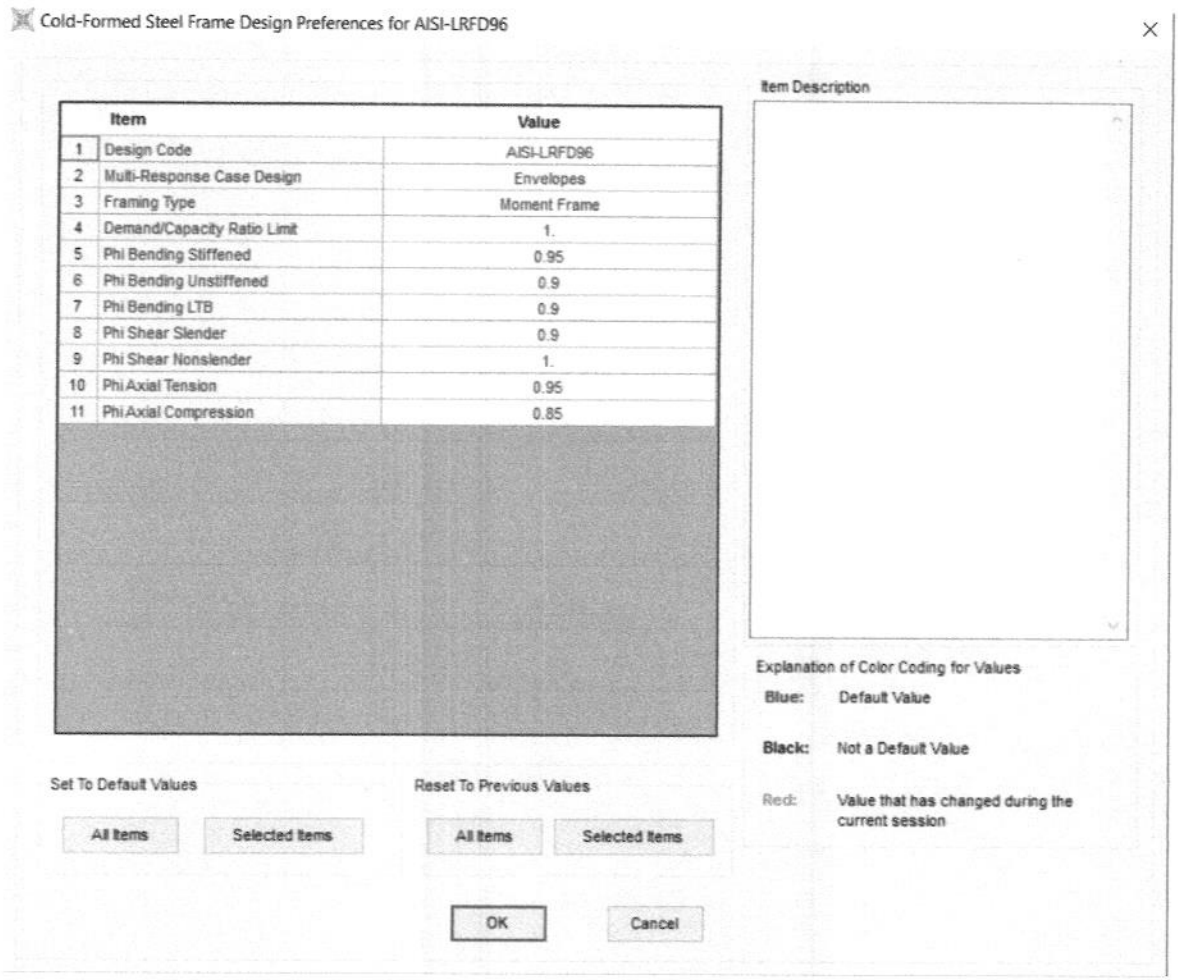
12	W12X53	Beam	No Messages	0.455495	PMM	ENV. DIS.
13	W12X53	Beam	No Messages	0.455495	PMM	ENV. DIS.
14	W12X53	Beam	No Messages	0.117225	PMM	ENV. DIS.
15	W12X53	Column	No Messages	0.237312	PMM	ENV. DIS.

Tabla 8.1 Reacciones demanda – capacidad de elementos de acero (Envolvente Resistencia).

De acuerdo a la tabla anterior la relación demanda – capacidad de los perfiles de acero propuestos para la estructura es menor que 1.00, lo que indica que el diseño de los mismos es adecuado, y por lo tanto, se cumple el estado límite de resistencia.

9. DISEÑO DE LARGUEROS.

Para el diseño de los elementos de acero rolado en frio se utilizó la herramienta computacional SAP2000, el cual trae la opción de diseñar las estructuras con los criterios establecidos en el AISI-LRDF-96.



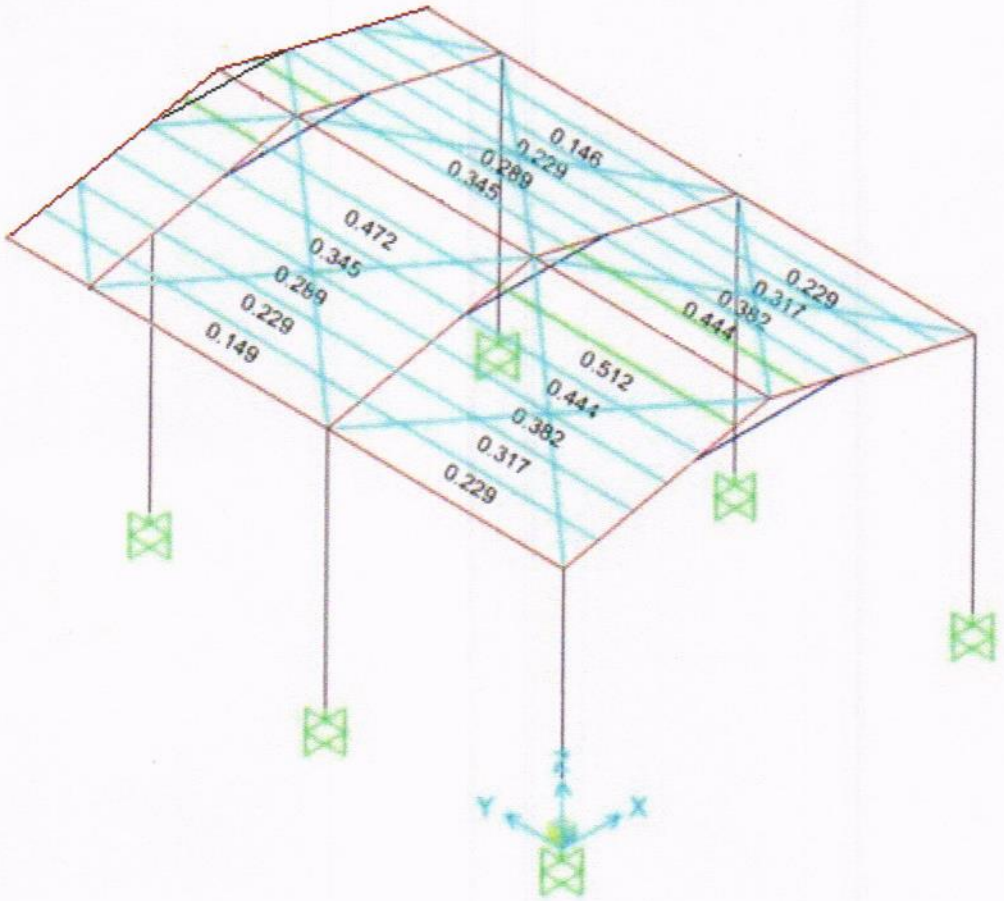


Figura 9.1 Resultados del diseño.

De acuerdo a las figura 13.1 la relación demanda – capacidad de los perfiles 4 MT CAL 14 propuestos como largueros es menor que 1.00, lo que indica que se cumple con el estado límite de resistencia.

10. CONCLUSIONES.

Se ha realizado la revisión, el cálculo y el diseño de la cubierta, obteniendo en cada una de las revisiones resultados satisfactorios de acuerdo a los códigos utilizados, esto es:

- El diseño de los elementos de acero se realizó mediante los lineamientos establecidos en el AISC-360-10.
- El diseño de los elementos de acero formado en frio (largueros) se realizó mediante los lineamientos establecidos en el AISI-LRFD-96.
- Las resistencias de los elementos en todos los casos resultaron mayores a las solicitaciones a las que estarán sometidos.
- Los desplazamientos horizontales y verticales calculados para la estructura en ningún momento exceden los valores que indican las NTC- 04, ni de los indicados en el MDOC de la CFE en su apartado Diseño por Viento.

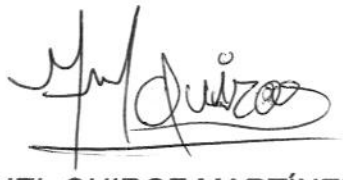
Con base en todo lo anterior se considera aceptable la propuesta analizada para la estructura.

11. REFERENCIAS.

I. Normas Técnicas Complementarias del Distrito Federal para Diseño y Construcción de Estructuras Metálicas, edición 2004, Gaceta oficial del Distrito Federal. Tomo I. No 103-bis., México D.F.

II. Normas Técnicas Complementarias del Distrito Federal sobre Criterios y Acciones para el Diseño Estructural de las Edificaciones, edición 2004, Gaceta oficial del Distrito Federal. Tomo II. No 103-bis., México D.F.

III. Manual de Diseño de Obras Civiles – Diseño por Viento, 2008, Comisión Federal de Electricidad, México D.F.



ING. MANUEL QUIROZ MARTÍNEZ MARTÍNEZ

CÉDULA PROFESIONAL 1096266

CEDULA Nº1096266

TITULO REGISTRADO A FOJAS 20

DEL LIBRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS AC...



S. E. P.
...ION GENERAL DE PROFESIONES
...TAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Nº1096266

EN VIRTUD DE QUE MANUEL QUIROZ MARTINEZ MARTINEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
INGENIERO CIVIL

MEXICO, D. F., A 8 DE oct. DE 19 86

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS.

FOLIO: Nº 352121

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS
FECHA: 22/JUNIO/23 ESCUADRON 201
COL PIE DE LA CUESTA

NOTA 1:

Con esta fecha y números de nota la supervisión de la SDUOP y la contratista: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, SA DE CV

Nos encontramos reunidos en el sitio de la obra denominada: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE (NIÑOS) NIÑOS ESCUADRON 201

La cual se encuentra ubicada en: COL. PIE DE LA CUESTA

Para efecto de llevar a cabo la apertura de la presente Bitácora de Obra acordando los siguientes datos:

- No. De contrato: MAV-FAISMUN/162-2023/AD
- Nombre y Teléfono del ó la Contratista: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, SA DE C.V.
- Nombre del Representante legal: ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
- Nombre y Teléfono del Superintendente de Obra: ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA

Los cuales presentaron credencial expedida por el (IFE, INE) para identificarse y darle la legalidad necesaria a la apertura de la bitácora convencional. Solicitando la siguiente información del contrato otorgado por la dirección de obras públicas.

- Periodo contractual: 22/JUNIO/23 AL 19/SEPTIEMBRE/23
- Fecha de inicio: 22/JUNIO/23
- Monto del contrato: $ 1557,395.46
- Fecha del anticipo: 21/AGOSTO/23
- Monto del anticipo: $ 467,218.64

Arq. [illegible] R. — Arq. JORGE LUIS DE JESUS B.

RESIDENTE DE OBRA | **SUPERVISOR** | **SUPERINTENDENTE**

FOLIO: Nº 352122

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS
FECHA: 22/JUNIO/23 ESMERALDA 201
COL PIE DE LA CUESTA

NOTA 2:

En cumplimiento a los artículos 53, 64, 65, 66, y 67 de la ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas, del Estado de Guerrero No. 266. Y los artículos 93, 94, 111, 112, 114, 115, 116, 122, 123, 124 y 125 del Reglamento de la ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas. El día de hoy los que intervienen y firman la presente Bitácora de Obra, nos encontramos reunidos en el lugar de ejecución de los trabajos por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez Gro.

El residente de Obra Ing./Arq. ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

El supervisor asignado para esta obra el Ing./Arq. _____

Por parte del(a) Constratista el Superintendente de Construccion Ing./Arq. ARQ JORGE LUIS DE JESUS BEDOLLA.

Con la finalidad de definir los alcances y el trazo de la Obra antes mencionada.

También se acuerda como máximo un periodo de tres días hábiles para la contestación y/o petición de las notas que se asientan en esta Bitácora de Obra. También se informa al contratista que las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una anticipación no mayor a un mes. El contratista deberá presentar a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado de la Dependencia.

ANOTACIONES GENERALES:

1. Los números generadores deberán concordar con los croquis, los cuales estarán referenciados con las cotas de las plantas de conjunto y detalles elaborando un croquis por cada concepto que se genere.

2. Presentar reporte fotográfico y explicativo de cada concepto por estimar (inicio, proceso y terminación). Cada fotografía deberá ser horizontal y estar geo-referenciada.

3. La contratista elaborara la Bitácora Social (Rotulo de Obra) que se colocara desde el inicio de los trabajos hasta la revisión por parte de la Contraloría General y los órganos verificadores de acuerdo a la procedencia del Recuerdo origen de la Obra.

4. Para la ejecución de las obras, se considera que la Bitácora deberá permanecer siempre disponible durante la ejecución de la obra.

5. Todo evento relevante de obra o cambio en el proyecto y proceso de la misma deberá ser autorizado por bitácora por parte de la residencia de Obra antes de llevarse a cabo.

Arq. MILTON MEDINA RAMIREZ — Arq. JORGE LUIS DE JESUS B.

RESIDENTE DE OBRA **SUPERVISOR** **SUPERINTENDENTE**

FOLIO: Nº 352123

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA DE NIÑOS
FECHA: 22/JUNIO/23 EDUCACION 201
CON PIE DE LA CUESTA.

ANOTACIONES PARTICULARES:

1. El uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de Obra y Servicios; debiendo permanecer en la Residencia de Obra, a fin de que las consultas requeridas se efectúen en el sitio, sin que la Bitácora pueda ser extraída del lugar de los trabajos. En casos necesarios de no contar con una oficina con la seguridad necesaria, la Bitácora de Obra permanecerá bajo la custodia del supervisor de la SDUOP durante el periodo de ejecución de la Obra.

2. Respecto al procedimiento constructivo de los materiales y acabados de cada uno de los conceptos, así como sus especificaciones deberán apegarse al proyecto y presupuesto autorizado en el contrato. De no ejecutarse así, se procederá a su corrección inmediatamente sea cual fuera el concepto en cuestión y bajo su propia responsabilidad económica.

3. Todas las autorizaciones en Bitácora de Obra, deberán ser firmadas por ambas partes de la emisora (cualquiera de las dos partes) como responsable de la nota y la receptora de enterado o conforme. En caso de inconformidad se contestará en la siguiente nota, por tanto, SE CONCEDE UN PLAZO DE 48 HORAS PARA FIRMAR. De no hacerlo se acepta automáticamente el contenido de la nota en cuestión, perdiendo el derecho de inconformidad o a la aceptación bajo protesta.

NOTA 3:

Con esta misma fecha y numero de nota se hace del conocimiento del contratista los siguientes puntos:

- Que mediante notas de bitácoras se deberá registrar el proceso de la obra asi como el avance físico semanal.

- Que, para evitar accidentes o cualquier situación de riesgo, el contratista deberá colocar todas las señalizaciones preventivas y restrictivas que permitan a los habitantes tomar las preocupaciones necesarias al momento de transitar por el lugar de los trabajos.

- Como medida de prevención, todo el personal que se encuentre trabajando en la obra deberá contar con el equipo de seguridad como cascos, botas y chalecos.

- Que toda omisión de estas medidas son responsabilidad para el contratista y el desacato implicara la suspensión de la obra hasta que se cumplan con los puntos anteriores.

ARQ MIGUEL MEDINA R.		ARQ JORGE LUIS DE JESUS B.
RESIDENTE DE OBRA	**SUPERVISOR**	**SUPERINTENDENTE**

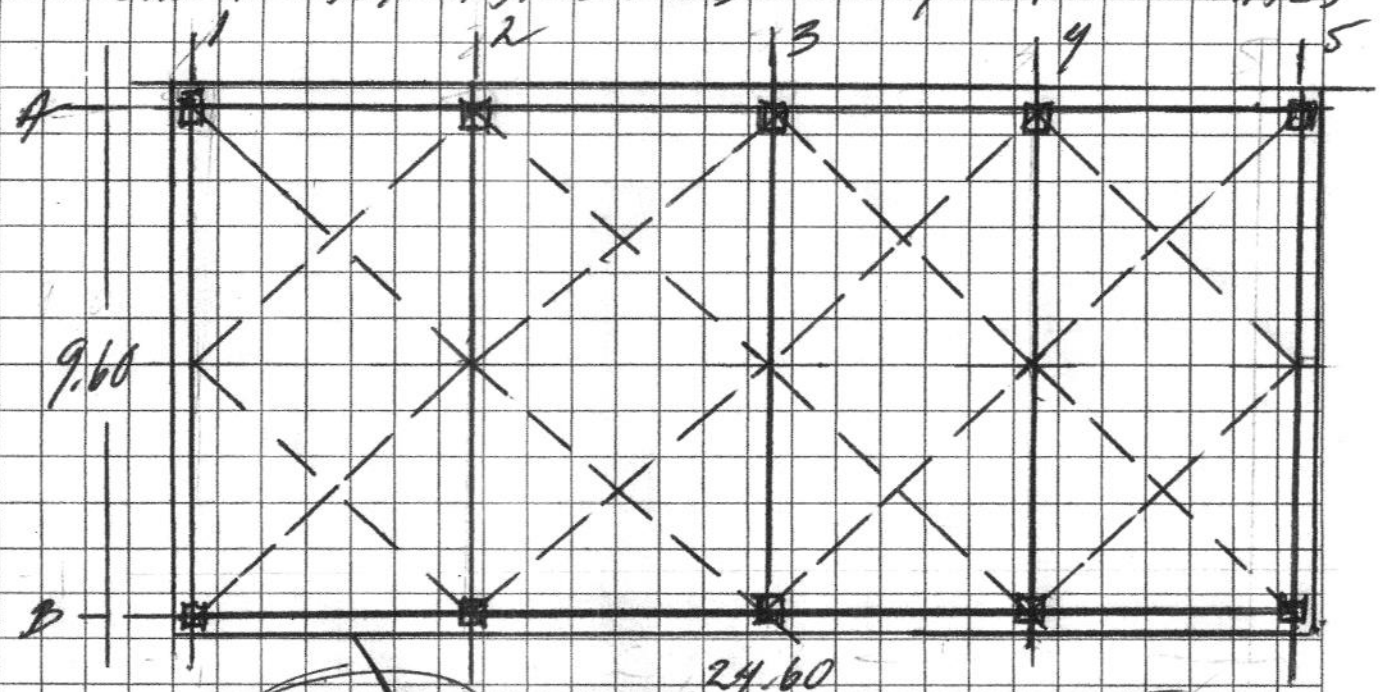
FOLIO: Nº 352124

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 COL PIE DE LA CUESTA

FECHA: 22/JUNIO/23

NOTA #4

SE INFORMO QUE CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA, SE REALIZO UN RECORRIDO EN CONJUNTO ENTRE EL RESIDENTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO VER. EL ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ Y EL SUPERINTENDENTE DE LA EMPRESA EL ARQ. JORGE LUIS DE JESUS BERDUGO, PARA HACER LA ENTREGA OFICIAL DEL PREDIO DONDE SE EJECUTARA LA OBRA Y AL MISMO TIEMPO VERIFICAR EL INICIO DE LOS TRABAJOS, ENTRE LOS CUALES SON EL TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS,



Arq. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

Arq. JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 352125

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS
FECHA: ESCUADRON 201
COL PIE DE LA CUESTA.

NOTA #5 24/JUNIO/23

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE REALIZA UN RECORRIDO EN EL SITIO DE OBRA PARA LA VERIFICACION DEL TRAZO DEL AREA A TECHAR ASI COMO LOS NIVELES PARA NO AFECTAR LAS ACTIVAS DEL EDIFICIO EXISTENTE.

ARQ MILTON MEDINA R.
RESIDENTE

ARQ JORGE LUIS DE JESUS.
SUPERINTENDENTE.

NOTA #6 29/JUNIO/23

SE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE SE REALIZARON TRABAJOS DE CORTES DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DE DIAMANTE, ASI COMO LA DEMOLICION A MANO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE CIMENTACION DE LA ESTRUCTURA.

ARQ MILTON MEDINA R.
RESIDENTE DE OBRA

ARQ JORGE LUIS DE JESUS R.
SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 352126

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN CANCHA DE LAS ESCAMILLAS DEL COL. PIE DE LA CUESTA.

FECHA:

NOTA #7 03/JUL/23

SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE SE REQUIRA LOS TRABAJOS DE EXCAVACION AMANO EN LOS EJES A-1 AL EJE A-5 ASI COMO DE LOS EJES B-1 AL EJE B-5, EL MATERIAL RESULTANTE SE ESTA RETIRANDO EN CARRETILLAS DE VOLTEO. SE CONTINUA CON EL ARMADO DE LAS ZAPATAS AISLADAS EN CIMENTACION DE 1.00 x 1.00 x 0.45.

ARQ MIGUEL MEDINA R.
RESIDENTE

ARQ JORGE LUIS DE JESUS
SUPERINTENDENTE

NOTA #8 08/JUL/23

EN ESTA FECHA SE REQUIRE EL HABILITADO Y ARMADO DEL DADO DE 50 x 50 x 90 CMS, ARMADO CON 8 VAR #5 Y ESTRIBOS #3 A CADA 20 CMS. SE ESTA REALIZANDO EL COLADO EN LOS EJES A-1 AL EJE A-5 CON CONCRETO (PREMEZCLADO) HECHO EN OBRA.

ARQ MIGUEL MEDINA R.

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 352127

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
FECHA: COL. PIE DE LA CUESTA

NOTA #9 17/JUL/23

CON ESTA FECHA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE SE RENUEVE EL ASENTAMIENTO DE LAS PLACAS DE 1/2" DE ESPESOR SOBRE LA ESTRUCTURA METALICA, ESTO PARA LOGRAR LA COLOCACION DE COLUMNAS A BASES DE CONCRETO.

ARQ MIGUEL MEDINA B.
RESIDENTE

ARQ JORGE LUIS DE JESUS
SUPERINTENDENTE

NOTA #10 21/JUL/23

CON ESTA FECHA SE LE INFORMA QUE SE ESTAN HABILITANDO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LOS MONTENES, A BASE DE MONTEN DOBLE DE 3"x3"x1/4" CAL. 12, POSTERIORMENTE SE LE APLICARA SU PRIMER ANTICORROSIVO.

ARQ MIGUEL MEDINA B.
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 352128

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS BENITO JUAREZ 201
FECHA: COL PIE DE LA COESTA

NOTA # 11 25/JUL/23

CON ESTA FECHA SE INICIAN LOS TRABAJOS DE MONTAJE DE LAS COLUMNAS CON LA BASE CORRESPONDIENTE A LA PLACA DE ACERO DE LA BASE, AL MISMO SE COLOCAN LAS TUBERIAS DE ALIMENTACION PARA PODER EL MONTEN DOBLE SE REALIZAN TRABAES DE SOLDADURA DE CLIDS (SOBRE) SOBRE LA TRABE DE MONTEN.

ARQ MAURA MEDINA R.
RESIDENTE

ARQ JORGE LUIS DE JESUS B.
SUPERINTENDENTE

NOTA # 12 29/JUL/23

CON ESTA FECHA EL NUMERO DE NOTA SE REALIZA UN RECORRIDO AL SITIO DE OBRA DONDE SE OBSERVA QUE YA FUERON COLOCADA LAS COLUMNAS A BASE DE MONTEN, SE LE RECOMIENDA A LA CONTRATISTA EL AUMENTO DE SU FUERZA DE TRABAJO PARA ASI TERMINAR EN TIEMPO Y FORMA CON EL PERIODO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.

ARQ MAURA MEDINA R.
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ JORGE LUIS DE JESUS
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 352129

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
FECHA: COL. PIE DE LA CUESTA

NOTA #13 02/APR/23

CON ESTA NOTA Y FECHA SE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE SE REALIZA EL MONTAJE DE LAS TRABES, CONFORMADO POR MONTENES (DOBLES) DOBLES DE 2-75"x8" CAL 12, PARA RECIBIR LA LAMINA, SE DEBERA DE PROCEDER AL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTENES ESTRUCTURALES O BASE DE MONTEN SIMPLE (2E) DE 2"x2"x4" CAL 14

ARQ. MILTON MEDINA R.
RESIDENTE

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS
SUPERINTENDENTE.

NOTA #14 07/APR/23

HASTA ESTA FECHA SE REALIZA LA COLOCACION DE LA LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 ASI COMO LA CANALETA EN AMBOS LADOS, DESDE EL EJE A DEL TRAMO 1-6 Y EL EJE B DEL TRAMO 1-6, POSTERIORMENTE SE COLOCA EL CABALLETE INTERIOR TIPO 100-457 CAL 26.

ARQ. MILTON MEDINA R.
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JORGE LUIS DE JESUS
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 352130

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
FECHA: COL. PIE DE LA CUESTA.
10/ABRIL/23

NOTA # 15

EN ESTA FECHA SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE APLICACION DE PINTURA ESMALTE COMEX EN LOS ELEMENTOS METALICOS. AL MISMO TIEMPO SE REALIZA LA COLOCACION DEL CONTRAVIENTO A BASE DE VARILLA REDONDA LISA DE 1/2", SE INFORMA QUE EXISTEN VOLUMENES EXCEDENTES EN ALGUNOS CONCEPTOS LOS CUALES SON NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO SON LOS SIGUIENTES:

CLAVE	CONCEPTO	U.	PRESUP.	ESTIM.	EXCED
S.0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA F.R.N. DE UN F'C=100 KG/CM2	M2	10.00	14.40	4.40
12-0244	FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'C= 150 KG/CM2, HECHO EN OBRA.	M2	78.40	243.50	165.10
PLA"1/4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR	KG	259.00	503.05	244.05
37-0594	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26	M2	274.45	314.88	40.43
37-0660	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALETA INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL 26)	ML	23.00	24.60	1.60
S-CANAL	SUM. Y COL. DE CANALETA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIAL.	ML	46.00	49.20	3.20.

ARQ MIRNA MEDINA R
RESIDENTE

ARQ JORGE LUIS DE JESUS
SUPERINTENDENTE
11/ABRIL/23

NOTA # 16

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA Y EN RELACION A LA NOTA ANTERIOR SE AUTORIZAN LOS VOLUMENES DE EXCEDENTES MENCIONADOS YA QUE FUERON NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS TRABAJOS.

RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	SUPERINTENDENTE
ARQ. MIRNA MEDINA R		ARQ JORGE LUIS DE JESUS.

ESOR-02
REV.02

FOLIO: Nº 352131

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ECUADOR 201 COL PIE DE LA CUESTA.

FECHA:

NOTA #17 12/ABR/23

CON ESTA FECHA Y NOTA SE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE SE SUMINISTRO Y COLOCAN LAS TUBOS DE PVC DE 4" PARA LAS BAJADAS DE AGUA PLUVIAL, FIJADOS CON SOPORTES, SE SOLICITA UNA VISITA A LA OBRA PARA REALIZAR UNA CONCILIACION DE VOLUMENES DE OBRA, PARA PODER PRESENTAR LA ESTIMACION 01 (UNO) CORRESPONDIENTE.

ARQ. MILTON MEDINA R.
RESIDENTE

ARQ. JORGE LUIS DESESOS.
SUPERINTENDENTE

NOTA #18 15/ABR/23

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA DESPUES DE HABER REALIZADO LA CONCILIACION DE LOS VOLUMENES DE OBRA Y AL NO EXISTIR NINGUN INCONVENIENTE POR AMBAS PARTES SE RECIBE LA PRIMER ESTIMACION PARA DAR INICIO A SU PROCESO ADMINISTRATIVO.

ARQ. MILTON MEDINA R.
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. JORGE LUIS DESESOS.
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ANTICIPO

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**

UBICACIÓN: **COL. PIE DE LA CUESTA**

CONTRATISTA: **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP): **5711**

CLAVE DE LA LOCALIDAD: **12001 0001**

NUMERO DE (AGEB): **12001 0001 5711**

ORIGINAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**
OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**
PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA:
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

ESTADO: **12 GUERRERO**
No. DE OBRA:

MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**

AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO: _____

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. PIE DE LA CUESTA	CONSTRUCCION DE TECHADo EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201	1,557,395.46	467,218.64	467,218.64	1,090,176.82

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023

SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, COL. PIE DE LA CUESTA.

CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**
DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	28-jun.-23	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V. FACT. 16 A	467,218.64	-	467,218.64
		SUBTOTAL $	467,218.64	-	467,218.64
		TOTAL $	467,218.64	-	467,218.64

viernes 7 de julio de 2023

EMISOR: **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE SA DE CV**
RFC: **CPJ160531DM8**
DOMICILIO: **AV. COMANDANTE BOUGANVILLE NO 8 LOCAL 1 PLANTA BAJA COL. LOMAS DE COSTA AZUL, C.P. 39830, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, MÉXICO.**

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
MAJ010101NA3

AV. CUAUHTEMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, MÉXICO.

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**
UBICACIÓN: **COL. PIE DE LA CUESTA**
PERIODO DEL CONTRATO **DEL 22 DE JUNIO DEL 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**
TIPO DE OBRA **DOMINIO PUBLICO** GEOREFERENCIAS: LATITUD: 16°54'39.183" N LONGITUD: 99°58'46.241"O
METAS PROGRAMADAS: **274.45 M2** POBLACION BENEFICIADA: **177 HABITANTES**

No. DE OBRA: **MAJ/162**

CONTRATO NO.	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE CON I.V.A.	ANTICIPO CON I.V.A.
MAJ-FAISMUN/162-2023/AD	**12 DE JUNIO DEL 2023**	**$1,557,395.46**	**$467,218.64**

RECIBI DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, A TRAVES DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS** LA CANTIDAD DE **$ 467,218.64 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 64/100 M.N.)** POR CONCEPTO DEL PAGO DE **ANTICIPO** CORRESPONDIENTE AL 30% EL CUAL SERA DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 10% PARA INICIO DE LA OBRA Y 20% PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA OBRA. **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201** UBICADA EN: **COL. PIE DE LA CUESTA**, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO NO. **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**

CONSTRUCTORA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE SA DE CV
ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL

SRIA. DE DES. URB. Y OBRAS PUBLICAS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

H. AYU... DE ... SECR... URBAN... ...NAL ... GRO. ...OLLO ...BLICAS 2021 - 2024

SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMIREZ

OPERADO FAISMUN - 2023

IMPORTE	$	402,774.69
I.V.A.	$	64,443.95
TOTAL	$	467,218.64

IMPORTE CON LETRA: **(CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 64/100 M.N.)**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE

CPJ160531DM8

AV. COMANDANTE BOUGANVILLE 8 LOCAL-1 PLANTA BAJA

LOMAS DE COSTA AZUL

ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO 39830

Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza

RECEPTOR

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C.MAJ010101NA3

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO

HORNOS INSURGENTES

ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO 39350

FACTURA (Ingreso) A 16

Lugar y fecha de emisión

39830 a 28/06/2023 10:15:48 a. m.

Folio Fiscal

3b5d0f00-87f2-427c-890d-06f5a5585db1

No. Certificado Digital

00001000000502995729

No. Certificado SAT

00001000000509846663

Fecha y hora de certificación

2023-06-28T10:15:48

Exportación

01

Cantidad	Unidad	Clave	Clave ProdServ	ClaveUnidad	Descripción	Obj. Imp.	Descuento	Valor Unitario	Importe
1	SERVICIO	13	72121406	E48	ANTICIPO NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN COL. PIE DE LA CUESTA, CON CARGO AL FONDO III DEL RAMO 33, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023, SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/162-2023/AD DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2023, PERIODO DEL CONTRATO: DEL 22 DE JUNIO DEL 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	02		$402,774.69	$402,774.69

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

OPERADO
FAISMUN - 2023

Importe con Letra	Cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos dieciocho pesos con 64/100 MN
Forma de Pago	99 - Por definir
Condiciones de Pago	
Método de Pago	PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda	MXN
No. Cta. Pago	
...as de crédito	
Uso del CFDI:	I01 | Construcciones

...LICAS	Importe
Subtotal:	$402,774.69
Descuento:	$0.00
IVA Trasladado al 16%	$64,443.95
Total:	$467,218.64

Observaciones

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

jU7WLTQ8bF4XiUlYQiZvXxK44FSgyUQhDBwr2+Y2Enc1/dlTkqgljou1BOJbrWfZe4j7pQDNxO5A69xk8OFkpGSB3J6WJc8bE8CXJQ5Lx2Et/y6p8xzzNXaHVSLp9f81lFpDUzqDzrOckfwlsYiiqeb+L6e8W8ZfD9n3Jbw0O737xrTjqv4NqvNWytiUmQGETDD4K15/HN3F4TSnq3fl8NRWBx5/WHtjhllSKN/3Yz45zvbosTeYF627vgtPY0kkUAwUn6WqVFOFCcHx0mlYcwunsE/J0zbwFSu7nE90hcJ/HENeCdb1RPkOdHYzzWJI2lwbqQWU5UFS/GlgYFz3hQ==

Sello Digital del SAT

Ladd/fKxg8QCuSz1yBY5d2pb7FhbXwqV1aG5KltCpnXh40ASO0b8UZZTHQlgyMF8t1P+AgpPyS0Fxi4qChZP4/2z1YCRLlTxK5f3nmNJBZGysnyDkUVMT6P+x4GI5a2Au1O5v5ZBLl8z3kCtc8poFQo95h3UlPcyreJNn95/3jybjjXu2BFnrHMpDwWP+VloJWvn5EoJAiLw4N9VZOFbSkOqilyseit7aFW71pP4i+L5r8hPmk0ZvYdtkdsVKZUO9qrWM6ZnRmik6+vlgm2PP2jWFVYCkVDlSlSTnETIXEZyqx2NuseHTU/oh2QsDbgk534FG2i4ImHzGxGguEsRYw==

Cadena Original del complemento de certificación del SAT

||1.1|3b5d0f00-87f2-427c-890d-06f5a5585db1|2023-06-28T10:15:48|LSO1306189R5|jU7WLTQ8bF4XiUlYQiZvXxK44FSgyUQhDBwr2+Y2Enc1/dlTkqgljou1BOJbrWfZe4j7pQDNxO5A69xk8OFkpGSB3J6WJc8bE8CXJQ5Lx2Et/y6p8xzzNXaHVSLp9f81lFpDUzqDzrOckfwlsYiiqeb+L6e8W8ZfD9n3Jbw0O737xrTjqv4NqvNWytiUmQGETDD4K15/HN3F4TSnq3fl8NRWBx5/WHtjhllSKN/3Yz45zvbosTeYF627vgtPY0kkUAwUn6WqVFOFCcHx0mlYcwunsE/J0zbwFSu7nE90hcJ/HENeCdb1RPkOdHYzzWJI2lwbqQWU5UFS/GlgYFz3hQ==|00001000000509846663||

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante Version="4.0" Serie="A" Folio="16" Fecha="2023-06-28T10:15:48" LugarExpedicion="39830" FormaPago="99"
NoCertificado="00001000000502995729"
Certificado="MIIGMzCCBBugAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDI5OTU3MjkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklE(
Sello="jU7WLTQ8bF4XiUlYQiZvXxK44FSgyUQhDBwr2+Y2Enc1/dITkqgljou1BOJbrWfZe4j7pQDNxO5A69xk8OFkpGSB3J6WJc8bE8CXJQ5Lx2Et/y6pBxzzN
SubTotal="402774.69" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PPD" Exportacion="01" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Total="467218.64" Moneda="MXN" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
    <cfdi:Emisor RegimenFiscal="626" Nombre="COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE" Rfc="CPJ160531DM8"/>
    <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" Rfc="MAJ010101NA3" UsoCFDI="I01" RegimenFiscalReceptor="603"
        DomicilioFiscalReceptor="39350"/>
  - <cfdi:Conceptos>
      - <cfdi:Concepto ObjetoImp="02" Importe="402774.6879" ValorUnitario="402774.6879" Descripcion="ANTICIPO NOMBRE DE LA OBRA:
        CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN COL. PIE DE LA CUESTA, CON CARGO AL FONDO
        III DEL RAMO 33, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023, SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/162-2023/AD DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2023,
        PERIODO DEL CONTRATO: DEL 22 DE JUNIO DEL 2023 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023" Unidad="SERVICIO" ClaveUnidad="E48"
        Cantidad="1" NoIdentificacion="13" ClaveProdServ="72121406">
          - <cfdi:Impuestos>
              - <cfdi:Traslados>
                  <cfdi:Traslado Importe="64443.9501" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="402774.6879"/>
                </cfdi:Traslados>
            </cfdi:Impuestos>
        </cfdi:Concepto>
    </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="64443.95">
      - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="64443.95" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="402774.69"/>
        </cfdi:Traslados>
    </cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Complemento>
      <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
        http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" UUID="3b5d0f00-87f2-427c-890d-06f5a5585db1"
        SelloSAT="Ladd/fKxg8QCuSz1yBY5d2pb7FhbXwqV1aG5KltCpnXh40ASO0b8UZZTHQIgyMF8t1P+AgpPyS0Fxi4qChZP4/2z1YCRLlTxK5f3nmN
        SelloCFD="jU7WLTQ8bF4XiUlYQiZvXxK44FSgyUQhDBwr2+Y2Enc1/dITkqgljou1BOJbrWfZe4j7pQDNxO5A69xk8OFkpGSB3J6WJc8bE8CXJQ
        RfcProvCertif="LSO1306189R5" NoCertificadoSAT="00001000000509846663" FechaTimbrado="2023-06-28T10:15:48"
        xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
    </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CPJ160531DM8	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
3B5D0F00-87F2-427C-890D-06F5A5585DB1	2023-06-28T10:15:48	2023-06-28T10:15:48	LSO1306189R5
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$467,218.64	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

OPERADO
FAISMUN - 2023

Imprimir

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

DICTAMEN QUE EMITE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, POR EL CUAL SE DETERMINA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 UBICADA EN COL. PIE DE LA CUESTA** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO.

F U N D A M E N T O J U R Í D I C O

VISTO PARA EL DICTAMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, QUE EL PRIMERO A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 29: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PODRÁN REALIZAR LAS OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. POR CONTRATO; O

II. POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ASÍ MISMO EL ARTÍCULO 39 DEL ORDENAMIENTO LEGAL INVOCADO, NOS MENCIONA, QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. LICITACIÓN PÚBLICA;

II. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; O

III. ADJUDICACIÓN DIRECTA.

POR OTRO LADO, EN SU ARTÍCULO 54 FRACCION I, NOS HACE MENCIÓN QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y TRATÁNDOSE DE OBRAS PÚBLICAS, SIEMPRE QUE EL MONTO DE LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO, NO EXCEDA DE **VEINTE MIL VECES AL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN**;

ASIMISMO, ESTABLECE QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PUBLICARÁ **EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN** EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO. CONCORDANTE CON LO ANTERIOR EL **10 DE ENERO DEL 2023**, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA DA A CONOCER QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ES DE:

$103.74 PESOS MEXICANOS LOS CUALES ESTARAN VIGENTES APARTIR DEL 1ro. DE FEBRERO DEL AÑO 2023, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5, DE LA LEY PARA DETERMINAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION, QUE SIRVE DE BASE PARA CALCULAR EL MONTO MÁXIMO PARA QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PUEDAN CONTRATAR BAJO SU RESPONSABILIDAD OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

R E S U L T A N D O S

PRIMERO.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ES UNA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, Y ES COMPETENTE PARA COORDINAR LA POLÍTICA DEL DESARROLLO DE LAS OBRAS Y DEMÁS, DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL, DIRIGIR PROYECTAR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS.

SEGUNDO.- QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DICTAMEN TIENEN LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN III Y V, INCISO G DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 170 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASI COMO EL ARTÍCULO 27 FRACCIONES XVI, XX, XIV, XXI, XXII, XXV, XIX DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL RELACIONADOS MEDIANTE EL ACUERDO DELEGATORIOS DE FACULTADES DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

TERCERO.-QUE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDAMENTADA EN LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

CUARTO.- PARA EFECTUAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE QUE SE TRATA, SE TOMO EN CUENTA LO QUE ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY EN COMENTO, SIENDO SELECCIONADA LA EMPRESA CONTRATISTA, **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V., TENIENDO COMO REPRESENTANTE LEGAL A LA C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA,** QUE CUENTA CON LA SOLVENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, EL EQUIPO MAYOR Y MENOR ES EL ADECUADO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y EL PERSONAL TÉCNICO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA PARA EL OBJETO DEL CONTRATO, Y SE COMPROMETE A CUMPLIR CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN QUE SE PACTE EN EL CONTRATO, YA QUE EN SU CURRICULUM CUENTA LA EXPERIENCIA EN CUANTO A OBRAS SIMILARES Y OBRAS DE MAYOR MAGNITUD.

QUINTO.-QUE LOS TRABAJOS DE: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 UBICADA EN COL. PIE DE LA CUESTA,** ASCIENDE A UN MONTO DE: **$1,342,582.29 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 29/100 M.N.),** EL CUAL NO INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SEXTO.- QUE EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO 266, NOS HACE MENCIÓN QUE LAS DEPENDENCIAS,

ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O **DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**, SIENDO LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION DE: $103.74 (CIENTO TRES PESOS 74/100 M.N.), RESULTANDO EL SIGUIENTE MONTO MÁXIMO PARA LA ADJUDICACIÓN:

103.74*20,000= 2,074.800.00

VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 ES DE: **$103.74** QUE MULTIPLICADO POR VEINTE MIL, NOS DA COMO RESULTADO EL IMPORTE DE: **$2,074,800.00 (DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100M.N.),** POR LO QUE DICHO IMPORTE ES TOMADO COMO BASE PARA CUMPLIR CON LO PRECEPTUADO EN EL REFERIDO ARTÍCULO, Y ASÍ OTORGAR LOS TRABAJOS DE: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 UBICADA EN COL. PIE DE LA CUESTA,** QUE ASCIENDE A UN MONTO DE: **$1,342,582.29 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 29/100 M.N.),** EL CUAL NO INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, NI EL CARGO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS PROPIO DEL AYUNTAMIENTO, CONCLUYENDO CON ESTO QUE EL COSTO DE LA OBRA NO REBASA EL MONTO SEÑALADO EN EL CITADO ARTÍCULO.

LA PRESENTE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, SE FUNDA EN CRITERIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ LOS CUALES SE ACREDITAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

A).- DE ECONOMIA: POR TRATARSE DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTOS DE ACTUACIÓN, ESTA SE REALIZA CON LOS PRECIOS DE TABULADOR DETERMINADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, LO QUE REPRESENTA EL INDICADOR MÁS ADECUADO DE LA PROPORCIÓN SEGÚN LOS PARÁMETROS DE INVERSIÓN, COSTO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIDA ÚTIL, Y EN ESTE MISMO SENTIDO LOS MEJORES PRECIOS PARA EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

B).- DE EFICACIA: SE INVITO A LA EMPRESA QUE CUENTA CON EXPERIENCIA DEMOSTRADA, CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y DE RESPUESTA INMEDIATA NECESARIAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL TIEMPO PREESTABLECIDO. CON EL HECHO DE RECURRIR AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, SE ATIENDE CON MAYOR RAPIDEZ LA DEMANDA DE LAS INSTALACIONES QUE REQUIERE UNA CONSTRUCCION DE TECHADO ADEMAS, AL ASEGURARNOS QUE LA EMPRESA SELECCIONADA PARA ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ANTES DESCRITOS Y NOS FACILITA EL PROCESO DE CONTRATACION, EFICIENTANDO CON ELLO LA EJECUCION DE LA OBRA. CON ESTO SE CUMPLE CON EL PROPOSITO PERSEGUIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, QUE ES EN ESTE CASO, EL ADJUDICAR EN FORMA OPORTUNA Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EL OBJETO DE UN CONTRATO.

C).- DE EFICIENCIA:CON LA MODALIDAD ELEGIDA SE PRETENDE DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON EL COSTO ACEPTABLE ASIGNANDO EL CONTRATO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS CON QUE SE CUENTA PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE PERMITAN LOGRAR LOS OBJETIVOS EN LAS MEJORES CONDICIONES TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS, EL CUAL SE TIENE

COMO OBJETIVO COMBATIR LOS ÍNDICES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y REZAGO, POR LO QUE SON COBERTURA DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS, COINCIDIENDO CON ALGUNOS DE LOS SEÑALADOS EN EL SISTEMA NACIONAL PARA LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE.

D).- DE IMPARCIALIDAD: LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE REALIZO CON EL ÚNICO OBJETIVO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA QUE EXISTA UNA POBLACIÓN SIN ÍNDICES DE POBREZA, MARGINACIÓN, REZAGO Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, HABIÉNDOSE SELECCIONADO CON IMPARCIALIDAD A UNA EMPRESA CUYA CAPACIDAD NOS GARANTIZA QUE CUMPLIRÁ CON EL COMPROMISO CONTRACTUAL DE ACUERDO CON SU CURRICULUM COMO EMPRESA Y LA CURRICULA DE SU PERSONAL Y SIN MEDIAR OTRO TIPO DE RAZONES. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA SELECCION DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACION DIRECTA, SE REALIZO CON EL UNICO OBJETIVO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, POR LO QUE SE REALIZO CON IMPARCIALIDAD QUE JUSTIFICA Y PERMITE LLEVAR A CABO LA CONTRATACION A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, DICHA IMPARCIALIDAD SE REFIERE A ECONOMIA, EFICACIA Y EFICIENCIA, QUE GARANTIZAN Y SATISFACEN EN FORMA FEHACIENTE LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA IDONEA CONTRATACION QUE SE PRETENDE.

E).- DE HONRADEZ: LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE REALIZA CON HONRADEZ, TODA VEZ QUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE PLANTEO SE LLEVO A CABO CON TODA TRANSPARENCIA AL ACREDITARSE LOS CRITERIOS QUE SE JUSTIFICAN, REALIZÁNDOSE EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE CUMPLE LAS CONDICIONES QUE SE REQUIEREN OBTENIÉNDO ASÍ LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO. HABIÉNDOSE EVALUADO ADMINISTRATIVAMENTE A LA EMPRESA SELECCIONADA POR LO QUE NO SE ENCONTRÓ IMPEDIMENTO DE ESTE CARÁCTER PARA SU CONTRATACIÓN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, Y

C O N S I D E R A N D O

1.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN Y CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO, CUYO OBJETO SE ENCUENTRA PREVISTO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA SU REALIZACIÓN.

2.- QUE ESTA DEPENDENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LAS FORMALIDADES DE LEY, DETERMINO PROCEDENTE ADJUDICAR EL CONTRATO EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR RAZONES QUE DE ACUERDO A EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021 - 2024 DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CONTEMPLA MEJORAR INTEGRALMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL; SIENDO UNAS DE LAS DEMANDAS MÁS SOLICITADAS, LA DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS, ANDADORES, ESCALERAS Y PRINCIPALMENTE LA DE PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRÁULICO SUS ACCESOS PRINCIPALES, OBTENIENDO CON ELLO SER INCLUIDOS DENTRO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONTAR CON EL SUMINISTRO SERVICIOS GENERALES, COMO SON: GAS, AGUA ENVASADA, ENTRE OTROS. ASÍ COMO PODER ACCEDER A LOS

SERVICIOS BÁSICOS QUE DAN SOPORTE DE VIDA, SIENDO ESTOS: AGUA POTABLE, DRENAJE, SEGURIDAD PÚBLICA, SALUD Y ELECTRICIDAD, LOGRANDO CON ELLO INCREMENTAR LA COBERTURA DE CARÁCTER SOCIAL.

3.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

SE RESUELVE

PRIMERO. – QUE UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, Y EN COORDINACION CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y HABIÉNDOSE SATISFECHO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINA ADJUDICAR A LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V., TENIENDO COMO REPRESENTANTE LEGAL A LA C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA**, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 UBICADA EN COL. PIE DE LA CUESTA,** QUE CONSTA DE UN MONTO TOTAL DE: **$1,342,582.29 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 29/100 M.N.),** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE: **$214,813.17 (DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 17/100 M.N.),** DANDO UN TOTAL DE: **$1,557,395.46 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.),** POR LO QUE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL PRESENTE EJERCICIO SERÁ DEL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.**

SEGUNDO.-NOTIFÍQUESE LO ANTERIOR AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ASÍ LO DICTAMINÓ LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EL DÍA DOCE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

A T E N T A M E N T E

ING. LUZ MARÍA MERAZA RADILLA.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

LMMR/LAAT/FCHO/aaha.

ACAPULCO

CÉDULA DE REGISTRO DEL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTA

REGISTRO: 4511
FOLIO ANUAL: 452

ESPECIALIDADES:
* Edificación y Urbanización

REGISTRO: PERSONA MORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.**
REPRESENTANTE LEGAL:	**ANDREA PAOLA PEREZ SILVA**
DOMICILIO:	AV. COMANDANTE BOUGANVILLE NO. 8, LOCAL-1 PLANTA BAJA, COL. LOMAS DE COSTA AZUL, C.P. 39830, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
TELÉFONO:	744 211 9605, 744 421 8321, 744 310 0546
CORREO ELECTRÓNICO:	jumose16@hotmail.com
RFC:	CPJ160531DM8
IMSS:	B61 70962 10 8
INFONAVIT:	B61 70962 10 8
REPRESENTANTE TÉCNICO:	**ARQ. DANIEL ARAUJO REYNA**
CÉDULA PROFESIONAL:	7121663
FECHA DE CÉDULA:	11 DE AGOSTO DEL 2011
RFC:	AARD850310T6A
TELÉFONO:	744 310 0546
CORREO ELECTRONICO:	araujo.84@hotmail.com
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	**03 DE JUNIO DEL 2022**
AFILIACIÓN:	**NO APLICA**

ESCRITURA PÚBLICA

LICENCIADO:	ANTONIO PANO MENDOZA	
NOTARÍA:	NOTARIO PUBLICO NO. 8 DEL DISTRITO NOTARIAL DE TABARES.	
CIUDAD:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	
No. DE ACTA:	9369	FECHA: 31 DE MAYO DEL 2016
No. REG. PUB.:	13758*17	FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

VIGENCIA: 30 DE JUNIO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2024

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL

M. I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

AOBR-01
REV. 02

ACAPULCO

CÉDULA DE REGISTRO DEL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTA

REGISTRO: 4511
FOLIO ANUAL: 139

ESPECIALIDADES:
* Edificación y Urbanización

REGISTRO: PERSONA MORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.**
REPRESENTANTE LEGAL:	**ANDREA PAOLA PEREZ SILVA**
DOMICILIO:	AV. COMANDANTE BOUGANVILLE NO. 8, LOCAL-1 PLANTA BAJA, COL. LOMAS DE COSTA AZUL, C.P. 39830, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
TELÉFONO:	744 211 9605
CORREO ELECTRÓNICO:	jumose16@hotmail.com
RFC:	CPJ160531DM8
IMSS:	B61 73071 10 5
INFONAVIT:	B61 73071 10 5
REPRESENTANTE TÉCNICO:	**ARQ. DANIEL ARAUJO REYNA**
CÉDULA PROFESIONAL:	7121663
FECHA DE CÉDULA:	11 DE AGOSTO DEL 2011
RFC:	AARD850310T6A
TELÉFONO:	744 310 0546
CORREO ELECTRONICO:	araujo.84@hotmail.com
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	**03 DE JUNIO DEL 2022**
AFILIACIÓN:	**NO APLICA**

ESCRITURA PÚBLICA

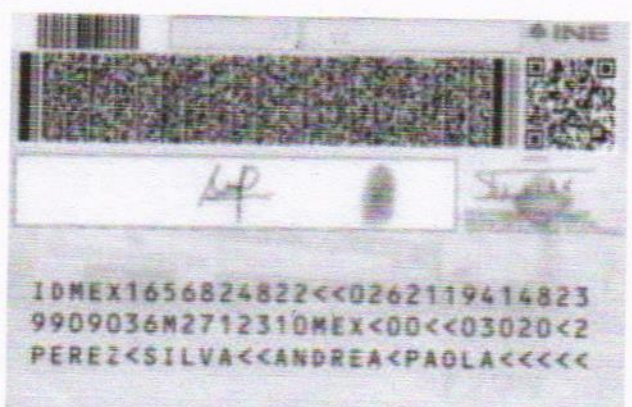
LICENCIADO:	ANTONIO PANO MENDOZA	
NOTARÍA:	NOTARIO PUBLICO NO. 8 DEL DISTRITO NOTARIAL DE TABARES.	
CIUDAD:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	
No. DE ACTA:	9369	FECHA: 31 DE MAYO DEL 2016
No. REG. PUB.:	13758*17	FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

VIGENCIA: 03 DE JUNIO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2023

	ANDREA PAOLA PEREZ SILVA REPRESENTANTE LEGAL	**ARQ. ALFREDO GARCIA VAZQUEZ** DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

AOBP-01


MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
PEREZ
SILVA
ANDREA PAOLA
DOMICILIO
AV MEXICO 15
COL CUMBRES DE FIGUEROA 39669
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
FECHA DE NACIMIENTO
02/09/1990
AÑO DE REGISTRO 2017 00
ESTADO 12
MUNICIPIO 001
SECCIÓN 0262
LOCALIDAD 0001
EMISIÓN 2017
VIGENCIA 2027


INE
IDMEX1656824822<<0262119414823
9909036M2712310MEX<00<<03020<2
PEREZ<SILVA<<ANDREA<PAOLA<<<<<

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ORDEN DE TRABAJO	Contrato No. MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
4511 Registro **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.** Nombre o razón social **ANDREA PAOLA PEREZ SILVA** Representante legal **AV. COMANDANTE BOUGANVILLE NO. 8, LOCAL-1 PLANTA BAJA, COL. LOMAS DE COSTA AZUL, C.P. 39830, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO..** Dirección social R.F.C. **CPJ160531DM8** IMSS **B61 73071 10 5** TEL. **744 211 9605**	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201** Nombre de la Obra **COL. PIE DE LA CUESTA** Ubicación **ACAPULCO DE JUAREZ** Localidad y Entidad federativa
Rgtro. Sria. De Prog. Ppto.	Contrato de Obra Publica

Num. De Obra: **MAJ/162** Oficio: **SEPLADE/321/2023**	Autorización de Inversión: **RAMO 33 (FONDO 3)** Fecha: **08 de Mayo de 2023**

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/162

$ 1,342,582.29

CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
Nombre de la Obra

COL. PIE DE LA CUESTA .
Ubicación

DESCRIPCION DE LA OBRA:
Ver. Especif. de Conceptos en Presupuesto Anexo.

SUBTOTAL	$ 1,342,582.29
16% IVA	$ 214,813.17
TOTAL	**$ 1,557,395.46**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

NOTAS IMPORTANTES

Fecha de inicio: 22 de Junio del 2023	Fecha de terminación: 19 de Septiembre del 2023

Fórma de pago contra la presentación de estimaciones debidamente autorizadas.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Publicas

Acapulco, Gro., 12 de Junio del 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS 2021 - 2024

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

PCOR-01
REV. 02

CONTRATO N°. MAJ-FAISMUN/162-2023/AD

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD,** RELATIVO A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**, UBICADA EN **COL. PIE DE LA CUESTA,** EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE**, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO**, A QUIEN SE DENOMINARÁ "**LA SECRETARÍA", REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. Y POR LA OTRA **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL C. **ANDREA PAOLA PEREZ SILVA, CON NÚMERO DE REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 4511,** EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL** A QUIEN SE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

OPERADO
FAISMUN - 2023

I.- DECLARA "LA SECRETARÍA" MEDIANTE SUS REPRESENTANTES.

1.- QUE EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL **ARTÍCULO 115, FRACCIONES I, II y III A), D), E), F), G), H), I), Y IV B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** Y ARTICULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, ES UN MUNICIPIO GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD, SIN MÁS LÍMITES QUE LOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN LAS LEYES APLICABLES.

1.1.- **QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 170 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**; 26, 29, 30, 31 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GUERRERO, Y; 2 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO ES EL ÓRGANO DE GOBIERNO A CUYA DECISIÓN SE SOMETEN LOS ASUNTOS DE LA VIDA PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS DE SU PROPIA ADMINISTRACIÓN QUE LAS LEYES PREVÉN, ASÍ COMO LA DE EJERCER VIGILANCIA DIRECTA DE LOS ACTOS DE SUS MIEMBROS EN TODO MOMENTO, CUYAS FACULTADES DE EJECUCIÓN ESTÁN DEPOSITADAS EN EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

1.2.- QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 29 FRACCIONES I, V, Y VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR, TUVO A BIEN DESIGNAR COMO **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS A LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** Y POR ENDE, LA FACULTAD Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 72 Y 73 FRACCIONES IX Y X DE LA LEY

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

ORGÁNICA INVOCADA EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO **27 FRACCIONES XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIV, XXVIII, Y 28 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ,**

GUERRERO. EN VIRTUD DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, ES LA ENTIDAD MUNICIPAL ENCARGADA DE ORDENAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, REGULAR EL DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO CONDUCIR, NORMAR, PROYECTAR Y EJECUTAR LAS OBRAS PÚBLICAS, INSERTAS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA MATERIA.

1.3.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. C. P. 39350.

1.4.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN MEDIANTE EL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023. AUTORIZADO MEDIANTE EL OFICIO SEPLADE/321/2023, DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2023.** CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE A SU VEZ SE HAYA INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE OBRAS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023.

1.5.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A **"EL CONTRATISTA"** PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS A QUE SE DESTINA LA INVERSIÓN AUTORIZADA QUE SE MENCIONA EN LA DECLARACIÓN 1.4, A TRAVÉS DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, TAL COMO LO SEÑALA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III.

OPERADO FAISMUN - 2023

2. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

2.1.- ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **9369 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2016,** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. ANTONIO PANO MENDOZA NOTARIO PUBLICO NO. 8 DEL DISTRITO NOTARIAL DE TABARES., ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** CON REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO **13758*17 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.**

2.2.- EL C. **ANDREA PAOLA PEREZ SILVA,** QUIEN SE IDENTIFICA CON **CREDENCIAL DE ELECTOR**, ACREDITA SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **9369 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2016** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. ANTONIO PANO MENDOZA NOTARIO PUBLICO NO. 8 DEL DISTRITO NOTARIAL DE TABARES., ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO **13758*17** DE FECHA **13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.** MANDATO QUE A LA FECHA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO, LO QUE DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

2.3.- TENER ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **AV. COMANDANTE BOUGANVILLE NO. 8, LOCAL-1 PLANTA BAJA, COL. LOMAS DE COSTA AZUL, C.P. 39830, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.,** MISMO QUE SEÑALA PARA QUE SE LE PRACTIQUEN LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE POR ESCRITO OTRO DISTINTO, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS DE ESTE CONTRATO.

2.4.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

2.5.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBLIGA A EMPLEAR PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

2.6.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO BAJO PENA DE PERDER, EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA, TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

2.7.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL CUENTA CON LOS REGISTROS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN, LOS CUALES ESTÁN VIGENTES.

- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO N°. **CPJ160531DM8.**

- REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ N°. **4511.**

- REGISTRO, ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INSTITUTO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES N°. **B61 73071 10 5.**

2.8.- QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE ESTA SOCIEDAD DESEMPEÑA ALGÚN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, ASÍ COMO QUE NO TIENE IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO QUE LE IMPOSIBILITE A OBLIGARSE EN TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.

2.9.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS APLICABLES.

2.10.- CONOCER EL SITIO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y CONSECUENTEMENTE, HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.

OPERADO FAISMUN - 2023

3. AMBAS PARTES DECLARAN:

3.1.- SUJETARSE ESTRICTAMENTE A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO; ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EL MANUAL ÚNICO DE OPERACIÓN DEL RAMO XXXIII.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

3.2.- QUE EL PRESENTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

3.3.- CONOCER EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL CONTENIDO DE

LOS ANEXOS QUE FUERON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** Y QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES Y DEFINICIONES ANTERIORES, SUSCRIBEN DE CONFORMIDAD LAS SIGUIENTES:

OPERADO FAISMUN - 2023

C L Á U S U L A S

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" ENCOMIENDA A **"EL CONTRATISTA"** LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201,** UBICADA EN **COL. PIE DE LA CUESTA,** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, **CONSISTENTE EN: TRABAJOS PRELIMINARES, TRAZO Y NIVELACION, CIMENTACION, ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION, DADO DE CONCRETO F'c= 250 KG/CM2, FIRME DE CONCRETO 10 CM F'c= 150 KG/CM2, ESTRUCTURA DE ACERO, SUMINISTRO DE COLUMNA METALICA A BASE DE MONTEN DOBLE, SUMINISTRO DE TRABE METALICA, SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTENES ESTRUCTURALES, ACABADOS, INSTALACION ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS TIPO COLGANTES DE 400 WATTS, ACARREOS Y LIMPIEZA.** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN LA DECLARACIÓN 3.3 DE ESTE CONTRATO Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO; SIENDO **"EL CONTRATISTA"** RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE ÉSTOS CUMPLAN CON TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR **"LA SECRETARÍA",** COMO SON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA **(ANEXO I)** EL CUAL CONTIENE: EL CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES, GENERADORES, PROGRAMA DE OBRA, EXPLOSIÓN DE INSUMOS, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMA DE OBRA Y PLANOS DEL PROYECTO.

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA CUYA EJECUCIÓN SE CONTRATA ES POR LA CANTIDAD DE: **$1,342,582.29 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 29/100 M.N.)** MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$214,813.17 (DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 17/100 M.N.)** CONSECUENTEMENTE EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO RESULTA DE **$1,557,395.46 (UN MILLON QUINIENTOS**

CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE OBRA PRESENTADO.

EL MONTO TOTAL DE LA OBRA MATERIA DE ESTE CONTRATO CUBRE A **"EL CONTRATISTA"** TODAS LAS PRESTACIONES, GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA MISMA, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS O DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SE CAUSEN, SIENDO IMPROCEDENTE EL INCREMENTO AL PRECIO DE OPERACIÓN ESTABLECIDO.

"LA SECRETARÍA" LLEVARÁ A CABO LAS RETENCIONES FISCALES CORRESPONDIENTES, QUE SE ORIGINEN POR CONCEPTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE **90 DIAS** NATURALES, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **22 DE JUNIO DEL 2023** Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA **19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023,** DE CONFORMIDAD CON EL

PROGRAMA DE OBRA PRESENTADO POR **"EL CONTRATISTA"**. TODOS LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTE CONTRATO SE ENTENDERÁN COMO DÍAS CALENDARIO, COMPRENDIENDO AQUELLOS QUE SEGÚN LA LEY SEAN INHÁBILES PERO CUANDO UN PLAZO TERMINE EN UN DÍA INHÁBIL, CONCLUIRÁ A LAS 24 HORAS DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE EL DÍA DE INICIO DE LOS TRABAJOS LA **RESIDENCIA**, HAGA LA APERTURA A LA BITÁCORA DE OBRA, INSTRUMENTO EN EL QUE DEBERÁN REFERIRSE LOS ASUNTOS IMPORTANTES QUE SE DESARROLLEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y POR MEDIO DE ELLA, DAR INSTRUCCIONES Y RECIBIR SOLICITUDES QUE SE FORMULEN ENTRE **LA RESIDENCIA Y LA SUPERINTENDENCIA**, EL USO DE LA BITÁCORA SE REGIRÁ CONFORME AL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, ARTÍCULOS 122, 123, 124 Y 125 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

OPERADO FAISMUN - 2023

CUARTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

"LA SECRETARÍA" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA",** PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. EL DIFERIMIENTO SE CONSIGNARÁ EN EL CONVENIO QUE PARA TAL EFECTO CELEBREN LAS PARTES.

ASÍ MISMO, **"LA SECRETARIA",** DEBERÁ TRAMITAR Y OBTENER DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS, ASÍ COMO LA PROPIEDAD O LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INCLUYENDO DERECHOS DE VÍA Y EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES SOBRE LOS CUALES SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PREVISTAS POR LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERA PARA LA INICIACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AMPARADOS POR EL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA: ANTICIPO, PORCENTAJE, AMORTIZACIÓN Y COMPROBACIÓN.

PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, INICIO DE TRABAJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL **30 % (TREINTA POR CIENTO)** DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$402,774.69 (CUATROCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N.)** MAS EL I.V.A.

DICHO ANTICIPO SE OTORGARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA PARA SU CORRECTA APLICACIÓN, DEBIENDO SER PAGADO EL MISMO, CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA POR **"EL CONTRATISTA"** QUE ACREDITE ESTAR DEBIDAMENTE FACULTADA. PARA EL CASO DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA, NO ENTREGASE A **"EL CONTRATISTA"** EL ANTICIPO EN LA FECHA PREVISTA, SE PODRÁ DIFERIR SIN MODIFICAR EL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA, PARA CUYO EFECTO DEBERÁ SUSCRIBIRSE ENTRE LAS PARTES EL CONVENIO DE DIFERIMIENTO RESPECTIVO, EL QUE CONTENDRÁ LAS NUEVAS FECHAS DE INICIACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA.

LA FALTA DE EXHIBICIÓN OPORTUNA DE LA FIANZA O SU PRESENTACIÓN EN TÉRMINOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS, ACARREARAN AUTOMÁTICAMENTE EL ATRASO EN LA FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO Y EN TAL EVENTO NO SERÁ PROCEDENTE EL OTORGAMIENTO DEL CONVENIO DE DIFERIMIENTO, POR LO TANTO **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ INICIAR LA OBRA EN LA FECHA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA TERCERA.

"LA SECRETARÍA", PODRÁ PRACTICAR REVISIONES Y AUDITORIAS EN CUALQUIER TIEMPO PARA COMPROBAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO, PARA TAL EFECTO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS Y ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA APLICACIÓN DEL MISMO, EXHIBIENDO LAS FACTURAS DE LOS PAGOS EFECTUADOS A SUS PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

SI **"EL CONTRATISTA"** DESTINA EL IMPORTE DEL ANTICIPO A FINES DISTINTOS A LOS CONSIGNADOS, **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁ OPTAR POR EXIGIR DE INMEDIATO A **"EL CONTRATISTA"** LA DEVOLUCIÓN DEL MISMO, Y ADEMÁS, OPTAR POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.

EL ANTICIPO DEBERÁ SER AMORTIZADO PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE FORMULEN, DEBIÉNDOSE LIQUIDAR EL REMANENTE POR AMORTIZAR EN LA ESTIMACIÓN FINAL.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR, SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, COMO SI SE TRATARÁ DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SE VENCIÓ EL TÉRMINO

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**,

EN CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A REINTEGRAR A **"LA SECRETARÍA"**, EL SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA QUE SE DA POR RESCINDIDO ESTE CONTRATO, PARA LO CUAL SE LE RECONOCERÁN LOS MATERIALES QUE TENGA EN OBRA O EN PROCESO DE ADQUISICIÓN DEBIDAMENTE COMPROBADOS A SATISFACCIÓN DE **"LA RESIDENCIA"**, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADO, A LOS DATOS BÁSICOS DE PRECIOS DEL CONCURSO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS A LA FECHA DE LA RESCISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE LA CALIDAD REQUERIDA, PUEDAN UTILIZARSE EN LOS TRABAJOS Y **"EL CONTRATISTA"** SE COMPROMETA A ENTREGARLOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ÉSTE SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES; DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA".**

LA PÓLIZA DE FIANZA DEL ANTICIPO, QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN Y EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE:

a) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO DE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.** Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO.

b) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE;

c) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

d) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO, **"LA SECRETARÍA"**, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS.

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

e) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

f) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

g) QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO GUERRERO, RENUNCIANDO CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. FIN DEL TEXTO

SEXTA: FORMA DE PAGO.

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS CON BASE EN LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, QUE ABARCARÁN PERIODOS NO MAYOR DE UN MES CALENDARIO Y SERÁN PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"** A **LA RESIDENCIA**, DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE CORRESPONDIENTE, CONTANDO CON UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN. CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN A LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE **"LA SECRETARÍA"**, INICIE SU TRÁMITE DE PAGO.

OPERADO FAISMUN - 2023

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN DE PAGARSE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA, SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATISTA HAYA PRESENTADO LAS CORRECCIONES OBSERVADAS Y SE VALIDE LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR EL AREA DE CONTROL ADMINISTRATIVO. EL PERIODO DE VEINTE DIAS PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, SE CONTABILIZARA A PARTIR QUE EL CONTRATISTA ENTREGUE LAS CORRECCIONES AL ÁREA CORRESPONDIENTE.

EL RESIDENTE DE OBRA EFECTUARA LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ESTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTE DE COSTOS POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, ÉSTA A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, PAGARÁ GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES

DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA".**

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA",** ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "LA DEPENDENCIA".

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DEL CONTRATISTA SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE, O EN EL FINIQUITO, SI DICHO PAGO NO SE HUBIERA IDENTIFICADO CON ANTERIORIDAD.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE **"LA SECRETARÍA."** TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

SI **"EL CONTRATISTA"** REALIZA TRABAJOS EXCEDENTES O EXTRAORDINARIOS, SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE PARTE DEL **"RESIDENTE Y DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS"**, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI LA MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS. PARA QUE **"EL CONTRATISTA"** PUEDA CANCELAR SU(S) FACTURA(S) UNA VEZ QUE SE HA(N) VALIDADO LA(S) MISMA(S), SERÁ NECESARIO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"LA SECRETARIA".** LA CANCELACIÓN DE LAS FACTURAS SIN ESTE REQUISITO, LIBERA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DE LA OBLIGATORIEDAD DEL PAGO. SE GIRARA OFICIO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE DICHA CANCELACIÓN PARA LO CONDUCENTE.

OPERADO FAISMUN - 2023

SÉPTIMA: LUGAR DE PAGO:

EL PAGO POR CONCEPTO DE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS, LOS EFECTUARÁ **LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, UBICADA EN COSTERA MIGUEL ALEMÁN No. 315 COL. CENTRO. C.P. 39300 EN ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO A TRAVÉS DE LA FORMA: TRANSFERENCIA BANCARIA MEDIANTE VÍA ELECTRÓNICA O CHEQUE NOMINATIVO. EL PLAZO PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES SE RIGE POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

OCTAVA: GARANTÍAS.

A) GARANTÍA DE LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CARTA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DEL **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**, FIANZA POR EL TOTAL DEL IMPORTE DEL ANTICIPO MAS I.V.A., OTORGADA POR INSTITUCIONES DE FIANZAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

LA GARANTÍA OTORGADA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS, SE CANCELARÁ CUANDO **"EL CONTRATISTA"** HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DE LOS MISMOS, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE "**LA SECRETARÍA**" EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO HAYA DEVUELTO EL SALDO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO EN LA FECHA SEÑALADA EN LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE, SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA Y SE LE PENALIZARÁ CON LOS GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARAN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARAN POR DÍAS CALENDARIO DESDE QUE SE VENCIÓ EL PLAZO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA LA CANTIDAD A DISPOSICIÓN DE "**LA SECRETARÍA**"

ESTA GARANTÍA SOLAMENTE SE LIBERARÁ CUANDO SE HAYA AMORTIZADO TOTALMENTE EL ANTICIPO CONCEDIDO.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE HABER RECIBIDO LA CARTA DE ADJUDICACIÓN A CONSTITUIR UNA FIANZA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**, Y ÉSTE HAGA PAGO DE LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS EN FORMA INCONDICIONAL DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL FINIQUITO, "**LA SECRETARÍA**" DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA; EN CASO CONTRARIO, "**LA SECRETARÍA**" PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

C) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS

CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** MEDIANTE FIANZA EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO MAS I.V.A. EXPEDIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN CONTRAVENCIÓN AL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y DE LOS DATOS DEL PROYECTO ANEXO A ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, ASÍ COMO LOS NUMERALES 89, 94, 95, 96, 97 Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE.

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

a) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;

b) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;

c) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ÉSTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

d) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE

e) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**

f) ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE **"LA SECRETARÍA"**, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

g) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

h) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE; Y,

i) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

j) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, **"EL CONTRATISTA"** GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

DE GUERRERO No. 266 Y 95 DEL REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, LA FIANZA QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

k) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ÉSTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL **"CONTRATISTA"** PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA;

l) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

m) LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;

SI **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTARA LAS GARANTÍAS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SEÑALADOS, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

NOVENA: AJUSTE DE COSTOS.

LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO Y AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

PARA OBTENER EL AJUSTE DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERARAN LOS TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES:

I.- LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE;

II.- LA REVISIÓN POR GRUPO DE PRECIOS, QUE MULTIPLICADOS POR SUS CORRESPONDIENTES CANTIDADES DE TRABAJO POR EJECUTAR, REPRESENTEN CUANDO MENOS EL OCHENTA POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL FALTANTE DEL CONTRATO; Y

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

III.- EN CASO DE TRABAJOS EN LOS QUE SE TENGA ESTABLECIDA LA PROPORCIÓN EN QUE INTERVIENEN LOS INSUMOS EN EL TOTAL DEL COSTO DIRECTO DE LOS MISMOS, EL AJUSTE RESPECTIVO PODRÁ DETERMINARSE MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN DICHAS PROPORCIONES.

LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DESCRITOS SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

A) LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS RESPECTO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, CONFORME AL "PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO" EN EL CONTRATO O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A "**EL CONTRATISTA**", CON RESPECTO AL PROGRAMA QUE SE HUBIERE CONVENIDO.

CUANDO POR CAUSA IMPUTABLE AL **"CONTRATISTA"** EXISTIERA ATRASO, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTOS EXCLUSIVAMENTE PARA LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA PRESENTADO EN SU PROPUESTA.

B) LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SERÁN CALCULADOS CON BASE EN LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIO PRODUCTOR CON SERVICIOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO. CUANDO LOS ÍNDICES QUE REQUIERA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PUBLICADOS POR EL BANCO DE MÉXICO **"LA SECRETARÍA"** POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS PROCEDERÁ A CALCULARLOS CONFORME A LOS PRECIOS QUE INVESTIGUEN, UTILIZANDO LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA QUE EXPIDA EL BANCO DE MÉXICO;

C) LOS PRECIOS ORIGINALES DEL CONTRATO PERMANECERÁN FIJOS HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. EL AJUSTE SE APLICARÁ A LOS COSTOS DIRECTOS, CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO, EL COSTO POR FINANCIAMIENTO ESTARÁ SUJETO A LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA CONSIDERADO EN SU PROPUESTA; Y

D) A LOS DEMÁS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA CONTRALORÍA.

EL AJUSTE DE COSTOS QUE CORRESPONDA A LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES, DEBERÁ CUBRIRSE POR PARTE DE "**LA SECRETARÍA**" A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE "**LA SECRETARÍA**" RESUELVA POR ESCRITO SOBRE LA PROCEDENCIA DE SU PETICIÓN. APLICANDO AL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES EL INCREMENTO DESGLOSADO CORRESPONDIENTE A DICHOS FACTORES A CADA TIPO DE AJUSTE; DEBIÉNDOSE APLICAR LOS ÚLTIMOS QUE SE TENGAN AUTORIZADOS. TODOS LOS FACTORES DE AJUSTE CONCEDIDOS DEBERÁN ACUMULARSE. EN CASO DE PRESENTARSE REDUCCIÓN EN LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SE PRACTICARÁ UNA REVISIÓN, Y DE SER PROCEDENTE, SE EFECTUARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE.

DECIMA: SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.

"**LA SECRETARÍA**" A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE, TENDRÁ EL DERECHO DE SUPERVISAR EN TODO TIEMPO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DAR A **"EL CONTRATISTA"** POR ESCRITO LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES,

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

RELACIONADAS CON SU EJECUCIÓN EN LA FORMA CONVENIDA Y CON LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO LE SEAN ORDENADAS.

POR SU PARTE "**LA SECRETARÍA"** EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DESIGNA COMO SU REPRESENTANTE DIRECTO EN LA OBRA PARA PODER TRATAR LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON, O DERIVADOS DE, LOS TRABAJOS A **EL C. ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ, "LA SECRETARÍA"** DESIGNARA POR ESCRITO AL **RESIDENTE** RESPONSABLE DE LA OBRA, CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES MENCIONADAS EN EL ARTÍCULO 113 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

"**LA SECRETARÍA**" PODRÁ ORDENAR LA REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA DE LOS TRABAJOS CUANDO **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLA LAS ESTIPULACIONES DE ESTE CONTRATO O EN SU CASO, A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA DE OBRA POR PARTE DEL **RESIDENTE**, DEBIENDO **"EL CONTRATISTA"** REALIZARLAS POR SU CUENTA Y SIN DERECHO A RETRIBUCIÓN ALGUNA. ASÍ MISMO "**LA SECRETARÍA**" PODRÁ ORDENAR LA **SUSPENSIÓN** TOTAL O PARCIAL DE LA OBRA CONTRATADA, EN TANTO SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN O REPOSICIÓN, SIN QUE SEA MOTIVO DE AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.

"LA CONTRATISTA" DEBERA CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PARA LAS PRUEBAS DE SUS OBRAS, EL CUAL DEBERÁ ESTAR ACREDITADO ANTE "**LA SECRETARIA"**. NO SE ACEPTARÁN PRUEBAS DE LABORATORIOS QUE NO ESTEN ACREDITADOS.

PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS, **"LA SECRETARIA"** CONTARÁ CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES EXTERNO, EL CUAL ELABORARÁ LAS PRUEBAS DE COMPACTACIÓN, REVENIMIENTO, RESISTENCIA DE LOS CONCRETOS Y CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LAS OBRAS CONTRATADAS.

DÉCIMA PRIMERA: REPRESENTANTE DEL "CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER LA RESIDENCIA DE OBRA DEBIENDO ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE SERA EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN Y PARA TAL EFECTO **"EL CONTRATISTA"** DESIGNA AL **ARQ. DANIEL ARAUJO REYNA** CON CÉDULA PROFESIONAL No. **7121663** EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES EL **11 DE AGOSTO DEL 2011,** REGISTRADO COMO **"SUPERINTENDENTE",** EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES TÉCNICAS EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

QUE DEBERÁ CONOCER CON AMPLITUD LOS PROYECTOS, NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, CATÁLOGO DE CONCEPTOS O ACTIVIDADES DE OBRA, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y DE SUMINISTROS, INCLUYENDO LOS PLANOS CON SUS MODIFICACIONES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS DE CALIDAD, BITÁCORA, CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS INHERENTES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR **"EL CONTRATISTA"**, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTRATO, EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEBERÁ ESTAR FACULTADO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA ACEPTAR U OBJETAR LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE FORMULEN Y, EN GENERAL, PARA ACTUAR A NOMBRE DEL **"CONTRATISTA"** CON LAS FACULTADES LEGALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DEBE ESTAR FACULTADO POR **"EL CONTRATISTA"**, PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, ASÍ COMO CONTAR CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, Y DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO, Y **"EL CONTRATISTA"** EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTA CLÁUSULA.

DÉCIMA SEGUNDA: RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA", COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

"EL CONTRATISTA" CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"LA SECRETARÍA"**, QUIEN QUEDA EXCLUIDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD ANTE RECLAMACIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES.

DE IGUAL FORMA, **"EL CONTRATISTA"** RESPONDERÁ POR CUALQUIER RELACIÓN JURÍDICA QUE SE ORIGINE POR ACTOS JURÍDICOS CONTRAÍDOS CON PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS Y DEMÁS OPERARIOS QUE CONTRATE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA: RESPONSABILIDADES DEL "CONTRATISTA".

CON EL OBJETO DE LLEVAR UNA PERMANENTE VIGILANCIA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ RESPONDER POR LA DEBIDA CAPACIDAD Y PROFESIONALISMO DE SUS TÉCNICOS Y TRABAJADORES QUE EJECUTEN LA OBRA, PERMITIENDO EN TODO MOMENTO Y OTORGANDO TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL TÉCNICO DE **"LA SECRETARÍA"** PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN, PROPORCIONANDO TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA REQUERIDA DE IGUAL FORMA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS, Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **"LA SECRETARÍA";** ASÍ, COMO A RESPONDER, POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, SE LLEGUEN A CAUSAR A **"LA SECRETARÍA",** O A TERCEROS; EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HASTA POR SU MONTO TOTAL.

IGUALMENTE, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES Y TRABAJOS EJECUTADOS QUE

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

AMPARAN ESTE CONTRATO (ESTIMACIONES DE OBRA, FACTURAS O CONTRA RECIBOS) SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA".**

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SUBCONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O PARTE DE LA MISMA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUANDO ÉSTOS NO SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES QUE POR ESCRITO LE PROPORCIONE **"LA SECRETARÍA" (CATALOGO DE CONCEPTOS)** ÉSTE ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA Y SERÁN POR CUENTA DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE **"LA SECRETARÍA"** TENGA ESTABLECIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, A LOS DEMÁS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSE A **"LA SECRETARÍA"** O A TERCERAS PERSONAS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR NO AJUSTARSE AL CONTRATO, POR INOBSERVANCIA DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES. LOS RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA DEFINITIVA A **"LA SECRETARÍA",** SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE TODOS LOS ADEUDOS QUE FRENTE AL FISCO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL TENGA, CON MOTIVO DE CONTRIBUCIONES QUE SE CAUSEN COMO CONSECUENCIA Y EN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE CONTRATAN (IMPUESTOS, DERECHOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL)

OPERADO FAISMUN - 2023

DÉCIMA CUARTA: MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR ESTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASEN EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADOS, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, NI SE CELEBREN PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR CONVENIOS ADICIONALES RESPECTO A LAS NUEVAS CONDICIONES. ESTOS CONVENIOS DEBERÁN SER SUSCRITOS BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FIRMADO EL CONTRATO O QUIENES LOS SUSTITUYAN EN EL CARGO. DICHAS MODIFICACIONES NO PODRÁN, EN MODO ALGUNO, AFECTAR LAS CONDICIONES QUE SE REFIEREN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, NI CONVENIRSE PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

LAS MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO PODRÁN REALIZARSE LO MISMO EN AUMENTO QUE EN REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN O MONTO DEL MISMO. SI SE MODIFICA EL PLAZO, LOS PERIODOS SE EXPRESARÁN EN DÍAS NATURALES, Y LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

VARIACIÓN SE HARÁ CON RESPECTO DEL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO; EN TANTO QUE SI ES AL MONTO, LA COMPARACIÓN SERÁ CON BASE EN EL MONTO CONVENIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA.

LAS MODIFICACIONES AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN INDEPENDIENTES A LAS MODIFICACIONES AL MONTO, DEBIENDO CONSIDERARSE EN FORMA SEPARADA, AÚN CUANDO PARA FINES DE SU FORMALIZACIÓN PUEDAN INTEGRARSE EN UN SOLO DOCUMENTO.

LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO LAS PARTES CONVIENEN EN QUE **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SOLICITAR POR ESCRITO UNA AMPLIACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, SIEMPRE QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, CASOS FORTUITOS O CUALESQUIERA OTRA CAUSA NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA",** LE FUERE IMPOSIBLE CUMPLIR CABALMENTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE **"LA SECRETARÍA"** TIENE LA FACULTAD DE AUTORIZAR O DENEGAR LA SOLICITUD, CUANDO A SU JUICIO EXISTAN LOS ELEMENTOS QUE JUSTIFIQUEN FEHACIENTEMENTE O NO LA PROCEDENCIA.

SE DEBERÁ SUSTENTAR EL DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE ORIGINEN LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES, SEGÚN SEA EL CASO, CONSIDERÁNDOSE ÉSTOS PARTE DE ESTE CONTRATO Y OBLIGATORIAS PARA **"EL CONTRATISTA"** Y "**LA SECRETARÍA**" LAS ESTIPULACIONES QUE EN LOS MISMOS SE ESTABLEZCAN.

DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"**LA SECRETARÍA**" EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LO CUAL SE ELABORARÁ UN DICTAMEN QUE JUSTIFIQUE LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, ESTABLECIENDO EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, QUE PODRÁ PRORROGARSE SI LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DIERON ORIGEN A LA INTERRUPCIÓN PERSISTEN, DEBIENDO INFORMAR EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN A **"EL CONTRATISTA"**; EN ESTE CASO SE INTERRUMPIRÁ EL CALENDARIO ORIGINALMENTE PREVISTO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA, SIN QUE ESTO IMPLIQUE LA CANCELACIÓN, EXTINCIÓN O DISMINUCIÓN DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

CUANDO OCURRA LA SUSPENSIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR "**LA SECRETARÍA**" NOTIFICARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"**, SEÑALANDO LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, LA FECHA DE SU INICIO Y DE LA PROBABLE REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE DEBE CONSIDERAR EN LO RELATIVO A SU PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA SUSPENDIDO LOS TRABAJOS, CON BASE A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA POR ESCRITO, LA FECHA DE TERMINACIÓN SE PRORROGARÁ EN IGUAL PROPORCIÓN AL PERIODO QUE COMPRENDA LA SUSPENSIÓN, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO, FORMALIZÁNDOLA MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN, LA QUE CONTENDRÁ COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA SUSPENSIÓN SE DERIVE DE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, NO EXISTIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA "**LA SECRETARÍA**" Y **"EL CONTRATISTA"**, DEBIENDO

OPERADO FAISMUN - 2023

ÚNICAMENTE SUSCRIBIR UN CONVENIO DONDE SE RECONOZCA EL PLAZO DE SUSPENSIÓN Y LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO. SIN EMBARGO, CUANDO LOS TRABAJOS RESULTEN DAÑADOS O DESTRUIDOS Y ÉSTOS REQUIERAN SER REHABILITADOS O REPUESTOS, DEBERÁN RECONOCERSE Y PAGARSE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, SIEMPRE QUE NO SE CELEBRÉ EL CONVENIO PARA CORREGIR DEFICIENCIAS O INCUMPLIMIENTOS ANTERIORES, IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**.

NO SERÁ MOTIVO DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DEFICIENTE DEL PROVEEDOR DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUANDO DICHO SUMINISTRO SEA RESPONSABILIDAD DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL CASO DE QUE NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS O SI LA SUSPENSIÓN EXCEDE SEIS MESES **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA CASO EN CONCRETO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O CUANDO EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL MUNICIPIO; O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS. DE PRESENTARSE ESTA SITUACIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO.

DE IGUAL FORMA, CUANDO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE IMPOSIBILITE LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SUSPENDER LAS OBRAS EN ESTE SUPUESTO, SI OPTA POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR SU SOLICITUD A **"LA SECRETARÍA",** QUIEN RESOLVERÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA MISMA, EN CASO DE NEGATIVA, SERÁ NECESARIO QUE **"EL CONTRATISTA"** OBTENGA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTE LA DECLARATORIA RESPECTIVA.

SE ENTIENDE POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, AQUELLOS FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DE PERSONAS CON AUTORIDAD PÚBLICA, GENERAL, INSUPERABLE, IMPREVISIBLE, O QUE PREVIÉNDOSE NO SE PUEDAN EVITAR, Y QUE ORIGINEN QUE UNA PERSONA REALICE UNA CONDUCTA DAÑOSA, CONTRARIA A UN DEBER JURÍDICO O A UNA OBLIGACIÓN. FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DEL HOMBRE, TALES COMO (ENUNCIATIVAMENTE MAS NO LIMITATIVA) MOTINES, ACTOS DE TERRORISMO, CUARENTENAS, EPIDEMIAS, GUERRAS (DECLARADAS O NO), DISTURBIOS CIVILES, INSURRECCIONES, INCENDIOS (CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDOS A ELLOS), TORMENTAS, IMPIDIÉNDOLE TEMPORALMENTE O DEFINITIVAMENTE EN FORMA ABSOLUTA EL CUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SIN QUE TALES HECHOS LE SEAN IMPUTABLES DIRECTA O

OPERADO FAISMUN - 2023

INDIRECTAMENTE Y CUYA AFECTACIÓN NO PUEDE EVITARSE CON LOS INSTRUMENTOS DE QUE NORMALMENTE SE DISPONGA, YA PARA PREVENIR EL ACONTECIMIENTO O PARA OPONERSE A EL Y RESISTIRLO.

ASÍ MISMO, LA EXTINCIÓN O PÉRDIDA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE **"EL CONTRATISTA"** DARÁ LUGAR A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, ACORDÁNDOSE PAGAR A SUS SUCESORES O BENEFICIARIOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, SE DEBERÁN REALIZAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN LA BITÁCORA, DEBIENDO **"LA SECRETARÍA"** LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE CONTENGAN COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS INDICADOS POR EL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

UNA VEZ NOTIFICADA POR OFICIO LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO A **"EL CONTRATISTA"** POR **"LA SECRETARÍA"** ÉSTA PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS Y EN SU CASO, PROCEDER A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A **"LA SECRETARÍA"** EN UN TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTA LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO SE DÉ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, DEBERÁ ELABORARSE EL FINIQUITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 168,169, 170, 171 y 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DÉCIMA SÉPTIMA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

LA SECRETARÍA" PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** POR LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ART. 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y 154, 155, Y 157 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y EN SU CASO, DE SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

DARÁN LUGAR A DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

I. POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA SIN CAUSA JUSTIFICADA CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

II. INTERRUMPA INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGUE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS QUE SE HAYA DETECTADO COMO DEFECTUOSA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

III. NO EJECUTE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATE LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE;

IV. NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN CONVENIDOS POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, A JUICIO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO. NO IMPLICARÁ RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO Y, POR TANTO, NO SE CONSIDERARÁ COMO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CAUSA DE SU RESCISIÓN, CUANDO EL ATRASO TENGA LUGAR POR LA FALTA DE PAGO DE ESTIMACIONES O LA FALTA DE INFORMACIÓN REFERENTE A PLANOS, ESPECIFICACIONES O NORMAS DE CALIDAD, DE ENTREGA FÍSICA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y DE ENTREGA OPORTUNA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DE LICENCIAS Y PERMISOS QUE DEBA PROPORCIONAR O SUMINISTRAR LA CONTRATANTE, ASÍ COMO CUANDO LA DEPENDENCIA O ENTIDAD HAYA ORDENADO LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS;

V. SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O ALGUNA FIGURA ANÁLOGA;

VI. SUBCONTRATE PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VII. TRANSFIERA LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VIII. NO DÉ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;

IX. CAMBIE SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;

X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOQUE LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;

XI. INCUMPLA CON EL COMPROMISO QUE, EN SU CASO, HAYA ADQUIRIDO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO A LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, Y

XII. EN GENERAL, INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO.

LAS CAUSALES REFERIDAS DAN LUGAR A LA RESCISIÓN INMEDIATA DE ESTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"**, ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A **"EL CONTRATISTA"** LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNO O DE OTRO, INDEPENDIENTEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y APLICARSE EN SU CASO A **"EL CONTRATISTA"** LOS DEMÁS CARGOS QUE PROCEDAN.

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

"LAS PARTES "CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** SE ENCUENTRE EN ALGUNA DE LAS CAUSALES INDICADAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

1. EL PROCEDIMIENTO INICIARÁ A PARTIR DE QUE **"LA SECRETARÍA"** LE NOTIFIQUE A "**EL CONTRATISTA"** POR OFICIO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, SEÑALANDO LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON SU DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, RELACIONÁNDOLO CON LAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS QUE SE CONSIDEREN HAN SIDO INCUMPLIDAS, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

2. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL NUMERAL ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL CONTRATISTA".**

3. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA",** DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1(UNO) DE ESTA CLÁUSULA.

UNA VEZ NOTIFICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, **"LA SECRETARÍA"** SE ABSTENDRÁ, COMO MEDIDA PRECAUTORIA, DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO QUE PROCEDA, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA COMUNICACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RESCISIÓN, A FIN DE PROCEDER A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

EN EL FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME EL PROGRAMA VIGENTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 162 Y 163 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO **"LA SECRETARÍA"** LE HAYA ENTREGADO A **"EL CONTRATISTA"**, ASÍ COMO CONSIDERAR EN SU INTEGRACIÓN LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE HAYA REALIZADO **"EL CONTRATISTA"** HASTA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS EQUIPOS, MATERIALES QUE SE HUBIERAN INSTALADO EN LA OBRA O SE ENCUENTREN EN PROCESO DE FABRICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE UTILIZACIÓN DENTRO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE REALIZAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 161 DEL REGLAMENTO.

EL SOBRECOSTO QUE SE DETERMINE AL ELABORAR EL FINIQUITO, SERÁ INDEPENDIENTE DE LAS GARANTÍAS, PENAS CONVENCIONALES Y DEMÁS CARGOS QUE DEBAN CONSIDERARSE EN LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

COMUNICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, Y EN SU CASO PROCEDERÁ A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA OBRA.

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

INICIADO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN Y ANTES DE SU CONCLUSIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ A SU JUICIO, SUSPENDER EL TRÁMITE DEL CITADO PROCEDIMIENTO, CUANDO SE HUBIERE INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN RESPECTO DEL PRESENTE CONTRATO. EN EL CASO DE QUE SE DETERMINE NO RESCINDIR EL CONTRATO, SE REPROGRAMARÁN LOS TRABAJOS UNA VEZ NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE POR **"LA SECRETARÍA"** A **"EL CONTRATISTA".**

"**LA SECRETARÍA**" PODRÁ OPTAR ENTRE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNAS O DE OTRO.

DECIMA OCTAVA: PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN LA APLICACIÓN DE LAS SIGUIENTES RETENCIONES Y/O PENAS CONVENCIONALES:

A).-"LA SECRETARÍA" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR MENSUALMENTE SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO; PARA LO CUAL, "**LA SECRETARÍA**" COMPARARÁ EL AVANCE MES A MES CONTRA EL PROGRAMA, Y LOS TRABAJOS EFECTIVOS EJECUTADOS.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL AVANCE DE LOS TRABAJOS ES MENOR DE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, "**LA SECRETARÍA**" PROCEDERÁ A HACER LAS RETENCIONES ECONÓMICAS A LAS ESTIMACIONES QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO EN LAS FECHAS EN QUE SE DETERMINEN LOS ATRASOS, POR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DE LA DIFERENCIA DE DICHOS IMPORTES POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS, DESDE LA FECHA DEL ATRASO EN EL PROGRAMA, HASTA LA DE REVISIÓN. LAS RETENCIONES SERÁN DETERMINADAS ÚNICAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO OPORTUNAMENTE CONFORME AL PROGRAMA DE TRABAJO CONVENIDO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

CUANDO **"EL CONTRATISTA"** REGULARICE LOS TIEMPOS DE ATRASO SEÑALADOS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, PODRÁ RECUPERAR LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE SE LE HAYAN EFECTUADO, POR LO QUE "**LA SECRETARÍA**" LE REINTEGRARÁ EL IMPORTE DE LAS MISMAS QUE AL MOMENTO DE LA REVISIÓN TUVIERA ACUMULADAS.

LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, ÉSTOS NO SE HAN CONCLUIDO.

B).- SI **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYE LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTIPULADA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO Y EN EL PROGRAMA DE TRABAJO, "**LA SECRETARÍA**" LE APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO O PRESTADO OPORTUNAMENTE, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CADA MES O FRACCIÓN QUE TRANSCURRA DESDE LA FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE SU TERMINACIÓN. DICHAS PENAS NO PODRÁN

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES SE DESCONTARÁN ADMINISTRATIVAMENTE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE FORMULEN Y EL DE LAS PENAS CONVENCIONALES EN EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, Y SE APLICARÁN, SIEMPRE Y CUANDO EL ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** Y QUE NO HAYA SIDO RESULTADO DE LA DEMORA MOTIVADA POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL QUE A JUICIO DE "**LA SECRETARÍA**" NO SE ATRIBUYA A CULPA DE **"EL CONTRATISTA"**.

INDEPENDIENTEMENTE DE LAS RETENCIONES O DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLIQUEN, "**LA SECRETARÍA**" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, O BIEN, LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO, HACIENDO EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA GARANTÍA DEL ANTICIPO, TOTAL O PARCIALMENTE, SEGÚN PROCEDA EN LA RESCISIÓN, EN EL CASO DE QUE EL ANTICIPO NO SE ENCUENTRE TOTALMENTE AMORTIZADO.

SI "**LA SECRETARÍA**" OPTA POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, SE APEGARÁ A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE ESTE CONTRATO.

DECIMA NOVENA: TERMINACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" COMUNICARÁ A TRAVÉS DE LA BITÁCORA O POR ESCRITO A "**LA SECRETARÍA**" SOBRE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS ANEXANDO LOS DOCUMENTOS QUE LO SOPORTEN E INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA, Y ÉSTA VERIFICARÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SALVO QUE SE PACTE EXPRESAMENTE OTRO PLAZO, QUE LOS MISMOS ESTÉN DEBIDAMENTE CONCLUIDOS.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, "**LA SECRETARÍA**" ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A **"EL CONTRATISTA"** SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ÉSTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS. EN TAL CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERIODO QUE ACUERDEN "**LA SECRETARÍA**" Y **"EL CONTRATISTA"** PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE **"LA SECRETARÍA"** OPTE POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO.

UNA VEZ QUE SE HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR "**LA SECRETARÍA**" PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MISMOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SUSCRIBIENDO EL **"ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN"** EN LA QUE CONSTE ESTE HECHO, DEBIENDO CONTENER COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR **A** "**LA SECRETARÍA**" DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE **A** "**LA SECRETARÍA**" HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN REAL DE LOS TRABAJOS, TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR EL **FINIQUITO DEL CONTRATO**, INCLUYENDO ESTIMACIONES POR CONCEPTO DE OBRA EJECUTADA, CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA FUERA DE CATÁLOGO, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, SOLICITUD DE AJUSTE A LOS COSTOS POR CONCEPTO DE IMPACTO INFLACIONARIO

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

(EN CASO DE EXISTIR) Y **PLANO DE OBRA TERMINADA** EN EL QUE SE PLASMEN TODAS LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES AL PROYECTO ORIGINAL PROPORCIONADO **"EL CONTRATISTA"** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TODO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y CON LOS APOYOS NECESARIOS PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN POR PARTE DE **A "LA SECRETARÍA".**

"LA SECRETARÍA" NO ESTARÁ OBLIGADA A DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES O DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE SI **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLIESE CON LA ENTREGA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ESTA CLÁUSULA.

VIGÉSIMA: FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

PARA DAR POR TERMINADOS, PARCIAL O TOTALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, SE DEBERÁ ELABORAR EL **FINIQUITO DE OBRA** CORRESPONDIENTE, ANEXANDO EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

"LA SECRETARÍA" DEBERÁ NOTIFICAR POR OFICIO A **"EL CONTRATISTA"** LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL FINIQUITO; **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR AL LLAMADO QUE SE LE HAGA MEDIANTE EL OFICIO RESPECTIVO. EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 170 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS POR **" LA SECRETARIA"** EL FINIQUITO DEBERÁ SER ELABORADO POR **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, HACIÉNDOSE CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE, DEBIENDO EXPONER, EN SU CASO, LAS RAZONES DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, **"EL CONTRATISTA"** NO ACUDA CON **"LA SECRETARÍA"** PARA SU ELABORACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR POR OFICIO SU RESULTADO A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU EMISIÓN; UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO A **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE TENDRÁ EL TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; SI TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.

SI DEL FINIQUITO RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** DEBERÁ LIQUIDARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES. SI RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"LA SECRETARÍA"** EL IMPORTE DE LOS MISMOS SE DEDUCIRÁ DE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE CUBRIR POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS Y SI NO FUERAN SUFICIENTES ÉSTOS, DEBERÁ EXIGIRSE POR OFICIO SU REINTEGRO, MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR

OPERADO FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA",** EN CASO DE NO OBTENERSE EL REINTEGRO, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES. EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DÉ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, LA QUE DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 172 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS SALDOS SE REALICE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTE EL FINIQUITO PODRÁ UTILIZARSE COMO EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, DEBIENDO AGREGAR ÚNICAMENTE UNA MANIFESTACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** DE QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE TENDRÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA ESTE CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN. AL NO SER FACTIBLE EL PAGO EN EL TÉRMINO INDICADO, SE PROCEDERÁ A ELABORAR EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO.

VIGÉSIMA PRIMERA: OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN SE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES:

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) DEL IMPORTE DE CADA ESTIMACIÓN PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, LO ANTERIOR, POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) PARA LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES AFILIADAS A LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE FECHA **02 DE MAYO DE 2022**, CELEBRADO POR LA MENCIONADA CÁMARA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN CON **"LA SECRETARÍA"**, CON EL OBJETO DE APOYAR LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

VIGÉSIMA SEGUNDA: PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS FUTURAS Y PREVISIBLES DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.

"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE EN EL CASO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SURJAN DISCREPANCIAS RELATIVAS A CONCEPTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ÉSTAS DEBERÁN REGISTRARSE E INFORMARSE POR **"LAS PARTES"** MEDIANTE NOTA EN BITÁCORA, ACORDANDO QUE RESOLVERÁN LA DISCREPANCIA EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE DICHO REGISTRO, EN CONSECUENCIA, LA SOLUCIÓN Y LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR, DE IGUAL FORMA SE ASENTARÁN POR **"LAS PARTES"** EN LA BITÁCORA. SI NO SE RESOLVIERA LA CONTROVERSIA EN EL PERIODO SEÑALADO, SE TURNARÁ AL DIRECTOR DE OBRA PARA QUE RESUELVA LA CONTROVERSIA EN EL MOMENTO.

OPERADO FAISMUN - 2023

VIGÉSIMA TERCERA: JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CON SEDE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERE CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVIENEN Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS FOJAS ÚTILES EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; EL DÍA **12 DE JUNIO DEL 2023.**

POR "LA SECRETARÍA"

C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

"EL CONTRATISTA"

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.

OPERADO
FAISMUN - 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1797496

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	CPJ160531DM8	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$467,218.64**
Fianza :	23A29848	**Endoso :**	23A29848		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	ANTICIPO				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A298481797		
		C.C. :	3002070		

División : METROPOLITANA

Monto Total de la Fianza: **$467,218.64**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ. CON DOMICILIO EN AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, Y CON RFC: MAJ010101NA3.

PARA GARANTIZAR POR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. COMANDANTE BOUGANVILLE NO. 8, LOCAL-1 PLANTA BAJA, COL. LOMAS DE COSTA AZUL, C.P. 39830, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. CPJ160531DM8, LA CORRECTA INVERSION, EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCION DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE $467,218.64 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 64/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO N° 266, Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA, EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO Nº MAJ-FAISMUN/162-2023/AD DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICACION: COL. PIE DE LA CUESTA, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $1,557,395.46 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. LA INSTITUCION DE GARANTIAS EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSION DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V., Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS

*Esta Fianza sólo es valida hasta por la cantidad de: $467,218.64 (***CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 64/100 M.N.***)*

RsDy2ven0YaiWKUioW5YbBDZ+LNA9oD+bjEHXwLSw634WynuA5AVhnFI28nRnBvCwNVVhXLRpOTZ612ZGi2mo5brsX2mUAQ7T0Wa1VGukGoqZs7sRqVGuWPUKsNjGyriuRi0wUyDmXsMza1wj4vJyJ2j7n7nXH6oSt58njhY=

CINTHYA CRISTINA GARCIA VILLALBA

JEFE DE OFICINA

CUERNAVACA, MORELOS, A 12 DE JUNIO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2984 8179 7496

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1797496

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	CPJ160531DM8	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$467,218.64**
Fianza :	23A29848	**Endoso :**	23A29848		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	ANTICIPO				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A298481797		
		C.C. :	3002070		
División :	METROPOLITANA				
Monto Total de la Fianza:	**$467,218.64**				

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO; B) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO, SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE; C) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS; D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA, SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACION EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, QUE LA PRODUCIRA CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS; E) QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; F) LA INSTITUCION DE GARANTIAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LOS ARTICULOS Nº 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA INSTITUCION DE GARANTIAS EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO Nº 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO; G) QUE PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZON DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
*** FIN DE TEXTO ***

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
*$467,218.64 (***CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 64/100 M.N.***)*

ReDy2ven0YaiWKUioW5YbBDZ+LNA96D+bjEHXwLSw634WtynuA5AVhnF28nRnBvCwNVVbXLRpOTZ612iZGi2no5braX2mUAQ7T0WaIVGokGoqZs7nRqVGoWPUK4NjGyziuRt0wUyDmXsMza1wj4vJyJ2j7nTnXH6uSt58JgbY=

CINTHYA CRISTINA GARCIA VILLALBA
JEFE DE OFICINA

CUERNAVACA, MORELOS, A 12 DE JUNIO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2984 8179 7496

DORAMA

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Las presentes condiciones generales aplican para las pólizas del **Ramo Administrativo** emitidas por Dorama, Institución de Garantías, S.A. en adelante "La Institución".

1.- Los derechos y obligaciones que se generen por la emisión de esta fianza se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y en lo no previsto por esa ley se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal (CCF). Art. 183 de la LISF.

2.- De acuerdo al Art. 17 y 18 de la LISF, las fianzas serán admisibles como garantía ante las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y ante las autoridades locales, en todos los supuestos que la legislación exija o permita constituir garantías ante aquéllas, las autoridades federales o locales al admitirlas aceptan la solvencia de "La Institución", sin calificar dicha solvencia ni exigir la constitución de depósitos, otorgamiento de fianzas o comprobación de que la institución es propietaria de bienes raíces, ni la de su existencia jurídica.

Las mismas autoridades no podrán fijar mayor importe para la fianza que otorgue "La Institución", que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía.

3.- "La Institución" se considera de acreditada solvencia por las fianzas que emita, de conformidad con el Art. 15 y 16 de la LISF.

4.- Las fianzas y todos los contratos que deriven de la emisión de ellas se reputarán mercantiles para todas la partes que en ellos intervengan ya sea como "El Solicitante y/o Fiado", "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" o contrafiador(es), "El(los) beneficiario(s)", con excepción de la garantía hipotecaria. Art. 32 de la LISF.

5.- "La Institución" solo asumirá obligaciones en su calidad fiadora, mediante el otorgamiento de esta póliza cuando la misma se encuentre numerada así como los documentos adicionales a la misma, tales como ampliación, disminución, prórroga y otros documentos de modificación, determinando con exactitud el monto de la fianza, nombre completo de "El(los) Beneficiario(s)", el fiado y el concepto garantizado. Art. 166 de la LISF y Art. 78 del Código de Comercio.

6.- El texto de la fianza debe ser claro y preciso, sin que se contradiga en sus propias limitantes.

7.- De acuerdo a lo establecido en la disposición 4.5.2., fracción II de la "Circular Única de Seguros y Fianzas", se transcribe lo siguiente:

> "Durante la vigencia de la póliza, el solicitante o fiado podrá solicitar por escrito a la institución le informe el porcentaje de la prima que, por concepto de comisión o compensación directa, corresponda al intermediario por su intervención en la celebración de este contrato. La institución proporcionará dicha información, por escrito o por medios electrónicos, en un plazo que no excederá de diez días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la solicitud."

8.- En términos de lo dispuesto por los artículos 165, 214, 389 y demás relativos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, las partes pactan que en la celebración de sus operaciones y la prestación de sus servicios, "La Institución" podrá hacer uso de equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones, ya sean privados o públicos. Para tal efecto se determina lo siguiente:

a) En la celebración de operaciones y servicios que "La Institución" realice en términos del presente contrato, en las que se incluya la expedición electrónica de fianzas y los documentos modificatorios a las mismas, podrán ser utilizados medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología

b) La identificación de usuarios, la determinación de responsabilidades y la manera en que se hará constar la creación, transmisión, modificación o extinción de derechos y obligaciones y servicios que se celebren utilizando los medios electrónicos mencionados con anterioridad, estarán sujetos a lo dispuesto por el Título Segundo (DEL COMERCIO ELECTRONICO), Libro Segundo del Código de Comercio vigente, en cuyos artículos 89 al 114, regula el empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio

Con base en lo anterior, "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" están enterados que el uso de los medios de identificación que se utilicen en sustitución de la firma autógrafa, producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes, teniendo el mismo valor probatorio, es decir, las obligaciones derivadas de las pólizas de fianza electrónicas, se soporta mediante una firma electrónica generada utilizando certificados digitales en términos de lo dispuesto por los artículos 89 al 99 Título Segundo del Comercio Electrónico, Capítulo I, de los Mensajes de Datos, del Código de Comercio vigente, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)".

Por tanto, los firmantes del presente instrumento podrán pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios celebrados, por lo que "La Institución" podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" garanticen a satisfacción de la receptora, lo medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

9.- En los términos de los artículos 89 del Código de Comercio (CC), 1803 del CCF y 166 de la LISF, la obligación de "La Institución" consignada en esta póliza se expresa a través de las firmas electrónicas que la calzan, correspondientes a los funcionarios de "La Institución", debidamente facultados para ello ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

10.- La obligación de "La Institución" consignada en esta póliza queda sujeta a las figuras de caducidad y prescripción reguladas por el Art. 174 y 175 de la LISF, de conformidad con lo siguiente:

Cuando la Institución se hubiere obligado por tiempo determinado o indeterminado, quedará libre de su obligación por caducidad, si el beneficiario, en términos de lo dispuesto en el artículo 279 de esta Ley, no presenta la reclamación de la fianza dentro del plazo que se haya estipulado en la póliza, o bien, dentro de los ciento ochenta días siguientes a la expiración de la vigencia de la fianza; o, en este mismo plazo, a partir de la fecha en que la obligación garantizada se vuelva exigible por incumplimiento del fiado.

Tratándose de reclamaciones o requerimientos de pago por fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo a que se refiere el párrafo anterior será de tres años.

Presentada la reclamación a la Institución dentro del plazo que corresponda conforme al artículo 174 de esta Ley, habrá nacido su derecho para hacer efectiva la póliza de fianza, el cual quedará sujeto a la prescripción. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación garantizada o el de tres años, lo que resulte menor. Tratándose de reclamaciones o requerimientos de pago por fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo a que se refiere este párrafo será de tres años.

Cualquier solicitud de pago por escrito hecha por el beneficiario a la Institución o, en su caso, la presentación de la reclamación o requerimiento de pago de la fianza, interrumpe la prescripción, salvo que resulte improcedente.

11.- Cualquier modificación a las condiciones originales de una póliza deberá ser notificada con anticipación, por escrito, a "La Institución" en su oficina matriz, sucursales u oficinas de servicio, debidamente suscrito por "El Solicitante" y "El Beneficiario", considerándose como legalmente aceptado únicamente si "La Institución" manifiesta su conformidad por escrito. "La Institución" deberá ser notificada en los mismos términos descritos si existe alguna otra fianza o garantía adicional a la obligación principal y cuando "La Institución" se encuentre garantizando en forma parcial la misma obligación. De aceptar "La Institución" la concurrencia de otras pólizas de fianza, "El Beneficiario" se compromete a presentar cualquier eventual reclamación proporcionalmente a cada Coafianzadora, en los términos del artículo 2° Fracción IV y 180 de la LISF.

La novación de la obligación principal extingue a la fianza, salvo consentimiento expreso y por escrito de "La Institución". Art. 2220 CCF.

12.- Cuando "La Institución" no cumpla con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar a "El Beneficiario" una indemnización por mora de acuerdo a las tasas y valores pactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cuando sea procedente, las instituciones de fianzas promoverán ante los fiados y demás obligados, el reembolso de las indemnizaciones que hubiesen cubierto conforme al presente artículo.

13.- En caso de quita, la fianza se reduce en la misma proporción que la obligación principal y la extingue en el caso de que, en virtud de ella, quede sujeta la obligación principal a nuevos gravámenes o condiciones. Art. 2847 CCF.

14.- La fianza se extingue si "El Beneficiario" concede al fiado prórroga o espera sin consentimiento expreso o por escrito de "La Institución". Art. 179 de la LISF.

15.- "La Institución" no goza de los beneficios de orden y excusión y sus fianzas no se extinguirán aún cuando "El Beneficiario" no requiera judicialmente al fiado por el cumplimiento de la obligación principal o cuando sin causa justificada deje de promover en el juicio entablado contra el fiado. Art. 178 de la LISF.

16.- Toda dependencia de los poderes de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios están obligadas a proporcionar a "La Institución" los datos sobre antecedentes personales o económicos de quienes les soliciten la emisión de la fianza, así como de informar la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza para el que se haya otorgado la fianza y resolver la solicitud de cancelación de la fianza dentro de los treinta días naturales posteriores a la misma. Si esas autoridades no resuelven dicha solicitud dentro del plazo mencionado, se entenderán resueltas en sentido negativo al solicitante. Art. 293 de la LISF.

17.- Para el debido ejercicio de sus derechos, "El Beneficiario" debe de conservar en su poder el original de la póliza, así como cualquier modificación que a la misma se haga, tales como aumento o disminuciones de monto, prórroga, etc. pues la devolución de la póliza establece a favor de "La Institución" la presunción de que se ha extinguido su obligación fiadora, salvo prueba de lo contrario Art. 166 de la LISF.

18.- "El Beneficiario" deberá presentar su reclamación directamente ante "La Institución" y en caso de que ésta no dé respuesta dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, "El Beneficiario" podrá a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) o bien, ante los tribunales competentes. Arts. 279 y 280 de la LISF.

"La Institución" cuenta con una unidad especializada que tiene por objeto atender consultas y reclamaciones de los usuarios, la cual deberá responder por escrito dentro de un plazo que no exceda de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de las consultas o reclamaciones. La presentación de reclamaciones ante la unidad especializada de "La Institución" o de la CONDUSEF, suspenderá la prescripción de las acciones a que pudieren dar lugar, tal como lo establece el artículo 50-Bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. En caso de otorgarse la póliza a favor de la Federación, entidades Federativas, Distrito Federal o Municipios, "La Institución" se sujeta al procedimiento de cobro establecido en el Art. 282 de la LISF, salvo que se emita ante la Federación para garantizar las obligaciones fiscales a cargo de terceros, pues en ese caso se observará lo dispuesto por el Artículo 143 del Código Fiscal de la Federación (CFF).

19.- "La Institución" podrá constituirse en parte y gozar de todos los derechos inherentes a ese carácter, en los negocios de cualquier índole, en procesos, juicios u otros procedimientos judiciales en los que se haya otorgado una fianza, en todo lo que se refiera a las responsabilidades derivadas de ésta así como en los procesos que se sigan a los fiados por responsabilidades garantizadas por "La Institución". Asimismo, a petición de parte, "La Institución" deberá comparecer en los procesos o juicios mencionados a fin de estar a las resultas de los mismos. Art. 287 de la LISF.

20.- En caso de que "La Institución" realice un pago en virtud de una póliza, la subroga por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor de "El Beneficiario" se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada.

"La Institución" podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones, si por causas imputables a "El Beneficiario" de la póliza de fianza, es impedido o le resulta imposible la subrogación. Arts. 177 de la LISF.

DORAMA

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

21.- De acuerdo con la Disposición 4.2.8. Fracción VII y Disposición 19.2.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, cuando "La Institución" emita pólizas con responsabilidades en moneda extranjera se establece lo siguiente:

I. Que las obligaciones de pago que deriven de dichas contrataciones se solventarán en los términos de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, sin perjuicio de que la parte que corresponda a entidades o agentes extranjeros se realice en moneda extranjera;

II. Que el pago de las reclamaciones que realicen las Instituciones en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas, en la moneda que se haya establecido en la póliza, y;

III. Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere este Capítulo, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos de la LISF, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y demás disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se pacte la ampliación de las normas correspondientes.

22.- "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" aceptan que conocen indubitablemente el contenido del Artículo 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas que se transcribe a continuación:

"**ARTÍCULO 289.-** Salvo el caso previsto en el cuarto párrafo de este artículo, cuando las Instituciones reciban la reclamación de sus pólizas por parte del beneficiario, lo harán del conocimiento del fiado o, en su caso, del solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la Ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los beneficiarios, para resolver o inconformarse en contra de la reclamación.

Por su parte, el fiado, solicitante, obligados solidarios y contrafiadores, estarán obligados a proporcionar a la Institución oportunamente todos los elementos y documentación que sean necesarios para determinar la procedencia y, en su caso, la cuantificación de la reclamación o bien su improcedencia, incluyéndose en este caso las excepciones relacionadas con la obligación principal que la Institución pueda oponer al beneficiario de la póliza de fianza. Asimismo, cuando se considere que la reclamación es total o parcialmente procedente, tendrán la obligación de proveer a la Institución las cantidades necesarias para que ésta haga el pago de lo que se reconozca al beneficiario.

En caso de que la Institución no reciba los elementos y la documentación o los pagos parciales a que se refiere el párrafo anterior, realizará el pago de la reclamación presentada por el beneficiario y, en este caso, el fiado, solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, estarán obligados a rembolsar a la Institución lo que a ésta le corresponda en los términos del contrato respectivo o de esta Ley, sin que puedan oponerse a la Institución las excepciones que el fiado tuviera frente a su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso, los artículos 2832 y 2833 del Código Civil Federal, y los correlativos del Distrito Federal y de los Estados de la República.

En los documentos que consignen la obligación del solicitante, fiado, contrafiador u obligado solidario con la Institución, se podrá pactar que la Institución realizará el pago de las cantidades que le sean reclamadas, hasta por el monto afianzado, sin necesidad de notificación previa al fiado, al solicitante, a sus obligados solidarios o a sus contrafiadores, ni de que éstos muestren o no previamente su conformidad, quedando la afianzadora exenta de la obligación de tener que impugnar u oponerse a la ejecución de la fianza. En este caso, el fiado, solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, estarán obligados a proveer a la Institución las cantidades necesarias que ésta le solicite para hacer el pago de lo que se reconozca al beneficiario o, en su caso, a reembolsar a la Institución lo que a ésta le corresponda en los términos del contrato respectivo o de esta Ley, sin que puedan oponerle las excepciones que el fiado tuviera frente a su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso, los artículos 2832 y 2833 del Código Civil Federal, y los correlativos del Distrito Federal y de los Estados de la República.

No obstante lo establecido en los dos párrafos anteriores, el fiado conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la Institución y de los daños y perjuicios que con ese motivo le hubiere causado. Cuando los que hubieren hecho el pago a la Institución fueren el solicitante o los obligados solidarios o contrafiadores, podrán recuperar lo que a su derecho conviniere en contra del fiado y por vía de subrogación ante el acreedor que como beneficiario de la fianza la hizo efectiva. Las Instituciones, al ser requeridas o demandadas por el acreedor, podrán denunciar el pleito al deudor principal, así como al solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, para que éstos rindan las pruebas que crean convenientes. En caso de que no salgan al juicio para el indicado objeto, les perjudicará la sentencia que se pronuncie contra la Institución. Lo anterior también será aplicable en los procedimientos conciliatorios y juicios arbitrales, así como en los procedimientos convencionales que se establezcan conforme al artículo 288 de este ordenamiento. En caso de que no salgan al juicio para el indicado objeto, les perjudicará la sentencia que se pronuncie contra la Institución. Lo anterior también será aplicable en los procedimientos conciliatorios y juicios arbitrales, así como en los procedimientos convencionales que se establezcan conforme al artículo 288 de este ordenamiento.

El texto de este artículo se hará saber de manera inequívoca al fiado, al solicitante y, en su caso, a los obligados solidarios o contrafiadores, y deberá transcribirse íntegramente en el contrato solicitud respectivo.

La Institución, en todo momento, tendrá derecho a oponer al beneficiario la compensación de lo que éste deba al fiado, excepto cuando el deudor hubiere renunciado previa y expresamente a ella."

GUIA PARA PRESENTACION DE RECLAMACIONES

PRIMERA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, los beneficiarios de fianzas deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el reclamante podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien, ante los tribunales competentes en los términos previstos por el artículo 280 de esta Ley.

En las reclamaciones en contra de las Instituciones, se observará lo siguiente:

I. El beneficiario requerirá por escrito a la Institución de que se trate el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y la exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza. La Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación, para lo cual dispondrá de un plazo hasta de quince días, contado a partir de la fecha en que le fue presentada dicha reclamación. En este caso, el beneficiario tendrá quince días para proporcionar la documentación e información requeridas y de no hacerlo en dicho término, se tendrá por integrada la reclamación.

La Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación, para lo cual dispondrá de un plazo hasta de quince días, contado a partir de la fecha en que le fue presentada dicha reclamación. En este caso, el beneficiario tendrá quince días para proporcionar la documentación e información requeridas y de no hacerlo en dicho término, se tendrá por integrada la reclamación.

Si la Institución no hace uso del derecho a que se refiere el párrafo anterior, se tendrá por integrada la reclamación del beneficiario.

Una vez integrada la reclamación en los términos de los dos párrafos anteriores, la Institución tendrá un plazo hasta de treinta días, contado a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia;

II. Si a juicio de la Institución procede parcialmente la reclamación, podrá hacer el pago de lo que reconozca dentro del plazo que corresponda, conforme a lo establecido en la fracción anterior y el beneficiario estará obligado a recibirlo, sin perjuicio de que haga valer sus derechos por la diferencia, en los términos de la fracción III de este artículo. Si el pago se hace después del plazo referido, la Institución deberá cubrir los intereses mencionados en el artículo 283 de esta Ley, en el lapso que dicho artículo establece, contado a partir de la fecha en que debió hacerse el pago, teniendo el beneficiario acción en los términos del artículo 280 de esta Ley;

III. Cuando el beneficiario no esté conforme con la resolución que le hubiere comunicado la Institución, podrá a su elección, acudir ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a efecto de que su reclamación se lleve a través de un procedimiento conciliatorio, o hacer valer sus derechos ante los tribunales competentes conforme a lo establecido en el artículo 280 de esta Ley, y;

IV. La sola presentación de la reclamación a la Institución en los términos de la fracción I de este artículo, interrumpirá la prescripción establecida en el artículo 175 de esta Ley.

SEGUNDA.- Conforme a la Disposición 4.2.8. Fracción VIII del Capítulo 4.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, se da a conocer al "Beneficiario" de la presente fianza, la siguiente información.- Los reclamos que formule el "El Beneficiario" deberán ser presentados en el domicilio de sus oficinas o sucursales de esta Institución, deberán ser originales, firmados por el "Beneficiario" de la póliza de fianza, o su representante legal y deberán contener como mínimo los siguientes datos, con el objeto de que la Institución cuente con elementos para la determinación de su procedencia total o parcial son: A) Fecha de la reclamación, B) Número de la póliza de fianza relacionada con la reclamación; C) En caso de fianza electrónica, deberán presentar el Código de Seguridad y folio proporcionado por "La Institución"; D) Fecha de expedición de la fianza; E) Monto de la fianza; F) Nombre o denominación del fiado; G) Nombre o denominación de "El Beneficiario"; H) Domicilio de "El Beneficiario" para oír y recibir notificaciones; I) Descripción de la obligación garantizada; J) Referencia del contrato fuente (fechas, número de contrato, etc.) K) Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación, acompañando la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y L) El importe de lo reclamado.

TERCERA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como a lo establecido por la Disposición 4.2.8. Fracción VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas, todos los reclamos y requerimientos de pago de fianza, deberán ser presentados directamente en el domicilio de las oficinas o sucursales de esta Institución, en original y firma autógrafa del "Beneficiario" o su representante legal, por lo que no se admitirán a trámite reclamos o requerimientos de pago de fianza efectuados por medios electrónicos o cualquier otro medio distinto al precisado en esta Disposición.

CUARTA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 279 Fracción I de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, correrá a cargo del "Beneficiario" la obligación de probar documentalmente y en forma fidedigna la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada, por lo que no podrá condicionar o relevarse de tal obligación, trasladándola a la Institución Afianzadora o al "El Solicitante y/o Fiado" al amparo de lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

QUINTA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, cuando sea el "Beneficiario" de la presente fianza la Federación, Entidades Federativas, Distrito Federal o Municipios, para la exigibilidad de a presente fianza, deberán seguir el procedimiento que enmarca el numeral en comento, informando que conforme a la Disposición Transitoria Decimo Segunda de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas establece lo siguiente:

"**Décima Segunda.-** En tanto se expida el Reglamento a que hacen referencia los artículos 278 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se aplicará, en lo conducente, lo establecido en el Reglamento del artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para el cobro de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, distintas de las que garantizan obligaciones fiscales federales a cargo de terceros."

Para el caso de las fianzas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, además se deberá observar lo que, respecto a las mismas, se prevea en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

SEXTA.- Cuando "La Institución" no cumpla con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar a "El Beneficiario" una indemnización por mora de acuerdo a las tasas y valores pactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cuando sea procedente, las instituciones de fianzas promoverán ante los fiados y demás obligados, el reembolso de las indemnizaciones que hubiesen cubierto conforme al presente artículo.

El presente documento quedó registrado en el portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 30 de abril de 2015, con el número RESP-F0018-0122-2015

DORAMA
La certeza de un respaldo

H@Z

Usted está en Validación de fianzas

Para Fianzas Dorama es prioridad la seguridad de sus pólizas, para lo cual le ofrece la plataforma
***H@Z** tu validación en línea*

Código de validación: 000023 317974 960001

Fianza 23A29848

FIADO	BENEFICIARIO	ESTATUS	OBLIGACIÓN	MONTO	MONEDA	FECHA INICIO	FECHA FIN
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.	VIGENTE	ANTICIPO	467,218.64	PESOS	12/06/2023	11/06/2024

Movimiento

FOLIO	CLAVE ENDOSO	TIPO MOVIMIENTO	MONTO	FECHA EMISIÓN	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
1797496	23A29848	EMISION	467,218.64	12/06/2023	12/06/2023	11/06/2024

Regresar

Para cualquier aclaración en el proceso de validación de su fianza por favor contáctenos al
Tel. ***01-800-DORAMA-1 Ext.6120*** o a través de la cuenta de correo: ***helpdesk@dorama.mx***

por Heurística Soluciones S.A. de C.V.

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1797497

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	CPJ160531DM8	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$155,739.55**
Fianza :	23A29849	**Endoso :**	23A29849		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A298491797		
		C.C. :	3002070		

División : METROPOLITANA

Monto Total de la Fianza: **$155,739.55**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ. CON DOMICILIO EN AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, Y CON RFC: MAJ010101NA3.

PARA GARANTIZAR POR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. COMANDANTE BOUGANVILLE NO. 8, LOCAL-1 PLANTA BAJA, COL. LOMAS DE COSTA AZUL, C.P. 39830, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. CPJ160531DM8, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO N° MAJ-FAISMUN/162-2023/AD DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR SU TITULAR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICACION: COL. PIE DE LA CUESTA, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $1,557,395.46 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO N° 266, Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA, EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY. LA INSTITUCION DE GARANTIAS EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; B) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS; C) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUBSTITUIRA EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE; D) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO, SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE

*...sta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: $155,739.55 (***CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N.***)*

mwYTyNbCmyUC3PwKjbtNOEvRiIW6GW9J6bZ7JIICHpYR4UFUWbPBQtragMmwPblpt0f59FVKF93CXSGTmQSszbQDeq5n98wIDcDBa9LZ7IvAgd1uqFguB0uMJjHFzjU2xnCUQQtY6OVGjGcoHaHddGkeMBtXLpaP64fA=

CINTHYA CRISTINA GARCIA VILLALBA

JEFE DE OFICINA

CUERNAVACA, MORELOS, A 12 DE JUNIO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2984 9179 7497

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1797497

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	CPJ160531DM8	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$155,739.55**
Fianza :	23A29849	**Endoso :**	23A29849		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A298491797		
		C.C. :	3002070		

División : METROPOLITANA

Monto Total de la Fianza: **$155,739.55**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE; E) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ; F) ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICION Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE (LA CONVOCANTE), HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACORTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA; G) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIEN PARA GARANTIZAR LA CORRECCION DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS; H) LA FIANZA SE CANCELARA CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA CONVOCANTE), SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERA LA CANCELACION DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ESTA CONTINUARA VIGENTE; I) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS; J) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCION FISICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCION FISICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO Nº 266 Y 95 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE

...a Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
*$155,739.55 (***CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N.***)*

mwYTyNbCmyUC3PwKjbtNOEvjRiUWfGW/i9J6bZ7JIICbjvYRAUFUWbPBQtzagaMmwPblptdE9FVKF93CXSG7mQSszbQDeq5n98wIDcDBa9LZ7tvAgdd1uqFguB0uMjtFzjtJ2xnCUQQtYb6OVGjGeoIaHddGkeMBtXLpaP64fA=

CINTHYA CRISTINA GARCIA VILLALBA
JEFE DE OFICINA

CUERNAVACA, MORELOS, A 12 DE JUNIO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2984 9179 7497

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1797497

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	CPJ160531DM8	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$155,739.55**
Fianza :	23A29849	**Endoso :**	23A29849		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A298491797		
		C.C. :	3002070		

División : METROPOLITANA

Monto Total de la Fianza: **$155,739.55**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACION ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, LA FIANZA QUEDARA CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA, LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE; K) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA INSTITUCION DE GARANTIAS A EFECTO DE QUE ESTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MAXIMO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, TRANSCURRIDO ESTE TERMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ PROCEDERA A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCION O REPOSICION REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PODRAN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA POLIZA DE FIANZA; L) LA FIANZA SE HARA EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO; M) LA INSTITUCION DE GARANTIAS ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS Nº 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA INSTITUCION DE GARANTIAS EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO Nº 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.
***

FIN DE TEXTO ***

...ta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
*$155,739.55 (***CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N.***)*

mwYTyNbCmyUC3PwKJbtNOEvjRIIWfiGW19i6bZ7JIICHpYR4UFUWbPBQtragsMmwPbkpt0E9FVfCF93CXSGTmQSszbQDeq5n98wIDcDBa9LZ7IvAgddiuqFguBbuMJHFzjtiZxnCUQQtY66OVGjGeoHaHddGkeMBtXLpnP64fA=

CINTHYA CRISTINA GARCIA VILLALBA
JEFE DE OFICINA

CUERNAVACA, MORELOS, A 12 DE JUNIO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2984 9179 7497

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

DORAMA

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Las presentes condiciones generales aplican para las pólizas del **Ramo Administrativo** emitidas por Dorama, Institución de Garantías, S.A. en adelante "La Institución".

1.- Los derechos y obligaciones que se generen por la emisión de esta fianza se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y en lo no previsto por esa ley se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal (CCF). Art. 183 de la LISF.

2.- De acuerdo al Art. 17 y 18 de la LISF, las fianzas serán admisibles como garantía ante las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y ante las autoridades locales, en todos los supuestos que la legislación exija o permita constituir garantías ante aquéllas, las autoridades federales o locales al admitirlas aceptan la solvencia de "La Institución", sin calificar dicha solvencia ni exigir la constitución de depósitos, otorgamiento de fianzas o comprobación de que la institución es propietaria de bienes raíces, ni la de su existencia jurídica.

Las mismas autoridades no podrán fijar mayor importe para la fianza que otorgue "La Institución", que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía.

3.- "La Institución" se considera de acreditada solvencia por las fianzas que emita, de conformidad con el Art. 15 y 16 de la LISF.

4.- Las fianzas y todos los contratos que deriven de la emisión de ellas se reputarán mercantiles para todas la partes que en ellos intervengan ya sea como "El Solicitante y/o Fiado", "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" o contrafiador(es), "El(los) beneficiario(s)", con excepción de la garantía hipotecaria. Art. 32 de la LISF.

5.- "La Institución" solo asumirá obligaciones en su calidad fiadora, mediante el otorgamiento de esta póliza cuando la misma se encuentre numerada así como los documentos adicionales a la misma, tales como ampliación, disminución, prórroga y otros documentos de modificación, determinando con exactitud el monto de la fianza, nombre completo de "El(los) Beneficiario(s)", el fiado y el concepto garantizado. Art. 166 de la LISF y Art. 78 del Código de Comercio.

6.- El texto de la fianza debe ser claro y preciso, sin que se contradiga en sus propias limitantes.

7.- De acuerdo a lo establecido en la disposición 4.5.2., fracción II de la "Circular Única de Seguros y Fianzas", se transcribe lo siguiente:

> "Durante la vigencia de la póliza, el solicitante o fiado podrá solicitar por escrito a la institución le informe el porcentaje de la prima que, por concepto de comisión o compensación directa, corresponda al intermediario por su intervención en la celebración de este contrato. La institución proporcionará dicha información, por escrito o por medios electrónicos, en un plazo que no excederá de diez días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la solicitud."

8.- En términos de lo dispuesto por los artículos 165, 214, 389 y demás relativos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, las partes pactan que en la celebración de sus operaciones y la prestación de sus servicios, "La Institución" podrá hacer uso de equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones, ya sean privados o públicos. Para tal efecto se determina lo siguiente:

a) En la celebración de operaciones y servicios que "La Institución" realice en términos del presente contrato, en las que se incluya la expedición electrónica de fianzas y los documentos modificatorios a las mismas, podrán ser utilizados medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología.

b) La identificación de usuarios, la determinación de responsabilidades y la manera en que se hará constar la creación, transmisión, modificación o extinción de derechos y obligaciones y servicios que se celebren utilizando los medios electrónicos mencionados con anterioridad, estarán sujetos a lo dispuesto por el Título Segundo (DEL COMERCIO ELECTRONICO), Libro Segundo del Código de Comercio vigente, en cuyos artículos 89 al 114, regula el empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio

Con base en lo anterior, "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" están enterados que el uso de los medios de identificación que se utilicen en sustitución de la firma autógrafa, producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes, teniendo el mismo valor probatorio, es decir, las obligaciones derivadas de las pólizas de fianza electrónicas, se soporta mediante una firma electrónica generada utilizando certificados digitales en términos de lo dispuesto por los artículos 89 al 99 Título Segundo del Comercio Electrónico, Capítulo I, de los Mensajes de Datos, del Código de Comercio vigente, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)".

Por tanto, los firmantes del presente instrumento podrán pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios celebrados, por lo que "La Institución" podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" garanticen a satisfacción de la receptora, lo medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

9.- En los términos de los artículos 89 del Código de Comercio (CC), 1803 del CCF y 166 de la LISF, la obligación de "La Institución" consignada en esta póliza se expresa a través de las firmas electrónicas que la calzan, correspondientes a los funcionarios de "La Institución", debidamente facultados para ello ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

10.- La obligación de "La Institución" consignada en esta póliza queda sujeta a las figuras de caducidad y prescripción reguladas por el Art. 174 y 175 de la LISF, de conformidad con lo siguiente:

Cuando la Institución se hubiere obligado por tiempo determinado o indeterminado, quedará libre de su obligación por caducidad, si el beneficiario, en términos de lo dispuesto en el artículo 279 de esta Ley, no presenta la reclamación de la fianza dentro del plazo que se haya estipulado en la póliza, o bien, dentro de los ciento ochenta días siguientes a la expiración de la vigencia de la fianza; o, en este mismo plazo, a partir de la fecha en que la obligación garantizada se vuelva exigible por incumplimiento del fiado.

Tratándose de reclamaciones o requerimientos de pago por fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo a que se refiere el párrafo anterior será de tres años.

Presentada la reclamación a la Institución dentro del plazo que corresponda conforme al artículo 174 de esta Ley, habrá nacido su derecho para hacer efectiva la póliza de fianza, el cual quedará sujeto a la prescripción. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación garantizada o el de tres años, lo que resulte menor. Tratándose de reclamaciones o requerimientos de pago por fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo a que se refiere este párrafo será de tres años.

Cualquier solicitud de pago por escrito hecha por el beneficiario a la Institución o, en su caso, la presentación de la reclamación o requerimiento de pago de la fianza, interrumpe la prescripción, salvo que resulte improcedente.

11.- Cualquier modificación a las condiciones originales de una póliza deberá ser notificada con anticipación, por escrito, a "La Institución" en su oficina matriz, sucursales u oficinas de servicio, debidamente suscrito por "El Solicitante" y "El Beneficiario", considerándose como legalmente aceptado únicamente si "La Institución" manifiesta su conformidad por escrito, "La Institución" deberá ser notificada en los mismos términos descritos si existe alguna otra fianza o garantía adicional a la obligación principal y cuando "La Institución" se encuentre garantizando en forma parcial la misma obligación. De aceptar "La Institución" la concurrencia de otras pólizas de fianza, "El Beneficiario" se compromete a presentar cualquier eventual reclamación proporcionalmente a cada Coafianzadora, en los términos del artículo 2° Fracción IV y 180 de la LISF.

La novación de la obligación principal extingue a la fianza, salvo consentimiento expreso y por escrito de "La Institución". Art. 2220 CCF.

12.- Cuando "La Institución" no cumpla con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar a "El Beneficiario" una indemnización por mora de acuerdo a las tasas y valores pactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cuando sea procedente, las instituciones de fianzas promoverán ante los fiados y demás obligados, el reembolso de las indemnizaciones que hubiesen cubierto conforme al presente artículo.

13.- En caso de quita, la fianza se reduce en la misma proporción que la obligación principal y la extingue en el caso de que, en virtud de ella, quede sujeta la obligación principal a nuevos gravámenes o condiciones. Art. 2847 CCF.

14.- La fianza se extingue si "El Beneficiario" concede al fiado prórroga o espera sin consentimiento expreso o por escrito de "La Institución". Art. 179 de la LISF.

15.- "La Institución" no goza de los beneficios de orden y excusión y sus fianzas no se extinguirán aún cuando "El Beneficiario" no requiera judicialmente al fiado por el cumplimiento de la obligación principal o cuando sin causa justificada deje de promover en el juicio entablado contra el fiado. Art. 178 de la LISF.

16.- Toda dependencia de los poderes de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios están obligadas a proporcionar a "La Institución" los datos sobre antecedentes personales o económicos de quienes los soliciten la emisión de la fianza, así como de informar la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza para el que se haya otorgado la fianza y resolver la solicitud de cancelación de la fianza dentro de los treinta días naturales posteriores a la misma. Si esas autoridades no resuelven dicha solicitud dentro del plazo mencionado, se entenderán resueltas en sentido negativo al solicitante. Art. 293 de la LISF.

17.- Para el debido ejercicio de sus derechos, "El Beneficiario" debe de conservar en su poder el original de la póliza, así como cualquier modificación que a la misma se haga, tales como aumento o disminuciones de monto, prórroga, etc. pues la devolución de la póliza establece a favor de "La Institución" la presunción de que se ha extinguido su obligación fiadora, salvo prueba de lo contrario Art. 166 de la LISF.

18.- "El Beneficiario" deberá presentar su reclamación directamente ante "La Institución" y en caso de que ésta no dé respuesta dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, "El Beneficiario" podrá a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) o bien, ante los tribunales competentes. Arts. 279 y 280 de la LISF.

"La Institución" cuenta con una unidad especializada que tiene por objeto atender consultas y reclamaciones de los usuarios, la cual deberá responder por escrito dentro de un plazo que no exceda de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de las consultas o reclamaciones. La presentación de reclamaciones ante la unidad especializada de "La Institución" o de la CONDUSEF, suspenderá la prescripción de las acciones a que pudieren dar lugar, tal como lo establece el artículo 50-Bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. En caso de otorgarse la póliza a favor de la Federación, entidades Federativas, Distrito Federal o Municipios, "La Institución" se sujeta al procedimiento de cobro establecido en el Art. 282 de la LISF, salvo que se emita ante la Federación para garantizar las obligaciones fiscales a cargo de terceros, pues en ese caso se observará lo dispuesto por el Artículo 143 del Código Fiscal de la Federación (CFF).

19.- "La Institución" podrá constituirse en parte y gozar de todos los derechos inherentes a ese carácter, en los negocios de cualquier índole, en procesos, juicios u otros procedimientos judiciales en los que se haya otorgado una fianza, en todo lo que se refiera a las responsabilidades derivadas de ésta así como en los procesos que se sigan a los fiados por responsabilidades garantizadas por "La Institución". Asimismo, a petición de parte, "La Institución" deberá comparecer en los procesos o juicios mencionados a fin de estar a las resultas de los mismos. Art. 287 de la LISF.

20.- En caso de que "La Institución" realice un pago en virtud de una póliza, la subroga por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor de "El Beneficiario" se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada.

"La Institución" podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones, si por causas imputables a "El Beneficiario" de la póliza de fianza, es impedido o le resulta imposible la subrogación. Arts. 177 de la LISF.

DORAMA

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

21.- De acuerdo con la Disposición 4.2.8. Fracción VII y Disposición 19.2.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, cuando "La Institución" emita pólizas con responsabilidades en moneda extranjera se establece lo siguiente:

I. Que las obligaciones de pago que deriven de dichas contrataciones se solventarán en los términos de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, sin perjuicio de que la parte que corresponda a entidades o agentes extranjeros se realice en moneda extranjera;

II. Que el pago de las reclamaciones que realicen las Instituciones en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas, en la moneda que se haya establecido en la póliza, y;

III. Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere este Capítulo, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos de la LISF, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y demás disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se pacte la ampliación de las normas correspondientes.

22.- "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" aceptan que conocen indubitablemente el contenido del Artículo 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas que se transcribe a continuación:

"**ARTÍCULO 289.-** Salvo el caso previsto en el cuarto párrafo de este artículo, cuando las Instituciones reciban la reclamación de sus pólizas por parte del beneficiario, lo harán del conocimiento del fiado o, en su caso, del solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la Ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los beneficiarios, para resolver o inconformarse en contra de la reclamación.

Por su parte, el fiado, solicitante, obligados solidarios y contrafiadores, estarán obligados a proporcionar a la Institución oportunamente todos los elementos y documentación que sean necesarios para determinar la procedencia y, en su caso, la cuantificación de la reclamación o bien su improcedencia, incluyéndose en este caso las excepciones relacionadas con la obligación principal que la Institución pueda oponer al beneficiario de la póliza de fianza. Asimismo, cuando se considere que la reclamación es total o parcialmente procedente, tendrán la obligación de proveer a la Institución las cantidades necesarias para que ésta haga el pago de lo que se reconozca al beneficiario.

En caso de que la Institución no reciba los elementos y la documentación o los pagos parciales a que se refiere el párrafo anterior, realizará el pago de la reclamación presentada por el beneficiario y, en este caso, el fiado, solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, estarán obligados a rembolsar a la Institución lo que a ésta le corresponda en los términos del contrato respectivo o de esta Ley, sin que puedan oponerse a la Institución las excepciones que el fiado tuviera frente a su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso, los artículos 2832 y 2833 del Código Civil Federal, y los correlativos del Distrito Federal y de los Estados de la República.

En los documentos que consignen la obligación del solicitante, fiado, contrafiador u obligado solidario con la Institución, se podrá pactar que la Institución realizará el pago de las cantidades que le sean reclamadas, hasta por el monto afianzado, sin necesidad de notificación previa al fiado, al solicitante, a sus obligados solidarios o a sus contrafiadores, ni de que éstos muestren o no previamente su conformidad, quedando la afianzadora exenta de la obligación de tener que impugnar u oponerse a la ejecución de la fianza. En este caso, el fiado, solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, estarán obligados a proveer a la Institución las cantidades necesarias que ésta le solicite para hacer el pago de lo que se reconozca al beneficiario o, en su caso, a reembolsar a la Institución lo que a ésta le corresponda en los términos del contrato respectivo o de esta Ley, sin que puedan oponerle las excepciones que el fiado tuviera frente a su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso, los artículos 2832 y 2833 del Código Civil Federal, y los correlativos del Distrito Federal y de los Estados de la República.

No obstante lo establecido en los dos párrafos anteriores, el fiado conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la Institución y de los daños y perjuicios que con ese motivo le hubiere causado. Cuando los que hubieren hecho el pago a la Institución fueren el solicitante o los obligados solidarios o contrafiadores, podrán recuperar lo que a su derecho conviniere en contra del fiado y por vía de subrogación ante el acreedor que como beneficiario de la fianza la hizo efectiva. Las Instituciones, al ser requeridas o demandadas por el acreedor, podrán denunciar el pleito al deudor principal, así como al solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, para que éstos rindan las pruebas que crean convenientes. En caso de que no salgan al juicio para el indicado objeto, les perjudicará la sentencia que se pronuncie contra la Institución. Lo anterior también será aplicable en los procedimientos conciliatorios y juicios arbitrales, así como en los procedimientos convencionales que se establezcan conforme al artículo 288 de este ordenamiento. En caso de que no salgan al juicio para el indicado objeto, les perjudicará la sentencia que se pronuncie contra la Institución. Lo anterior también será aplicable en los procedimientos conciliatorios y juicios arbitrales, así como en los procedimientos convencionales que se establezcan conforme al artículo 288 de este ordenamiento.

El texto de este artículo se hará saber de manera inequívoca al fiado, al solicitante y, en su caso, a los obligados solidarios o contrafiadores, y deberá transcribirse íntegramente en el contrato solicitud respectivo.

La Institución, en todo momento, tendrá derecho a oponer al beneficiario la compensación de lo que éste deba al fiado, excepto cuando el deudor hubiere renunciado previa y expresamente a ella."

GUIA PARA PRESENTACION DE RECLAMACIONES

PRIMERA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, los beneficiarios de fianzas deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el reclamante podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien, ante los tribunales competentes en los términos previstos por el artículo 280 de esta Ley.

En las reclamaciones en contra de las Instituciones, se observará lo siguiente:

I. El beneficiario requerirá por escrito a la Institución de que se trate el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y la exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza. La Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación, para lo cual dispondrá de un plazo hasta de quince días, contado a partir de la fecha en que le fue presentada dicha reclamación. En este caso, el beneficiario tendrá quince días para proporcionar la documentación e información requeridas y de no hacerlo en dicho término, se tendrá por integrada la reclamación.

La Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación, para lo cual dispondrá de un plazo hasta de quince días, contado a partir de la fecha en que le fue presentada dicha reclamación. En este caso, el beneficiario tendrá quince días para proporcionar la documentación e información requeridas y de no hacerlo en dicho término, se tendrá por integrada la reclamación.

Si la Institución no hace uso del derecho a que se refiere el párrafo anterior, se tendrá por integrada la reclamación del beneficiario.

Una vez integrada la reclamación en los términos de los dos párrafos anteriores, la Institución tendrá un plazo hasta de treinta días, contado a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia;

II. Si a juicio de la Institución procede parcialmente la reclamación, podrá hacer el pago de lo que reconozca dentro del plazo que corresponda, conforme a lo establecido en la fracción anterior y el beneficiario estará obligado a recibirlo, sin perjuicio de que haga valer sus derechos por la diferencia, en los términos de la fracción III de este artículo. Si el pago se hace después del plazo referido, la Institución deberá cubrir los intereses mencionados en el artículo 283 de esta Ley, en el lapso que dicho artículo establece, contado a partir de la fecha en que debió hacerse el pago, teniendo el beneficiario acción en los términos del artículo 280 de esta Ley;

III. Cuando el beneficiario no esté conforme con la resolución que le hubiere comunicado la Institución, podrá a su elección, acudir ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a efecto de que su reclamación se lleve a través de un procedimiento conciliatorio, o hacer valer sus derechos ante los tribunales competentes conforme a lo establecido en el artículo 280 de esta Ley, y;

IV. La sola presentación de la reclamación a la Institución en los términos de la fracción I de este artículo, interrumpirá la prescripción establecida en el artículo 175 de esta Ley.

SEGUNDA.- Conforme a la Disposición 4.2.8. Fracción VIII del Capítulo 4.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, se da a conocer al "Beneficiario" de la presente fianza, la siguiente información.- Los reclamos que formule el "El Beneficiario" deberán ser presentados en el domicilio de sus oficinas o sucursales de esta Institución, deberán ser originales, firmados por el "Beneficiario" de la póliza de fianza, o su representante legal y deberán contener como mínimo los siguientes datos, con el objeto de que la Institución cuente con elementos para la determinación de su procedencia total o parcial son: A) Fecha de la reclamación, B) Número de la póliza de fianza relacionada con la reclamación; C) En caso de fianza electrónica, deberán presentar el Código de Seguridad y folio proporcionado por "La Institución"; D) Fecha de expedición de la fianza; E) Monto de la fianza; F) Nombre o denominación del fiado; G) Nombre o denominación de "El Beneficiario"; H) Domicilio de "El Beneficiario" para oír y recibir notificaciones; I) Descripción de la obligación garantizada; J) Referencia del contrato fuente (fechas, número de contrato, etc.) K) Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación, acompañando la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y L) El importe de lo reclamado.

TERCERA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como a lo establecido por la Disposición 4.2.8. Fracción VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas, todos los reclamos y requerimientos de pago de fianza, deberán ser presentados directamente en el domicilio de las oficinas o sucursales de esta Institución, en original y firma autógrafa del "Beneficiario" o su representante legal, por lo que no se admitirán a trámite reclamos o requerimientos de pago de fianza efectuados por medios electrónicos o cualquier otro medio distinto al precisado en esta Disposición.

CUARTA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 279 Fracción I de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, correrá a cargo del "Beneficiario" la obligación de probar documentalmente y en forma fidedigna la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada, por lo que no podrá condicionar o relevarse de tal obligación, trasladándola a la Institución Afianzadora o al "El Solicitante y/o Fiado" al amparo de lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

QUINTA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, cuando sea el "Beneficiario" de la presente fianza la Federación, Entidades Federativas, Distrito Federal o Municipios, para la exigibilidad de a presente fianza, deberán seguir el procedimiento que enmarca el numeral en comento, informando que conforme a la Disposición Transitoria Decimo Segunda de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas establece lo siguiente:

"**Décima Segunda.-** En tanto se expida el Reglamento a que hacen referencia los artículos 278 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se aplicará, en lo conducente, lo establecido en el Reglamento del artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para el cobro de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, distintas de las que garantizan obligaciones fiscales federales a cargo de terceros."

Para el caso de las fianzas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, además se deberá observar lo que, respecto a las mismas, se prevea en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

SEXTA.- Cuando "La Institución" no cumpla con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar a "El Beneficiario" una indemnización por mora de acuerdo a las tasas y valores pactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cuando sea procedente, las instituciones de fianzas promoverán ante los fiados y demás obligados, el reembolso de las indemnizaciones que hubiesen cubierto conforme al presente artículo.

El presente documento quedó registrado en el portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 30 de abril de 2015, con el número RESP-F0018-0122-2015

DORAMA
La certeza de un respaldo

H@Z

Usted está en Validación de fianzas

Para Fianzas Dorama es prioridad la seguridad de sus pólizas, para lo cual le ofrece la plataforma
***H@Z** tu validación en línea*

Código de validación: 000023 317974 970001

Fianza 23A29849

FIADO	BENEFICIARIO	ESTATUS	OBLIGACIÓN	MONTO	MONEDA	FECHA INICIO	FECHA FIN
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.	VIGENTE	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD	155,739.55	PESOS	22/06/2023	19/09/2024

Movimiento

FOLIO	CLAVE ENDOSO	TIPO MOVIMIENTO	MONTO	FECHA EMISIÓN	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
1797497	23A29849	EMISION	155,739.55	12/06/2023	22/06/2023	19/09/2024

Regresar

Para cualquier aclaración en el proceso de validación de su fianza por favor contáctenos al
Tel. ***01-800-DORAMA-1 Ext.6120*** o a través de la cuenta de correo: ***helpdesk@dorama.mx***

por Heurística Soluciones S.A. de C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/162-2023/AD
ASUNTO: ADJUDICACION DE OBRA
ACAPULCO, GRO. A 12 DE JUNIO DEL 2023

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.
Nombre O Razón Social
ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
Representante legal

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BASE A LOS ARTÍCULOS 39 Y 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, Y HABIENDO VERIFICADO LOS DATOS QUE CONSTAN EN NUESTRO ARCHIVO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS MUNICIPAL, TIENE A BIEN SELECCIONAR A LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.** PARA ADJUDICARLE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, REFERENTE A: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201** UBICADA EN **COL. PIE DE LA CUESTA, ACAPULCO GRO.**, SE AUTORIZO LA INVERSION MEDIANTE EL FONDO **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.**

EN CASO DE ACEPTAR LA ADJUDICACIÓN REMITIDA, DEBERÁ ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN **CALLE ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N, COL CENTRO, CODIGO POSTAL 39300 DE ACAPULCO, GRO.** (ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL) EN IDIOMA ESPAÑOL, EL EXPEDIENTE TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN Y CONTRATACIÓN.

HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA EXPRESARLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

Acapulco, Gro. a 12 de Junio del 2023

CARTA DE ACEPTACION DE OBRA

AT´N. ING. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE AGRADEZCO SE ME HAYA ASIGNADO LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201,** UBICADA EN **COL. PIE DE LA CUESTA** , DE ESTE MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. CON No. DE CONTRATO: **MAJ/FAISMUN/162-2023/AD** LA CUAL ACEPTO , RESPETANDO LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACION.

ATENTAMENTE

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL

AV. COMANDANTE BOUGANVILLE No 8 LOCAL 1 PLANTA BAJA COL. LOMAS DE COSTA AZUL C.P. 39830 ACAPULCO, GRO.
TEL: 744 211 9605 E-MAIL: jumose16@hotmail.com

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

ACAPULCO, GRO. A 12 DE JUNIO DE 2023

CARTA DE PROTESTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING, VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO A USTED QUE NO ME ENCUENTRO EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 62 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

FIRMO HACIENDOME RESPONSABLE DE CUALQUIER ACLARACION QUE PUDIERA FALTAR A LA VERDAD, AFIRMO QUE SOY EL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, UBICADA EN: COL. PIE DE LA CUESTA, CON No. DE CONTRATO: MAJ/FAISMUN/162-2023/AD.**

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACION.

ATENTAMENTE

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL

AV. COMANDANTE BOUGANVILLE No 8 LOCAL 1 PLANTA BAJA COL. LOMAS DE COSTA AZUL C.P. 39830 ACAPULCO, GRO.
TEL: 744 211 9605 E-MAIL: jumose16@hotmail.com

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

ACAPULCO, GRO. A 12 DE JUNIO DEL 2023

CARTA DE SOLVENCIA ECONOMICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

COMO REPRESENTANTE O APODERADO DE LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S,A, DE C,V,,** MANIFIESTO Y PROTESTO LO NECESARIO QUE MI REPRESENTADA TIENE **SOLVENCIA ECONOMICA** PARA RESPONDER A LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS, EN RELACION A LA OBRA **PUBLICA ASIGNADA**, CON EL NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201,** UBICADA EN: **COL, PIE DE LA CUESTA**, No. DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**. EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO. POR LA CONFIANZA REITERADA QUIERO RECALCAR, QUE SOMOS UNA EMPRESA CON AMPLIA SOLVENCIA MORAL Y ECONOMICA, COMO SE MUESTRA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS Y EN BASE A LOS SALDOS QUE REPORTA NUESTRA CUENTA QUE NOS DA CAPACIDAD SUFICIENTE.

SIN MAS POR EL MOMENTO, RECIBA MIS SALUDOS.

ATENTAMENTE

ANDREA PAOLA PEREZ SILA
REPRESENTANTE LEGAL

AV. COMANDANTE BOUGANVILLE No 8 LOCAL 1 PLANTA BAJA COL. LOMAS DE COSTA AZUL C.P. 39830 ACAPULCO, GRO.
TEL: 744 211 9605 E-MAIL: jumose16@hotmail.com

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

CARTA DE VISITA DE OBRA

Acapulco Gro. a 12 de Junio del 2023

ING. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de la empresa **Comercializadora de Productos Jumose, S.A. de C.V.**; hago constar que se visitó la obra: Construccion de Techado en Jardín de Niños Escuadron 201 **Ubicada en : Col. Pie de la Cuesta**, con No. De Contrato: **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**, y a su vez se realizó el levantamiento del cual se deriva el presupuesto de obra que contiene todos los conceptos para la Correcta ejecución de dicha obra.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención que se sirva a la presente, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL

AV. COMANDANTE BOUGANVILLE No 8 LOCAL 1 PLANTA BAJA COL. LOMAS DE COSTA AZUL C.P. 39830 ACAPULCO, GRO.
TEL: 744 211 9605 E-MAIL: jumose16@hotmail.com

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

CARTA DE INICIO DE OBRA

Acapulco Gro., a 12 de Junio del 2023

ING. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE CON FECHA: **22 DE JUNIO DEL 2023** ESTA EMPRESA DARA INICIO CON RECURSOS PROPIOS A LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201** UBICADA EN: **COL. PIE DE LA CUESTA,** CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD ,** RESPETANDO LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE.

REPRESENTANTE LEGAL

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

AV. COMANDANTE BOUGANVILLE No 8 LOCAL 1 PLANTA BAJA COL. LOMAS DE COSTA AZUL C.P. 39830 ACAPULCO, GRO.
TEL: 744 211 9605 E-MAIL: jumose16@hotmail.com

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA, ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	**CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**					
A01	**TRABAJOS PRELIMINARES**					
3-0074	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MENOR A 300.00 M2. (EDIFICACION)	M2	396.74	17.43	6,915.18	0.52%
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DE DIAMANTE.	ML	192.00	33.08	6,351.36	0.47%
1-0009	DEMOLICION A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE, DE 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.	M2	19.60	62.01	1,215.40	0.09%
	Total TRABAJOS PRELIMINARES				**14,481.94**	**1.08%**
A02	**CIMENTACION**					
4-0079	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	27.44	246.00	6,750.24	0.50%
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	10.00	211.77	2,117.70	0.16%
Z-1X1X15	ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION DE 1.00X1.00X0.15 M ARMADA CON VARILLA DEL No. 4 A CADA 20 CM AMBOS SENTIDOS INCLUYE: CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA. ESTACION.	PZA	10.00	1,807.43	18,074.30	1.35%
DA-50X50X90*	DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 X 90 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5 Y ESTRIBOS # 3 A CADA 20 CMS. INCLUYE: COLADO ,CIMBRADO Y DESCIMBRADO Y ACARREOS A 1a. ESTACION.	PZA	10.00	2,340.25	23,402.50	1.74%
9-0139	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVAC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO Y COMPACTADO.	M3	31.36	152.86	4,793.69	0.36%
12-0244	FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	78.40	494.97	38,805.65	2.89%
	Total CIMENTACION				**93,944.08**	**7.00%**

REPRESENTANTE LEGAL: C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA, ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A03	ESTRUCTURA DE ACERO					
ANCLA1"	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE ANCLAS DE COLL ROLL DE 1" DE ESPESOR, 80 CMS DE LARGO Y 20 CM DE ESCUADRA.	JGO	10.00	2,659.81	26,598.10	1.98%
PLA*1/2"	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA CONEXION DE COLUMNAS A DADOS DE CONCRETO.	KG	254.00	124.92	31,729.68	2.36%
PLA*1/4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.	KG	254.00	124.92	31,729.68	2.36%
MON*C12	SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 10.66 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	1,299.60	124.92	162,346.03	12.09%
F1-1080OP	ASENTAMIENTO DE PLACAS BASE SOBRE GROUT MN NO METALICO, INCL. MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	10.00	381.31	3,813.10	0.28%
MONT*8	SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	1,510.59	124.92	188,702.90	14.06%
MONT*6	SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO T-2 A BASE DE MONTEN DOBLE EN CAJON, 2.00" x 6.00", CAL. 12 De cierre e intermedia (PERFIL DE 5.86 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	1,387.65	124.92	173,345.24	12.91%
MON*CA12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 14 (PERFIL CF 4"X14, 3.18 KG/M), A UNA ALTURA DE 6 A 7.50 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, MONTAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIAL.	KG	1,545.12	124.92	193,016.39	14.38%

REPRESENTANTE LEGAL: C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA, ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
CLIP-4X4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE "CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4", PARA CONEXIONES DE MONTENES ESTRUCTURALES CON TRABES METÁLICAS. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CORTES, EQUIPO DE CORTE, FIJACIÓN A BASE DE TORNILLO Y TUERCA DE 13 MM DE DIÁMETRO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA. ALTURA MÁXIMA DE TRABAJO 6.00 M.	KG	265.14	88.94	23,581.55	1.76%
CNTR-LISO1/2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEO, A BASE DE VARILLA REDONDA LISA DE 1/2" (0.99 KG/M), GRADO A-36, ACABADO NATURAL NEGRO. INCLUYE: CONEXIONES A ÁNGULOS, ROSCA, RONDANA, ANDAMIOS HASTA 6.00 M DE ALTURA.	KG	312.21	81.26	25,370.18	1.89%
37-0599A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.	M2	274.45	532.54	146,155.60	10.89%
37-0660	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR.	ML	23.00	431.25	9,918.75	0.74%
S-CANAL	SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA.	ML	46.00	397.21	18,271.66	1.36%
37-0580	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.	ML	52.00	260.51	13,546.52	1.01%
F2-2025OP	SUM. Y COLOC. DE CODO PVC DE 45° x 4", INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	24.00	141.00	3,384.00	0.25%
F3-3025OP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	194.00	15.82	3,069.08	0.23%

REPRESENTANTE LEGAL: C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA, ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2021 2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
PINTACRIL001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ACRÍLICA ANTIDERRAPANTE EN PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	249.99	114.65	28,661.35	2.13%
	Total ESTRUCTURA DE ACERO				**1,083,239.81**	**78.07%**
A04	**ACABADOS**					
22-0335	PINTURA ESMALTE COMEX EN ELEMENTOS METALICOS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ALTURA MAXIMA 3.00 MTS. Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.	M2	555.98	157.23	87,416.74	6.51%
	Total ACABADOS				**87,416.74**	**6.51%**
A05	**INSTALACION ELECTRICA**					
23-0356	TENDIDO DE TUBO PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 25 MM. DE DIAM. INCLUYE:EXCAVACIONES, CONEXIONES ,RELLENO ,MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	65.00	64.25	4,176.25	0.31%
SYC-C-10	SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE CABLE CONDUMEX DEL No. 10, INCLUYE: CINTA DE AISLAR, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	130.00	32.40	4,212.00	0.31%
S-LUMC	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.	PZA	4.00	5,199.34	20,797.36	1.55%
23-0342	ACOMETIDA ELECTRICA INCLUYE: MUFA, TUBO CONDUIT,BASTIDOR, BASE P/MEDIDOR, VARILLA COPPERWELD Y CABLE ELECTRICO,ALTURA HASTA 3.0 M, ACARREO DE MATERIAL EN PRIMERA ESTACION.	SAL	1.00	3,349.09	3,349.09	0.25%
QO6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO QO6 MARCA SQUARE "D" INCLUYE: SEIS PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 1 X 30 AMP. MANO DE OBRA, HERRAJES Y ACARREOS EN 1ERA. ESTACION.	PZA	1.00	3,233.68	3,233.68	0.24%
	Total INSTALACION ELECTRICA				**35,768.38**	**2.66%**

REPRESENTANTE LEGAL: C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA, ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A07	**ACARREOS Y LIMPIEZA**					
33-0521	CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)	M3	80.88	321.34	25,989.98	1.94%
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS.	M2	201.78	8.63	1,741.36	0.13%
A07	**Total ACARREOS Y LIMPIEZA**				**27,731.34**	**2.07%**
	Total CONSTRUCCION DE TECHADO				**1,342,582.29**	**97.38%**
	SUBTOTAL				**1,342,582.29**	
	I.V.A. 16.00%				**214,813.17**	
	Total del presupuesto				**1,557,395.46**	

REPRESENTANTE LEGAL: C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA, ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	CONSTRUCCION DE TECHADO					
A01	TRABAJOS PRELIMINARES				$ 14,481.94	
A02	CIMENTACION				$ 93,944.08	
A03	ESTRUCTURA DE ACERO				$ 1,083,239.81	
A04	ACABADOS				$ 87,416.74	
A05	INSTALACION ELECTRICA				$ 35,768.38	
A07	ACARREOS Y LIMPIEZA				$ 27,731.34	
	Total CONSTRUCCION DE TECHADO				1,342,582.29	
	SUBTOTAL				1,342,582.29	
	I.V.A. 16.00%				214,813.17	
	Total del presupuesto				1,557,395.46	

REPRESENTANTE LEGAL: C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-1

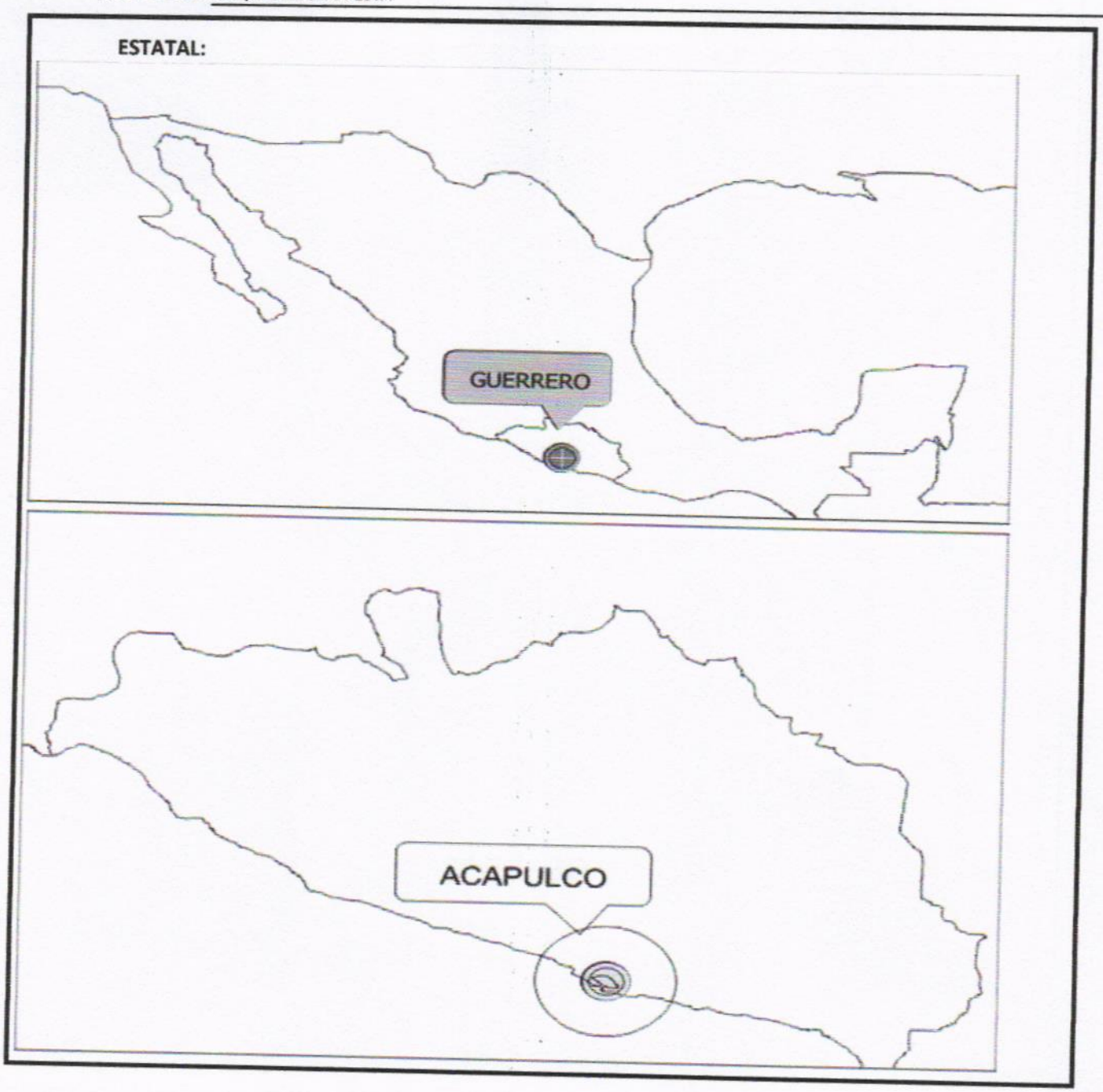
OBRA-. CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL, PIE DE LA CUESTA

ESTATAL:



LATITUD: 16° 91' 06.20"N

LONGITUD: 99° 97' 87.88"W

REPRESENTANTE LEGAL:
C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-2

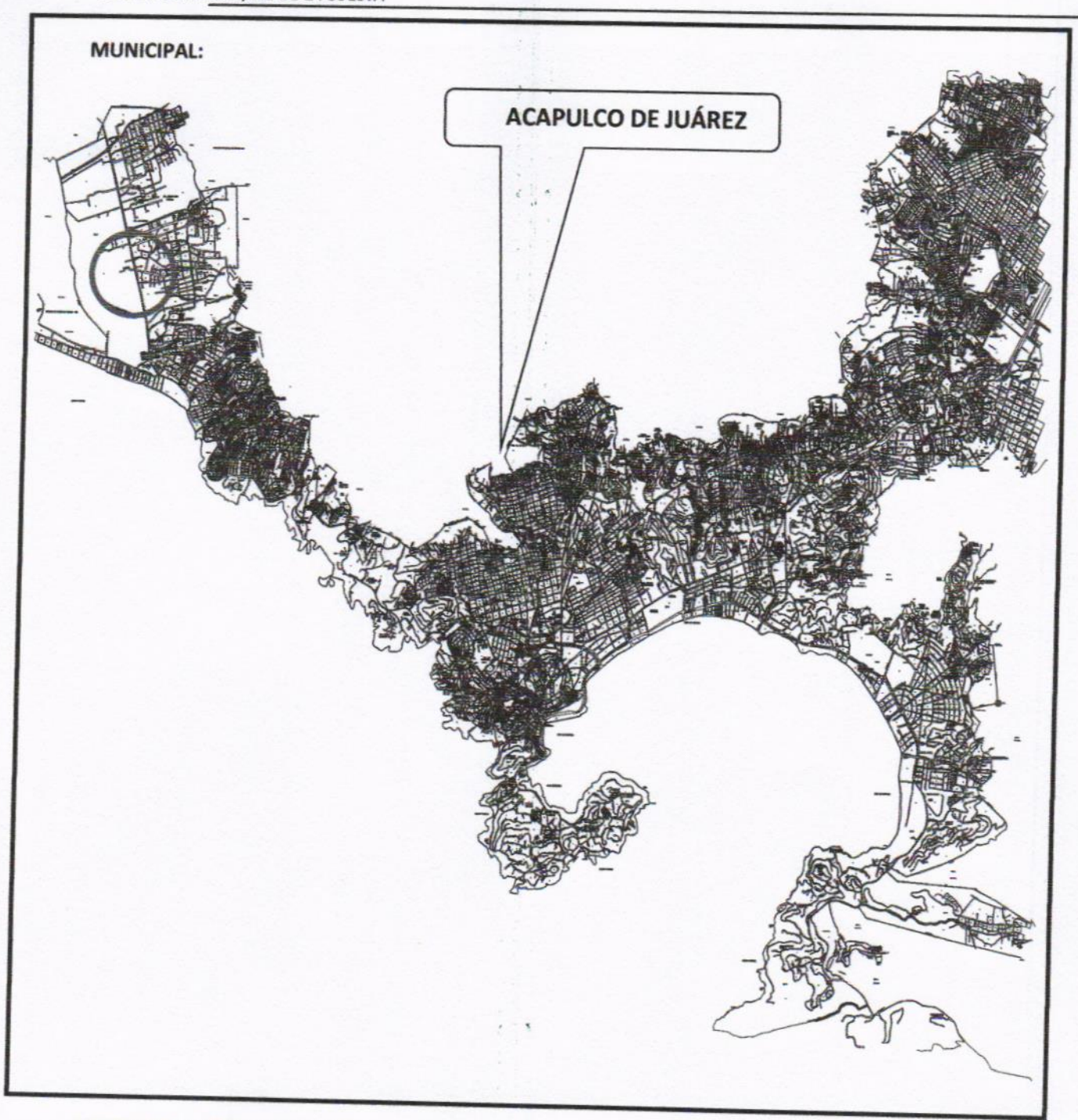
OBRA-. CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL, PIE DE LA CUESTA

MUNICIPAL:



LATITUD: 16° 91' 06.20"N

LONGITUD: 99° 97' 87.88"W

REPRESENTANTE LEGAL:

C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.

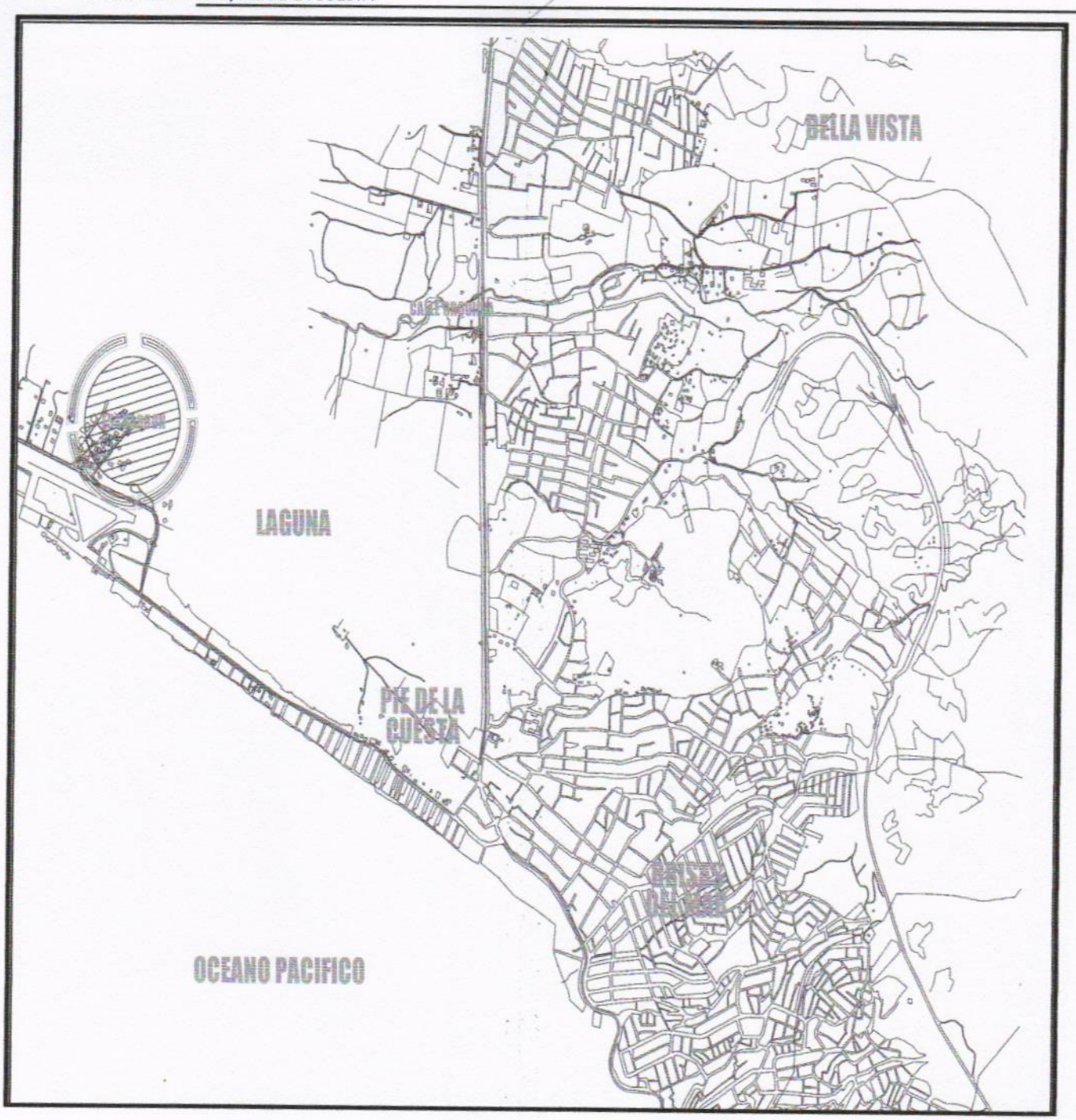
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-3

OBRA-. CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL, PIE DE LA CUESTA



LATITUD: 16° 91' 06.20"N

LONGITUD: 99° 97' 87.88"W

REPRESENTANTE LEGAL:

C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION-4

OBRA-. CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO

LOCALIDAD: COL, PIE DE LA CUESTA

POR COLONIA:



INICIO: LATITUD: 16° 91' 06.20"N
LONGITUD: 99° 97' 87.88"W

FINAL: LATITUD: 16° 91' 06.20"N
LONGITUD: 99° 97' 87.88"W

REPRESENTANTE LEGAL: C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION-5

OBRA-. CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO

LOCALIDAD: COL, PIE DE LA CUESTA



INICIO: LATITUD: 16° 91' 06.20"N
LONGITUD: 99° 97' 87.88"W

FINAL: LATITUD: 16° 91' 06.20"N
LONGITUD: 99° 97' 87.88"W

REPRESENTANTE LEGAL: C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
23NB6867427	CPJ160531DM8

Nombre, Denominación o Razón social

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 22 de mayo de 2023, a las 11:52 horas

Notas

1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

4.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||CPJ160531DM8|23NB6867427|22-05-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

il5GqG1ueA7VLU2uygvL97eQDITS8uszM2EF48m+o4lj3zThNVGGVXDn1LvT1UzW7/Nj49Xb7w1SyFVpkuwc/2WXQ
T7CJyKRXbV0aeORVOnfhydya57Q6Z40n0WCb9nwEB/KDFWV8yIc7WDpeOjzYwaORMXxEvSR2gizmL4exP/C9h+xwd
H2ucLWjPy1GWAdwEc/IH/sWWVwGHibPvoiPBbGfaFG7SGRg6g1JuJRB67ZcgmatvlbOYRe9ryeWOSmweT0U1ZslxZ
bz5lHQmY8NWvE4KbbD/UniClyPgObfxpNECxackXlydOE0tcTURSwi7CQDcljVPdAIzqisAw==

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||CPJ160531DM8|23NB6867427|22-05-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

il5GqG1ueA7VLU2uygvL97eQDITS8uszM2EF48m+o4lj3zThNVGGVXDn1LvT1UzW7/Nj49Xb7w1SyFVpkuwc/2WXQ
T7CJyKRXbV0aeORVOnfhydya57Q6Z40n0WCb9nwEB/KDFWV8yIc7WDpeOjzYwaORMXxEvSR2gizmL4exP/C9h+xwd
H2ucLWjPy1GWAdwEc/IH/sWWVwGHibPvoiPBbGfaFG7SGRg6g1JuJRB67ZcgmatvlbOYRe9ryeWOSmweT0U1ZslxZ
bz5lHQmY8NWvE4KbbD/UniClyPgObfxpNECxackXIydOE0tcTURSwi7CQDcljVPdAIzqisAw==

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE SA DE CV
CPJ160531DM8

Acapulco, Gro., 12 de Junio del 2023

ING. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE:

CARTA DE SUPERINTENDENTE DE OBRA

En relación al Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, Numero **MAJ-FAISMUN/162-2023/AD**, que comprende la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201,** Ubicada : **COL. PIE DE LA CUESTA.** Por un monto de **$ 1,557,395.46 (* UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N. *)** IVA incluido, celebrado entre la Secretaría Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la empresa que legalmente represento, en particular al Artículo 24, Fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, que se aplica de manera supletoria al de la "Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

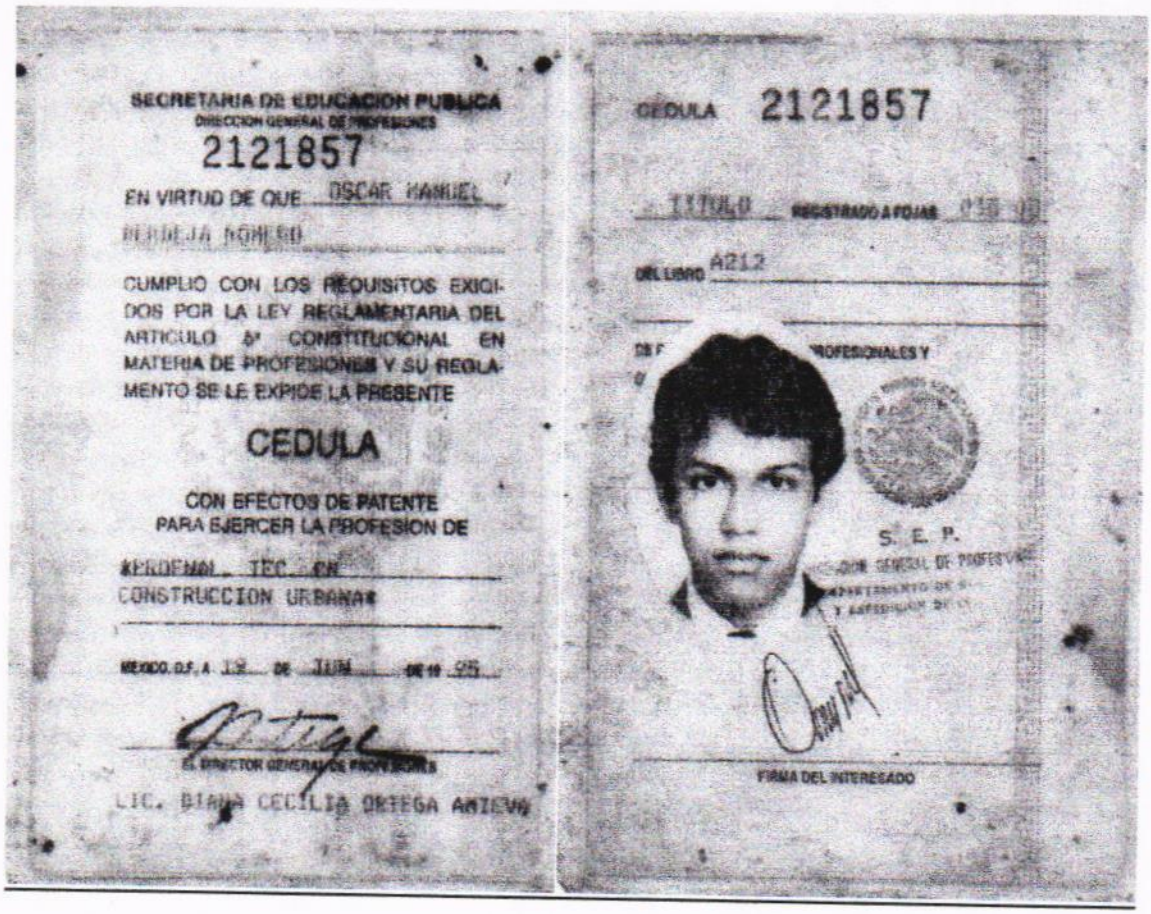
Por este conducto le comunico que el Superintendente de Construcción por parte de esta Empresa será **OSCAR MANUEL BERDEJA ROMERO**, con los siguientes datos.

1. Nombre Completo: **OSCAR MANUEL BERDEJA ROMERO**
2. RFC: **BERO6708077P5**
3. Correo Electrónico: **arquitecto-oscar@hotmail,com**
4. Dirección: **AV. MICHOACAN 150, DEP 9, COL. PROGRESO, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**
5. N. Cedula Profesional **2121857**
6. Tel. Cel. **74 41 92 70 49**

Lo anterior le informo a usted a efecto de que se me sirva dar el inicio correspondiente de la obra; así mismo para cumplir con la utilización de "Bitácora de Obra".

ATENTAMENTE

ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2121857

EN VIRTUD DE QUE OSCAR MANUEL
BERDEJA ROMERO

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

PERITO EN TEC. EN
CONSTRUCCION URBANA

MEXICO, D.F., A 12 DE JUN DE 19 95

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. BIANA CECILIA ORTEGA ARIEVA

CEDULA 2121857

TITULO REGISTRADO A FOJAS

DEL LIBRO A212

DE PROFESIONALES Y

S. E. P.

FIRMA DEL INTERESADO

RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO No. DOP/994/2023
ASUNTO: **Asignación de Residente**
Acapulco, Gro., a 12 de junio del 2023

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS JUMOSE, S.A. DE C.V.
C. ANDREA PAOLA PEREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E.

Por este medio informo a usted que la Residencia asignada a la obra CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201, ubicada en COL. PIE DE LA CUESTA, con número de contrato MAJ-FAISMUN/162-2023/AD, estará a cargo del ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ; así mismo le solicito, por medio de oficio, el nombre del **Representante Técnico** (con su no. de cédula) y del **Superintendente de construcción.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E.

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

C.c.p. Archivo
VHA/CARR/*mgc

75

113

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

FAISMUN-2023

FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCION

OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: **COL. PIE DE LA CUESTA**

2023 Francisco VILLA

2023 AÑO DE JUAN RANULFO ESCUDERO

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

FAISMUN-2023

FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCION

OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: **COL. PIE DE LA CUESTA**

2023 AÑO DE Francisco VILLA

2023 AÑO DE JUAN RANULFO ESCUDERO
100° ANIVERSARIO LUCTUOSO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

TIPO DEL PROYECTO	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA
RUBRO DEL GASTO	IBE.- INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA
SUBCLASIFICACION DEL PROYECTO	PREESCOLAR (TECHADO)
MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO	CONSTRUCCION
CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POBREZA	REZAGO EDUCATIVO
INCIDENCIA DEL PROYECTO	DIRECTA
NOMBRE DEL PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESCUELA

ACAPULCO,GRO. 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
RAMO 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN 2023

I.- PRESENTACION

II.- DATOS BASICOS GENERALES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

IX.- PRESUPUESTO

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

XI.- PROGRAMA DE OBRA

XII.- NUMEROS GENERADORES

XIII.- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS

I.- PRESENTACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

P R E S E N T A C I O N

POR SU FUNCION ECONOMICA POLITICA Y SOCIAL, ACAPULCO ES UNO DE LOS MUNICIPIOS MAS IMPORTANTES DEL EDO. DE GUERRERO. SU UBICACIÓN GEOGRAFICA ASI COMO LAS PECULIARIDADES DE SU DEVENIR HISTORICO LE HAN PERMITIDO TENER UN RELEVANTE PROGRESO ECONOMICO Y SOCIAL NO EXENTO DE CONTRADICCIONES COMO CONSECUENCIA DE LA FALTA DE UNA PLANEACION URBANA, ES POR ELLO QUE LA ACTUAL ADMINISTRACION TIENE COMO PRIORIDAD **EL MEJORAMIENTO DE LAS AREAS RECREATIVAS PARA EL BENEFICIO DE LA CIUDADANIA, AYUDAR A FOMENTAR HABITOS SALUDABLES, ASI COMO DESARROLLAR VALORES Y ACTITUDES POSITIVAS,** ES ASI COMO A TRAVES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SUMANDO LOS ESFUERZOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN CONJUNCION CON LA ENTUSIASTA PARTICIPACION CIUDADANA, SE PRETENDE DAR SOLUCION AL PROGRAMA DE URBANIZACION. ESTO PARA LOGRAR EL BIENESTAR DE SUS POBLADORES Y LA CONSOLIDACION DE LA IMAGEN Y EL DESARROLLO.

II.- DATOS BASICOS GENERALES

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DATOS BASICOS GENERALES

GENERALES

MODALIDAD DEL PROYECTO: **CONSTRUCCION**

LOCALIZACION: **COL. PIE DE LA CUESTA**

REGION: **07.- ACAPULCO**

MUNICIPIO: **01.- ACAPULCO** LOCALIDAD: **ACAPULCO**

BARRIO, COLONIA O EJIDO: **COL. PIE DE LA CUESTA**

TIPO DE OBRA : CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

NUEVA (**X**) EN PROCESO ( ) AMPLIACION ( )

REHABILITACION ( ) EQUIPAMIENTO ( )

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

396.74 M2 TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MENOR A 300.00 M2. (EDIFICACION)
27.44 M3 EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.
10.00 PZA ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION DE 1.00X1.00X0.15 M ARMADA CON VARILLA DEL No. 4 A CADA 20 CM AMBOS SENTIDOS
10.00 PZA DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 X 90 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5 Y ESTRIBOS # 3 A CADA 20 CMS.
78.40 M2 FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATEI
1,299.60 KG SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 10.66 KG/M).
1,510.59 KG SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M)
1,387.65 KG SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO T-2 A BASE DE MONTEN DOBLE EN CAJON, 2.00" x 6.00", CAL. 12 De cierre e intermedia (PERFIL DE 5.86 KG/M)
1545.12 KG SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 14 (PERFIL CF 4"X14, 3.18 KG/M), A UNA ALTURA DE 6 A 7.50 M
274.45 M2 SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.
555.98 M2 PINTURA ESMALTE COMEX EN ELEMENTOS METALICOS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ALTURA MAXIMA 3.00 MTS. Y ACARREOS EN 1RA. ES
4.00 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO
80.88 M3 CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)
201.78 M2 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

BENEFICIARIOS (No. Y TIPO): **500** ALUMNOS

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE REGISTRO

NUMERO DE OBRA :

DEPENDENCIA EJECUTORA : **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**

OBJETIVO : **MEJORAMIENTO DE AREAS DE USOS DE MULTIPLES CON EL OBJETIVO DE ERRADICAR LA LA VIOLENCIA E INCULCAR BUENOS HABITOS A LOS JOVENES**

PROGRAMA : INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO

SUBPROGRAMA : CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESCUELA

PROYECTO Y/O NOMBRE DE LA OBRA : **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**

R E G I O N : **07.- ACAPULCO**

MUNICIPIO : **01.- ACAPULCO**

LOCALIDAD : **ACAPULCO** **COL. PIE DE LA CUESTA**

COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCION : **$ 1,557,395.46**

FEDERAL :	$ -	ESTATAL:	$ 1,557,395.46	BENEFICIARIOS :	$ -
CREDITO :	0.00	MUNICIPAL :	0.00	SUMA :	**$ 1,557,395.46**

DE CONSTRUCCION		DE OPERACION		DE IMPACTO	
274.45	M2	**274.45**	M2	500	ALUMNOS

NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS : 500 ALUMNOS

PROGRAMA DE EJECUCION :

CONCEPTOS DE LA OBRA	TIEMPO DE EJECUCION	
TRABAJOS PRELIMINARES	julio , 2023	julio , 2023
CIMENTACION	julio , 2023	agosto , 2023
ESTRUCTURA DE ACERO	agosto , 2023	agosto , 2023
ACABADOS	agosto , 2023	agosto , 2023
INSTALACION ELECTRICA	agosto , 2023	septiembre , 2023
ACARREOS Y LIMPIEZA	septiembre , 2023	septiembre , 2023

FORMA DE EJECUCION DE LA OBRA : **CONTRATO**

FECHA DE INICIO : **julio-2023**

FECHA DE TERMINACION : **septiembre-2023**

JORNALES A GENERAR : 2,316

EETR-03
REV-02

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE INFORMACION BASICA POR PROYECTO
EJERCICIO : 2023

I.- UBICACION

	CLAVE :	FONDO :
FONDO :	III	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
ESTADO :	012	GUERRERO
ZONA PRIORITARIA .		
REGION :	007	ACAPULCO
MUNICIPIO :	001	ACAPULCO
LOCALIDAD :		ACAPULCO
BARRIO, COLONIA, RANCHERIA, ETC. :		COL. PIE DE LA CUESTA
CABECERA MUNICIPAL :	SI X	NO
TIPO DE LOCALIDAD :	CP X	PR ZI ( )

II.- IDENTIFICACION

Nº DE OBRA

CLAVE NOMBRE

PROGRAMA : INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO

SUBPROGRAMA : CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESCUELA

MODALIDAD DEL PROYECTO : CONSTRUCCION

NOMBRE DE LA OBRA : **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**

COL. PIE DE LA CUESTA

TIPO DE OBRA — NUEVA(X) AMPLIACION( ) REHABILITACION( ) PROCESO( ) EQUIPAMIENTO( )

MODALIDAD DE EJECUCION — C (X) AM ( ) AD ( ) AC ( ) M ( ) EQ ( )

INSTANCIA EJECUTORA : **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**

III.- INVERSIONES

INVERSION EJERCIDA AL 31 DE DIC. DEL 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CONCEPTO	**TOTAL**	**FEDERAL**	**ESTATAL**	**MUNICIPAL**	**BENEFICIARIOS**	**CREDITO**	**OTROS**
INVERSION APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2023	**$ 1,557,395.46**	0.00	**$ 1,557,395.46**	0.00	$ -	0.00	0.00
CUATRIMESTRE							
PRIMERO							
SEGUNDO	$ 1,090,176.82		$ 1,090,176.82				
TERCERO	$ 467,218.64		$ 467,218.64				

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

APROBADAS				ALCANZADAS			
METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS		METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS	
CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
274.45	M2	500	ALUMNOS	**274.45**	M2	500	ALUMNOS

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS): 1

JORNALES A GENERAR : **2,316**

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

VALIDACION Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE :

CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

COL. PIE DE LA CUESTA

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCION, COMPROMETIENDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NORMATIVA

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LUGAR: ACAPULCO, GUERRERO

FECHA: julio-2023

INFORMACION ADICIONAL :
LA DEPENDENCIA EJECUTORA CUENTA CON LOS PLANOS Y PROYECTOS CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA OBRA.

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

V.- AVANCE FISICO-FINANCIERO PROGRAMADO

TRIMESTRE	FISICO(%)	FINANCIERO(%)
PRIMERO	0	0
SEGUNDO	70	70
TERCERO	30	30

VI.- PERIODO DE EJECUCION

PROGRAMADO:	FECHA DE INICIO:	julio-2023	FECHA DE TERMINACION:	septiembre-2023
REAL (CIERRE)	FECHA DE INICIO:		FECHA DE TERMINACION:	
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION	SI:		NO:	FECHA:

VII.- SITUACION FISICA DE LA OBRA: (FECHA: _____)

TERMINADO Y OPERANDO:		TERMINADAS SIN OPERAR:
NO INICIADA:	EN PROCESO:	SUSPENDIDA:

VIII.- CONDICIONES OPERATIVAS DE LA OBRA (FECHA_____)

OPERA ADECUADAMENTE ( ) OPERA CON DEFICIENCIA ( ) NO OPERA ( )

EN SU CASO, CAUSAS POR LAS QUE NO OPERA O LO HACE CON DEFICIENCIA Y RECOMENDACIONES:

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

FECHA: julio-2023

La comunidad de: **COL. PIE DE LA CUESTA** del Municipio de **ACAPULCO** Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideracion, la realizacion del Proyecto denominado: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**

el cual consta de las siguientes carácteristicas:

396.74 M2 TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MENOR A 300.00 M2. (EDIFICACION)
27.44 M3 EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.
10.00 PZA ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION DE 1.00X1.00X0.15 M ARMADA CON VARILLA DEL No. 4 A CADA 20 CM AMBOS SENTIDOS
10.00 PZA DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 X 90 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5 Y ESTRIBOS # 3 A CADA 20 CMS.
78.40 M2 FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATEI
1299.60 KG SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 10.66 KG/M).
1510.59 KG SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M)
1387.65 KG SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO T-2 A BASE DE MONTEN DOBLE EN CAJON, 2.00" x 6.00", CAL. 12 De cierre e intermedia (PERFIL DE 5.86 KG/M)
1545.12 KG SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 14 (PERFIL CF 4"X14, 3.18 KG/M), A UNA ALTURA DE 6 A 7.50 M
274.45 M2 SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.
555.98 M2 PINTURA ESMALTE COMEX EN ELEMENTOS METALICOS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ALTURA MAXIMA 3.00 MTS. Y ACARREOS EN 1RA. ES
4.00 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO
80.88 M3 CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)
201.78 M2 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar y/o aportar mano de obra, recursos economicos y/o materiales de la region, en un _____ % del costo total de la obra como a continuación se desglosa:

CONCEPTO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES

Asimismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecucion de las obras y a colaborar con las autoridades en la resolucion de la problemática que se presenta durante la ejecucion.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

EETR-03
REV-02

SPD-11

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 Año de Francisco VILLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, (FAISMUN)
ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD 2023

FECHA: 12 DE JUNIO DE 2023

LA COMUNIDAD DE: COL PIE DE LA CUESTA

DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DECLARA QUE HA SIDO DE SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y/O PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ; POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS, ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR YA SEA EN MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN, EN UN 50 % DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE DESGLOSA:

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA		
RECURSOS ECONOMICOS		
RECURSOS MATERIALES		

ASIMISMO, SE COMPROMETEN A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES PARA LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN.

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSRIA. DE EDUC. BÁSICA
DIRECC. DE EDUC. INICIAL Y PREESCOLAR
SUPERVISIÓN ESC. ZONA 22
JARDÍN DE NIÑOS
ESCUADRÓN DE PELEA 201
C.C.T. 12DJN5872E
ACAPULCO DE J. GRO.

POR EL COMITÉ COMUNITARIO
PRESENTE

MARIANA GUADALUPE GARCIA LOPEZ
PRESIDENTE (A) DE (CPS)

POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ACAPULCO

368049

113

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 12 del mes de Junio del año 2023, a las 12:00 horas en el domicilio Col. Pie de la Cuesta, localizado en el municipio Acapulco de Juarez, de la entidad federativa Guerrero, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra de nombre Construccion de techado en jardin de niños escuadron 201 a realizarse con recursos del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado: 12 de Junio de 2023		
Nombre de la obra: Construccion de techado en jardin de niños escuadron 201		
Folio asignado en la MIDS: 368049	Monto total planeado: $1,557,395.46	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 22-JUN-2023	Fecha de conclusión: 19-SEP-2023
Entidad: Guerrero	Municipio: Acapulco	Localidad: Col. Pie de la Cuesta
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	

CONSIDERANDOS

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades, planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUC. BÁSICA
DIRECC. DE EDUC. INICIAL Y PREESCOLAR
SUPERVISIÓN ESC. ZONA 22
JARDÍN DE NIÑOS
ESCUADRÓN DE PELEA 201
C.C.T. 12DJN5872E
ACAPULCO DE J. Gro.

536

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.

- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.

- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.

- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.

- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.

- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSRIA. DE EDUC. BÁSICA
DIRECC. DE EDUC. INICIAL Y PREESCOLAR
SUPERVISIÓN ESC. ZONA 22
JARDÍN DE NIÑOS
ESCUADRÓN DE PELEA 201
C.C.T. 12DJN0587Z
ACAPULCO DE J. GRO.

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

MARIANA GUADALUPE GARCIA LOPEZ
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

YURIDIA [illegible] LINO
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

PERLA LORETA GARCIA IGLESIA
Vocal
Nombre completo y firma

ZULEYDA ITZEL CORONA TOLEDO
Vocal
Nombre completo y firma

MA. INES [illegible]
Vocal
Nombre completo y firma

[illegible]
Enlace FAISMUN
Nombre completo y firma

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

OSCAR [illegible] BERDEJA PENEDO
Testigo
Nombre completo y firma

Teresa Mendoza Rodriguez
Testigo
Nombre completo y firma

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSRIA. DE EDUC. BÁSICA
DIRECC. DE EDUC. INICIAL Y PREESCOLAR
SUPERVISIÓN ESC. ZONA 22
JARDÍN DE NIÑOS
ESCUADRÓN DE PELEA 201
C.C.T. 12DJN5872E
ACAPULCO DE J. GRO.

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FAISMUN

DATOS DE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha y hora de la capacitación: 12-JUN-2023 12:00 HRS		
Lugar de la capacitación: COL. PIE DE LA COSTA		
Nombre y cargo de la persona facilitadora:		
Número de asistentes a la capacitación	Mujeres: 5	Hombres: 2

INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

Responda las siguientes preguntas tachando el recuadro correspondiente:

1. ¿La obra fue acordada con las personas del CPS y de la localidad beneficiaria? Sí [✓] No [ ]

2. Indique cuáles de los siguientes temas les fueron proporcionados durante la capacitación:

a) ¿Qué es el FAIS, a quiénes beneficia, qué tipos de obras se pueden realizar con él y cuál es la importancia de que la ciudadanía participe? Sí [✓] No [ ]

b) ¿Cuáles son sus actividades y responsabilidades como integrantes del CPS? Sí [✓] No [ ]

c) ¿Cómo se realiza el correcto llenado y uso de los APS? Sí [✓] No [ ]

d) Características básicas de la obra: cuándo inicia, cuándo termina, cuánto va a costar, cómo quedará al finalizar. Sí [✓] No [ ]

e) ¿Se entregaron los trípticos de participación social y de información del FAIS a todo el CPS? Sí [✓] No [ ]

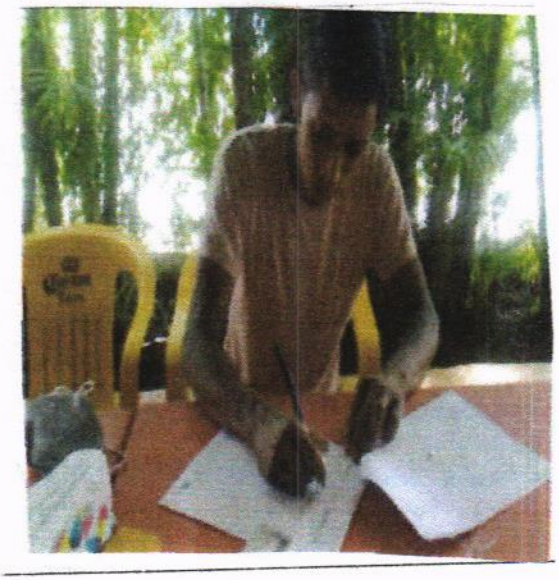
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

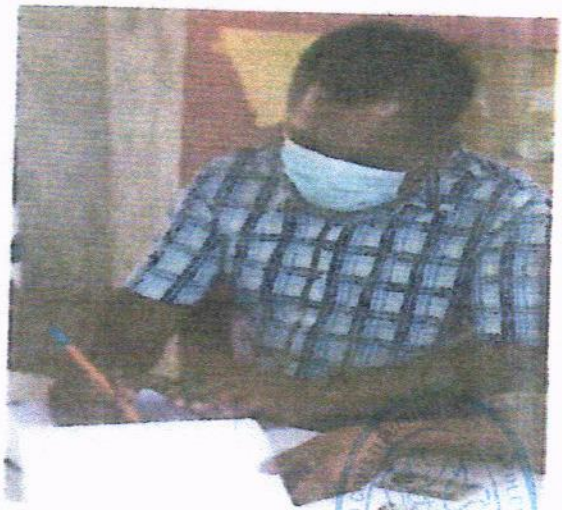
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSRIA. DE EDUC. BÁSICA
DIRECC. DE EDUC. INICIAL Y PREESCOLAR
SUPERVISIÓN ESC. ZONA 22
JARDÍN DE NIÑOS
ESCUADRÓN DE PELEA 201
C.C.T. 12DJN5872E
ACAPULCO DE J. GRO.

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201









SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSRIA. DE EDUC. BÁSICA
ESCUADRÓN DE PELEA 201
C.C.T. 12DJN3617E
ACAPULCO DE J. GRO.

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Nombre de C. Presidenta/e: Mariana Guadalupe García López Domicilio y número telefónico: C 111 por 98 y 98 A 805 Fracc Nueva Obrera Tel:9999068064 ¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexic☐? ☑ NO En caso de responder sí, indique a cuál.
Nombre de C. Secretaria/o: Yuridia Jaramillo Lino Domicilio y número telefónico: C Rancho Grande Mz 49 15 Col. Pie de la cuesta / Tel: 7441634136 ¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexic☐? ☑ NO En caso de responder sí, indique a cuál.
Nombre de C. Vocal: Ma. Ines Mejia Balanzar Domicilio y número telefónico: Av. Silvestre Castro 5, Col. Juan R. Escudero / Tel: 7441058222 ¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexic☐? ☑ NO En caso de responder sí, indique a cuál.
Nombre de C. Vocal: Paloma Lizeth García Iglesias Domicilio y número telefónico: C Benito Juarez 20 Loc. Atliaca / Tel: 7471926227 ¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexic☐? ☑ NO En caso de responder sí, indique a cuál.
Nombre de C. Vocal: Zuleyca Itzel Corona Toledo Domicilio y número telefónico: C Iupita SN. Col. Pie de la cuesta ¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexic☐? ☑ NO En caso de responder sí, indique a cuál.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSRIA. DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECC. DE EDUC. INICIAL Y PREESCOLAR
SUPERVISIÓN ESCOLAR ZONA 22
JARDÍN DE NIÑOS
ESCUADRÓN DE PELEA 201
C.C.T. 12DJN5872E
ACAPULCO DE J., GRO.

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

ESTE DICTAMEN EVALUARA LA FORMA COMO PUEDE INFLUIR EN LA REALIZACION DE LA OBRA, Y SE INDICARAN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE HABRAN DE ADOPTARSE PARA EVITAR EL DETERIORO DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL LUGAR, DONDE SE LLEVARA A CABO EL PROYECTO.

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

COL. PIE DE LA CUESTA

CONTEMPLADO EN EL PROGRAMA Y QUE SE LLEVARA A CABO EN BENEFICIO DE LA POBLACION RURAL Y DE LAS COLONIAS POPULARES URBANAS, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS (N.O.M.) POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, Y RECURSOS NATURALES, Y LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN VIRTUD DE QUE DICHA OBRA NO ALTERA EL MEDIO AMBIENTE NI SU FUNCIONAMIENTO, NI EL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL AREA.

POR EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO

LIC. JESUS CASTILLO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGIA Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE 2021-2024

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

EETR-03
REV-02

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA DE PROYECTOS

ANTECEDENTES :

NOMBRE DE LA LOCALIDAD : **COL. PIE DE LA CUESTA**

MUNICIPIO : ACAPULCO **ESTADO : GUERRERO**

POBLACION : 500 HABITANTES

DISPONIBILIDAD DEL TERRENO: SI **SUPERFICIE :** **274.45** M2

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO:

PROYECTO: CONSTRUCCION

		VER GENERADOR		VER GENERADOR		VER GENERADOR	
DIM:	M2	**LARGO:**		**ANCHO:**		**PZA:**	

CANTIDAD PRESUPUESTADA **274.45** M2

ARMADOS: **ESTRUCTURA:**

CANCELERIA: **ALUMBRADO:**

CIMENTACION: **CUBIERTA:**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, EMPEDRADOS Y GUARNICIONES

I.- ANTECEDENTES

MODALIDAD DEL PROYECTO

CONSTRUCCION

NOMBRE DE LA LOCALIDAD

COL. PIE DE LA CUESTA

MUNICIPIO

01.- ACAPULCO

ESTADO

GUERRERO

LONGITUD DEL TRAMO:

TAMAÑO: **274.45 M2**

SERVICIO CON QUE CUENTA EL TRAMO:

ALCANTARILLADO: **SI**

AGUA POTABLE : **SI**

OTROS: **ALUMBRADO PUBLICO**

II.- CARACTERISTICAS DEL TERRENO

TOPOGRAFIA (PORCENTAJE DE PENDIENTE)

PLANO 80 % **LOMERIO** 20 %

TIPO DE MATERIAL:

A: 0 % B: 100 % C: _____ %

BANCOS DE MATERIALES EXISTENTES Y DISTANCIAS DE LA OBRA

GRAVA 35 KM ARENA 35 KM AGUA LOCAL KM

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

ACTA DE VISITA DE OBRA

Fecha: 24 / MAYO / 2023.

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS
UBICACIÓN: ESCUADRON 201 COL. PIE DE LA CUESTA.
RESIDENTE DE OBRA: ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA: ARQ. OSCAR MANUEL BERDEJA ROMERO
EMPRESA CONTRATISTA: JUMOSE S.A DE C.V.

REQUISITOS:

A. CROQUIS DE LOCALIZACION DE LA OBRA A REALIZAR
B. VISUALIZACION Y PUNTUALIZACION DE LOS CONCEPTOS A EJECUTARSE EN EL LUGAR DE VISITA.
C. ALINEAMIENTO: CHECAR LOS LINEAMIENTOS EN PLANO REGULADOR , ASI COMO CONFIRMAR SI ES ZONA REGULAR O NO, PARA EVITAR POSIBLES INVASIONES EN VIA PUBLICA, O BIEN PARA EVITAR CONSTRUIR EN ZONA FEDERAL PROTEGIDA.

EN VIALIDADES:

C.1. CONFIRMAR LA MEDIDA REAL DEL ANCHO DE L CALLE EN LA VISITA DE OBRA
C.2. VERIFICAR EL ANCHO DE LA CALLE EN LOS PLANOS DEL DEPARTAMENTO DE PLANO REGULADOR

EN ESCUELAS:

C.3. ALINEAMIENTO EN PLANO REGULADOR (ZONA URBANA)
C.4. PLANO AUTORIZADO POR EL COMISARIO EJIDAL (ZONA RURAL)

D. RECOLECTAR LAS COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR SOLO DE LAS PERSONAS QUE VIVAN EN EL LUGAR DE LA OBRA, PARA VERIFICAR LA DIRECCION CORRECTA DE LA MISMA.
E. VERIFICAR QUE EL COMITÉ CORRESPONDA A LA OBRA SOLICITADA, EN SU DEFECTO, FORMAR EL COMITÉ EN ESE MOMENTO Y VERIFICAR CON EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA PUBLICA QUE ES GESTOR DE LA OBRA CITADA.
F. APOYARSE CON LA DIRECCION DE ECOLOGIA PARA DETERMINAR QUE ARBOLES SE PUEDEN TALAR.
G. APOYARSE CON LA DIRECCION DE CAPAMA PARA CUESTIONES TECNICAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
H. MOVER LOS POSTES ELECTRICOS EN CASO DE SER NECESARIO, CON PREVIA AUTORIZACION DE LA C.F.E.

NOTA (1): LA RESPUESTA A LOS REQUISITOS REQUERIDO SE ANEXARAN A LA PRESENTE ACTA, ASI COMO **LA HOJA DE ASIGNACION** ENTREGADA EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA.

NOTA (2): EL CONTRATISTA TIENE LA OBLIGACION DE PROPORCIONAR DATOS VERIDICOS, ASI COMO ACREDITAR A SU SUPERINTENDENTE DE OBRA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO, MISMO QUE DEBERA ESTAR DE TIEMPO COMPLETO EN LA OBRA, PARA CUALQUIER ACLARACION. BAJO NINGUN MOTIVO SE ACEPTARA COMO REPRESENTANTE TECNICO Y/O SUPERINTENDENTE A CUALQUIER PERSONA AJENA A LA CONSTRUCCION.

OBSERVACIONES: NOS PRESENTAMOS EN EL SITIO DE LA OBRA JUNTO CON LA EMPRESA CONTRATISTA Y EL COMITE DE VECINOS DEL LUGAR PARA VERIFICAR EL ALCANCE DE LOS TRABAJOS AL NO EXISTIR NINGUN INCONVENIENTE POR NINGUNA DE LAS PARTES SE DA EL VISTO BUENO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS TODO ESTO EN BASE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL H. AYUNTAMIENTO.

FIRMA DEL RESIDENTE

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ.

FIRMA DEL SUPERINTENDENTE

ARQ. OSCAR MANUEL BERDEJA ROMERO

IX.- PRESUPUESTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**
REGION: 07.- ACAPULCO **MUNICIPIO:** 01.- ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: **COL. PIE DE LA CUESTA**

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO		IMPORTE
TRABAJOS PRELIMINARES	$	14,481.94
CIMENTACION	$	93,944.08
ESTRUCTURA DE ACERO	$	1,083,239.81
ACABADOS	$	87,416.74
INSTALACION ELECTRICA	$	35,768.38
ACARREOS Y LIMPIEZA	$	27,731.34
TOTAL:	$	1,342,582.29

D E S G L O S E

SUBTOTAL	$	1,342,582.29
IVA 16%	$	214,813.17
TOTAL	**$**	**1,557,395.46**

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
	A CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201					
	A.A01 TRABAJOS PRELIMINARES					
3-0074	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MENOR A 300.00 M2. (EDIFICACION)	M2	396.74	17.43	6,915.18	0.52%
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	ML	192.00	33.08	6,351.36	0.47%
1-0009	DEMOLICION A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE,DE 12 A 15 cm. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.	M2	19.60	62.01	1,215.40	0.09%
	Total TRABAJOS PRELIMINARES				**14,481.94**	**1.08%**
	A.A02 CIMENTACION					
4-0079	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	27.44	246.00	6,750.24	0.50%
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	10.00	211.77	2,117.70	0.16%
Z-1X1X15	ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION DE 1.00X1.00X0.15 M ARMADA CON VARILLA DEL No. 4 A CADA 20 CM AMBOS SENTIDOS INCLUYE: CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA. ESTACION.	PZA	10.00	1,807.43	18,074.30	1.35%
DA-50X50X90*	DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 X 90 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5 Y ESTRIBOS # 3 A CADA 20 CMS. INCLUYE: COLADO ,CIMBRADO Y DESCIMBRADO Y ACARREOS A 1a. ESTACION.	PZA	10.00	2,340.25	23,402.50	1.74%
9-0139	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVAC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO Y COMPACTADO.	M3	31.36	152.86	4,793.69	0.36%
12-0244	FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	78.40	494.97	38,805.65	2.89%
	Total CIMENTACION				**93,944.08**	**7.00%**
	A.A03 ESTRUCTURA DE ACERO					
ANCLA1"	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE ANCLAS DE COLLARIN ROLL DE 1" DE ESPESOR, 80 CMS DE LARGO Y 20 CM DE ESCUADRA.		10.00	2,659.81	26,598.10	1.98%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
PLA*1/2"	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA CONEXION DE COLUMNAS A DADOS DE CONCRETO.	KG	254.00	124.92	31,729.68	2.36%
PLA*1/4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.	KG	254.00	124.92	31,729.68	2.36%
MON*C12	SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 10.66 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	1,299.60	124.92	162,346.03	12.09%
F1-1080OP	ASENTAMIENTO DE PLACAS BASE SOBRE GROUT MN NO METALICO, INC. MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	10.00	381.31	3,813.10	0.28%
MONT*8	SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	1,510.59	124.92	188,702.90	14.06%
MONT*6	SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO T-2 A BASE DE MONTEN DOBLE EN CAJON, 2.00" x 6.00", CAL. 12 De cierre e intermedia (PERFIL DE 5.86 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	1,387.65	124.92	173,345.24	12.91%
MON*CA12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 14 (PERFIL CF 4"X14, 3.18 KG/M), A UNA ALTURA DE 6 A 7.50 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, MONTAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIAL.	KG	1,545.12	124.92	193,016.39	14.38%
CLIP-4X4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE "CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4", PARA CONEXIONES DE MONTENES ESTRUCTURALES CON TRABES METÁLICAS. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CORTES, EQUIPO DE CORTE, FIJACIÓN A BASE DE TORNILLO Y TUERCA DE 13 MM DE DIÁMETRO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA. ALTURA MÁXIMA DE TRABAJO 6.00 M.	KG	265.14	88.94	23,581.55	1.76%
CNTR-LISO1/2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEO, A BASE DE VARILLA REDONDA LISA DE 1/2" (0.99 KG/M), GRADO A-36, ACABADO NATURAL NEGRO. INCLUYE: CONEXIONES A ÁNGULOS, ROSCA, RONDANA, ANDAMIOS HASTA 6.00 M DE ALTURA.	KG	312.21	81.26	25,370.18	1.89%

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
37-0599A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.	M2	274.45	532.54	146,155.60	10.89%
37-0660	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100 457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR.	ML	23.00	431.25	9,918.75	0.74%
S-CANAL	SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA.	ML	46.00	397.21	18,271.66	1.36%
37-0580	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.	ML	52.00	260.51	13,546.52	1.01%
F2-2025OP	SUM. Y COLOC. DE CODO PVC DE 45 x 4", INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	24.00	141.00	3,384.00	0.25%
F3-3025OP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	194.00	15.82	3,069.08	0.23%
PINTACRIL001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ACRÍLICA ANTIDERRAPANTE EN PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	249.99	114.65	28,661.35	2.13%
	Total ESTRUCTURA DE ACERO				**1,083,239.81**	**80.68%**
A.A04	**ACABADOS**					
22-0335	PINTURA ESMALTE COMEX EN ELEMENTOS METALICOS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ALTURA MAXIMA 3.00 MTS. Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.	M2	555.98	157.23	87,416.74	6.51%
	Total ACABADOS				**87,416.74**	**6.51%**
A.A05	**INSTALACION ELECTRICA**					
23-0356	TENDIDO DE TUBO PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 25 MM. DE DIAM. INCLUYE:EXCAVACIONES, CONEXIONES ,RELLENO ,MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	65.00	64.25	4,176.25	0.31%
SYC-C-10	SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE CABLE CONDUMEX DEL No. 10, INCLUYE: CINTA DE AISLAR, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	130.00	32.40	4,212.00	0.31%

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES, C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
S-LUMC	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.	PZA	4.00	5,199.34	20,797.36	1.55%
23-0342	ACOMETIDA ELECTRICA INCLUYE: MUFA, TUBO SAL CONDUIT,BASTIDOR, BASE P/MEDIDOR, VARILLA COPPERWELD Y CABLE ELECTRICO,ALTURA HASTA 3.0 M, ACARREO DE MATERIAL EN PRIMERA ESTACION.		1.00	3,349.09	3,349.09	0.25%
QO6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO QO6 MARCA SQUARE "D" INCLUYE: SEIS PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 1 X 30 AMP. MANO DE OBRA, HERRAJES Y ACARREOS EN 1ERA. ESTACION.	PZA	1.00	3,233.68	3,233.68	0.24%
	Total INSTALACION ELECTRICA				**35,768.38**	**2.66%**
A.A06	**ACARREOS Y LIMPIEZA**					
33-0521	CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)	M3	80.88	321.34	25,989.98	1.94%
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	201.78	8.63	1,741.36	0.13%
	Total ACARREOS Y LIMPIEZA				**27,731.34**	**2.07%**
	Total				**1,342,582.29**	**100.00%**
	SUBTOTAL				**1,342,582.29**	
	I.V.A. 16.00%				**214,813.17**	
	Total del presupuesto				**1,557,395.46**	

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CONCEPTO		Importe
CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201		
A.A01 TRABAJOS PRELIMINARES		14,481.94
A.A02 CIMENTACION		93,944.08
A.A03 ESTRUCTURA DE ACERO		1,083,239.81
A.A04 ACABADOS		87,416.74
A.A05 INSTALACION ELECTRICA		35,768.38
A.A06 ACARREOS Y LIMPIEZA		27,731.34
Total		**1,342,582.29**
IMPORTE PRESUPUESTO		1,342,582.29
	16% I.V.A.	214,813.17
	TOTAL	1,557,395.46

(* UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**
REGION: 07.- ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PIE DE LA CUESTA** **MUNICIPIO:** 01.- ACAPULCO DE JUAREZ

RESUMEN DE EXPLOSION DE INSUMOS

CAPITULO			IMPORTE
MATERIALES		$	723,496.06
MANO DE OBRA		$	267,914.57
EQUIPO Y HERRAMIENTA		$	69,919.25
SUB-TOTAL		**$**	**1,061,329.88**
INDIRECTOS	**15.0000%**	$	159,199.48
SUMA		$	1,220,529.36
FINANCIAMIENTO	**0.0000%**	$	-
SUMA		$	1,220,529.36
UTILIDAD	**10.0000%**	$	122,052.94
SUMA		$	1,342,582.30
CARGOS ADICIONALES	**0.0000%**	$	-
SUMA		$	1,342,582.30
I . V. A	**16.00%**	$	214,813.17
TOTAL		**$**	**1,557,395.46**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	MATERIALES						
ANC1	ANCLAS DE 1"	JGO	12-jun-2023	10.00	1,500.00	15,000.00	1.41%
ANG4	ÁNGULO DE ACERO LI 4"X4"X1/4" (9.82 KG/M	KG	12-jun-2023	273.0942	20.00	5,461.88	0.51%
COD454	CODO DE PVC SANIT 45X4	PZA	12-jun-2023	24.00	81.05	1,945.20	0.18%
[illegible]ORTE	DISCO DE CORTE	PZA	12-jun-2023	0.76896	1,850.00	1,422.58	0.13%
GROUT	FESTERGROUT	KG	12-jun-2023	10.50	45.00	472.50	0.04%
MAT0052	MUFA DE 50 MM.	PZA	12-jun-2023	1.00	800.01	800.01	0.08%
MAT0097	BASE PARA MEDIDOR	PZA	12-jun-2023	1.00	150.00	150.00	0.01%
MAT01	ARENA	M3	12-jun-2023	6.794655	350.00	2,378.13	0.22%
MAT0101	CALHIDRA	TON	12-jun-2023	0.040467	2,400.00	97.12	0.01%
MAT02	AGUA	M3	12-jun-2023	9.43825	120.00	1,132.59	0.11%
MAT0204	LAMINA GAL. CAL. 28	M2	12-jun-2023	48.30	220.00	10,626.00	1.00%
MAT0205	SOLERA DE 1/2"	ML	12-jun-2023	46.00	14.50	667.00	0.06%
MAT0206	REMACHE POP	PZA	12-jun-2023	184.00	0.65	119.60	0.01%
MAT0207	TUBO DE PVC DE 4"	ML	12-jun-2023	9.20	68.00	625.60	0.06%
MAT0208	SILICON	PZA	12-jun-2023	0.21298	54.00	11.50	0.00%
MAT0223	VARILLA COOPER WELD DE 3/4"	PZA	12-jun-2023	1.00	305.00	305.00	0.03%
MAT0235	PINTURA ALKIDALICA MCA. COMEX O SIMILAR	LT	12-jun-2023	15.52	95.00	1,474.40	0.14%
MAT0295	PINTURA DE ESMALTE COMEX	LT	12-jun-2023	166.794	156.00	26,019.86	2.45%
MAT03	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	12-jun-2023	4.219845	4,051.72	17,097.63	1.61%
MAT033	MONTEN ESTRUCTURAL CAL. 12 DE 10" X 3"	KG	12-jun-2023	1,338.588	65.00	87,008.22	8.20%
[illegible]T0332	TUBO CONDUIT PESADO DE 25 MM.	ML	12-jun-2023	65.00	37.00	2,405.00	0.23%
MAT04	GRAVA CLASIFICADA	M3	12-jun-2023	8.027355	633.00	5,081.32	0.48%
MAT076	CABALLE INTEGRAL TIPO 100-457 CAL. 6UA	ML	12-jun-2023	24.15	260.00	6,279.00	0.59%
MAT09	CLAVO DE 2 1/2" A 4"	KG	12-jun-2023	6.723137	47.00	315.99	0.03%
MAT10	DUELA DE 3/4" X 4" (3a)	PZA	12-jun-2023	32.156967	90.20	2,900.56	0.27%
MAT23	TUBO DE PVC 4"	ML	12-jun-2023	54.615288	68.00	3,713.84	0.35%
MAT27	MADERA DE PINO DE 3ra. TABLA	P.T.	12-jun-2023	60.00	12.60	756.00	0.07%
MAT29	ESTOPA	KG	12-jun-2023	176.5716	25.00	4,414.29	0.42%
MAT30	THINNER STANDART	LT	12-jun-2023	5.82	25.00	145.50	0.01%
MAT3013	CABLE DEL No. 10	ML	12-jun-2023	136.50	15.10	2,061.15	0.19%
MAT34	VARILLA No. 4 (1/2") F'Y=4200 KG/CM2	KG	12-jun-2023	119.844	32.50	3,894.93	0.37%
MAT35	VARILLA No. 3 (3/8 F'Y=4200 KG/CM2	KG	12-jun-2023	55.70	27.59	1,536.76	0.14%
MAT37	ALAMBRE RECOCIDO	KG	12-jun-2023	9.80	34.48	337.90	0.03%
MAT377	LUMINARIA TIPO COLGANTE DE 400 W.	PZA	12-jun-2023	4.00	3,500.00	14,000.00	1.32%
MAT422	CABLE THW CAL. 8	ML	12-jun-2023	8.00	23.94	191.52	0.02%
MAT553	TUBO CONDUIT DE 51 MM (2")	ML	12-jun-2023	3.00	33.65	100.95	0.01%
MAT8851	PLACA DE ACERO 1/4" (49.79 KG/M2.)	KG	12-jun-2023	261.62	46.00	12,034.52	1.13%
MAT90	VARILLA No 5 (1.560 KG/ML)	KG	12-jun-2023	131.04	27.59	3,615.39	0.34%

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
MAT927	LAMINA GALVANIZADA CAL. 26	M2	12-jun-2023	288.1725	350.00	100,860.38	9.50%
MATPLA12	PLACA DE ACERO DE 1/2"	KG	12-jun-2023	261.62	46.00	12,034.52	1.13%
MNCA4	MONTEN DE 4" CAL. 14	KG	12-jun-2023	1,854.144	68.00	126,081.79	11.88%
MONT6X2	MONTEN6X2	KG	12-jun-2023	1,429.2795	65.00	92,903.17	8.75%
MONTEN8X3	MONTÉN DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M)	KG	12-jun-2023	1,555.9077	65.00	101,134.00	9.53%
PPRIMER	PINTURA PRIMER	LT	12-jun-2023	56.428345	193.89	10,940.89	1.03%
QO6SQD	CENTRO DE CARGAS QO6	PZA	12-jun-2023	1.00	1,796.14	1,796.14	0.17%
RECCAN	PINTURA ANTIDERRAPANTE	LT	12-jun-2023	39.9984	200.00	7,999.68	0.75%
REDLIS12	VARILLA REDONDA LISA DE 1/2"	KG	12-jun-2023	468.315	37.00	17,327.66	1.63%
SOLD6010	SOLDADURA E-6010 1/8"	KG	12-jun-2023	206.26742	56.00	11,550.98	1.09%
THINNER	THINNER STANDARD	LT	12-jun-2023	167.016392	25.00	4,175.41	0.39%
TORAU	TORNILLO AUTORROSCABLE	PZA	12-jun-2023	115.00	0.80	92.00	0.01%
	Total MATERIALES					**723,496.06**	

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	MANO DE OBRA						
MO-01	PEON	JOR	12-jun-2023	67.222027	507.75	34,131.98	3.22%
MO-02	AYUDANTE GENERAL	JOR	12-jun-2023	39.318678	557.96	21,938.25	2.07%
MO-03	OF. ALBAÑIL	JOR	12-jun-2023	14.301924	808.97	11,569.83	1.09%
MO031	AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	12-jun-2023	108.750302	557.97	60,679.41	5.72%
MO-04	OF. TOPOGRAFO	JOR	12-jun-2023	1.111949	808.96	899.52	0.08%
MO-05	OF. PLOMERO	JOR	12-jun-2023	5.081688	808.97	4,110.93	0.39%
MO-06	CADENERO	JOR	12-jun-2023	2.223897	507.76	1,129.21	0.11%
MO-07	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	12-jun-2023	1.063868	507.75	540.18	0.05%
MO-08	OF. CARP. O. N.	JOR	12-jun-2023	2.412	808.96	1,951.21	0.18%
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	12-jun-2023	21.316327	808.97	17,244.27	1.62%
MO084	OFICIAL ELECTRICISTA	JOR	12-jun-2023	4.112841	808.96	3,327.12	0.31%
MO-09	OF. PINTOR	JOR	12-jun-2023	31.82499	808.96	25,745.14	2.43%
MO-11	OF. HERRERO	JOR	12-jun-2023	104.637461	808.96	84,647.52	7.98%
	Total MANO DE OBRA					**267,914.57**	

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	EQUIPO Y HERRAMIENTA						
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	12-jun-2023			7,734.70	0.73%
%MO2	ANDAMIOS	%MO	12-jun-2023			8,365.41	0.79%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	12-jun-2023			5,186.22	0.49%
EQ-01	TRANSITO	HR	12-jun-2023	12.878974	15.34	197.56	0.02%
EQ-05	CAMION DE VOLTEO FAMSA 6 M3.	HR	12-jun-2023	5.715973	679.09	3,881.66	0.37%
EQ-09	REVOLVEDORA	HR	12-jun-2023	6.738344	101.48	683.81	0.06%
EQ-17	CORTADORA DE PISO	HR	12-jun-2023	19.20	152.98	2,937.22	0.28%
EQECORTE	EQUIPO DE CORTE OXI-ACETILENO	HOR	12-jun-2023	14.81805	680.88	10,089.31	0.95%
EQPLAN	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	12-jun-2023	443.27905	69.58	30,843.36	2.91%
	Total EQUIPO Y HERRAMIENTA					**69,919.25**	

TOTALES DE INSUMOS

	Importe	%
Materiales	723,496.06	68.17%
Mano de obra	267,914.57	25.24%
Equipo	69,919.25	06.59%
Total	1,061,329.88	100.00%
INDIRECTOS 15%	159,199.48	
SUBTOTAL	1,220,529.36	
UTILIDAD 10%	122,052.94	
SUBTOTAL	1,342,582.29	
IVA 16%	214,813.17	
TOTAL	1,557,395.46	

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

XI.- PROGRAMA DE OBRA

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

PROGRAMA DE OBRA FISICO - FINANCIERO
(CALENDARIO DE EJECUCION)

OBRA: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201**

UBICACIÓN: **COL. PIE DE LA CUESTA**

FECHA DE INICIO: **julio-2023**

CONCEPTO	COSTO $	PONDERACION FISICO	PONDERACION FINANC.	MESES 6	7	8	9	10	11
TRABAJOS PRELIMINARES	$ 14,481.94	15.56%	1.08%						
CIMENTACION	$ 93,944.08	24.44%	7.00%						
ESTRUCTURA DE ACERO	$ 1,083,239.81	11.11%	80.68%						
ACABADOS	$ 87,416.74	15.56%	6.51%						
INSTALACION ELECTRICA	$ 35,768.38	24.44%	2.66%						
ACARREOS Y LIMPIEZA	$ 27,731.34	8.89%	2.07%						
SUBTOTAL	$ 1,342,582.29	100%	100%						
16 % IVA	$ 214,813.17								
TOTAL	**$ 1,557,395.46**	**100%**	**100%**						

OBSERVACIONES:

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CALENDARIO DE MINISTRACION DE RECURSOS

PROGRAMA: **INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO**
MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**
FECHA DE INICIO: **julio-2023**

CONCEPTO	COSTO $	PONDERACION		MESES											
		FISICO	FINANC.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201															
COL. PIE DE LA CUESTA	$ 1,342,582.29	100%	100%												
SUBTOTAL	$ 1,342,582.29														
IVA	$ 214,813.17														
TOTAL	**$ 1,557,395.46**	**100%**	**100%**												

OBSERVACIONES:

XII.- NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
A01	**TRABAJOS PRELIMINARES**									
3-0074	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MENOR A 300.00 M2. (EDIFICACION)			M2	396.74				396.74	
								M2	396.74	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

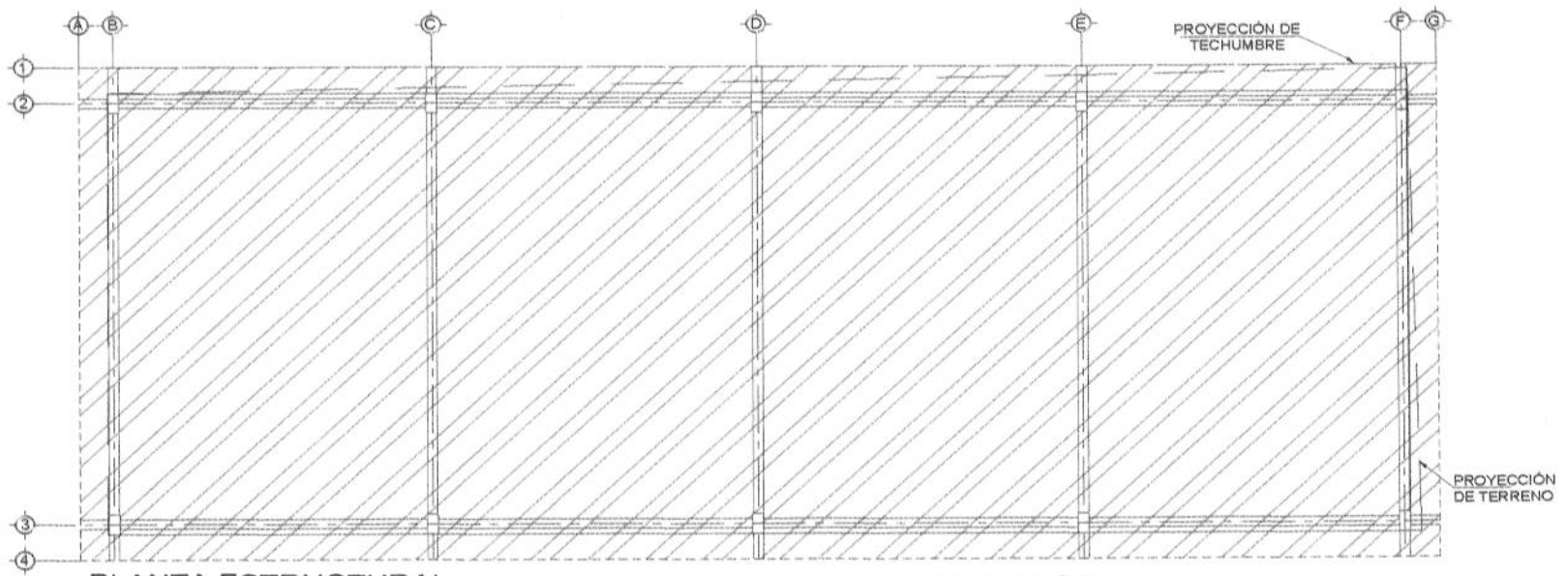
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

A01 **TRABAJOS PRELIMINARES**

3-0074 TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MENOR A 300.00 M2. (EDIFICACION)



PLANTA ESTRUCTURAL

TRAZO Y NIVELACIÓN

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA			ML	192.00				192.00	
								ML	192.00	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

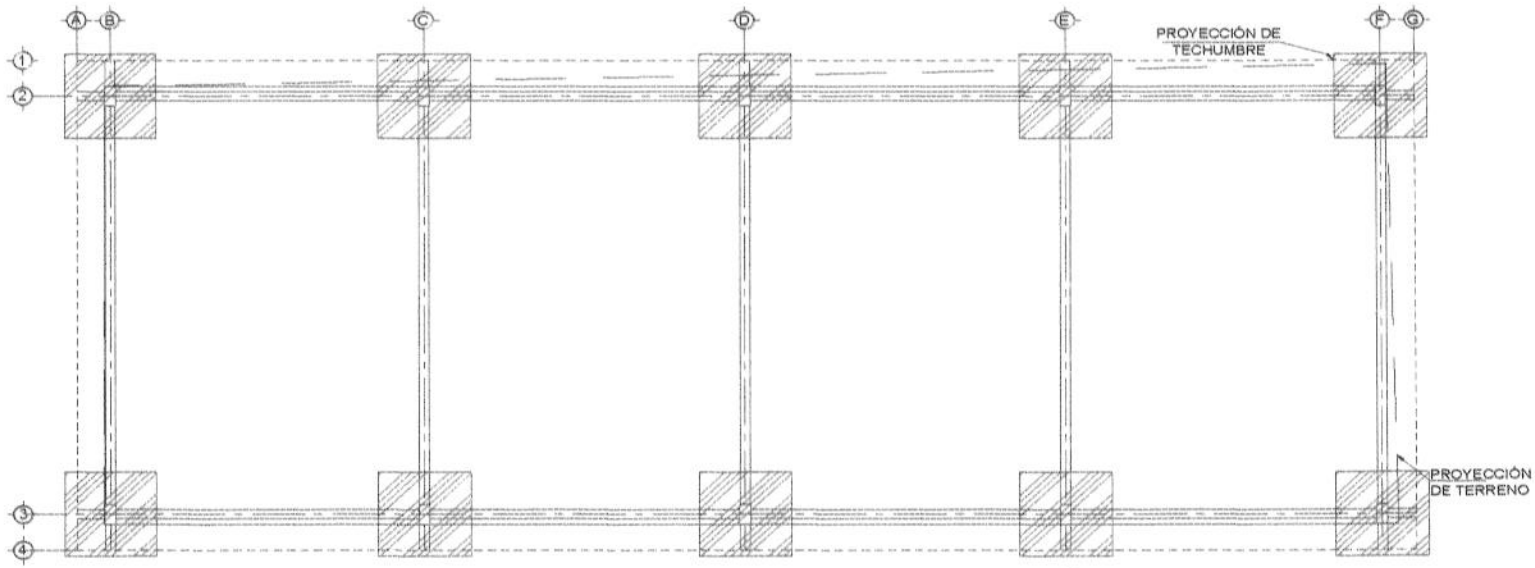
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

CORTE01 CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
1-0009	DEMOLICION A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE,DE 12 A 15 cm. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.			M2	19.60				19.60	
								M2	19.60	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

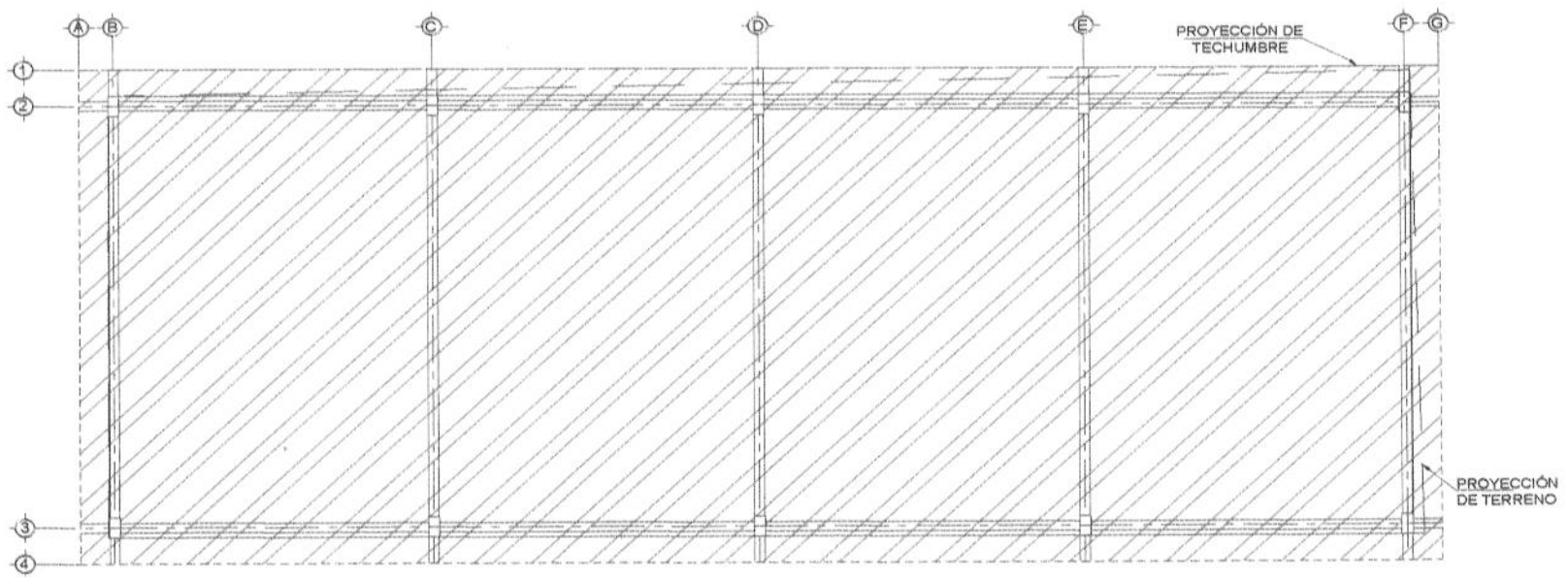
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

1-0009 DEMOLICION A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE,DE 12 A 15 cm. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
4-0079	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.			M3	27.44				27.44	
								M3	27.44	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

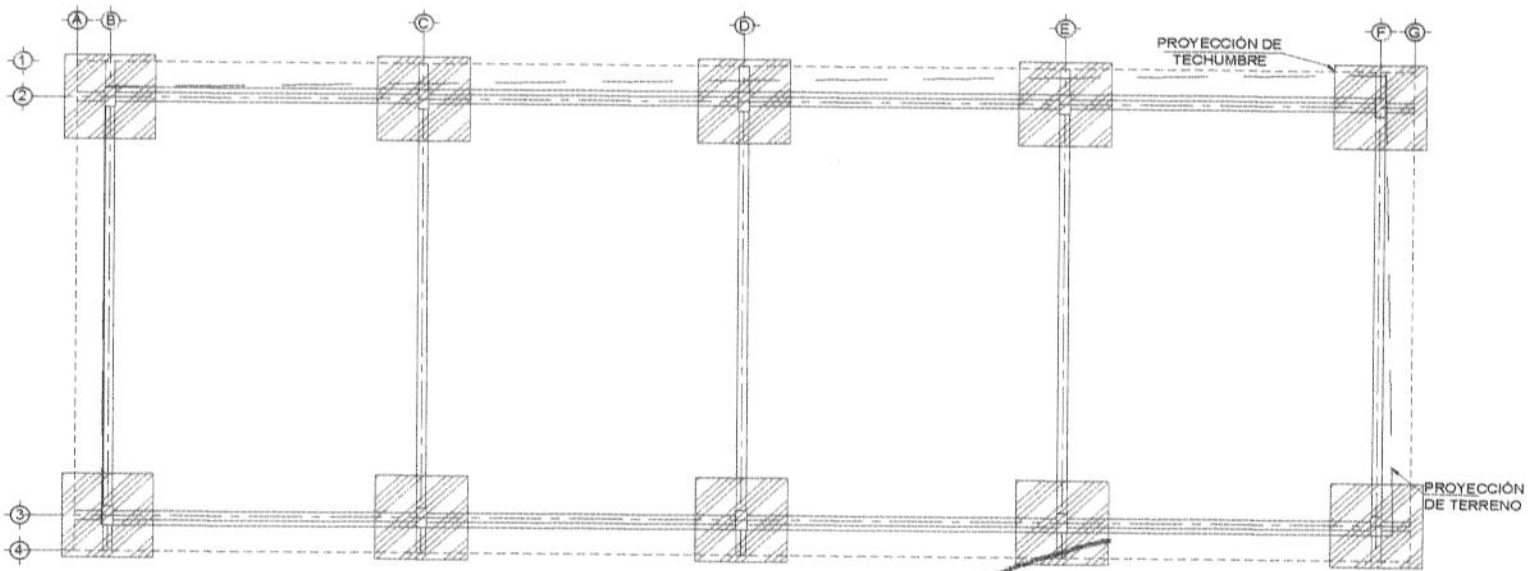
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

4-0079 EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION			M2	10.00				10.00	
								M2	10.00	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

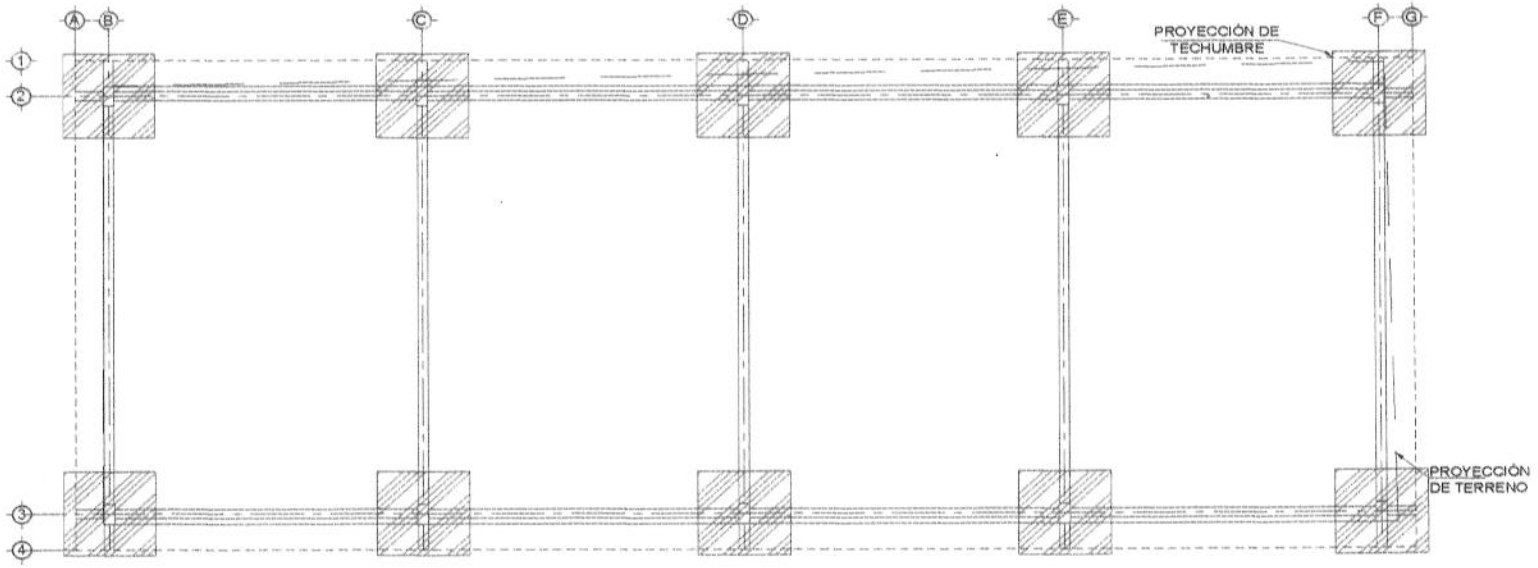
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE	
ACAPULCO DE JUAREZ	
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	

OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

5-0100 PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
Z-1X1X15	ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION DE 1.00X1.00X0.15 M ARMADA CON VARILLA DEL No. 4 A CADA 20 CM AMBOS SENTIDOS INCLUYE: CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA. ESTACION.			PZA	10.00				10.00	
								PZA	10.00	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

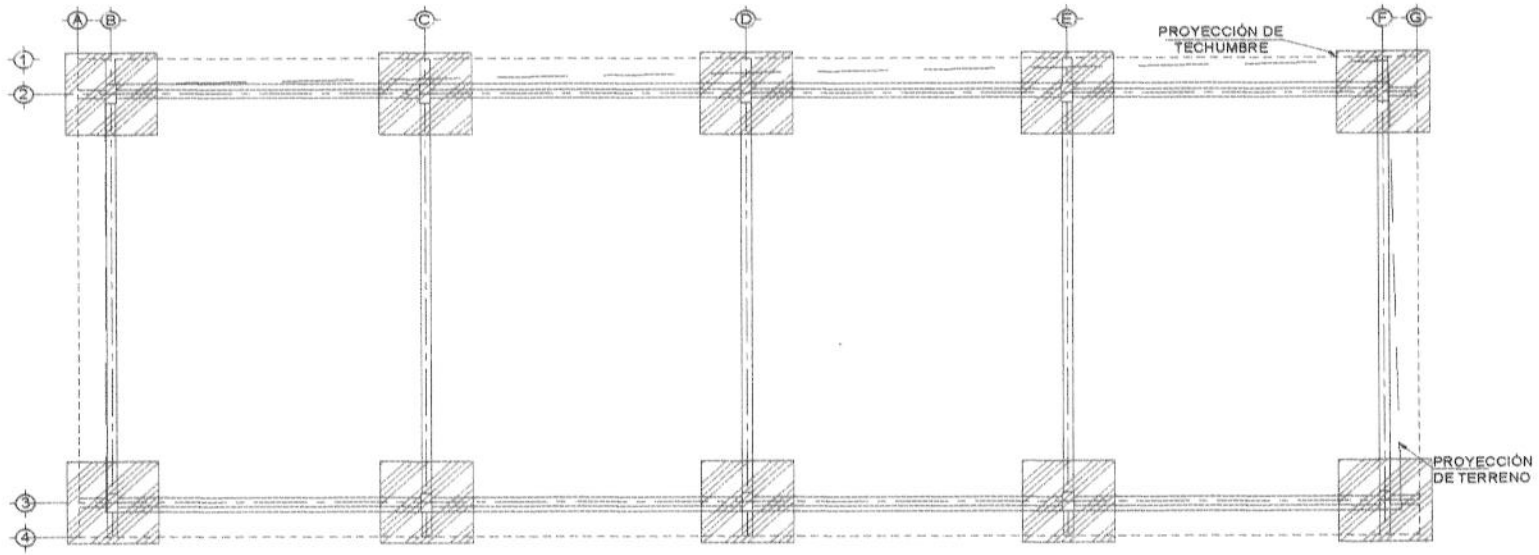
ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

Z-1X1X15 ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION DE 1.00X1.00X0.15 M ARMADA CON VARILLA DEL No. 4 A CADA 20 CM AMBOS SENTIDOS INCLUYE: CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA. ESTACION.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
DA-50X50X90*	DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 X 90 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5 Y ESTRIBOS # 3 A CADA 20 CMS. INCLUYE: COLADO ,CIMBRADO Y DESCIMBRADO Y ACARREOS A 1a. ESTACION.			PZA	10.00				10.00	
								PZA	10.00	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

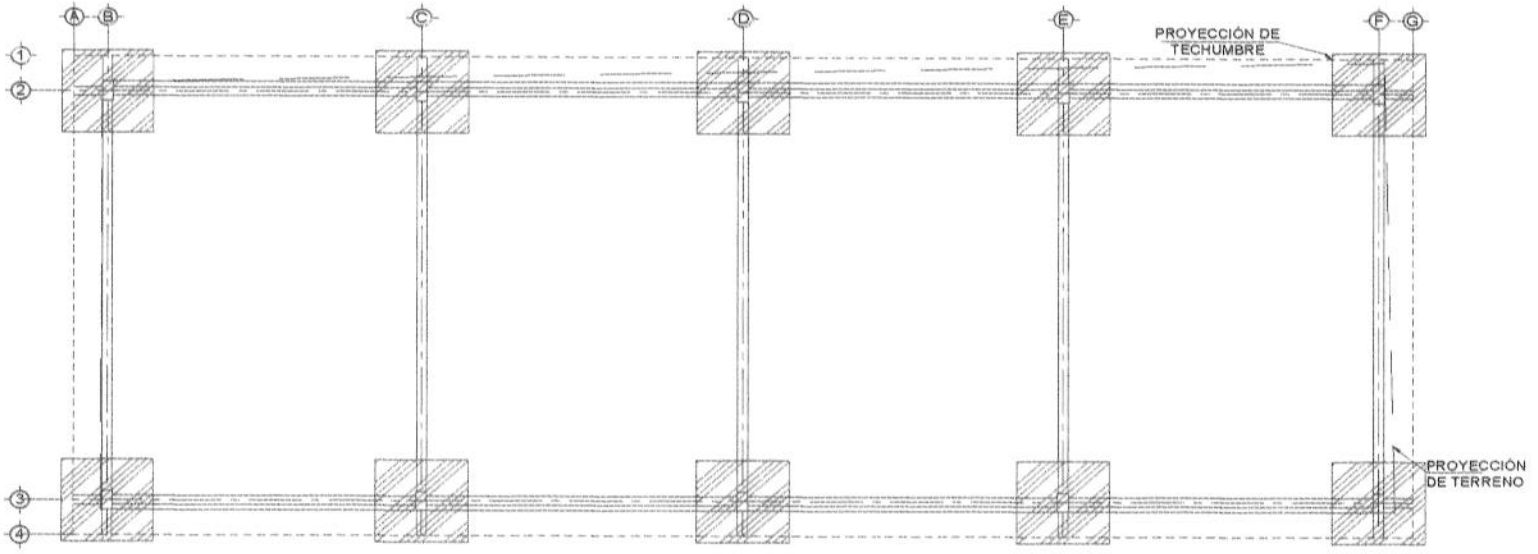
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

DA-50X50X90* DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 X 90 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5 Y ESTRIBOS # 3 A CADA 20 CMS. INCLUYE: COLADO ,CIMBRADO Y DESCIMBRADO Y ACARREOS A 1a. ESTACION.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
9-0139	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVAC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO Y COMPACTADO.			M3	31.36				31.36	
								M3	**31.36**	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

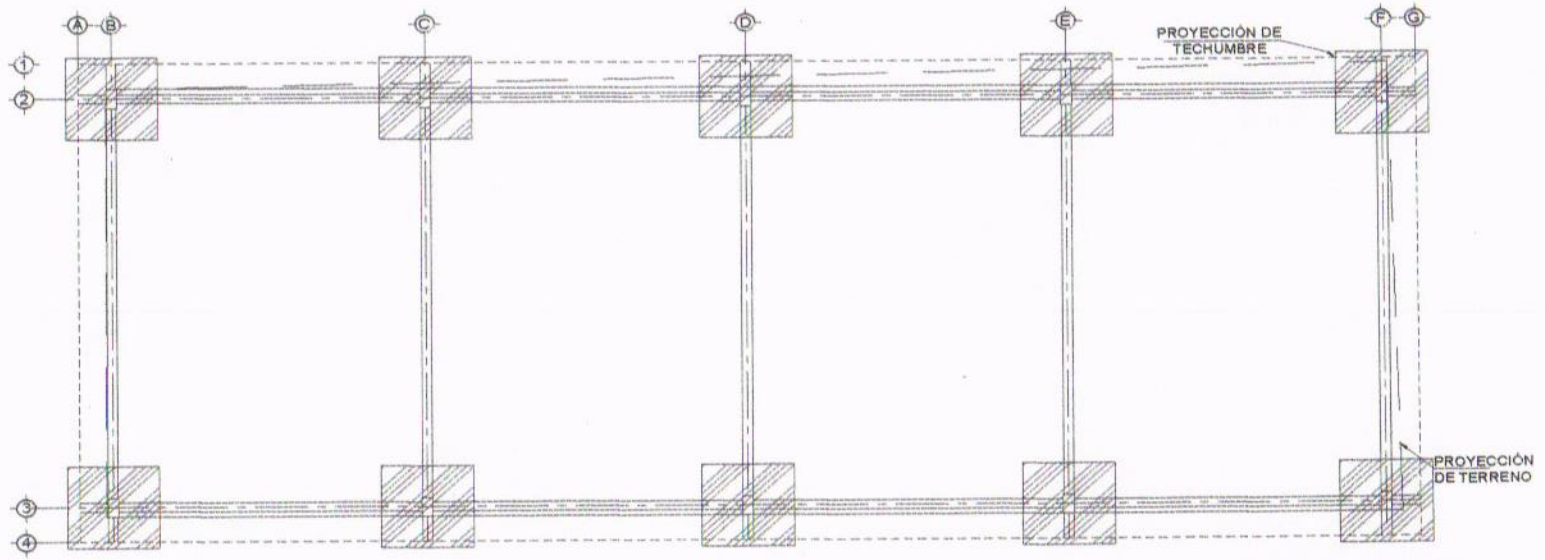
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

9-0139 RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVAC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO Y COMPACTADO.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
12-0244	FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.			M2	78.40				78.40	
								M2	78.40	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

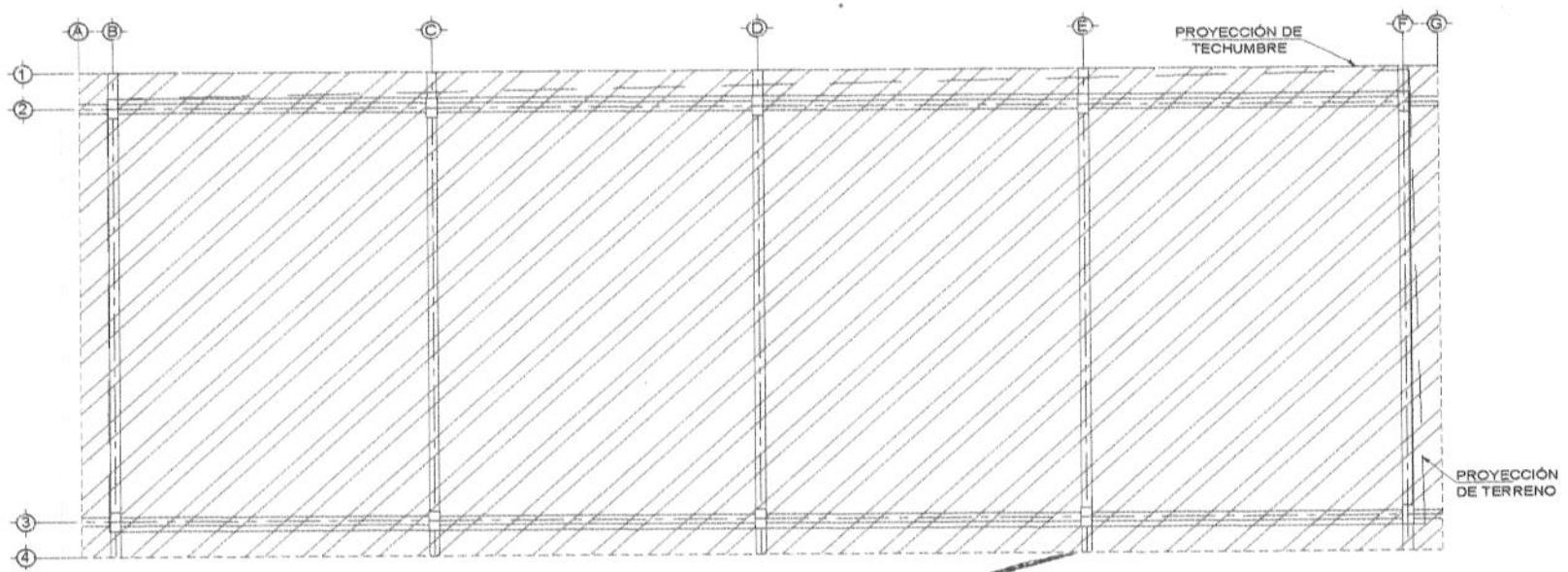
ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

12-0244 FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
ANCLA1"	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE ANCLAS DE COLL ROLL DE 1" DE ESPESOR, 80 CMS DE LARGO Y 20 CM DE ESCUADRA.			JGO	10.00				10.00	
								JGO	10.00	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

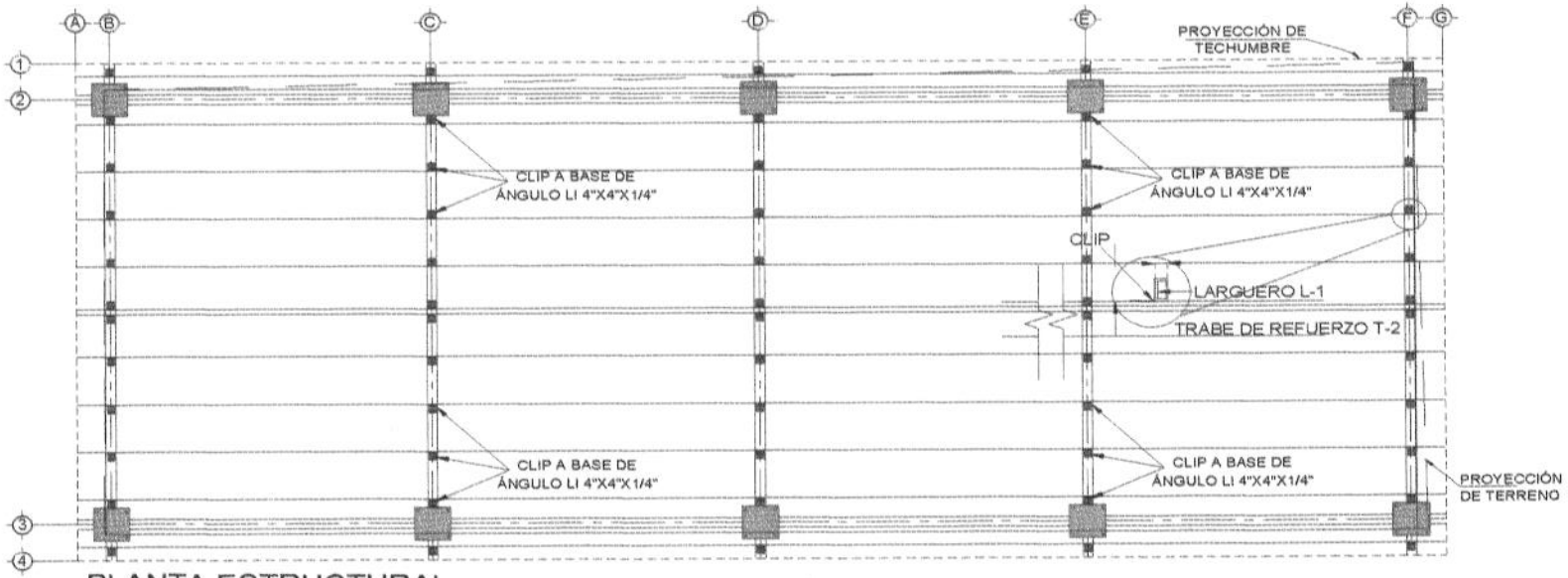
ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

ANCLA1" SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE ANCLAS DE COLL ROLL DE 1" DE ESPESOR, 80 CMS DE LARGO Y 20 CM DE ESCUADRA.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
PLA*1/2"	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA CONEXION DE COLUMNAS A DADOS DE CONCRETO.			KG	254.00				254.00	
								KG	**254.00**	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

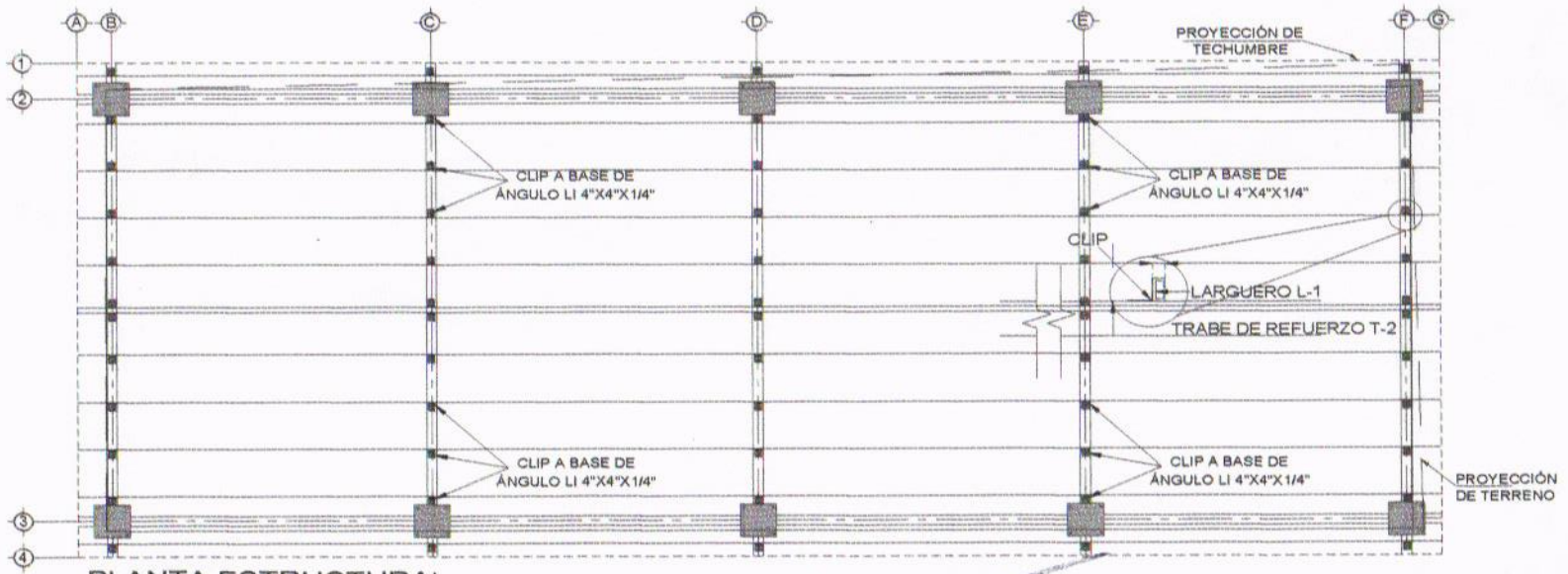
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

PLA*1/2" SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA CONEXION DE COLUMNAS A DADOS DE CONCRETO.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
PLA*1/4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.			KG	254.00				254.00	
								KG	**254.00**	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

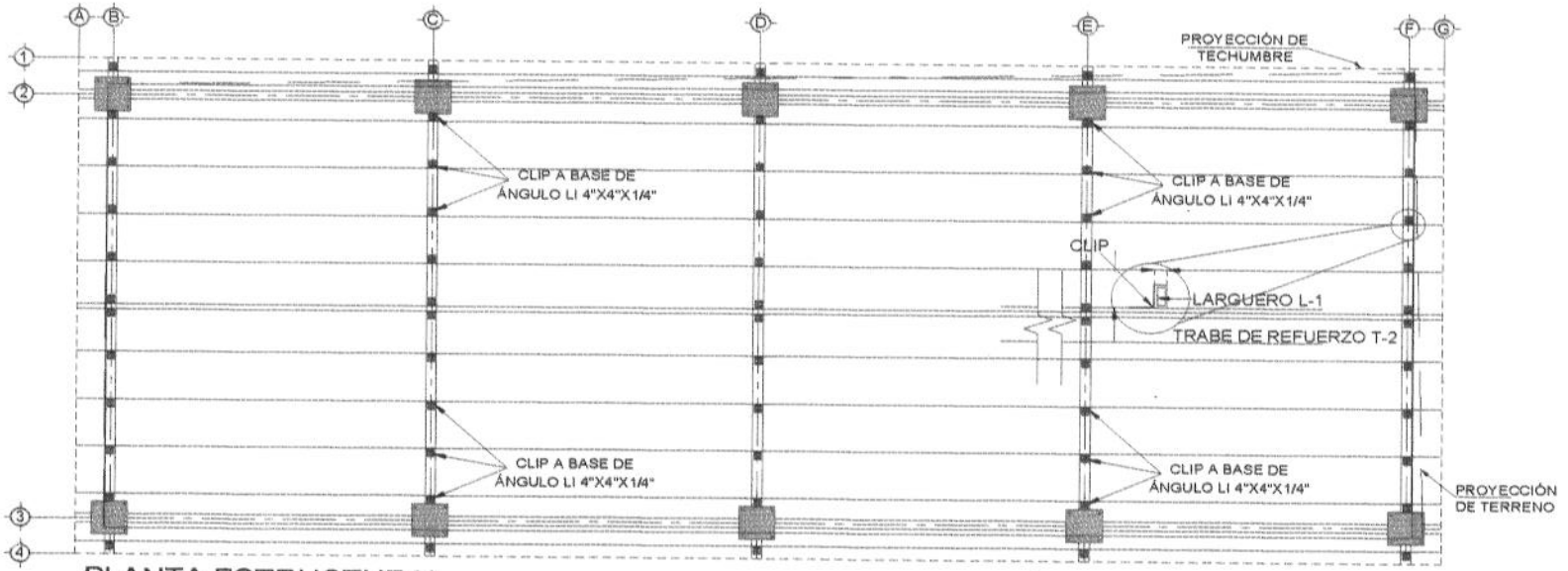
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

PLA*1/4 SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
MON*C12	SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 10.66 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.			KG	1299.60				1,299.60	
								KG	**1,299.60**	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

ACAPULCO

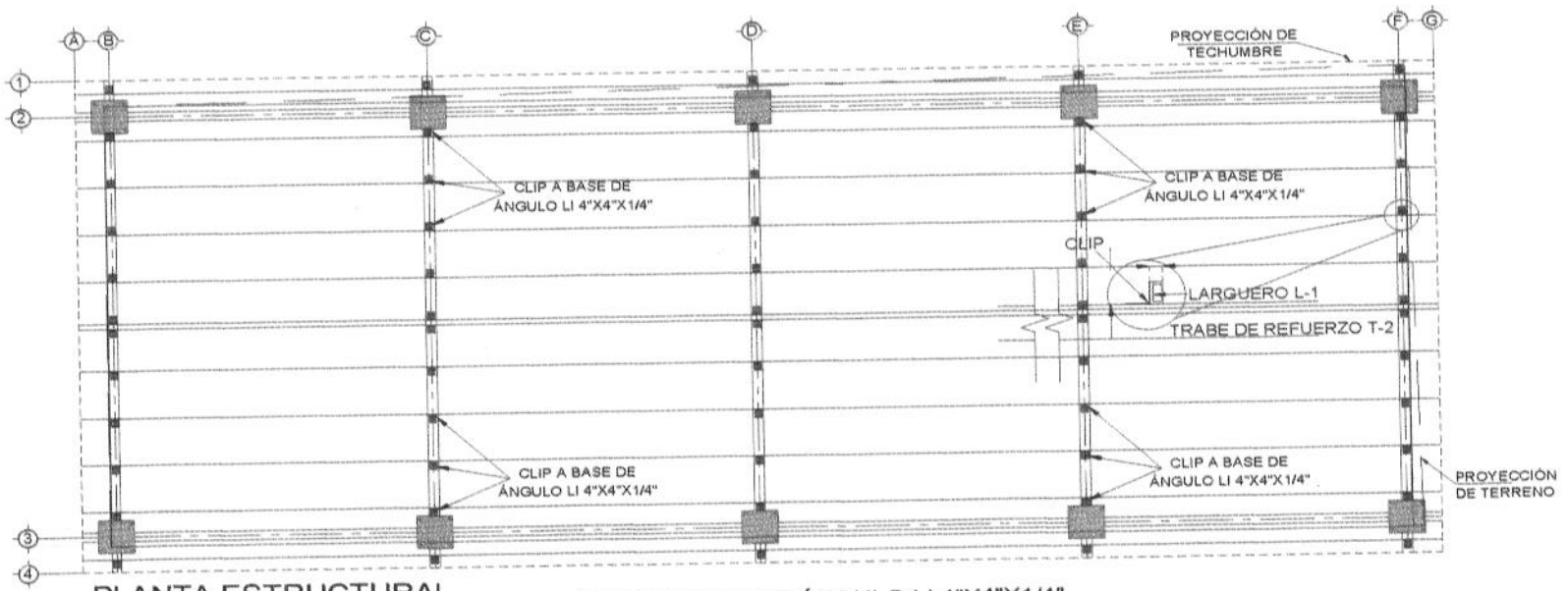
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

MON*C12 SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 10.66 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
F1-1080OP	ASENTAMIENTO DE PLACAS BASE SOBRE GROUT MN NO METALICO, INC. MATERIAL Y MANO DE OBRA.			PZA	10.00				10.00	
								PZA	10.00	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

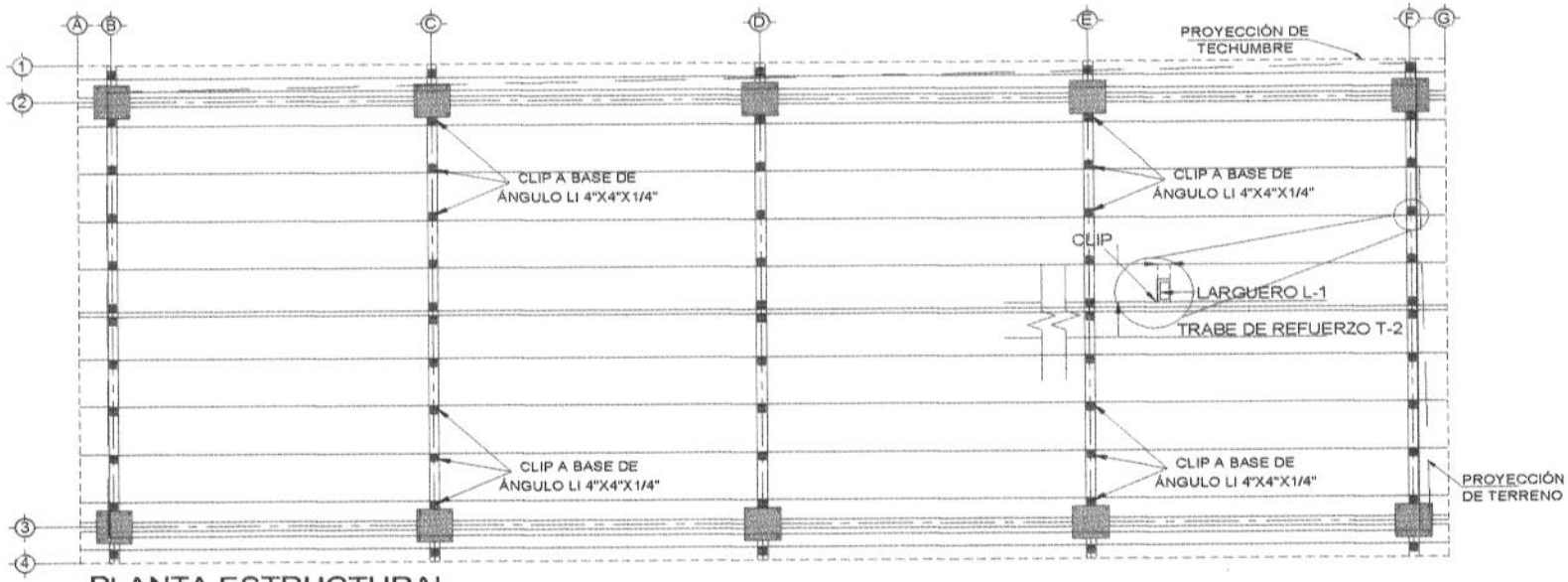
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

F1-10800P ASENTAMIENTO DE PLACAS BASE SOBRE GROUT MN NO METALICO, INC. MATERIAL Y MANO DE OBRA.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JU

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
MONT*8	SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	0+013.53		KG	1510.59				1,510.59	
								KG	**1,510.59**	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

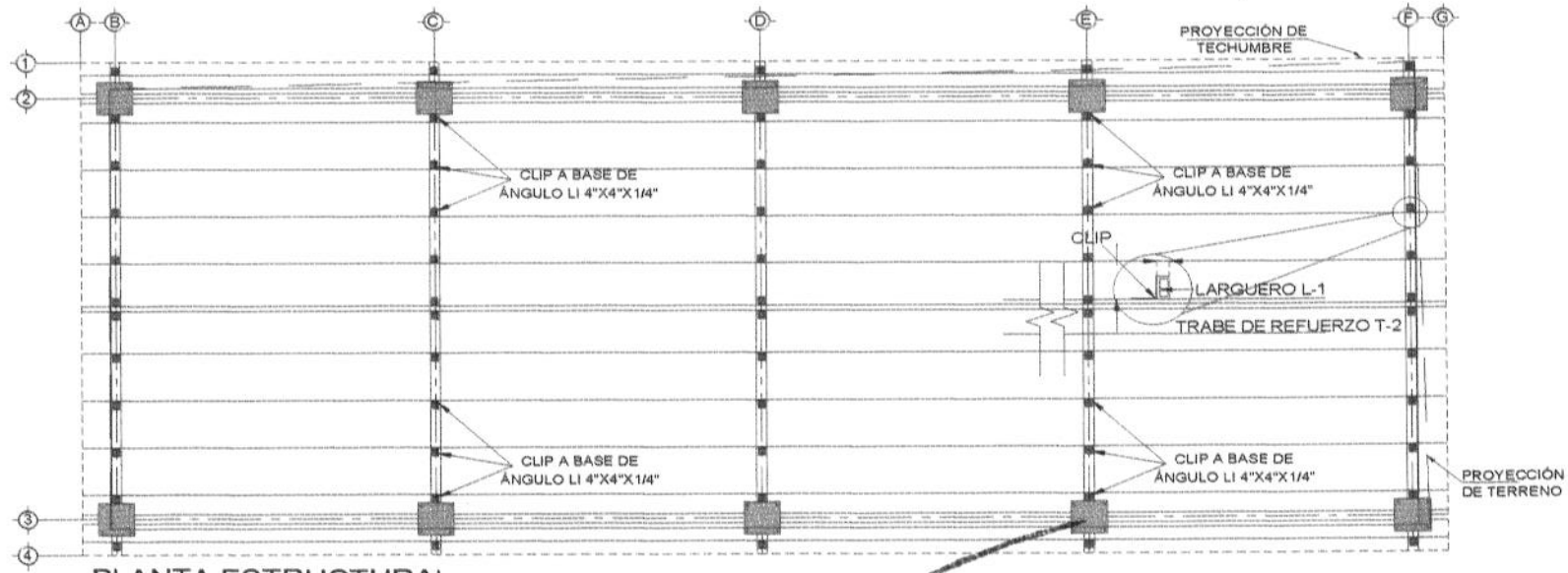
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

MONT*8 SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
MONT*6	SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO T-2 A BASE DE MONTEN DOBLE EN CAJON, 2.00" x 6.00", CAL. 12 De cierre e intermedia (PERFIL DE 5.86 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.			KG	1387.65				1,387.65	
								KG	**1,387.65**	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

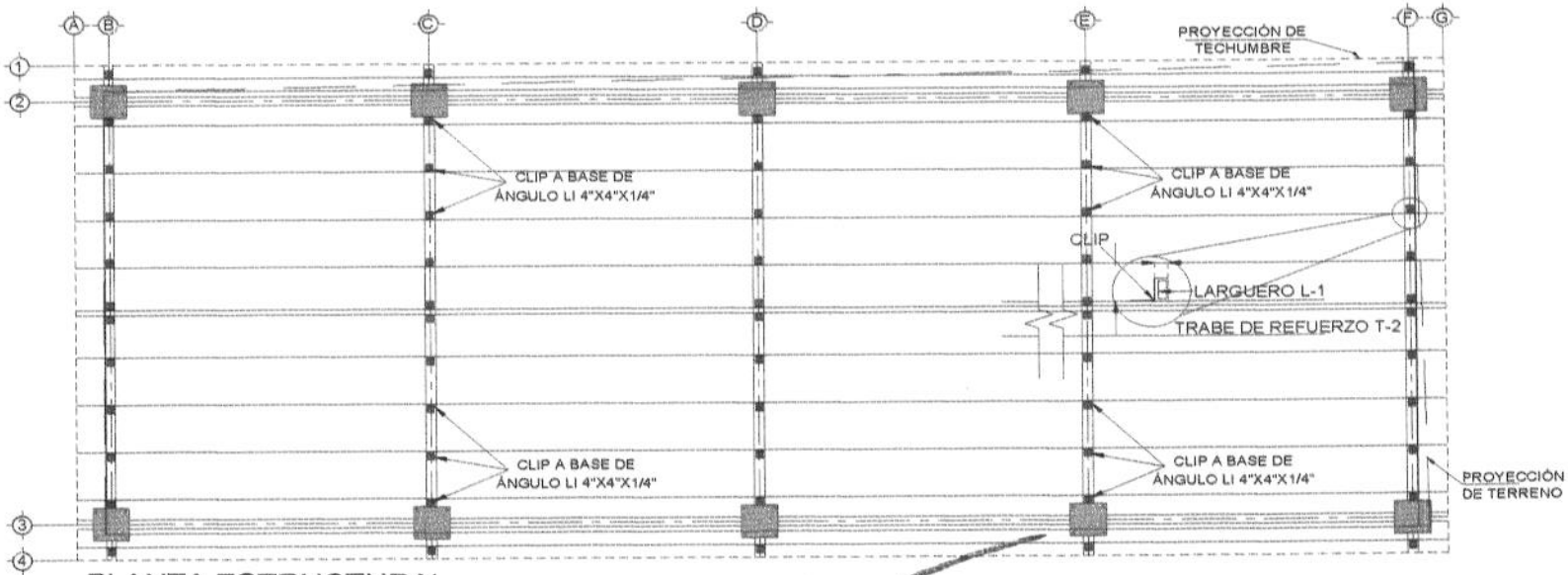
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

MONT*6 SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO T-2 A BASE DE MONTEN DOBLE EN CAJON, 2.00" x 6.00", CAL. 12 De cierre e intermedia (PERFIL DE 5.86 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
MON*CA12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 14 (PERFIL CF 4"X14, 3.18 KG/M), A UNA ALTURA DE 6 A 7.50 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, MONTAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIAL.			KG	1545.12				1,545.12	
								KG	**1,545.12**	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

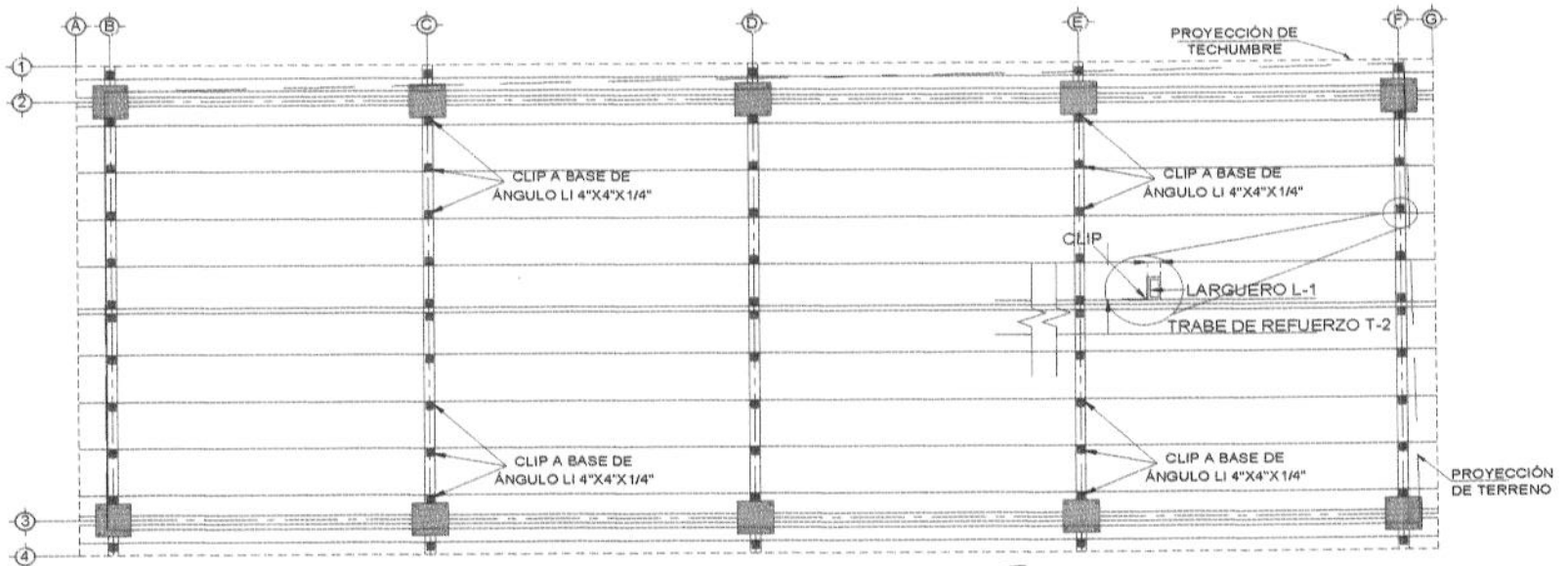
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

MON*CA12 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 14 (PERFIL CF 4"X14, 3.18 KG/M), A UNA ALTURA DE 6 A 7.50 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, MONTAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIAL.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
CLIP-4X4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE "CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4", PARA CONEXIONES DE MONTENES ESTRUCTURALES CON TRABES METÁLICAS. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CORTES, EQUIPO DE CORTE, FIJACIÓN A BASE DE TORNILLO Y TUERCA DE 13 MM DE DIÁMETRO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA. ALTURA MÁXIMA DE TRABAJO 6.00 M.			KG	265.14				265.14	
								KG	**265.14**	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

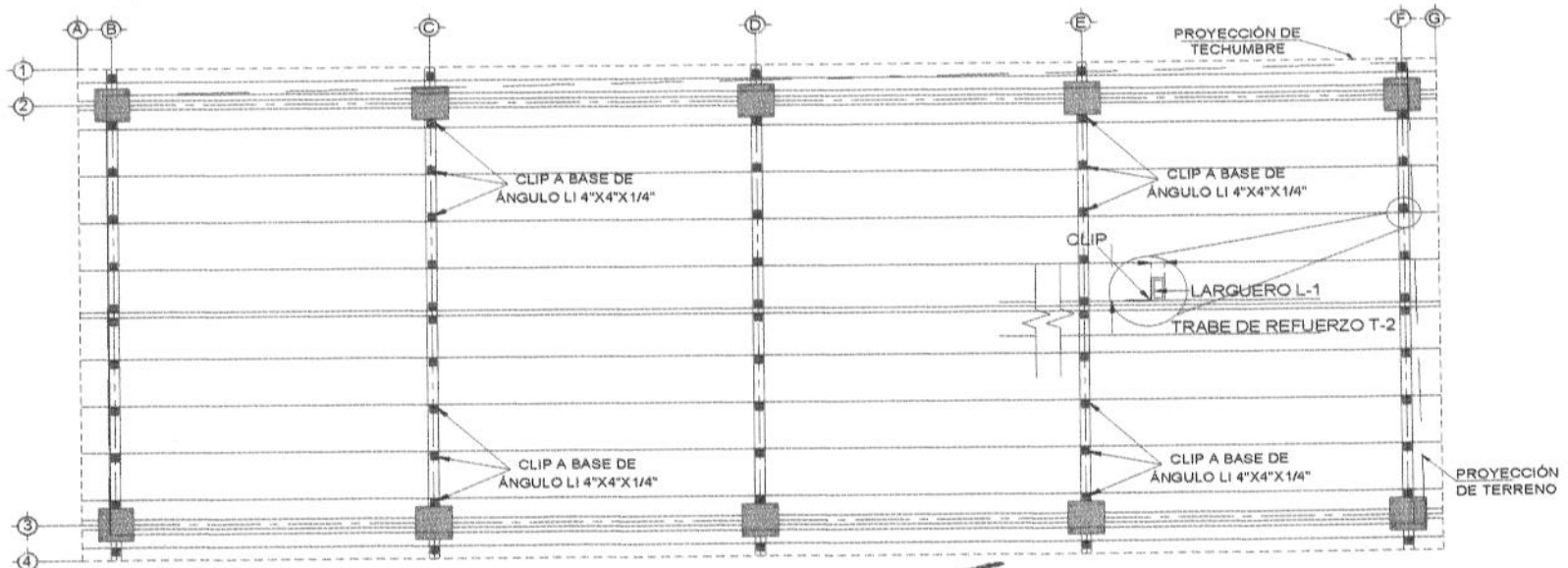
ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
	MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

CLIP-4X4 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE "CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4", PARA CONEXIONES DE MONTENES ESTRUCTURALES CON TRABES METÁLICAS. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CORTES, EQUIPO DE CORTE, FIJACIÓN A BASE DE TORNILLO Y TUERCA DE 13 MM DE DIÁMETRO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA. ALTURA MÁXIMA DE TRABAJO 6.00 M.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
CNTR-LISO1/2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEO, A BASE DE VARILLA REDONDA LISA DE 1/2" (0.99 KG/M), GRADO A-36, ACABADO NATURAL NEGRO. INCLUYE: CONEXIONES A ÁNGULOS, ROSCA, RONDANA, ANDAMIOS HASTA 6.00 M DE ALTURA.			KG	312.21				312.21	
								KG	**312.21**	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

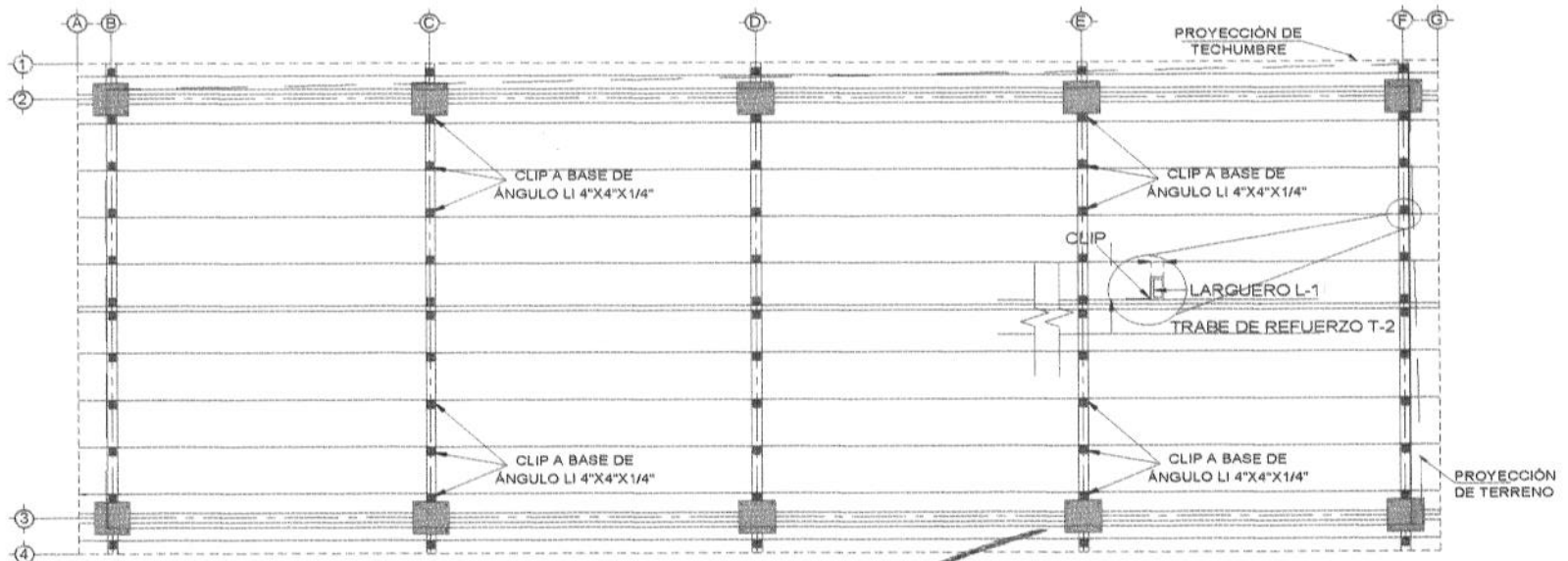
. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

CNTR-LISO1/2 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEO, A BASE DE VARILLA REDONDA LISA DE 1/2" (0.99 KG/M), GRADO A-36, ACABADO NATURAL NEGRO. INCLUYE: CONEXIONES A ÁNGULOS, ROSCA, RONDANA, ANDAMIOS HASTA 6.00 M DE ALTURA.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
37-0599A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.			M2	274.45				274.45	
								M2	**274.45**	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

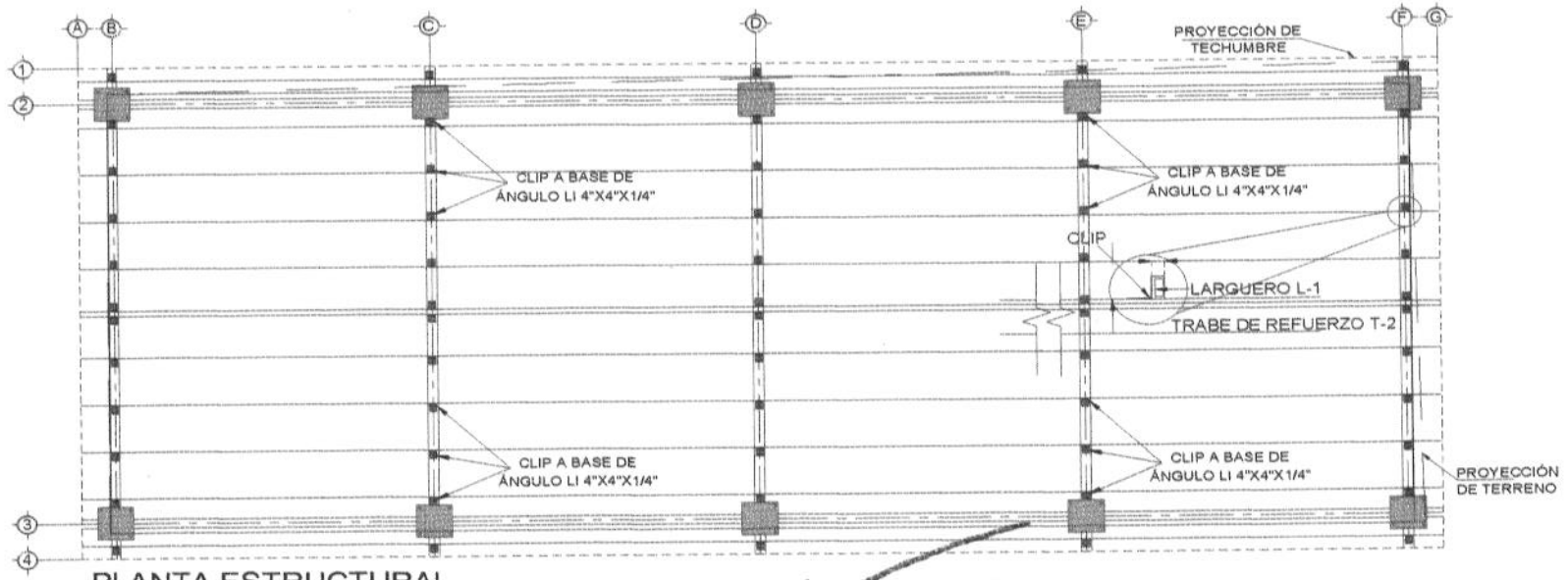
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

37-0599A SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
37-0660	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR.			ML	23.00				23.00	
								ML	**23.00**	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

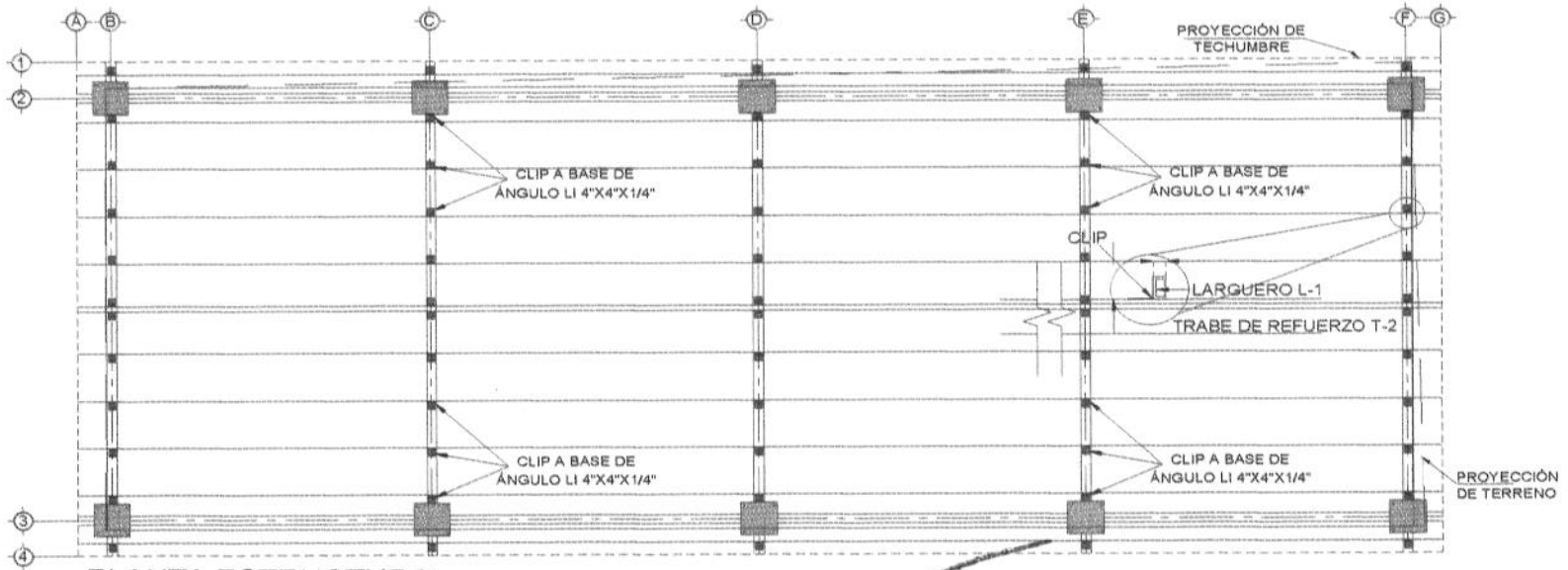
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE	OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
ACAPULCO DE JUAREZ	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

37-0660 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
S-CANAL	SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA.			ML	46.00				46.00	
								ML	**46.00**	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

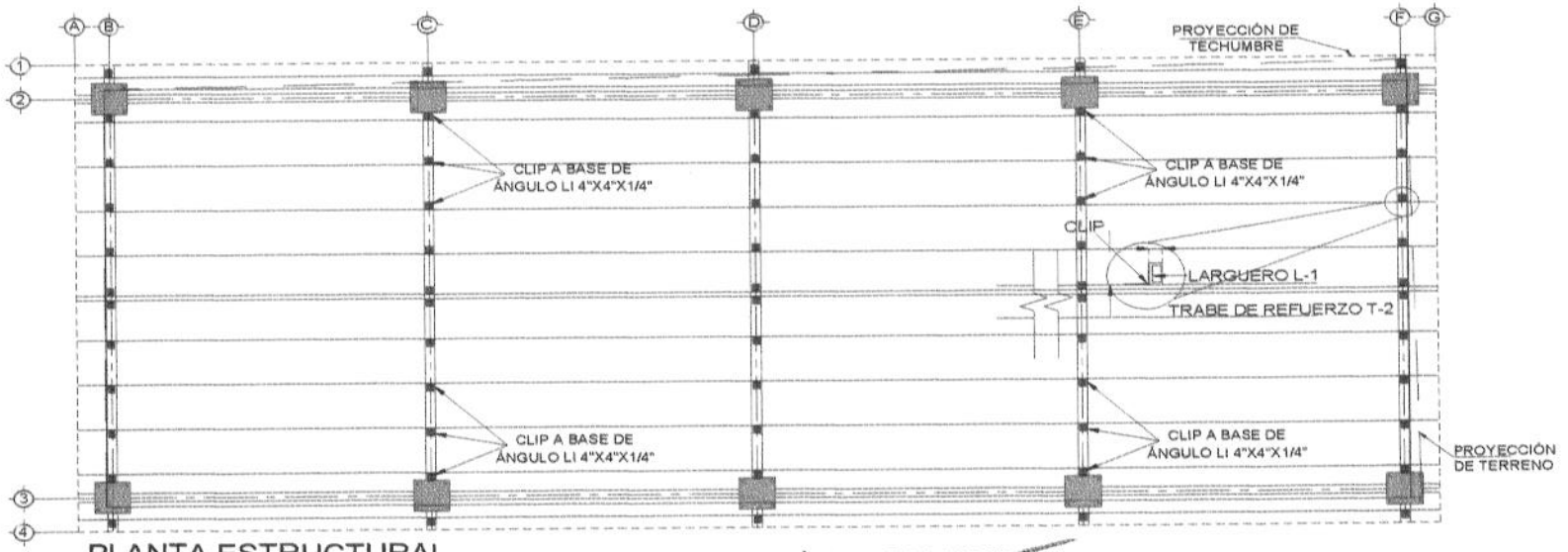
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

S-CANAL SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
37-0580	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.			ML	52.00				52.00	
								ML	**52.00**	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

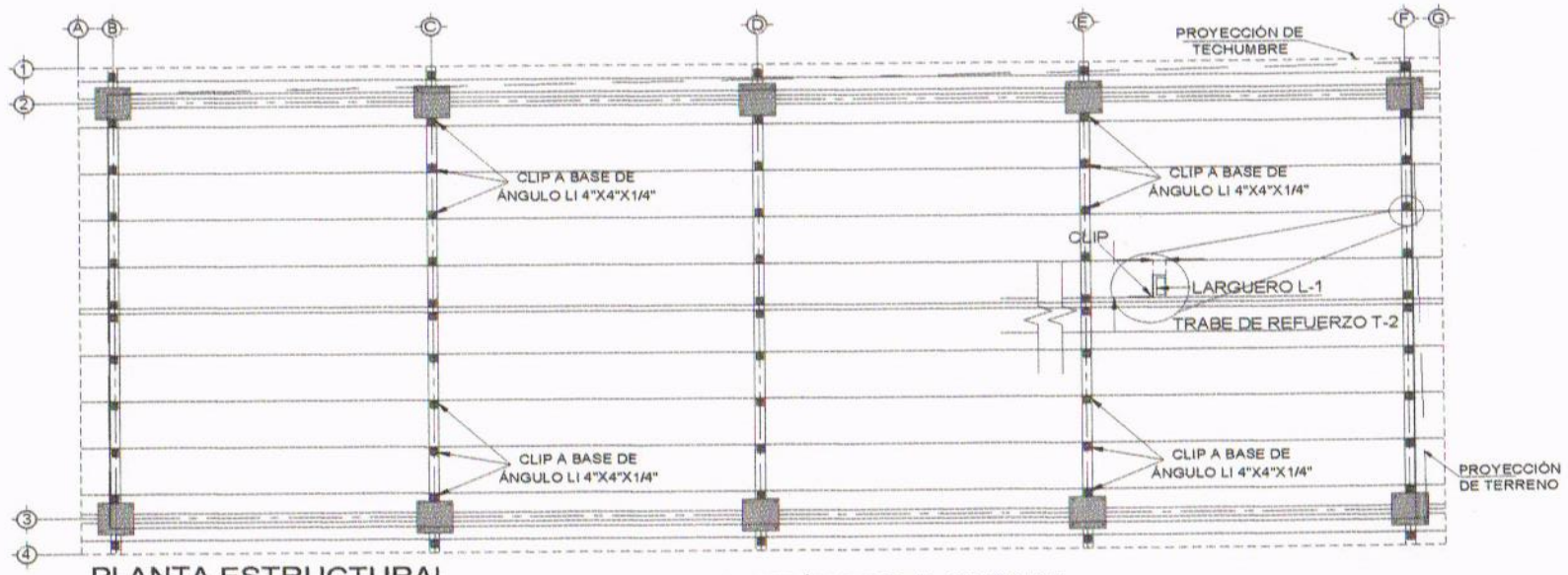
ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

37-0580 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL INCLUYE: COLOCACION DE SOPORTES A PARED.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
F2-2025OP	SUM. Y COLOC. DE CODO PVC DE 45 x 4", INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.			PZA	24.00				24.00	
								PZA	24.00	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

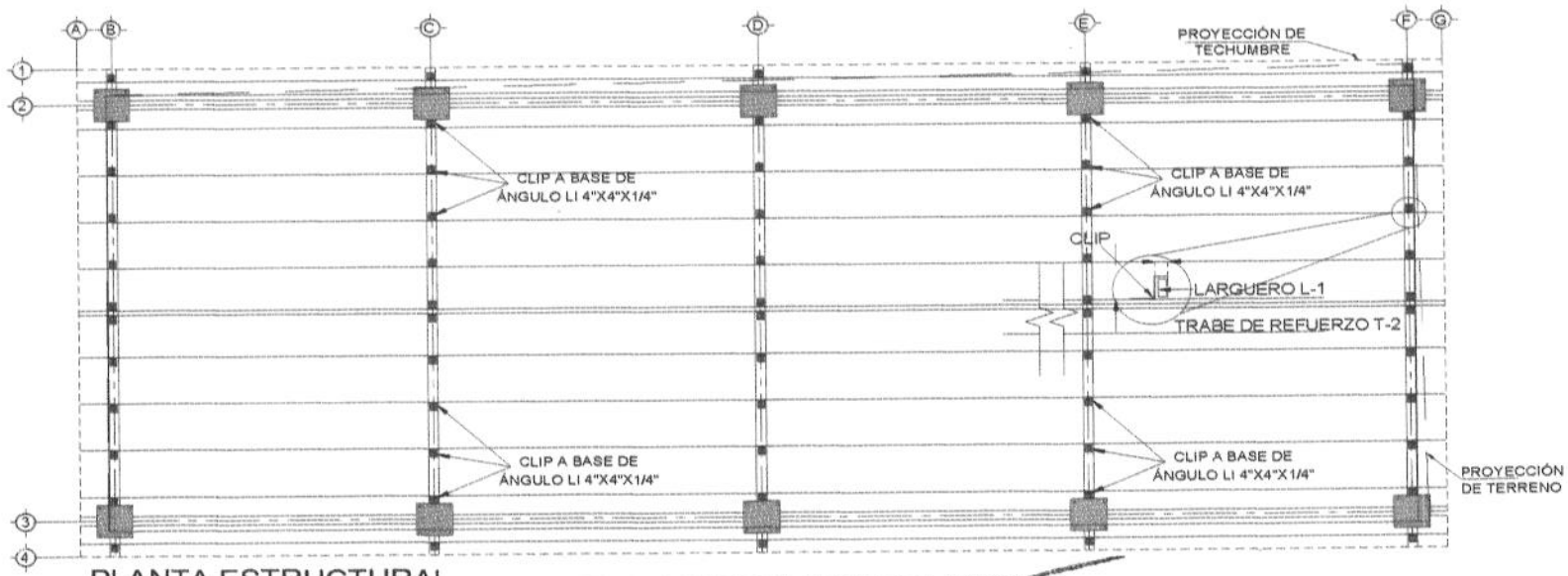
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

F2-2025OP SUM. Y COLOC. DE CODO PVC DE 45 x 4", INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
F3-3025OP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.			M	194.00				194.00	
								M	194.00	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

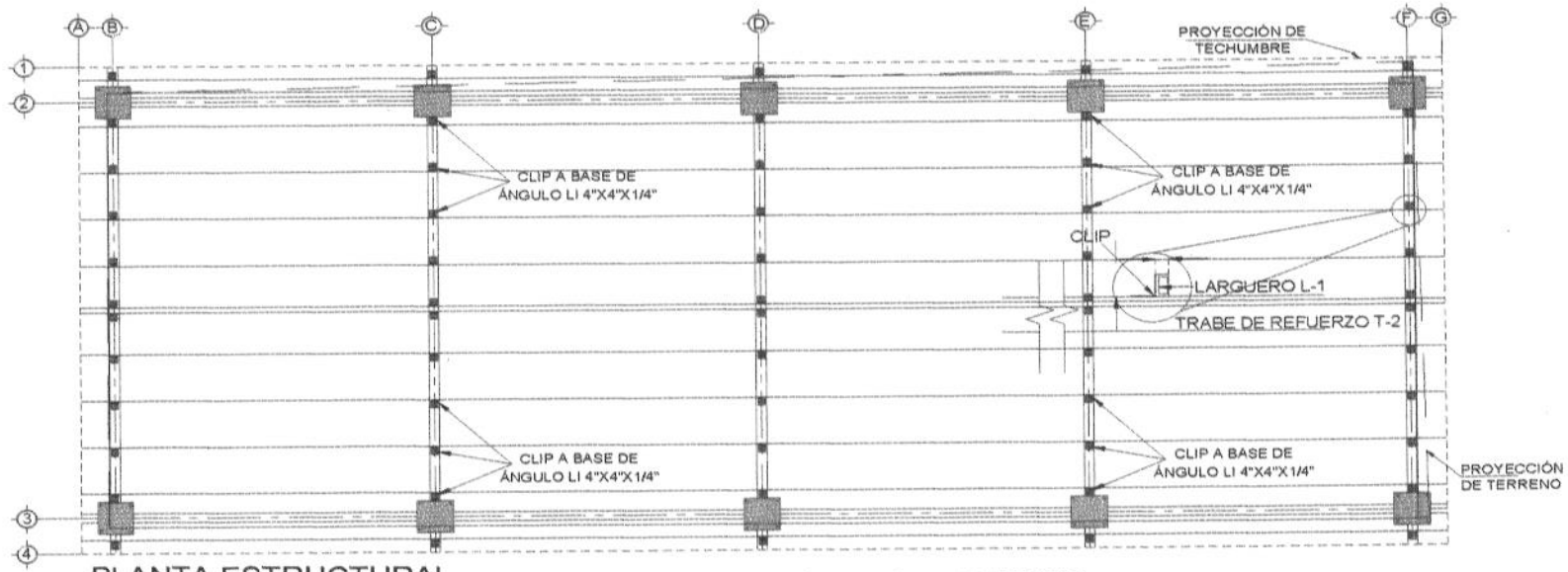
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

F3-30250P SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
PINTACRIL001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ACRÍLICA ANTIDERRAPANTE EN PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.			M2	249.99				249.99	
								M2	249.99	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

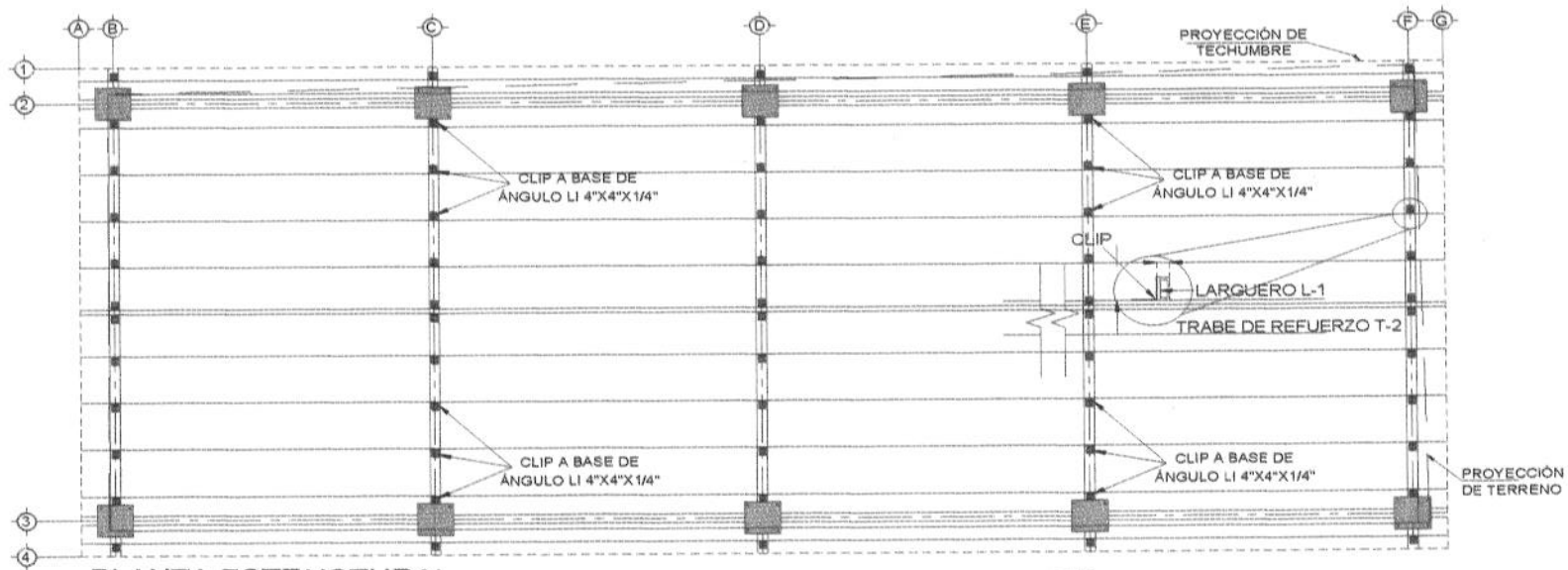
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

PINTACRILO 01 SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ACRÍLICA ANTIDERRAPANTE EN PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE

ACAPULCO DE JUAREZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
22-0335	PINTURA ESMALTE COMEX EN ELEMENTOS METALICOS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ALTURA MAXIMA 3.00 MTS. Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.			M2	555.98				555.98	
								M2	555.98	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

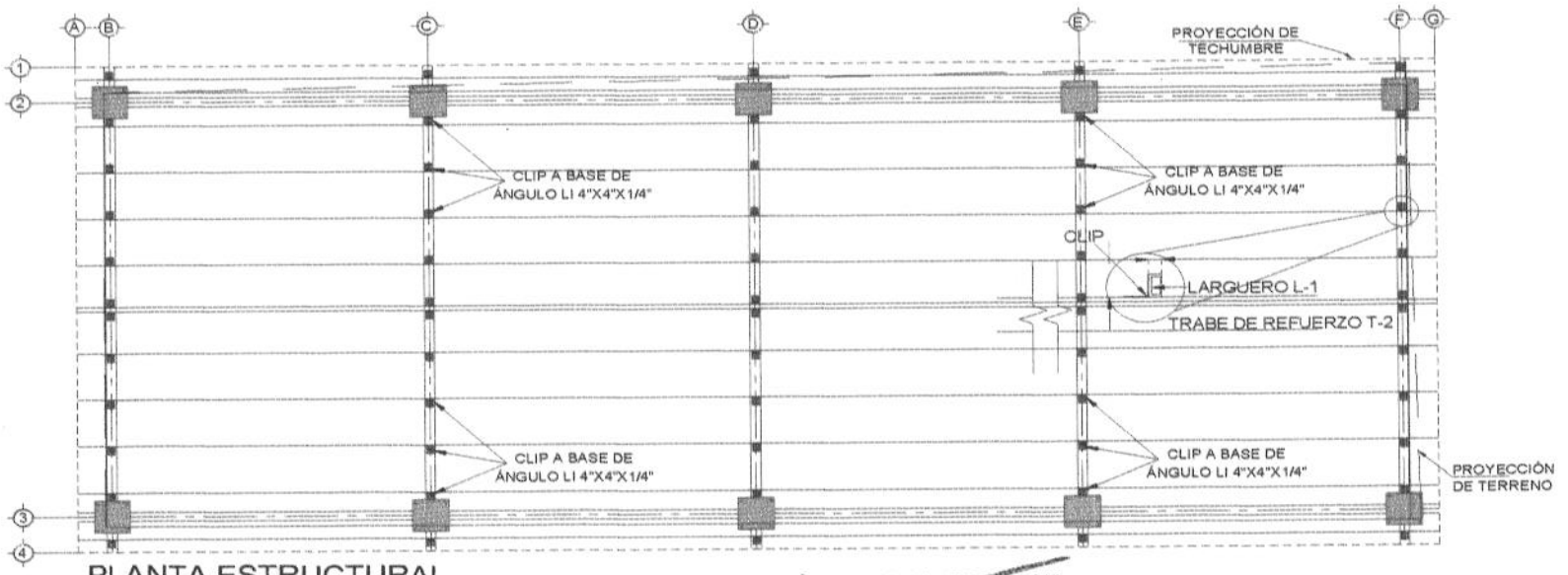
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

22-0335 PINTURA ESMALTE COMEX EN ELEMENTOS METALICOS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ALTURA MAXIMA 3.00 MTS. Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
23-0356	TENDIDO DE TUBO PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 25 MM. DE DIAM. INCLUYE:EXCAVACIONES, CONEXIONES ,RELLENO ,MATERIAL Y MANO DE OBRA.			ML	65.00				65.00	
								ML	**65.00**	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

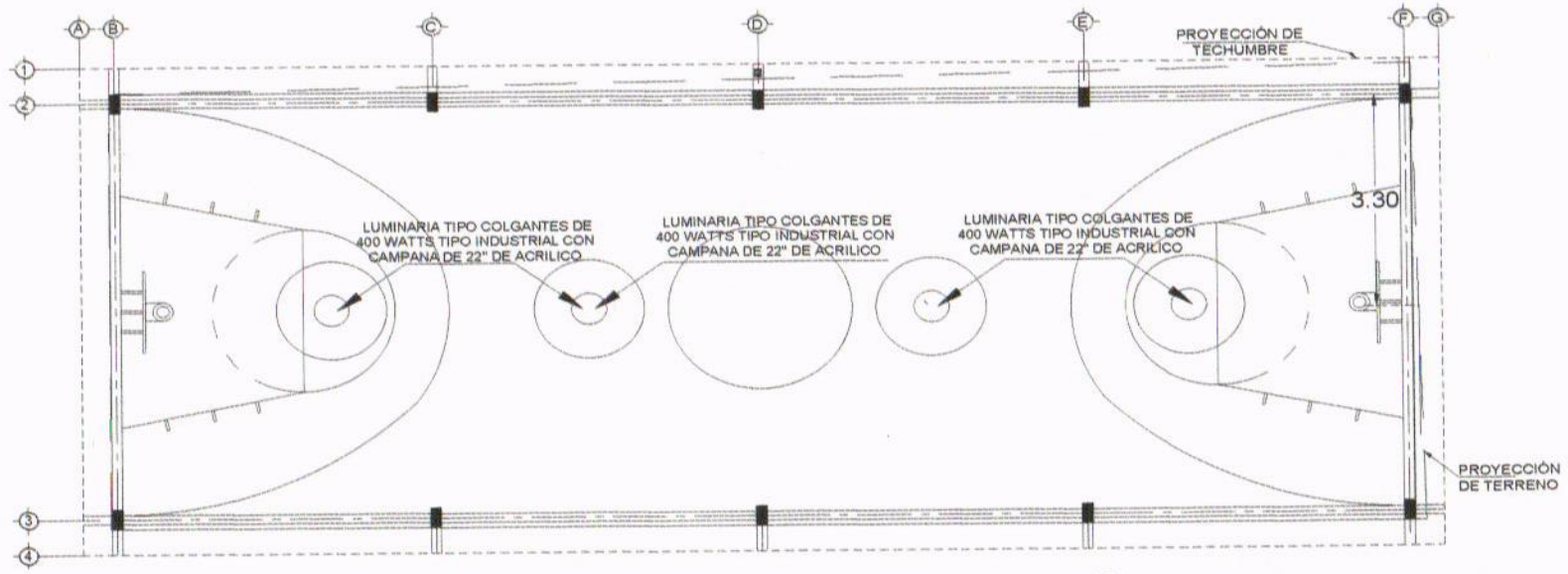
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

23-0356 TENDIDO DE TUBO PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 25 MM. DE DIAM. INCLUYE:EXCAVACIONES, CONEXIONES ,RELLENO ,MATERIAL Y MANO DE OBRA.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
SYC-C-10	SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE CABLE CONDUMEX DEL No. 10, INCLUYE: CINTA DE AISLAR, MATERIAL Y MANO DE OBRA.			ML	130.00				130.00	
								ML	130.00	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

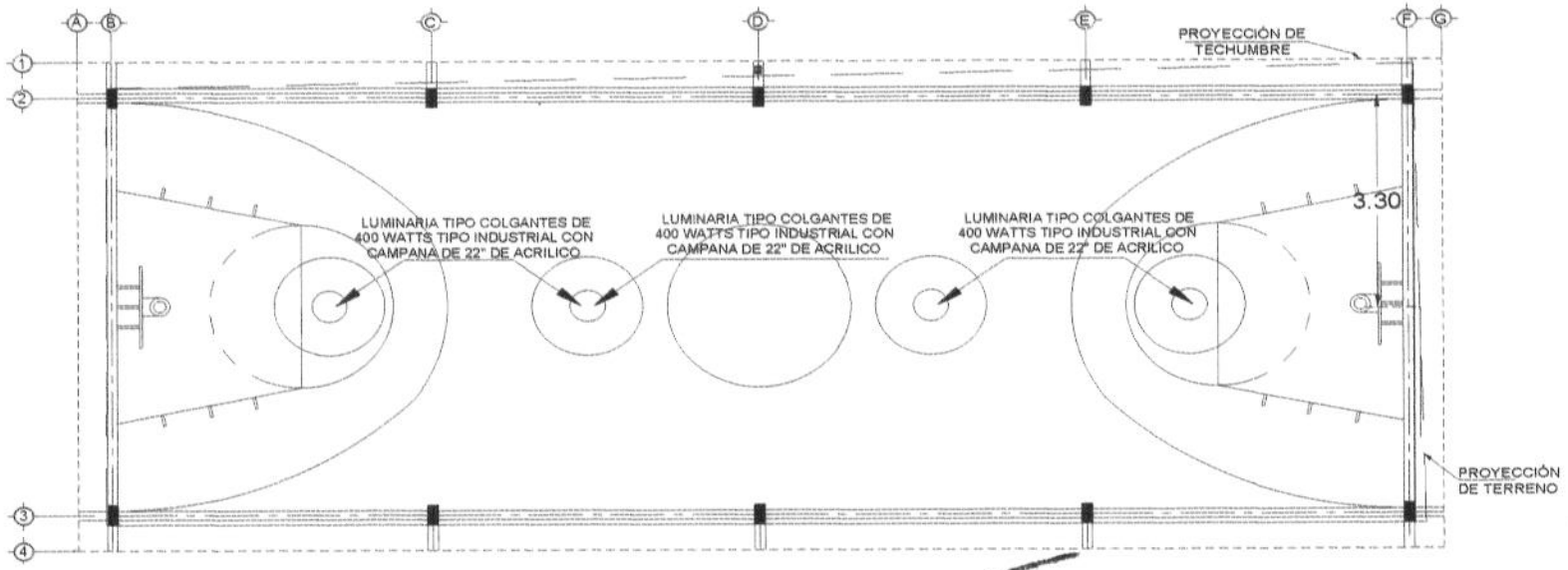
ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

SYC-C-10 SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE CABLE CONDUMEX DEL No. 10, INCLUYE: CINTA DE AISLAR, MATERIAL Y MANO DE OBRA.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
S-LUMC	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.			PZA	4.00				4.00	
								PZA	4.00	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

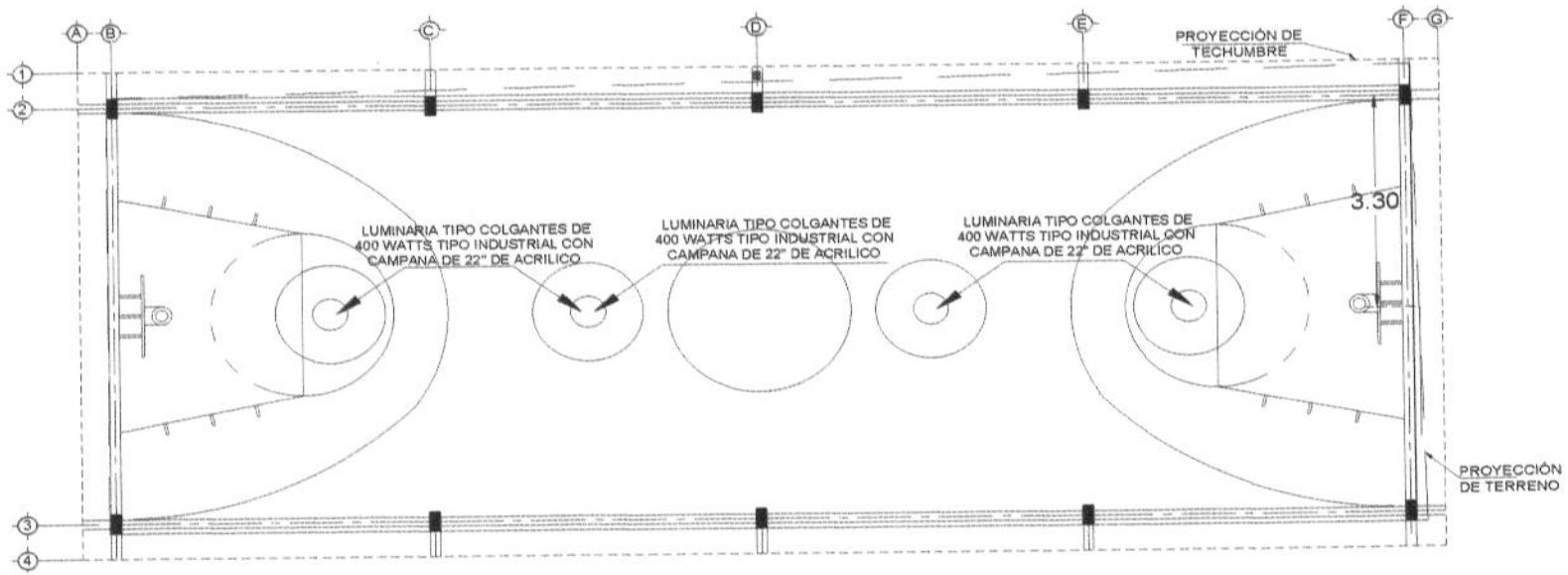
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

S-LUMC SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
23-0342	ACOMETIDA ELECTRICA INCLUYE: MUFA, TUBO CONDUIT,BASTIDOR, BASE P/MEDIDOR, VARILLA COPPERWELD Y CABLE ELECTRICO,ALTURA HASTA 3.0 M, ACARREO DE MATERIAL EN PRIMERA ESTACION.			SAL	1.00				1.00	
								SAL	1.00	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

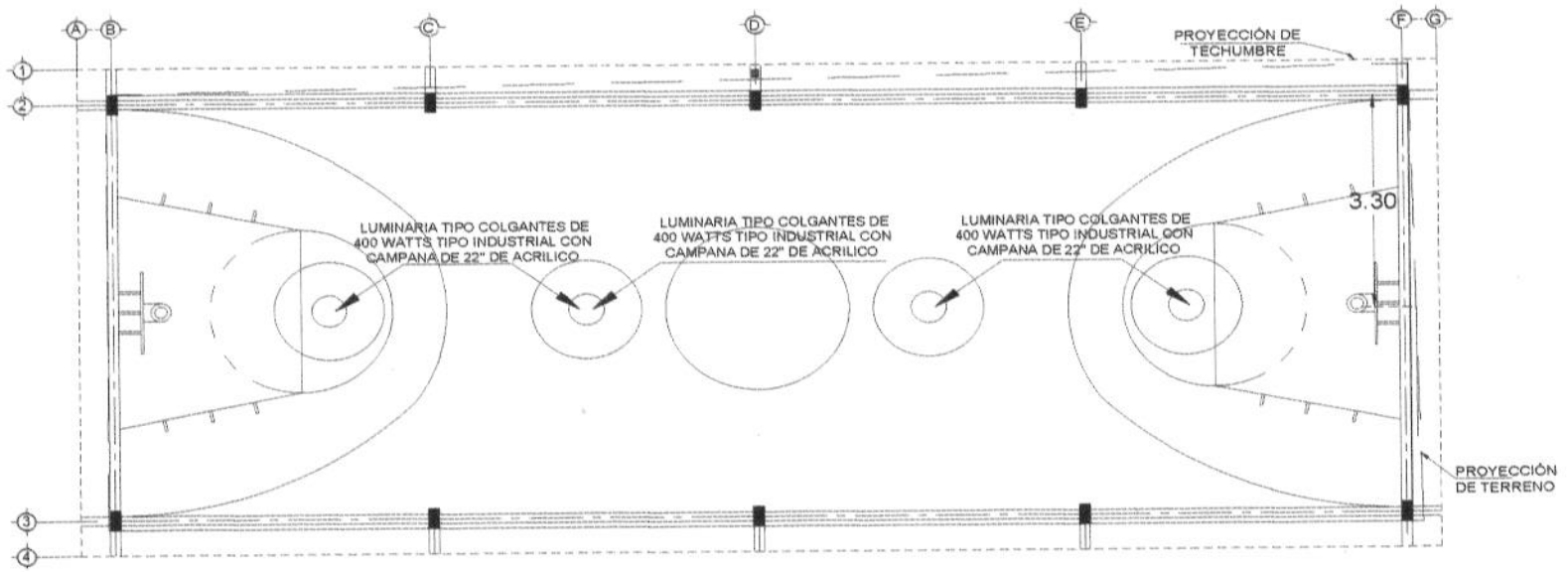
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

23-0342 ACOMETIDA ELECTRICA INCLUYE: MUFA, TUBO CONDUIT,BASTIDOR, BASE P/MEDIDOR, VARILLA COPPERWELD Y CABLE ELECTRICO,ALTURA HASTA 3.0 M, ACARREO DE MATERIAL EN PRIMERA ESTACION.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
Q06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO Q06 MARCA SQUARE "D" INCLUYE: SEIS PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 1 X 30 AMP. MANO DE OBRA, HERRAJES Y ACARREOS EN 1ERA. ESTACION.			PZA	1.00				1.00	
								PZA	1.00	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

ACAPULCO

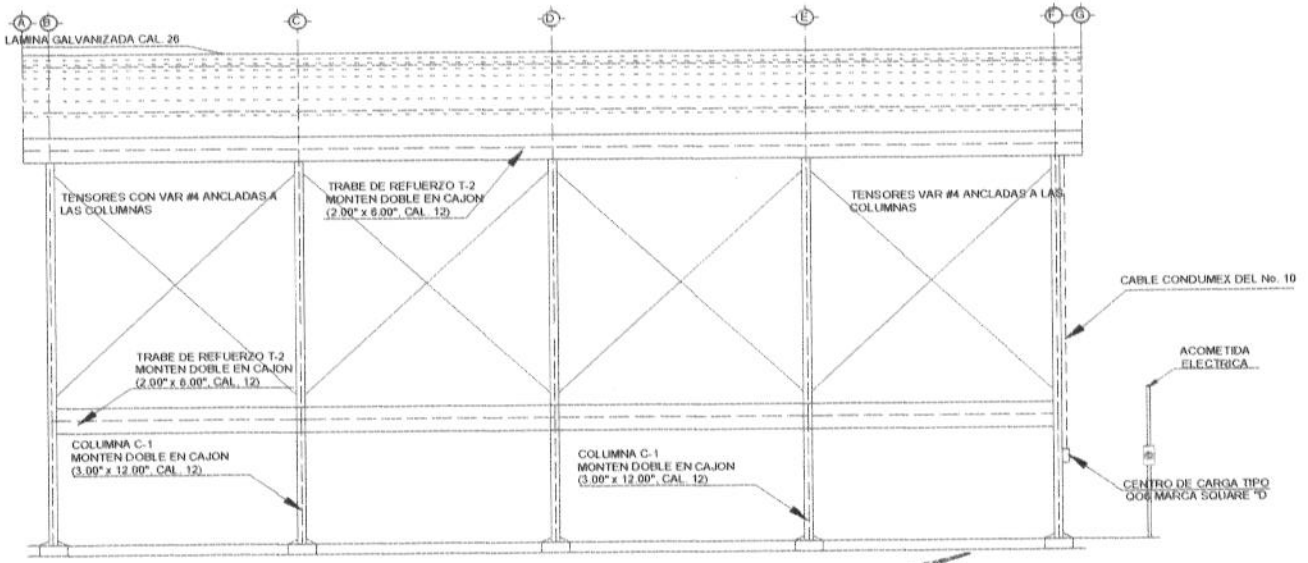
BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

QO6 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO QO6 MARCA SQUARE "D" INCLUYE: SEIS PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 1 X 30 AMP. MANO DE OBRA, HERRAJES Y ACARREOS EN 1ERA. ESTACION.



ELEVACION LATERAL ACOMETIDA ELECTRICA

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
33-0521	CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)			M3	80.88				80.88	
								M3	80.88	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

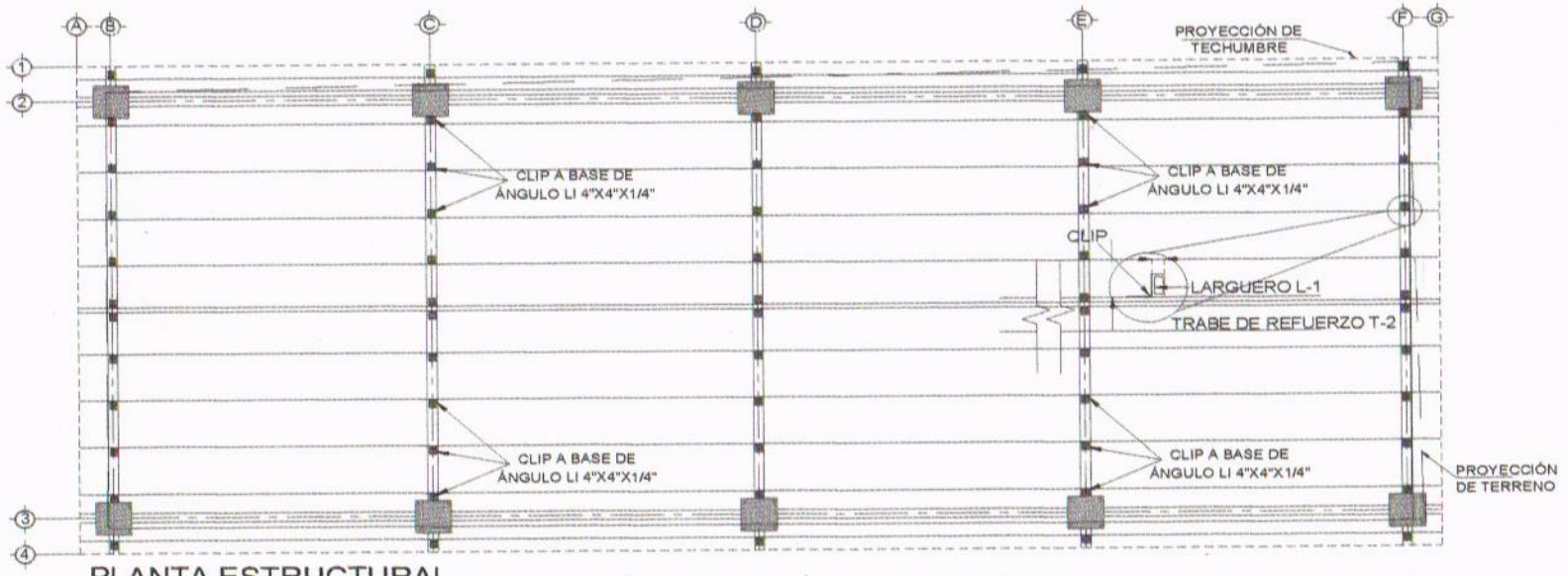
ACAPULCO

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

33-0521 CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE	C O N C E P T O	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PIEZAS	CANTIDAD EJECUTADA	REFERENCIA
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.			M2	201.78				201.78	
								M2	201.78	

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

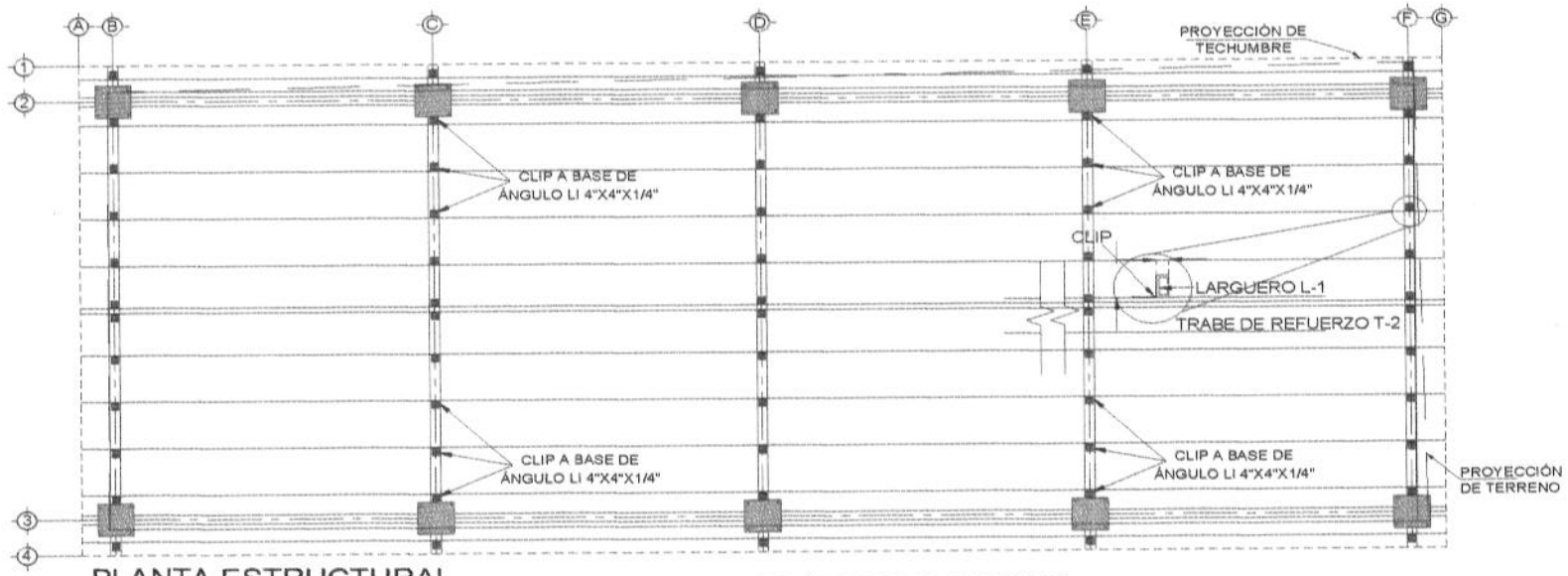
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.

BIENESTAR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201
	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero
	LOCALIDAD:	COL. PIE DE LA CUESTA

CROQUIS

33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.



PLANTA ESTRUCTURAL

"CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4"

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

XIII- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 3-0074 Unidad: M2						
	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MENOR A 300.00 M2. (EDIFICACION)						
MATERIALES							
	DUELA DE 3/4" X 4" (3a)	PZA	$90.20		0.081053	$7.31	53.05%
	CLAVO DE 2 1/2" A 4"	KG	$47.00		0.007872	$0.37	2.69%
	CALHIDRA	TON	$2,400.00		0.000102	$0.24	1.74%
	Subtotal: MATERIALES					**$7.92**	57.47%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)	JOR	$1,824.48	/	356.797020	$5.11	37.08%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$5.11**	37.08%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	TRANSITO	HR	$15.34		0.032462	$0.50	3.63%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$5.11		0.030000	$0.15	1.09%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$5.11		0.020000	$0.10	0.73%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$0.75**	5.44%
	Costo directo					**$13.78**	
	INDIRECTOS	15%				$2.07	
	SUBTOTAL					$15.85	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$15.85	
	UTILIDAD	10%				$1.58	
	PRECIO UNITARIO					**$17.43**	
	(* DIECISIETE PESOS 43/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: CORTE01 **Unidad: ML**						
	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA						
MATERIALES							
	DISCO DE CORTE	PZA	$1,850.00		0.004005	$7.41	28.34%
	Subtotal: MATERIALES					**$7.41**	28.34%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$588.65		0.005574	$3.28	12.54%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$3.28**	12.54%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	CORTADORA DE PISO	HR	$152.98		0.100000	$15.30	58.51%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$3.28		0.050000	$0.16	0.61%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$15.46**	59.12%
	Costo directo					**$26.15**	
	INDIRECTOS	15%				$3.92	
	SUBTOTAL					$30.07	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$30.07	
	UTILIDAD	10%				$3.01	
	PRECIO UNITARIO					**$33.08**	
	(* TREINTA Y TRES PESOS 08/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 1-0009 **Unidad: M2**						
	DEMOLICION A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE,DE 12 A 15 cm. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.						
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$588.65	/	12.607099	$46.69	95.25%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$46.69**	95.25%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$46.69		0.030000	$1.40	2.86%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$46.69		0.020000	$0.93	1.90%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$2.33**	4.75%
	Costo directo					**$49.02**	
	INDIRECTOS	15%				$7.35	
	SUBTOTAL					$56.37	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$56.37	
	UTILIDAD	10%				$5.64	
	PRECIO UNITARIO					**$62.01**	
	(* SESENTA Y DOS PESOS 01/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 4-0079 **Unidad: M3**						
	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.						
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$588.65	/	3.178284	$185.21	95.24%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$185.21**	95.24%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$185.21		0.030000	$5.56	2.86%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$185.21		0.020000	$3.70	1.90%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$9.26**	4.76%
	Costo directo					**$194.47**	
	INDIRECTOS	15%				$29.17	
	SUBTOTAL					$223.64	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$223.64	
	UTILIDAD	10%				$22.36	
	PRECIO UNITARIO					**$246.00**	
	(* DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 5-0100 Unidad: M2						
	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR						
	INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION						
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (ALBAÑIL + PEON)	JOR	$1,397.62	/	24.069214	$58.07	34.69%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$58.07**	34.69%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$58.07		0.030000	$1.74	1.04%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$58.07		0.020000	$1.16	0.69%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$2.90**	1.73%
BASICOS							
	CONCRETO F'C=100 KG/CM2, RESISTENCIA NOR	M3	$2,027.48		0.052500	$106.44	63.58%
	Subtotal: BASICOS					**$106.44**	63.58%
	Costo directo					**$167.41**	
	INDIRECTOS	15%				$25.11	
	SUBTOTAL					$192.52	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$192.52	
	UTILIDAD	10%				$19.25	
	PRECIO UNITARIO					**$211.77**	
	(* DOSCIENTOS ONCE PESOS 77/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: Z-1X1X15 Unidad: PZA						
	ZAPATA AISLADA EN CIMENTACION DE 1.00X1.00X0.15 M ARMADA CON VARILLA DEL No. 4 A CADA 20 CM AMBOS SENTIDOS INCLUYE: CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA. ESTACION.						
MATERIALES							
	VARILLA No. 4 (1/2") F'Y=4200 KG/CM2	KG	$32.50		11.984400	$389.49	27.26%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$34.48		0.300000	$10.34	0.72%
	Subtotal: MATERIALES					**$399.83**	27.98%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (ALBAÑIL + PEON)	JOR	$1,397.62		0.341188	$476.85	33.37%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$476.85**	33.37%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$476.85		0.030000	$14.31	1.00%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$476.85		0.020000	$9.54	0.67%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$23.85**	1.67%
BASICOS							
	CONCRETO F'C=250 KG/CM2. REST. NORMAL	M3	$2,618.34		0.157500	$412.39	28.86%
	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION, INCLUYE CIMBRADO Y DESCIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.	M2	$193.13		0.600000	$115.88	8.11%
	Subtotal: BASICOS					**$528.27**	36.97%
	Costo directo					**$1,428.80**	
	INDIRECTOS	15%				$214.32	
	SUBTOTAL					$1,643.12	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$1,643.12	
	UTILIDAD	10%				$164.31	
	PRECIO UNITARIO					**$1,807.43**	
	(* UN MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 43/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: DA-50X50X90* **Unidad: PZA**						
	DADO DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2 DE 50 X 50 X 90 CMS. ARMADO CON 8 VAR. # 5 Y ESTRIBOS # 3 A CADA 20 CMS. INCLUYE: COLADO ,CIMBRADO Y DESCIMBRADO Y ACARREOS A 1a. ESTACION.						
MATERIALES							
	VARILLA No 5 (1.560 KG/ML)	KG		$27.59	13.104000	$361.54	19.54%
	VARILLA No. 3 (3/8 F'Y=4200 KG/CM2	KG		$27.59	5.570000	$153.68	8.31%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG		$34.48	0.200000	$6.90	0.37%
	Subtotal: MATERIALES					**$522.12**	28.22%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (ALBAÑIL + PEON)	JOR		$1,397.62	0.250012	$349.42	18.89%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$349.42**	18.89%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%		$349.42	0.030000	$10.48	0.57%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%		$349.42	0.020000	$6.99	0.38%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$17.47**	0.94%
BASICOS							
	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA	M2		$190.23	1.800000	$342.41	18.51%
	CONCRETO F'C=250 KG/CM2. REST. NORMAL	M3		$2,618.34	0.236250	$618.58	33.44%
	Subtotal: BASICOS					**$960.99**	51.95%
	Costo directo					**$1,850.00**	
	INDIRECTOS	15%				$277.50	
	SUBTOTAL					$2,127.50	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$2,127.50	
	UTILIDAD	10%				$212.75	
	PRECIO UNITARIO					**$2,340.25**	
	(* DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 25/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 9-0139 **Unidad: M3**						
	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVAC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO Y COMPACTADO.						
ATERIALES							
	AGUA	M3	$120.00		0.200000	$24.00	19.86%
	Subtotal: MATERIALES					**$24.00**	19.86%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$588.65		0.156674	$92.23	76.32%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$92.23**	76.32%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$92.23		0.030000	$2.77	2.29%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$92.23		0.020000	$1.84	1.52%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$4.61**	3.81%
	Costo directo					**$120.84**	
	INDIRECTOS	15%				$18.13	
	SUBTOTAL					$138.97	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$138.97	
	UTILIDAD	10%				$13.89	
	PRECIO UNITARIO					**$152.86**	
	(* CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 86/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 12-0244 Unidad: M2						
	FIRME DE CONCRETO DE 10 cm F'c=150 Kg/cm2, HECHO EN OBRA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, NIVELES, HERRAMENTA, DESPERDICIO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.						
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (ALBAÑIL + PEON)	JOR	$1,397.62		0.101715	$142.16	36.33%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$142.16**	36.33%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$142.16		0.030000	$4.26	1.09%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$142.16		0.020000	$2.84	0.73%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$7.10**	1.81%
BASICOS							
	CONCRETO F'C=150 KG/CM2, RESISTENCIA NORMAL AGREGADO MAXIMO 3/4", FABRICADO EN OBRA EN REVOLVEDORA DE 1 SACO, ACARREO MATERIAL PRIMERA ESTACION=20.00M	M3	$2,304.96		0.105000	$242.02	61.85%
	Subtotal: BASICOS					**$242.02**	61.85%
	Costo directo					**$391.28**	
	INDIRECTOS	15%				$58.69	
	SUBTOTAL					$449.97	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$449.97	
	UTILIDAD	10%				$45.00	
	PRECIO UNITARIO					**$494.97**	
	(* CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 97/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: ANCLA1" **Unidad: JGO**						
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE ANCLAS DE COLL ROLL DE 1" DE ESPESOR, 80 CMS DE LARGO Y 20 CM DE ESCUADRA.						
MATERIALES							
	ANCLAS DE 1"	JGO	$1,500.00		1.000000	$1,500.00	71.34%
	Subtotal: MATERIALES					**$1,500.00**	71.34%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. HERRERO + AYUDANTE)	JOR	$1,447.83	/	2.522717	$573.92	27.30%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$573.92**	27.30%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$573.92		0.030000	$17.22	0.82%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$573.92		0.020000	$11.48	0.55%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$28.70**	1.36%
	Costo directo					**$2,102.62**	
	INDIRECTOS	15%				$315.39	
	SUBTOTAL					$2,418.01	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$2,418.01	
	UTILIDAD	10%				$241.80	
	PRECIO UNITARIO					**$2,659.81**	
	(* DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: PLA*1/2" **Unidad: KG**						
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA CONEXION DE COLUMNAS A DADOS DE CONCRETO.						
MATERIALES							
	SOLDADURA E-6010 1/8"	KG	$56.00		0.050000	$2.80	2.84%
	PLACA DE ACERO DE 1/2"	KG	$46.00		1.030000	$47.38	47.98%
	PINTURA PRIMER	LT	$193.89		0.009232	$1.79	1.81%
	Subtotal: MATERIALES					**$51.97**	52.63%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. HERRERO + AYUDANTE)	JOR	$1,447.83	/	40.000000	$36.20	36.66%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$36.20**	36.66%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$36.20		0.030000	$1.09	1.10%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$36.20		0.020000	$0.72	0.73%
	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	$69.58		0.100000	$6.96	7.05%
	ANDAMIOS	%MO	$36.20		0.050000	$1.81	1.83%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$10.58**	10.71%
	Costo directo					**$98.75**	
	INDIRECTOS	15%				$14.81	
	SUBTOTAL					$113.56	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$113.56	
	UTILIDAD	10%				$11.36	
	PRECIO UNITARIO					**$124.92**	
	(* CIENTO VEINTICUATRO PESOS 92/100 M.N. *)						

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: PLA*1/4 Unidad: KG						
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR PARA REFUERZO EN COLUMNAS Y VIGAS.						
MATERIALES							
	PLACA DE ACERO 1/4" (49.79 KG/M2.)	KG	$46.00		1.030000	$47.38	47.98%
	SOLDADURA E-6010 1/8"	KG	$56.00		0.050000	$2.80	2.84%
	PINTURA PRIMER	LT	$193.89		0.009232	$1.79	1.81%
	Subtotal: MATERIALES					**$51.97**	52.63%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. HERRERO + AYUDANTE)	JOR	$1,447.83	/	40.000000	$36.20	36.66%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$36.20**	36.66%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$36.20		0.030000	$1.09	1.10%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$36.20		0.020000	$0.72	0.73%
	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	$69.58		0.100000	$6.96	7.05%
	ANDAMIOS	%MO	$36.20		0.050000	$1.81	1.83%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$10.58**	10.71%
	Costo directo					**$98.75**	
	INDIRECTOS	15%				$14.81	
	SUBTOTAL					$113.56	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$113.56	
	UTILIDAD	10%				$11.36	
	PRECIO UNITARIO					**$124.92**	
	(* CIENTO VEINTICUATRO PESOS 92/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: MON*C12 **Unidad: KG**

SUMINISTRO DE COLUMNA METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 3"X12", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 10.66 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

MATERIALES						
	MONTEN ESTRUCTURAL CAL. 12 DE 10" X 3"	KG	$65.00	1.030000	$66.95	67.80%
	SOLDADURA E-6010 1/8"	KG	$56.00	0.030000	$1.68	1.70%
	PINTURA PRIMER	LT	$193.89	0.009232	$1.79	1.81%
	Subtotal: MATERIALES				**$70.42**	71.31%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OF. HERRERO + AYUDANTE)	JOR	$1,447.83	0.015603	$22.59	22.88%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$22.59**	22.88%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$22.59	0.030000	$0.68	0.69%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$22.59	0.020000	$0.45	0.46%
	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	$69.58	0.050000	$3.48	3.52%
	ANDAMIOS	%MO	$22.59	0.050000	$1.13	1.14%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$5.74**	5.81%
	Costo directo				**$98.75**	
	INDIRECTOS	15%			$14.81	
	SUBTOTAL				$113.56	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$113.56	
	UTILIDAD	10%			$11.36	
	PRECIO UNITARIO				**$124.92**	

(* CIENTO VEINTICUATRO PESOS 92/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: F1-1080OP **Unidad: PZA**						
	ASENTAMIENTO DE PLACAS BASE SOBRE GROUT MN NO METALICO, INC. MATERIAL Y MANO DE OBRA.						
MATERIALES							
	FESTERGROUT	KG	$45.00		1.050000	$47.25	15.68%
	AGUA	M3	$120.00		0.020000	$2.40	0.80%
	Subtotal: MATERIALES					**$49.65**	16.47%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. HERRERO + AYUDANTE)	JOR	$1,447.83		0.165619	$239.79	79.55%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$239.79**	79.55%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$239.79		0.030000	$7.19	2.39%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$239.79		0.020000	$4.80	1.59%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$11.99**	3.98%
	Costo directo					**$301.43**	
	INDIRECTOS	15%				$45.21	
	SUBTOTAL					$346.64	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$346.64	
	UTILIDAD	10%				$34.67	
	PRECIO UNITARIO					**$381.31**	
	(* TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 31/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: MONT*8 **Unidad: KG**						
	SUMINISTRO DE TRABE METÁLICA, A BASE DE MONTÉN DOBLE DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.						
MATERIALES							
	MONTÉN DE 2.75"X8", CAL. 12 (PERFIL CF 12"X12, 7.96 KG/M)	KG	$65.00		1.030000	$66.95	67.80%
	SOLDADURA E-6010 1/8"	KG	$56.00		0.030000	$1.68	1.70%
	PINTURA PRIMER	LT	$193.89		0.009232	$1.79	1.81%
	Subtotal: MATERIALES					**$70.42**	71.31%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. HERRERO + AYUDANTE)	JOR	$1,447.83		0.015603	$22.59	22.88%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$22.59**	22.88%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$22.59		0.030000	$0.68	0.69%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$22.59		0.020000	$0.45	0.46%
	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	$69.58		0.050000	$3.48	3.52%
	ANDAMIOS	%MO	$22.59		0.050000	$1.13	1.14%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$5.74**	5.81%
	Costo directo					**$98.75**	
	INDIRECTOS	15%				$14.81	
	SUBTOTAL					$113.56	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$113.56	
	UTILIDAD	10%				$11.36	
	PRECIO UNITARIO					**$124.92**	
	(* CIENTO VEINTICUATRO PESOS 92/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: MONT*6 **Unidad: KG**

SUMINISTRO DE TRABE DE REFUERZO T-2 A BASE DE MONTEN DOBLE EN CAJON, 2.00" x 6.00", CAL. 12 De cierre e intermedia (PERFIL DE 5.86 KG/M). INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, MONTAJE, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

MATERIALES						
	SOLDADURA E-6010 1/8"	KG	$56.00	0.030000	$1.68	1.70%
	PINTURA PRIMER	LT	$193.89	0.009232	$1.79	1.81%
	MONTEN6X2	KG	$65.00	1.030000	$66.95	67.80%
	Subtotal: MATERIALES				**$70.42**	71.31%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OF. HERRERO + AYUDANTE)	JOR	$1,447.83	0.015603	$22.59	22.88%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$22.59**	22.88%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$22.59	0.030000	$0.68	0.69%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$22.59	0.020000	$0.45	0.46%
	ANDAMIOS	%MO	$22.59	0.050000	$1.13	1.14%
	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	$69.58	0.050000	$3.48	3.52%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$5.74**	5.81%
	Costo directo				**$98.75**	
	INDIRECTOS	15%			$14.81	
	SUBTOTAL				$113.56	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$113.56	
	UTILIDAD	10%			$11.36	
	PRECIO UNITARIO				**$124.92**	

(* CIENTO VEINTICUATRO PESOS 92/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: MON*CA12 **Unidad: KG**

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONTENES ESTRUCTURALES, A BASE DE MONTÉN SIMPLE DE 2"X4", CAL. 14 (PERFIL CF 4"X14, 3.18 KG/M), A UNA ALTURA DE 6 A 7.50 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, MONTAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIAL.

MATERIALES						
	MONTEN DE 4" CAL. 14	KG	$68.00	1.200000	$81.60	82.63%
	SOLDADURA E-6010 1/8"	KG	$56.00	0.030000	$1.68	1.70%
	PINTURA PRIMER	LT	$193.89	0.007000	$1.36	1.38%
	Subtotal: MATERIALES				**$84.64**	85.71%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OF. HERRERO + AYUDANTE)	JOR	$1,447.83	0.004705	$6.81	6.90%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$6.81**	6.90%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$6.81	0.030000	$0.20	0.20%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$6.81	0.020000	$0.14	0.14%
	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	$69.58	0.100000	$6.96	7.05%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$7.30**	7.39%
	Costo directo				**$98.75**	
	INDIRECTOS	15%			$14.81	
	SUBTOTAL				$113.56	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$113.56	
	UTILIDAD	10%			$11.36	
	PRECIO UNITARIO				**$124.92**	

(* CIENTO VEINTICUATRO PESOS 92/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: CLIP-4X4 **Unidad: KG**						
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE "CLIP" A BASE DE ÁNGULO LI 4"X4"X1/4", PARA CONEXIONES DE MONTENES ESTRUCTURALES CON TRABES METÁLICAS. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CORTES, EQUIPO DE CORTE, FIJACIÓN A BASE DE TORNILLO Y TUERCA DE 13 MM DE DIÁMETRO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA. ALTURA MÁXIMA DE TRABAJO 6.00 M.						
MATERIALES							
	ÁNGULO DE ACERO LI 4"X4"X1/4" (9.82 KG/M	KG	$20.00		1.030000	$20.60	29.30%
	SOLDADURA E-6010 1/8"	KG	$56.00		0.030000	$1.68	2.39%
	PINTURA PRIMER	LT	$193.89		0.007000	$1.36	1.93%
	Subtotal: MATERIALES					**$23.64**	33.63%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. HERRERO + AYUDANTE)	JOR	$1,447.83		0.003560	$5.15	7.33%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$5.15**	7.33%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$5.15		0.030000	$0.15	0.21%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$5.15		0.020000	$0.10	0.14%
	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	$69.58		0.100000	$6.96	9.90%
	EQUIPO DE CORTE OXI-ACETILENO	HOR	$680.88		0.050000	$34.04	48.42%
	ANDAMIOS	%MO	$5.15		0.050000	$0.26	0.37%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$41.51**	59.05%
	Costo directo					**$70.30**	
	INDIRECTOS	15%				$10.55	
	SUBTOTAL					$80.85	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$80.85	
	UTILIDAD	10%				$8.09	
	PRECIO UNITARIO					**$88.94**	
	(* OCHENTA Y OCHO PESOS 94/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CNTR-LISO1/2 Unidad: KG					
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEO, A BASE DE VARILLA REDONDA LISA DE 1/2" (0.99 KG/M), GRADO A-36, ACABADO NATURAL NEGRO. INCLUYE: CONEXIONES A ÁNGULOS, ROSCA, RONDANA, ANDAMIOS HASTA 6.00 M DE ALTURA.					
MATERIALES						
	VARILLA REDONDA LISA DE 1/2"	KG	$37.00	1.500000	$55.50	86.39%
	SOLDADURA E-6010 1/8"	KG	$56.00	0.002000	$0.11	0.17%
	PINTURA PRIMER	LT	$193.89	0.001000	$0.19	0.30%
	Subtotal: MATERIALES				**$55.80**	86.86%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OF. HERRERO + AYUDANTE)	JOR	$1,447.83	0.002942	$4.26	6.63%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$4.26**	6.63%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$4.26	0.030000	$0.13	0.20%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$4.26	0.020000	$0.09	0.14%
	ANDAMIOS	%MO	$4.26	0.050000	$0.21	0.33%
	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	$69.58	0.005000	$0.35	0.54%
	EQUIPO DE CORTE OXI-ACETILENO	HOR	$680.88	0.005000	$3.40	5.29%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$4.18**	6.51%
	Costo directo				**$64.24**	
	INDIRECTOS	15%			$9.64	
	SUBTOTAL				$73.88	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$73.88	
	UTILIDAD	10%			$7.38	
	PRECIO UNITARIO				**$81.26**	
	(* OCHENTA Y UN PESOS 26/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 37-0599A **Unidad: M2**						
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION.						
MATERIALES							
	LAMINA GALVANIZADA CAL. 26	M2	$350.00		1.050000	$367.50	87.30%
	Subtotal: MATERIALES					**$367.50**	87.30%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. HERRERO + AYUDANTE)	JOR	$1,447.83		0.033581	$48.62	11.55%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$48.62**	11.55%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$48.62		0.030000	$1.46	0.35%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$48.62		0.020000	$0.97	0.23%
	ANDAMIOS	%MO	$48.62		0.050000	$2.43	0.58%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$4.86**	1.15%
	Costo directo					**$420.98**	
	INDIRECTOS	15%				$63.15	
	SUBTOTAL					$484.13	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$484.13	
	UTILIDAD	10%				$48.41	
	PRECIO UNITARIO					**$532.54**	
	(* QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 54/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 37-0660 Unidad: ML						
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE INTEGRAL TIPO 100-457 (CAL. 26) INCL: PIJA AUTORROSCANTE DE 2 1/2" X 1/4" C/ARANDELA MATERIAL PLASTICA C/SELLADOR.						
MATERIALES							
	CABALLE INTEGRAL TIPO 100-457 CAL. 6UA	ML	$260.00		1.050000	$273.00	80.08%
	TORNILLO AUTORROSCABLE	PZA	$0.80		5.000000	$4.00	1.17%
	Subtotal: MATERIALES					**$277.00**	81.25%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. HERRERO + AYUDANTE)	JOR	$1,447.83		0.042036	$60.86	17.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$60.86**	17.85%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$60.86		0.030000	$1.83	0.54%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$60.86		0.020000	$1.22	0.36%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$3.05**	0.89%
	Costo directo					**$340.91**	
	INDIRECTOS	15%				$51.14	
	SUBTOTAL					$392.05	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$392.05	
	UTILIDAD	10%				$39.20	
	PRECIO UNITARIO					**$431.25**	
	(* CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 25/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: S-CANAL **Unidad: ML**

SUM. Y COL. DE CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA CED. 28 PARA RECIBIR DESCARGA PLUVIALES, REFUERZO CON SOLERA A CADA 1.00 M. REMACHADA CON REMACHE POP 3/16" SELLADO CON SILICON, BAJADA DE A.P. CON TUBO DE PVC DE 4" CON SOPORTERIA CON ABRAZADERAS TIPO OMEGA.

MATERIALES						
	LAMINA GAL. CAL. 28	M2	$220.00	1.050000	$231.00	73.57%
	SOLERA DE 1/2"	ML	$14.50	1.000000	$14.50	4.62%
	REMACHE POP	PZA	$0.65	4.000000	$2.60	0.83%
	TUBO DE PVC DE 4"	ML	$68.00	0.200000	$13.60	4.33%
	SILICON	PZA	$54.00	0.004630	$0.25	0.08%
	Subtotal: MATERIALES				**$261.95**	83.42%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OF. HERRERO + AYUDANTE)	JOR	$1,447.83	0.032675	$47.31	15.07%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$47.31**	15.07%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$47.31	0.030000	$1.42	0.45%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$47.31	0.020000	$0.95	0.30%
	ANDAMIOS	%MO	$47.31	0.050000	$2.37	0.75%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$4.74**	1.51%
	Costo directo				**$314.00**	
	INDIRECTOS	15%			$47.10	
	SUBTOTAL				$361.10	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$361.10	
	UTILIDAD	10%			$36.11	
	PRECIO UNITARIO				**$397.21**	

(* TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 21/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 37-0580 **Unidad: ML**						
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC DE 4 " PARA BAJADA DE AGUA PLUVIAL INCLUYE:						
	COLOCACION DE SOPORTES A PARED.						
MATERIALES							
	TUBO DE PVC 4"	ML	$68.00		1.050294	$71.42	34.68%
	Subtotal: MATERIALES					**$71.42**	34.68%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. PLOMERO + AYTE)	JOR	$1,447.83		0.088494	$128.12	62.21%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$128.12**	62.21%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$128.12		0.030000	$3.84	1.86%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$128.12		0.020000	$2.56	1.24%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$6.40**	3.11%
	Costo directo					**$205.94**	
	INDIRECTOS	15%				$30.89	
	SUBTOTAL					$236.83	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$236.83	
	UTILIDAD	10%				$23.68	
	PRECIO UNITARIO					**$260.51**	
	(* DOSCIENTOS SESENTA PESOS 51/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: F2-2025OP **Unidad: PZA**						
	SUM. Y COLOC. DE CODO PVC DE 45 x 4", INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.						
MATERIALES							
	CODO DE PVC SANIT 45X4	PZA	$81.05		1.000000	$81.05	72.72%
	Subtotal: MATERIALES					**$81.05**	72.72%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. PLOMERO + AYTE)	JOR	$1,447.83		0.020000	$28.96	25.98%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$28.96**	25.98%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$28.96		0.030000	$0.87	0.78%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$28.96		0.020000	$0.58	0.52%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$1.45**	1.30%
	Costo directo					**$111.46**	
	INDIRECTOS	15%				$16.72	
	SUBTOTAL					$128.18	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$128.18	
	UTILIDAD	10%				$12.82	
	PRECIO UNITARIO					**$141.00**	
	(* CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: F3-3025OP **Unidad: M**						
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ALQUIDALICA EN PISO DE CONCRETO PARA DELIMITAR LINEAS DIVISORIAS DE 7 CMS DE ANCHO EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: CATALIZADOR, ADELGAZADOR, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.						
MATERIALES							
	PINTURA ALKIDALICA MCA. COMEX O SIMILAR	LT	$95.00		0.080000	$7.60	60.70%
	THINNER STANDART	LT	$25.00		0.030000	$0.75	5.99%
	ESTOPA	KG	$25.00		0.050400	$1.26	10.06%
	Subtotal: MATERIALES					**$9.61**	76.76%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. PINTOR + AYUDANTE)	JOR	$1,447.82		0.001910	$2.77	22.12%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$2.77**	22.12%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$2.77		0.030000	$0.08	0.64%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$2.77		0.020000	$0.06	0.48%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$0.14**	1.12%
	Costo directo					**$12.52**	
	INDIRECTOS	15%				$1.88	
	SUBTOTAL					$14.40	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$14.40	
	UTILIDAD	10%				$1.42	
	PRECIO UNITARIO					**$15.82**	
	(* QUINCE PESOS 82/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: PINTACRIL001 **Unidad: M2**						
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ACRÍLICA ANTIDERRAPANTE EN PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.						
MATERIALES							
	PINTURA ANTIDERRAPANTE	LT	$200.00		0.160000	$32.00	35.30%
	Subtotal: MATERIALES					**$32.00**	35.30%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. PINTOR + AYUDANTE)	JOR	$1,447.82		0.038566	$55.84	61.61%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$55.84**	61.61%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$55.84		0.030000	$1.68	1.85%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$55.84		0.020000	$1.12	1.24%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$2.80**	3.09%
	Costo directo					**$90.64**	
	INDIRECTOS	15%				$13.60	
	SUBTOTAL					$104.24	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$104.24	
	UTILIDAD	10%				$10.41	
	PRECIO UNITARIO					**$114.65**	
	(* CIENTO CATORCE PESOS 65/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES LIC. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 22-0335 Unidad: M2						
	PINTURA ESMALTE COMEX EN ELEMENTOS METALICOS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ALTURA MAXIMA 3.00 MTS. Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.						
MATERIALES							
	PINTURA DE ESMALTE COMEX	LT	$156.00		0.300000	$46.80	37.65%
	THINNER STANDARD	LT	$25.00		0.300400	$7.51	6.04%
	ESTOPA	KG	$25.00		0.300000	$7.50	6.03%
	Subtotal: MATERIALES					**$61.81**	49.73%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. PINTOR + AYUDANTE)	JOR	$1,447.82	/	25.488078	$56.80	45.70%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$56.80**	45.70%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$56.80		0.030000	$1.70	1.37%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$56.80		0.020000	$1.14	0.92%
	ANDAMIOS	%MO	$56.80		0.050000	$2.84	2.28%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$5.68**	4.57%
	Costo directo					**$124.29**	
	INDIRECTOS	15%				$18.64	
	SUBTOTAL					$142.93	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$142.93	
	UTILIDAD	10%				$14.30	
	PRECIO UNITARIO					**$157.23**	
	(* CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 23-0356 **Unidad: ML**						
	TENDIDO DE TUBO PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 25 MM. DE DIAM. INCLUYE:EXCAVACIONES, CONEXIONES ,RELLENO ,MATERIAL Y MANO DE OBRA.						
MATERIALES							
	TUBO CONDUIT PESADO DE 25 MM.	ML	$37.00		1.000000	$37.00	72.85%
	Subtotal: MATERIALES					**$37.00**	72.85%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 19 (1 ELECTRIC.+AY.ESP)	JOR	$1,447.83		0.009075	$13.14	25.87%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$13.14**	25.87%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$13.14		0.030000	$0.39	0.77%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$13.14		0.020000	$0.26	0.51%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$0.65**	1.28%
	Costo directo					**$50.79**	
	INDIRECTOS	15%				$7.62	
	SUBTOTAL					$58.41	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$58.41	
	UTILIDAD	10%				$5.84	
	PRECIO UNITARIO					**$64.25**	
	(* SESENTA Y CUATRO PESOS 25/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: SYC-C-10 **Unidad: ML**						
	SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE CABLE CONDUMEX DEL No. 10, INCLUYE: CINTA DE AISLAR, MATERIAL Y MANO DE OBRA.						
MATERIALES							
	CABLE DEL No. 10	ML	$15.10		1.050000	$15.86	61.93%
	Subtotal: MATERIALES					**$15.86**	61.93%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 19 (1 ELECTRIC.+AY.ESP)	JOR	$1,447.83		0.006412	$9.28	36.24%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$9.28**	36.24%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$9.28		0.030000	$0.28	1.09%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$9.28		0.020000	$0.19	0.74%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$0.47**	1.84%
	Costo directo					**$25.61**	
	INDIRECTOS	15%				$3.84	
	SUBTOTAL					$29.45	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$29.45	
	UTILIDAD	10%				$2.95	
	PRECIO UNITARIO					**$32.40**	
	(* TREINTA Y DOS PESOS 40/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: S-LUMC **Unidad: PZA**						
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO COLGANTES DE 400 WATTS TIPO INDUSTRIAL CON CAMPANA DE 22" DE ACRILICO, INCLUYE: CABLE No.10, ANDAMIOS, CONECTORES, ACARREOS DE MATERIAL, PRUEBAS, MANO DE OBRA.						
MATERIALES							
	LUMINARIA TIPO COLGANTE DE 400 W.	PZA	$3,500.00		1.000000	$3,500.00	85.16%
	Subtotal: MATERIALES					**$3,500.00**	85.16%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 19 (1 ELECTRIC.+AY.ESP)	JOR	$1,447.83		0.366454	$530.56	12.91%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$530.56**	12.91%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$530.56		0.030000	$15.92	0.39%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$530.56		0.020000	$10.61	0.26%
	ANDAMIOS	%MO	$530.56		0.100000	$53.06	1.29%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$79.59**	1.94%
	Costo directo					**$4,110.15**	
	INDIRECTOS	15%				$616.52	
	SUBTOTAL					$4,726.67	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$4,726.67	
	UTILIDAD	10%				$472.67	
	PRECIO UNITARIO					**$5,199.34**	
	(* CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: 23-0342 **Unidad: SAL**

ACOMETIDA ELECTRICA INCLUYE: MUFA, TUBO CONDUIT,BASTIDOR, BASE P/MEDIDOR, VARILLA COPPERWELD Y CABLE ELECTRICO,ALTURA HASTA 3.0 M, ACARREO DE MATERIAL EN PRIMERA ESTACION.

MATERIALES							
	MUFA DE 50 MM.	PZA	$800.01		1.000000	$800.01	30.22%
	CABLE THW CAL. 8	ML	$23.94		8.000000	$191.52	7.23%
	TUBO CONDUIT DE 51 MM (2")	ML	$33.65		3.000000	$100.95	3.81%
	BASE PARA MEDIDOR	PZA	$150.00		1.000000	$150.00	5.67%
	VARILLA COOPER WELD DE 3/4"	PZA	$305.00		1.000000	$305.00	11.52%
	Subtotal: MATERIALES					**$1,547.48**	58.45%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 19 (1 ELECTRIC.+AY.ESP)	JOR	$1,447.83		0.723590	$1,047.64	39.57%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$1,047.64**	39.57%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$1,047.64		0.030000	$31.43	1.19%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$1,047.64		0.020000	$20.95	0.79%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$52.38**	1.98%
	Costo directo					**$2,647.50**	
	INDIRECTOS	15%				$397.13	
	SUBTOTAL					$3,044.63	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$3,044.63	
	UTILIDAD	10%				$304.46	
	PRECIO UNITARIO					**$3,349.09**	

(* TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 09/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: QO6 **Unidad: PZA**						
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGAS TIPO QO6 MARCA SQUARE "D" INCLUYE: SEIS PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 1 X 30 AMP. MANO DE OBRA, HERRAJES Y ACARREOS EN 1ERA. ESTACION.						
MATERIALES							
	CENTRO DE CARGAS QO6	PZA	$1,796.14		1.000000	$1,796.14	70.26%
	Subtotal: MATERIALES					**$1,796.14**	70.26%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 19 (1 ELECTRIC.+AY.ESP)	JOR	$1,447.83		0.500000	$723.92	28.32%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$723.92**	28.32%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$723.92		0.030000	$21.72	0.85%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$723.92		0.020000	$14.48	0.57%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$36.20**	1.42%
	Costo directo					**$2,556.26**	
	INDIRECTOS	15%				$383.44	
	SUBTOTAL					$2,939.70	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$2,939.70	
	UTILIDAD	10%				$293.98	
	PRECIO UNITARIO					**$3,233.68**	
	(* TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 68/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 33-0521 Unidad: M3						
	CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)						
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (4 PEON)	JOR	$2,354.59	/	12.000000	$196.22	77.25%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$196.22**	77.25%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	CAMION DE VOLTEO FAMSA 6 M3.	HR	$679.09	/	14.149823	$47.99	18.89%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$196.22		0.030000	$5.89	2.32%
	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$196.22		0.020000	$3.92	1.54%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$57.80**	22.75%
	Costo directo					**$254.02**	
	INDIRECTOS	15%				$38.10	
	SUBTOTAL					$292.12	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$292.12	
	UTILIDAD	10%				$29.22	
	PRECIO UNITARIO					**$321.34**	
	(* TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 34/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: 33-0528 **Unidad: M2**

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

MANO DE OBRA

CUADRILLA (1 PEON)	JOR	$588.65	0.011603	$6.83	100.00%
Subtotal: MANO DE OBRA				**$6.83**	100.00%
Costo directo				**$6.83**	
INDIRECTOS	15%			$1.02	
SUBTOTAL				$7.85	
FINANCIAMIENTO	0%				
SUBTOTAL				$7.85	
UTILIDAD	10%			$0.78	
PRECIO UNITARIO				**$8.63**	

(* OCHO PESOS 63/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: B-01 **Unidad: M3**						
	CONCRETO F'C=100 KG/CM2, RESISTENCIA NOR						
MATERIALES							
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,051.72		0.252000	$1,021.03	50.36%
	GRAVA CLASIFICADA	M3	$633.00		0.530000	$335.49	16.55%
	AGUA	M3	$120.00		0.005000	$0.60	0.03%
	ARENA	M3	$350.00		0.500000	$175.00	8.63%
	Subtotal: MATERIALES					**$1,532.12**	75.57%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OP. EQ. MENOR + 7 PEONES)						
	PEON	JOR	$507.75		7.000000	$3,554.25	
	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	$507.75		1.000000	$507.75	
	CABO DE OFICIOS	JOR	$808.97		0.500000	$404.49	
	Importe:					$4,466.49	
	Volumen:				0.100000	$446.65	22.03%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$446.65**	22.03%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	REVOLVEDORA	HR	$101.48		0.480000	$48.71	2.40%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$48.71**	2.40%
	Costo directo					**$2,027.48**	
	(* DOS MIL VEINTISIETE PESOS 48/100 M.N. *)						
	Análisis: B-02 **Unidad: M3**						
	CONCRETO F'C=150 KG/CM2, RESISTENCIA NORMAL AGREGADO MAXIMO 3/4", FABRICADO EN OBRA EN REVOLVEDORA DE 1 SACO, ACARREO MATERIAL PRIMERA ESTACION=20.00M						
MATERIALES							
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,051.72		0.310000	$1,256.03	54.49%
	GRAVA CLASIFICADA	M3	$633.00		0.640000	$405.12	17.58%
	AGUA	M3	$120.00		0.250000	$30.00	1.30%
	ARENA	M3	$350.00		0.540000	$189.00	8.20%
	Subtotal: MATERIALES					**$1,880.15**	81.57%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OP. EQ. MENOR + 7 PEONES)						
	PEON	JOR	$507.75		7.000000	$3,554.25	
	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	$507.75		1.000000	$507.75	
	CABO DE OFICIOS	JOR	$808.97		0.500000	$404.49	
	Importe:					$4,466.49	
	Volumen:				0.083000	$370.72	16.08%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$370.72**	16.08%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	REVOLVEDORA	HR	$101.48	0.533000	$54.09	2.35%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$54.09**	2.35%
	Costo directo				**$2,304.96**	
	(* DOS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 96/100 M.N. *)					
	Análisis: B-04 Unidad: M3					
	CONCRETO F'C=250 KG/CM2. REST. NORMAL					
MATERIALES						
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,051.72	0.390000	$1,580.17	60.35%
	GRAVA CLASIFICADA	M3	$633.00	0.630000	$398.79	15.23%
	AGUA	M3	$120.00	0.230000	$27.60	1.05%
	ARENA	M3	$350.00	0.530000	$185.50	7.08%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,192.06**	83.72%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OP. EQ. MENOR + 7 PEONES)					
	PEON	JOR	$507.75	7.000000	$3,554.25	
	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	$507.75	1.000000	$507.75	
	CABO DE OFICIOS	JOR	$808.97	0.500000	$404.49	
	Importe:				$4,466.49	
	Volumen:			0.083330	$372.19	14.21%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$372.19**	14.21%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA	HR	$101.48	0.533000	$54.09	2.07%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$54.09**	2.07%
	Costo directo				**$2,618.34**	
	(* DOS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 34/100 M.N. *)					
	Análisis: B-09 Unidad: M2					
	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION, INCLUYE CIMBRADO Y DESCIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.					
MATERIALES						
	MADERA DE PINO DE 3ra. TABLA	P.T.	$12.60	2.500000	$31.50	16.31%
	CLAVO DE 2 1/2" A 4"	KG	$47.00	0.150000	$7.05	3.65%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$34.48	0.200000	$6.90	3.57%
	Subtotal: MATERIALES				**$45.45**	23.53%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA (OF. CARP. O.N. + AYTE)					
	OF. CARP. O. N.	JOR	$808.96	1.000000	$808.96	
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$557.96	1.000000	$557.96	
	CABO DE OFICIOS	JOR	$808.97	0.100000	$80.90	
	Importe:				$1,447.82	

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Volumen:				0.102000	$147.68	76.47%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$147.68**	76.47%
	Costo directo					**$193.13**	
	(* CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 13/100 M.N. *)						
	Análisis: B-09A **Unidad: M2**						
	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA						
MATERIALES							
	MADERA DE PINO DE 3ra. TABLA	P.T.	$12.60		2.500000	$31.50	16.56%
	CLAVO DE 2 1/2" A 4"	KG	$47.00		0.150000	$7.05	3.71%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$34.48		0.200000	$6.90	3.63%
	Subtotal: MATERIALES					**$45.45**	23.89%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA (OF. CARP. O.N. + AYTE)						
	OF. CARP. O. N.	JOR	$808.96		1.000000	$808.96	
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$557.96		1.000000	$557.96	
	CABO DE OFICIOS	JOR	$808.97		0.100000	$80.90	
	Importe:					$1,447.82	
	Volumen:				0.100000	$144.78	76.11%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$144.78**	76.11%
	Costo directo					**$190.23**	
	(* CIENTO NOVENTA PESOS 23/100 M.N. *)						
	Análisis: JOR01 **Unidad: JOR**						
	CUADRILLA (1 PEON)						
MANO DE OBRA							
	PEON	JOR	$507.75		1.000000	$507.75	86.26%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$808.97		0.100000	$80.90	13.74%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$588.65**	100.00%
	Costo directo					**$588.65**	
	(* QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N. *)						
	Análisis: JOR02 **Unidad: JOR**						
	CUADRILLA (ALBAÑIL + PEON)						
MANO DE OBRA							
	OF. ALBAÑIL	JOR	$808.97		1.000000	$808.97	57.88%
	PEON	JOR	$507.75		1.000000	$507.75	36.33%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$808.97		0.100000	$80.90	5.79%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$1,397.62**	100.00%

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Costo directo				**$1,397.62**	
	(* UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 62/100 M.N. *)					
	Análisis: JOR03 Unidad: JOR					
	CUADRILLA (TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)					
MANO DE OBRA						
	OF. TOPOGRAFO	JOR	$808.96	1.000000	$808.96	44.34%
	CADENERO	JOR	$507.76	2.000000	$1,015.52	55.66%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,824.48**	100.00%
	Costo directo				**$1,824.48**	
	(* UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 48/100 M.N. *)					
	Análisis: JOR04 Unidad: JOR					
	CUADRILLA (OP. EQ. MENOR + 7 PEONES)					
MANO DE OBRA						
	PEON	JOR	$507.75	7.000000	$3,554.25	79.58%
	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	$507.75	1.000000	$507.75	11.37%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$808.97	0.500000	$404.49	9.06%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$4,466.49**	100.00%
	Costo directo				**$4,466.49**	
	(* CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N. *)					
	Análisis: JOR05 Unidad: JOR					
	CUADRILLA (OF. CARP. O.N. + AYTE)					
MANO DE OBRA						
	OF. CARP. O. N.	JOR	$808.96	1.000000	$808.96	55.87%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$557.96	1.000000	$557.96	38.54%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$808.97	0.100000	$80.90	5.59%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,447.82**	100.00%
	Costo directo				**$1,447.82**	
	(* UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N. *)					
	Análisis: JOR06 Unidad: JOR					
	CUADRILLA (OF. PLOMERO + AYTE)					
MANO DE OBRA						
	OF. PLOMERO	JOR	$808.97	1.000000	$808.97	55.87%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$557.96	1.000000	$557.96	38.54%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$808.97	0.100000	$80.90	5.59%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,447.83**	100.00%
	Costo directo				**$1,447.83**	
	(* UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 83/100 M.N. *)					
	Análisis: JOR07 Unidad: JOR					
	CUADRILLA (OF. PINTOR + AYUDANTE)					
MANO DE OBRA						
	OF. PINTOR	JOR	$808.96	1.000000	$808.96	55.87%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$557.96	1.000000	$557.96	38.54%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$808.97	0.100000	$80.90	5.59%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,447.82**	100.00%
	Costo directo				**$1,447.82**	
	(* UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N. *)					
	Análisis: JOR08 Unidad: JOR					
	CUADRILLA (4 PEON)					
MANO DE OBRA						
	PEON	JOR	$507.75	4.000000	$2,031.00	86.26%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$808.97	0.400000	$323.59	13.74%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$2,354.59**	100.00%
	Costo directo				**$2,354.59**	
	(* DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 59/100 M.N. *)					
	Análisis: JOR10 Unidad: JOR					
	CUADRILLA (OF. HERRERO + AYUDANTE)					
MANO DE OBRA						
	OF. HERRERO	JOR	$808.96	1.000000	$808.96	55.87%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$808.97	0.100000	$80.90	5.59%
	AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	$557.97	1.000000	$557.97	38.54%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,447.83**	100.00%
	Costo directo				**$1,447.83**	
	(* UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 83/100 M.N. *)					
	Análisis: JOR17 Unidad: JOR					
	CUADRILLA No 19 (1 ELECTRIC.+AY.ESP)					
MANO DE OBRA						
	AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	$557.97	1.000000	$557.97	38.54%
	OFICIAL ELECTRICISTA	JOR	$808.96	1.000000	$808.96	55.87%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$808.97	0.100000	$80.90	5.59%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,447.83**	100.00%
	Costo directo				**$1,447.83**	
	(* UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 83/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-01		
MAQUINA:	TRANSITO		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$35,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	12.50
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	400 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	5,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc):	$.00 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$35,000.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$00.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $3,500.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	3.2%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	2.5%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	1
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr)	$.00	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$.00	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRI(		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 35,000.00 - 3,500.00 / 5,000.00 =	$6.30
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (35,000.00 + 3,500.00) * 0.03 / 2 * 400.00	$1.54
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (35,000.00 + 3,500.00) * 0.03 / 2 * 400.(	$1.20
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 1.00 * 6.30 =	$6.30
SUMA CARGOS FIJOS	**$15.34**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =	$0.00
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 7.24 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =	$0.00
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =	$0.00
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$0.00**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$15.34**

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-05		
MAQUINA:	CAMION DE VOLTEO FAMSA 6 M3.		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$753,599.06	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	6.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$13,500.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	12,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	1,600 HRS.	POTENCIA NOMINAL 160 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$19.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$740,099.06	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$80.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $74,009.91	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	12%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	128.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr)	$101.12	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$808.96	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	36
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRIC	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 740,099.06 - 74,009.91 / 12,000.00 =	$55.51
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (740,099.06 + 74,009.91) * 0.12 / 2 * 2,00	$24.42
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (740,099.06 + 74,009.91) * 0.04 / 2 * 2,	$8.14
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 55.51 =	$44.41
SUMA CARGOS FIJOS	**$132.48**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 128.00 * 19.96 =	$386.81
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:.....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * 128.00) + 36 / 200] * $80/Lt.	$50.24
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $13,500.00 / 1,600.00 =	$8.44
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$445.49**
OPERACION	
OP. DE MAQUINARIA PESADA JOR Po = Sr / (Ht) = $808.96/8 $101.12	
OPERACION	$101.12
SUMA DE OPERACION POR H	**$101.12**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$679.09**

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-09		
MAQUINA:	REVOLVEDORA		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$28,063.87	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	2.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$1,197.60	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	4,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	1,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 8 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$18.66 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Ve	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$26,866.27	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$80.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $2,686.63	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	4.3%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	8.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr)	$63.47	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$507.75	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRIC	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 26,866.27 - 2,686.63 / 4,000.00 =	$6.04
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (26,866.27 + 2,686.63) * 0.04 / 2 * 2,000.0	$0.32
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (26,866.27 + 2,686.63) * 0.04 / 2 * 2,00	$0.30
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 6.04 =	$4.83
SUMA CARGOS FIJOS	**$11.49**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 8.00 * 18.66 =	$22.60
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:.....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 8.00) + 1 / 100] * $80/Lt. =	$2.72
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $1,197.60 / 1,000.00 =	$1.20
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$26.52**
OPERACION	
OP. DE EQUIPO MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $507.75/8 $63.47	
OPERACION	$63.47
SUMA DE OPERACION POR H	**$63.47**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$101.48**

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQ-17		
MAQUINA:	CORTADORA DE PISO		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$35,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	.81
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$200.00	HORAS POR AÑO (Hea):	8,640 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	7,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	2,500 HRS.	POTENCIA NOMINAL 6 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$18.66 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$34,800.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$80.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	20% $6,960.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	3.2%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	6.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	3%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	1
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr)	$76.16	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.17
SALARIO POR OPERACION(So):	$507.75	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.1
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	6.6667	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRIC	50	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 34,800.00 - 6,960.00 / 7,000.00 =	$3.98
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (34,800.00 + 6,960.00) * 0.03 / 2 * 8,640.0	$0.08
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (34,800.00 + 6,960.00) * 0.03 / 2 * 8,64	$0.07
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 1.00 * 3.98 =	$3.98
SUMA CARGOS FIJOS	**$8.11**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.17 * 6.00 * 18.66 =	$19.03
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.1000 * 6.00) + 1 / 50] * $80/Lt. =	$49.60
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $200.00 / 2,500.00 =	$0.08
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$68.71**
OPERACION	
OP. DE EQUIPO MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $507.75/6.6667 $76.16	
OPERACION	$76.16
SUMA DE OPERACION POR H	**$76.16**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$152.98**

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQECORTE		
MAQUINA:	EQUIPO DE CORTE OXI-ACETILENO		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$5,520.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	3.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	6,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc):	$.00 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Ve	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$5,520.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$00.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $552.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	12%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr)	$.00	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$.00	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRIC		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 5,520.00 - 552.00 / 6,000.00 =	$0.83
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (5,520.00 + 552.00) * 0.12 / 2 * 2,000.00 =	$0.18
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (5,520.00 + 552.00) * 0.04 / 2 * 2,000.0	$0.06
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 0.83 =	$0.66
SUMA CARGOS FIJOS	**$1.73**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =	$0.00
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0	$0.00
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =	$0.00
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =	$0.00
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$0.00**
OTROS CONSUMOS	
OXIGENO CILI $760 * 0.85	$646.00
ACETILENO CIL $390 * 0.085	$33.15
SUMA DE OTROS CONSUMOS	**$679.15**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$680.88**

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQPLAN		
MAQUINA:	PLANTA DE SOLDAR MILLER		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$16,799.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc):	$.00 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$16,799.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$00.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $1,679.90	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	12%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.5
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr)	$63.47	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$507.75	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO P	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRIC		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA
CARGOS FIJOS	
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 16,799.00 - 1,679.90 / 10,000.00 =	$1.51
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (16,799.00 + 1,679.90) * 0.12 / 2 * 2,000.0	$0.55
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (16,799.00 + 1,679.90) * 0.04 / 2 * 2,00	$0.18
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.50 * 1.51 =	$0.76
SUMA CARGOS FIJOS	**$3.00**
CONSUMOS	
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =	$0.00
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....ENERGIA ELECTRICA: = 3.11 * 1 = $3.11	$3.11
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =	$0.00
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =	$0.00
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =	$0.00
SUMA DE CONSUMOS:	**$3.11**
OTROS CONSUMOS	
SUMA DE OTROS CONSUMO	**$0.00**
OPERACION	
OP. DE EQUIPO MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $507.75/8 $63.47	
OPERACION	$63.47
SUMA DE OPERACION POR H	**$63.47**
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA	**$69.58**

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA

TABULADOR DE SALARIO BASE DE MANO DE OBRA E INTREGRACION DE SALARIOS

Código	Concepto	Unidad	Salario Base por Jornal	Factor Salario Real	Salario Real
	MANO DE OBRA				
MO-01	PEON	JOR	257.13	1.974700	507.75
MO-02	AYUDANTE GENERAL	JOR	285.71	1.952900	557.96
MO-03	OF. ALBAÑIL	JOR	428.57	1.887600	808.97
MO031	AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	285.71	1.952936	557.97
MO-04	OF. TOPOGRAFO	JOR	428.57	1.887579	808.96
MO-05	OF. PLOMERO	JOR	428.57	1.887600	808.97
MO-06	CADENERO	JOR	257.14	1.974651	507.76
MO-07	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	257.13	1.974700	507.75
MO-08	OF. CARP. O. N.	JOR	428.57	1.887579	808.96
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	428.57	1.887600	808.97
MO084	OFICIAL ELECTRICISTA	JOR	428.57	1.887579	808.96
MO-09	OF. PINTOR	JOR	428.57	1.887579	808.96
MO-11	OF. HERRERO	JOR	428.57	1.887579	808.96

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DOCUMENTO
ART. 26 AIII

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

LUGAR;COL. PIE DE LA CUESTA, ,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO	***C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA*** JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES
Nombre del Licitante	

DATOS BASICOS PARA EL ANALISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL

DICAL	DIAS CALENDARIO	365.00
DIAGI	DIAS DE AGUINALDO	15.00
PIVAC	DIAS POR PRIMA VACACIONAL	3.00
	Prima dominical	
	Horas extras gravables en el SBC	
	Horas extras no gravables en el SBC	
Tp	**TOTAL DE DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO** SUMA:	**383.00**
DIDOM	DIAS DOMINGO	52.00
DIVAC	DIAS DE VACACIONES	12.00
DILUN	DIAS LUNES	3.00
DIFEO	DIAS FESTIVOS POR LEY	7.00
DIPEC	DIAS PERDIDOS POR CONDICIONES DE CLIMA (LLUVIA Y OTROS)	5.00
DIPCO	DIAS POR COSTUMBRE	6.00
DIPEN	DIAS POR PERMISOS Y ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	3.00
DISIN	DIAS POR SINDICATO (CONTRATO COLECTIVO)	1.00
	Dias no Trabajados por Guardia	
DINLA	**DIAS NO LABORADOS AL AÑO** SUMA:	**89.00**
TI	**TOTAL DE DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO (DICAL)-(DINLA)**	276.00
Tp / TI	DIAS PAGADOS / DIAS LABORADOS	1.387681
(Tp -Te) / TI	(DIAS PAGADOS - TIEMPO EXTRA NO GRAVABLE)	1.387681
FSBC	FACTOR DE SALARIO BASE DE COTIZACION (Tp-Te) / DICAL para cálculo de IMSS	1.049315

TABLA DE SALARIOS REALES

SALARIO MINIMO D.F $: 207.44

CLAVE	CATEGORIAS	Salario Nominal $	Tp / TI	Obligacion Obrero Patronal Ps= IMSS e INFONAVIT	Ps x (Tp-Te)/TI	Otros cargos	Fsr=[Ps (Tp-Te) / TI] + (Tp/TI)+G
						Otros cargos	
A	B	C	D	E	F = E x D	G = 0 %	H = D + F + G
MO-01	PEON	257.14	1.387681	0.422986	0.586970		1.974651
MO-02	AYUDANTE	285.71	1.387681	0.407338	0.565255		1.952936
MO-03	OF. ALBAÑIL	428.57	1.387681	0.360240	0.499898		1.887579
MO031	AYUDANTE ESPECIALIZADO	285.71	1.387681	0.407338	0.565255		1.952936
MO-04	TOPOGRAFO	428.57	1.387681	0.360240	0.499898		1.887579
MO-05	OF. PLOMERO	428.57	1.387681	0.360240	0.499898		1.887579
MO-06	CADENERO	257.14	1.387681	0.422986	0.586970		1.974651
MO-07	OP. DE EQUIPO MENOR	257.14	1.387681	0.422986	0.586970		1.974651
MO-08	OF. CARP. O.N.	428.57	1.387681	0.360240	0.499898		1.887579
MO082	CABO DE OFICIOS	428.57	1.387681	0.360240	0.499898		1.887579
MO084	OFICIAL ELECTRICISTA	428.57	1.387681	0.360240	0.499898		1.887579
MO-09	OF. PINTOR	428.57	1.387681	0.360240	0.499898		1.887579
MO-11	OF. HERRERO	428.57	1.387681	0.360240	0.499898		1.887579

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

UBICACION: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-01**
CATEGORIA (S): **PEON**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si **257.14**
Salario Base deCotizacion (SBC) **269.82**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO		CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
Dias no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00	I	7.58875% Riesgos de trabajo	20.48
Domingos	52.00	Aguinaldo por Ley	15.00	II	**Enfermedad y Maternidad**	
Vacaciones	12.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00		Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
Dias Lunes	3.00	Prima Dominical por Ley	0.00		1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
Dias festivos por Ley	7.00	Tiempo Extra			0.95% Prestaciones en dinero	2.56
Condiciones Climatologicas	5.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00		1.425% Gastos médicos pensionados	3.84
Dias por costumbre	6.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00	III	2.375% Invalidez y vida	6.41
Permisos y Enfermedades	3.00			IV	2 % Retiro (SAR)	5.40
Dias sindicato	1.00				4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.53
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	383.00	V	1% Guarderias y prestaciones sociales	2.70
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%		5 % Infonavit	13.49
		Otros cargos	0.00%		2% Impuesto Sobre Nómina	5.40
Dias No Laborables al Año	**89.00**					
TOTAL TI =	276.00				SP = Suma de Prestaciones	114.13
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.387681	**Tp / TI = 1.387681**			Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.586970			**Ps = Sp / SBC**	**0.422986**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.974651**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.
Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.
TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

UBICACIÓN: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-02**
CATEGORIA (S): **AYUDANTE**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si	**285.71**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**299.80**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	52.00
Vacaciones	12.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	7.00
Condiciones Climatologicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	3.00
Dias sindicato	1.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Dias No Laborables al Año	**89.00**
TOTAL TI =	276.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.387681
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	383.00
Impuesto Sobre Nómina	2.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.387681	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.565255	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	22.75
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
	1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
	0.95% Prestaciones en dinero	2.85
	1.425% Gastos médicos pensionados	4.27
III	2.375% Invalidez y vida	7.12
IV	2 % Retiro (SAR)	6.00
	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	12.82
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	3.00
	5 % Infonavit	14.99
	2% Impuesto Sobre Nómina	6.00
	SP = Suma de Prestaciones	122.12
	Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.407338**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.952936**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

UBICACIÓN: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-03**
CATEGORIA (S): **OF. ALBAÑIL**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si	**428.57**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**449.70**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	52.00
Vacaciones	12.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	7.00
Condiciones Climatologicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	3.00
Dias sindicato	1.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Dias No Laborables al Año	**89.00**
TOTAL TI =	276.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.387681
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	383.00
Impuesto Sobre Nómina	2.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.387681	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.499898	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	34.13
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
	1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
	0.95% Prestaciones en dinero	4.27
	1.425% Gastos médicos pensionados	6.41
III	2.375% Invalidez y vida	10.68
IV	2 % Retiro (SAR)	8.99
	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	19.22
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	4.50
	5 % Infonavit	22.49
	2% Impuesto Sobre Nómina	8.99
	SP = Suma de Prestaciones	162.00
	Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.36024**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.887579**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONS UCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

UBICACIÓN: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-04**
CATEGORIA (S): **TOPOGRAFO**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (S	**428.57**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**449.70**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	52.00
Vacaciones	12.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	7.00
Condiciones Climatologicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	3.00
Dias sindicato	1.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Dias No Laborables al Año	**89.00**
TOTAL TI =	276.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.387681
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	383.00
Impuesto Sobre Nómina	2.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.387681	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.499898	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	34.13
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
	1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
	0.95% Prestaciones en dinero	4.27
	1.425% Gastos médicos pensionados	6.41
III	2.375% Invalidez y vida	10.68
IV	2 % Retiro (SAR)	8.99
	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	19.22
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	4.50
	5 % Infonavit	22.49
	2% Impuesto Sobre Nómina	8.99
	SP = Suma de Prestaciones	162.00
	Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.36024**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.887579**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONS UCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

UBICACIÓN: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-06**
CATEGORIA (S): **CADENERO**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si	**257.14**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**269.82**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	52.00
Vacaciones	12.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	7.00
Condiciones Climatologicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	3.00
Dias sindicato	1.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Dias No Laborables al Año	**89.00**
TOTAL TI =	276.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.387681
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	383.00
Impuesto Sobre Nómina	2.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.387681	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.586970	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	20.48
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
	1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
	0.95% Prestaciones en dinero	2.56
	1.425% Gastos médicos pensionados	3.84
III	2.375% Invalidez y vida	6.41
IV	2 % Retiro (SAR)	5.40
	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.53
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	2.70
	5 % Infonavit	13.49
	2% Impuesto Sobre Nómina	5.40
	SP = Suma de Prestaciones	114.13
	Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.422986**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.974651**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

UBICACIÓN: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-07**
CATEGORIA (S): **OP. DE EQUIPO MENOR**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si **257.14**
Salario Base deCotizacion (SBC) **269.82**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO		CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
Dias no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00	I	7.58875% Riesgos de trabajo	20.48
Domingos	52.00	Aguinaldo por Ley	15.00	II	**Enfermedad y Maternidad**	
Vacaciones	12.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00		Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
Dias Lunes	3.00	Prima Dominical por Ley	0.00		1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
Dias festivos por Ley	7.00	Tiempo Extra			0.95% Prestaciones en dinero	2.56
Condiciones Climatologicas	5.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00		1.425% Gastos médicos pensionados	3.84
Dias por costumbre	6.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00	III	2.375% Invalidez y vida	6.41
Permisos y Enfermedades	3.00			IV	2 % Retiro (SAR)	5.40
Dias sindicato	1.00				4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.53
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	383.00	V	1% Guarderias y prestaciones sociales	2.70
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%		5 % Infonavit	13.49
		Otros cargos	0.00%		2% Impuesto Sobre Nómina	5.40
Dias No Laborables al Año	**89.00**					
TOTAL TI =	276.00				SP = Suma de Prestaciones	114.13
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.387681	**Tp / TI = 1.387681**			Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.586970			**Ps = Sp / SBC**	**0.422986**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.974651**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONS UCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

UBICACIÓN: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-08**
CATEGORIA (S): **OF. CARP. O.N.**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si	**428.57**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**449.70**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	52.00
Vacaciones	12.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	7.00
Condiciones Climatologicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	3.00
Dias sindicato	1.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Dias No Laborables al Año	**89.00**
TOTAL TI =	276.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.387681
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	383.00
Impuesto Sobre Nómina	2.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.387681	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.499898	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	34.13
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
	1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
	0.95% Prestaciones en dinero	4.27
	1.425% Gastos médicos pensionados	6.41
III	2.375% Invalidez y vida	10.68
IV	2 % Retiro (SAR)	8.99
	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	19.22
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	4.50
	5 % Infonavit	22.49
	2% Impuesto Sobre Nómina	8.99
	SP = Suma de Prestaciones	162.00
	Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.36024**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.887579**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONS UCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

UBICACIÓN: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO082**
CATEGORIA (S): **CABO DE OFICIOS**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si **428.57**
Salario Base deCotizacion (SBC) **449.70**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	52.00
Vacaciones	12.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	7.00
Condiciones Climatologicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	3.00
Dias sindicato	1.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Dias No Laborables al Año	**89.00**
TOTAL TI =	276.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.387681
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	383.00
Impuesto Sobre Nómina	2.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.387681	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.499898	

	CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	34.13
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
	1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
	0.95% Prestaciones en dinero	4.27
	1.425% Gastos médicos pensionados	6.41
III	2.375% Invalidez y vida	10.68
IV	2 % Retiro (SAR)	8.99
	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	19.22
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	4.50
	5 % Infonavit	22.49
	2% Impuesto Sobre Nómina	8.99
	SP = Suma de Prestaciones	162.00
	Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.36024**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.887579**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONS UCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

UBICACIÓN: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-05**
CATEGORIA (S): **OF. PLOMERO**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (S	**428.57**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**449.70**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	52.00
Vacaciones	12.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	7.00
Condiciones Climatologicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	3.00
Dias sindicato	1.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Dias No Laborables al Año	**89.00**
TOTAL TI =	276.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.387681
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	383.00
Impuesto Sobre Nómina	2.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.387681	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.499898	

	CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	34.13
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
	1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
	0.95% Prestaciones en dinero	4.27
	1.425% Gastos médicos pensionados	6.41
III	2.375% Invalidez y vida	10.68
IV	2 % Retiro (SAR)	8.99
	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	19.22
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	4.50
	5 % Infonavit	22.49
	2% Impuesto Sobre Nómina	8.99
	SP = Suma de Prestaciones	162.00
	Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.36024**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.887579**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

UBICACIÓN: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-09**
CATEGORIA (S): **OF. PINTOR**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si	**428.57**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**449.70**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	52.00
Vacaciones	12.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	7.00
Condiciones Climatologicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	3.00
Dias sindicato	1.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Dias No Laborables al Año	**89.00**
TOTAL TI =	276.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.387681
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	383.00
Impuesto Sobre Nómina	2.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.387681	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.499898	

	CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	34.13
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
	1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
	0.95% Prestaciones en dinero	4.27
	1.425% Gastos médicos pensionados	6.41
III	2.375% Invalidez y vida	10.68
IV	2 % Retiro (SAR)	8.99
	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	19.22
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	4.50
	5 % Infonavit	22.49
	2% Impuesto Sobre Nómina	8.99
	SP = Suma de Prestaciones	162.00
	Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.36024**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.887579**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

UBICACIÓN: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO031**
CATEGORIA (S): **AYUDANTE ESPECIALIZADO**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si	**285.71**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**299.80**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	52.00
Vacaciones	12.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	7.00
Condiciones Climatologicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	3.00
Dias sindicato	1.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Dias No Laborables al Año	**89.00**
TOTAL TI =	276.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.387681
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	383.00
Impuesto Sobre Nómina	2.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.387681	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.565255	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	22.75
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
	1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
	0.95% Prestaciones en dinero	2.85
	1.425% Gastos médicos pensionados	4.27
III	2.375% Invalidez y vida	7.12
IV	2 % Retiro (SAR)	6.00
	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	12.82
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	3.00
	5 % Infonavit	14.99
	2% Impuesto Sobre Nómina	6.00
	SP = Suma de Prestaciones	122.12
	Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.407338**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.952936**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

UBICACIÓN: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO084**
CATEGORIA (S): **OFICIAL ELECTRICISTA**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si	**428.57**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**449.70**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	52.00
Vacaciones	12.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	7.00
Condiciones Climatologicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	3.00
Dias sindicato	1.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Dias No Laborables al Año	**89.00**
TOTAL TI =	276.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.387681
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	383.00
Impuesto Sobre Nómina	2.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.387681	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.499898	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	34.13
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
	1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
	0.95% Prestaciones en dinero	4.27
	1.425% Gastos médicos pensionados	6.41
III	2.375% Invalidez y vida	10.68
IV	2 % Retiro (SAR)	8.99
	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	19.22
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	4.50
	5 % Infonavit	22.49
	2% Impuesto Sobre Nómina	8.99
	SP = Suma de Prestaciones	162.00
	Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.36024**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.887579**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

UBICACIÓN: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-11**
CATEGORIA (S): **OF. HERRERO**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si	**428.57**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**449.70**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	52.00
Vacaciones	12.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	7.00
Condiciones Climatologicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	3.00
Dias sindicato	1.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Dias No Laborables al Año	**89.00**
TOTAL TI =	276.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.387681
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	383.00
Impuesto Sobre Nómina	2.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.387681	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.499898	

	CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	34.13
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
	1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
	0.95% Prestaciones en dinero	4.27
	1.425% Gastos médicos pensionados	6.41
III	2.375% Invalidez y vida	10.68
IV	2 % Retiro (SAR)	8.99
	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	19.22
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	4.50
	5 % Infonavit	22.49
	2% Impuesto Sobre Nómina	8.99
	SP = Suma de Prestaciones	162.00
	Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.36024**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.887579**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

UBICACION: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO-01**
CATEGORIA (S): **PEON**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **207.44**

En Veces SMDF
Sal. Nominal (Si **257.14**
Salario Base deCotizacion (SBC) **269.82**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO		CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
Dias no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00	I	7.58875% Riesgos de trabajo	20.48
Domingos	52.00	Aguinaldo por Ley	15.00	II	**Enfermedad y Maternidad**	
Vacaciones	12.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00		Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	42.32
Dias Lunes	3.00	Prima Dominical por Ley	0.00		1.5% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
Dias festivos por Ley	7.00	Tiempo Extra			0.95% Prestaciones en dinero	2.56
Condiciones Climatologicas	5.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00		1.425% Gastos médicos pensionados	3.84
Dias por costumbre	6.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00	III	2.375% Invalidez y vida	6.41
Permisos y Enfermedades	3.00			IV	2 % Retiro (SAR)	5.40
Dias sindicato	1.00				4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.53
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	383.00	V	1% Guarderias y prestaciones sociales	2.70
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%		5 % Infonavit	13.49
		Otros cargos	0.00%		2% Impuesto Sobre Nómina	5.40
Dias No Laborables al Año	**89.00**					
TOTAL TI =	276.00				SP = Suma de Prestaciones	114.13
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.387681	**Tp / TI = 1.387681**			Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DIC	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.586970			**Ps = Sp / SBC**	**0.422986**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.974651**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 160 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.
Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.
TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

DOCUMENTO
ART. 27 A.V rlop
ART. 181 y 182 rlop

Lugar: COL. PIE DE LA CUESTA, ,

DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS

MONTO DE LA OBRA A COSTO DIRECTO $ 1,061,329.88

CONCEPTO	TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS			
	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION OFICINA DE CAMPO	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES				
a. Personal directivo incluye: Prestaciones	28,000.00	2.6382%		
b. Personal técnico incluye: Prestaciones	3,000.00	0.2827%	60,000.00	5.6533%
c. Personal administrativo incluye: Prestaciones	3,600.00	0.3392%	15,000.00	1.4133%
d. Cuota Patronal del Seguro Social del inciso a, b y c (consideradas)				
e. Prestaciones de la LFT del inciso a, b y c (consideradas)				
f. Pasajes y viáticos (consideradas)				
g. Los que deriven de suscripción de contratos de trabajo del inciso a,b y c.				
SUBTOTALES	**34,600.00**		**75,000.00**	
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
a. Edificios y Locales	2,122.66	0.2000%	1,061.33	0.1000%
b. Locales de Mantenimiento y Guarda	1,061.33	0.1000%	1,591.99	0.1500%
c. Bodegas	796.00	0.0750%	1,591.99	0.1500%
d. Instalaciones Generales	849.06	0.0800%	1,061.33	0.1000%
e. Muebles y enseres	477.60	0.0450%	530.66	0.0500%
f. Depreciación o Renta, y Operación de Vehículos	636.80	0.0600%	1,591.99	0.1500%
g. Campamentos			1,061.33	0.1000%
SUBTOTALES	**5,943.45**		**8,490.64**	
III. SERVICIOS				
a. Consultores,Asesores,Servicio y Laboratorios			2,122.66	0.2000%
b. Estudios e Investigación	2,122.66	0.2000%	1,591.99	0.1500%
SUBTOTALES	**2,122.66**		**3,714.65**	
IV. FLETES Y ACARREOS				
a. De Campamentos			796.00	0.0750%
b. De Equipo de Construcción				
c. De Plantas y elementos para Instalaciones				
d. De mobiliario			2,653.32	0.2500%
SUBTOTALES			**3,449.32**	
V. GASTOS OFICINA				
a. Papelería y útiles de escritorio			1,061.33	0.1000%
b. Correos, fax, teléfonos, telégrafos, radio.			212.27	0.0200%
c. equipo de computación				
d. Situación de fondos				
e. Copias y duplicados	265.33	0.0250%		
f. Luz, gas y otros consumos	477.60	0.0450%	530.66	0.0500%
g. Gastos de la licitación	902.13	0.0850%		
SUBTOTALES	**1,645.06**		**1,804.26**	
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	**902.13**	0.0850%	**530.66**	0.0500%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	**902.13**	0.0850%	**530.66**	0.0500%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS				
a. Primas por Seguro	3,183.99	0.3000%		
b. Primas por Fianzas	1,591.99	0.1500%	6,571.98	0.6192%
SUBTOTALES	**4,775.98**		**6,571.98**	
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES				
a. Construcción y conservación de caminos de acceso			3,183.99	0.3000%
b. Montaje y desmantelamiento de equipo			3,183.99	0.3000%
c. Construcción de Instalaciones generales				
1. De Campamentos				
2. De equipo de construcción				
3. De plantas y elementos para instalaciones				
4. Letrero nominativo de obra			1,847.78	0.1741%
SUBTOTALES			**8,215.75**	
TOTALES	50,891.41	4.7951%	108,307.94	10.2049%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES

TOTALES $ 159,199.36 % INDIRECTO 15.0000%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PU** DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	LICITACION AD[illegible]JUDICACION DIRECTA QUE SE CELEBRARA EN LUGAR DE CE[illegible]BRACION OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201 LUGAR: COL. PIE DE LA CUESTA, ,	DOCUMENTO **ART. 27 A.VI rlop** **ART. 183 y 185 rlop**
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO Razón Social delLicitante	C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES	FIRMA

DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO (IMPORTE TOTAL DE OBRA)

Inicio: Terminacion: Duracion:

COSTO DIRECTO DE LA OBRA:	1,061,329.88	TASA DE INTERES USADA (Anual)=	0.0000%	% APLICABLE AL PERIODO
INDIRECTO DE OBRA:	15.0000%	+ PUNTOS DEL BANCO=	0.0000%	0.0000%
COSTO DIRECTO +INDIRECTO:	1,220,529.24	TASA DE INTERES DIARIA =	0.0000%	LOP ART. 54 P. 1 y 2
MONTO TOTAL DE LA OBRA:	1,342,582.29	DIAS PARA PAGO DE ESTIMACIONES:	41	

ANTICIPOS		MONTO A EJERCER		IMPORTE DE ANTICIPOS		INDICADOR ECONOMICO
1a. ASIGNACION	2a. ASIGNACION	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	CETES
30.00%	0.00%	1,342,582.29	0.00	402,774.69	0.00	

%Am1= AMORTIZACION	Spa1=Saldo por Amortizar del 1er. Ejercicio	%Am2= AMORTIZACION
1er Ejercicio	0.00	2do Ejercicio
%Am1= (Anticipo / 1er + 2do Ejercicio)	Ipa2=Importe por Amortizar en el 2do. Ejercicio	%Am2= Ipa2 / 2do. Ejercicio
30.0000%	Ipa2=Spa1+2do.anticipo 0.00	0.0000%

PERIODO DE COBRO 1a. ESTIMACION 2

PERIODO DE ENTREGA DEL 2do ANTICIPO 0

PERIODO	INGRESOS				EGRESOS		IMPORTES		FINANCIAMIENTO
	ANTICIPOS	ESTIMACIONES	AMORTIZACION	COBROS	GASTOS DE OBRA (CD+I)	ANTICIPO PROVEEDORES *	DIFERENCIA	DIFERENCIA ACUMULADA	
0	402,774.69	0.00		402,774.69	0.00	0.00	402,774.69	402,774.69	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	402,774.69	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	402,774.69	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	402,774.69	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	402,774.69	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	402,774.69	0.00		402,774.69	0.00	0.00			0.00

PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO= $\frac{\text{INTERES NETO A PAGAR } 402{,}774.69 - 0.00}{\text{GASTOS DE OBRA (COSTO DIRECTO +INDIRECTO) } 1{,}220{,}529.24}$ % = **0.0000%**

* ANEXAR COMPROBANTES (CEDULA DE GASTOS DE ANTICIPOS)

H. [illegible] UNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPU[illegible]O

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

DOCUMENTO
ART. 27 A.VII rlop
ART. 188, 189 rlop

Lugar : COL. PIE DE LA CUESTA, ,

DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD

CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		1,061,329.88	
CI	I.-INDIRECTO		159,199.36	15.0000%
CF	II.-FINANCIAMIENTO			6.2000%
Up%	**UTILIDAD PROPUESTA**		10.00%	
	PTU= PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD		28.00%	
	ISR= IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
%U	UTILIDAD NETA = Up% / [1- (PTU+ISR)]	%U =6.2 % / [1- (10%+ 28%)]		10.0000%
CU	CARGO POR UTILIDAD (Costo dir.Obra+Indirecto+Financiamiento)*% Utilidad Neta)	($ 1,061,329.88 + $ 159,199.36 + $ 0.00) x 10% =	122,052.92	
	TOTAL UTILIDAD		122,052.92	
	PORCENTAJE TOTAL DE UTILIDAD (%=Total utilidad * 100 / (CD+CI+CF))	[$ 122,052.92 / ($ 1,061,329.88 + $ 159,199.36 + $ 0.00)] * 100%		10.0000%

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-1

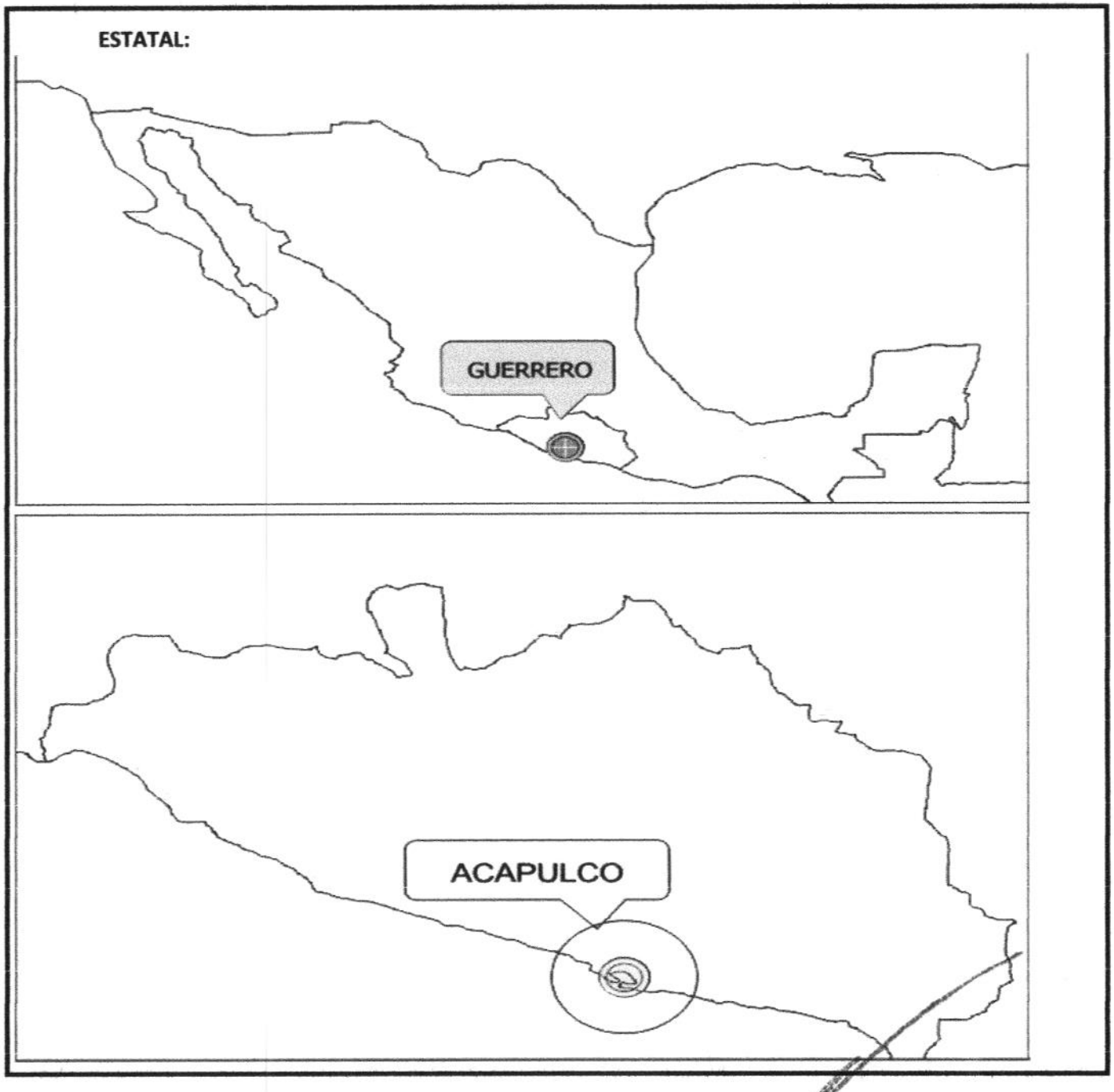
OBRA-. CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

ESTATAL:



LATITUD: 16° 91' 06.20"N

LONGITUD: 99° 97' 87.88"W

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-2

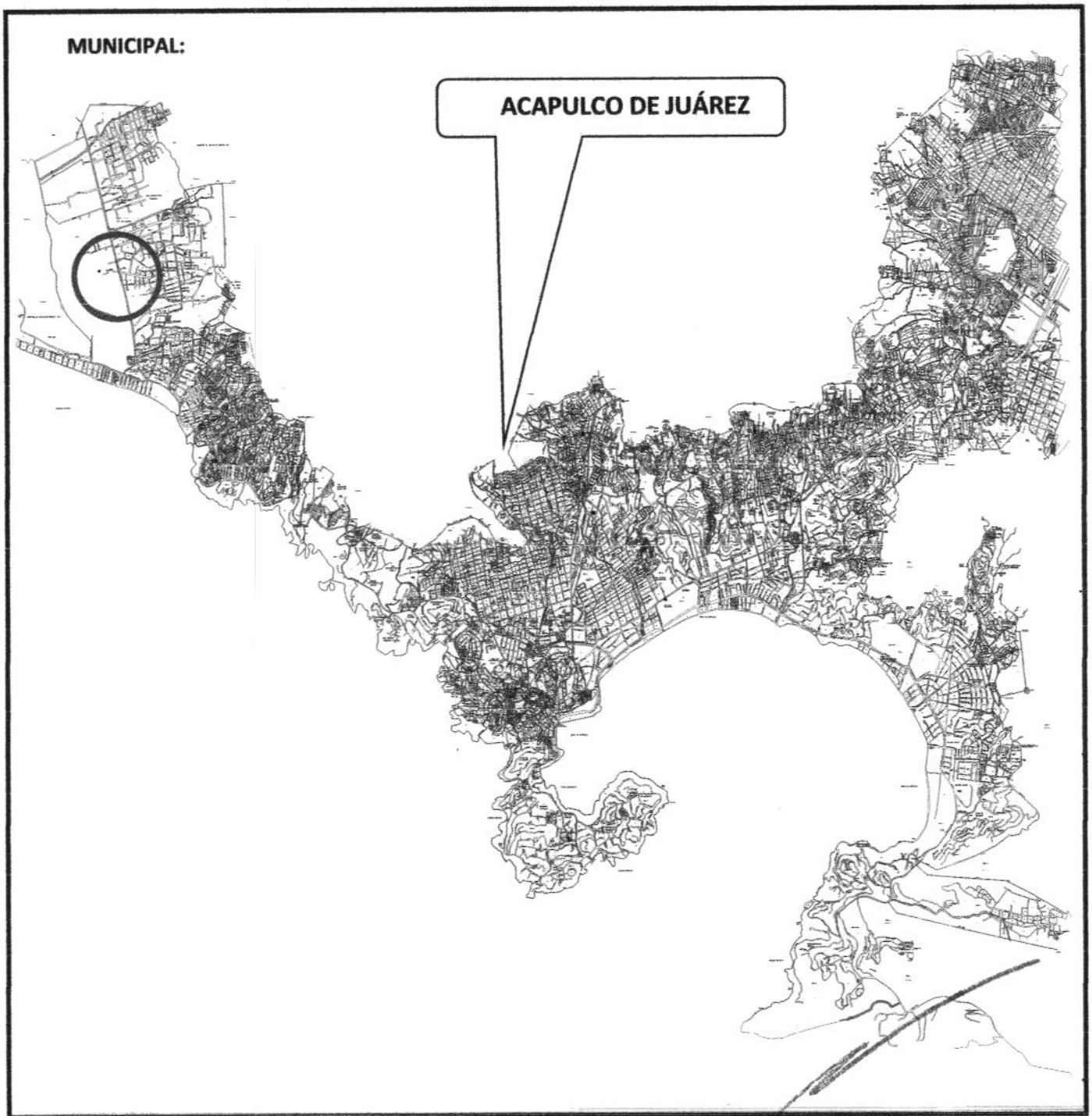
OBRA-. CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

MUNICIPAL:



LATITUD: 16° 91' 06.20"N LONGITUD: 99° 97' 87.88"W

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.

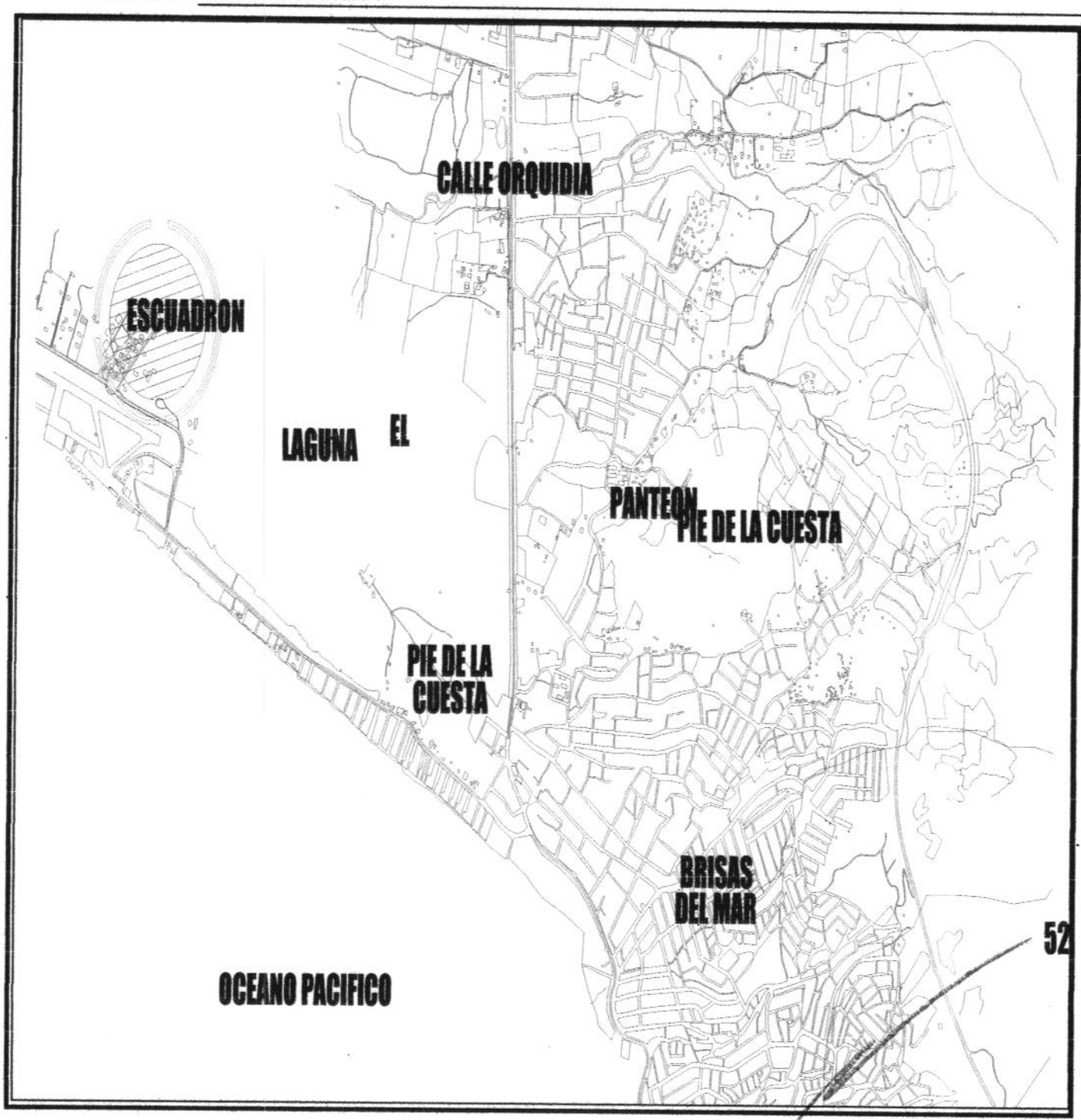
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-3

OBRA-. CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA



LATITUD: 16° 91' 06.20"N

LONGITUD: 99° 97' 87.88"W

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION-4

OBRA-. CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01'ACAPULCO

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA

POR COLONIA:



INICIO: LATITUD: 16° 91' 06.20"N
LONGITUD: 99° 97' 87.88"W

FINAL: LATITUD: 16° 91' 06.20"N
LONGITUD: 99° 97' 87.88"W

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION-5

OBRA-. CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS ESCUADRON 201

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO

LOCALIDAD: COL. PIE DE LA CUESTA



INICIO: LATITUD: 16° 91' 06.20"N
LONGITUD: 99° 97' 87.88"W

FINAL: LATITUD: 16° 91' 06.20"N
LONGITUD: 99° 97' 87.88"W

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA ZONA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS